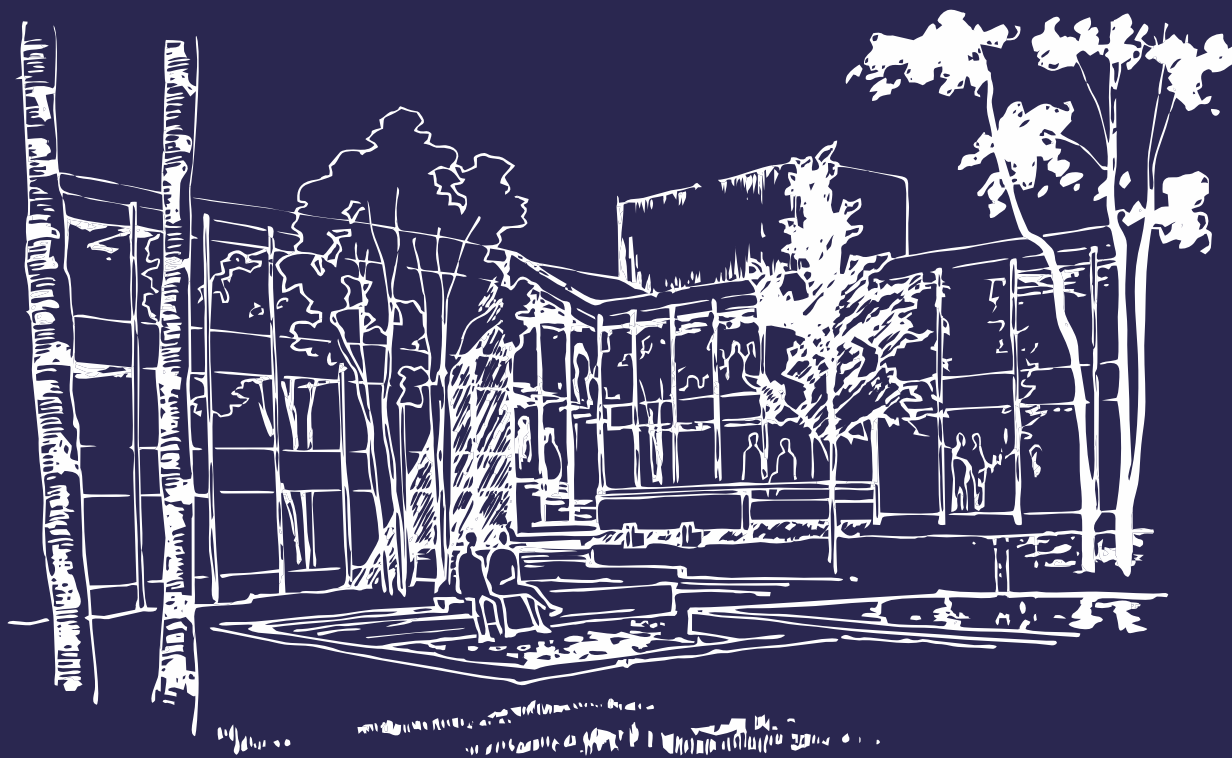


# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

## *Antecedentes, proyectos y trayectorias*

MÓNICA BARTOLUCCI  
(Coordinadora)



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

*Antecedentes, proyectos y trayectorias*

**MÓNICA BARTOLUCCI**

Coordinadora

**Autores:**

*Francisco Barberis Bosch, Mónica Bartolucci, Karina Bianculli, Graciela Benseny, María Virginia Bernasconi, Mónica Bueno, Elisa Calabrese, María Constanza Castro, Ana Catelén, Estela Chaparro, Gustavo Daleo, Laura Di Clementi, Cristina Di Doménico, María Fernanda Díaz, Jorge Estrella, Álvaro Gayol, Oscar Giacobini, Sabrina Gil, Luis Giménez, Carlos Haller, Fernando Hammond, Víctor Iriarte, Daniel Katz, Juan Ladeuix, Jorge Layral, Graciela Macchiavello, Néstor Montero, Luis Moya, María del Rosario Ortiz, Ana Elisa Ostrovsky, Elisa Pastori-za, Sebastian Perrupato, Jorge Domingo Petrillo, Mariana Pozzoni, María Marcela Petrantonio, Francisco Ramallo, Alejo Reclusa, Daniel Reynoso, Alberto Rodríguez, María Haydeé Singla, Pablo Eduardo Slavin, Ana Tiribelli, Daniel Vazquéz y Jorge Visca*

Universidad Nacional de Mar del Plata : antecedentes, proyectos y trayectorias / Franciso Barberis Bosch... [et al.] ; contribuciones de Alvaro Gayol ; Fabián Barbaresi ; compilado por Mónica Bartolucci.-

1a ed . - Mar del Plata: EUDEM, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga

ISBN 978-987-4440-64-8

1. Universidades Públicas. 2. Historia de las Instituciones. I. Barberis Bosch, Franciso. II. Gayol, Alvaro, colab. III. Barbaresi, Fabián, colab. IV. Bartolucci, Mónica, comp. CDD 378.009

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

Las opiniones expresadas en los capítulos son de exclusiva responsabilidad de sus autores

NOTA: Enlace Universitario aportó las notas realizadas por Jorge Estrella, Oscar Giacobini y Luis Jorge Giménez

**Primera edición:** septiembre 2019

**ISBN 978-987-4440-64-8**

© 2019, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata

3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

[www.eudem.mdp.edu.ar](http://www.eudem.mdp.edu.ar)

**Arte y Diagramación:** EUDEM

**Fotografías:** Departamento Laboratorio Audiovisual UNMdP

**Impreso en:** Departamento de Servicios Gráficos UNMdP

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

*Rector*

CPN Alfredo Remo LAZZERETTI

*Vicerrector*

Dr. Daniel ANTENUCCI

*Secretario Académico*

Lic. Daniel REYNOSO

*Secretario de Administración Financiera*

CPN y Lic. Santiago FERNÁNDEZ

*Subsecretaria de Administración Financiera*

CPN Romina HERNÁNDEZ

*Secretaría de Ciencia y Tecnología*

Dr. Luis AGUIRREZABAL

*Subsecretario de Transferencia y Vinculación Tecnológica*

Dr. Ing. Mario CISNEROS

*Secretaría del Consejo Superior y Relaciones Institucionales*

CPN Osvaldo DE FELIPE

*Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas*

Mg. Alberto Fabián RODRÍGUEZ

*Secretaria de Extensión Universitaria*

Lic. Romina COLACCI

*Subsecretaria de Extensión Universitaria*

Lic. Consuelo HUERGO

*Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios*

CPN Gabriela ANDURELL

*Secretaría de Obras*

Arq. Eduardo OXARANGO

*Subsecretario de Obras y Servicios*

Arq. Emanuel PEREDO

*Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria*  
Lic. Ana GALVAGNI

*Subsecretaría de Gestión de la Información*  
Lic. Carlos Alberto RICO  
*Subsecretario Legal y Técnica*  
Abg. Fernando Román GONZÁLEZ

*Subsecretaría de Posgrado y Acreditación*  
Dra. Cristina FERNÁNDEZ

*Subsecretaría de Evaluación y Seguimiento Académico*  
Ing. Ana Del Valle SÁNCHEZ

## ÍNDICE

Introducción <i>Mónica Bartolucci</i>	11
Palabras del Rector <i>Alfredo Lazzeretti</i>	13
<b>Una ciudad en busca de una Universidad</b>	<b>15</b>
Mar del Plata entre 1874 y 1960 <i>Elisa Pastoriza</i>	17
Una antesala a la Universidad: el Colegio Nacional Mariano Moreno <i>Francisco Ramallo</i>	43
La educación universitaria en Mar del Plata 1958-1976 <i>Juan Ladenix y Alejo Reclusa</i>	53
<b>De los años oscuros a la democracia</b>	<b>105</b>
El largo camino desde su creación a su normalización <i>Daniel Reynoso</i>	107
<b>La fuerza del movimiento estudiantil</b>	<b>149</b>
Los estudiantes de “la provincial” en los años 60 <i>Mónica Bartolucci</i>	151
Los setenta <i>María Fernanda Díaz</i>	163
La normalización <i>Mariana Pozzoni y María Constanza Castro</i>	197
<b>Apéndice fotográfico</b>	<b>219</b>
Franja Morada y la crisis de 2001 <i>Sebastian Perrupato</i>	237
La organización CAUCES <i>Francisco Barberi Bosch, Fernando Hammond y Ana Castelén</i>	253

<b>Conducir la universidad</b>	<b>269</b>
Autoridades de la Universidad 1961-2010	271
Nacimiento de la Universidad autónoma y democrática <i>Víctor Iriarte</i>	273
“No se muere quien se va, solo se muere el que se olvida” a Javier Rojo. <i>Daniel Katz</i>	277
Seamos protagonistas, transformemos la Universidad <i>Jorge Domingo Petrillo</i>	281
Ley de Educación Superior. Una lucha de 25 años <i>Gustavo Daleo</i>	309
Gestión Medina. La indispensable necesidad de una visión <i>Alberto Rodríguez</i>	327
A Francisco “Pancho” Morea. Entrevista en el marco del 50° aniversario de la UNMDP. <i>In memoriam</i>	333
<b>La Universidad en primera persona</b>	<b>337</b>
<b>Testimonios y memoria</b>	
La escuela de verano 1962: la fundación conjetural <i>Oscar Giacobino</i>	339
Un recuerdo sobre la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales <i>Luis Jorge Giménez y Jorge Raúl Estrella</i>	347
La Facultad de Ciencias Agrarias en primera persona <i>María Marcela Petrantonio</i>	355
La Facultad de Derecho de la UNMDP mi segunda casa <i>Pablo Eduardo Slavin</i>	361
Dramáticas transiciones <i>Elisa Calabrese</i>	367
La enfermería universitaria <i>Estela Chaparro</i>	377



A treinta años de la reapertura de la carrera de psicología: historias y reflexiones <i>Ana Elisa Ostrovsky, Cristina Di Doménico, Jorge Visca y Luis Moya</i>	383
Historia del INTEMA <i>Daniel Vázquez</i>	393
Cartografía y e Instituto de Geología de Costas y el Cuaternario <i>María Virginia Bernasconi</i>	397
Terapia Ocupacional en Mar del Plata <i>María Haydeé Singla y Laura Di Clemente</i>	401
El devenir de la enseñanza del Turismo <i>Graciela Benseny</i>	407
Carta al que eras <i>Carlos Haller</i>	413
Quiero recordar a “Pancho” <i>Álvaro Gayol</i>	417
Una memoria “no docente” <i>Graciela Maquiavello</i>	419
Asociación del personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata <i>Jorge Layral</i>	429
La Asociación Cooperadora, recordada <i>Néstor Montero</i>	435
Una historia oral del programa universitario <i>con</i> adultos mayores <i>Sabrina Gil, María del Rosario Ortiz y Ana Tiribelli</i>	439
La Universidad: el lugar de la memoria <i>Mónica Bueno</i>	453
Referencias bibliográficas	465



## INTRODUCCIÓN

En octubre de 1961, a partir de la iniciativa de Ataúlfo Serafín Pérez Aznar, Ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires durante la gestión del gobernador Oscar Alende, se creó la Universidad Provincial de Mar del Plata. El decreto consideraba a la nueva universidad un “centro de estudios e irradiación espiritual puesta al servicio de los ideales nacionales y de dignificación humana”, inspirado por valores humanistas que daban sentido a “una cultura americana arraigada en su suelo y en su historia y nutrida por la sabia moral y los valores de la civilización de Occidente”. Este hecho fue una decisión oficial que incluía una tradición universitaria un poco anterior, aquella que se había iniciado con “la Universidad Católica”. Varios años después, se produjo la nacionalización de nuestra casa de estudios, creándose por fin la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Todos esos avatares institucionales son registrados en este libro. Pero también la experiencia de quienes transitaron por esta institución. La primera parte se ocupa del camino de búsqueda que hace la ciudad para tener su universidad, de modo que se orienta a reconstruir el clima social, político, económico y educativo de Mar del Plata antes de esa fundación. El siguiente apartado recorre la historia de nuestra universidad desde 1958 en adelante. Los encargados de esta tarea reconstruyen la fundación, la nacionalización y los años oscuros de la dictadura. En una sección aparte, los agitados movimientos estudiantiles reflejan la fuerza de las acciones juveniles y el peso simbólico y el protagonismo real que tuvieron, desde un primer momento, los estudiantes. Con el fin de otorgarle una voz a las autoridades máximas de nuestra casa, la sección titulada “Conducir la universidad” se detiene en las diferentes gestiones ejercidas desde el momento de la “normalización” que impuso la vuelta a la democracia hasta la actualidad, acudiendo a recuerdos de los mismos protagonistas o a los testimonios de quienes estuvieron muy cerca de ellos. La última parte de este libro se dedicó a quienes desearon voluntariamente dejar su aporte personal. Allí aparece la universidad en primera persona. Un ejercicio de memoria. En ella, cada quien escribió su propio paso por distintas áreas y sus aportes a nuestra universidad.

De manera que este libro no es el resultado de un historiador que jugando a su juego preferido, hace una obra según su propia selección de fuentes y escribe una historia oficial, esperando que otros lo refuten. Es, en cambio, una obra colectiva. Es de todos los que voluntariamente quisieron abrazar a la universidad y pensar acerca de sus orígenes, de sus peculiaridades, de sus méritos y también de sus conflictos. Es caleidoscópica, como la realidad misma. Con multiplicidad de enfoques, de opiniones, de miradas y de formaciones de cada uno de los protagonistas que han pasado por ella.

La UNMdP fue concebida como proyecto cabal de una ciudad múltiple, variada económica y socialmente como pocas otras de la Argentina. Por eso la ciudad en la que se implantó, marco su personalidad en el tiempo. Fue impulsada por comerciantes, por profesionales, por una sociedad civil decidida al desarrollo y también por jóvenes que la necesitaban. Fue católica y libre, fue provincial y laica, en su camino hacia la nacionalización encontró escollos difíciles de sortear. A veces fue autoritaria luego festejó para siempre la democracia. Desde entonces, se enorgullece de la representación de sus claustros.

El libro que nos comprometió en los últimos largos meses implicó muchas reuniones que pusieron en juego las opiniones de representantes de diferentes ámbitos. Su resultado, intenta dar cuenta de los esfuerzos institucionales, las voluntades individuales, la emoción personal a lo largo del tiempo de docentes, no docentes, autoridades, estudiantes, para unir memorias.

Quiero agradecer a quienes me brindaron la responsabilidad de coordinar esta tarea. A la Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata a través de la gestiones de Elisa Pastoriza y Pedro Diez. A Pancho Morea, Alberto Rodríguez y Daniel Reynoso, porque confiaron en que podría llevarla adelante y a las actuales autoridades que han seguido con ímpetu este proyecto. Deseo agradecer también la lectura de Rita Novo. Además debo realizar un especial agradecimiento a dos personas que desde su función diaria mostraron todo su compromiso con esta obra: Andrea Di Pace y Fabián Barbaresi. Por último agradecer y reconocer el empeño de Alvaro Gayol para que esta universidad tuviera escrita su historia, que es la de todos nosotros.

**Dra. Mónica Bartolucci**

## PALABRAS DEL RECTOR

Las próximas páginas dan cuenta de un texto necesario. Nos hacía falta un libro que aporte una descripción, que analice y conceptualice desde diversas miradas, obviamente incompletas, la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el contexto de una ciudad pujante y emergente. Manifestar esta relación, esta estrecha vinculación, este diálogo mutuo de dobles beneficios e influencias, trae a colación una frase que escuche a decir a quien fuera nuestro primer Rector electo democráticamente por la comunidad universitaria el arquitecto Javier Rojo: “las ciudades son ciudades, cuando tienen Universidad”.

Así lo entendieron quienes, a mitad del siglo pasado, comenzaron a bregar a través del tejido institucional, organizando asociaciones civiles que cooperaran y promovieran la creación de una Casa de Altos Estudios. Nuestra Universidad es fruto de esa fuerte demanda social, tan entusiasta y consistente que obtuvo dos respuestas, una del Estado provincial y otra del clero católico. “Laica o Libre” se tradujo en el paralelo 38, como “Laica y Libre”. Desde nuestros orígenes estamos indisolublemente ligados a la comunidad marplatense, que al poco tiempo de andar se extendió a la comunidad balcarceña, con la radicación de la Facultad de Ciencias Agrarias. Por tanto, interesa subrayar que el vínculo, el compromiso social, está en la génesis, que no debe ser solo una expresión de política de tal o cual gestión, sino que es una suerte de mandato constitutivo.

Han transcurrido más de 50 años. La Ley N° 21.139 sancionada el 30 de setiembre de 1975 y promulgada el 27 de octubre del mismo año, creó la actual Universidad Nacional de Mar del Plata. Hoy somos una comunidad con más de 30.000 estudiantes, 3.200 docentes, de los cuales cerca de 1.200 son investigadores y extensionistas; un personal universitario que supera los 800 integrantes, y miles de graduados en las más de 120 carreras de pregrado, grado y posgrado que ofrece actualmente nuestra Universidad. Nos organizamos en 9 Facultades, una Escuela Superior y el Colegio Nacional Arturo Illia.

Sumar múltiples miradas que nos ayuden a entender nuestro pasado, es la mejor herramienta para valorar nuestro presente y asumir el desafío de proyectar y planificar nuestro futuro. Conscientes de nuestra historia, este 2018 he-

mos realizado los procesos de autoevaluación y acreditación externa, que dan cuenta de cómo nos vemos hoy a nosotros mismos y como nos ven otras miradas expertas y externas. Y hemos trabajado todo el año en un ejercicio colectivo de planificación participativa con la mirada puesta en la UNMdP 2030. Sabemos de dónde venimos, conocemos dónde estamos parados, definimos juntos a dónde queremos llegar. Como dicen en nuestro puerto, “no hay vientos favorables para quienes no saben a dónde van”.

La esperada edición de este libro, fruto de innumerables encuentros de organización, del trabajo de un gran número de autores, se concreta de manera oportuna.

Este 2018 el país celebra el Centenario de la Reforma Universitaria de 1918, que tuviera epicentro en la Universidad de Córdoba. La urgencia de abrir paso al método científico y poner fin a siglos de enseñanza escolástica, el avance de los procesos de democratización que se reflejaron en una universidad autoritaria y la firme voluntad de atender las crecientes demandas sociales, fueron el insumo que determinó una verdadera “revolución de las conciencias”, principalmente en la juventud de nuestro país y pero también del continente todo. Nuestro sistema universitario público, la legislación que lo regula, encuentran gran parte de su sustento en los valores reformistas.

También este 2018 el mundo conmemora el 70 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, votada en la III Asamblea General de las Naciones Unidas reunida en París el 10 de diciembre de 1948. Carta magna inspirada en los valores de las revoluciones franco americana, en respuesta a las atrocidades cometidas durante la segunda guerra mundial, es la piedra basal de todos los pactos internacionales que surgieron posteriormente en defensa de los Derechos Humanos.

Este libro, que es historia y es memoria, está íntimamente vinculado a ambos acontecimientos.

Quiero agradecer a quienes han participado activamente de la realización de este libro. Quienes han sido o son autoridades de nuestra Universidad, profesionales de distintas disciplinas, personal universitario cuyas vidas se confunden con las de la institución y a los estudiantes, fuerza transformadora con su singular impronta generacional que nos obliga a renovarnos de manera permanente. Todas y todos han aportado su mirada en cada artículo de este libro, constituyendo así una polifonía de voces, vivencias, disciplinas e ideologías.

Una historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, resultado de una construcción plural, pero probablemente incompleta. Una Historia que no debe tener aspiraciones de ser la única. Y que tampoco, seguramente, será la última.

**Esp. Cdr. Alfredo Remo Lazzeretti**

Rector UNMdP  
Primavera de 2018



**Una ciudad en busca de una Universidad**





## MAR DEL PLATA. SIGLO XIX Y XX

Elisa Pastoriza

### Fundamentos

En la historia argentina Mar del Plata aparece asociada a la trayectoria de la ciudad turística y a su imagen como el gran balneario argentino. Se trata de una representación configurada en el transcurso del siglo XX cuando un pequeño poblado finisecular devino muy aceleradamente en una de las ciudades más importantes del país.

Esto nos habla de varias cuestiones: de la conformación de una ciudad que acompaña los procesos sociales de la Argentina, de la dualidad turística y no-turística, pero también Mar del Plata nos muestra una cronología o una percepción temporal diferente, no solo en comparación con los casos extranjeros sino con las propias ciudades argentinas. En un ejercicio comparativo con los balnearios ingleses, franceses o norteamericanos (en especial los europeos), por ejemplo, la trayectoria de Mar del Plata puede ser definida como de una apretada concentración de experiencias vitales. Aquellas discurrieron lentamente, con otro ritmo temporal: para los europeos los orígenes estuvieron vinculados a asociar las aguas marinas con los descubrimientos médicos, higienistas y virtudes terapéuticas. Luego vinieron la revolución en los transportes y nuevas concepciones hedonistas del ocio y el tiempo libre. Procesos que para los europeos significaron siglos, en nuestra dinámica socio-temporal, fueron décadas.

Pero vayamos al problema que nos convoca en este libro; el que alude al contexto social y cultural que tuvo el nacimiento de la universidad, para lo cual, es necesario no solo observar su curso histórico, sino su carácter. En primer lugar, como se señaló, ha sido recurrentemente destacado en su memoria la conjugación de la ciudad turística y la no-turística, la Mar del Plata de los veraneantes y la de los residentes estables, el mundo del ocio y el del trabajo. Estas imágenes disociadas, dicotómicas y de usos tan difundidos, nos hablan de un espacio urbano que condensa estos aspectos, lo que resulta un proceso conformador muy complejo, resultado de múltiples vertientes e impactos. Esto hace necesario, a mi entender, considerar a la historia de un modo totalizador, que comprenda el conjunto de estas distinciones y oposiciones.

En síntesis, Mar del Plata es una ciudad turística pero también una ciudad propia, que se impone el entusiasmo o la frustración por sus transforma-

ciones. Desde principios del siglo XX, los periódicos y revistas acompañaron las referencias a la ciudad, destacándola como un ámbito propicio para establecerse, cualesquiera fueran las circunstancias que movían a quienes llegaban a ella. Así, a lo largo de su historia, la ciudad ha funcionado como un lugar de encuentro y mezcla de los argentinos, albergando en su territorio un conjunto de distinciones y oposiciones, integrando temporalidades y vivencias diferentes.

En esta perspectiva, Mar del Plata se convierte en un escenario cuyo público es la nación entera, otorgándole una resonancia y significación especial y, durante un prolongado período, se fue configurando como un lugar privilegiado de encuentro simbólico, un ámbito para exponer al país entero.

### **Antes del balneario**

En el tránsito del siglo XIX al XX, Mar del Plata se convierte en la ciudad turística austral más importante de América del Sur. Situada a orillas del océano Atlántico, sobre el extremo sudeste de la provincia de Buenos Aires, sus treinta y nueve kilómetros de riberas presentan un perfil escarpado que quiebra la monotonía horizontal de la llanura pampeana. En esta franja litoral descienden al mar las sierras del sistema de Tandilia modelando una fisonomía en la que se destacan las lomas y rocas. Estas ondulaciones caen casi a pico sobre el océano, dando lugar a tres puntas, Iglesia, Piedras y Cabo Corrientes, que ayudaron a delinear las pequeñas bahías o ensenadas en las que se instalaron las primeras playas: La Perla, Bristol y Playa de los Ingleses.

Nacida como un enclave agropecuario, que la acercaba al itinerario de otros poblados fundados entre mediados y fines del siglo, al compás de los avances en los terrenos ganados a los pueblos originarios, la historia de la construcción balnearia en la costa marplatense comienza por dos aspectos que confluyen; la necesidad de invención de un espacio de ocio de las clases altas argentinas y la atracción por una naturaleza que permitía pensar en prácticas relacionadas con el goce de los baños de mar.

En esta perspectiva, Mar del Plata sufre un acelerado desarrollo urbano. De un pueblo de frontera con un entramado socio-político cuasi-estancieril pasa rápidamente a una ciudad de características complejas, con una estructura de actividades diversificadas, traducidas en la expansión del casco urbano, el crecimiento de las actividades económicas y la aparición de múltiples asociaciones intermedias. En el terreno político, entre 1880 y 1916, quedan establecidas las bases de la formación de la sociedad política y la apertura electoral, iniciada con la puesta en vigencia de la Ley Saénz Peña, marcó el ascenso del socialismo y su posterior control del poder comunal.

Durante el siglo XIX, la región del sur del río Salado había sido escenario de no pocas transformaciones cuando algunos sus 17 partidos inician un progresivo fraccionamiento. En 1865, el Partido de Mar Chiquita se desprende del de Balcarce que incluía los actuales de General Pueyrredon y General Alvarado. Anteriormente, en 1857, en donde hoy está emplazada la ciudad de Mar del Plata,

había sido instalado un saladero, empresa económica en boga en la época, gerenciado por un consorcio portugués a cargo del ex Cónsul de Juan Manuel de Rosas, José Coelho de Meyrelles, con el propósito de abastecer con tasajo y cueros a las plantaciones esclavas brasileñas. A pesar del relativo fracaso del proyecto, la iniciativa trajo como resultado el incremento del asentamiento del número de los habitantes en el lugar.

La primera etapa de la historia de Mar del Plata tuvo a dos protagonistas, hombres representativos de las vertientes que conformaron la clase alta nacional de la época; la más antigua, compuesta por familias provenientes de la época colonial y la más reciente, nutrida a partir de los inmigrantes llegados en el mediodía del siglo XIX. Dos pioneros representan ambas ramas: Patricio Peralta Ramos y Pedro Luro.

Patricio Peralta Ramos proviene de una familia de encomenderos, capitanes y alcaldes cordobeses, de raigambre colonial. Nacido en Buenos Aires en 1814 y quedando huérfano muy pequeño, comienza su carrera laboral en la casa comercial de Simón Pereyra, para luego formar su propia empresa que creció con los beneficios del rosismo. Luego de Caseros, los malos negocios lo llevan a trasladarse al sudeste de la provincia, en un paraje conocido como “Puerto de Laguna de los Padres”. Así, en 1860, le compra unas 83.000 hectáreas a José Coelho de Meyrelles, entre las cuales se hallaba sobre la franja costera la estancia “Cabo Corrientes”, el escenario donde nació la ciudad de Mar del Plata.

Para fomentar la exportación de los productos, reconstruye un muelle (1865) y conforma una flota de unos veinte buques que amarraban en el puerto natural. En pocos años se comienza a delinear el poblado semi-rural y, en paralelo a un proceso de evolución jurídico-administrativa y valorización de la tierra, se produce el asentamiento “efectivo” de pobladores y la conformación del pequeño núcleo urbano, la base del futuro partido de General Pueyrredon. El progreso logrado en el primitivo asentamiento y las expectativas del negocio inmobiliario, estimuló la petición del reconocimiento “oficial del pueblo, concretado por un decreto que autorizaba su fundación. Con la firma del gobernador Mariano Acosta, este reconocimiento fue concedido el 10 de febrero de 1874, la fecha conmemorativa de la fundación de la ciudad.

Dicho acontecimiento fundacional, el primer trazado urbano efectuado por el Ingeniero Chaperrouge y la gestación de nuevas actividades de la mano de la expansión de la economía agropecuaria (la cría de ovejas, la siembra de trigo, la edificación de molinos y muelles) otorgaron al paraje nuevos bríos que se tradujeron en un apreciable crecimiento del poblado. Se da apertura a un fecundo proceso de valorización y negocio de las tierras destinadas al ejido mediante el loteo y de las propiedades rurales más cercanas.

El primer impulso sufrió una renovación con la llegada de Pedro Luro en 1877, al incorporar nuevas inversiones de capitales y una tecnología más moderna en las actividades económicas, trayendo consigo el aporte de mano de obra de numerosos inmigrantes vascos. Nacido en el País Vasco en territorio francés, había arribado a Buenos Aires muy joven, en 1837. Sus cualidades y

logros económicos lo convirtieron en representante paradigmático del “inmigrante exitoso”, que en menos de una generación conquistaba un lugar dentro de la clase alta nacional. Cuando llegó a Mar del Plata, ya tenía gran parte de su carrera realizada. Trabajó en los saladeros de Barracas del sur porteño para luego trasladarse a la región agropecuaria de la cuenca del Salado. En Dolores, al frente de un almacén de Ramos Generales, comenzó el derrotero que lo convirtió en terrateniente, con su primera estancia *Los Talas*.

La presencia de Luro acentuó el progreso regional, con la difusión de nuevas actividades: a las agrícolas, ganaderas y exportadoras, se sumaron las derivadas de la valorización urbana. Al poco tiempo, otro proyecto complementario surgió en el horizonte: la generación de un balneario. Su concreción colocó al pequeño poblado en la senda definitiva del ascenso, inclinado definitivamente hacia el turismo.

En paralelo, fueron creciendo las aspiraciones de autonomía de sus propulsores. Así, en 1879, es creado el Partido de General Pueyrredon, quedando escindido del de Balcarce. Separación coronada con la radicación de las primeras autoridades municipales en 1881, conformadas por dos poderes: el Ejecutivo (representado por el Juez de Paz) y el Legislativo (por la Corporación Municipal integrada por cuatro Concejales elegidos por el gobierno provincial).

Esta primera estructura política, dependiente del Gobierno Provincial, sufre una vuelta de tuerca en 1886 cuando, por disposición de la nueva Ley Orgánica Municipal, los miembros del Legislativo deben ser elegidos por el voto popular. El Ejecutivo permaneció bajo autoridad provincial hasta que la población se aproximó a los cinco mil habitantes, requisito legal para que éstos pudieran elegir al conjunto de las autoridades municipales.

El funcionamiento de la sociedad política local se configuró en consonancia con el proceso de consolidación del Estado Nacional. La autonomía electoral del municipio se alcanza hacia 1890, tiempo en el que se registran los habitantes necesarios para reunir la condición definida en la Ley Orgánica.<sup>1</sup> Al mismo tiempo que se va dando forma a los modos de funcionamiento del sistema, la Municipalidad se vuelve receptora de los comportamientos interven-

<sup>1</sup> Ley Orgánica de Municipalidades (N°1810), 1886, Cap. I. Entre 1910 y 1920 se suceden en forma intermitente Intendentes y Comisionados. En 1910/1913 se nombra Comisionado a César Ceretti, a quien continúa Carlos González Bonorino; En 1913-1914 Florencio Martínez de Hoz es nombrado Intendente, quien el 25 de noviembre pasa a cumplir funciones de Comisionado, hasta 1915 cuando asume Alberto Acevedo. En 1916/17, Julio César Gascón es Intendente, interrumpido por el nombramiento de Martín de Alzaga como Comisionado, en 1917. En 1918-1919 es Intendente Luciano Arrué y 1920 Teodoro Bronzini asume representando al Socialismo, quien sufre la intervención consecutiva de Leopoldo Gard y de Pedro Errecaborde. Luego continuaron el tiempo de las Intendencias Socialistas: Rufino Inda (1922/1923), Teodoro Bronzini (1924/1925), Juan A. Fava (1926), Rufino Inda (1926/1927) y Teodoro Bronzini (1928/1929).AA.VV. *Mar del Plata. Una historia urbana*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1991. Cap. IV.

cionistas a través de la figura del Comisionado, que asume como forma de la estructura del poder de facto, de las interrupciones eleccionarias y de freno al crecimiento de la capacidad de gestión. Esto operó como traba sobre los procesos municipales, alentando las aspiraciones autonomistas.

### **La villa balnearia**

En los años ochenta, la belleza del paisaje marítimo y las necesidades de ocio de las clases altas transformaron el pequeño pueblo en una “estación de mar”. La llegada del ferrocarril en 1886, gracias a las gestiones ante el gobernador Dardo Rocha, junto con la inauguración del Bristol Hotel a los dos años, tornó aquel refugio rural en el espacio propicio para el despliegue de estilos de vida específicamente urbanos.<sup>2</sup>

Los veraneantes comenzaron a llegar en gran número, y algunos inauguraron la práctica de construir elegantes mansiones, produciendo gran impulso al negocio inmobiliario. Durante los meses estivales, el Hotel Bristol se convirtió en el centro de la sociabilidad porteña, rol compartido con las viejas ramblas, que posibilitaban el tránsito de los paseantes a la playa y también la instalación de comercios y servicios. En poco tiempo fue cobrando forma un escenario urbano mediante el trazado de plazas, ramblas, paseos, explanadas, pavimentaciones, empedrados y espigones. Culminando este proceso, en 1913, fue inaugurada la bella Rambla Bristol de estilo francés, la gran *promenade* del atlántico sur. La Rambla, el Bristol Hotel y el Club Mar del Plata, secundados por el Paseo General Paz, constituyeron los principales espacios de sociabilidad hasta 1940.

Estas transformaciones junto a cuestiones de orden social y cultural configuraron el perfil de la Villa Balnearia. Y muy rápidamente aparecen los rasgos que distinguen los vecinos de los veraneantes. Unos desarrollando estrategias para acompañar el progreso y los otros, gestionando, financiando o incorporando fondos para obras de infraestructura a la vez introduciendo novedosas prácticas sociales. Así, germinó un mundo diferente frente al mar, un lugar social que completa el proyecto modernizador de las élites de los ochenta.

<sup>2</sup> Pastoriza Elisa y Torre, Juan Carlos. (1999). “Mar del Plata un sueño de los argentinos”. En Fernando Devoto y Marta Madero (eds.) *Historia de la vida privada en Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

Los balnearios constituyeron centros de experimentación y modernización en varios planos: arquitectura, tecnologías, modas. Eugen Weber denominó dicho rasgo *agent provocateur*, refiriendo a su capacidad abrir las puertas a una gran variedad de productos y servicios, como el uso de aguas potables, experiencia de aire puro, buena iluminación e higiene saludable. También resultaron pioneros en planificación urbana y en una arquitectura a la vanguardia en la experimentación de materiales y tecnologías.

Inspirando su creación y modos de producción más eficientes. En ese sentido, desde 1888 el balneario fue innovador respecto de transportes, energía eléctrica, telefonía, infraestructura urbana. La energía eléctrica fue instalada por primera vez en el Hotel Bristol en 1890, y muy lentamente se fue extendiendo al resto del poblado. Un año antes la municipalidad otorga permiso a la *Unite River Plate Telephone Com. Limited* para abrir una sucursal en la villa que brinda el servicio de telefonía. Para 1910 queda inaugurada la comunicación directa con Buenos Aires, sumando Mar del Plata a la red de las ciudades importantes del país.

Mientras tanto construyeron puentes, se empedraron calles y se modernizaron los transportes. En 1888 es aprobada la concesión para la instalación de tranvías a sangre, cuyo primer recorrido partía de la estación ferroviaria por la avenida América (luego Pedro Luro) doblando por las calles San Luis y San Martín hasta el Bristol Hotel. Con la electrificación (1922), las vías se extienden hasta La Perla y el Golf Club. Por otro lado, los primeros automóviles que llegan al país, rápidamente ingresan al balneario, con el empuje de las asociaciones automovilísticas. También Mar del Plata integra las primeras ciudades donde se efectivizan las obras sanitarias, iniciadas en 1910 en un radio de 38 manzanas. Para 1911, llega el servicio de agua potable por medio de la extracción en cinco pozos semi surgentes y la construcción de cañerías, mientras que el cloacal se inauguró dos años después. La infraestructura hotelera igualmente registraba novedades. Las fondas y las primitivas casas de hospedaje eran muy modestas, carentes de baños y con cuartos precarios. Incluso el Grand Hotel, con sus 110 habitaciones destinadas a los turistas, solamente tenía dos baños. Con el cambio de siglo los hoteles tienden a modernizarse ofreciendo luz eléctrica, cabinas telefónicas y salas de baños más confortables. Comodidades y confort trasladados al ámbito privado.

### **Algunas notas sobre el mundo local**

Las transformaciones de Mar del Plata reiteran en otra escala las propias de las grandes urbes con sus barrios, calles, cafés, ferias y exposiciones. La arquitectura registra esta tendencia que impacta la percepción de quienes la transitan y acompañan la emergencia de una subjetividad cosmopolita. La ciudad adquiere, entonces, un sentido simbólico. Se torna en un “mundo en miniatura” en el cual, a lo largo del tiempo, se pueden hallar elementos diversos, parcelas de la realidad y del imaginario de los que la visitan y de los que la viven. La proximidad espacial va de la mano de la distancia espiritual. No hay mayor soledad que la que se da en medio de la multitud y Mar del Plata, al igual que las grandes

urbes, permite la experiencia inédita del anonimato, del perderse en sus calles y paseos.<sup>3</sup>

Y aquí nos detenemos en un rasgo inherente de la sociedad marplatense; la inmigración. Sin lugar a dudas, su factor constitutivo más relevante y perdurable. Desde fines del siglo XIX un caudal de extranjeros se asentó en el territorio, impactando fuertemente en el perfil de la población local. Al principio fueron británicos, franceses, alemanes; luego los que provenían de la Europa mediterránea, se volvieron mayoritarios (italianos y españoles).<sup>4</sup> Y, mientras crecía el mundo urbano en detrimento del agrario, diferentes lenguas, dialectos y costumbres aportaron a la ciudad una gran variedad y riqueza cultural. Este proceso, en palabras de María Liliana Da Orden, no estuvo exento de las tensiones y dificultades que implicó la convivencia entre tradiciones tan disímiles. En ese marco surgen las asociaciones de socorros mutuos, que además de atender a las necesidades básicas –salud, solidaridad, educación-, colaboraron a suavizar y mermar el difícil sentimiento de desarraigo que planteaba la inserción en una sociedad nueva. Las más relevantes fueron las italianas y españolas, aunque con el correr del siglo, dichas centrales coincidieron con la aparición de una red de entidades regionales. Estas mutuales facilitaron el afincamiento de estos nuevos actores, que generaron actividades sociales y culturales que beneficiaron a la población en general en un sentido amplio.<sup>5</sup>

De la misma manera, como toda metrópoli, la ciudad argentina muestra sus divergencias. "Mar del Plata se destaca con la fuerza de un contraste sombrío", titulaba el matutino *La Nación*, en 1938 la coexistencia entre dos mundos, el de los visitantes y el de vecinos. Retratos en apariencia disociados hablan de un proceso de conformación difícil cuyos resultados unifican impactos y vertientes diversas. Esta sociedad de contrastes, plena de matices duales en la que a las tradicionales diferencias se suma la propia (permanente-estacional), es al mismo tiempo escenario posible de una apretada red de relaciones sociales. Un universo que brinda un interesante mundo cultural en el que se perciben señales y se emiten mensajes desde diferentes ámbitos. Inmigrantes procedentes de la ruralidad se topan con una orbe, transitando una experiencia de convivencia y contigüidad con gustos, costumbres y comportamientos sociales de las élites. Los diferentes grados de entrecruzamiento prefiguran una circulación entre distintas culturas en los vínculos de sociabilidad, basados en la necesidad y la reciprocidad. Contactos, circulaciones, interrelaciones factibles de apreciar desde diversos espacios, actores y objetos. Así, por ejemplo, las discrepancias entre las grandes villas pintorescas de la élite y las viviendas populares comienzan a

<sup>3</sup> George Simmel, 2007: 256.

<sup>4</sup> AA.VV. (1991). *Mar del Plata. Una historia urbana*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, Cap. II.

<sup>5</sup> Da Orden María L. "Las colectividades de inmigrantes". En AA.VV, (1991). *Mar del Plata. Una historia urbana*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, pp. 186.191.

atenuarse con la emergencia, lenta pero segura, de las “casas-chorizos” con frentes y fachadas pintorescas. Una cultura de mezcla (Sarlo, 1990) para los años treinta con la aparición del “chalet estilo Mar del Plata”, en alusión a las módicas residencias techadas con teja colonial a dos aguas, con terminaciones de piedra con un pequeño jardín o cantero en el frente.<sup>6</sup>

Albañiles y artesanos de la construcción transitan por una exigente escuela del oficio bajo la tutela de prestigiosos profesionales extranjeros y nacionales que diseñaron las residencias turísticas. Estéticas, gustos y novedosas concepciones dejaron su impronta en aquellos trabajadores, muchos de ellos futuros cuentapropistas y empresarios y sus más seguros difusores. Un proceso similar se advierte en la franja de los “servicios” que albergó a caseros, cocineiras, planchadoras, niñeras, costureras, jardineros, choferes, bañeros, mozos, vendedores y vendedoras en los comercios de las ramblas, hoteles y residencias, expuestos a esa fecunda experiencia de intercambio cultural.

¿Cuáles fueron las actividades y los ámbitos en las que se manifestaban el universo del vecindario? Los trabajadores y sus oficios ocupan los puestos menos románticos de la industria turística; mozos, empleados, asistentes, camareras, meseras, caseros, cocineros, albañiles, choferes, jardineros, cocheros, fotógrafos, etc. En las ciudades turísticas, parafraseando a John Walton, lo que se fabrica, se vende y se consume, son los sueños. Y, son los consumidores los que viajan en busca de lo que consumen. En el corazón de esta tensión se halla el contrapunto entre una ciudad dedicada al consumo y el placer y la vecinal junto a las percepciones, temporalidades diferentes y políticas de esos dos cosmos.

En este contexto, uno de los símbolos de esa “otra Mar del Plata” lo constituyó el barrio del puerto. Su pujante actividad complementó las posibilidades del crecimiento urbano y a diferencia de la construcción y los servicios estuvo menos conectada con la función turística. El puerto, localizado en la franja sur al lado de Playa Grande y escoltado por dos inmensas escolleras (la Norte y la Sur) y su barriada adyacente, constituye un escenario privilegiado desde la segunda década del siglo para el estudio de una comunidad social, cuya identidad adquirió rasgos singulares en la trama histórica de la ciudad. Los orígenes de la actividad pesquera se remontan a fines del siglo XIX, cuando, con la radicación de los primeros hoteles y a instancias de los inmigrantes italianos, iniciaron la rutina de suministrar a los hoteles, comercios y villas particulares el fruto de mar fresco. Las fotografías registran a esos primeros trabajadores pesqueros sobre la Playa Bristol (en la ex Barranca Luro), con sus barcas a vela encalladas en bajamar y arrastradas al agua mediante la fuerza de los caballos. En la sutil confluencia y circulación de profesiones y habilidades, en este caso del conocimiento del temible océano, muchos de los pescadores devinieron en los primeros bañeros que en-

<sup>6</sup> Sáez Javier, “La máquina promiscua y la formación del espacio doméstico entre 1935 y 1950” cacopardo (Ed.). Apuestas entre dos horizontes, Mar del Plata, Ciudad e Historia. Bs. As. Alianza, 1994.



señaban y ayudaban a los veraneantes a relacionarse con el mar. Así fueron surgiendo los “bañeros”, figuras legendarias del ocio náutico: Fernando Cattuogno, -el “Negro Pescador”, sin duda el más recordado-, los hermanos Giacaglia (César, Duilio, Luis, Enrique, Vicente y Aquiles), Nicolás Botta y Pedro Pierini, entre muchos otros. Eran tiempos difíciles para estos hombres de mar; como pescadores los bajos precios que obtenían con la venta de pescado fresco y las tensiones con sus vecinos, los veraneantes, que pugnaban por conferir una imagen europea, provocaron su progresivo corrimiento hacia el sur.<sup>7</sup> Luego de varios conflictos -desalojos mediante- en 1907 se asentaron en el barrio de 'la pescadilla' o 'tierra del fuego', para después afincarse definitivamente en los terrenos del puerto de ultramar construido entre 1911 y 1922 por la compañía francesa "*Société National des Travaux Publiques*". De este modo, los pescadores y los numerosos operarios de la empresa constituyeron los primeros núcleos poblacionales de la barriada del puerto.<sup>8</sup>

### **La ciudad turística**

Muy tempranamente la antigua “estación de baños” comenzó a abrirse a nuevos grupos sociales y, ante la alarma de los veraneantes, en 1920 acceden los socialistas a la conducción del municipio; fueron ellos los primeros en poner en entredicho su carácter exclusivo y, poco a poco, fue tomando forma la idea de la apertura del “Biarritz Argentino”. En su tránsito, es posible advertir la combinación de dos disposiciones esenciales íntimamente relacionadas; los que recién llegaban desarrollaron una tendencia niveladora, hacia la igualación; los que estaban tendieron barreras invisibles acentuando la diferenciación.

En efecto, el ascenso de Teodoro Bronzini al frente del poder comunal, provocó la alarma entre los veraneantes. El flamante gobierno municipal (1920-1929) extendió la propaganda y gravó fuertemente el juego, derivando el dinero recaudado a obras de interés social (asistenciales y sanitarias). Se contemplan diversas propuestas de obras públicas: escolleras en la playa La Perla, el ensanche de su rambla, un Estadio Municipal de Ejercicios Físicos en la Plaza España, creación de parques públicos y nuevas plazas. También son gestionadas la rebaja en los precios de pasajes de ferrocarril y en 1926 es proyectado la creación de un Balneario Municipal Público.<sup>9</sup> Estas iniciativas generaron

<sup>7</sup> En 1899 la Corporación Municipal notifica a los pescadores el desalojo judicial. Se los trasladaba a la manzana adquirida por la Municipalidad localizada entre las actuales calles Alvear, Castelli, Güemes y Garay (quinta 166). Véase: R. Barili (1983), *Italianos en Mar del Plata*, Nápoles, Grafico Italiano.

<sup>8</sup> Para el desarrollo del puerto véase: Favero, Bettina y Gerardo Portela (2005). *Más allá de la Avenida Cincuentenario: el barrio del Puerto (1920-1960)*, Mar del Plata, Edic. Suárez.

<sup>9</sup> Zuppa, Graciela “Estrategias populares para el «reducto aristocrático»” en Cacopardo, F. (comp.) *¿Qué hacer con la extensión?* pp. 101-161.

fuertes tensiones, agravadas en 1927, cuando el gobierno de Yrigoyen decretó la prohibición del Casino. El consecuente fracaso de la temporada 1927-28, acrecentó el disenso entre los veraneantes tildados como “ilustres”, agrupados en la *Comisión Pro-Mar del Plata*, y el gobierno municipal. La suspensión de la autonomía comunal en 1929, puso fin al predominio socialista, un preanuncio de la crisis económica y política que permitió la entrada al gobierno de los conservadores y el inicio de la llamada década infame.<sup>10</sup>

Paradójicamente en la década del treinta, la tendencia abierta perduró y la villa aristocrática continuó dando paso a nuevos visitantes que modificaron las primeras prácticas veraniegas. De la mano de la consigna “Democratizar el balneario”, el paisaje urbano fue el primero en registrar los cambios. Las iniciativas conjuntas de la gestión conservadora que accedió a los poderes públicos - liderada por el Intendente José Camusso y el Gobernador Manuel Fresco- junto a la de los sectores privados -protagonizados por una entidad vecinal, la Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata- pusieron en marcha el diseño de una ciudad balnearia que admite visualizar un interesante proceso de democratización social, en cuyo escenario las clases medias altas acceden al goce del tiempo libre. El proyecto público comprendió aspectos armonizados en la trilogía caminos, urbanización de ciudades y urbanización de playas y costas.<sup>11</sup>

Así, la remodelación de la franja costera alteró sensiblemente el retrato tradicional. El corazón de la primera estación de mar, centro de la sociabilidad veraniega y símbolo al que anhelaban arribar los nuevos protagonistas de la Argentina contemporánea, fue audazmente clausurado por las gestiones conservadoras. En primer lugar, la urbanización de la Playa Bristol (1939), diseñada por el Arquitecto Alejandro Bustillo, un complejo urbano-costero que comprende dos edificios paralelos: el Casino y el Hotel Provincial, con sus instalaciones balnearias, pileta cubierta, pista de patinaje y otros anexos. Una composición monumental que realza la curva de la bahía vinculando a la vez ciudad y mar junto a la Plaza Colón. Edificado en el mismo lugar en el que se hallaba la Rambla Bristol, el complejo de Bustillo define una nueva postal de la ciudad turística

El segundo eje urbanizador, el de Playa Grande (1938), de menor escala, visibiliza una interesante armonía entre los distintos niveles del terreno y la circulación vial. Y, a diferencia del anterior, un “balneario urbano”, nos encontramos con un “balneario parque”. En ambos lados, de una plataforma escalonada se ubican una sucesión lineal de pabellones bajos en cuyos extremos se hallan dos edificios que miran hacia el mar; el Yacht Club al sur y el Restaurante Normandie, al norte. El complejo Playa Grande atendió la necesidad de po-

<sup>10</sup> Da Orden, María Liliana (2005). *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Buenos Aires, Biblos.

<sup>11</sup> Pastoriza, Elisa (1996). “Mar del Plata en los años 30: entre la regresión política y el progreso social” en Julio C Melon Pirro y Elisa Pastoriza (eds.) *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, UNMDP-Biblos, pp. 241-266.

ner en práctica las ideas de “ciudad jardín” y de estilos simples, náuticos, despojados de ornamentación.<sup>12</sup>

Sin duda, ambos complejos representaron las dos urbanizaciones costeras argentinas más importantes de la primera mitad de siglo XX. Junto a ellas se diseñó el Parque San Martín, son pavimentadas la ruta nacional Número Dos (1938) y el Paseo Costanero del Sud (que la unía con Miramar) y se promueve el camino costero que une Mar del Plata, La Plata y Buenos Aires, (origen de la actual ruta interbalnearia N° 11). Asimismo, se pone punto final al conflictivo problema de las salas de juegos. Con la reapertura de los casinos en 1932, se promulgan sucesivos decretos municipales que institucionalizan la problemática turística con la conformación de la Junta de Iniciativa (1934), la Dirección Municipal de Turismo (1934), el Plan Regulador de Playas y Riberas (1936); y, re-tomando propuestas socialistas, son creados el Balneario Popular y el Parque Municipal de Deportes. También, junto a los sucesivos intentos de abaratamiento del transporte ferroviario, es ensayado en 1934, el desplazamiento de líneas de ómnibus entre MDP y la ciudad capital.

En paralelo, las entidades privadas alentaron un conjunto de iniciativas. El mayor testimonio, para captar el clima de la época, está brindado por la trayectoria de la “Asociación de Propaganda y Fomento de MDP” que, bajo la invocación de las consignas: “Por la democratización del balneario” y “Mar del Plata no camina sola”, pregonó el abrir el balneario a los nuevos sectores sociales en ascenso, como forma de garantizar el progreso del comercio, la hotelería y la construcción, perjudicados por el cierre de los Casinos y la recesión producida por la crisis del treinta. La entidad trabajó en coordinación con los representantes de las fuerzas económicas interesados en el crecimiento del lugar de veraneo, como las asociaciones de los hoteleros, las del comercio y las empresas del transporte.<sup>13</sup> De esta forma, las actividades de la entidad fomentista, coincidieron con las promovidas por el Ferrocarril del Sud y la Asociación de Hoteleros, en la instrumentación de la venta de un sistema abierto denominado “Boletos Combinados”, a precios más accesibles, por un período menor de estadía y con residencia en hoteles de inferior *status*. Estas transformaciones en el carácter de las vacaciones quedaron simbolizadas en el anuncio de la empresa del ferrocarril: “El *weekend* ideal lo espera en Mar del Plata”.<sup>14</sup> Los lugares de alojamiento también sufrieron modificaciones al atenuar ciertos rasgos de gran lujo; tendencia acentuada durante los tiempos de las primeras presidencias peronistas. Así, aparecieron varias categorías de hoteles -

<sup>12</sup> Cacopardo, Fernando, Elisa Pastoriza y Javier Sáez (2001). “Playa Grande: artefactos costeros, arquitectura, política y sociedad entre 1930 y 1940” en Cacopardo, Fernando (comp.) *¿Qué hacer con la extensión?* op. cit, pp. 127-157.

<sup>13</sup> La composición de sus integrantes comprendía un amplio espectro de la dirigencia socio-política local: grandes comerciantes, hoteleros, hacendados, constructores que, junto a políticos profesionales - socialistas, radicales y conservadores - integraron sus comisiones directivas.

<sup>14</sup> *La Nación*, 26 de junio de 1938.

llegando hasta siete - y un tipo más barato de residencia veraniega: las pensiones. Estos ámbitos absorbieron la presencia de nuevos grupos veraneantes con menores recursos.

¿Qué significaron estas modificaciones? La más destacada: abrir el balneario a nuevos contingentes. Democratizarlo, convertir el “veraneo” en “turismo”, entendiendo al primero como “practicado preferente y casi exclusivamente por las familias y los hombres de holgados recursos” que residían tres meses en Mar del Plata y al segundo, el de estadías cortas y desplegado por las nuevas clases sociales.<sup>15</sup> El resultado fue, como lo señalaba una de sus publicaciones, que “el turismo se hizo popular, se democratizó -esa es la palabra-, y las consecuencias de esa democratización están hoy bien a la vista”.

En los años treinta, se extiende la red de aguas y cloacas en prácticamente todas las manzanas que el Plano Catastral de 1935 denominó de 'edificación completa'; se abren nuevos pozos para la provisión de agua y se planifica la edificación de la Torre Tanque de la Loma Stella Maris. También se extienden los transportes urbanos: las líneas de tranvías a 19 km (con servicios de 24 coches en verano y 11 en invierno) y en 1936, ya circulaban siete compañías de colectivos. Se incorporaron además las mejoras en los servicios asistenciales, hospitalarios, de abastecimiento, cementerio y de salubridad pública, que constituyeron un elocuente testimonio del empeño y prédica de los distintos sectores que, de forma individual o conjunta, privada o pública, como residentes o visitantes, tenían un compromiso con el municipio. La dinámica de la reactivación económica y social incrementó la cantidad de las empresas constructoras, comercios, hoteles y fábricas. Una encuesta del Departamento Provincial de Trabajo en 1938 consigna la existencia de 123 empresas pesqueras, 76 empresarios constructores, 71 carpinterías, 71 talleres mecánicos, 47 panaderías, 12 canteras, cinco conserveras de pescado, seis empresas de afirmado, cinco astilleros, 27 herrerías, cinco fábricas de dulce, seis de hielo, cinco de jabón, 11 de muebles, nueve de mosaicos, 50 hornos de ladrillo, cuatro molinos harineros, cinco lavaderos, cuatro aserraderos, tres fábricas de caños de cemento, una de asfalto, dos empresas de construcciones metálicas, tres fábricas de fideos y dos de tejidos de alambre. Los obreros ocupados eran 22.000 en una población de 65.000 habitantes. La ciudad se convirtió aceleradamente en un centro receptor de población, cuyo origen estuvo localizado preferentemente en otras regiones del territorio bonaerense.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> Asociación de P.y F de MdP. Memoria/Balance 1928-1948: *Veinte años de labor*. Mar del Plata, 1948.

<sup>16</sup> Fresco, Manuel. (1940). *Cómo encaré la política obrera durante mi gobierno, 1936-1940*. La Plata, T.1, p. 268.

Estos indicadores mostraron en el conjunto de las actividades del ocio, que el tiempo de las élites dejaba lugar al tiempo de los nuevos grupos sociales.

Había nacido un nuevo dibujo de la ciudad turística. Fue entonces cuando tuvo lugar el salto más importante del siglo en las cifras de entrada de turistas. Algunas estadísticas hablan por sí mismas: en el curso de la década la tasa de crecimiento alcanza a un 254 (por mil) –se salta de 60 a 380 mil turistas- y los que llegaban, lo hacían por medios alternativos a los tradicionales, como el automóvil, que comienza a competir con el ferrocarril. En definitiva, mediante el experimento social conservador quedan sentadas las bases de la ciudad turística de masas que se consolidaría en las décadas siguientes.

### **Mar del Plata de 'masas'**

Con el transcurrir del tiempo, Mar del Plata se metamorfosea, dejando en el pasado la *belle époque*, y deviene en un espacio donde los cambios se producen en forma concentrada. Casas, caminos, rutas, automóviles, nuevas playas, trabajos, políticas, sobre un horizonte donde juegan las multitudes. Y así, entre los veinte y los sesenta, la ciudad progresa de manera excéntrica con un aparente sin programa de permanente demolición y construcción, cuyo vertiginoso ritmo no fue fácilmente asimilado por aquellos que la viven. Esta evanescencia, volatilidad y flujo, que constituyó un largo período del siglo XX, ha sido percibido por las personas y puntillosamente registrado por las fotografías, una “huella”, en medio de la sucesión.

Textos del tiempo y las modificaciones en la percepción: iconografías, recuerdos, símbolos superpuestos. Playa Bristol y el veraneo; retrato del mundo contemporáneo. En su magnífico paisaje extendido entre la ciudad y el mar, Mar del Plata seguía ofreciendo excelentes paseos. La nueva rambla casino y los célebres “Barcitos” se transformaban al atardecer en un improvisado teatro de caminantes y comensales, cada uno contemplado por el otro, ocupados en sus respectivos placeres. Se lo recorría, se contemplaba el horizonte marino, a la vez que se exhibía la mundaneidad, en el infaltable encuentro y pasarela de la calle San Martín, las fiestas y reuniones de los hoteles, clubes y la recientemente incorporada vida nocturna.

Al filo de los sesenta, la Rambla Bristol se afianza como pasarela de las costumbres que rigen la vida cotidiana durante el tiempo del ocio vacacional. Desfile de gentío. Multitudes y soledades. Todos encuentran un lugar en la arena y todos sienten que están en el mundo. Las clases medias ya son dueñas del balneario y las obreras preparan su conquista de la mano del turismo social y el hotelería sindical.

## El peronismo y el turismo social

Los años peronistas consolidaron un proceso abierto y la ciudad continuaba su transformación tornándose más heterogénea y plural. La lectura de las cifras de turistas ingresados en los veraneos, lo registran: de los 340 mil llegados en 1940 se trepa al millón en los diez años siguientes. También se eleva el número de hoteles, comienza a desplegarse la edificación de altura, es ampliado el transporte urbano e interurbano y las prácticas del ocio se ven nuevamente alteradas.

Son los años del frenesí de “la Perla del Atlántico”, del turismo social, del primer Festival de Cine, de la inauguración del complejo Chapadmalal y del bosquejo de la futura fiebre de la “propiedad horizontal”. El arribo del turismo social llegó escoltado por las reivindicaciones claves del peronismo: el aguinaldo, las vacaciones y las jubilaciones. Nadie mejor que el propio Perón para explicar el sentido que su gobierno deseaba otorgar a la ciudad veraniega de la nueva Argentina.

“(…) Hace diez años visité Mar del Plata y en ese entonces era un lugar de privilegio, donde los pudientes del país venían a descansar los ocios de toda la vida y de todo el año. Han pasado diez años. Durante ellos esta maravillosa síntesis de toda nuestra patria, aglutina en sus maravillosas playas y lugares de descanso al pueblo argentino y en especial, a sus hombres de trabajo que necesitan descansar de sus sacrificios. Nuestro lema fue cumplir también acá. Nosotros no quisimos una Argentina disfrutada por un grupo de privilegiados, sino una Argentina para el pueblo argentino (...) En cuanto a la situación social bastaría decir que aquí el noventa por ciento de los que veranean en esta ciudad de maravilla, son obreros y empleados de toda la patria”.<sup>17</sup>

El peronismo intentaba ser el artífice de una tendencia subyacente al enfatizar que las mayorías podían finalmente pisar el suelo del balneario bajo la tutela del justicialismo. Su largo brazo también tocaba el ocio estival y el tiempo libre. Lo que Perón pretendía adjudicar como resultado único de su política estaba ya concebido: Mar del Plata ya se había tornado en un botín codiciado por los argentinos.

Las mencionadas políticas públicas fueron colocadas en la línea de poner a disposición de los trabajadores la ciudad de Mar del Plata, lo que implicó abrirles las expectativas al consumo, los gustos y las prácticas de un “bien” inicialmente patrimonio de otras clases sociales. Esta operación revistió un alto y sostenido contenido simbólico.

Paralelamente Mar del Plata sufre un fuerte impacto en su perfil urbano: entre las décadas del cincuenta y el setenta, se construye más del cincuenta por

<sup>17</sup> Discurso en ocasión del lanzamiento de la Campaña electoral y la inauguración del I Festival Internacional de Cine. *Boletín Municipal*, pp. 112/174, MDP, 1954.

ciento del parque habitacional actual. Durante los primeros años se demuele gran parte del casco céntrico dando lugar a una fisonomía distinguida por los edificios de altura. Este nuevo rostro de la ciudad balnearia implicó el derrumbe definitivo del anterior. Y, se edificaron miles de departamentos ocupados por el turismo que iba conociendo a Mar del Plata, y para 1970 la cifra llegó a los cincuenta mil departamentos desocupados en invierno y diez años después a los ochenta mil.

La combinación de las políticas públicas, los discursos y las prácticas dejó su huella en la imagen de la ciudad, gran parte de las mansiones del tiempo de la *belle époque* fueron desmanteladas y demolidas para dar lugar a una fiebre inusitada de cal y ladrillos. Este impulso fue también parte de un cambio en los gustos en el alojamiento. Desde fines de los cincuenta, se percibe un lento abandono de construcción de hoteles nuevos y muchos se reciclan como edificios de altura. Los nuevos visitantes que arriban requieren en menor medida el antiguo servicio de lujo, embarcándose en la aventura de adquirir un departamento o dirigen su consumo a un hospedaje de inferior categoría. Un hecho simbólico sintetiza el nuevo clima; en 1944 cierra sus puertas el Bristol Hotel, sellando una visible frontera epocal.

Por otro lado, nace la hotelería de las organizaciones obreras, cuando en 1948 el gremio de Empleados de Comercio adquiere dos hoteles tradicionales, el Hürtingham y el Riviera. Sin embargo, recién a fines de los años sesenta la conversión de grandes hoteles privados a organizaciones sindicales tomará un fuerte impulso cuando los sindicatos adquieran mayores privilegios, que redundarán, entre otros aspectos, en la extensión la hotelería sindical.<sup>18</sup> Es durante este proceso que Mar del Plata se convierte finalmente en un lugar de veraneo de sesgo gremial, convalidado por los casi tres millones de turistas que en 1973 arriban al balneario. En ese marco, algunos de los viejos hoteles de gran categoría pasaron al poder de los sindicatos. Así, el aristocrático Royal Hotel, por ejemplo, fue transferido al poderoso gremio metalúrgico (UOM) y el Tourbillón de Playa Grande, a la Asociación Obrera Textil (AOT).

## **La vida política**

Las elecciones del verano de 1946, por las que Juan D. Perón accede a la Presidencia de la Nación, dan el triunfo a la Unión Democrática en Mar del Plata (por casi 900 votos sobre unos 19.200 emitidos), festejado ruidosamente por sus integrantes (UCR, socialistas, comunistas y también conservadores). Sin embargo, aquellos comicios mostraron una notoria presencia del nuevo movimiento político que sí había vencido para gobernador y diputados. El proceso que se operaba en el resto del país comenzaba a ser expresado en Mar del Plata, no con grandes

<sup>18</sup> Prerrogativas conferidas por las leyes de Asociaciones Profesionales (1958) y la de Obras y Servicios Sociales (1970).

marchas y concentraciones, sino a través del voto silencioso. Voto que más adelante, en 1948, permitió la llegada de los Intendentes peronistas al gobierno municipal, venciendo a los candidatos socialistas. El nuevo partido halló dificultades para insertarse en el escenario político local, signado por la inestabilidad -entre 1940 y 1948 hubo 19 Comisionados en el gobierno municipal- y ninguno de los tres Intendentes peronistas electos lograron finalizar su mandato. A pesar de lo cual, el peronismo logró configurar un partido local anclado en asociaciones de base y poner en marcha un paulatino peronización de los sindicatos reunidos en la CGT local.<sup>19</sup>

El 7 de setiembre de 1955, los habitantes despertaron con la noticia de la Declaración del estado de sitio y toque de queda. Se había iniciado el golpe militar para derrocar el gobierno constitucional con los alzamientos del Ejército de Córdoba y de la Marina de Guerra de Bahía Blanca. A pesar del cierre del casino, los bancos y los espectáculos públicos, el Intendente José Antonio Cavallo y la dirigencia de la CGT local confiaban en una rápida solución a la crisis. Sin embargo, estas expectativas se vieron frustradas. El corolario de una suma de sucesos culminó con la asunción de Lonardi como presidente provisional de la autodenominada Revolución Libertadora con el lema “Ni vencedores ni vencidos”, designando al contralmirante Rojas como vicepresidente. El domingo 19 de setiembre asomó en el horizonte marino la presencia de amenazantes de buques de la armada, que operaban desde la base naval, creada en 1924 junto al puerto. Y corría las noticias difundidas por las radios uruguayas que los navíos de guerra se aprestaban a bombardear la ciudad. Los rumores se ratifican. A los efectos de precipitar la decisión de las Fuerzas Armadas a su favor, los gestores del levantamiento deciden bombardear los depósitos de YPF cercanos al puerto (destruyendo nueve de los once depósitos de combustible), el Golf Club (alcanzando las bombas hasta la Avenida Juan B. Justo y Tucumán, y afectando viviendas de civiles) y el destacamento aeronáutico Escuela de Artillería Antiaérea, ubicada al norte, en Camet. El operativo arrojó numerosos heridos.

Las repercusiones en la ciudad, pusieron de manifiesto la fisura latente de la sociedad local. Con el telón de fondo de las gruesas columnas de humo sobre el horizonte, aparecen las primeras manifestaciones callejeras con banderas argentinas e imágenes del General San Martín celebrando la caída de Perón y brindando la bienvenida a los oficiales navales que tomaban el control de la ciudad, acompañadas por improvisadas columnas de automóviles y camiones que recorrían las calles y se agrupaban en torno al Palacio Municipal respaldan-

<sup>19</sup> Sobre el proceso de formación del Partido peronista local, véase: Quiroga Nicolás (2008); las unidades básicas durante el Primer peronismo: cuatro notas básicas sobre el Partido peronista a nivel local. Nuevos Mundos, mundos nuevos, n° 8. y la cuestión gremial, Pastoriza Elisa y Torre, Juan Carlos. (1999). “Mar del Plata un sueño de los argentinos”. En Fernando Devoto y Marta Madero (eds.) *Historia de la vida privada ...op/ cit*



do al flamante Comisionado Interino Capitán de Corbeta Juan Biset.<sup>20</sup> En los días siguientes se intensificaron los actos, marchas y actuaciones de los llamados “comando civiles” en los que participaron conocidos militantes socialistas, conservadores y radicales. Se sucedieron muestras de un revanchismo contra los símbolos del gobierno depuesto; la toma del local de la CGT, la destrucción de distintivos y de documentación en una hoguera improvisada en la calle Catamarca, tanto en el local del Partido Peronista como en las unidades básicas, el desalojo del gremio Empleados de Comercio y de Gastronómicos. Así como también de la delegación de Ministerio de Trabajo y Previsión. Asimismo, aquellas jornadas registraron el incendio de las conocidas mansiones veraniegas, como las del empresario Jorge Antonio y la del General Fradklyn Lucero ubicadas en el barrio Los Troncos. Fueron arrancadas las placas y monumentos de Perón y Eva hallados en el edificio municipal, se eliminaron de las páginas de los Libros/Actas del Hotel Provincial con los rastros que daban cuenta de la actividad desplegada en esos años (entre ellos, las múltiples galas y celebraciones organizadas por Raúl Apold y el Primer Festival de Cine) como también la vajilla, manteles y símbolos recordatorios de Evita Perón en el Complejo turístico Chapadmalal, que fue intervenido. La avenida *Independencia*, rebautizada Eva Perón en los años peronistas, retornó a su viejo nombre.

En este clima, son varias las asociaciones e instituciones que celebran los sucesos y la caída del gobierno. Desde las organizaciones empresarias hasta las desalojadas asociadas obreras. En efecto, la entidad que nucleaba a los empresarios hoteleros, de bares y de confiterías, saludaba al gobierno de la Libertadora (pocos meses antes colaboraban entusiastamente con la FEP) al igual que otras, como el importante Centro de Constructores y Anexos.<sup>21</sup> Por su lado, la Unión Obrera Local, clausurada en 1947, invitaba a los trabajadores a romper todo vínculo con la CGT e impedir cualquier intento de paro, convocando a concentraciones frente a la Casa del Pueblo (Biblioteca Juventud Moderna), donde algunos de los viejos dirigentes anarquistas, tomaron la palabra.

Las tendencias de la opinión pública, confluían en una reaparición de las demandas de “municipalización”. Se propone la vuelta al sistema municipal muy erosionado en los últimos años, que redundó en limitaciones a las competencias de los Comisionados. También las nuevas autoridades nacionales recurrieron al uso de la ciudad como vidriera del país. En una visita oficial, el 1° de enero de 1958, el entonces Presidente Provisional, General Aramburu se dirigió al país desde los balcones de la municipalidad, para informar sus planes de gobierno.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> *La Capital*, 2 de septiembre de 1955; *El Trabajo*, 24 de septiembre de 1955.

<sup>21</sup> Declaración Revista *HOPEBAR* N° 76, octubre 1955.

<sup>22</sup> *Boletín Municipal*, N° 233, enero de 1958, pp. 53/63.

## El regreso al poder del socialismo

El proceso inaugurado por el golpe de 1955 con la proscripción del peronismo, abrió nuevas posibilidades de acceso al poder de los socialistas, en su mayoría ahora organizados en el Partido Socialista Democrático. Así, con las primeras elecciones, retorna al poder comunal Teodoro Bronzini. El viejo dirigente lidera una organización partidaria que ha renovado sus cuadros tras sortear el cisma partidario, luego del final del peronismo y tras haber sido candidato a la Asamblea Constituyente, y Diputado Provincial (1848 y 1951), el único edil socialista en la legislatura.

En el siguiente testeó electoral, las malogradas elecciones de marzo de 1962 –anuladas por Frondizi–, el candidato socialista Jorge Raúl Lombardo se impone por más de 41.000 votos. Las consecuencias del predominio socialista marplatense en esta época fueron claves para que el PSD obtuviera legisladores provinciales por la quinta sección y diputados nacionales. Dicha ascendencia estuvo allanada, además de la exclusión del peronismo del juego electoral, por su alto crecimiento territorial y un denso arraigo en la sociedad local. La intendencia marcó una renovación en la gestión municipal, respecto a la obra pública, la modernización de los servicios, la habilitación de las escuelas barriales municipales, el vínculo con las asociaciones de fomento de los nuevos barrios que se extendían al compás del extraordinario crecimiento cuantitativo que sufrió la población local entre 1940 y 1970 (de 100.000 habitantes a 350.000) en especial la urbana (95% según Censo Nacional de Población de 1960). El propio Intendente Lombardo lo manifestaba: “El crecimiento fue tan rápido, que la ciudad no está hoy preparada para el vértigo del desarrollo. Además hay que adelantarse al tiempo”.<sup>23</sup> El discurso socialista ponía el énfasis en el localismo y en la trayectoria y pertenencia de sus cuadros, al punto que la consigna de las campañas electorales era: “¡Vote a hijos de Mar de Plata!”.

En definitiva, se apuntó en la amplia red en las asociaciones intermedias de la escena local cuya vitalidad había sorteado la etapa peronista. Estas eran de diverso tipo: desde el Rotary Club, las logias masónicas, el Club Náutico hasta la Biblioteca Juventud Moderna, la Unión Obrera Local, la Cooperativa Obrera de Consumo, el Ateneo Mitre, la Liga de fútbol, diversas asociaciones de fomento barriales y algunos pocos gremios (Empleados de Comercio y ferroviarios). La organización partidaria contaba con su propia prensa, el diario *El Trabajo* (el segundo en importancia de la prensa socialista, luego de *La Vanguardia*), que había mantenido su continuidad y modernizado, incorporando secciones comerciales (con publicidades y avisos) y notas de vida cotidiana, y ampliado su circulación que, para mediados de los sesenta, alcanzaba unos 15.000 ejemplares.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Perfiles Marplatenses, *La Nación*, 26 de febrero de 1965.

<sup>24</sup> Para el estudio pormenorizado del voto socialista en los barrios tradicionales y nuevos, ver: Ferreyra, Silvana G. (2013). “La descentralización en el proyecto municipal del Partido Socialis-

A los 32 meses de gestión, su gobierno fue interrumpido por el golpe de Estado de Onganía. Luego de un breve interregno, Lombardo fue destituido junto con la disolución del Consejo Deliberante. El final de un Intendente laico y masón, defensor de la separación de la iglesia del Estado, la escuela laica y el divorcio, estuvo propiciado por dos factores de poder; la presión del Obispo de Mar del Plata, Monseñor Rau, su permanente opositor y la CGT local, representada por el petrolero Diego Ibáñez y Carlos Kosik, quienes saludaron el advenimiento del golpe.

## **La sociedad municipal de posguerra**

Se ha señalado que la ciudad constituyó un escenario de sostenido crecimiento donde se experimentaron transformaciones generadas a partir de una fuerte actividad estacional y la definitiva complejización de las actividades económicas vinculadas al comercio, industria y servicios al turismo. El incremento poblacional impactó en la expansión del casco urbano con la formación y consolidación de barrios periféricos, que se sumaron a los más antiguos. La mancha urbana de fines de los cincuenta muestra la definitiva ocupación de la traza urbana original incluyendo la zona del puerto, las barriadas hacia el Norte y Oeste, junto a la extensión edilicia en Playa Grande. Ya en los sesenta, son ocupados los barrios populares del sudoeste y los turísticos en Punta Mogotes. Un proceso en el cual, el radio céntrico aglutinaba los grandes edificios, mientras que la periferia, las modestas viviendas particulares.<sup>25</sup>

Mar del Plata continuaba representando una de las ciudades del interior con mayor expansión, sumamente atractiva para el establecimiento de nuevos pobladores. Entre 1945 y 1960, recibió un importante caudal de migrantes externos e internos, que dinamizaron la vida y la trama social urbana, favoreciendo la ampliación de la sociedad y la diversificación de las actividades económicas y la estructura ocupacional.<sup>26</sup> Dicho proceso y la alta movilidad social que lo caracterizó, allanó la conformación de nuevos sectores sociales repartidos entre las capas medias y obreras, que canalizaron sus intereses a través de múltiples organizaciones intermedias: asociaciones del trabajo obreras y empresarias, del deporte, clubes de diverso tipo, centros recreativos, educacionales, bibliotecas y organizaciones políticas.

ta Democrático: del imaginario toquevilliano a las recetas eficientistas (1958- 1966)”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*; [en línea en] <https://nuevomundo.revues.org/65386>

<sup>25</sup> Cacopardo, Fernando. (2003). *La modernidad en una ciudad mutante. Vivienda, sociedad y territorio en la primera mitad del siglo XX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>26</sup> Según los Censos Nacionales, Mar del Plata contaba en 1947 con 123.000 habitantes entre los cuales el 21% eran extranjeros mientras en 1960, la población extranjera alcanzaba el 18% sobre el total.

La corriente migratoria extranjera de posguerra tuvo como representantes mayoritarios a los italianos que, a diferencia de la primera oleada, procedían del sur de Italia (Campania, Calabria y Sicilia). Alentados por la posibilidad de desarrollar actividades laborales similares de su tierra natal, se establecieron en la zona del puerto, como pescadores y también como empresarios y comerciantes. Se destacaron por una inmigración familiar, con la presencia de mujeres, niños y jóvenes, facilitado el sistema de “carta de llamada”, una vía mucho más rápida y menos burocrática, junto a las redes de contactos y la ayuda de parientes o amigos.<sup>27</sup> Como telón de fondo, también operó, conjeturamos, la expectativa de ascenso social y mejoramiento económico como alcanzables. Asimismo, otro factor jugó a favor de la decisión. Mar del Plata contaba con una gran cantidad de establecimientos públicos y privados de enseñanza primaria y secundaria localizados tanto en el área céntrica como en la periferia (que ascendía unos 34.000 alumnos primarios y cerca de 10.000 secundarios).<sup>28</sup> Seguramente, la educación era uno de los objetivos más importantes de las familias que esperaban un mejor porvenir para hijos. Muchos de estos actores sociales, que en su mayoría no habían terminado su ciclo escolar en Italia, lograron que sus hijos accedieran a la escuela primaria, y también la secundaria. Y en el horizonte de expectativas, paulatinamente y todavía muy lejana, se comenzó a acariciar la posibilidad de la entrada a la Universidad.

El segundo componente de la población que nutrió el escenario urbano lo constituyó el aporte de los migrantes internos en los que confluyeron la corriente de los pueblos bonaerenses vecinos con una fuerte tradición agraria y la de las distintas ciudades del interior del país. Como en el resto del país, esta fuerte migración desde las zonas rurales hacia las ciudades, que caracterizó el período 1947-1960, generó, como ha estudiado Susana Torrado, un ritmo de urbanización muy veloz.<sup>29</sup>

En dicho contexto, florecieron las asociaciones propietarias. En efecto, en esos años registramos la presencia de una multiplicidad de pequeñas y medianas empresas, que contribuyeron en la conformación de un sector patronal local, a su vez de entidades específicas que los agrupaban. Con el progreso y ascenso de la ciudad este dinámico núcleo se fue ampliando con la contribución de comerciantes, hoteleros, constructores, pescadores y textiles.

En una monografía escrita en los años sesenta, el economista Ricardo Ortiz señalaba la necesidad de la economía marplatense de buscar otros soste-

<sup>27</sup> Las mujeres figuraban como “ama de casa” (67,4%), desarrollaban a su vez actividades estacionales (mucamas de hotel, lavanderas, planchadoras, niñeras), o se dedicaban a la salazón de anchoas domiciliarios. También como trabajadoras del comercio e industria conservera y textil. Bettina Favero (2017).

<sup>28</sup> Datos Dirección de Estadística, UCIP, 1969.

<sup>29</sup> Torrado, Susana. *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Buenos Aires, Ed. De la Flor, 1992.

nes independientes del turismo, de manera tal de sortear sus vaivenes y flujos. Si bien aludía a la relevancia de la industria pesquera y de la construcción, Ortiz no dejaba de reconocer al comercio con sus 9.627 establecimientos, como el rubro más importante en la ciudad y el segundo en la provincia luego de La Plata. Entre ellos sumaba, desde las casas comerciales vinculadas con la construcción (Tiribelli y Casa Fava, entre las más destacadas), las grandes tiendas (Gath y Chaves, Harrods y Tienda Los Gallegos), el extenso y cada vez más diverso negocio hotelero, con sus casi 11.000 plazas y los comercios gastronómicos, que aportaban al PBI un 26,8%, superando al resto de las actividades económicas.<sup>30</sup>

Sin duda, los estudios sobre la industria de la construcción son los que mayormente han visibilizado este fecundo proceso de formación de un pequeño y mediano empresariado. Durante el primer peronismo las políticas públicas relativas la vivienda y la construcción, tuvieron un gran impacto a nivel nacional y local. La ley de Propiedad Horizontal, marcó un punto de inflexión en el uso y ocupación del suelo, promoviendo un nuevo dibujo del radio céntrico de la ciudad, con un crecimiento tanto en altura como en densificación. En paralelo, se mantuvo vigente la Ley de alquileres de 1943, con el congelamiento del valor de las locaciones urbanas, lo cual produjo, inflación mediante, la presencia de un “submercado residencial subsidiado”, generando una nueva forma de inversión que reemplazaba a la tradicional casa de renta. Situación complementada con la posibilidad de adquirir créditos tanto del Banco Hipotecario Nacional como del Banco de la Provincia de Buenos Aires, destinados a fomentar tanto la construcción o la adquisición de inmuebles y las ampliaciones y refacciones. Lo cual dinamiza a la industria que para 1967 alcanza, en palabras del articulista de “Perfiles Marplatenses” de *La Nación*, “desde el último albañil hasta el más empinado financista”. Así, entidades de carácter familiar que hasta 1948 crecieron amparados en el empuje urbano de la ciudad turística, se transforman llegando a ocupar un primer plano, ahora de la mano del boom de los edificios de altura. En este proceso de cambio, estos empresarios, resultaron los mejor preparados y con mayor tradición para capitalizarlo. Organizados institucionalmente desde 1935 en el “Centro de Constructores y Anexos”, con una red de empresas familiares, en su mayoría de origen italiano, que cimentaron la formación profesional del sector. Así, en el entorno de la playa Bristol y avenida Colón, los viejos chalets de la Villa Balnearia fueron reemplazados por los

<sup>30</sup> Ortiz, Ricardo: “El desarrollo industrial de Mar del Plata”, en Cuadernos de Economía, N° 7, UCIP, 1963. Hasta 1940, véase: Álvarez, Adriana y Daniel Reynoso “Las actividades económicas” en AA.VV. (1991), *Mar del Plata. Una historia urbana*, Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, pp. 67-80.

edificios que sumaron para 1966, unos 50.000 departamentos, cuyos valores variaban de acuerdo a su ubicación.<sup>31</sup>

Son variados los relatos que dan cuenta de estos cambios que se enlazan con las historias de vida de individuos protagonistas de este fecundo proceso. Historias e itinerarios entrecruzados a lo largo del tiempo. Algunas sociedades provenían desde muy temprano, como el caso de la empresa Lemmi, cuya trayectoria generó un espejo en el muchos que se miraron, al combinar la obra privada con la pública. La nueva época, identificada por la emergencia de los “rascacielos” tuvo una segunda figura paradigmática: Nicolás Dazeo.<sup>32</sup> Nacido en 1911 en el hogar de una familia italiana, primero albañil, y luego con título de constructor por examen municipal cuentapropista, formó una poderosa empresa líder en el mercado con decenas de obras y unos trescientos obreros y empleados. Lo recordaba su hijo, al diario *La Capital*.

“(…) El avance de la construcción se hace cada vez más arrollador. En 1967 la empresa fundada por mi padre tenía en construcción 6.200 departamentos. (...) La calle Colón, que fue elegida por todos los que hacíamos horizontal desde la costa hasta la calle Córdoba, en dos cuadras estaban en construcción 6 o 7 edificios todos de 12 pisos (...) la avenida Colón era un río de bicicletas que bajaban de la loma todos los obreros (...)”.<sup>33</sup>

Otra de las contribuciones en la conformación del mundo laboral y empresarial fueron las actividades textil y pesquera. La primera, originada en los años cuarenta al compás del turismo, con la ampliación del mercado de consumidores que superaba cerca de diez veces la población estable y por familias de origen italiano, portadores de las artes del oficio del tejido artesanal y de sus instrumentos que acompañaron su viaje migratorio. Si bien los primeros pasos en la conformación de unidades productivas tuvieron un punto de partida doméstico y artesanal, constituyeron el sostén de una interesante experiencia de industria textil y de confección marplatense. Y en no más de quince años, en un proceso que comprendió dos tramos (elaboración y confección, a los que luego se incorporó la comercialización), se pasó de una actividad primordialmente acotada al hogar al ámbito del espacio público. También en este caso, confluyeron un entramado de pequeños talleres familiares con unas pocas fábricas, que incorporaron, además de la confección

<sup>31</sup> *El Trabajo*, 19 de diciembre de 1967. “Los precios de los departamentos a estrenar en el radio céntrico”

<sup>32</sup> Un documental de “Sucesos argentinos” en 1979 lo mostraba como uno de los capitanes de la industria.

<sup>33</sup> *La Capital*, 10 de febrero de 1969; Se ha seguido a: Pegoraro, Víctor (2017): “Mar del Plata, el “mercado inmobiliario del ocio”. La industria de la construcción entre 1930 y 1981” en: *Anuario del CEED* N° 9, Año 9.

de las prendas, su comercialización (entre otros Tejidos Raquel, Bagnato, Noelia, De Paoli). Ese conjunto albergó una mano de obra que combinó obreros de planta y domiciliarios. Entre los registrados se hallan, según los datos censales, 418 en 1964 y 1800 en 1970. Se sumaba una amplia red de trabajadores informales (preferentemente mujeres) domiciliarios que cobraban por prenda entregada, muy dependientes del consumo de los turistas. Las estimaciones para el mediodía de la década arrojan unos 20.000 trabajadores ocupados, con un alto nivel de comercialización.<sup>34</sup>

No podemos dejar de mencionar en este breve panorama de la economía local a la industria pesquera que, si bien presentaba una lógica independiente de la ciudad turística, nutría un mercado de trabajo caracterizado por una fuerte movilidad estacional. Durante los años sesenta tanto la pesca como la industria conservera tomaron nuevos impulsos. Con la incorporación de la merluza, se desarrolló la pesca de altura para lo cual se edificaron nuevas plantas con instalaciones frigoríficas. También, un sistema de créditos fomentó la construcción de barcos que dinamizó la actividad de los Astilleros. Proceso alentado por la llegada, ocurrida en los años previos, de un grupo familias de pescadores belgas, que contribuyeron con innovaciones técnicas conformando las empresas Pemasur y Argenbel. Asociadas a la pesca, también se desarrollaron la industria de aceites y harina de pescado. Como resultado el conjunto de la industria reunía unas 88 fábricas conserveras, 41 saladeros de anchoítas, 4 dedicados a la harina y aceite de pescado, ocupando en total unos 5.000 obreros. Su instalación y localización generó controversias con la “ciudad turística”, en su mayoría finalmente radicadas en el puerto.

El conjunto de estas actividades industriales y comerciales nos hablan de un importante grupo de medianos y pequeños empresarios que, con muchas dificultades y sorteando crisis políticas y rupturas institucionales, se fueron dibujando a lo largo de los años, en un proceso de movilidad social que tomó nuevos aires en la segunda posguerra agrupándose en asociaciones específicas. En 1946 había surgido la UCIP, una institución que coordinaba la actividad de las diversas entidades empresarias. Y, si bien entre sus principios fundamentaban como prioritario la necesidad de establecer relaciones con el Estado y los sindicatos, evidenciaba un importante desarrollo y potencialidad del sector.<sup>35</sup>

El desarrollo y progreso del mundo empresario y de la industria (que contabilizaban 1.728 establecimientos para 1968)<sup>36</sup> se tradujo en la vitalidad y dinamismo tanto en las asociaciones profesionales como de las centrales

<sup>34</sup> Diagnóstico Preliminar del área Sud Este de la Provincia de Buenos Aires, CEUR, Cuadernos del Centro de Estudios Urbanos y Regionales, 1967, t.1, p.114).

<sup>35</sup> Véase Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel (1999). *UCIP. Política económica en Mar del Plata, 1946-1996*. Mar del Plata.

<sup>36</sup> Una cifra mayor a Bahía Blanca, Tandil y Pergamino. *Ibidem*, p. 68.

empresarias en esos años, la UCIP y la Bolsa de Comercio, cuyos directorios no dejaban de reclamar la presencia de una Universidad en la ciudad, considerándola imprescindible. De la misma manera la radicación del Departamento Judicial y del Obispado (en 1957 cuyo primer Obispo fue Monseñor Enrique Rau) en la ciudad, también advierten del salto cualitativo de aquellos años.

## Conclusiones

En el cruce de los años cincuenta y setenta, Mar del Plata fue escenario de un fenómeno de concentración de un abanico de variables que la hicieron florecer. En sus calles céntricas se encontraban los tostados jóvenes –los nuevos protagonistas- vestidos con sus ropas veraniegas donde el jean era la indiscutible estrella y los coloridos vestidos y blusas de las mujeres. La ciudad dominaba la moda nacional. En los hoteles, departamentos y casas de hospedaje, los turistas se disputaban las habitaciones y por las calles la llegada de largas filas de automóviles formaba parte del espectáculo cotidiano. Las estaciones ferroviarias y la de ómnibus estaban continuamente inundadas de viajeros que iban y venían en forma incesante. Otras ciudades procuraban desviar aquellas corrientes humanas. Pocas lo lograron. Mar del Plata fue y siguió siendo durante toda aquella década, el punto de peregrinación turística de la Argentina.

Como se dijo, dicho florecimiento tuvo su correlato en un notable incremento de su población, al recibir un flujo de individuos atraídos por la ampliación del mercado laboral estacional. Eso colocó a Mar del Plata ante un desarrollo urbano poco frecuente, con curvas de ascenso poblacionales constantes y tasas superadoras de las medias nacionales y aún las de Buenos Aires. La ciudad devino un centro receptor de población: de los aproximadamente 120.000 habitantes en 1947, se trepa a 220.000 en 1960, sumando cien mil en 1970 (con una consecuente escalada en la densidad que llega a mediados del 60 a 160,5).

Dicho cuadro socio poblacional junto a la expansión del casco urbano, y la diversificación de la estructura ocupacional –marcada por la movilidad social-, contribuyeron a la consolidación de las clases medias y a la ampliación de las obreras.

En paralelo tenía lugar un sostenido desarrollo la educación primaria y secundaria que para los años sesenta, alcanzó cifras cercanas a los 44.000 alumnos, quienes junto con los docentes, cimentaron un complejo universo cultural, que abarcaba un amplísimo abanico de actividades de la cultura, desde producciones literarias, musicales, teatrales, cinematográficas, lúdicas, entre otras.<sup>37</sup>

<sup>37</sup> Véase: Cabrejas Gabriel. (2017). *Los años 60, un modelo para amar. Teatro y sociedad marplatenses*. Mar del Plata, EUEM; Pedetta, Marcelo (2014). “Hombres de Negro. Los Trabajadores del



Es en este contexto, que tiene lugar el proceso de surgimiento de la universidad. Vista desde una perspectiva histórica, el acontecimiento condensa una variedad de aspectos de Mar del Plata: dinamismo económico y urbano, protagonismo de la juventud, ascenso y movilidad social. Su aparición completa la idea de una ciudad turística que incluye a la ciudad propia, formadora de sus recursos humanos. Es por eso que su apertura constituyó en una bandera vinculada a otras reivindicaciones que se presentaban en el espacio público ciudadano. Como años antes lo había sido la emergencia del Colegio Nacional Mariano Moreno –pensemos que era uno de los ítems programáticos de sucesivas asociaciones de fomento-, ahora estudiantes, profesionales, intelectuales y empresarios reclamaban la educación superior. Una ciudad con un importante caudal del estudiantado secundario con una vasta estructura de colegios públicos y confesionales, cuyos jóvenes en 1958 habían intervenido activamente en el conflicto entonces apelado *laica y libre*<sup>38</sup>, no podía carecer de una universidad. En ese sentido, su apertura problematiza ciertos interrogantes acerca de su inserción o no, en el proceso expansivo de la ciudad turística. El presente relato del itinerario social y urbano y su memoria, ha procurado en parte, responderlo.

**Cuadro 1.** Población del Partido de General Pueyrredon

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Porcentaje de extranjeros sobre el total de la población</b>
1895	8.175	3.220	40%
1914	32.940	15.495	47%
1947	123.811	26.070	21%
1960	224.824	40.270	18%
1970	317.444		

Fuentes: Censos Nacionales de Población

Casino marplatense (1930 – 1950)”, en: Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral, Universidad Nacional del Litoral, 47.

<sup>38</sup> Bartolucci, Mónica (2017). *La juventud maravillosa. La peronización y los orígenes de la violencia política 1958-1972*. Buenos Aires, UDUNTREF, pp.76-80.

**Cuadro 2.** Lugar de procedencia de los habitantes nativos  
(Partido de General Pueyrredon – 1947)

Lugar de origen	Habitantes	Total Nativos	% Migrantes
Buenos Aires	72.079	97.741	73,7
Capital Federal	6.224		6,4
Litoral – Córdoba	3.560		3,6
Interior	1.125		1,15
Territorio nacional	821		0,8
Sin especificar	6.469		6,6

Elaboración propia, datos Censo Nacional 1947

**Cuadro 3.** PGP. Estadísticas educativas, 1965

**Totales**

Enseñanza Primaria	Alumnos	Docentes
<b>Provinciales</b>	31479	1483
Oficial	21670	1079
Preescolar	602	39
Primaria	20245	949
<b>Privada</b>	2544	145
Preescolar	281	7
Primaria	2119	117
Municipal	361	20

**Enseñanza media, 1965**

Alumnos	Totales	Ofic.	Nación	Pcial.	No Of.	Reconoc.	Priv.
	9724	6145	4884	1261	3579	2505	1074
Bachiller	1904	1001	1001	----	903	287	619
Comercial	3164	1948	1523	425	1216	758	458
Magisterio	2296	836	-----	836	1460	1460	-----
Técnicas	2360	2360	2360	----	----	----	-----

Fuente Elaboración propia, Dirección General Estadística. UCIP, 1969.

## UNA ANTESALA A LA UNIVERSIDAD: EL COLEGIO NACIONAL “MARIANO MORENO”

Francisco Ramallo

*“Este poblado está destinado a ser un poblado feliz”.<sup>1</sup>*

El relato mítico de la fundación de Mar del Plata cuenta que Patricio Peralta Ramos, su fundador, vio en la zona la posibilidad de construir uno de los puertos comerciales más importantes de la república y que sintió que el nuevo poblado estaría destinado a ser “feliz”. Atravesado por ese imaginario, el núcleo urbano primitivo se conformó en 1874, complejizándose a la par del crecimiento económico y el arribo de pobladores de diferentes orígenes (predominando entre ellos los europeos, principalmente italianos y españoles). Rápidamente la futura ciudad se constituyó como un escenario de grandes posibilidades, que mirando constantemente al mar que la rodeaba trazaron características bien propias. Pues esta presencia del mar lo cambió todo, ya que Mar del Plata además del tejido urbano y la producción agropecuaria que caracterizó a los pueblos de la provincia de Buenos Aires a fines del siglo XIX, tenía una extendida playa rodeada por el océano en donde la pampa se encontraba con el mar.<sup>2</sup>

Estas originales características urbanas atravesaron diferentes itinerarios políticos, económicos, sociales y culturales de la ciudad, y sobre todo a un conjunto de prácticas, ideas y proyectos que se deslizaron en el campo de la salud y de la educación (cuyos límites iniciales parecerían estar poco difusos). En las primeras décadas del siglo XX hospitales, escuelas, centros curativos y bibliotecas eran parte de un mismo accionar que se arraigó entre la dirigencia local y una serie de mediadores con el Estado nacional y provincial. Una de las marcas locales al respecto fue que muchos de estos proyectos se caracterizaron por las

<sup>1</sup> Estas palabras de Patricio Peralta Ramos citadas en Barili (1964), suelen ser referenciadas con frecuencia en las narrativas fundacionales de la ciudad.

<sup>2</sup> Gil, Gastón (2002). *Fútbol e identidades locales: Dilemas de fundación y conflictos en una ciudad “feliz”*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002. Bartolucci, Mónica (2009). *Pequeños grandes señores: italianos y estrategias de ascenso social. Mar del Plata 1910-1930*. Buenos Aires, Prometo.

Pastoriza, Elisa (2011). *La conquista de las vacaciones: Breve historia del turismo de la Argentina*. Buenos Aires, Edhasa.

dificultades de su realización, dado lo pretencioso y lo complejo de las propuestas desarrolladas. En ellos se apelaba, a partir de itinerarios diversos y múltiples programas institucionales, a lo original y lo diferente que era este espacio urbano. Estos rasgos conformaron una suerte de experimentación pedagógica, que fue una constante en la construcción del sistema de instrucción pública local, pues las demandas por parte de Estado (nacional y provincial) fueron muchas veces tensionadas a partir de las necesidades que esta ciudad balnearia diferente tenía.<sup>3</sup>

En este breve capítulo, proponemos describir el proceso de creación del Colegio Nacional de Mar del Plata (en adelante CNMdp) y a partir de él caracterizar lo que llamamos “Feliz Educación”; una tendencia a construir ámbitos de enseñanza diferentes a los oficiales e instituidos en este contexto local. Así, destacamos que la idea de “Feliz Educación” alude a las experiencias de algunos de quienes fueron estudiantes, profesores y otros miembros del CNMdp (sobre todo durante los años veinte y treinta del siglo XX), esta expresión corresponde a una categoría nativa forjada en los relatos de una serie de actores sociales vinculados a esta institución y es retomada con la intención de caracterizar las particularidades de la enseñanza en el contexto local.

En este recorrido destacamos que los proyectos para fundar un Colegio Nacional en la zona fueron claves para la consolidación de un imaginario educativo atravesado por el mar, el veraneo y lo original de esta ciudad. En particular, retomamos en estas páginas las tensiones ocasionadas entre diferentes grupos y actores sociales, que identificamos en una discusión que enfrentó, al menos a quienes se encuadraron en las filas de los “oficialistas” y los “vanguardistas”. Los primeros, tendían a reproducir los discursos oficiales de la enseñanza y a repetir las experiencias de las otras ciudades del país; mientras que los segundos, optaban por otro camino, el de construir “una educación única en el escenario latinoamericano”. Si bien reconocemos que en estas discusiones (sobre todo entre los años 1914 y 1919) aparentemente triunfaron los del primer grupo, los impulsos “vanguardistas” nunca cesaron y con el correr del tiempo continuaron (re)actualizándose. Pues las prácticas y los discursos pedagógicos continuaron abonando a una educación diferenciada. Por tal motivo, se conformó un imaginario social que reconoció a una ciudad original, Mar del Plata, que necesitaba una educación acorde.

En efecto, las instituciones educativas de las primeras décadas del siglo XX (sobre todo en el caso del Colegio Nacional) en sus diferentes itinerarios y experiencias dieron cuenta de una tendencia marcadamente localista y que permeó propuestas del Estado (nacional y provincial), tal como podría inicialmente advertirse con el proyecto de la Universidad Provincial (UPMdp) en los

<sup>3</sup> Ramallo, Francisco (2013) “De hijos de gringos a jóvenes dorados: La formación de bachilleres en el Colegio Nacional de Mar del Plata”. Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Humanidades, UNMdp.

años sesenta.<sup>4</sup> Pues, en su proyecto de creación se retomaron a partir de otro lenguaje y otros discursos propios del andar de más de cuatro décadas, argumentos similares para crear una institución educativa fundamental para el crecimiento, el desarrollo y la modernización de esta ciudad.

## **Mar del Plata y la educación de sus jóvenes**

El sistema educativo local incorporó la segunda enseñanza en los años diez del siglo XX, iniciada en 1914 con la fundación de la Escuela Normal Popular y profundizada con la creación del CNMdP. Estas dos instituciones fueron claves en la articulación de proyectos educativos que dieron origen a espacios de formación y de instrucción por parte del Estado nacional, provincial y municipal en la ciudad. Entre ellos, podríamos destacar en la primera mitad del siglo XX: Ateneo de Mar del Plata (1930), Instituto de Cultura Popular (1930), Escuela Nocturna de Adultos Nacional e Industrial (1930), Escuela Normal Municipal (1932), Escuela Industrial (1934), Ateneo Bartolomé Mitre (1934), Escuela Profesional de Mujeres (1935), Escuela Municipal de Artes y Oficios (1936), Escuela Nacional de Comercio (1940) y Escuela Industrial “Osvaldo Magnasco” (1944).

El 27 de abril de 1919 se fundó protocolarmente en la “ciudad feliz” su colegio nacional, aunque las primeras ideas para su creación comenzaron en 1914. Esta primera iniciativa partió de un grupo de vecinos conformado por Julio César Gascón, Vicente Constantino, Pedro Errecaborde, Serafín Galán Deheza, Manuel Canatta y Aníbal Gascón, cuya caracterización indica que eran ciudadanos argentinos profesionales (médico, abogado, ingeniero, escribano y martillero). Además, tenían la particularidad de ser funcionarios públicos, esta posición en diferentes agencias del Estado (tanto nacional, como provincial y municipal) no es un dato menor, en el sentido que ejercieron cargos y ocuparon espacios de poder en la ciudad. Sumado a ello, los vecinos que actuaron en la propuesta de fundación de este colegio habían participado en la creación de otras instituciones y compartieron proyectos comunes para construir hospitales, escuelas y bibliotecas.

La comisión constituida por el grupo de vecinos anteriormente señalado interesó al veraneante entrerriano Dr. Manuel María Oliver, quien colaboró en la concreción de la propuesta brindándole un marco académico y burocrático para su presentación. En el registro vinculado a la iniciativa de creación del colegio se destacó que su labor acogió el pedido en un trabajo concienzudo que

<sup>4</sup> Bianculli, Karina (2014) “Hacia la construcción de las biografías institucionales de la Universidad Argentina: un recorrido teórico y metodológico” En: Revista Entramados N°1, UNMdP-Universidad de Gran Colombia. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/1080/1123>

incluía los factores climatéricos, étnicos, morales y económicos que convenía aplicar en la “técnica didáctica pedagógica en Mar del Plata”<sup>5</sup> Ese estudio-proyecto se publicó en los diarios más importantes de Buenos Aires y de Mar del Plata. El marco pedagógico centrado en las ideas “innovadoras” de Oliver en buena medida estaba vinculado al estilo del colegio que trazaron embrionariamente los vecinos de la ciudad. No obstante, desde esta intervención el proyecto gozó del prestigio y aceptación de un intermediario en el campo político y educativo. Con su apoyo se constituyó la primera propuesta escrita para discutir ante las autoridades correspondientes. Posteriormente, la comisión vecinal con aquel proyecto se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública que en ese entonces era Carlos Saavedra Lamas, y con el subsecretario de Instrucción Pública Horacio Rivarola, en la que se destacó que los entrevistados celebraron el carácter “singular” y de “vanguardia” de la propuesta. Además; “el ministro se mostró entusiasta y decidió llevar a cabo la fundación con rapidez”.

A partir de allí, la comisión ya contaba con el apoyo del ministro de Justicia e Instrucción Pública y con el de otras figuras del campo educativo. De allí en más, se esperaba que solo faltase la aprobación en el seno de la labor parlamentaria, por lo que en octubre de 1915 la propuesta fue presentada en la Cámara de Diputados de la Nación. Para desgano de los impulsores el proyecto no fue aprobado y no se continuó con su labor en el Senado de la Nación, ya que no cumplía con los requisitos normativos vigentes para crear una institución de esas características. Sin embargo el rechazo del proyecto fue el motor para (re)pensar alternativas descartadas en la iniciativa presentada y para consolidar nuevas ideas para una segunda propuesta. En ese marco, emergieron nuevas discusiones y se consensuaron otros proyectos que dan cuenta de la movilización del grupo de vecinos. En ese abanico de alternativas gestado para la creación del ansiado espacio de instrucción estatal, podemos identificar al menos dos grupos o dos modelos que disputaron las características de la institución.

El primero de ellos, a grandes rasgos se conformó a partir del estudio/proyecto preparado por la comisión vecinal con el asesoramiento del Dr. Manuel María Oliver, que consistió en organizar un gran internado en Mar del Plata y que denominaron: el “internado de vanguardia”. Desde su génesis se pensó que concurrían a él, jóvenes estudiantes no solo de ámbito local, sino también de todo el país y la idea de un colegio nacional como internado recuperó las experiencias frustradas de otros colegios secundarios en el país (como el de La Plata). La propuesta buscó algo más que repetir aquella experiencia, los hacedores del proyecto pensaron la raíz de esta institución como un colegio de “vanguardia”, que diera luz a una forma nueva de instrucción legitimada en el especial escenario urbano.

<sup>5</sup> Abásolo, Horacio J. (1946). *Reseña Educativa de Mar del Plata*. Buenos Aires, S/E, 1946.

En ese contexto, este proyecto fortaleció la identidad de Mar del Plata y legitimó a sus grupos dirigentes, promoviendo a la ciudad como un polo de atracción de la educación secundaria disponible en ese momento. En virtud de ello, se formaría a los jóvenes que luego, en un gran número ingresarían a la Universidad de una forma singular y con un estilo único en toda la cultura escolar de nuestra región. Su singularidad estuvo asociada también a los programas vinculados con disciplinas prácticas y especiales, destacándose especialmente las ciencias experimentales, la fisicoquímica, la astronomía, la historia natural, la biología, la oceanografía y las enseñanzas náuticas. A la vez, se proponía intensificar los ejercicios al aire libre, fundamentalmente los relacionados con ejercicios atléticos, la natación, la navegación militar y la dirección de la pesca. Se trataba de crear un internado en el que convivan profesores y estudiantes con un ciclo intermedio para alumnos locales y de todo el país. Terminado el ciclo, se operaría a la elección de carreras universitarias orientadas hacia las ciencias experimentales y no solo a las clásicas humanidades y profesiones liberales; este modelo respondía en gran parte a las ciencias experimentales en auge en las universidades europeas y norteamericanas. Todos estos rasgos resaltan un currículum adaptado y especializado, acorde al contexto y al ideario de los vecinos que proyectaron una ilusión de ciudad y con ella, su colegio nacional (Proyecto de Creación Colegio Nacional de Mar del Plata, AHCNMdP).

Para tal fin, se esperaba crear un escenario único e inexistente que se debía proveer a partir de elementos adecuados y especiales: una ubicación urbana estratégica, laboratorios de trabajo, dotación de piscinas y de canchas de tenis. Ya que el deporte formaba parte fundamental del ideal de conformar un ámbito sano y asociado a la naturaleza terapéutica propia de la ciudad. Otro de los aspectos de su singularidad estuvo marcado por el período funcional del ciclo lectivo diseñado de acuerdo con el clima local, se pensó que en los meses de primavera, verano y otoño se cursarían las clases dejando las vacaciones en los noventa días de invierno. Esto implicó, la planificación de un tiempo funcional diferenciado no solo a los colegios nacionales, sino también a otras instituciones educativas y estatales del país.

Esta propuesta contó con el apoyo de distintos actores sociales, desde el mencionado Manuel María Oliver del campo educativo-pedagógico al ministro Saavedra Lamas de la gestión pública de la educación, el Intendente F. Martínez de Hoz representando al poder municipal y el Club Mar del Plata, institución de porteños y marplatenses con vínculos de “peso político” en el poder nacional. Estos últimos, se comprometieron a donar algunas hectáreas en el Parque Camet para el colegio o para permutarlas por algún terreno central de propiedad municipal. En el proyecto quedó convenido que la comuna entregaría al gobierno de la Nación un terreno y un edificio, a cambio de este aporte la extensión en Camet ofrecida por el Club Mar del Plata pasaría a manos municipales y se diseñaría allí un paseo público arbolado para la zona.

El carácter de esta propuesta requería de un alto presupuesto para su funcionamiento, ya que el Estado nacional debería desembolsar una gran cantidad de dinero en gastos de infraestructura como piletas, canchas de tenis e

instalaciones propias para el internado proyectado. Además, las innovaciones planteadas requerían costosas tecnologías: telescopios, elementos de laboratorios y otras maquinarias científicas para la experimentación. El argumento de la imposibilidad económica fue cuestionando la viabilidad de esta propuesta que terminó más tarde conformando una nueva. Esta alternativa se conformó como una nueva vertiente de proyección de colegio nacional que por sus rasgos en oposición a la anterior reconocemos como “oficial”. Tuvo como principal característica el ser una propuesta viable que mantenía los lineamientos oficiales y tradicionales de la enseñanza secundaria y que contó con un grupo más amplió de educadores que celebraba la iniciativa.

La nueva propuesta combinó un esquema de colegio nacional oficial, básico y común. Las características del internado fueron abandonadas y dejadas de lado luego de un intenso debate polarizado en “internado u oficial”. En consecuencia, el proyecto se basó en una institución oficial que buscó repetir exactamente la experiencia de otros colegios nacionales en el país, el presupuesto se planteó similar a los otros y su población estudiantil se destinó básicamente al ámbito local. La nueva propuesta estuvo inserta más fuertemente en un proyecto de mayor alcance ligado a la idea de extender el sistema básico de enseñanza secundaria a través de los colegios nacionales homogéneos en todo el territorio argentino.

La propuesta “oficial” alcanzó un importante apoyo de la comunidad local cuando algunos de los vecinos ansiosos con la creación de esta institución, se resignaron al anterior rasgo “vanguardista” y decidieron aceptar la nueva opción. En 1917 por decreto presidencial Yrigoyen autorizó la creación de cinco colegios nacionales los de: Santa Rosa, Posadas, Junín, Goya y Villa Mercedes (San Luis), junto a seis escuelas normales y doce escuelas de arte y oficio en distintas provincias. Esta situación probablemente colaboró a que algunos de los vecinos aceptaran al colegio tal cual el consenso estatal lo ofrecía y quizá luego de su creación comenzarían a pensar reformas o aplicaciones propias que se correspondan con el singular imaginario de Mar del Plata, que sin duda continuó operando durante gran parte de la historia institucional del colegio.

De esta forma, al fracasar las gestiones de la propuesta inicial se aceptó el proyecto y se desplegaron los lineamientos oficiales de este tipo de instituciones. Los vecinos que planearon aquel colegio de “vanguardia” terminaron transformándolo en un proyecto tradicional, acorde al contexto que defendían los representantes del Estado nacional. Para ello, la comisión vecinal cambió su rumbo de contactos y se dirigió al Senador Nacional por la provincia de La Rioja, Adolfo E. Dávila. El senador Dávila había sido presidente del Club Mar del Plata e integrante de la Comisión para la construcción de Rambla Francesa en Mar del Plata.<sup>6</sup> Los líderes de la comisión Gascón, Constantino y Erreca-

<sup>6</sup> Adolfo Dávila nació en Chilecito, La Rioja, en 1849. Cursó sus estudios en Córdoba y luego obligado a emigrar por razones políticas, terminando su carrera de derecho en Montevideo. A



borde se entrevistaron con el Dr. Dávila y le solicitaron que interpusiera su influencia, para que el proyecto del colegio dejara de ser un anhelo y se convierta en realidad.

La gestión del “gran amigo de la ciudad” Dávila no avanzó demasiado y se detuvo al cabo de unos meses por una larga enfermedad del senador. Frente a ello, Gascón y Constantino se acercaron al Diputado por la provincia de Santiago del Estero, Pedro Olaechea y Alcorta<sup>7</sup> quien acordó presentar un proyecto de ley de manera rápida y eficaz confirmando el rechazo a la idea del internado y ofreciendo optar por la propuesta oficial. Al cabo de unos meses, luego de discusiones entre los propios vecinos, la mayoría aceptó la creación del nuevo instituto tal como se les ofreció. El proyecto fue presentado y aprobado el 18 de septiembre de 1917, su aprobación consistió en cuatro artículos donde se resaltó que se crearía un colegio nacional que funcionaría en idénticas condiciones al actualmente existente en la ciudad de Dolores de la misma provincia. Los fundamentos del acuerdo giraban en seis cuestiones principales: la necesidad de un colegio secundario, la zona de influencia donde se hizo alusión a las características naturales de la ciudad, las características de la población escolar de Mar del Plata, el particular ambiente, las características de sus cátedras y la facilidad de un local para utilizar como sede.

El proyecto fue aprobado en todas sus partes y se concretó oficialmente el 27 de abril de 1919, en una celebración que tuvo sus repercusiones en otros puntos del país. Recordemos que los caminos del proyecto abandonaron un carácter local y se caracterizaron por la presencia y colaboración de hombres de diferentes lugares de la Argentina. Con este rasgo, se pone de manifiesto otra característica de la singular sociabilidad de la ciudad; es un educador de Buenos Aires quien colabora en la construcción del proyecto, un senador de La Rioja y un diputado de Santiago del Estero quienes presentaron las propuestas en el orden legislativo nacional. Podemos traer las palabras de Alberto del Solar que a principios del siglo XX usó para privilegiar a Mar del Plata por ser un centro de reunión social y un escenario donde el trato, las costumbres sensibles y los códigos de comportamiento resultaron ser la mejor escuela de formación social. En la misma línea, un famoso diario porteño retrató esta cuestión en sus páginas de manera muy breve y un tanto “cómica”, escribiendo “Mar del Plata,

su regreso al país fue designado director del diario La Prensa. Además de Diputado y Senador por la provincia de La Rioja, fue presidente de la Sociedad de Grandes Hoteles que en 1907 formó las bases de la Sociedad Anónima Club Mar de Plata y posteriormente fue presidente del Club Mar del Plata.

<sup>7</sup> Hijo de Pedro Olaechea y Alcorta, abogado y político fue elegido Diputado Nacional por la provincia de Santiago del Estero durante el periodo 1908-1912. Por razones de salud debe renunciar a su cargo (29 de abril de 1910). Entre los proyectos de ley en los que participó se destacan la construcción de un hospital, un edificio para oficinas nacionales y una escuela normal mixta en Santiago del Estero. En 1919 era Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero.

es la capital por excelencia de la República. ¿Dónde está el presidente?: en Mar del Plata. ¿Dónde están los ministros?: en Mar del Plata. ¿Dónde los magistrados, los legisladores, etc? En Mar del Plata. Mar del Plata es, en suma, la Meca Argentina” (Diario *La Nación*, 11 de enero de 1928). Otro historiador contemporáneo de la ciudad afirmó que en Mar del Plata se conocían los argentinos, refiriéndose especialmente a los argentinos “influyentes” y “notables”.<sup>8</sup> En síntesis, este colegio y los imaginarios que de él se esperaban ilustran el lugar de encuentros que está “feliz” ciudad representaba.

### La “Feliz Educación” y sus marcas locales

En el verano del año 1920 cuando todavía el colegio tenía solo unos pocos meses de existencia comenzaron a funcionar las aulas de verano, una práctica pedagógica que fue organizada por los propios profesores de la institución como una manera de recaudar fondos para un funcionamiento más adecuado a lo que el CNMdp necesitaba. Los profesores brindaban clases para los alumnos de otros colegios nacionales que estaban veraneando en la ciudad y así, estos jóvenes podían reforzar y preparar sus exámenes permaneciendo el mayor tiempo posible en el balneario. Esta originalidad volvía a cuestionar su lugar común, desde su misma puesta en práctica. Luego, desde 1922, formalmente logró legitimar su función ante el Ministerio de Instrucción Pública (que aprobó la movilidad temporal de los estudiantes para rendir sus exámenes directamente en esta institución). Desde ese momento, durante el ciclo lectivo de marzo a noviembre se dictaban las clases regulares para los jóvenes que vivían en la ciudad y en la temporada estival actuaba como una extensión de los otros colegios del país. Esta comodidad permitió que algunos jóvenes de Buenos Aires, La Plata, Rosario o Córdoba pudieran rendir sus exámenes permaneciendo hasta el mes de abril. A la vez, reforzó una estructura político-educativa local que poseía cierta autonomía para generar proyectos propios y, a su vez, que fortalecía las marcas identitarias de la ciudad.

Por otro lado, también es cierto que el mar, el veraneo y lo “propio de este aire” atravesaron, en esa “Feliz Educación” diferentes prácticas pedagógicas en la que la experimentación y la innovación colmaron de otras enseñanzas al bachillerato local. El Laboratorio de Psicología Experimental que Mauricio Gueventer creó en el año 1925, las lecciones de las grandes obras de la literatura clásica “universal” frente al mar que caracterizaron las clases de Gaspar Martín, o las vanguardistas lecciones de música entre la espuma y la sal de Ezequiel Calleja, son escenas que se conformaron -y a su vez crearon- en y desde este imaginario educativo.

<sup>8</sup> Barili, Roberto (1964). *Mar del Plata. Ciudad de América para la Humanidad*. Mar del Plata, Municipalidad de General Pueyrredon.

Especialmente Gaspar Martín en sus clases solía desplegar algunas prácticas poco usuales. El relato de una escena recuerda que un día el “gallego erudito” (como lo llamaban a escondidas algunos de sus estudiantes) se enojó al percibir que pocos jóvenes habían leído el libro que él había indicado para su clase. Preocupado por que no los había entusiasmado, esa mañana obligó a agarrar a cada estudiante sus cuadernos y libros y les dijo: “nos vamos”. La incertidumbre de los alumnos convirtió aquella escena en un espectáculo, que se profundizó más tarde cuando llegaron a la costa de la ciudad. La mañana era particularmente fría y el mar que estaba enfrente de los ojos de los jóvenes fue el escenario que el profesor de literatura eligió para presentar la obra “La Tempestad” de William Shakespeare. La brisa del mar convirtió ciertos pasajes de esa gran obra de la literatura clásica universal en inolvidables y aquella escena estuvo para siempre en la memoria de Roberto Cova.<sup>9</sup> También el profesor de música Ezequiel Calleja en sus clases interpeló al escenario marino, pues además de enseñar a tocar en el piano a los grandes compositores de la música clásica y de las marchas argentinas, incitaba a que sus estudiantes reconozcan los sonidos del mar. Recordó una de sus alumnas que con el “mono” estudiaron la música del lugar y que les pedía investigar sobre los ritmos locales; “él nos explicaba que el paisaje sonoro surge del paisaje natural, entonces nos volvíamos locos buscando músicas”.<sup>10</sup>

Finalizando este recorrido creemos que el CNMdp fue un espacio clave en la “Feliz Educación” de este poblado y en la ponderación de las marcas identitarias locales. Se trató de un centro educativo de importante presencia en la vida cultural de una ciudad del interior, dinamizando la renovación cultural y en las formas modernas de la vida cotidiana en las primeras décadas del siglo XX. Asimismo el CNMdp otorgó vida intelectual y consumo cultural, ocupando un lugar articulador<sup>11</sup>; en las ciudades intermedias que en su mayoría no contaban con centros universitarios los colegios operaron como animadores y organizadores de la vida cultural en las poblaciones en que allí se radicaban.

Entre las diferentes agencias educativas, el CNMdp se resaltó sobre las demás en términos de su importancia y de su prestigio social y político. Además del cursado del bachillerato se organizaban las actividades culturales más importantes de la ciudad, como el recibimiento de hombres de las artes y las ciencias tanto del país como del extranjero. Sumado a ello fue uno de los ámbitos de inicio de la política para muchos jóvenes, que en sus aulas y en sus pasillos abrazaron identidades políticas (siendo el radicalismo local y la FORJA las banderas que más adeptos encontraron en el CNMdp). De alguna manera, la

<sup>9</sup> Entrevista a Roberto Cova.

<sup>10</sup> Entrevista a Iris Primavesi y Diana Calleja.

<sup>11</sup> Fiorucci, Flavia (2012) “Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia” En: Paula Laguarda Flavia Fiorucci (editoras) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales (siglo XX)*. Rosario, Prohistoria.

casa de estudio del bachillerato local ocupó ese espacio de sociabilización que luego UPMdP y la universidad católica (posteriormente la Universidad Nacional) condujeron a otras dimensiones de la política en nuestro país.

El breve recorrido aquí expuesto, entonces, resalta una tendencia a construir espacios diferenciados en la enseñanza de este contexto local, amparada en las originales características que atraviesan los itinerarios políticos, económicos, sociales y culturales de Mar del Plata. En virtud de ello, la vocación del CNMdP se relacionó con el imaginario de la ciudad que lo acunó y que siguiendo una de sus narrativas fundacionales estaba llamado por su propio destino a ser parte de un poblado “feliz”. Este colegio constituyó un lugar de encuentros, cuyas puertas permanecieron abiertas durante todo el año combinando la instrucción de los jóvenes marplatenses (en su mayoría inmigrantes) con los hijos de familias ricas del país. En este escenario, la experimentación pedagógica fue una constante, a partir de un conjunto de prácticas, ideas y proyectos pedagógicos en los cuales las demandas por parte de Estado nacional y provincial fueron muchas veces tensionadas a partir de necesidades locales. Más allá de su concreción, su espontaneidad o su desaparición temporaria, continuaron presentes en las tramas y los estilos institucionales, como así también en las historias fundacionales. Lo particular, el mar y la felicidad dejaron sus huellas en las narrativas y los relatos míticos que a lo largo del tiempo, incluso más de lo que aparentemente creemos, permanecen y trascienden temporalidades.

## LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (1958-1976)<sup>1</sup>

Juan Ladeuix y Alejo Reclusa

### El contexto nacional

El golpe de Estado de 1955 inició un período signado por la inestabilidad política. El intento, frustrado en más de una ocasión, de construir un sistema político capaz de excluir al peronismo dejaría paso, luego de las experiencias semi-democráticas de las presidencias radicales de Frondizi e Illia, a un proyecto militar de modernización autoritaria a partir del golpe dirigido por el general Juan Carlos Onganía. Ese proyecto, a su vez, caería pulverizado por el avance de la protesta social y la creciente conflictividad política, la cual finalmente llevaría a la recuperación de un sistema político con la plena participación de todos los actores en 1973. No obstante, las profundas marcas y conflictos que la sociedad argentina atravesaba, convirtieron a la nueva experiencia democrática en una breve antesala de un nuevo y mucho más cruento régimen militar.

El triunfo de la autodenominada “Revolución Libertadora”, paradójicamente, conllevaría al auge y expansión de los estudios universitarios. Esa expansión, inicialmente toleradas por el gobierno militar a manera de “recompensa” para los claustros universitarios que habían sido sólidos bastiones del anti peronismo, adquirió una relevancia superior con el advenimiento del gobierno de Arturo Frondizi. El impulso dado por el gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) a un modelo económico inspirado en los proyectos desarrollistas de la CEPAL, que se caracterizó por una mayor participación del capital extranjero en la economía, requería no solo la ampliación de la matrícula universitaria sino también la consecución de cuadros técnicos para poder llegar a la tan mentada “modernización” socioeconómica.<sup>2</sup> Esta redundaría en el cre-

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios y sugerencias de Carlos Bozzi.

<sup>2</sup> Federico Neiburg y Mariano Plotkin, *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina* (Buenos Aires: Paidós, 2004), 231 y ss.

cimiento de nuevas industrias culturales y de nuevas instituciones universitarias.<sup>3</sup>

En 1955 existían solo 6 universidades nacionales de gestión estatal (la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad Nacional de Tucumán y la Universidad Nacional del Litoral). El total de Universidades se incrementó a lo largo de este período, llegando a 47 sedes en 1976, de las cuales 21 fueron de gestión privada. Hacia 1978 ya se contabilizaban 23 universidades privadas en todo el país, de las cuales 10 eran católicas.

Durante los dos primeros gobiernos peronistas y a partir de su política de integración social, la matrícula universitaria se había expandido considerablemente. De 51.447 estudiantes en 1947 pasaron a contabilizarse 140.000 en 1955. Como ha señalado Pablo Buchbinder, mientras en 1945 había tres estudiantes universitarios cada mil habitantes, en 1955 llegaban aproximadamente a ocho.<sup>4</sup> Esta tendencia continuó en el tiempo. A comienzos de la década de 1960, Argentina contaba con 159.643 estudiantes universitarios, cifra que se triplicaría en 1975, llegando a 489.341.<sup>5</sup> Asimismo, la proporción de la matrícula privada en relación a la pública experimentó un crecimiento sostenido que se estabilizó alrededor del 12%: 6,8% en 1965; 11,9% en 1968; 14,2% en 1971; 10,2% en 1974; 11,9% en 1977. La Universidad Católica de Buenos Aires tenía en 1977, por ejemplo, 8.076 alumnos.<sup>6</sup>

En este contexto, primero la dictadura militar durante la administración de Pedro Eugenio Aramburu, con el Decreto-Ley 6.403, y luego el gobierno de Arturo Frondizi, con la Ley 14.557 o “ley Domingorena”, abrieron la posibilidad de existencia de universidades de gestión privada, que se sumaron a la apertura de nuevas universidades nacionales y provinciales. Así nacieron en la ciudad de Mar del Plata tanto la Universidad Católica “Stella Maris” (en adelante UCSM) como la Universidad Provincial de Mar del Plata (en adelante UPMdP). Con el escenario abierto por el desenlace del enfrentamiento entre “laica o libre” que generaron estas políticas, el Estado había perdido la exclusividad de la educación universitaria. Si bien se mantenían importantes controles sobre las nuevas universidades, tanto las entidades privadas (especialmente las relacionadas con la Iglesia Católica) como los gobiernos provinciales podrían a partir de la “ley Domingorena” crear nuevas casas de altos estudios.

<sup>3</sup> Lucas Rubinich, “La modernización cultural y la irrupción de la sociología”, En James, Daniel (Dir.), *Violencia, proscripción y autoritarismo 1955-1976*, Tomo 9. Nueva Historia Argentina, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2003.

<sup>4</sup> Buchbinder, Pablo, *Historia de las universidades argentinas* (Buenos: Sudamericana, 2012), 151.

<sup>5</sup> Ministerio de Educación de la Nación, *La CONEAU y el sistema universitario argentino. Memoria 1996-2011*, Buenos Aires, 2012.

<sup>6</sup> Buchbinder, Laura Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura (1973-1983)* (Buenos Aires: Prometeo, 2015), 61.

Es en este momento donde comienza esta historia. El nacimiento de la educación universitaria en la ciudad estuvo marcado por el auge de las políticas desarrollistas, que entroncaba claramente con las demandas de una localidad en una economía en expansión y una estructura social en movimiento. Como veremos, esos primeros años igualmente se caracterizarían por la pujanza de distintos actores de la sociedad civil local, que a su vez deberían enfrentar la falta de operatividad de los organismos provinciales o eclesiales en la gestión de ambas casas de estudios. Si en la Universidad Católica la ausencia de apoyo estatal dificultaba su funcionamiento, en UPMdP, la falta de presupuesto y la carencia de edificios propios fueron sus problemáticas principales.

A su vez, la inestabilidad política se traduciría, especialmente en el caso de UPMdP, en una fuente de crisis institucional crónica durante esos primeros años. A pesar de todo, desde estos primeros momentos existieron entre ambas universidades canales de diálogo evidentes a la hora de estructurar la educación universitaria en la ciudad.

El golpe dado por el Gral. Juan Carlos Onganía en 1966 abrió un período que signado por los preceptos de una “modernización autoritaria”, estableció un régimen militar que cerró los canales de participación política. Asimismo pretendía, con la asistencia de inversiones extranjeras, lograr la modernización económica del país. En ese sentido las universidades sufrieron el grado de mayor represión experimentado hasta el momento, el cual tuvo en la llamada “Noche de los Bastones largos” de julio de 1966 su expresión simbólica más importante. A la vez que posteriormente, en especial luego del denominado “Plan Taquini”, el sistema universitario se expandió con la creación de nuevas universidades nacionales. En ese contexto las universidades argentinas, especialmente luego del Cordobazo de 1969 y del ciclo de protestas que se inició con el mismo, también fueron reflejo de un creciente proceso de radicalización política de la juventud y fueron, por así decirlo, uno de sus núcleos.

Tanto UPMdP como “La Católica”, trasuntaron esos años mostrando muchas de estas variables. Si bien la segunda se caracterizaría por una mayor estabilidad institucional, en ambas universidades la creciente politización y movilización de los estudiantes fue evidente. Por otro lado, con el llamado “Plan Taquini” se manifestaría por primera vez la intención de nacionalizar la educación universitaria en la ciudad, sembrando una meta que se alcanzaría posteriormente.

Igualmente, con la crisis de dominación abierta por las protestas del Cordobazo, las autoridades universitarias locales debieron enfrentarse a estudiantes y docentes que pretendían una mayor democratización del sistema, cuestionando de diversas formas, especialmente por medio de las llamadas “Cátedras Nacionales” y la movilización estudiantil, los contenidos de la enseñanza y las políticas gubernamentales.

En ese contexto, se produciría el 6 de diciembre de 1971 el asesinato de la estudiante de arquitectura Silvia Filler, en el marco de una asamblea estudiantil que fue interrumpida a los balazos por miembros de la Concentración Nacional Universitaria.<sup>7</sup> Las movilizaciones y repercusiones del mismo terminaron de radicalizar a una comunidad universitaria que, al calor de la apertura política, participaría abiertamente de la campaña electoral de 1973.

Le siguió un período de disputa de las instituciones universitarias. El triunfo del FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) en 1973, marcado inicialmente por la llamada “primavera camporista”, devendría al calor de los enfrentamientos entre las distintas facciones del peronismo, en un período demarcado por la inestabilidad de las autoridades universitarias –y del mismo funcionamiento de las carreras-. Si bien se produjo a comienzo de 1974 una importante reforma a partir de la sanción de la ley Universitaria 20.654, la imposibilidad de normalizar los claustros llevaría a la imposición de los rectores como “interventores” o “normalizadores”. Esos nombramientos, a su vez, reflejarían los momentos hegemónicos al interior del peronismo. En un primer momento, donde las autoridades educativas se identificaban con visiones cercanas a la izquierda peronista, se pasaría a un momento marcado por el empoderamiento de los sectores más ortodoxos y derechistas del peronismo, signado por los ministerios de Oscar Ivanissevich y Pedro Arrighi.

Esos enfrentamientos fueron especialmente cruentos en la comunidad universitaria local. En UPMdP inicialmente, pero también en “la Católica”, el empoderamiento de los sectores derechistas del peronismo tendría consecuencias muy importantes en el devenir de la nacionalización de la educación universitaria en Mar del Plata. Esos años terminarían, como veremos más adelante, finalmente con la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata en 1975, pero mediando un proceso de fuerte disputa que estuvo caracterizado por un altísimo desarrollo de la violencia política.

Toda reconstrucción histórica se enfrenta con distintos obstáculos. Algunos son generalizados en toda la práctica histórica, otros dependen en gran medida del objeto de estudio y de su particular devenir. La carencia de fuentes documentales, más allá de las notas periodísticas, se nos presentó como un problema recurrente. Los archivos institucionales de ambas universidades han sufrido el desgaste del paso del tiempo y el devenir de la inestabilidad institucional del período. La práctica historiográfica es subsidiaria tanto de los testimonios, en el caso de la historia reciente, como de los archivos documentales. Estos últimos le imponen al historiador “su servidumbre”.<sup>8</sup> La reconstrucción de la historia de UPMdP de Mar del Plata y de la Universidad Católica “Stella

<sup>7</sup> Para un desarrollo del movimiento estudiantil ver el artículo de María Fernanda Díaz, en esa misma obra.

<sup>8</sup> Silva, Renán, *A la sombra de Clío. Diez ensayos sobre historia e historiografía*. Medellín: La carreta histórica, 2007.



Maris” está signada por fragmentos documentales o la inexistencia de archivos y relatos completos, ya que tanto los documentos como las personas físicas fueron víctimas de la inestabilidad institucional y de la violencia política. En el caso de la Universidad Católica “Stella Maris”, por la pérdida de registros oficiales.

La historia de las universidades que dieron origen a la UNMDP es también la historia de una sociedad que estaba atravesada por proyectos económicos y eclesiales, conflictos sociales y disputas políticas de diversa profundidad, en donde la interrupción de los distintos ensayos democráticos y la violencia política jugarían un rol fundamental para marcar el paso institucional de ambas casas de estudio.

### **Católicos, desarrollistas: un “pacto entre caballeros”**

La ciudad de Mar del Plata experimentó de forma sustancial las transformaciones que se produjeron desde finales de la década del cuarenta. En particular la sociedad marplatense, se vio jalonada a partir de la expansión del turismo de masas, desde finales de la década del treinta, lo que conllevó a una radical transformación del espacio urbano. A la expansión de los hoteles gremiales, se le sumó las nuevas edificaciones pensadas en favor de la nueva demanda turística. Fue la época de construcción de los edificios gigantes sobre la avenida Colón y la avenida Luro, además de los lujosos complejos edilicios que ocuparon la costa desde la zona céntrica a la zona portuaria, sobre la demolición de las viejas casas de las élites terratenientes de principios del siglo XX. Con la adopción del paradigma del turismo social durante el peronismo, la ciudad transformó radicalmente su fisonomía. Entre 1950 y 1970 se construyó el 50% del parque habitacional actual y el 70% del casco céntrico fue demolido para dar paso a los edificios de propiedad horizontal. Este crecimiento, sin embargo, no habría beneficiado a la “hotelería tradicional”, sino más bien a las empresas constructoras y a las inmobiliarias (con la venta y el alquiler de casas y departamentos de veraneo) y en segundo lugar a la hotelería sindical.<sup>9</sup>

Por otro lado, fue también durante la década del cincuenta que la actividad pesquera y portuaria inició una expansión sostenida, que se extendió por lo menos hasta mediados de la década del setenta.<sup>10</sup> En tal sentido, la expansión demográfica de la ciudad fue evidente. Con una población cercana a los

<sup>9</sup> Sobre la historia social del turismo en Mar del Plata, ver Elisa Pastoriza, *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa. 2011; Elisa Pastoriza, “Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo”, *Estudios Sociales*, número 34, primer semestre de 2008.

<sup>10</sup> Mateo, José. “Gente que vive del mar: la génesis y el desarrollo de una sociedad marítima y una comunidad pescadora.” *Prohistoria*, vol. 8, no. 8, 2004.

320.000 habitantes para 1970, el distrito de Gral. Pueyrredon se caracterizó por una marcada tendencia a la alta urbanización. El crecimiento había sido exponencial, si tenemos en cuenta que en 1947 la ciudad tenía 124.000 habitantes y en 1960 ya había aumentado a 225.000. Solo cerca del 3,5% de la población residía en las áreas rurales del municipio, principalmente en las zonas cercanas a Batán y Laguna y Sierra de los Padres. La mayoría de los habitantes del distrito se concentraban en el tejido urbano de Mar del Plata, el cual ya constituía la mayor ciudad en importancia en el interior de la provincia de Buenos Aires.<sup>11</sup>

Aunque perviviera en el imaginario social de la época, la otrora “villa balnearia” comenzaba a complejizar su estructura social y económica, dando paso a una ciudad con una sociedad civil más compleja. Una clase media en ascenso, compuesta por una gama de profesiones liberales y comerciales, junto a una clase obrera en aumento (aunque con una marcada estacionalidad y precariedad laboral) generaron una demanda creciente de servicios educativos superiores. Hacia mediados de los años 1950 era evidente la necesidad de cuadros técnicos que acompañaran la expansión económica y urbana de Mar del Plata. La situación de la enseñanza superior local implicaba que los graduados del colegio secundario que querían proseguir sus estudios superiores debían migrar a las ciudades de Buenos Aires y La Plata.

En la ciudad de La Plata cursaban sus estudios el grueso de los estudiantes marplatenses que siguieron una carrera universitaria. Allí fundaron el Centro Universitario Marplatense (CUM), que además de ofrecer charlas y conferencias en las dos ciudades, servía de contención y apoyo a los jóvenes que tenían que migrar a la capital provincial. El municipio cooperaba económicamente con becas de estudio y financió la construcción y mantenimiento de una “Casa del Estudiante Marplatense” que, inaugurada en 1961, estaba bajo la dirección del CUM.<sup>12</sup>

Ya existían antecedentes educativos que le daban relieve cultural a Mar del Plata. Los organismos estatales desde diferentes áreas, comenzaron a interesarse por la conformación de instituciones educativas que apuntasen a la formación superior. Durante la intendencia de Teodoro Bronzini, en 1959, se creó el Instituto Municipal de Estudios Superiores (IMES). Dicha institución dictaba cursos técnicos y artesanales, además de conformar la Escuela de Administración, la Escuela de Técnicos en Sanidad, la Escuela de Capacitación Musical y los profesorados de Enseñanza Preescolar y Educación Cívica. Dirigido por el Prof. Roberto Osvaldo del Valle, el IMES llegaría a contar con aproximadamente setecientos alumnos regulares para 1966.<sup>13</sup> Por su parte, la Provincia de Buenos Aires había creado en 1950 la Escuela de Cerámica, y por

<sup>11</sup> INDEC, *Censo Nacional de Población, Familia y Vivienda de 1970. Compendio de sus resultados provisionales*, INDEC, Buenos Aires, 1971, pp. 40 – 43.

<sup>12</sup> *La Capital*, 8 de marzo de 1961

<sup>13</sup> *La Nación*, 25 de abril 1966.

gestiones del ministro de Educación Ataúlfo Pérez Aznar se abrieron también en 1960 la Escuela de Artes Visuales y el Conservatorio de Música, con la intención de que se constituyeran en base de la futura universidad provincial.<sup>14</sup>

No obstante estas iniciativas, fueron distintas organizaciones de la sociedad civil local las que bregarían por el establecimiento de instituciones universitarias. Las cámaras empresariales, como la UCIP y los constructores, pedían una universidad propia, así como también las organizaciones estudiantiles y otros sectores de la sociedad civil. Si bien, como veremos más adelante, existía en las autoridades de educación del gobierno provincial de Oscar Alende actores atentos a dichas demandas, fue la Iglesia Católica la que dio los primeros pasos en concretar la creación de una universidad.

## La Universidad Católica

El Papa Pío XII había designado, mediante la bula "*Quandoquidem adoranda*" del 11 de febrero de 1957, al monseñor Enrique Rau como el primer obispo de la flamante diócesis de Mar del Plata. El nuevo Obispo diocesano formaba parte de la generación de cuadros eclesiásticos convencidos de la necesidad de expandir la influencia de la Iglesia Católica y "reconquistar" la sociedad. Una parte importante de ese proyecto integral era consolidar su papel en la educación.

Tras la experiencia peronista, la dirigencia episcopal argentina evidenció que no retornaría el aval estatal para la educación confesional en las instituciones públicas. Si bien ciertos sectores del clero pudieron haberse entusiasmado con el gobierno del general Lonardi, especialmente por el papel dado a los nacionalistas católicos, el ascenso de Aramburu a la presidencia los convencería finalmente de postular la enseñanza privada y concentrarse en la formación de cuadros universitarios.<sup>15</sup>

Precisamente, la conferencia episcopal argentina había elaborado un programa de enseñanza "libre" en 1956, presionando al gobierno militar para fundar su propia universidad, argumentando que Argentina era la "única gran nación hispanoamericana" que no tenía una universidad católica.<sup>16</sup> Ese mismo año se fundó el Instituto pro Universidad Católica de Córdoba, bajo la dirección de la Compañía de Jesús, que también había creado la Universidad de El Salvador en Buenos Aires. Al año siguiente, el arzobispado de Buenos Aires creó la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", dirigida por monseñor Octavio Derisi. En los siguientes años, a estas instituciones le sumaron otros 4 institutos en distintas ciudades del país con el objetivo

<sup>14</sup> *La Capital*, 1 de junio 1960

<sup>15</sup> Bianchi, Susana, "Catolicismo y peronismo: la educación como campo de conflicto (1946-1955)", *Anuario IEHS* N° 11, Tandil, 1996.

<sup>16</sup> *Agencia Informativa Católica Argentina (AICA)*, N° 30, 4 de enero de 1957, p.3.

de transformarse en universidades: La Plata, Santa Fe, Tucumán y Mar del Plata.<sup>17</sup>

La situación educativa nacional cambió en 1958. Luego de un largo debate parlamentario se sancionó la ley 14.557, que clausuró la discusión sobre el artículo 28 del decreto-ley 6.403 de 1955<sup>18</sup>, y lo reemplazó por una ley que reglamentaba el funcionamiento de las nuevas instituciones de educación superior y permitía la gestión privada. Esta medida causó grandes movilizaciones y conflictos en todo el país, entre los partidarios de la educación *libre*, en general instituciones confesionales, y los defensores de la enseñanza laica, estudiantes y partidos políticos comprometidos con la tradición reformista. Este conflicto, sumado a las nuevas leyes de inversión extranjera, dañó el prestigio del presidente Frondizi sobre todo con sus bases electorales. En Mar del Plata, este enfrentamiento se evidenció principalmente en una serie de “tomas” de colegios secundarios y en diversos enfrentamientos callejeros entre ambos sectores.<sup>19</sup>

Las presiones para inaugurar una nueva universidad venían de los sectores desarrollistas de la ciudad. Diversos intelectuales y profesionales y las cámaras comerciales pretendían una institución académica que acompañar el desarrollo agrícola-ganadero y pesquero regional, sin preocuparse demasiado por una formación “humanista” universitaria.<sup>20</sup> Esta Junta Pro “Universidad del Mar”, que se formó hacia mediados de los años 50, recibía el apoyo de los estudiantes secundarios locales y regionales, deseosos de proseguir sus estudios en Mar del Plata.<sup>21</sup> Pero la iniciativa universitaria la tuvo la Iglesia católica.

Bajo la nueva situación educativa, el 4 de mayo de 1958 el obispo Enrique Rau creó el Instituto Universitario Libre (en adelante IUL) “pro Universidad Católica” en Mar del Plata. La diócesis venía dando “cursillos” y conferencias durante la década de 1950. En enero y febrero de 1958, en instalaciones del ex Hotel Nogaró de Av. Luro y Corrientes y en el Club Mar del Plata, el nuevo obispo diocesano ya había inaugurado la “Universidad de Verano”. La misma consistió en una serie de cursos en colaboración con docentes de la Facultad de Filosofía y Letras “Santo Tomás de Aquino”, dirigida por los padres dominicos de Buenos Aires.<sup>22</sup> Más allá de las exigencias de los sectores locales

<sup>17</sup> AICA, N° 82, 3 de enero de 1958, p.7.

<sup>18</sup> Si el peronismo había centralizado la educación universitaria, el decreto 6.403 les devolvía la autonomía a las Universidades Nacionales y abría la posibilidad de la educación superior privada. Cfr. *Buchbinder, Historia de las universidades argentinas*, Op. Cit.

<sup>19</sup> Para un análisis de este conflicto a nivel local, véase, Bartolucci, Mónica, “La primavera del 58. Revueltas, tomas y batallas juveniles durante el conflicto ‘laica o libre’ en Mar del Plata”, 2008. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/bartolucci2.pdf>

<sup>20</sup> Jorge Kraglievich, *Revista Vértice*, Mar del Plata, año 1, N° 3, febrero de 1956.

<sup>21</sup> En el Congreso Regional de Estudiantes de 1958 hubo delegados de las ciudades de Lobería, Miramar, Juárez, Tandil, Balcarce, Ayacucho, y Dolores que exigieron apoyaron a la Junta Pro Universidad del Mar. *La Capital*, 31 de octubre de 1958.

<sup>22</sup> AICA, N° 83, 17 de enero de 1958.

de una institución de educación superior de corte desarrollista, para el obispo la educación católica universitaria tenía por finalidad no solo transmitir los adelantos de la ciencia y la técnica, sino también la “investigación de la verdad” y la “formación integral del ser humano”, que para el espíritu eclesiástico de la época todavía se concentraba en la crítica hacia algunos errores de las sociedades modernas.<sup>23</sup>

Como todas las instituciones de gestión privada creadas a partir de la ley Domingorena, el IUL estuvo arancelado. Designado por Enrique Rau, el rector del instituto hasta 1962 fue el secretario canciller de la diócesis, el Pbro. Luis Gutiérrez. La sede del IUL estaba en Jujuy 3750 y las clases se dictaban en el Hotel Escorial de Córdoba 2050, mientras los exámenes se tomaban en colegios religiosos y en el Club Pueyrredon.<sup>24</sup> Los cursos pertenecían a las inauguradas escuelas de Filosofía, de Ciencias Económicas, de Enfermería y de Religión, teniendo la intención de abrir también una escuela de Música que finalmente nunca se concretaría.<sup>25</sup>

A la espera del reconocimiento legal, el IUL comenzó a dictar el Profesorado en Filosofía y Letras (5 años) y las carreras de Ciencias Económicas (5 años), Enfermería universitaria (3 años) y Profesor en religión (3 años). En 1959 se añadió, por pedido de los estudiantes de Derecho que viajaban a estudiar a La Plata, la carrera de Notariado y Procuración (4 años), que fue la base de la futura Facultad de Derecho de la Universidad Católica.<sup>26</sup>

Reglamentadas en febrero de 1959, las universidades católicas comenzaron a llenar los requisitos que exigía la nueva ley 14.557. Ese año fueron reconocidas oficialmente la Universidad Católica de Córdoba, la Universidad Católica Argentina y la Universidad de El Salvador.<sup>27</sup> Si bien recién en septiembre de 1959 el obispo Rau emitió el decreto de “erección” de la Universidad Católica “Stella Maris”, el Estado provincial otorgó personería jurídica al IUL en 1961.<sup>28</sup>

En 1960, el IUL trasladó sus instalaciones a los edificios que tenía la Obra “Don Orión” en Jujuy y Matheu. Progresivamente fue incrementando su matrícula. Según un informe publicado en el diario *La Capital*, contaba con 50 alumnos y una cantidad similar de docentes.<sup>29</sup>

Creada la UPMdP en 1961, las autoridades eclesiales y estatales acordaron el pase al año siguiente de la carrera de Ciencias Económicas que funcionaba en la Universidad Católica “Stella Maris”, transfiriendo plantel docente y

<sup>23</sup> *La Capital*, 26 de enero de 1958.

<sup>24</sup> Raúl Horacio Viñas, *A ciudad nueva: nueva diócesis... y Universidad. Homenaje a monseñor Dr. Enrique Rau*. (Mar del Plata: S/D, 2007), 24.

<sup>25</sup> *AICA*, 30 de mayo de 1958.

<sup>26</sup> Viñas, *A ciudad nueva: nueva diócesis... y Universidad. Homenaje a monseñor Dr. Enrique Rau*, 24.

<sup>27</sup> *AICA*, N° 187, 8 de enero de 1960, p. 9

<sup>28</sup> Viñas, *A ciudad nueva: nueva diócesis... y Universidad. Homenaje a monseñor Dr. Enrique Rau*, 26.

<sup>29</sup> *La Capital*, 30 de junio de 1960.

matrícula.<sup>30</sup> En esto consistió lo que se denominaba en la ciudad de Mar del Plata durante las décadas de 1960 y 1970 el *Pacto entre Caballeros*. Este acuerdo entre la Iglesia católica, en la persona del obispo, y el estado provincial, asumido por el entonces ministro de educación Ataúlfo Pérez Aznar, significaba un acuerdo sobre el reparto de carreras y la oferta académica, vetándose la posibilidad de competir entre ambas instituciones. Ambos “caballeros” obtenían así un “coto de caza”. El *Pacto* es de significativa importancia, porque da cuenta del entramado de relaciones entre catolicismo, estado y mercado que operó después de 1955.

Como diversos estudios han planteado, el catolicismo argentino también fue influenciado por los aires desarrollistas.<sup>31</sup> Con el objeto de aportar al desarrollo económico de la región y ampliar la oferta de carreras, en 1961 la diócesis proyectó la creación de la Facultad de Agronomía, en funcionamiento en 1962, bajo la dirección del Pbro. Luis Gutiérrez. En 1963, el IUL firmó un convenio con el INTA para que la facultad se fusionara con las instalaciones de la estación experimental de Balcarce. Una vez concretado, el entonces Secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, José Alfredo Martínez de Hoz, afirmaba en el acto inaugural que con este tipo de acuerdos las universidades privadas daban “un nuevo ejemplo de vitalidad y de lo que puede el esfuerzo de la iniciativa particular inteligentemente orientada” sosteniendo que aquellas debían ayudar a aportar los 20 mil científicos y 100 mil técnicos que necesitaba la modernización del país.<sup>32</sup>

En 1962, Juan Carlos García Santillán asumió la rectoría del IUL. El nuevo rector también era profesor de UPMdP, ya que ambas instituciones compartieron durante su existencia gran parte del cuerpo docente. Se creó el Departamento de Sociología para el dictado de una diplomatura en estudios sociales, con la intención de progresar hacia una licenciatura en sociología – iniciativa finalmente abandonada-. En 1963 se comenzó a dictar la carrera de abogacía en la nueva Facultad de Derecho del IUL, complementando la carrera de escribano.<sup>33</sup> Los cursos fueron incluidos dentro de la Facultad de Derecho de la UCA de Buenos Aires, que se encargaría de dar los títulos habilitantes hasta tanto la universidad local fuera reconocida nacionalmente.<sup>34</sup>

La Universidad Católica “Stella Maris” lograría su validación gubernamental el 16 octubre de 1964 por decreto 8.049 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que la incluyó en el régimen de la ley 14.557. Así logró que los títulos

<sup>30</sup> Viñas, *A ciudad nueva: nueva diócesis... y Universidad. Homenaje a monseñor Dr. Enrique Rau.*, 26.

<sup>31</sup> Miranda Lida, «Catolicismo y sensibilidad anti burguesa. La Iglesia Católica en una era de desarrollo, 1955-1965», *Quinto Sol* 16, nro. 2 (julio de 2012), [www.ichst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol](http://www.ichst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/quintosol).

<sup>32</sup> *AICA*, N° 361, 10 de mayo 1963.

<sup>33</sup> *AICA*, N° 343, 4 de enero de 1963.

<sup>34</sup> *AICA*, N° 356, 5 de abril de 1963.

de los egresados de la institución tuvieran reconocimiento legal, sin tener que depender de la homologación de la UCA de Buenos Aires. Con la incorporación de Mar del Plata, la Iglesia Católica ya contaba con ocho universidades propias (UCA, El Salvador, la Universidad de Patagonia “San Juan Bosco”, y las Universidades Católicas de Córdoba, Santa Fe y Cuyo).<sup>35</sup>

Ese mismo año, la Facultad de Agronomía firmó un acuerdo con la Universidad de Michigan para recibir apoyo técnico y expandir las potencialidades de la formación profesional y la investigación aplicada. El 15 de mayo se rubricó un convenio entre la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), el INTA, la Universidad Católica “Stella Maris” y el Consejo Nacional del Desarrollo (CND) para crear una institución de tipo “Land-Grant” en Balcarce. La “misión Michigan”, como así se la conoció, fue prorrogada varias veces, hasta que concluyó el 31 de diciembre de 1969, ayudando a la consolidación del proyecto de integración de enseñanza, investigación y extensión.<sup>36</sup>

Hacia mediados de los 60, la UCSM contenía a las Facultades de Agronomía, Derecho, la Escuela de Enfermería Universitaria y Facultad Central de Filosofía (que dictaba las carreras de Historia, Letras y Filosofía). Las primeras graduadas fueron de enfermería en 1961. Los primeros diplomas universitarios a escribanos graduados en diciembre de 1964 de la Facultad de Derecho se entregaron en 1965.

Como habíamos señalado, el IUL y luego “La Católica” eran instituciones aranceladas. La Iglesia sostenía el concepto de “subsidiariedad”, es decir, que el Estado debía garantizar –a través de aportes-, el funcionamiento “libre” de la educación. A pesar de los buenos vínculos estrechados con el poder político durante la época, no lograron modificar la legislación de enseñanza privada, que no permitía otorgar subsidios a universidades privadas. El rector Juan Carlos García Santillán expresaba en 1964 que “pese a las mayores dificultades por la absoluta carencia de una justa ayuda estatal [...]” estaban “florecientes” las facultades de la Universidad.<sup>37</sup> Pero la insistencia en la falta de ayuda estatal demostraba que era un problema estructural de la Universidad: debido a la ausencia de cooperación gubernamental, la diócesis solía realizar una colecta anual para solventar los gastos de la institución.<sup>38</sup> Aunque a comienzos de 1971 se creó la Fundación Universidad Católica -presidida por el futuro intendente Juan Carlos Gallotti-, que junto a la Asamblea de Socios pretendía solucionar los problemas presupuestarios, la crisis financiera crónica se profundizaría progresivamente hasta alcanzar un grado terminal hacia mediados de los años 70.

Sin embargo, a partir de colectas, donaciones y recursos propios, “La Católica” creció. A comienzos del año 1966, la Obra Don Orione donó media

<sup>35</sup> *AICA*, N° 437, 10 de noviembre de 1964.

<sup>36</sup> *Historia de Agronomía*, pp. 84 y ss.

<sup>37</sup> *AICA*, N° 401, 2; 3 de marzo de 1964.

<sup>38</sup> BEDMDP, nro. 39, enero-febrero de 1964, pp. 94-95.

manzana para ampliar las instalaciones<sup>39</sup>, mientras también se proyectaba la ampliación del Pasaje Catedral con un aula magna y varias oficinas para el funcionamiento del rectorado y el Consejo Superior, que se finalizó en 1968. En 1966 se aprobó la construcción de un edificio propio para Agronomía -ya que la carrera funcionaba en la estación del INTA-, con 5 aulas, sala de profesores y oficinas. En 1969 se le agregaría la construcción de la biblioteca, proveyendo la Misión Michigan los materiales. Esta Facultad inauguraría su tercer edificio en Balcarce en 1970.<sup>40</sup>

Los profesorado estaban entre las carreras más populares de la UCSM, como los de Historia, Filosofía, Biología y Letras. Como ejemplo de los esfuerzos de la institución por brindar una oferta de calidad, en este último profesorado Jorge Luis Borges dictó quincenalmente durante un semestre del año la cátedra “Literatura inglesa” desde 1966.<sup>41</sup>

Hacia finales de los 60 y en una oferta que trataba de ampliarse a pesar de las dificultades económicas, se ofrecían las carreras de Escribanía, Agronomía, Historia, Abogacía, Filosofía, Letras y Enfermería universitaria. El año finalizó con un cambio de autoridades, el obispo ocupó la rectoría a partir de la renuncia de García Santillán a fines de año.<sup>42</sup> En su reemplazo asumió el rectorado el obispo Enrique Rau, designando al Dr. Antonio Matos Rodríguez como secretario general, quien asumió como rector el 3 de septiembre de 1970.<sup>43</sup>

## Universidad Provincial

Si bien el Estado Nacional perdió, gracias a la ley Domingorena, el monopolio de gestión sobre la educación universitaria, no fueron las iniciativas privadas y confesionales las únicas beneficiarias de dicho proceso. En esos años los gobiernos provinciales vieron la posibilidad de recuperar una esfera de influencia que anteriormente tuvieron vedada. Así se crearon la Universidad Provincial de La Pampa en 1959, la Universidad Provincial de Neuquén en 1964, la Universidad Provincial de San Juan en 1965 y la Universidad Provincial de Tandil en 1968.

En este marco, por Decreto N° 11.723 del 19 de octubre de 1961, gracias a la iniciativa del ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, Ataúlfo Serafín Pérez Aznar<sup>44</sup>, durante la gestión del gobernador Oscar Alende,

<sup>39</sup> AICAN° 495-1, 1 de marzo de 1966.

<sup>40</sup> Petrantonio, María Marcela y otros, *Facultad de Ciencias Agrarias: 50 años de trayectoria 1960-2010* (Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2010), 104 y ss.

<sup>41</sup> Diario *La Capital*, 13 de abril de 1966.

<sup>42</sup> AICAN° 537, 20 de diciembre de 1966.

<sup>43</sup> *El Atlántico*, 1 de septiembre de 1970, 3 de septiembre de 1970.

<sup>44</sup> Ataúlfo Serafín Pérez Aznar (1910 – 1994), nació en la ciudad de Lezama en la provincia de Buenos Aires. Era abogado y docente. Había sido dirigente estudiantil y diputado provincial



se creó la Universidad de la Provincia de Buenos Aires (en adelante UPMdP) con sede en Mar del Plata. El decreto consideraba a la nueva Universidad un “centro de estudios e irradiación espiritual puesta al servicio de los ideales nacionales y de dignificación humana”, inspirado por valores humanistas que daban sentido a “una cultura americana arraigada en su suelo y en su historia y nutrida por la sabia moral y los valores de la civilización de Occidente”.<sup>45</sup> El mismo ministro, luego senador nacional, asumió la rectoría organizadora. Financiada por el erario provincial y por los ingresos de la Lotería, UPMdP fue formalmente inaugurada en enero de 1962, con la presencia el presidente Arturo Frondizi y el gobernador Alende.

Fue crucial en su gestación la acción de la Comisión Cooperadora de la Universidad, presidida por Ignacio Marcaida e integrada por Roberto Masolino, Alfredo Rabellino, Marcelino Etchegaray y Ángel Arquero. Esta comisión gestionó la adquisición de los edificios necesarios para su funcionamiento, trabajando colaborativamente con la Unión del Comercio, la Industria y la Producción (en adelante UCIP). La organización más representativa del empresariado marplatense había oficiado como entidad auspiciante de la primera Asamblea para constituir la Comisión Cooperadora de UPMdP. La cámara empresaria esperaba que la educación universitaria fuera capaz de “subsanan el déficit de personas capacitadas para impartir enseñanza”, y de capacitar a los profesionales necesarios para el desarrollo industrial local, además de exigir la creación de una Facultad de Medicina que articulara con el Hospital Regional<sup>46</sup>. No obstante, su participación inicial no fue proseguida por un vínculo institucional más estrecho, incluso se evidenciaron roces a comienzos de la década de 1970.<sup>47</sup>

Un hotel fue el elegido para constituirse en el primer edificio de UPMdP, como un rasgo propio del territorio social, o caso urbano singular, en el que se estaban erigiendo. El ex Hotel Ciro’s, sito en Alberdi 2695, fue expropiado por la Provincia de Buenos Aires en 1962 en unos 18 millones de pesos, siendo actualmente el edificio del rectorado de la UNMdP. Recuerda Oscar Giacobini, quien fuera delegado por el ministro Pérez Aznar para cerrar la adquisición de

por el radicalismo. En 1949 había sido electo convencional constituyente por el mismo partido. Nombrado Ministro de Educación en la provincia de Buenos Aires por el gobernador Oscar Alende, se reconoció durante toda su vida como partidario de la intransigencia radical. Posteriormente fue electo senador. Acompañaría más tarde a Oscar Alende en la conformación del Partido Intransigente. Véase, “Testimonio de Ataúlfo Serafín Pérez Aznar, sobre la Historia de los Partidos Políticos y el origen del Partido Intransigente” (1987) Radio Universidad de La Plata, SEDICI <http://hdl.handle.net/10915/56793>.

<sup>45</sup> “La Universidad Provincial cumple mañana sus 10 años”, *La Capital*, 18 de octubre de 1971.

<sup>46</sup> Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel, *Política económica en Mar del Plata 1946-1996. El caso de la UCIP*, El Plata, Mar del Plata; Año: 1999, p. 61.

<sup>47</sup> La UCIP exigió a comienzos de la década de 1970 participación en la diagramación de las carreras técnicas y criticó las profesiones “tradicionales”. “La Universidad respondió a las críticas de la UCIP”, *La Capital*, 24 de octubre de 1970.

la sede de la universidad, que el Hotel Ciro's había sido comprado "a tranquera abierta" por la Comisión Cooperadora y que "en su interior todo estaba y todo faltaba, como cuando uno ingresa en los hoteles deshabitados".<sup>48</sup> Por ello, la comisión y los organizadores tuvieron que trabajar a contrarreloj para inaugurar la "Universidad de Verano" en 1962.

Los primeros cursos de la "Universidad de Verano" comenzaron en 1962, inaugurada por Arturo Frondizi, Pérez Aznar y Victoria Ocampo. Para su apertura, se habilitaron aulas y anexos también en la Escuela N° 1 y en la Escuela Normal Provincial de la calle Hipólito Yrigoyen 1346. (Ver testimonio Oscar Giacobini en esta misma obra)

En un primer momento, varias instituciones secundarias y terciarias quedaron bajo la órbita de la nueva universidad (como la Escuela Normal Media Mixta, la Escuela de Artes Visuales, la Escuela Provincial de Comercio, el Conservatorio de Música, la Escuela de Cerámica y el Instituto de Perfeccionamiento para el Magisterio), pero dicha integración no pudo concretarse.

Las profesiones ligadas tanto al comercio como la construcción, sobre todo con fines turísticos, estaban entre las demandas que la sociedad local depositaba en la nueva Universidad. Por ello, las primeras Facultades que comenzaron a funcionar en mayo de 1962<sup>49</sup> y dictar cursos fueron Ciencias Económicas, Políticas y Sociales y Arquitectura y Urbanismo. Como señalamos anteriormente, como consecuencia del *Pacto entre Caballeros*, docentes y matrícula de la carrera de ciencias económicas del Instituto Universitario Libre pro Universidad Católica pasaron a la órbita de la nueva universidad provincial ese mismo año.

El primer ciclo lectivo contó con 200 estudiantes matriculados, de los cuales 145 eran de Ciencias Económicas y 55 de Arquitectura, que contaba con menos ingresantes ya que había reglamentado un curso de admisión. Sin embargo, el comienzo de clases se vio interrumpido por la intervención federal al gobierno de la provincia de Buenos Aires, luego de la victoria del candidato peronista Andrés Framini.

El devenir de la política nacional volvería a afectar seriamente el desarrollo de la educación universitaria en la ciudad, práctica que perduraría durante la siguiente década desde el derrocamiento de Frondizi y el posterior gobierno de José María Guido. El golpe de estado contra Arturo Frondizi desalojó a Pérez Aznar del rectorado. Como se verá en otros capítulos, los alumnos desde un primer momento jugaron en este tipo de decisiones un factor de presión nada desestimable.

<sup>48</sup> Oscar Giacobini, *Aquella Universidad de la Provincia. La fundación conjetural*. Mimeo (s/f). Citado por María Fernanda Díaz, *Historia y memorias de la militancia estudiantil. Alterización, violencia y Universidad en la Argentina de los '70*. (Editorial Académica Española, 2013), 34.

<sup>49</sup> Por Decreto N° 566. Los decretos son de carácter provincial.

Durante los meses en que ofició el Dr. Roberto Etchepareborda como “Comisionado Nacional” en la provincia, se dudaba incluso de la continuidad de la universidad, cosa que obligó tanto a las cámaras empresariales locales como a estudiantes y docentes, a elevar reclamos al nuevo interventor federal de la provincia de Buenos Aires, Ceferino Merbilháa.<sup>50</sup> La respuesta del gobierno provincial fue la designación del Arq. Jorge Rivarola como nuevo rector de la Universidad, en julio de 1962, quien había suplantado en el decanato de Arquitectura a Daniel Almeida Curth, nombrado Ministro de Educación bonaerense. Aun así un nuevo “Comisionado Nacional”, Félix Trigo Viera, emitió el decreto 556 (enero de 1963) derogando el artículo 2º del decreto 11.723/61. Con ello se dejaba sin efecto la incorporación de Institutos y Escuelas que funcionaban antes de la creación de la Universidad.

En abril de 1963, se hizo cargo de la intervención en la provincia el Gral. Francisco Imaz. Fue en ese mes que se resolvió el enfrentamiento entre las facciones militares comúnmente recordadas como “Azules y Colorados”, que afectaba a las Fuerzas Armadas desde el derrocamiento del gobierno de Frondizi.<sup>51</sup> Fue con el triunfo de la facción *Azul* dirigida por el Gral. Juan Carlos Onganía, que Imaz fue nombrado interventor provincial. El nuevo “comisionado” designaría en mayo de ese año como rector de la UPMdP al Dr. Héctor Francisco Pérez Pessagno. Abogado católico, con abierta admiración hacia los modelos corporativistas, el flamante rector solo se mantuvo hasta el recambio de autoridades que devino luego de las elecciones de julio de 1963 que llevarían al Dr. Arturo Illia (UCRP) a la presidencia nacional y al Dr. Anselmo Marini a la gobernación. De hecho, recién en septiembre de 1963 pudieron iniciarse con cierta normalidad las clases en la Facultad de Ciencias Económicas y en Arquitectura y Urbanismo.

El 21 de diciembre de 1963 el gobernador designó al Dr. Argentino Malla como “Rector Interventor”. El nuevo rector intentaría dar nuevos bríos a la organización de UPMdP. Se creó en 1964 un Departamento de Teatro y Televisión, el cual igualmente funcionaría solo unos meses, ya que el ahogo presupuestario se comenzaría a reflejar claramente en las posibilidades de la gestión. Por otro lado, fue durante su gestión cuando comenzaron a manifestarse los

<sup>50</sup> “Instituciones locales gestionan medidas en favor de la Universidad Provincial”, *La Capital*, 1 de julio de 1962.

<sup>51</sup> El conflicto entre *Azules* y *Colorados*, se extendió entre septiembre de 1962 y abril de 1963. Los *Azules*, dirigido por los Generales Juan Carlos Onganía y Alcides López Aufranc, se manifestaban legalistas y si bien eran antiperonistas, veían en dicho movimiento una última barrera en contra de la “penetración comunista”. Por su parte los *Colorados*, dirigidos por los Generales Juan Carlos Lorio y Federico Toranzo Montero, se manifestaban radicalmente antiperonistas y pretendieron, en abril de 1963, derrocar al gobierno de Guido. Se sucedieron una serie de enfrentamientos armados en distintos puntos del país, dando como resultado el triunfo de los Azules. En Mar del Plata, el 2 de abril se registró un enfrentamiento entre la infantería de Marina y la Escuela de Artillería Antiaérea.

movimientos estudiantiles más enérgicos que cuestionaban las políticas de las autoridades de la UPMdP. En marzo de 1965 los alumnos de la carrera de Arquitectura y Ciencias Económicas tomaron los edificios de la UPMdP pidiendo la renuncia del Rector Interventor, a quien acusaban de malversación de fondos e ineficacia en la gestión de los concursos docentes. Malla renunció a su cargo, siendo remplazado por el Dr. René Pérez, que asumió el 5 de marzo de 1965.<sup>52</sup>

El nuevo rector, entonces Ministro de Educación provincial, logró impulsar varios proyectos relacionados con la creación de nuevas carreras, aunque la mayoría se instrumentaron luego de su gestión. El 6 de julio 1965 se aprobó la creación del Instituto Superior de Turismo. Por otro lado, en enero de 1966 se creó, por decreto, la Facultad de Ingeniería Técnica. A su vez, en marzo de 1966 se promulgó una resolución del rectorado que proponía crear la Escuela de Psicología, absorbiendo al instituto terciario municipal. No obstante, nuevamente la inestabilidad política en el país atrasaría la consolidación de UPMdP. El golpe militar encabezado por Juan Carlos Onganía, tendría consecuencias directas.

Como vemos, al poco tiempo de funcionar UPMdP evidenciaría algunas de las características que tendría su devenir por lo menos hasta la nacionalización: la inestabilidad institucional, los problemas de infraestructura y la falta de financiamiento. Los problemas institucionales en gran medida respondían al hecho de que el rector era nombrado por el gobierno provincial. UPMdP no tenía órganos de cogobierno, sino que las decisiones dependían casi exclusivamente del rectorado. De hecho, la misma denominación de las autoridades nos da una idea de ello. Los tres primeros (Pérez Aznar, Rivarola y Pérez Pessagno) fueron “Rectores Organizadores”, mientras que los últimos (Malla y Pérez) fueron “Rectores Interventores”.

A su vez, la configuración del cuerpo docente tampoco habría ayudado a una mayor normalización institucional. Una gran parte del cuerpo docente no residía en la ciudad, y venía los fines de semana a dar clases. Este carácter transitorio e inestable de su planta docente y algunas de sus autoridades fue crónico hasta la década de 1970.

También los problemas de infraestructura fueron una constante en la vida de la Universidad, al fracasar el primer proyecto de creación de un campus universitario en Chapadmalal. El crecimiento de la matrícula estudiantil y la

<sup>52</sup> El conflicto fue profundamente observado por las fuerzas de seguridad, como lo demuestra el extenso documento del Servicio de Informaciones de Prefectura Nacional, en el cual se afirmaba que: “...Se deja constancia que entre los principales alumnos que encabezaban el movimiento se encontraba presente R. S. y H. L. ambos sindicados como elementos de extrema derecha (tacuara) quienes estarían relacionados con directivos de la Universidad Católica de esta ciudad. Dichos directivos tratarían de copar con esta maniobra los cargos de mayor importancia dentro de la Universidad Provincial haciendo ocupar los mismos por profesores de la Universidad Católica.”. Véase Archivo, SIPNA 5 “R”, X.S. I/65

apertura de carreras generaron una situación espacial crítica en UPMdP. Para 1966, la UPMdP solo poseía un edificio exclusivo (la sede del rectorado), impartiendo gran parte de los cursos en aulas de distintas escuelas de la ciudad y en el ex hotel Centenario.<sup>53</sup> Lo cierto es que los primeros pasos de UPMdP, inicialmente se encontraron con mayores obstáculos que los que atravesó la Universidad Católica.

### **Las dos universidades: modernización autoritaria y radicalización política (1966-1973)**

El golpe militar encabezado por el Gral. Juan Carlos Onganía que se autodenominaría “Revolución Argentina”, iniciado el 28 de junio de 1966, se diferenciaría fuertemente de las dictaduras militares anteriores. El otrora general legalista de los azules encabezó un proyecto militar que por primera vez no se justificaría en su carácter transitorio, sino más bien todo lo contrario, como lo demostraría la inmediata sanción del “Estatuto de la Revolución Argentina”. Este documento, organizado en diez artículos, tendría preminencia sobre la Constitución Nacional y debía regir la evolución del futuro gobierno.

La “Revolución Argentina” se proponía conducir el país a través de una serie de transformaciones estructurales, guiadas por el imperativo de la “modernización y la eficiencia”, para lo cual consideraba ineludible la clausura total de la participación política de la ciudadanía. El Estado burocrático autoritario, como lo denominaría Guillermo O’Donnell, era la respuesta ante una crisis de dominación frente a la cual el Estado, como el garante coactivo de las relaciones de producción, asumiría su faceta más autoritaria y represiva. Por su parte, ese proyecto se sustentaba en toda una burocracia tecnocrática, civil y militar, fuertemente ligada a los intereses extranjeros y al gran capital.

Sabemos ciertamente que el proyecto inicial de la “Revolución Argentina” cayó por varios motivos: las contradicciones internas de la cúpula militar; las falta de aciertos económicos; y principalmente por la eficacia de las protestas sociales en contra de la dictadura. Aunque es cierto que inicialmente el gobierno de Onganía gozó del respaldo de los grandes medios de comunicación, e incluso de algunos líderes políticos y sindicales, los estallidos y revueltas populares de 1969 precipitaron su caída, resuelta igualmente por un golpe al interior del golpe. El gobierno del Gral. Levingston, pretendió “nacionalizar” el régimen dando mayor preponderancia al capital nacional, pero rápidamente fue depuesto y remplazado por el Gral. Lanusse, quien ante la evidencia del creci-

<sup>53</sup> Muchos de los recuerdos de los protagonistas que escriben en este libro dan cuenta de la dispersión espacial que implicó el hecho de poner en funcionamiento las diferentes carreras de la UNMdP

miento de la protesta social y la violencia política se vio obligado a permitir una apertura que finalmente redundaría en la convocatoria electoral de 1973.

No es casual que para este tipo de régimen el sistema universitario despertase un singular interés. Por un lado, el crecimiento de la matrícula universitaria y la rápida politización de los estudiantes tendía a representar un caldo de oposición al cual debería prestarse particular atención, especialmente en la mirada militar que, influenciada por la doctrina de seguridad nacional, tendía a ver a las universidades como una “trinchera ideológica” del comunismo y la “subversión”.<sup>54</sup>

Sin embargo, como ya han señalado varios autores, las políticas universitarias de la “Revolución Argentina” tuvieron dos momentos diferenciados. En un primer momento, las autoridades apelaron abiertamente a mecanismos represivos, cuya máxima expresión fue “La Noche de los Bastones largos” y a formas de exclusión permitiendo y alentando los exámenes de ingreso, que quedarían claramente expresadas en la sanción de la “Ley Orgánica de las Universidades” (Ley 17.245) aprobada en abril de 1967. La nueva ley, que barría de plano con el cogobierno y la autonomía universitaria, fue elaborada con el asesoramiento de distintas instituciones, siendo central el aporte del Sector Educación del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). En tal sentido, la nueva ley estaba influenciada por el modelo desarrollista y en particular por el modelo de “departamentalización” del sistema universitario norteamericano.<sup>55</sup> Igualmente estas políticas tendrían efectos claramente contraproducentes. Las represiones a los movimientos estudiantiles, se convirtieron en causales de movimientos de protesta muchos más amplios como fueron las “puebladas” producidas a partir de 1969, siendo la más importante el llamado Cordobazo. Ya durante el gobierno de Lanusse, se profundizaría la idea que una de las mejores formas de desalentar la participación estudiantil era precisamente aumentar el número de universidades en el país, a fin de aislar a las universidades tradicionales, y aumentar la matrícula con nuevos estudiantes.

El nudo central de esa política estuvo expresado en el llamado “Plan Taquini”. El Dr. Alberto Taquini (h) era el decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA y en 1969 fue nombrado secretario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El Dr. Taquini propuso, junto a otros intelectuales, y elaboró desde 1968 una serie de propuestas que, aunque con diferencias sustanciales con su versión original, fueron retomadas por el gobierno de Lanusse en el marco del Plan de Desarrollo y Seguridad elaborado

<sup>54</sup> Ver capítulos sobre movilización estudiantil en esta misma obra

<sup>55</sup> Para un desarrollo sobre la planificación y ejecución de la Ley 17.245 véase, De Luca, Romina y Álvarez Prieto, Natalia, “La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distintos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones”, en *Perfiles educativos* Vol.35 N° 139, México enero 2013.

por la CONADE. En el marco de dicha planificación se crearon trece nuevas universidades, que en el planteamiento original, buscaban convertirse en polos de desarrollo nacional, apuntando a la regionalización y modernización de la educación universitaria.<sup>56</sup>

El Plan Taquini generaría fuertes debates y resistencias al interior del propio gobierno militar, lo que en parte explicaría las diferencias entre lo planificado y lo efectivamente llevado a cabo. Fue el último ministro de Educación de la “Revolución Argentina”, Gustavo Malek, el que retomaría con mayor ímpetu la propuesta de Taquini y aceleraría la creación de nuevas universidades. Igualmente, como sostiene Mendoca, las nuevas Universidades –y especialmente las carreras– creadas por el gobierno de Lanusse no siempre reflejaron las recomendaciones del Plan Taquini. Esta política en realidad se nutrió también de las demandas de actores regionales y locales que, ante la coyuntura de relativa apertura promovida por el gobierno de Lanusse, vieron una oportunidad para concretar viejos anhelos.<sup>57</sup>

De hecho, el Plan Taquini se popularizó de tal forma que en muchas ocasiones se le ha otorgado al mismo un papel de centralidad mayor al que tuvo. Por ejemplo, en el caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Si bien la nacionalización de UPMdP, fue formulada por Taquini y estaba prevista en el Plan de Desarrollo y Seguridad, fue en realidad un resultado de una coyuntura posterior, como veremos más adelante. Aun así, en más de una ocasión se ha relacionado directamente la nacionalización de la UPMdP con el mencionado plan.

Ahora bien, si los años de la “Revolución Argentina” se caracterizaron por una profunda preocupación sobre las universidades, ya fuera como parte de una política contrainsurgente o como parte de una planificación para el desarrollo, cierto es que durante este período en las universidades se experimentaría claramente el proceso de radicalización política que obligaría a la apertura democrática de 1973.

<sup>56</sup> Para un análisis detallado de los distintos trabajos y publicación del Dr. Alberto Taquini entre 1968 y 1970 véase, Bianculli, Karina y Arana, Marta “Aportes a los estudios históricos de la planificación educativa en Latinoamérica (1968–1971)” *VII Jornadas Nacionales sobre la Formación del Profesorado*, Mar del Plata 2013.

<sup>57</sup> Mendoca, Mariana, “La creación de nuevas universidades nacionales en la década de los años setenta Continuidades y rupturas del plan Taquini en el marco de la coyuntura política nacional (1966-1973)” *Perfiles Educativos*, vol. XXXVII, núm. 150, 2015 pp. 171 – 187.

## Los alcances del Plan Taquini en la Universidad Provincial de Mar del Plata

Cuando pensamos en la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), en general, no consideramos -por diversos motivos- el proceso de consolidación que vivió la institución durante la modernización autoritaria emprendida por el Onganiato (1966-1970). Esta gestión de facto impuso, entre otros procesos de reforma educativa en todos los ciclos educativos, una nueva articulación entre la Universidad Pública y el desarrollo científico nacional a través de una serie de políticas emprendidas en el área, que implicaron la creación sistemática y programada de nuevas universidades con el denominado Plan Taquini. Este Plan se articulaba con un proyecto de regionalización de la producción científica-tecnológica con acento en la investigación básica y con lugar de trabajo en las universidades públicas vinculadas a los complejos económicos-productivos regionales, esquema impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) a cargo de Alberto Taquini (p). Esta idea se tradujo en la creación de cinco *polos de desarrollo* que organizaban el territorio nacional en una trama establecida entre el desarrollo productivo, tecnológico y científico en el marco regional. ¿Cómo se integra a este escenario de las reformas de la modernización autoritaria del onganiato UPMdP de Mar del Plata? En los años sesenta la actividad científica en la localidad y la zona estaba representada por una serie de instituciones, sin una clara articulación entre sí, que intentaban vincularse al desarrollo productivo de la zona desde los años treinta. A saber: la Estación y Museo Oceanográfico (1930), el Museo de Ciencias Naturales y Tradicionales Lorenzo Scaglia (1939/1948), la Escuela de Pesca y Caza Marítima (1955) creada con la colaboración de la Universidad Eva Perón y la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de La Plata y tres instituciones de brillo internacional que es necesario particularizar. La primera de ellas, el Instituto de Biología Marina (IBM) (1960), que ya en los años setenta trabajaba en investigaciones conjuntas con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); en segundo lugar, la Base Aeroespacial Meteorológica de Mar Chiquita, sede de los proyectos Exametnet de colaboración internacional con el White Missile Sands Range de New México de Estados Unidos y Brasil, (1968) y finalmente desde mediados de la década del cincuenta, el INTA en la ciudad de Balcarce. Sin embargo, es de destacar, que estas instituciones eran emprendimientos científicos-tecnológicos por fuera de la vida académica-estudiantil de la UPMdP. ¿Entonces cuales eran los aportes de la UPMdP al desarrollo científico promovidos por el Plan Taquini? En general las actividades de investigación no formaban parte de la vida universitaria local, que mayormente se encontraba signada, en su primera década de vida, por la apertura y consolidación de las ofertas educativas de la institución en el marco de una trama compartida de estudios superiores en la ciudad con el Instituto Municipal de Estudios Superiores (IMES) y la Universidad Católica local. Luego conforme inicia la década del setenta la presencia e importancia tanto educativa como social de la UPMdP va ganado espacio frente a las otras instituciones educativas, tanto en la consolidación institucional como en la apertura de carre-



ras, tarea no exenta de dificultades de infraestructura y presupuesto, además de desarrollarse en un marco de creciente movilización estudiantil, que adquiere mayor relevancia a partir de 1970. Como se sostiene en investigaciones previas<sup>58</sup>, la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata en 1975, la última de las universidades fundadas o convertidas a la esfera nacional, en el marco del Plan Taquini, que se materializó en la creación de 13 instituciones de educación universitaria, se debe más que nada a las posibilidades legales de la institución pública y a las dificultades económicas de la Universidad Católica local, que en un complejo proceso legal, institucional y político logra su nacionalización en 1975, con la adhesión de las carreras de la UC local a través de la homologación del convenio de agosto de 1974 entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, que resultó en la sanción de la Ley 21139 que creó la actual Universidad Nacional de Mar del Plata. A partir de 1975 y fuertemente luego del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la Universidad Nacional de Mar del Plata fue alcanzada, como otras instituciones públicas, por el terrorismo del estado, que significó la persecución y la muerte de estudiantes y docentes universitarios. A nivel institucional se tradujo en el cierre de las carreras sociales abiertas inicialmente: las licenciaturas en Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación, Antropología y Psicología, al ritmo que se abrían las carreras de Ciencias Biológicas en 1976 con dependencia en la Facultad de Humanidades, de Cartografía con lugar en el Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar, y el profesorado y licenciatura en Matemáticas con dependencias en la Facultad de Ingeniería (Resolución de Rectorado N° 979).

**Karina Bianculli**

### **Carreras y matrícula**

El período mencionado comprendido entre 1966 y 1973 implicaría transformaciones muy importantes para la comunidad universitaria marplatense. Las mismas estarían marcadas principalmente por tres fenómenos: el decidido ímpetu interventor de las autoridades universitarias, la creación de una importante cantidad de carreras en el ámbito de las dos universidades locales y, siguiendo el clima cultural, un aumento exponencial de la matriculación estudiantil.

Al poco tiempo del golpe militar, el gobierno provincial, a cargo del Gral. Francisco Imaz, dispuso la creación de varias carreras y Facultades en la UPMdP. Inicialmente la rectoría quedó a cargo del Ingeniero Faustino Villamayor, docente de la Facultad de Ciencias Económicas, desde agosto hasta la finalización del año académico de 1966. En una primera instancia, en gran medida como correlato de la “Noche de los Bastones largos”, se produjeron una

<sup>58</sup> Bianculli, Karina (2016) *La Universidad argentina durante el Onganiato. Entre la educación científica y el desarrollo autoritario 1968-1971*. Tesis Doctoral en Historia. Facultad de Humanidades. UNMDP.

serie de renuncias, especialmente en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, que igualmente no fueron publicitadas.<sup>59</sup> La historiografía ha consolidado un “sentido común” sobre “La Noche de los Bastones Largos” como un fenómeno puramente porteño, sin darle demasiada importancia a los conflictos en el interior. Por caso, la remoción del decano de la Facultad de Ciencias Económicas de UPMdP, Manuel Herrada en septiembre de 1966 por sostener “ideas izquierdistas”, según las fuentes de inteligencia consultadas, fue lo que provocó la renuncia de decenas de docentes de la citada Facultad y diversos conflictos institucionales durante el último trimestre de 1966.

En septiembre, la Universidad terminaría de incorporar el Instituto Superior de Ciencias de la Educación y crearía la Escuela de Psicología, que ya funcionaban bajo el control del Ministerio de Educación provincial pero otorgando solamente títulos de carácter terciario.<sup>60</sup> El noviembre se creó un Departamento de Ciencias Médicas, el cual sin embargo, no lograría funcionar acabadamente. En 1967 se produjo el nombramiento del Dr. Luis Bernabé Cos Cardoso. En una lectura simplista se podría esperar que un régimen como el de la “Revolución Argentina” tuviera una predilección bien determinada para nombrar a un Rector suponiendo que se elegiría un tecnócrata con un marcado perfil desarrollista. No obstante, el Dr. Cos Cardoso no cuadraba tan claramente con dicha suposición. El nuevo rector había tenido un paso activo por el nacionalismo y el peronismo. Había sido el primer decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Plata en 1953 y un comprometido defensor del Segundo Plan Quinquenal.<sup>61</sup> Aunque en todas sus alocuciones y discursos Cos Cardoso se demostraba consecuentemente comprometido con los objetivos del gobierno, permitió igualmente la incorporación de muchos docentes que luego fueron identificados con el proceso de radicalización política. Por otro lado, la sanción de la Ley Orgánica de Universidades y el respaldo del gobierno provincial le brindaron a su gestión un importante apoyo institucional, el cual se evidenciaría en lo prolongado de su gestión.

El nuevo rector se comprometería fuertemente con la departamentalización y la creación de nuevas facultades. En julio de 1967, por el Decreto 6128,

<sup>59</sup> El caso es seguido particularmente por la Secretaría de Inteligencia de la Prefectura Naval. Cfr. Memorandum Informativo de la Secretaría de Inteligencia de la Prefectura Naval, 102/966.

<sup>60</sup> Diez, Pedro «Historia, autoetnografía y una experiencia académica. La carrera de psicología en la Universidad de Mar del Plata (1966-1977)», en *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, de Gastón Julián Gil (Mar del Plata: Eudem, 2010), 207.

<sup>61</sup> Además de sus funciones como docente y decano, Cos Cardoso, fue uno de los fundadores de la *Revista Económica* de dicha facultad, que se continúa editando actualmente. Participó en 1953 de una serie de Ciclos y Charlas para promover el Segundo Plan Quinquenal. Más allá de estos primeros cargos, Cos Cardoso, se volvería un colaborador consecuente con las políticas de intervención de los gobiernos militares. En 1976 fue nombrado Rector Interventor de la Universidad Provincial de La Rioja. Falleció a comienzos de la década del 80.

la Escuela de Psicología pasó a ser Facultad de Psicología, dirigida por el Dr. Humberto Bono. En febrero de 1968, la misma se transformaría en la Facultad de Humanidades, siendo su primer Decano el Dr. José A. Güemes quién rápidamente en ese mismo año articularía las carreras de Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Sociales y un año más tarde en 1969, el Profesorado en Ciencias de la Educación. A su vez, en esa misma Facultad se concretaría en 1969 el lanzamiento de la Licenciatura en Planificación Educacional para profesores e inspectores de escuelas secundarias, además de realizarse un curso denominado *Venia Docenti* destinado a la capacitación pedagógica de los docentes universitarios. Por otro lado, ese mismo año, se creó un Departamento de Idiomas, destinado a satisfacer las necesidades de niveles de lengua extranjera en las distintas carreras dependiente del Rectorado, el cual se convertiría en la base sobre la cual se construyó el Profesorado de Inglés, cuando la Universidad Católica “Stella Maris” dejó de dictarlo. En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el nuevo rector propiciaría la creación de la Licenciatura en Economía y en Administración de Empresas. También se había aprobado un Doctorado en Economía, el cual sin embargo no lograría instrumentarse.

En cuanto a la Facultad de Ingeniería Técnica, en el año 1968, pasaría a denominarse Facultad de Ingeniería. Seno en el cual, originalmente, instituyeron las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electricista, Licenciatura en Ingeniería Química, Ingeniería Química Industrial, Ingeniería Química para la Alimentación e Ingeniería para la Dirección de Empresa. Igualmente la creación de esta facultad traería algunos inconvenientes. Los planes de estudios se reformarían ya en 1969, configurando otro organigrama de las carreras. Además se impuso desde un primer momento el problema edilicio, el cual sin embargo tendría una pronta solución.

El rectorado creó dos carreras que quedarían en un principio bajo su órbita, las cuales serían reivindicadas por su “influencia en la comunidad”. El Instituto Superior de Turismo, creado en 1965, fue transformado en marzo de 1969, en Escuela de Turismo, iniciando el dictado de los primeros cursos que darían origen a las diferentes carreras. A su vez, partiendo de un acuerdo con la Dirección Nacional de Salud Mental, se creó la Escuela de Terapia Ocupacional con el abierto apoyo de instituciones locales como el CERENIL (Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados), el Portal del Sol y la Escuela para Ciegos.<sup>62</sup>

Finalmente, se crearía una de las primeras unidades académicas destinada exclusivamente a la investigación y extensión como fue el Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar. Aun así, el Instituto no pudo organizar un mecanismo de cooperación con el Instituto de Biología Marina. Este último había sido creado en 1961 y ocho años más tarde mostraba un importante desarrollo amparado por organismos como la Universidad de Buenos Aires

<sup>62</sup> Cos Cardoso, Luis Bernabé, “Discurso de Apertura del Año Lectivo”. Archivo de la UNMDP.

(UBA) la Universidad Nacional del Sur (UNS), la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El aporte de créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la colaboración con la *Food and Agriculture Organization* (FAO) y otros organismos internacionales, hicieron de este instituto una base importante para las investigaciones sobre biología marina y sobre el recurso ictícola local y regional. Más tarde se convertiría en el Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero (INIDEP). Aun así, no hemos podido establecer que se hubieran dado mayores mecanismos de colaboración entre ambos Institutos.<sup>63</sup> Entre 1961 y 1976 el Instituto de Biología Marina publicó las Memoria Anuales del mismo. Dirigido por el Dr. Enrique Boschi y con el fuerte respaldo de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Instituto lograría en 1971 tener convenios para la investigación no solo con la FAO, sino también con la Universidad de Kiel de la República Federal Alemana.

El crecimiento de la oferta académica de UPMdP fue posible en gran medida por el aumento de los presupuestos con los que esta pudo contar. Sin embargo, desde finales de 1968 y en 1969 ya se podían ver los reclamos estudiantiles en torno a la problemática de la legalidad de los títulos emitidos por la UP. Aunque los títulos emitidos tenían el reconocimiento provincial, mediante la Ley 7.463 sancionada en enero de 1969, todavía quedaba pendiente la validez nacional de los mismos.<sup>64</sup>

Las autoridades de la UPMdP lograrían que en 1970 se emitiera el Decreto N° 1.351 que otorgó validez nacional a la mayoría de los planes de estudios de la UPMdP: Arquitectura, Licenciatura y Doctorado en Economía (especialidad agraria y pesquera), Licenciatura en Administración de Empresas, Contabilidad (luego Contador Público Nacional), Licenciatura en Ingeniería Química Industrial, Ingeniería Química de la Alimentación, Auxiliar de Electromecánica, Auxiliar de Ingeniería Química, Licenciatura y Doctorado en Sociología, Licenciatura y Doctorado en Antropología, el curso de “*Venia Docendi?*”, Intérprete, Guía de Turismo, Perito en Turismo (luego Asistente en Turismo), Licenciatura en Turismo y Terapeuta Ocupacional. En agosto de 1970 se le sumaron a esa nómina la Licenciatura y el Doctorado en Psicología. En 1972 la Facultad de Humanidades lograría aprobar los planes de estudios de la Licenciatura en Ciencias Políticas y la Licenciatura en Ciencias de la Educación, que ya funcio-

<sup>63</sup> En la memorias consultadas no hemos podido establecer mayores contacto del Instituto con la UPMdP, salvo por la presencia de algunos becarios. En 1973 sin embargo, el Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar publicó los siguientes trabajos: *La Pesca en el Puerto de Mar del Plata* de Yves GHYS, y el libro de Juan Carlos Parodi, *El transporte fluvial en la Cuenca del Plata*. Estos son los dos únicos trabajos del Instituto que se conservan en la Biblioteca Central de la UNMdP. Para las Memorias del IBM véase <https://www.oceandocs.org>.

<sup>64</sup> Sobre esta problemática ver el capítulo “Los estudiantes sesentistas” en esta misma obra.

naban desde 1969. Asimismo, ese año se creó la Facultad de Ciencias Turísticas en reemplazo de la Escuela de Turismo.<sup>65</sup>

También 1972, se aprobó la creación del Profesorado de Inglés a partir del Departamento de Idiomas.<sup>66</sup> Este se transformó en Escuela de Idiomas en 1973, para otorgar los títulos de Maestro de Enseñanza Primaria de Inglés, Profesor de Enseñanza Secundaria de Inglés y Profesor de Enseñanza Universitaria de Inglés, ocupando el vacío dejado por la finalización de los cursos en “la Católica”.<sup>67</sup>

En la UPMdP se había producido un crecimiento constante de la matrícula, el cual sin embargo se volvería exponencial con la creación de nuevas carreras en 1969. Ese año se registraría un ingreso de más de 1.100 estudiantes, que se sumaban a los 2.068 alumnos regulares que ya tenía. El aumento de la matrícula traería aparejada la imperiosa necesidad de solucionar el problema edilicio, que se acarrea desde la fundación. Cuando se creó la Facultad de Ingeniería Técnica, de forma casi inmediata se comenzó con la construcción del edificio ubicado en la intersección de la Av. Juan B. Justo y la calle Ing. Rateriy, sobre una estructura edilicia ya existente que había sido sede de un frigorífico. En sus comienzos la Facultad de Ingeniería impartió sus cursos en aulas de la Escuela Técnica N°1, mudándose primero a la escuela primaria N° 16 de Falucho al 4700, y luego al “Solarium” de Av. Félix U. Camet y Florisbelo Acosta, pero ya en 1970 comenzó a planificar un edificio propio. Bajo la intervención de Carlos Pantín en 1971, la Facultad de Ingeniería realizó el traspaso al edificio de Av. Juan B. Justo, en un proyecto que financió el gobierno de la provincia con 15 millones de pesos y cuya puesta a punto estuvo a cargo del Departamento de Estudios de la Facultad de Arquitectura a cargo de Federico Lerena.<sup>68</sup>

En abril de 1970 se logró el traspaso de la Escuela de Terapia Ocupacional y la Facultades de Humanidades y de Ciencias Económicas al edificio construido por el gobierno provincial para la Escuela Normal N° 1 (Piloto) en Maipú y Marconi, aunque el edificio se compartió con el nivel primario y secundario.<sup>69</sup>

<sup>65</sup> Por Decreto N° 6.215.

<sup>66</sup> OCS de la UPMdP N° 502, luego aprobada por Decreto N° 7.370. La departamentalización de las áreas, programa académico de inspiración anglosajona, de las Facultades y Escuelas comenzó en la década de 1960 y se profundizó en la década de 1970, sin llegar, incluso hoy, a una proyección que exceda cada unidad académica.

<sup>67</sup> OCS de la UPMdP N° 17, luego aprobada por Decreto N° 2.548. Al no haber registros oficiales de la UCSM, lo hemos reconstruido en función de los testimonios de docentes y estudiantes de la época. Entrevista a la profesora de la UCSM, Ana María Gatti, 21 de diciembre de 2017.

<sup>68</sup> *El Atlántico*, 23 de abril de 1971; *La Capital*, 22 de octubre de 1971.

<sup>69</sup> *El Atlántico*, 19 de abril de 1970.

Sabemos por un informe elaborado por la Revista *Summa* en 1974<sup>70</sup> del déficit edilicio que sufría UPMdP. Más allá de las soluciones ensayadas durante los finales de la década del 1960, UPMdP tenía el siguiente panorama edilicio al momento de la recuperación democrática en 1973. De las cinco locaciones en las cuales se desarrollaban actividades de la UPMdP, solo dos pertenecían a la institución (el edificio de rectorado y la Facultad de Ingeniería) mientras que el resto estaban cedidos por una serie de convenios y se compartían con otros niveles de enseñanza o instituciones. De los 11.980 m<sup>2</sup> que sumaban las dependencias, solo 1.597 m<sup>2</sup> habían sido construidos exclusivamente para la universidad. La relación existente entre mts<sup>2</sup> y estudiantes estaba muy por debajo de los estándares de la época, más allá de las ampliaciones conseguidas durante el mandato del Dr. Cos Cardozo y seguiría siendo uno de los principales inconvenientes en la educación universitaria local.

Recién en 1973, se enfocaría más integralmente el problema edilicio de UPMdP, cuando a comienzos de ese año el Departamento de Estudios de Arquitectura y Urbanismo propuso un “Plan Director” para la construcción de un Complejo Universitario en los terrenos lindantes al Hospital Regional. La obra, que contó con la dirección de técnica de los arquitectos Miguel Caggiano, Enrique Ibáñez y Francisco Trincheri, comenzó a ejecutarse a finales de ese año, pero más tarde, con la nacionalización de la Universidad la misma sería abandonada ya que los terrenos quedaron bajo la órbita provincial y no fueron incluidos en el traspaso al Estado nacional.<sup>71</sup>

Los primeros egresados de UPMdP se dieron en 1969 y fueron *in crescendo* hasta 1974. Las carreras que comenzaron a realizar las primeras graduaciones fueron Contador Público, Auxiliar en Ingeniería Electromecánica y Arquitectura. En 1970 se sumaron los primeros egresados de Psicología e Ingeniería Química. En 1971 egresaría el primer Licenciado en Turismo, mientras que en 1972 se producirían las primeras graduaciones de Agronomía –luego de su traspaso-, Terapia Ocupacional, Ingeniería Electricista e Ingeniería Mecánica. Al año siguiente se darían las primeras graduaciones en las Licenciaturas en Economía, en Administración, en Cs. de la Educación y en Sociología. En 1974 sucedería lo propio con las Licenciatura en Cs. Políticas, en Antropología y en Enfermería Profesional.

<sup>70</sup> La Revista *Summa* fue una de las más prestigiosas publicaciones sobre arquitectura en la Argentina. El N° 83, del primer semestre de 1974, estuvo dedicado exclusivamente a los edificios universitarios, analizándose específicamente las universidades de La Plata, Mar del Plata y Buenos Aires.

<sup>71</sup> Parte de las edificaciones realizadas fueron utilizadas posteriormente, a finales de la década del 70, para el emplazamiento de un centro comercial (“Las Ferias Comunitarias”) que aún funciona en dichos terrenos.

**Egresados Universidad Provincial de Mar del Plata (1969-1974)**

<b>Unidad Académica</b>	<b>Carreras</b>	<b>1969</b>	<b>1970</b>	<b>1971</b>	<b>1972</b>	<b>1973</b>	<b>1974</b>	<b>Total</b>
Cs. Económicas	Contador Público	9	16	17	41	64	71	218
	Lic. en Economía					2	1	3
	Lic. en Administración					1	6	7
Fac. de Cs. Turísticas	Lic. en Turismo			1	23	19	24	67
Ingeniería	Ing. Electrónica						1	1
	Ing. Electricista				2	10	2	14
	Ing. Mecánica				1	5	11	17
	Aux. Ing. Electromecánica	2		2	5	13	6	28
	Ing. Química		1	12	13	19	15	60
Cs. Agrarias	Ing. Agrónomo				2	20	34	56
Arquitectura	Arquitecto	11	4	19	15	31	34	114
Humanidades	Lic. Cs. de la Educación					2	7	9
	Lic. en Sociología					9	30	39
	Lic. en Cs. Políticas						3	3
	Lic. en Antropología							1
	Lic. en Psicología		3	21	45	49	42	160
Escuela de Cs. de la Salud	Terapia Ocupacional				15	2	14	31
	Enfermería Profesional						1	1
	<b>Total General</b>	<b>22</b>	<b>24</b>	<b>72</b>	<b>162</b>	<b>246</b>	<b>303</b>	<b>829</b>

Elaborado a partir de los cálculos del período 1969-1987 en SIGAL, Víctor, *Estudio de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sociología de una universidad argentina*, UNMDP, 1989.

## Las carreras en la Universidad Católica

La Universidad Católica “Stella Maris”, aunque con un grado de institucionalización mayor y con problemas particulares, también estuvo signada por el crecimiento de la oferta académica y por los procesos políticos de la época. En ese sentido, sumó la carrera de Fonoaudiología, la Escuela de Teología, y los profesorado de Inglés, Historia y Geografía y Matemáticas, todos ellos dependientes de la Facultad de Humanidades.

El Concilio Vaticano II (en adelante CVII) influyó en la vida académica y también modificó la agenda diocesana. Si el primer proyecto del obispo fue la creación de un seminario propio junto a la Universidad Católica, la dificultad para conseguirlo obligó a la diócesis a pensar una alternativa para la formación del clero local. Dado que el CVII modificó pastorales y doctrinas al interior de la Iglesia, ampliando la superficie discursiva del debate interno, se hizo necesaria una Facultad de Teología, la cual fue creada en 1968 y comenzó a dar cursos regulares en 1969, otorgando los títulos de profesor y licenciado en Teología.<sup>72</sup> En ese mismo marco se dictaron “cursillos” abiertos sobre las temáticas posconciliares más debatidas: la renovación conciliar, la Encíclica *Populorum Progressio* y los documentos del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) de Medellín, entre otros.<sup>73</sup>

Hacia 1969, “La Católica” ofrecía a los jóvenes locales a través de sus carreras, la posibilidad de graduarse como Ingeniero agrónomo en la Facultad de Agronomía; licenciado y profesor universitario en Filosofía, licenciado y profesor universitario en Historia, licenciado y profesor universitario en Letras, profesor universitario en Geografía, maestro, profesor y licenciado en Inglés o Francés, intérprete y traductor público en Inglés o Francés, Fonoaudiólogo, “Maestro para oligofrénicos”, “Maestro para irregulares sociales” (colonias, asilos y patronatos), profesor para ciegos, licenciado y profesor universitario en Ciencias de la Matemática, licenciado en Economía Matemática, licenciado en Estadística Matemática y Especialista en Estadística Matemática, en la Facultad de Humanidades; enfermero universitario en la Escuela de Enfermería; profesor de Teología en la Escuela de Teología; abogado y notario público en la Facultad de Derecho.<sup>74</sup> En 1971, incorporaría profesorado intermedios a la Facultad de Humanidades: Cs. Exactas, Lengua y expresión, Cs. Sociales y Cs.

<sup>72</sup> AICA, 609, 21 de mayo de 1968, p.3.

<sup>73</sup> Una aproximación a la renovación conciliar durante el obispado de Rau en: Alejo Emanuel Reclusa, «Ante la imposibilidad de detener el cambio, cambiar. Enrique Rau y la renovación conciliar en *Mar del Plata (1965-1971)*», Nuevo Mundo Mundos Nuevos, 8 de octubre de 2013, <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.65772>.

<sup>74</sup> El archivo de la Universidad Católica se ha perdido durante el proceso de nacionalización. Un folleto del ingreso a la Facultad de Humanidades, que detalla planes de estudio y carreras de la Universidad se conserva en el archivo DIPBA. Mesa A, Carpeta: estudiantil, legajo N° 41, Localidad: Gral. Pueyrredon, folio 68.



Biológicas, con una duración 3 años y título de profesor intermedio, otorgando el de profesor de ciclo medio con un año más de cursada.

No obstante la profusa oferta se agudizaba un problema de larga data que se convertiría en su “talón de Aquiles”: la falta de recursos económicos. Las exhortaciones del obispo Rau en 1970 resultarían tajantes: la Universidad Católica necesitaba “comprensión, oración y cooperación”, ya que “vive de sus propios recursos, cuotas de alumnos y cooperadoras”.<sup>75</sup> A pesar de la creación de una Fundación -presidida por Juan Carlos Gallotti quien luego sería el último intendente bajo intervención militar- para financiar el desarrollo y la realización de obras<sup>76</sup>, la ausencia de subsidios públicos puso en crisis dos de las carreras: Agronomía y Enfermería.

Como un caso testigo, antes de la unificación definitiva con la Universidad Católica “Stella Maris”, UPMdP absorbió a la Facultad de Agronomía. A los crónicos problemas financieros que se atravesaban, en 1972 se sumó el fin del convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), al no poder hacer frente al aumento presupuestario demandado por este último. Se sucedieron las renuncias de las autoridades, teniendo tres decanos en dos años. La UCSM se “desentendió” de la Facultad de Agronomía y comenzó gestiones con el Estado para traspasar esta unidad académica a la Universidad Nacional del Sur o a la UPMdP. La discusión llegaría al Consejo Superior de esta última. En este organismo compuesto entonces solo por los decanos de cada facultad, se produjo un empate sobre la incorporación de Agronomía: Económicas e Ingeniería votaron a favor y Humanidades y Arquitectura en contra. Finalmente el Rector Ing. Dall’O definió la votación a favor de absorber la Facultad. El 31 de enero de 1973 se firmó el Decreto N° 306 del gobierno de la Provincia de Buenos Aires que creó la Facultad de Agronomía en la UPMdP. Se firmó un nuevo convenio con el INTA sobre mutua cooperación en la Estación Experimental de Balcarce. El siguiente Rector de UPMdP, Julio Aurelio, la renombró Facultad de Ciencias Agrarias designando a Ulises García como decano.<sup>77</sup>

Mientras tanto, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica continuaba su crecimiento. Entre 1970 y 1971 se crearon los cursos de Posgrado, Especialización y los Doctorados en Derecho Civil Profundizado, Derecho Comercial y Empresario, Derecho Penal y Ciencias Auxiliares (Criminológicas), aprobados por la Dirección de Altos Estudios del Ministerio de Educación Nacional. Según el testimonio del ex decano de Derecho Raúl Viñas, a esos cursos asistieron 130 abogados y jueces. Luego, el Consejo Académico creó los Institutos de Derechos Público y Privado, de Penal y Criminología, Derecho Comercial, Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Derecho de Navegación,

<sup>75</sup> *AICA*, N° 646, 5 de marzo de 1969 y N° 690, 25 de noviembre de 1970.

<sup>76</sup> *AICA*, N° 742, 18 de febrero de 1971, p. 14

<sup>77</sup> *Historia de la Facultad de Ciencias Agrarias*, pp. 106-112.

de Derecho Procesal y Deontología Jurídica.<sup>78</sup> En realidad, en ambas instituciones también se estaba evidenciando un fenómeno por demás contundente en todas las universidades del país: el crecimiento sostenido de la matriculación estudiantil.

Hacia 1971, la matrícula total de “La Católica” ascendía a unos 1.687 estudiantes, según datos de la diócesis, de los cuales 690 eran de Derecho, 618 de Humanidades, 317 de Agronomía, 32 de Enfermería y 30 de Teología, habiendo egresado ya 7 promociones entre todas las carreras.<sup>79</sup>

Ahora bien, el impulso institucional alcanzado durante estos años, por ambas universidades locales pero sobre todo por UPMdP, no debe soslayar el tema principal del período en que este crecimiento se dio. La estabilidad del rectorado de Dr. Cos Cardoso, aunque paradójicamente había consolidado la expansión de los servicios educativos de UPMdP, se sustentaba en el poder de facto. En tal sentido, el avance de las políticas de formación de carreras y de infraestructuras no pudieron obliterar el fenómeno característico del período: el crecimiento de la radicalización política estudiantil.

El movimiento estudiantil, a pesar de un primer momento de desarticulación tras el golpe de 1966, rápidamente a partir de 1967 y más allá del contexto altamente represivo, comenzaría a dar muestras de una creciente acción política. Esa activación progresivamente alcanzaría importantes grados de politización, los cuales eclosionarían en 1971. Aquella se alimentaba tanto de los problemas universitarios locales como de los conflictos a nivel nacional, enmarcados inclusive en un fenómeno internacional de protesta y radicalización (el Mayo Francés, las protestas estudiantiles contra la Guerra de Vietnam, la Plaza de Tlatelolco, el auge de los movimientos de liberación nacional), sin duda cruzaría como veremos más adelante a la comunidad universitaria local. Pero antes de adentrarnos en el impacto que la radicalización y la protesta estudiantil tuvieron en la comunidad universitaria marplatense, podemos analizar brevemente como ya en las actividades académicas que se propiciaron a finales de la década de 1960 en la UPMdP se manifestaban las cosmovisiones que se enfrentarían posteriormente.

## **Cátedras Nacionales y de Defensa Nacional**

En el marco de la gestión del Dr. Cos Cardoso, se dieron dos actividades académicas que claramente demostrarían las concepciones que comenzaban a disputar en torno a la comunidad universitaria local: las llamadas *Cátedras Nacionales* y la *Cátedra de Defensa Nacional*. Las primeras fueron una manifestación de la particular politización de los claustros universitarios, mientras que la se-

<sup>78</sup> Viñas, 27

<sup>79</sup> AICA, 742, 18 de febrero de 1971, p. 14.

gunda demostraría hasta qué punto la universidad era concebida por las autoridades militares como una “trinchera” contra la “subversión”.

El clima intelectual en UPMdP era efervescente a comienzos de los 1970. Habían arribado, en calidad de profesores visitantes muchos de ellos, una camada de graduados de la UBA y la UCA que impulsaron experiencias de renovación teórica e intelectual, tal es el caso de Julio Aurelio, Ernesto Hipólito y Roberto Carri en sociología, Rodolfo Bohoslavsky y Andrés Cabo en psicología y psiquiatría, Juan Samaja en filosofía, Eduardo Menéndez, Mirtha Lischetti, Hugo Ratier y María Rosa Neufeld en antropología, Leandro Gutiérrez en historia, etc.<sup>80</sup> Los que estaban ligados de alguna manera al peronismo trajeron debates subsidiarios del fenómeno de las cátedras nacionales en la UBA. Las cátedras nacionales fue una experiencia fundamental para entender la dinámica política universitaria durante la década de 1970. El golpe de Estado de 1966 y la subsiguiente intervención a las universidades nacionales, “focos de comunismo” para el gobierno de facto, generaron una sangría de renunciadas y la primera gran “fuga de cerebros” del país.<sup>81</sup> En este contexto, en 1966 ocuparon los lugares vacíos en la UBA profesores ligados al peronismo y al catolicismo, que ya se encontraban en proceso de radicalización política. Las cátedras nacionales que se propiciaron en este contexto ejemplificaron el proceso de peronización y radicalización que estaban atravesando las clases medias urbanas argentinas. Sus contenidos pretendían un “ajuste de cuentas” con diversas tradiciones políticas, ideológicas y culturales (el marxismo, el funcionalismo, la Doctrina Social de la Iglesia, el desarrollismo, el estructuralismo), e incorporaron otras más recientes como la teoría de la dependencia y la teología de la liberación. Esto se plasmó en una publicación: *Antropología del 3er. Mundo. Revista de Ciencias Sociales*.

Desvinculados de la UBA por el interventor Alfredo Castelán, casi todas las figuras de las “cátedras” se insertaron en la UPMdP o vinieron a dar cursos y conferencias, dadas las redes académicas y religiosas con las que contaba el sociólogo Julio Aurelio, sobre todo por su pasado en la UCA.<sup>82</sup> El ascendente

<sup>80</sup> Gil, Gastón «Ideología, represión e investigación de campo. La carrera de Antropología de Mar del Plata (1971-1977)», *Anuario de Estudios en Antropología Social*, 2006; Diez, Pedro, «Historia, autoetnografía y una experiencia académica. La carrera de psicología en la Universidad de Mar del Plata (1966-1977)»; Diego Díaz, «La primera etapa de la Sociología en la Universidad Nacional de Mar del Plata. De la creación de la Cátedra de Sociología (1966) al cierre de la Carrera de Sociología (1977)», en Memoria Académica (IX Jornadas de Sociología de la UNLP, UNLP, 2016), disponible en:

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8826/ev.8826.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8826/ev.8826.pdf).

<sup>81</sup> En la UBA 1378 abandonan sus cargos. Cfr. Gastón Julián Gil, «Política, ciencia social y Universidad. A modo de presentación general», en *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, de Gastón Julián Gil (Mar del Plata: Eudem, 2010), 19.

<sup>82</sup> Gastón Julián Gil, «Periferia, militancia revolucionaria y transformación de la sociedad. Un estilo antropológico en los sesenta y los setenta en la Argentina», en *Universidad y utopía. Ciencias*

de Aurelio en la UPMdP creció a la par de la politización de las ciencias sociales, llegando a ser rector durante el gobierno peronista por ser figura de consenso entre las diferentes tendencias políticas del peronismo.

Las mismas materias que brindaban, sobre todo en sociología, se rotularon como “cátedras nacionales”. Bajo las influencias intelectuales de Juan José Hernández Arregui y Arturo Jauretche, y mixturando elementos provenientes de diversas corrientes teóricas, las “cátedras nacionales” se pensaban como un proyecto de desarrollo de “un pensamiento nacional” que aportaría al proceso de “liberación nacional” que, para los protagonistas, ya estaba en marcha y tendría como corolario el retorno de Juan Domingo Perón.<sup>83</sup>

En este proyecto, una de las grandes críticas que hacían las cátedras a las universidades era haber caído en el cientificismo, entendido como la práctica profesional de investigación alejada del compromiso con los destinos de las mayorías populares.<sup>84</sup> Imbuidos del ideal de intelectual comprometido con su tiempo y su realidad, estos docentes demandarían y propondrían un modelo de práctica profesional que pensaba al conocimiento como una herramienta puesta al servicio del proceso de la liberación nacional.

En el marco de estas cátedras y de la politización creciente de los claustros iría ganando relevancia la figura del Lic. Julio Aurelio, quien, como veremos más adelante, se convertiría en una figura central en la política universitaria durante el retorno democrático de 1973.

La contracara de este fenómeno estaba claramente expresada en las actitudes de las autoridades universitarias que, más allá de permitir la llegada de estos docentes a las carreras de la universidad, concebían a la misma con un objetivo claramente diferenciado. En 1968, la principal actividad académica propiciada por el Rectorado fue la realización de la “Cátedra de Defensa Nacional”, dictada en colaboración con la Escuela Nacional de Guerra dirigida por el Gral. Delfor Otero. La actividad se realizó a lo largo de 1968, se repitió los años siguientes y contó con la participación de un cuerpo de docentes enviados por la Escuela de Guerra y destinado a todos los estudiantes que estuvieran en los dos últimos años de las carreras, así como a personal de las Fuerzas de Seguridad. El mismo Rector Cos Cardoso haría las veces de “Director” de la Cátedra y coordinaría la totalidad de los encuentros.

El financiamiento de la Cátedra de Defensa correría a expensas del presupuesto de UPMdP, la cual debía proveer el sueldo y los viáticos de los docentes a cargo de los distintos “módulos” o materias. Las clases se impartieron, como era habitual con las actividades que demandaban docentes “viajeros”, los

*sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, de Gastón Julián Gil (Mar del Plata: Eudem, 2010), 157.

<sup>83</sup> Gil, «Periferia, militancia revolucionaria y transformación de la sociedad. Un estilo antropológico en los sesenta y los setenta en la Argentina», 154 y ss.

<sup>84</sup> Gil, «Política, ciencia social y Universidad. A modo de presentación general», 23 y ss.

días sábados. El objetivo de la cátedra quedaría claramente expuesto por el Dr. Cos Cardoso en su mensaje inaugural:

“[...] la defensa de la Nación corresponde tanto a civiles como a militares, que una es la conducción civil de la defensa y otra la conducción militar de las operaciones. La guerra total entre naciones es una realidad y en ello el frente interno es tan importante como el militar [...] El contenido de la cátedra determinará, pues, formación ética, y sin saberlo irá impregnando la juventud universitaria en la convicción de su alta responsabilidad ante el Estado. Su cuadro formativo: desarrollar el interés y su inquietud por los problemas de la patria, templar sus corazones y forjar su voluntad en la idea de servir al bien común, lema de todas las almas distinguidas”.<sup>85</sup>

El imaginario de la “guerra revolucionaria” presente en gran parte de las elites tecnocráticas que sustentaron al modelo burocrático-autoritario, se reflejaba claramente en las palabras del rector. El contenido de la cátedra en sí misma evidenciaba los principales tópicos de esta forma de entender el conflicto político reinante en la sociedad argentina. Los encuentros tuvieron las siguientes temáticas: “Planificación Estratégica”, “Ordenamiento y Desarrollo Territorial y Regional”, “Sovietología”, “Política de Seguridad”, “Teoría del Estado”, “Estrategia Psicosocial”, “Defensa Espiritual del Mundo Libre”, “Economía y Finanzas de la Defensa”, “Potencial Económica Nacional” y “Relaciones Internacionales”. Por otro lado, el cuerpo de docentes estuvo compuesto por militares, eclesiásticos y civiles fuertemente consustanciados con las políticas del gobierno militar.<sup>86</sup>

Estos dos casos demuestran la importancia que la universidad estaba teniendo en el conflicto político del período. Las cátedras nacionales contribuirían a la radicalización de un estudiantado que, al calor de los tiempos, percibía claramente el significado del modelo autoritario y dictatorial tanto en las aulas de las universidades como en las calles del país. La “Cátedra de Defensa Nacional” no era más que una de las tantas manifestaciones de una elite burocrática y autoritaria que era incapaz de leer los conflictos políticos más allá de la lógica del enemigo interno tan en boga durante la Guerra Fría. Ambas visiones sobre la universidad no tardarían en eclosionar.

<sup>85</sup> “Discurso de Apertura de la Cátedra de Defensa Nacional”, Archivo Universidad Nacional de Mar del Plata.

<sup>86</sup> Fueron docentes de la cátedra las siguientes personas: Contraalmirante Rolando Esteverena, Dr. Remus Tetu, Dr. Alberto Daniel Faleroni, Comodoro Jorge Damianovich Oliveira, Dr. Liniers de Estrada, Dr. José María Tubio, Dr. Carlos Moyano, Teniente Coronel Carlos Edo y el Dr. Ernesto de la Guardia.

## La radicalización política

El golpe militar de 1966, signado por la consigna de la represión y la modernización, no lograría poner freno al crecimiento exponencial de la protesta estudiantil a partir de 1969. Si bien inicialmente, como en gran parte de las universidades del país, durante el primer año del gobierno militar las acciones de protesta y la resistencia estudiantil a las políticas universitarias fueron prácticamente nulas, ya desde finales de 1968 se comenzaron a evidenciar las primeras acciones tendientes a cuestionar el rol pensado para la universidad por la dictadura.

Durante el año 1968, el movimiento estudiantil tuvo un creciente ímpetu, especialmente articulando una serie de reclamos que eran estrictamente locales, con posicionamientos claros ante la deriva del gobierno militar. Los centros de estudiantes, si bien no tuvieron una posición de enfrentamiento al golpe en 1966 de forma contundente, rápidamente demostraron su capacidad de movilización y su enfrentamiento a las políticas universitarias del gobierno de facto.

A pesar de un primer momento de alta persecución, especialmente a partir de 1969, tras el asesinato del estudiante rosarino Santiago Pampillón, los centros de estudiantes de Arquitectura, Ciencias Económicas e Ingeniería, realizaron protestas en adhesión a los planes de lucha de la FUA y de la CGT.<sup>87</sup> Esos planes, articulados nacionalmente como respuestas ante el “Cordobazo” y las diferentes manifestaciones de protesta que comenzaban a vivirse en el país, sirvieron para activar una militancia estudiantil claramente en vías de politización. A su vez, las políticas llevadas adelante por Cos Cardoso fueron abriendo grietas por las cuales se filtraban demandas gremiales que rápidamente adquirirían un sentido político mayor.

Los conflictos en las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Humanidades fueron recurrentes, ligados sobre todo a la falta de concursos. La falta de tacto con el movimiento estudiantil y sus crecientes demandas finalmente determinarían, luego de un arduo conflicto en torno a la presencia de veedores estudiantiles en los concursos, la crisis de la gestión de Cos Cardoso a comienzos de 1971.<sup>88</sup> El estallido del “Vivorazo” en marzo de ese año, habían implicado al movimiento estudiantil en una serie de medidas en respaldo a la protesta cordobesa. Esas medidas, que incluyeron la toma de las facultades y manifestaciones callejeras no exentas de enfrentamiento con las Fuerzas de Seguridad, dejarían un importante número de estudiantes detenidos en la ciudad. El movimiento estudiantil, se involucraría en el reclamo por la libertad de esos detenidos generando una nueva serie de “tomas” y manifestaciones. Ante lo cual,

<sup>87</sup> Nieves, Flavián y Bonavena, Pablo, “El movimiento estudiantil marplatense”, en *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*, de Pablo Bonavena, Juan Sebastián Califa, y Maximiliano Millán, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2007.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, pp. 153-157.

Cos Cardoso finalmente renunció el 11 de marzo de 1971, siendo remplazado por el Lic. Carlos David Pantín.

El nuevo rector profundizaría una política de endurecimiento frente a las demandas estudiantiles. A la par que crecía la identificación de los Centros de Estudiantes, con las distintas corrientes estudiantiles del período, las sanciones impuestas por las autoridades universitarias a los estudiantes solo servían para alentar las protestas. Tras la conmemoración del “Cordobazo”, en mayo de ese año, se produjo una toma de la Facultad de Humanidades para reclamar por la liberación de los detenidos y pidiendo la derogación de las leyes represivas. Las autoridades sancionaron a 101 estudiantes, ante lo cual se produjo un “Paro Activo” de los ayudantes alumnos, que obligaría al levantamiento de la medida. En septiembre el conflicto se desplazaría a la Facultad de Arquitectura, la cual sería intervenida por el rectorado. Al mes siguiente, la conmemoración del “17 de Octubre”, implicó un nuevo enfrentamiento entre estudiantes y la policía; el resultado, fueron detenidos varios estudiantes. No obstante, fue durante el fin del año lectivo, cuando la crisis política haría eclosión.

El 6 de diciembre de 1971 sería un día que se grabaría en la memoria colectiva de la ciudad de Mar del Plata. Un nombre. Silvia Filler, quedaría asociado a esa fecha y la misma se convertiría con el paso de los años en el hito fundante de la historia de la violencia política a nivel local.

El asesinato de Silvia Filler por parte de la CNU fue un primer parteaguas en la historia universitaria de Mar del Plata. No cabe duda que la emisión de comunicados y los posicionamientos de las principales organizaciones políticas y de los movimientos sociales de la ciudad, terminaría obligando a que incluso organizaciones como el Colegio de Abogados y el Obispado local reconocieran las implicaciones de este crimen en la ciudad.

**Silvia Filler** era una estudiante de primer año de arquitectura de UPMdP de Mar del Plata. Hija de un médico, no representaba inicialmente la imagen de una estudiante típicamente influenciada por la radicalización social. Había ingresado a la carrera ese mismo año, teniendo solo 19 años. Si bien había comenzado un proceso de acercamiento a la militancia estudiantil, no se encontraba enrolada en ninguna de las agrupaciones políticas universitarias.<sup>89</sup> El 6 de diciembre de 1971, Silvia Filler decidió concurrir a la Asamblea de Estudiantes de Arquitectura a realizarse en la sede de la Universidad, en el edificio del rectorado en calle Alberdi y San Luis. La misma había sido convocada a raíz un conflicto que si bien había sucedido hacía solo una semana, se remontaba en realidad al fraccionamiento del Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura, que se había producido en septiembre de 1970. Un grupo que rápidamente se alinearía con la CNU y había organizado el Centro de Estudiantes de Arquitectura y Urbanismo (CEAUD), ingresó a los tiros en la asamblea estudiantil. Una bala asesinó a Silvia Filler.



<sup>89</sup> Los propios familiares de Silvia Filler siempre remarcarían la incipiente relación con la política que tenía Silvia Filler al momento de su asesinato. Esta cuestión nos ha sido fuertemente remarcada por la hermana de Silvia Filler, quien además lo expuso públicamente cuando se conmemoraron los 35 años del asesinato de la estudiante. Para una reflexión sobre la importancia del caso Filler en la valoración sobre la violencia política en la historia local, véase, Bartolucci, Mónica, “La muerte de Silvia, un funeral revolucionario. Final y principio de la violencia política en Mar del Plata de los setenta.” X Jornadas de Investigadores en Historia. Centro de Estudios Históricos. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 19 al 21 de noviembre de 2014.



## Comunicados y reacciones frente al asesinato de Silvia Filler

El FAUDI sostendría que: “Ante la agresión fascista cómplice de las fuerzas policiales de la dictadura el movimiento estudiantil y los sectores populares responderá masivamente ante la violencia institucional de los poderosos con la violencia organizada”.

El Movimiento de Bases Peronista por su parte también convocaría al accionar del estudiantado: “El Movimiento participa del dolor irreparable por la muerte de Silvia Filler e insta a los estudiantes a impedir mediante la denuncia y el esclarecimiento la permanencia en la Universidad – que será también liberada – de este grupo nazi – fascista a cuyos integrantes alcanzará algún día la justicia popular”.

El Partido Comunista sostendría una línea similar afirmando que: “Este asesinato a mansalva, que pudo haber ocasionado más víctimas aún, exige de la población de nuestra ciudad que se impida que las fuerzas represivas logren evitar el justo castigo de los asesinos. Solo la conquista de las libertades públicas por la clase obrera y el pueblo puede garantizar la convivencia democrática y crear las condiciones para la liquidación de estos grupos y quienes los alientan”.

El Partido Justicialista se expresaría, aunque más tibiamente, repudiando los hechos: “el [el MNJ] rechaza y repudia públicamente tales manifestaciones de barbarie, negación a los más elementales principios para convivir dentro de una comunidad que lucha y se sacrifica en procura de una mejoramiento de la vida y las relaciones humanas”.

La UCR haría pública una declaración en donde si bien se denunciaba directamente a la dictadura se advertía que: “ninguno puede tomar para sí el cadáver de Silvia Filler con propósito de vengarla o hacerla su bandera. Vencida las angustia y la ofuscación, su desaparición debe servir de costoso ejemplo sobre el que se aquieten las pasiones y se encaucen reflexivamente las actividades estudiantiles”.

Cabe destacar que el accionar de la cúpula de la CGT local se mostró más que cauto. Si bien condenaba los hechos, la Central de trabajadores llamaba a:

“...denunciar la acción provocativa desarrollada por personeros de los extremismos que han encontrado campo fértil para sus atentados, como consecuencia de la inoperancia de quienes tienen la obligación de combatirlos, ya no como gobierno, sino como argentino [...] alertamos a la juventud sobre la actitud de grupos disociadores, que enarbolando banderas de justicia, atizan sus ideales e inquietudes, persiguiendo fines totalmente opuestos a los que declaman”. Más tarde, estas declaraciones provocarían un fuerte alejamiento entre la cúpula de la CGT y el movimiento estudiantil.<sup>90</sup>

<sup>90</sup> Para los comunicados véase *La Capital* 7 de diciembre de 1971, *La Capital* 8 de diciembre de 1971, *La Capital* 9 de diciembre de 1971

Podríamos sostener que el asesinato de Silvia Filler, con sus consecuentes implicaciones políticas y sociales pondría a la ciudad en sintonía con los procesos de protesta social que se estaba desarrollando a lo largo y ancho del país. Precipitó un ciclo de protestas sociales en las cuales la violencia colectiva terminaría dando origen a una jornada que para Acuña y Fernández puede ser caracterizada como un “Marplatazo”, el 14 de junio de 1972.<sup>91</sup>

En un primer momento las protestas estudiantiles que reclamaban justicia y condena del hecho emprendieron acciones relámpagos y protestas callejeras entre el 6 y el 14 de diciembre, de una forma un tanto desorganizada se enfrentaron con la policía el 7, 8 y 9 de diciembre.<sup>92</sup> Con el ánimo de encauzar el reclamo político el 14 de diciembre, en una “Asamblea Popular” convocada por el Centro de Estudiantes de Arquitectura y el Centro de Estudiantes de Humanidades se formó la “Coordinadora de Repudio y Justicia”, como un nucleamiento capaz de organizar y dirigir las protestas.

La primera reunión y conferencia de prensa de la Coordinadora se realizó el 23 de diciembre en el comité de la Unión Cívica Radical. La misma funcionaría como una mesa de coordinación entre los distintos agrupamientos políticos y gremiales que veían la necesidad de coaligar esfuerzos para evitar la dilación de la causa penal gracias a distintas mediaciones judiciales esgrimidas por los abogados de la CNU, liderados por el Dr. Horacio Raimundo Hofft.<sup>93</sup> La Coordinadora inicialmente tuvo los siguientes integrantes: Domingo Cioppi por el Encuentro Nacional de los Argentinos; Luis María Sobrón, Néstor Sagge y José Vivas por la UCR; Arturo Simonazzi por el PCA; Luis Sosa por el PRT-La Verdad; Luis Castro por el Partido Socialista de la Izquierda Nacional; Carlos Petroni por el FIP; Domingo Petrillo por el Centro de Estudiantes de Ingeniería, Hugo Oscar Fernández del MBPR y presidente del Centro de Estudiantes de Humanidades de UPMdP, Gerardo Irigoín por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas; Aldo Volpe por el CEAM y César Ventimiglia y Horacio Di Napoli por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica. Se integraba también a la coordinadora el PSD, el Partido Socia-

<sup>91</sup> Acuña, Patricia y Fernández, Mónica, “Mar del Plata y las luchas estudiantiles en la década del 70”, en 1° *Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino*, 2 al 4 de noviembre de 2006.

<sup>92</sup> El día 7 se produjo la más importante de las protestas. En el marco del duelo decretado por las dos universidades el grueso del estudiantado acompañó el cortejo fúnebre de Silvia Filler. El mismo, que pasaría por la sede del rectorado, se convirtió en una marcha de protesta, en donde un grupo de estudiantes se enfrentaría con la policía provincial, mientras que más tarde un grupo de cerca de 50 estudiantes incendiaron con bombas molotov la sede del diario *Clarín* y *La Prensa*, para posteriormente destruir las vidrieras de la casa distribuidora Piantoni Hnos., propiedad de la familia de Ernesto Piantoni, principal dirigente de la CNU. *La Capital* 7 de diciembre de 1971.

<sup>93</sup> Para cotejar la conferencia de prensa dada por la Coordinadora, véase *La Capital* 24 de diciembre de 1971.

lista Argentino, el Centro de Estudiantes de Humanidades de la Universidad Católica; el Centro de Estudiantes de Terapia Ocupacional; la agrupación “17 de octubre” de la UTA y la Unión Gráfica local.

Sí bien las acciones de protesta se extendieron durante todo el verano a pesar del receso estival, la causa judicial se seguía dilatando y los testigos presentados por los abogados de la familia de Silvia Filler fueron sistemáticamente rechazados por el poder judicial.

Las actividades académicas, que se habían visto interrumpida por los hechos, fueron retomadas el 10 de enero, con el objetivo de poder dar por concluido el ciclo lectivo. No obstante, dicha situación fue utilizada por el movimiento estudiantil para convocar a una asamblea interclaustrales, a la cual incluso invitaron a las autoridades de UPMdP. Aún sin contar con la presencia de las mismas, la asamblea emitió un fuerte comunicado en cual acusaba al Lic. Pantín de propiciar la situación política que había llevado a los acontecimientos y de proteger a los militantes de la CNU. Ante dicha presión, el Rector renunció el 13 de enero, siendo remplazado por el Dr. Justo H. M. Zanier, quien ejercería un breve interinato hasta mayo de 1972, momento en el cual renunciaría y sería remplazado por el vicerrector Ing. Alberto Héctor Dall’O.

El 29 de mayo de 1972 se organizó a través de una asamblea interfacultades un acto y una marcha en conmemoración del tercer aniversario del “Cordobazo”, que sería reprimida dando como resultado ocho estudiantes detenidos.<sup>94</sup> Luego de obligar al rectorado de UPMdP a hacerse cargo de las gestiones judiciales por la libertad de los detenidos, el 6 de junio se realizó un acto para conmemorar los seis meses del asesinato de Silvia Filler y para ponerle su nombre al Aula Magna. En el acto hicieron uso de la palabra los principales referentes de las tendencias estudiantiles adheridas al CEAM, así como el abogado Jorge Candeloro. Discursos que para el Servicio de Informaciones de Prefectura “resultaron verdaderas incitaciones a la lucha armada en contra de las fuerzas del orden”.<sup>95</sup> Luego del acto se intentaría organizar una marcha por el centro de la ciudad, pero la misma resultaría en un fuerte choque entre los estudiantes y las fuerzas policiales, resultando detenidas siete personas. A su vez pocos días después Marcos Chueque, testigo principal, fue detenido y puesto a disposición del llamado “fuero antisubversivo”.<sup>96</sup> La CGT convocó un Plenario Regional para el 11 de junio, en donde el movimiento estudiantil aliado con los sectores radicalizados de la Central sindical (principalmente la UTA, Luz y

<sup>94</sup> La nómina de detenidos del 29 de mayo de 1972, fue la siguiente: Daniel Mario López, Carlos Melyan Reynoso, Daniel Oscar Parceró, Mario José Cosentino, Elena Alicia Pereyra, Cecilia Barral, Julio César Archet y Daniel Alberto Laroni. *El Atlántico* 2 de marzo de 1972.

<sup>95</sup> Archivo SIPNA, Memorando 8687 “EyS”, N° 30/972, 11 de julio de 1972.

<sup>96</sup> *La Capital* 8 de junio de 1972.

Fuerza, Gráficos y Petroleros Privados) lograrían llamar a un paro activo para el día 14.<sup>97</sup>

Ese día, por primera vez en la década, la ciudad amaneció ocupada militarmente. Tal había sido la trascendencia de los conflictos relacionados con el caso Filler que el gobierno provincial, ordenó el despliegue de las fuerza armadas acantonadas en la GADA 601. El jefe del operativo represivo fue el Comandante del 1° Cuerpo de Ejército, el Gral. Tomás Sánchez de Bustamante. Instaló su comando en las Unidad Regional IV de la Policía y desde allí coordinaría todo el movimiento represivo, disponiendo de cerca de 1.500 efectivos.

A pesar de ello, el paro se cumplió en su totalidad, produciéndose sucesivos enfrentamientos entre el conglomerado obrero-estudiantil y las fuerzas represivas.<sup>98</sup> Sin embargo, las distintas columnas de trabajadores que intentaron llegar al centro de la ciudad fueron detenidas por retenes de la policía provincial con apoyo de blindados del Ejército. A la vez, las fuerzas represivas procedían al desalojo de UPMdP, la cual permanecía tomada por las agrupaciones estudiantiles desde el día 6. El saldo de la jornada sería alrededor de cien detenidos además de ciertos daños materiales a distintos comercios de la ciudad.

En tal sentido el “Marplatazo” del 14 de junio, protagonizados por obreros y estudiantes, constituyó una huelga política marcada por la lucha de calles, con capacidad de enfrentar la fuerza estatal. Aunque quedaría bastante olvidado en la memoria colectiva local, el “Marplatazo” como fue denominado por la prensa nacional<sup>99</sup> fue el punto de cierre del primer proceso de activación y radicalización política en la ciudad durante la década del 70. El mismo tendría en realidad mayores consecuencias en el plano inmediato. Aunque la causa sobre el asesinato de Silvia Filler tuvo un desenlace bastante positivo para la CNU, ya que la mayoría de los implicados serían liberados en noviembre de ese mismo año, lo cierto es que las protestas por lo menos lograrían la libertad de los estudiantes detenidos y un crecimiento exponencial de la militancia en ese sector.

<sup>97</sup> Para un detalle sobre el desarrollo del plenario, Véase *La Capital 12 de junio de 1972*.

<sup>98</sup> Los gremios que adhirió de forma activa al paro fueron SAON, UTA, SOMU, ATE, UPCN, Luz y Fuerza y el SOIP. Aunque el impacto del mismo fue particularmente fuerte en el puerto de la ciudad, donde la medida habría paralizado el 100% de las actividades, lo cierto es que la decisiva actitud de la UTA dejaría a la ciudad con una imagen de total paralización.

<sup>99</sup> *La Opinión* 15 de junio de 1972

## Hacia la nacionalización

La educación universitaria en la ciudad de Mar del Plata, como venimos describiendo, no escapó a los vaivenes de la política nacional. Los inicios de la educación universitaria en la ciudad habían estado signados, más allá de los intereses de actores locales de la sociedad civil que habían pujado por la creación de instituciones universitarias en la ciudad, por el contexto que representaron las políticas universitarias instrumentadas bajo el gobierno de la UCRI. Los vaivenes de las políticas universitarias durante el Onganiato, desde “La Noche de los Bastones largos” hasta la instrumentación del Plan “Taquini” en 1970, condicionaron en gran medida del desarrollo de las carreras de la UP. Por su parte el impacto de las tendencias posconciliares tuvo una importancia relativa en el desarrollo de la Universidad Católica “Stella Maris”. El proceso de radicalización política que se profundizó tras el 1969, se vivió fuertemente en la ciudad a raíz de las consecuencias que aparejó el asesinato de Silvia Filler el 6 de diciembre de 1971.

En ese sentido, no es de extrañar que el retorno al régimen democrático en 1973, conllevaría en la comunidad universitaria marplatense un proceso por demás convulsionado. La efímera “primavera camporista”, ubicaría a los sectores más radicalizados en una situación de claro empoderamiento. El mismo se expresaría en la asunción de nuevas autoridades, promovidas principalmente por el movimiento estudiantil, y en la aplicación de planes y currículas tendientes a contribuir al que se consideraba un “proceso de liberación nacional”. Inmediatamente después, el giro político del gobierno del FREJULI, con el advenimiento de Perón a la presidencia y especialmente tras su muerte, también tendría su fuerte correlato en las universidades marplatenses. Más allá de los pormenores y las marchas y contramarchas de ese proceso, las cuales analizaremos a continuación, lo cierto es que desde finales de 1974 los distintos sectores de la “derecha peronista” lograrían hacerse de la conducción de UPMdP y desde allí, mediante una política sustentada en el fuerte respaldo del Gobernador Victorio Calabró y el gobierno nacional, y no exenta de la utilización de la violencia política, lograrían finalmente la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.<sup>100</sup>

<sup>100</sup> Nuestro uso de los conceptos “izquierda peronista” y “derecha peronista” es operativo más que analítico, a sabiendas que existe toda una literatura académica que explora un análisis por fuera de las categorías de los nativos. Ver a propósito: DENADAY, Juan Pedro (2017), “Notas para el debate historiográfico sobre el peronismo de los setenta”, *Pasado Abierto. Revista del CEHi*, N°5, Mar del Plata, Enero-Junio 2017. Disponible en:

<http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2192/2291> Sobre los cambios en la política de disciplinamiento interno y luego enfrentamiento dentro del peronismo, véase: Merele, Hernán (2017), “El Germen genera sus propios anticuerpos”. La “depuración” interna peronista y el proceso represivo entre 1973-1976”, *Anuario de la Escuela de Historia* N° 29, Universidad Nacional de Rosario, pp. 161-181. Disponible en:

Como ya hemos descripto, la nacionalización de la educación universitaria era un proyecto presente no solo en la comunidad local, sino también en las autoridades nacionales de educación como lo reflejara el llamado Plan Taquini. Si esa nacionalización finalmente fue conseguida en el contexto de 1975, e instrumentada por una conducción de la Universidad claramente consustanciada con las facetas más represivas y autoritarias del gobierno de Isabel Martínez, cierto es que existía claramente desde el retorno a la democracia en 1973 un anhelo para su consecución. Si bien parte del mismo se había iniciado mediante el intento de instrumentación del mencionado plan, otros actores políticos como las juventudes estudiantiles lo habían hecho propio y desde 1973 habían comenzado a reclamar por su ejecución.

La apertura política se nutrió en la ciudad de la militancia universitaria, convirtiéndose ambas casas de estudios en una caja de resonancia que amplificaría la participación política. En la mayoría de las agrupaciones partidarias que actuaron a partir de 1973 veremos una activa participación de estudiantes y docentes, no solo como militantes, sino también como referentes y candidatos en la contienda electoral de 11 de marzo de 1973.

El triunfo electoral del FREJULI a nivel nacional y provincial, no se vio reflejado a nivel local en la conformación de las autoridades municipales. La intendencia había quedado en manos del Partido Socialista Democrático, encabezada por Luis Fabrizio. Las divisiones del peronismo local habían impedido un triunfo de la fórmula del FREJULI, en cuyas lista había docentes y estudiantes de UPMdP. No obstante, en la comunidad universitaria marplatense el impacto del nuevo gobierno fue fundamental, ya que la UPMdP así como la Universidad Católica se vieron fuertemente afectadas por los vaivenes del gobierno provincial y por las nuevas definiciones del gobierno democrático.

El inminente ascenso de Cámpora al gobierno fue interpretado por gran parte de la militancia universitaria como el paso previo al inicio de un “proceso de liberación nacional”, que debía evidenciarse en una ruptura sustancial con las autoridades del régimen saliente. En tal sentido, se produjo el conocido proceso de ocupaciones de organismos estatales, que se extendió entre el 25 de mayo (la asunción gubernamental) hasta la interpelación del gobierno a deponer estas “tomas”. Flavián Nievas, en un exhaustivo trabajo, precisa que entre el 4 y el 15 de junio de 1973 se produjeron casi 500 tomas de diverso tipo en todo el país. Su pico más alto se dio entre el 11 y el 15 de ese mes, con más de 350 ocupaciones. Todas estas “tomas” fueron protagonizadas mayormente por agrupaciones vinculadas al peronismo. Mientras la izquierda peronista buscaba con las mismas intenciones ocupar posiciones de poder dentro del “proceso de liberación nacional”; las organizaciones ortodoxas y la derecha peronista las

<http://www.anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/article/viewFile/241/260>  
Franco, Marina, *Un enemigo para la Nación, Orden interno, violencia y “subversión”, 1973 – 1976*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2012.

realizaron principalmente en forma “preventiva ante la posible penetración marxista”.<sup>101</sup>

La izquierda peronista marplatense formó parte de dicho proceso desde el 31 de mayo cuando la JUP tomó la Facultad de Humanidades y el rectorado de UPMdP. La toma prometía ser mantenida hasta que el ministro de Educación provincial, Alberto Baldrich, nombrara un interventor que tuviera la misión de “evitar el continuismo del régimen”. Los dirigentes de la JUP se hicieron cargo del rectorado, siendo los principales referentes Patricio Castiglione, Luis Marchisio, José Nicolás y Alicia de los Santos. Al día siguiente fueron tomadas la Facultad de Ciencias Agrarias y la Facultad de Ingeniería. Se mantuvo el dictado de clases y se convocó a la formación de “Mesas de Reconstrucción Nacional” en todas la facultades, a la vez que se prometía una revisión de todos los contenidos para ponerlos en sintonía con “el nuevo gobierno popular”.<sup>102</sup> Fueron propuestos por la JUP el profesor Julio Aurelio como rector y Oscar Rudnick, miembro de la Juventud Peronista, como decano interventor de Humanidades y Juan Ernesto Méndez como decano interventor en Ciencias Económicas.<sup>103</sup>

A su vez, la toma de UPMdP propiciaría la reacción de los estudiantes de la Universidad Católica, especialmente de los miembros de la carrera de derecho. Los mismos mantenían un conflicto con las autoridades del Concejo Académico por la rehabilitación como estudiantes de los miembros de la CNU Raúl Viglizzo y Alberto Dalmaso, partícipes del asesinato de Silvia Filler. El 5 de junio, con el apoyo de la JUP, la asamblea de Estudiantes de la Facultad de Derecho tomó la Universidad Católica, exigiendo la renovación de autoridades. En ambos casos inicialmente las tomas de las universidades marplatenses redundarían en un triunfo claro para la izquierda peronista. El 6 de junio el gobierno de Bidegain confirmó la intervención de Aurelio como rector de UPMdP, quién al momento de asumir sostuvo:

“La universidad que queremos será sustancialmente nueva y distinta. Una institución del país y no una parcela del país. Que nada tendrá que ver con la universidad del régimen—reformista, democrática, liberal, etc.- todas ajenas a la realidad nacional [...] Cumpliremos una de las consignas levantadas por la JUP que dicen colaborar con el pueblo en la reconquis-

<sup>101</sup> Flavián Nievas, «Las tomas durante el gobierno de Cámpora» (Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires, 2000). Disponible en:

<http://flabian-nievas.blogspot.com.ar/2008/03/las-tomas-durante-el-gobierno-de-campora.html>

<sup>102</sup> *La Capital 1 de junio de 1973*.

<sup>103</sup> Flavián Nievas y Pablo Bonavena, «El movimiento estudiantil marplatense», en *El movimiento estudiantil argentino*. Historias con presente, de Pablo Bonavena, Juan Sebastián Califa, y Maximiliano Millán, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 2007.

ta de su propia, verdadera y única educación, que no se dicta en la aulas por cierto”.<sup>104</sup>

En “La Católica”, la toma de junio de 1973 produjo la renuncia de varios docentes y autoridades, entre ellos el rector Antonio Matos Rodríguez. Con el beneplácito del nuevo obispo diocesano Eduardo Pironio —quien había asumido luego de la muerte de Enrique Rau—, una suerte de acuerdo entre los sectores del peronismo de izquierda y las nuevas autoridades impuso el 15 de junio de 1973 a Hugo Grimberg como rector de la UCSM. Éste era un abogado identificado con la izquierda peronista, que había sido defensor de presos políticos durante la dictadura de Lanusse y era miembro del Tribunal Supremo de La Rioja. Grimberg nombró al abogado Daniel Antokoletz como Director de Estudios y Secretario General de la Universidad y convocó para fines de junio a una asamblea interfacultades e interclaustrales para discutir el futuro de la institución. En la asamblea se formaron comisiones de estudios y planificación de las Facultades (heterogéneas en cuanto a grupos y sectores docentes), estando por Derecho los profesores Ortiz de Rozas, Lerena, Di Paoli, Radreza, Portella, Dartiguelongue, Mendez y Garaguso y por Humanidades, Castro, Maggi, Rivas y Carbone. Nombrados secretarios a cargo por Grimberg, los primeros meses Mario Portella y Julio Rivas se encargaron de la dirección de Derecho y Humanidades respectivamente, siendo reemplazados luego por Carlos Oliver y María del Carmen Maggi que se hicieron cargo de los decanatos. Tanto Antokoletz como Maggi fueron asistidos por un grupo universitario ligado a los sectores más progresistas de la Iglesia, la Comunidad Cristiana Universitaria.

El acto de toma de posesión del cargo de Grimberg convocó una masiva participación de los estudiantes identificados con el peronismo revolucionario (que portaban carteles que reivindicaban a los grupos armados) que saludaron positivamente la asunción del nuevo rector. Con un discurso enraizado en las corrientes “liberacionistas” del catolicismo, Grimberg se comprometió a la formación de las “Mesas de Reconstrucción Nacional” y a modernizar los contenidos en la enseñanza impartida por la UCSM. En el mismo acto, Julio Aurelio, rector interventor de la Universidad Provincial, afirmó que estaban encaminadas las negociaciones para que ambas instituciones constituyeran una única “Universidad Regional” que atendieran las necesidades nacionales de la nueva etapa<sup>105</sup>. En las “tomas”, los estudiantes de “La Católica” habían exigido concursos, excelencia académica, actualización de contenidos y el fin de los aranceles. Sobre este punto hubo acuerdo con el obispo Pironio y el rector Grimberg, que junto a las autoridades de Derecho y Humanidades, se comprometieron a quitarlos.

<sup>104</sup> *La Capital* 12 de junio de 1973.

<sup>105</sup> *La Capital*, 16 de junio de 1973.



El debate sobre el arancelamiento de la educación católica estaba en el centro de las discusiones posconciliares. Pironio, secretario y luego presidente del CELAM, aprobaba la eliminación de los mismos, cosa que recomendaba el Departamento de Educación de aquel y que estaba presente en el “Documento de Buga”, elaborado por peritos del CELAM. Este documento llamaba a “superar el elitismo cultural” y gestar una cultura autóctona y latinoamericana, y proponía la participación estudiantil y la autonomía de las instituciones educativas de la jerarquía eclesial, cuestiones que generaron roces al interior del episcopado latinoamericano y una fuerte reacción en gran parte del argentino.

A inicios de 1974, el pedido fue considerado y con la eliminación de los aranceles, la UCSM pasó a depender de subsidios de la provincia de Buenos Aires. En teoría, esto no contrariaba el principio de “subsidiariedad” que proclamaba la Iglesia. Pero aquellos llegaban en forma irregular o tarde, lo que hacía muy difícil el funcionamiento, llegando incluso a depender de los aportes de los gremios locales. La situación era tan delicada que renovó el pedido de estatización de la universidad, que venía tramitándose por las gestiones de Grimberg y Aurelio. El 26 de julio de 1973, ambos rectores habían firmado un convenio en el que se declaraba un “común espíritu e identidad de miras”. Rubricaron otro el 22 de diciembre de 1973 en el que las carreras que se dictaban en “La Católica” pasarían al ámbito provincial, solicitando que este acuerdo se refrendara por las autoridades estatales y eclesiales.<sup>106</sup> Las ideas de unificación y la nacionalización de la educación universitaria en Mar del Plata cobraban nuevos bríos. Sin embargo, el nivel de profundidad que el conflicto intraperonista alcanzó tendría como uno de sus epicentros las políticas universitarias. El giro disciplinador que tomaría el gobierno del FREJULI, sobre todo tras la muerte de Perón, se centró, entre otras cosas, sobre la idea de reorganizar el sistema universitario.

La situación de las altas casas de estudio había cambiado con la nueva ley orgánica de las universidades nacionales, sancionada el 14 de marzo de 1974. Fue aprobada por 144 votos afirmativos y 15 negativos, entre ellos el del abogado Rodolfo Ortega Peña, principalmente por el artículo 5 que limitaba la participación política. Este establecía que quedaba “prohibido en el ámbito de la universidad el proselitismo político partidario o de ideas contrarias al sistema democrático que es propio de nuestra organización nacional”.<sup>107</sup> La Ley N° 20.654 también modificó las reglas del cogobierno universitario. Estableció que si bien rectores, vicerrectores, decanos y vicedecanos debían ser elegidos por el modo previsto en los Estatutos propios de cada universidad, los órganos de cogobierno estarían compuestos por; docentes 60 %, estudiantes 30% e incorporando por primera vez al cuerpo de los trabajadores universitarios “no do-

<sup>106</sup> Gastón Julián Gil, «Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)», *Estudios Sociales* 47 (2014): 135.

<sup>107</sup> Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura* (1973-1983), 39.

centes” 10%, excluyendo a los graduados del gobierno de la institución. Otros artículos otorgaban poderes de intervención por decreto del Poder Ejecutivo, quien podría imponer normalizaciones de hasta 15 meses. También la ley abrió las puertas a la restricción, al posibilitar la exigencia de estudios complementarios en los ingresos (que luego fueron reincorporados por el ministro Oscar Ivanissevich).<sup>108</sup>

La universidad local evidenció el avance derechista ya a principios de 1974. Una de las principales consecuencias de la salida de Bidegain fue el inicio del empoderamiento de la CNU como organización hegemónica en la estructura de la futura Universidad Nacional. Julio Aurelio abandonó a comienzo de 1974 la rectoría de UPMdP, aunque había logrado los primeros acuerdos en pos de la unificación con la Universidad Católica y las primeras tratativas para la nacionalización, básicamente como parte de la estrategia adoptada por muchos referentes de la izquierda peronista tras la renuncia de Bidegain a la gobernación provincial. El Ministro Provincial de Educación, Alberto Baldrich, fue uno de los pocos ministros que continuaría en su cargo con la asunción de Calabró como Gobernador gracias a su plegamiento inicial a los reclamos del sindicalismo ortodoxo. En tal sentido, Baldrich no tuvo reparo alguno a la hora de exigir la renuncia del Dr. Aurelio, así como la de los distintos “decanos interventores”.<sup>109</sup> A partir de allí, le sucedieron una serie de designaciones de rectores interventores y normalizadores: primero el Dr. Alberto López Fidanza, y luego el Contador Público Nacional Pedro Arrighi en marzo de 1974.

Durante la gestión de Arrighi, iniciada en marzo de 1974,<sup>110</sup> los miembros de la CNU no solo fueron restituidos como estudiantes sino que comenzaron a incorporarse como empleados en distintas dependencias de la Universidad. A su vez, se produjo el despido de más de treinta docentes y no docentes, en el marco de una creciente violencia y frente a una activa resistencia estudiantil. Luego de una serie de manifestaciones y la toma de la universidad por más de tres días, organizada por la totalidad de los Centros de Estudiantes, Arrighi debió renunciar el 20 de mayo.<sup>111</sup>

En lugar de Arrighi, Baldrich nombró a Virgilio Homero Alsinet como encargado de despacho. Le sucedió un breve rectorado de Juan Pablo Oliver, también un hombre más cercano a la derecha peronista, quien luego de quince

<sup>108</sup> Ídem.

<sup>109</sup> *La Capital* 3 de febrero de 1974.

<sup>110</sup> Pedro Arrighi era egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, donde fue interventor durante el primer peronismo. Luego de su paso por la UP, fue designado interventor en la UNLP, siendo finalmente nombrado ministro de Educación de la Nación en agosto de 1975, en reemplazo de Oscar Ivanissech. Cfr. Laura Rodríguez, *Universidad, peronismo y dictadura, 1973-1983*, Buenos Aires, Prometeo, 2015, p. 66.

<sup>111</sup> Este impulsó la propuesta de la nacionalización de la Universidad Provincial, pero fue reticente con la absorción de la Universidad Católica. Cfr. Gil, «Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)», 136.

días presentó su renuncia aduciendo la falta de respaldo del Ministro Baldrich para ordenar la Universidad.

La articulación estudiantil, principalmente dirigida por la JUP, había logrado poner freno al avance derechista, con el tibio aunque importante respaldo del Ministerio Provincial. Baldrich finalmente designó como nuevo rector interventor al Dr. Eulogio Menciondo, el 4 de junio, hombre recomendado por el senador Carlos Elizagaray pero también con buenas relaciones con las 1962 Organizaciones. Menciondo pudo, por muy poco tiempo, contemporizar los distintos intereses del peronismo en UPMdP, además de avanzar en el proceso de nacionalización de la Universidad.<sup>112</sup> Sin embargo, la renuncia del Ministro Jorge Taiana y del Ministro Alberto Baldrich tras la asunción de Isabel Perón, marcarían el fin de su rectorado.

La situación universitaria nacional tomó una nueva dirección luego de la muerte de Perón. Asumió la cartera educativa Oscar Ivanissevich, quien ya había sido ministro en la década del 40, procurando deshacer los cambios de la gestión de Jorge Taiana. La “misión Ivanissevich”, tal como se la conoció, se inició en agosto de 1974, un mes después de la muerte de Perón, y prosiguió en sus objetivos luego de la renuncia de aquel en agosto de 1975.<sup>113</sup> El nuevo ministro utilizó los instrumentos legislativos otorgados por la ley N° 20.654 para intervenir a todas las universidades nacionales.

Dada su cercanía con la “Tendencia”, en noviembre de 1974 Menciondo fue obligado a renunciar a su cargo. La “depuración ideológica” y la “eliminación del desorden” en el ámbito universitario fueron las ideas detrás de las remociones de autoridades y del creciente poder que empezó a tener la Concentración Nacional Universitaria (CNU), primero dentro de UPMdP y luego en la nueva Universidad Nacional. Ivanissevich nombró a Roberto Cursak como encargado de despacho en UPMdP en noviembre de 1974, quien en su corto mes de gestión, abrió la puerta para el ingreso de la CNU a la gestión de la Universidad, al designar a Eduardo Cincotta como secretario general y a Gustavo Demarchi como coordinador docente, ambos asesores legales de la CGT local y dirigentes de la susodicha organización universitaria.<sup>114</sup>

El 14 de abril de 1975 se nacionalizó UPMdP de Mar del Plata por Decreto N° 967 (*ad referendum* del Honorable Congreso de la Nación), homologando el Convenio suscrito el 23 de agosto de 1974 entre el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

<sup>112</sup> Por ejemplo, acordó el nombramiento de algunos decanos, como Juan Samaja en Humanidades y Antonio Coppola en Ingeniería. Véase Gil, «Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)», 136 y ss.

<sup>113</sup> Inés Izaguirre, «La Universidad y el Estado terrorista. *La Misión Ivanissevich*», *Conflicto Social*, n.o Año 4, No 5 (2011): 297 y ss.

<sup>114</sup> Gil, «Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)», 142.

Más tarde, el 30 de septiembre de 1975, se aprobaría la creación de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) con la Ley 21.139.<sup>115</sup>

El 20 de abril de 1975, amparado en la nueva legislación, Catuogno, quien sucedió a Cursak, prohibió cualquier actividad política estudiantil. Durante su gestión, se clausuraron tres centros de estudiantes (Arquitectura, Humanidades y Ciencias Turísticas) y se persiguieron las actividades políticas mediante la sanción de diversas ordenanzas que fueron acrecentando la violencia dentro del movimiento estudiantil.

Por otro lado, la crisis financiera de la Universidad Católica era aguda desde 1973. A mediados de 1974 tuvo que suspender las clases por la imposibilidad de afrontar los pagos salariales docentes y no docentes. Las presiones aumentaron, tanto desde las manifestaciones estudiantiles y docentes como desde la política local para que el estado provincial, y luego el nacional, estatizara la Universidad.

La situación política ya había entrado en una espiral de violencia inusitada en la ciudad. La organización Montoneros de Mar del Plata se trenzó durante los primeros seis meses de 1975 en una verdadera espiral de acción/reacción con los miembros de la CNU y los grupos parapoliciales. Aunque este conflicto databa claramente desde el asesinato de Silvia Filler, el recrudecimiento del accionar parapolicial impulsó a Montoneros a asesinar al líder local de la CNU, Ernesto Piantoni, el 20 de marzo de 1975. Las respuestas desmedidas al asesinato de Piantoni, marcado por la tremenda campaña de asesinatos producida entre mayo y julio de 1975, señalarían claramente, la consolidación del paramilitarismo en la ciudad. Un grupo de veinte individuos de la CNU desataron una verdadera “noche de San Bartolomé” en Mar del Plata. Durante las primeras horas de la noche, individuos que se desplazaban en dos autos, secuestraron de su casa –en la calle Falucho 3634– al Dr. Bernardo Goldenberg, quien sí bien ya no militaba era sospechado de estar vinculado a las FAL en la ciudad de La Plata. Ya en horas de la madrugada, el grueso del grupo de la CNU se dirigió a una vivienda ubicada en la calle España 856. Allí secuestraron al Tte. (r) Jorge Enrique Videla y sus dos hijos –militantes de la UES y la JP–, Guillermo y Jorge. Además asesinaron a su sobrino Miguel “Pacho” Elizagaray, dirigente de la JUP e hijo del senador provincial alineado con la “Tendencia”, Carlos Elizagaray. El cuerpo de Goldenberg sería encontrado cerca de las 6 de la mañana, con numerosos impactos de balas, en la intersección de las calles Jacinto P. Ramos y la calle 69. Los hermanos Videla y su padre, fueron encontrados sin vida en la intersección de la calle Estrada y 169.

Sin embargo, la “venganza compensatoria” por la muerte de Piantoni pareció no haber sido saldada con las muertes del “5 por 1”. El 25 de abril de

<sup>115</sup> Rodríguez, Laura, *Universidad, peronismo y dictadura. 1973-1983*, Buenos Aires, Prometeo, 2015, pp. 62 y 63.

1975 fueron asesinados Daniel Gasparri y Jorge Stopani. El primero, de profesión contador, había sido militante de la JUP y al momento de su asesinato trabajaba en la Subsecretaría de Inspección General de la Municipalidad, en la cual dirigía un núcleo de la JTP dentro del gremio de municipales. Stopani, también contador y militante de la JP, era empleado municipal en la vecina localidad de Balcarce.

Si bien este espiral de violencia excedería el ámbito universitario, fueron los conflictos dentro de esta comunidad los que tuvieron una importancia fundamental para su desarrollo. Montoneros como tal haría frente a la nueva campaña de la derecha peronista con una serie de atentados con explosivos, tratando en vano de resistir al poder que los miembros de la CNU y los grupos parapoliciales tenían en la política local. La noche del 27 de abril, luego del clausura de los centros de estudiantes, Montoneros colocó explosivos en los domicilios de Juan Antonio Bargas (Delegado Interventor de la Facultad de Humanidades) y en la casa de Jorge López (militante de la CNU), aunque en ninguno de los dos casos hubo víctimas fatales. El 5 de mayo, con un fuerte explosivo, los Montoneros destruyeron el local central de la CNU en la ciudad. Dos días más tarde atentaron contra el domicilio del Dr. Jerónimo Granel, interventor de la Facultad de Ciencias Turísticas, y finalmente el 9 de mayo atacaron con explosivos el domicilio de Eduardo Cincotta, el hombre fuerte de la CNU en la gestión.

*Esa misma noche, cerca de las 2.30 hs. de la madrugada, un grupo de catorce individuos secuestraron de su domicilio a la Licenciada María del Carmen Maggi, Decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica.*



Al día siguiente las expresiones de repudio no tardarían en ocurrir, viéndose en las mismas el claro alineamiento político que generaba el accionar de la CNU. Tanto el obispado, encabezado por monseñor Eduardo Pironio, como los partidos políticos de izquierda y las organizaciones de la izquierda peronista, condenarían enérgicamente el hecho. Pironio, quien era acusado desde hacía varios meses por la CNU como un “cura montonero”, si bien lejos estaba de apoyar la lucha armada, mantenía posiciones progresistas y tolerantes en su relación

con la izquierda peronista en la Universidad. Por otro lado, no son pocos quienes afirman a través de sus recuerdos que María del Carmen Maggi tampoco tenía una filiación política definida en el marco de la izquierda.

La decana de la Facultad de Humanidades se caracterizaba por su tolerancia para con las organizaciones estudiantiles, pero se faltaría a la verdad si se la identificara cercana a las organizaciones político-militares. En realidad, tanto Pironio como Maggi, eran vistos como “enemigos” por la Concentración Nacionalista Universitaria porque representaban uno de los bastiones más resistentes con respecto a la absorción de la Universidad Católica por parte de la Universidad Nacional, luego de que la misma fuera hegemonizada por aquella organización. A pesar de las gestiones del obispado y de diversos referentes políticos, las cuales llegarían a la Presidenta Isabel Martínez de Perón, María del Carmen Maggi permanecería desaparecida hasta un día antes del golpe militar de 1976. Su cuerpo sin vida sería encontrado en una fosa improvisada en la zona de la Laguna de Mar Chiquita, el 23 de marzo de 1976. La investigación judicial sobre el secuestro fue cerrada al mes siguiente, nuevamente a pedido del fiscal Gustavo Demarchi.

Luego del secuestro de Maggi, Josué Catuogno, entonces interventor del PJ local, asumió el cargo de rector interventor en la UNMdP el 2 de junio de 1975.<sup>116</sup> El 18 de octubre de 1975, el obispo Rómulo García, quien había reemplazado a Eduardo Pironio<sup>117</sup>, -“rescatado” de un posible atentado de la CNU por Paulo VI y nombrado parte de la Curia vaticana, luego de reiteradas amenazas de muerte-, y el ahora ministro de educación nacional Pedro Arrighi rubricaron la estatización de la Universidad Católica. La matrícula estudiantil fue recién incorporada en 1976 y la planta de profesores y auxiliares fue selec-

<sup>116</sup> Durante 1975 sobrevino un recambio de personal docente y no docente en la Universidad provincial. Renunció gran parte de la planta docente, sobre todo en las ciencias sociales, Hacia finales del 75 sectores conservadores de la iglesia ocupan lugares de gestión de la Universidad Católica. Luego, diversos “cuadros políticos” de la CNU se incorporaron a la Universidad como “celadores”. Véase, María Fernanda Díaz, «La sal del odio. Una historia de bandidos y justicieros en la Mar del Plata de los años 70», en *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, de Gastón Julián Gil (Mar del Plata: Eudem, 2010); Gil, «Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)».

<sup>117</sup> El capítulo marplatense fue el más agónico en la vida de monseñor Eduardo Pironio (1920-1998). Figura destacada de la renovación conciliar católica latinoamericana siendo Secretario General y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), una vez en Roma se consolidó como asesor del papado de Juan Pablo II, con quien había “disputado” la condición de papable en 1978. Aun así fue un estrecho colaborador de este último, siendo a su vez Presidente del Consejo Pontificio para los Laicos y promotor de las Jornadas Mundiales de la Juventud. Murió en la Ciudad del Vaticano en 1998. En 2006 fue declarado “Siervo de Dios”, por el Papa Benedicto XVI, dando inicio al proceso para su beatificación.

cionada a partir de un criterio centrado en los antecedentes políticos docentes.<sup>118</sup>

Con el traslado de monseñor Pironio, el asesinato de Maggi y la remoción de Grimberg (reemplazado por el sacerdote Norberto Sorrentino), se daban las condiciones que necesitaban las autoridades de la UNMdP para la absorción de “La Católica”: la ausencia de un cuerpo de directivos y docentes que podían representar una resistencia a la política por ellos propugnada. La violencia parapolicial igualmente no se detendría, cobrándose la vida de militantes estudiantiles y de docentes hasta pocos días antes del golpe militar, como una suerte de premonición a las políticas del estado terrorista.<sup>119</sup>

El viejo anhelo de la nacionalización y la unificación de las universidades marplatense se lograría pero en medio de un escenario de persecuciones y violencia. Catuogno, claramente favorecido por la situación, poco tiempo pudo disfrutar de las ventajas obtenidas. Con el golpe militar, Catuogno renunció, siendo la flamante Universidad Nacional intervenida por el poder militar.

Los orígenes de la Universidad Nacional de Mar del Plata se escriben a partir de una variedad de “pequeñas” y “grandes” historias. La ciudad que se consolidaba por la expansión del turismo de masas y por los cambios en la matriz productiva vio la necesidad de contar con instituciones de educación superior que acompañaran su crecimiento. De católicos y desarrollistas, hacia fines de los 50 y comienzos de los 60, a los conflictos hacia el interior del peronismo durante los 70, las Universidades Provincial y Católica sufrieron durante las casi dos décadas de su vida institucional las crisis políticas nacionales y los problemas presupuestarios. Pero a pesar de todo, varias generaciones de marplatenses y otros jóvenes de la región tuvieron la oportunidad de continuar sus estudios, progresar en sus vidas particulares y también formarse e interesarse en cambiar la sociedad. La espiral de violencia truncó la vida de muchos de ellos. Sobre los cimientos que dejaron todos aquellos actores que dieron vida a ambas instituciones se construyó nuestra Universidad Nacional. Recuperar esta historia es parte de nuestro sentido homenaje.

<sup>118</sup> Gil, «Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)», 146. Entrevista a María Cristina Rosenthal, 11 de agosto de 2018.

<sup>119</sup> El 6 de julio de 1975 fue asesinado el psicólogo Héctor Sanmartino, ex docente de la facultad de Humanidades de la Universidad Provincial. Secuestrado de su domicilio, fue acribillado con 27 balazos y su cuerpo lanzado en la intersección de la avenida Colón y la calle 202. El 11 de junio corrieron la misma suerte los militantes de la JUP de la Facultad de Arquitectura, Jorge Del Arco y Víctor Hugo Kein. Ambos trabajaban en la misma empresa constructora. Sus cuerpos aparecieron en el Barrio Parque las Dalías. Kein presentaba varios disparos en su cuerpo y un disparo en la nuca, se encontraba maniatado y con los ojos vendados. Del Arco fue acribillado a escopetazos y sus manos quemadas con nafta y aceite de lubricación.







## Los años oscuros *de la Dictadura de 1976 a la Democracia*



## EL LARGO CAMINO DESDE SU CREACIÓN A SU NORMALIZACIÓN

Daniel Reynoso

Este capítulo tratará de detallar la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) en un momento de nuestro país que aún suscita fuertes debates y discusiones, y en el cual, los conceptos de historia y memoria se entrecruzan permanentemente entre sus actores. Creemos que la memoria es eminentemente personal, subjetiva y anclada a los hechos que hemos vivido, en los cuales hemos sido actores o testigos y registra las impresiones que los mismos han dejado en nosotros. Mientras tanto la historia se nutre de la memoria pero tiene la obligación de emanciparse de ella para poder ubicarla en un contexto social y político mucho más amplio para poder tratar de acercarla a la verdad.

En función de estos conceptos existe una dialéctica permanente del pasado y el presente que hoy, a más de cuarenta y dos años del golpe de Estado de 1976, se reactualiza en diversos terrenos y pone en evidencia no solo que el pasado no permanece inalterado, sino que permanentemente es interpelado a través de la memoria y es lo que nos lleva a considerar que todavía no existe una historia definitiva sobre la dictadura militar y los procesos económicos, sociales y políticos que hicieron posible su aparición y mucho menos en sus implicancias sobre una institución como lo es la Universidad Nacional de Mar del Plata.

“Memoria”, “verdad” y “justicia” son términos que en la Argentina integraron desde comienzos de la década del ochenta una serie establecida y repetida permanentemente en los reclamos no solo de los organismos de Derechos Humanos, sino que se trasladaron al conjunto de toda la población y sus instituciones. Estos conceptos exponen una agenda de los problemas abiertos en torno a las interpretaciones de nuestro pasado reciente y a la vez, se proponen como una constelación de valores y esperanzas no solo en la reparación de las heridas del pasado sino también en aquellas que se reactivan en el presente, especialmente en lo vinculado a la cuestión social.

En este sentido, consideramos necesario comenzar a consolidar una historia en la cual también se reflexione respecto a que la sociedad misma en sus organizaciones, sus grupos y sus tradiciones debe ser interpelada consecuentemente en su relación con la intolerancia y el autoritarismo, para de esta forma asegurar que la historia consolide lo que hoy la memoria asume como parte de una etapa o un período nefasto que ha sido dificultosamente superado. Pensa-

mos que este capítulo es solo un hito en el que aprovechando el trabajo de numerosos investigadores, docentes, estudiantes, graduados y personal universitario podemos sentar solo un aporte para un mayor debate y aproximación al tratamiento de este periodo, sin considerarlo por esto una visión cerrada o definitiva del tema.

## **El contexto**

Desde su comienzo el año 1975 significó un punto destacado dentro de la etapa de agonía y disolución del modelo populista iniciado en 1973. Se caracterizó por una larga y constante sucesión de hechos desgraciados en todos los ámbitos y lugares de nuestro país, durante el cual, la ciudad de Mar del Plata no permaneció inmune ni ajena.<sup>1</sup>

Al progresivo clima de violencia generalizado pronto se sumaron las consecuencias de una fuerte crisis económica y social que alcanzó su máxima expresión en los meses de junio y julio con el denominado “Rodrigazo” cuando millones de argentinos fueron testigos de un cambio dramático, aunque la magnitud de sus consecuencias recién iban a visualizarse muchos años después.<sup>2</sup> Lejos de ser este el punto culminante de las dificultades, solo mostró otro hito en la continuidad de un profundo descontrol que a la vista del conjunto y de las experiencias más recientes de la sociedad argentina solo podía concluir en una nueva interrupción del régimen democrático.<sup>3</sup>

La sucesión de cuatro ministros de economía profundizó la sensación de un país sin rumbo, con la amenaza de una confrontación social inminente, entre los sectores gremiales y las organizaciones de izquierda del peronismo que se enfrentaban desde los inicios del tercer gobierno del peronismo. La denuncia del funcionamiento de la organización parapolicial Triple A, sumada al fra-

<sup>1</sup> Svampa, Maristella. El populismo imposible y sus actores 1973-1976. En James, Daniel; Colección Nueva Historia Argentina: Violencia, proscripción y autoritarismo. (1955-1976). Tomo IX. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 2003. P. 385

<sup>2</sup> La inflación entre marzo de 1975 y marzo de 1976 fue del 566.3 por ciento. Novaro, Marcos. Historia de la Argentina 1955-2010. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. 2010. P. 133. El Rodrigazo es considerado el primer gran ajuste de la Economía Argentina en el contexto predominante primero del Monetarismo y posteriormente el Neoliberalismo y fue llevado adelante por el Ministro Celestino Rodrigo y su vice Ricardo Zinn. Restivo, Néstor y Dellatorre, Raúl; El Rodrigazo, 30 años después. Un ajuste que cambió el país. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2005. P.

<sup>3</sup> Las estadísticas dan cuenta que durante 1975 en Mar del Plata se cometieron once atentados a diarios, estudios jurídicos, empresas, domicilios particulares. Aparecieron dieciocho cadáveres con signos de haber sido ejecutados por fuerzas parapoliciales y fueron detenidas mas de cien personas por actividades subversivas” y fueron secuestrados los empresarios Carlos Dazeo y Francisco Ventura. Bozzi, Carlos A. Luna Roja. Los desaparecidos en las playas marplatenses. Ed. Suarez. 2ª Edición Mar del Plata. 2012. P. 55.

caso del plan económico de Celestino Rodrigo llevaron a la renuncia del todopoderoso ministro de Bienestar Social José López Rega<sup>4</sup>, tras el primer paro general de 48 horas de la Confederación General de los Trabajadores (CGT) a un gobierno peronista.

Luego se sucederían, en una continua pendiente hacia el abismo, el pedido de licencia por enfermedad de la Sra. presidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón (Isabel), la promulgación de los decretos de aniquilación de la subversión ante la instalación de un foco guerrillero en Tucumán, el ataque al Regimiento 29 de Formosa, el intento de toma del cuartel de Monte Chingolo, la rebelión del Comodoro Capellini en la base de Morón y el primer *look out* patronal en febrero de 1976, llevado adelante por los empresarios de APEGE, que ya no solo preanunciaban, sino que daban las señales inminentes de un nuevo golpe de Estado.<sup>5</sup>

En febrero de 1976, la junta militar que se disponía a gobernar el país ya había planificado sus primeras decisiones. Según el “Plan del Ejército”, que marcaba los lineamientos para el asalto al poder se suspenderían el derecho de huelga, los fueros sindicales y las actividades políticas. También se había elaborado una lista de quienes serían los oponentes de la junta, activos y potenciales y quienes no se opondrían a sus planes y llegarían a apoyarla con el silencio o prescindencia.

A diferencia de otros golpes de Estado, esta vez, todas las estructuras serían militarizadas y la administración sería repartida, en todos los niveles, entre las tres armas, excepto los municipios que en su gran mayoría serían conducidos por civiles. El Proceso de Reorganización Nacional fue un gobierno directo y efectivo de las Fuerzas Armadas, un bloque cerrado en cuyo núcleo de decisiones hubo sectores civiles involucrados.<sup>6</sup>

Con la irrupción de Jorge Rafael Videla en el poder, los métodos de represión se oficializaron y se generalizaron. De esta manera desde un Estado controlado por las fuerzas armadas se profundizó la desintegración social para imponer un verdadero régimen de terror que apeló a la eliminación y desaparición

<sup>4</sup> José López Rega era conocido como “El Brujo” y partió como embajador plenipotenciario hacia España el 19 de julio de 1975 perdiéndose su rastro hasta marzo de 1986 cuando fue detenido en Estados Unidos. Posteriormente extraditado fue procesado y detenido por asociación ilícita, secuestro y homicidio. Murió detenido el 9 de junio de 1989 mientras esperaba su condena. Sobre su biografía y acciones puede verse Larraquy, Marcelo. López Rega. La Biografía. Ed. Sudamericana. Buenos Aires 2004 y Gasparini, Juan. La fuga del Brujo. Historia Criminal de López Rega. Ed. Norma. Buenos Aires. 2005.

<sup>5</sup> Lobato, Mirta y Suriano, Juan. Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 2000.

<sup>6</sup> Larraquy, Marcelo. Los 70. Una historia violenta (1973-1983). Ed. Aguilar. Buenos Aires. 2013. P. 133.

ción sistemáticas de personas y que tuvo, tal como lo ha descripto Daniel Feierstein, las características de un verdadero genocidio.<sup>7</sup>

Amparados en un control de la suma del poder político, después de haber eliminado las instituciones democráticas y republicanas; el gobierno organizó y planificó una represión clandestina que denominó “plan antissubversivo” que además de fines represivos contemplaba metas como las de “reeducar” a los actores sociales y políticos a los fines de ubicar a la Argentina entre los principales países del mundo “Occidental y cristiano” en plena lucha contra la subversión y el marxismo.<sup>8</sup>

En nuestra ciudad tal como se describió anteriormente el clima político de enfrentamiento entre distintos sectores del peronismo ya había tenido terribles episodios de violencia con el asesinato de Ernesto Piantoni, reconocido como jefe del CNU el 20 de marzo de 1975.<sup>9</sup> Además, los posteriores asesinatos vinculados con la venganza ejecutada por la Concentración Nacional Universitaria (CNU), a las pocas horas que tuvieron como víctimas al estudiante de la Juventud Peronista Universitaria Enrique “Pacho” Elizagaray, su tío Jorge Enrique Videla Yanzi, sus primos Jorge Lisandro y Guillermo Enrique y el médico Bernardo Goldemberg. En pocos días se sumaron a estos asesinatos los del contador Daniel Gasparri, Jorge Alberto Stoppani y la entonces decana de la Facultad de Humanidades María del Carmen Maggi, junto con otros secuestros y asesinatos cometidos en ese año.<sup>10</sup>

En este trágico escenario, el gobierno nacional homologó en septiembre de 1975 el convenio suscripto en agosto de 1974 entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, declarando la Nacionalización de UPMdP (Decreto N° 967/75 del Poder Ejecutivo Nacional). Por medio de la Ley Nacional N° 21.139 sancionada el 30 de septiembre y

<sup>7</sup> Feierstein, Daniel. El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Ed. FCE. Buenos Aires. 2008. P. 307.

<sup>8</sup> Novaro, Marcos. Historia de la Argentina. Op. Cit. p. 144.

<sup>9</sup> Ernesto Piantoni, uno de los propietarios de la única empresa local de distribución de golosinas y cigarrillos, era abogado egresado de la Universidad Católica de Mar del Plata, miembro fundador del Sindicato de Abogados Peronistas, asesor legal de la CGT local, coordinador de los cursos de Doctrina Peronista organizados por el MNJ y dirigente de la Concentración de la Juventud Peronista y de la CNU. Díaz, María Fernanda. La CNU y el proceso de reterritorialización en la Universidad de Mar del Plata (1974-1976). II° Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano Bahía Blanca (Argentina), 11 al 13 de septiembre de 2008.

<sup>10</sup> Estas acciones fueron enjuiciadas por el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata, y se dictó sentencia el 20 de diciembre de 2016. La investigación judicial estableció que los integrantes de la Concentración Nacional Universitaria conformaron una asociación ilícita bajo el amparo de organismos del Estado para imponer el terror. Sus integrantes fueron encontrados culpables y sentenciados según sus responsabilidades desde cadena perpetua a condenas de años de prisión.

promulgada el 27 de octubre del mismo año se creó la actual Universidad Nacional de Mar del Plata.

De esta forma, la Universidad Nacional de Mar del Plata se constituyó sobre la base institucional de UPMdP, a la que se le sumó la incorporación de la Universidad Católica “Stella Maris” de Mar del Plata. La Universidad Nacional quedó integrada en ese momento por las siguientes Facultades: Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Agrarias, Ciencias Económicas, Derecho, Humanidades, Ingeniería, Turismo y la Escuela de Ciencias de la Salud.

En ese mismo año por resolución del rectorado se transformó al Departamento de Deportes y Educación Física en un Instituto de Educación Física y Deportes. Y se transformó a la Escuela de Idiomas en el Departamento de Idiomas de la Facultad de Humanidades. También se creó la carrera de Enfermería Profesional en la Escuela Superior de Ciencias de la Salud.

## El golpe de 1976

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 tuvo un funesto inicio en nuestra ciudad y especialmente para el ámbito de la UNMdP ya que ese día se difundió la noticia de la aparición del cadáver de la ex Decana de la Facultad de Humanidades de la ex Universidad Católica María del Carmen Maggi, que tenía en ese entonces veintiocho años, en las cercanías de la Laguna de Mar Chiquita, lo cual confirmaba las peores sospechas sobre su suerte y los peores augurios por los tiempos venideros.<sup>11</sup>

Los estudios acerca de la historia reciente realizados en nuestro país en los últimos años, nos señalan el escaso conocimiento que disponemos sobre el diseño, las formas y la implementación de las políticas de Educación Superior llevadas adelante por la dictadura militar entre 1976 y 1983. Los primeros trabajos realizados ofrecen análisis de distintas dimensiones y situaciones de aplicación de las políticas represivas en diferentes casas de estudio y unidades académicas, observando fundamentalmente su impacto en las trayectorias de profesores e investigadores universitarios.<sup>12</sup>

Recientemente, estudios más específicos como los de Pablo Buchbinder, Mónica Marquina, Norberto Fernández Lamarra, Carolina Kaufmann y Laura Rodríguez sobre la historia del sistema de Educación Superior de la Argentina, nos presentan un panorama mucho más amplio sobre la orientación de las políticas educativas en esos años, refiriéndose principalmente al control político-

<sup>11</sup> *La Capital* de Mar del Plata. 24 de marzo de 1976.

<sup>12</sup> Rodríguez, Laura G. y Soprano, Germán. La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente. Recuperado en: <http://nuevomundo.revues.org/56023>.

ideológico del gobierno y la enseñanza en las universidades. La reducción de la matrícula en la mayoría de las universidades de gestión pública frente al crecimiento de la matrícula del sector privado y también en el ámbito de la enseñanza superior no universitaria; junto con el desplazamiento de numerosas actividades de investigación desde las universidades hacia ámbitos extrauniversitarios y la posterior sanción de una nueva ley universitaria vinculada a los intereses de los sectores religiosos y privados.<sup>13</sup>

En estos trabajos, se describe que si bien el 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe militar que inició el autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, tanto los militares como los civiles que asumieron a partir de ese momento la conducción de las universidades nacionales analizaban y reconocían que la gestión de los dos últimos ministros de educación del gobierno de María Estela Martínez de Perón, Oscar Ivanisevich y Pedro Arrighi habían intentado perseguir y expulsar a los “elementos marxistas” en la universidad, pero que esas gestiones aún estaban lejos de ser satisfactorias y restaba mucho trabajo por hacer en esa materia.

En esa sintonía, en la UNMdP en los meses anteriores al golpe militar se había intensificado la relación entre la cúpula directiva de la universidad, la CGT local, y la Juventud Sindical Peronista (JSP) a fin de extender la depuración ideológica. La participación orgánica de la central obrera en las decisiones respecto a diversos actores administrativos y académicos había alcanzado su plenitud a mediados de 1975.

Las menciones dirigidas a la necesidad de lograr un clima de “paz y trabajo” se hicieron cotidianas, tanto en comunicados formales como en declaraciones informales. Todas las actividades conjuntas entre la UNMdP y la CGT se poblaron de declaraciones en favor de la unidad del pueblo argentino y en apoyo del gobierno nacional, definiendo habitualmente como “infantilismo revolucionario” el accionar de las organizaciones político-militares asociadas principalmente a la Tendencia Revolucionaria, que estarían al servicio de intereses y dinero extranjero. Todo esto era detallado en el diario *La Opinión* de Buenos Aires que destacaba “un proceso de apertura a las fuerzas sindicales” y en el que “el gremialismo acentúa su participación en los claustros”.<sup>14</sup>

Estas acciones del gobierno de Isabel Martínez, junto al accionar violento de la Triple A y el CNU, constituyeron un anticipo del golpe de 1976, y se

<sup>13</sup> Buchbinder, Pablo y Marquina Mónica. Masividad, Masividad, heterogeneidad y fragmentación: el sistema universitario argentino 1983-2007. Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008. Fernández Lamarra, Norberto. La Educación Superior en la Argentina. EDUNTREF. Buenos Aires. 2002. Kaufmann, Carolina. Dictadura y Educación. Depuraciones y vigilancia en las universidades nacionales argentinas. Miño y Dávila. Buenos Aires. 2003. Rodríguez, Laura Graciela. Universidad, Peronismo y Dictadura. 1973-1983. Ed. Prometeo. Buenos Aires. 2015.

<sup>14</sup> *La Opinión* de Buenos Aires. 7 de mayo de 1975. El diario era dirigido por Jacobo Timmermann.



puede afirmar que las intervenciones realizadas entre 1974 y 1976 fueron una etapa de “dictadura adelantada”, en cuanto al ejercicio exclusivo del poder por parte de los interventores y una fuerte restricción de los derechos sociales y políticos, en todos los miembros de la comunidad universitaria.<sup>15</sup>

Antes del golpe de Estado, algunas carreras universitarias ya habían comenzado a ser cuestionadas y cerradas en la UNMdP a partir de la no apertura de las inscripciones y la expulsión de los cuerpos docentes que las habían sostenido, aunque la clausura definitiva de esas currículas se completaría luego del 24 de marzo de 1976.<sup>16</sup>

A favor de la implementación de esta política de eliminación de las carreras de ciencias sociales se pronunció vehemente el grupo de intelectuales reunidos en torno a la revista *Cabildo*, de gran influencia en el ámbito educativo durante “el Proceso”.<sup>17</sup> Desde el diagnóstico que consideraba las universidades como un campo propicio para el desenvolvimiento de la subversión, el presidente de facto, Rafael Videla, dispuso que las universidades quedaran bajo el control absoluto del Poder Ejecutivo Nacional y dictaminó la potestad del ministro primero y del presidente después para designar rectores y decanos.

El mismo 24 de marzo, se hizo cargo provisoriamente de la cartera educativa el almirante César Augusto Guzzetti hasta tanto se nombrara un titular definitivo. En los seis días que duró su gestión, firmó catorce resoluciones, de las cuales once estuvieron relacionadas con la organización de la represión en el espacio educativo.<sup>18</sup> En estas resoluciones Guzzetti fijó criterios para cesantear a docentes acusados de “subversivos”, expulsar a los principales funcionarios que acompañaban al depuesto ministro Pedro Arrighi e intervenir las universidades nacionales.<sup>19</sup> Por otras resoluciones, se encargó de nombrar delegados militares de las tres armas para todas las instituciones educativas e instancias administrativas dependientes del Ministerio de Cultura y Educación. Si bien los

<sup>15</sup> Visotsky, Jessica Gattari, Verónica, Domínguez, Raúl, Pianessi, Juan María. Humanidades Populares: “Claustros limpios por fuera y por dentro”. Una década (y más) de estudios sobre el genocidio en las universidades. El caso de la Universidad Nacional del Sur. Ed. Praxis. Santiago de Chile. 2015. P. 22.

<sup>16</sup> Esto también afectó a otras instituciones vinculadas a la UNMdP como el Instituto de Biología Marina de Mar del Plata que de cuarenta y seis investigadores activos en el período 1966-1976, trece fueron expulsados, cesanteados o alejados entre 1975 y 1976 (28,2%). El instituto de Biología Marina de Mar del Plata, Argentina (1960-1977). Aportes a su historia por Scelzo, Marcelo, Penchaszadeh Pablo y Castello Jorge P. Recurso electrónico.

<sup>17</sup> Gil Gastón y Díaz, Fernanda. Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983). En: PolHis Año 7 - número 14 Julio-Diciembre de 2014. P. 212.

<sup>18</sup> Gudelevicius, Mariana. La política educativa implementada durante el primer año del “Proceso de Reorganización Nacional”: contradicciones y límites. Revista Trabajos y Comunicaciones. Universidad de La Plata. 2ª Época, N° 38. 2012.

<sup>19</sup> *Ministerio de Cultura y Educación*. Resoluciones N° 1, 2, 3, 5, 6, 7, 11 y 13, 1976, 24 al 31 de marzo, Gestión Guzzetti. Libro 2/76. Gudelevicius, Mariana. Op. Cit.

representantes de la Armada ocuparon los puestos clave de la gestión educativa, la aplicación del sistema de reparto de cargos entre las Fuerzas Armadas equilibró la capacidad de acción de los delegados designados.

La Secretaría de Estado de Educación, con funciones en las Secretarías de Estado de Ciencia y Tecnología y de Cultura fue ocupada por el vicealmirante Enrique Leopoldo Carranza quien, días más tarde, acompañaría a uno de los pocos ministros civiles Ricardo Pedro Bruera como Secretario de Educación y se mantendría como jefe militar de los delegados de las fuerzas armadas en el ministerio. El 29 de marzo de 1976 se publicó la resolución por la que se cesaba en sus funciones a los rectores, decanos y demás cuerpos colegiados directivos de todas las universidades nacionales. Se designaron “delegados militares” o interventores al frente de las veintiséis universidades nacionales siguiendo el mismo concepto de reparto tripartito entre las tres fuerzas, que en términos generales, se cumplió en todos los ámbitos de gobierno y que era coherente con el control territorial que cada fuerza poseía o se atribuía sobre el territorio nacional.

Al igual que la Intendencia del Partido de General Pueyrredon a la Universidad de Mar del Plata le correspondió un interventor de la Armada: el Capitán de Navío Jorge Sidotti.<sup>20</sup> A su vez, estos interventores tenían todas las atribuciones y competencias legales para nombrar delegados y veedores y, en algunos casos como en la Universidad de Buenos Aires la reincorporación de docentes dados de baja a partir de mayo de 1973.

En la UNMDP, el rector Josué Catuogno presentó su renuncia una vez sustanciado el golpe, y la misma fue aceptada en pocos días. Algunos otros funcionarios del rectorado siguieron en sus cargos por poco más de un mes; tal es el caso de Eduardo Cincotta, de alta notoriedad pública en las épocas de represión estatal y paraestatal del período democrático por su pertenencia a CNU.

El último día de marzo, las autoridades militares a cargo de la Universidad local -el coronel José Arturo Goity, el capitán de navío Juan Sidotti y el mayor de aeronáutica Raúl Juan Carlos Camussi - comunicaban la aceptación de la renuncia del rector Catuogno, aunque se mantuvieron en sus cargos todos los decanos y directores de las diversas unidades académicas. Una de las primeras labores a la que se abocó la delegación militar fue proceder a realizar un censo de docentes, que luego se extendería a todos los alumnos extranjeros.

El 29 de marzo de 1976 asumió en su cargo de ministro de Educación Ricardo Pedro Bruera. En su primer discurso anunció que durante el año 1976 se sancionaría una nueva ley universitaria y que se implementaría un ciclo bási-

<sup>20</sup> Además la Armada controló las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Lomas de Zamora, Santiago del Estero, Sur y Patagonia. Rodríguez, Laura, Universidad, Peronismo y Dictadura. Op. Cit. P. 77.

co para todas las carreras del país que reemplazaría al “Tríptico Nacional”.<sup>21</sup> Sus primeras acciones se enfocaron a restringir la autonomía universitaria impidiendo a universidades o instituciones similares la creación de nuevas carreras sin autorización previa de su Ministerio, lo que le valió su primer enfrentamiento con el rector de la Universidad de Buenos Aires que renunció al no aceptar esta injerencia del Ministerio en las Universidades.<sup>22</sup>

En junio, se le solicitó a los interventores que en el término de diez días debían elevar un reglamento de disciplina general para los estudiantes de la universidad. De igual forma, se solicitaba a los rectores de las universidades privadas y provinciales que elevaran en un plazo perentorio los listados de personal docente y los integrantes de los órganos de gobierno, los que al ser enviados se transformaron en cientos de cesantías.<sup>23</sup>

A tono con las ideas de la dictadura militar, Ricardo Bruera denunció en su discurso en la UNESCO de 1976 que la posición que expondría en representación de nuestro país se desprendía de su Constitución y los ideales heredados de la gesta de la Independencia: libertad, justicia, solidaridad y paz. Expresó la enorme preocupación por los documentos de trabajo realizados por la UNESCO vinculados a una “ideología sectorizada” y una “politización indebida” en los debates internacionales sobre la educación. También denunció al terrorismo internacional como disolvente de las sociedades y causante del “alto precio de sangre” que debían pagar los pueblos pacíficos como consecuencia de sus acciones.<sup>24</sup> Además, el gobierno militar implementó la denominada “Operación Claridad”, diseñada por Bruera y la inteligencia militar, disponiendo el espionaje dentro de las escuelas a fin de obtener información de profesores, maestros y estudiantes “sospechosos de ser opositores” y persiguió todas aquellas manifestaciones culturales consideradas “perturbadoras”. La operación contó con la colaboración de grupos operativos militares de las tres fuerzas y de la SIDE, a cargo del general Otto Carlos Paladino, que actuaban bajo la fachada de la Secretaría de Recursos Humanos de la cartera. Los documentos, difundidos tras la apertura de los archivos de la dictadura que se realizó en

<sup>21</sup> El “tríptico nacional” se había implementado en noviembre de 1975 y estaba integrado por las asignaturas Geografía, Historia e Idioma Nacional. Rodríguez, Laura. Universidad... Op. Cit. P. 49.

<sup>22</sup> El breve período del Ing. Alberto Constantini como Rector de la UBA fue del 6 de agosto al 14 de septiembre de 1976.

<sup>23</sup> Rodríguez Laura y Soprano Germán. La política universitaria de la dictadura militar en Argentina. Proyectos de reestructuración de la educación superior (1976-1983). Publicado en *Nouveaux Monde*. 2009. Cerma. Ecole des hautes etudes en Sciences Sociales. Paris. <http://nouveauxmonde.revues.org>.

<sup>24</sup> Discurso del Ministro de Educación argentino en la UNESCO. Ricardo Pedro Bruera habla en la XIX Conferencia General celebrada en Kenia en 1976. SEDICI. Repositorio Institucional de la UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/29784>

1996 describen que las víctimas de espionaje eran denominadas “oponentes”, por lo cual se ordenó la “depuración ideológica” o la “eliminación ulterior” de los llamados “agentes peligrosos”, espectro que incluyó a estudiantes, profesores, sacerdotes, periodistas, artistas y escritores.

Durante el operativo, se confeccionó una primera lista de 231 “oponentes” que debían ser vigilados. En los dos años siguientes esa lista quedó raleada con desapariciones, fusilamientos en extraños “enfrentamientos” y exilios. De la nómina, 41 personas todavía se hallan desaparecidas, según los archivos de la CONADEP, entre ellas los escritores Rodolfo Walsh y Francisco Urondo.<sup>25</sup> Simultáneamente en todas las universidades se ordenó el retiro de cientos de libros de las bibliotecas de autores considerados “subversivos” en el marco del funcionamiento de la Dirección General de Publicaciones que fundaba su accionar en denuncias o pedidos de evaluación de un título realizados por organismos oficiales como la SIDE, el ejército o algún ministerio, la denuncia de un particular, o la existencia de alguna campaña periodística en contra de una publicación.<sup>26</sup>

Simultáneamente la Ley 21.274/76 autorizaba a dar de baja “por razones de servicio” al personal de diversos organismos del Estado e involucraba por supuesto a los docentes y no docentes de las universidades. Esta ley no solo permitía despedir a cualquier agente que se encontrara vinculado a actividades “de carácter subversivo o disociadoras”, sino también a los “que en forma abierta, encubierta o solapada preconicen o fomenten dichas actividades” y agregaba también a aquellos “que constituyen un factor real o potencial de perturbación del normal funcionamiento del organismo al cual pertenecen”, lo que dejaba un gran espacio para la discrecionalidad en su implementación.<sup>27</sup>

En mayo de 1976, la delegación militar de la UNMDP designó una Junta Asesora que era presidida por el abogado Pedro Néstor Cazeaux y estaba compuesta por Juan Antonio Solari Brumana, Alfredo Martín Navarro, Horacio Guillermo D’Angelo, Luis María Fernando Games, Raúl Horacio Viñas, Wenceslao Tejerina, Eduardo Ernesto Moreno Dubois, Ricardo Casanova y Héctor Brunamontini.

Se trataba de una junta *ad-honorem* cuyas funciones no estaban especificadas y que no dejó actas ni registros de su funcionamiento. Lo concreto es que varios de esos integrantes luego ocuparon posiciones importantes en las sucesivas gestiones, tal como es el caso de Alfredo Martín Navarro (Rector), Fer-

<sup>26</sup> Ratto, Claudio Sebastián. “Historias de autocensura, ocultamiento y biblioclastia ejercidas sobre las lecturas y los textos durante la última dictadura cívico - militar en la República Argentina (1976 - 1983).” Tesina de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación.

<http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/>

Ib. Ibidem. P. 65.

<sup>27</sup> Schwartz, Alejandra Giselle (UNT). (2007). Las leyes de la dictadura. Normativa de la exclusión. *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

nando Games (Decano de la Facultad de Derecho) o Héctor Brunamontini, profesor de Filosofía en la Facultad de Humanidades y organizador de las conferencias que se dictaban en rectorado sobre diversos temas de su especialidad.

Solo dos decanos fueron mantenidos provisionalmente en sus cargos, Gabriel Prieto, proveniente de la Universidad Católica de Buenos Aires en la Facultad de Humanidades y Luis Carlos Barragán en Ciencias Agrarias, mientras que se les solicitó la renuncia a dos altos funcionarios de la gestión anterior del rector Josue Catuogno, el secretario general Eduardo Cincotta, y el secretario administrativo Joaquín Oteiza.

Además, el interventor informó la baja de catorce trabajadores no docentes y de veintiséis docentes. Se dieron distintas situaciones vinculadas con estas cesantías (mínimas en consideración con otras universidades) en razón que la “depuración” tal como se ha descrito anteriormente ya había comenzado entre 1974 y 1975.<sup>28</sup>

A mediados de 1976 comenzó el reemplazo de los delegados militares por rectores civiles. En general, los elegidos eran profesores de esas casas de estudio, habían sido decanos y/o secretarios y generalmente sus nombramientos fueron recibidos con cierto “beneplácito” por la “comunidad local”. Los rectores y autoridades que asumieron en esa época debieron contestar reiterados pedidos de “informes ideológicos” de parte de las fuerzas y las policías que operaban en la provincia o distrito previo a su designación de acuerdo a los postulados de la “Operación Claridad”.<sup>29</sup>

En la UNMdP la designación recayó en Alfredo Martín Navarro, contador público y doctor en Economía que venía desempeñando funciones docentes desde hacía tiempo en la Facultad de Ciencias Económicas perteneciente a una antigua familia vinculada al sector comercial de la ciudad, resaltando también sus antecedentes académicos y sus vínculos institucionales que se consideraba constituían un elevado capital social que le permitiría continuar y acentuar las tareas de “despolitización” que eran diseñadas desde el Ministerio de Edu-

<sup>28</sup> Guillermo Alberto Gómez era profesor en la Facultad de Ingeniería. En marzo de 1976 fue dejado cesante de todos sus cargos, bajo el pretexto de considerarlo un factor de perturbación social. El 16 de septiembre personas uniformadas y con armas largas se introdujeron a su domicilio. “(...) El camión cargó gente en otros lugares y lo llevaron al cuartel de Bomberos por calle Salta. Allí lo metieron en una sala donde había más de veinte personas (...) De allí lo llevaron a “La Cueva” donde estuvo una semana secuestrado (...) De allí lo pasaron a la Comisaría Cuarta. Una noche fue llevado a la Agrupación ADA 601 (Guarnición del Ejército) fue liberado con la advertencia que olvidara lo sucedido y no contara a nadie lo sucedido. BOZZI, Carlos. Luna Roja. Los desaparecidos en las playas marplatenses. Ed. Suarez. 2ª Edición. Mar del Plata, 2012. P. 151.

<sup>29</sup> Desde fines de 1974 el gobierno había autorizado la actuación dentro de las universidades de efectivos uniformados de la Policía Federal. Estaban encargados de elaborar informes detallados semana por semana. Las autoridades debían llenar formularios por cada docente donde describen cuál era la orientación política y las opiniones personales de cada uno de ellos. Rodríguez, Laura. Universidad... Op. Cit. P. 48.

cación.<sup>30</sup> Los medios locales destacaron en su biografía la vinculación social con otros sectores, como por ejemplo el haber sido vicepresidente del Club de Leones y del Club Universitario, haber presidido el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y ser parte integrante de la comisión que organizó la Bolsa de Comercio local, además de ser miembro de organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la investigación económica.

Las primeras declaraciones públicas de Navarro giraron en torno a la necesidad de mejorar el “insuficiente nivel académico” de la universidad. Esta definición implicaba un diagnóstico preliminar basado en su experiencia como docente y por haber ejercido el cargo de decano en la Facultad de Ciencias Económicas en el año 1972. En la misma línea Navarro detallaba una serie de prioridades:

“(…) Primero, en la Universidad no se están haciendo tareas de investigación científica; segundo, mejorar los procedimientos de enseñanza; tercero, en las distintas Facultades va a haber que estudiar los distintos cuerpos docentes a los efectos de que se incorporen personas de mayor nivel que ayuden a formar el cuerpo docente actual”.

En el mismo artículo Navarro decía que pretendía ampliar el régimen de dedicación exclusiva de los profesores, tendiendo a radicar en la ciudad a los profesores viajeros y favoreciendo la necesidad de crear cursos de post-gradó y un sistema de becas interno y de formación en el extranjero.<sup>31</sup> En lo referente a los eventuales cierres y aperturas de carreras, el nuevo rector dejó en claro desde su asunción que ese y otros temas relevantes estaban supeditados a decisiones ministeriales, pero caracterizó como un “error” el “generar un número excesivo de profesionales o con un grado insuficiente de capacitación”.<sup>32</sup>

A tono con la época de censura y restricción de la información, prácticamente no hubo espacio en los medios gráficos locales para el tratamiento de las aristas conflictivas que estas decisiones produjeron en la universidad. Por el contrario, la imagen proporcionada por los diarios locales marchó en sintonía con las declaraciones oficiales que daban cuenta de un clima de paz y tranquilidad y donde la política ya no tenía espacio para transformarse en un agente disruptor.<sup>33</sup> En ese marco, los cierres de carreras o la política de implementación de cupos de admisión para los estudiantes apenas fueron presentados como

<sup>30</sup> Gil Gastón y Díaz, Fernanda. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)”. En Revista PolHis Año 7 – N° 14 Julio-Diciembre de 2014. P. 218.

<sup>31</sup> Gil Gastón y Díaz, Fernanda. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. Op. Cit. P. 218.

<sup>32</sup> *La Capital* de Mar del Plata. Edición del 5 de julio de 1976.

<sup>33</sup> Apenas algunas cartas de lectores escritas por padres de aspirantes que habían aprobado el ingreso, pero que igual quedaron sin matricularse, tuvieron algún espacio en los medios gráficos locales. Ib. *Ibidem*.

hechos administrativos indiscutibles. El único episodio conflictivo que obtuvo cierta repercusión mediática fue el cierre de la carrera de Educación Física, que como señalamos anteriormente había sido aprobada en 1975. Cuando a mediados de 1976, la carrera aún no se había iniciado, un grupo de estudiantes se movilizó con el apoyo de sus padres, episodio que fue cubierto por los medios pero de un modo muy peculiar:

“(…) Tanto los jóvenes como sus padres entendieron que las autoridades de la Universidad deberían tener sus buenas y muy importantes razones para acudir a esa determinación y, sobre todo, en tiempo en que el actual gobierno estimula la educación de la juventud como una forma de oponer una sólida barrera a inquietudes que no contribuyen por cierto, a la evolución y seguridad de nuestro país (…).”<sup>34</sup>

El 14 de septiembre de 1976 el rector aceptó la renuncia del decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Ing. Barragán y designó al Ing. Agr. Simón Santos. Santos, profesor de Administración Rural fue Decano de esa facultad hasta el año 1983 y que durante ese período ejerció simultáneamente la Dirección de la Estación Experimental del INTA Balcarce. La estructura de gestión que acompañó a Simón Santos en su largo período de gobierno se caracterizó por la reorganización de sus Secretarías, designando al Ing. Agr. Enrique Gil como Secretario Académico y al Ing. Agr. Antonio Gualatti como Secretario de Asuntos Estudiantiles.

Los objetivos de Santos estuvieron centrados en fortalecer la presencia y el desarrollo de la facultad dentro de la Unidad Integrada de Balcarce. Estas estaban relacionadas con aspectos académicos como lo era el cambio del plan de estudios, la designación de docentes con fondos propios de la UNMdP y la legitimación de la actividad de posgrado.<sup>35</sup> Esto último, se debía a que la Escuela de Posgrado en Ciencias Agropecuarias de la República Argentina estaba radicada en la Estación Experimental del INTA Balcarce desde 1969, pero existían versiones del cierre de la Escuela en el INTA por la finalización del convenio en 1976. La UNMdP ya en 1975 había manifestado su interés en continuar el proyecto que fue finalmente ratificado en mayo de 1977 cuando por resolución del Ministerio de Cultura y Educación N° 835/77 se autorizó a la UNMdP al dictado de los cursos de posgrado.<sup>36</sup>

Con respecto a la planta docente la preocupación de Santos fue fortalecerla con cargos rentados propios e incluidos en el presupuesto de la UNMdP,

<sup>34</sup> *La Capital* de Mar del Plata, 2 de julio de 1976. E: Gil Gastón y Díaz, Fernanda. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. Op. Cit.

<sup>35</sup> Petrantonio, Marcela (Coord.) Facultad de Ciencias Agrarias. 50 años de trayectoria. 1960-2010. Eudem. Mar del Plata. 2010. P. 146.

<sup>36</sup> Esta Escuela por convenio vinculaba al INTA, al Instituto Interamericano de cooperación para la Agricultura, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata.

ya que la misma tenía una alta incidencia de profesores dependientes presu-  
puestariamente del INTA y otras instituciones. Por otra parte, buscaba incre-  
mentar el número de auxiliares a fin de generar los recursos docentes necesari-  
os para un mejor desarrollo de las actividades.<sup>37</sup>

En agosto de 1976 se produjo el nombramiento del Decano de la Facul-  
tad de Humanidades. Hasta ese momento se había mantenido al mismo decano  
designado por el Rector Catuogno, el sociólogo Gabriel Prieto.<sup>38</sup> Así fue como  
la conducción de una de las facultades más conflictivas, pasó a manos del pro-  
fesor de Historia Florencio Hubeñak, graduado en la Universidad del Salvador  
y con una larga trayectoria - anterior y posterior a esa época- en la Universidad  
Católica Argentina, como especialista en Historia Europea Antigua y Medie-  
val.<sup>39</sup> Promediando su primer año de gestión, el decano se encontraba recon-  
fortado por la “muy buena respuesta del alumnado, lo que nos motiva para se-  
guir adelante en procura de dar a la facultad su real fisonomía en esta nueva  
etapa en Humanidades”. Hubeñak destacaba, como uno de los logros de su  
decanato, la llegada de algunos profesores, como el famoso historiador nacio-  
nalista Julio Irazusta<sup>40</sup> y el antropólogo Benigno Martínez Soler<sup>41</sup>, enmarcados  
en la justificación por el Rector Navarro de incorporar “docentes con real nivel  
universitario ya que como ocurría con toda la Universidad, salvo muy honrosas  
excepciones, los docentes no respondían a los requerimientos de una casa de  
estudios superiores”.

Los hábitos para los docentes, estudiantes y no docentes que se impusie-  
ron en la Facultad de Humanidades, que en ese momento desarrollaba sus acti-  
vidades en la actual Escuela Piloto ubicada en las calles Maipú y Marconi, no  
fueron muy distintos de los que se emplearon en otras dependencias de la

<sup>37</sup> Petrantonio, Marcela (Coord.) Op. Cit. P. 149.

<sup>38</sup> El 1 o 2 de marzo de 1976 asumía como Decano de Humanidades el Sociólogo Lic. Gabriel Prieto, ya fallecido. Mucho de los que éramos docentes en la carrera de Sociología nos enteramos de que el decano entrante se autodefinía como el Decano anticipado del Golpe Militar, cosa que terminó siendo cierta. En: Bienvenida Sociología a la Universidad Nacional. Lic. Abel “Cacho” Ayala. 14 de abril de 2007. <http://ayalaabel.blogspot.com/>

<sup>39</sup> Según su biografía había nacido en Frydek, República Checa en 1946.

<sup>40</sup> Julio Irazusta, antisemita y admirador de Hitler, consideraba que en la sociedad argentina había una profunda crisis de orden espiritual originada por las ideologías nacidas a partir de la Revolución Francesa que se habían difundido en las décadas anteriores, sobre todo en las clases dirigentes y en la universidad, que habían producido el desconocimiento de las jerarquías. Atacaba en especial la forma en que se impartía la enseñanza como consecuencia de la Ley 1420 y de la Reforma Universitaria. Finchelstein, Federico. Orígenes ideológicos de la “guerra sucia”. Fascismo, populismo y dictadura en la Argentina del siglo XX. Ed. Edhasa. Buenos Aires. 2016.

<sup>41</sup> Benigno Martínez Soler junto con Marcelo Bormida en 1975 habían impulsado que la Universidad de Buenos Aires convirtiera la Licenciatura en Ciencias Antropológicas en una orientación de la carrera de Historia. La reacción, entre otros, del Colegio de Graduados en Antropología, que había sido creado en 1972, detuvo la medida. Ratier, Hugo. La antropología social argentina. Su desarrollo. En: Publicar Año VIII N° IX. Junio de 2010. P. 39.



UNMdP pero si fueron mucho más estrictos. Quienes concurrían a Humanidades, lo hacían siempre después del horario de clases de la escuela primaria, en horario vespertino. Debían identificarse con su documento, las puertas de las aulas se cerraban con llave después del inicio de las mismas y se computaba inasistencia para aquellos que llegaban tarde. Tampoco estaba permitido permanecer en los pasillos y en las pausas o descansos no se podían reunir grupos de más de tres personas, ocupándose el personal de vigilancia de que esto se cumpliera. Los testimonios de los testigos de época dan cuenta que se trasladaron los hábitos escolares a la universidad. El sonido del timbre, a modo de “campana”, marcaba tanto el inicio como la finalización de las clases (de cuarenta minutos) y frecuentemente el Ejército realizaba operativos desalojando a todos los ocupantes del edificio para realizar una identificación de todos los estudiantes en la plaza vecina que solía durar hasta altas horas de la noche.

El plantel docente de Humanidades se nutrió principalmente de docentes provenientes de las Universidad de La Plata, Universidad del Salvador y la Universidad Católica Argentina. Tal como fue señalado anteriormente muchos de ellos tuvieron vinculación directa con las más altas autoridades del gobierno militar, mientras que otros simultáneamente pertenecían a organismos de seguridad.

A los pocos meses de asumir su cargo, el rector Navarro ya se sentía en condiciones de publicitar su gestión destacando, por ejemplo, “la incorporación de valiosos profesores para aumentar el ya ponderable cuadro de docentes de la Universidad; se ordenaron, reestructuraron y se modificaron planes de estudio y se ha puesto la universidad en orden”.<sup>42</sup> Aludía en estas palabras a la sucesión de Resoluciones y Ordenanzas de Consejo Superior por la cual se creaban nuevas carreras y dependencias de rectorado; la mayor parte de las mismas vinculadas a las Ciencias Exactas y los intereses marítimos como la Resolución de la Delegación Militar N° 93 que creó la Carrera de Cartografía dentro del ámbito del Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar y la Resolución de Rectorado N° 979 que creó el Profesorado y Licenciatura de Matemática con dependencia en la facultad de Ingeniería.

También por Ordenanza de Consejo Superior N° 27 y N° 29 se crearon los Institutos de Planeamiento Universitario y de Metodología y Filosofía con dependencia en el Rectorado y por Ordenanza de Consejo Superior N° 36 se creó el Instituto de Investigaciones Económicas dependiente de la facultad de Ciencias Económicas y Sociales.<sup>43</sup>

<sup>42</sup> En: Gil Gastón y Díaz, Fernanda. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. Op. Cit.

<sup>43</sup> Sigal Victor. Estudio de la Universidad... Op. Cit. P. 45.

## Los cierres de carreras y los cupos al ingreso de estudiantes

La política restrictiva de ingresos que implementó el Ministerio de Cultura y Educación para el año 1977 comenzó a vislumbrarse hacia el mes de septiembre de 1976, cuando se informó de manera oficial que se establecerían exámenes de ingreso y rígidos cupos establecidos según “necesidades nacionales y regionales de recursos humanos”. Simultáneamente el Secretario de Educación de la Nación, el contralmirante Carranza ordenó en noviembre de 1976 el cierre de inscripción a primer año para el ciclo del año 1977 de las “carreras menores” como Bibliotecología, Servicio Social, Teatro, Cinematografía y Ciencias de la Información entre otras. Justificaba esta medida en que existía una “saturación de egresados” que no encontraban ocupación laboral. Sugería también tomar la misma medida para Sociología, Psicología y Antropología ya que estas últimas tres carreras eran consideradas “subversivas” por los militares y ciertos sectores civiles. Con la normativa de Carranza en vigencia, los distintos rectores de las universidades nacionales cerraron el ingreso a estas carreras e incluso otras que no eran mencionadas en la disposición del ministerio, justificando la medida en “su bajo número de inscriptos”. Esta política de cierres estuvo muy lejos de ser coherente y las universidades de Buenos Aires, La Plata y Misiones dispusieron mantener abiertas sus carreras de Antropología, aunque fueron denunciadas en distintos medios por “mantener agazapados en cargos docentes, elementos altamente comprometidos con la subversión apátrida”.<sup>44</sup>

La Ordenanza del Consejo Superior N° 89 del 7 de diciembre de 1977 determinó el cierre definitivo de las carreras de Antropología, Sociología, Ciencias Políticas y Psicología a partir de 1978 y por Resolución de Rectorado 174/77 se disolvió el Departamento de Salud Mental. Por resolución de la Delegación Militar se suspendió la actividad académica del Instituto de Educación Física y Deportes.

Posteriormente en 1978 por Ordenanza de Consejo Superior N° 104/78 se cerró la carrera de Ciencias de la Educación. En los fundamentos del cierre se planteaba que desde hace dos años se encontraba suspendido el ingreso y que “resulta inconveniente mantener esta carrera tanto por razones económicas como presupuestarias (...) y que esta decisión es el resultado de un verdadero redimensionamiento de la estructura universitaria (...)”.<sup>45</sup>

Como consecuencia de este redimensionamiento y por Ordenanza de Consejo Superior N° 113 se fusionaron las Facultades de Ciencias Económicas y Turismo dando origen a la actual Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

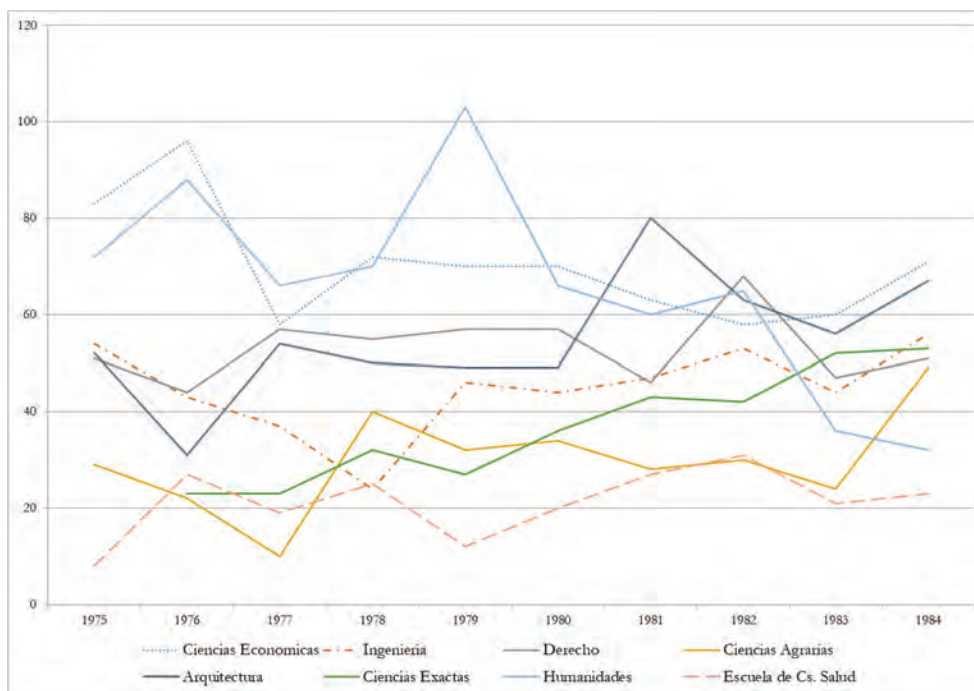
<sup>44</sup> Revista Cabildo. Antropología y Subversión. N° 16. Mayo-junio 1978. En Rodríguez, Laura. Op. Cit. P. 102.

<sup>45</sup> OCS 104/78. UNMdP.

En la Facultad de Humanidades las carreras provenientes de la Universidad Católica (Historia, Letras, Geografía, Inglés) pasaron a dominar exclusivamente la oferta académica de una facultad donde ya no se ofrecían ninguna de las carreras que le habían dado vida al proyecto original de UPMdP.<sup>46</sup>

Aunque no se aceptaron más inscripciones a estas carreras, durante los años del Proceso de Reorganización Nacional, algunos estudiantes pudieron concluir sus estudios en una lenta agonía tal como podemos observar en el Cuadro 1 donde impacta especialmente la caída del número de graduados de la carrera de Psicología.<sup>47</sup>

**Cuadro 1.** Graduados de carreras cerradas entre 1976-1983<sup>48</sup>



En septiembre de 1976 el ministro Bruera anunció que el redimensionamiento de las universidades nacionales se haría en base a disminuir drásticamente la

<sup>46</sup> Gil, Gastón. J. “Una experiencia universitaria «frustrada». Persecución y represión antes del golpe en la Universidad de Mar del Plata”. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 20/21. 2008. P. 91-119.

<sup>47</sup> Díaz, Diego. La primera etapa de la Sociología en la Universidad Nacional de Mar del Plata. De la creación de la Cátedra de Sociología (1966) al cierre de la Carrera de Sociología (1977). IX Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2016, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en:

[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.8826/ev.8826.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8826/ev.8826.pdf)

<sup>48</sup> Datos de Sigal, Victor. Op. Cit.

matrícula estudiantil. Esto estaba vinculado con un importante cambio en los exámenes de ingreso a lo que se sumó la imposición de nuevos cupos de admisión por carrera, disposición ya vigente desde 1975. Esta decisión se justificaba en el argumento de que el “ingreso irrestricto” había producido una deformación del sistema universitario argentino y una importante “infiltración ideológica en las aulas”. A partir de 1977 se esperaba un ingreso “verdaderamente organizado”. Finalmente, el número de aspirantes definitivos a determinadas disciplinas, definiría el curso de las acciones e incluso, el cierre de las mismas.<sup>49</sup>

En este contexto, desde los últimos meses de ese 1976 en la UNMdP ya se manejaba una cifra de admisión de 1.300 estudiantes, a partir de un proceso de exámenes de tres materias en el mes de marzo. El Rector Navarro no hizo esfuerzos por ocultar que las decisiones fundamentales provenían del ministerio, aunque adujera que el cupo estaba vinculado, con las capacidades edilicias y docentes de la UNMdP. Navarro declaró: “(...) los cupos fueron determinados un poco empíricamente, basándose en el sentido común, de acuerdo con las instrucciones recibidas. Pero para los años próximos vamos a requerir la colaboración de los Consejos Profesionales y de los Colegios Profesionales, a los efectos de que nos ayuden a considerar otros elementos importantes, tales como evaluar las fuentes de trabajo”.

En un primer momento, los funcionarios de las universidades habían adelantado una serie de mecanismos de selección sumamente complejos que ponderarían el rendimiento escolar en la escuela secundaria, con el “nivel global de madurez intelectual” y las calificaciones obtenidas durante los exámenes de ingreso. Sin embargo, al reconocerse la dificultad de implementar tal sistema, se simplificó al criterio de selección en una serie de exámenes sucesivos y eliminatorios. Por supuesto, la aprobación de esos exámenes no garantizaba el ingreso, dado que algunas carreras (la más afectada fue Derecho, aunque también Arquitectura y Ciencias Económicas) admitirían en los años siguientes un número menor de alumnos que los aprobados. Para acompañar este proceso, en los últimos meses del año, la UNMdP creó un proyecto para la realización de cursos de orientación vocacional y de apoyo académico a fines de reorientar la matrícula de las denominadas “carreras tradicionales”.

El rector Alfredo Navarro siempre solía justificar la política de los cupos por carrera: “no vamos a recibir gente para formar profesionales de baja calidad, de bajo grado de capacitación o que luego no encuentren trabajo. De modo que vamos a ser bastante cautos”. De manera similar, en el mismo artículo

<sup>49</sup> Bruera también informo que sobre un total de 60.428 aspirantes extranjeros a ingresar a las Universidades se aceptarían solamente 2.343 que debían ser “seleccionados por sus propios países de origen”, en una clara demostración de los efectos del denominado “Plan Cóndor”, ya que la principal preocupación era la migración de estudiantes provenientes de países vecinos. A estos estudiantes al recibirse se les otorgaría un título que llevaría la leyenda que no podían ejercer su profesión en nuestro país. Rodríguez, Laura. Universidad... Op. Cit.

aseguraba “vamos a seleccionar a las personas más aptas para ingresar a la Universidad”. Parcialmente ligadas a esta política de reorientación profesional, se plantearon las propuestas de especialización regional en las casas de altos estudios. En una de sus dimensiones, ello apuntaba a evitar la duplicación de las carreras en las distintas universidades y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos. Con el tiempo, el mismo Navarro se mostraría mucho más firme en su defensa de los cupos y el examen de ingreso. En ocasión de un viaje a Inglaterra, se apoyó en la experiencia británica para mostrarse favorable a que solamente ingresaran aspirantes que hubiesen obtenido un determinado nivel de calificaciones en el secundario, ya que “(...) la Universidad está arancelada y el Estado beca a quienes no pueden pagarse sus estudios (...)”.<sup>50</sup>

En abril de 1977 se produjo la renuncia del ministro Bruera por desavenencias con la Junta Militar, que por un lado obedecían a las continuas quejas del ministro debido a la insuficiencia de fondos enviados por el ministro de Economía Alfredo Martínez de Hoz<sup>51</sup> y por otro, al reproche que los sectores más conservadores del gobierno militar hacían respecto a la tibieza demostrada por el Ministerio de Educación en el accionar antiterrorista ya que la política educativa no parecía tener demasiado compromiso ideológico con la lucha antisubversiva.

Luego de dos meses de acefalía, finalmente a fines de mayo asumió el cargo interinamente el ministro de Interior Albano Harguindeguy y a finales de junio fue nombrado Juan José Catalán.

En julio de 1977 la Junta Militar aprobó el denominado Proyecto Nacional que había elaborado el Gral. Díaz Bessone desde el Ministerio de Planeamiento. Era un momento donde todavía el mesianismo fundacional y el nacionalismo católico de derecha tenían un importante peso interno en las decisiones del Gobierno Militar. Consustanciado con estos objetivos del “Proceso de Reorganización Nacional”, Juan José Catalán se planteó de manera explícita impulsar la lucha antisubversiva en todos los planos de la cultura y la educación.<sup>52</sup>

En un documento titulado “Subversión en el ámbito educativo”, que fue distribuido en los establecimientos educacionales por resolución ministerial se pretendió esclarecer a los educadores sobre el accionar integral de la “subver-

<sup>50</sup> Gil Gastón y Díaz, Fernanda. “Continuidades, “orden” y “despolitización”. Op. Cit.

<sup>51</sup> Algunos rectores a fin de paliar la falta de fondos elevaron los aranceles de los distintos trámites internos de la Universidad (Títulos, certificados, etc.) mientras que otros ordenaron racionalizar el uso del papel, restringir el uso de vehículos y las comunicaciones telefónicas. Bruera había propuesto arancelar los estudios o que los graduados colaboraran “... en el real costo de su formación amortizando... el préstamo que le otorgó el Estado para que pudiera cursar su carrera, obtener su título y con él una sobrerrenta a su favor...” Rodríguez Laura. Universidad. Op. Cit. P. 108.

<sup>52</sup> Juan José Catalán era abogado y tenía como antecedente haber sido Ministro de Economía de Tucumán entre 1967 y 1968.

sión” y cómo se la podía detectar. Es de imaginar el clima de terror que tendía a generar una política de estas características que propiciaba la delación interna, la desconfianza y la subordinación ideológica. Se buscaba infundir la idea de que la “guerra” contra la subversión se peleaba también en los ámbitos educativos.

La Resolución 538/77<sup>53</sup> firmada por el ministro Juan José Catalán expresaba que entre los Propósitos y los Objetivos Básicos del Proceso de Reorganización Nacional:

“(…) Que es materia fundamental la erradicación de la subversión en todas sus formas (...) que así es como en el país hemos de hablar de guerra, de enemigo, de subversión, de infiltración, términos estos poco acostumbrados en la Historia Argentina Contemporánea y sobre todo en ámbitos como los de la educación y la cultura, pero esa es la cruda realidad y es como tal que se la debe asumir y enfrentar: con crudeza y valentía (...)”.

También establecía que los directivos serían los responsables de dar a conocer el contenido del folleto entre el personal docente y administrativo y que, en la medida en que fuera viable, su contenido se haría extensivo a los estudiantes.

Finalmente la implementación del sistema de cupos en el ingreso, llegó a sumar 1.400 ingresantes permitidos en la UNMdP. Discriminados por carreras arrojó resultados nada llamativos los que se repetirían, en líneas generales, en las inscripciones siguientes. A final de cada año, la cifra total de inscriptos rondaba los 2.500 aspirantes pero, como hemos dicho más arriba, la cantidad real de ingresantes era sensiblemente menor, alrededor de 1200, dado que algunas carreras contaban con más aspirantes con ingreso aprobado que el cupo permitido.

La carrera de Derecho, cuya inscripción se cerró en 1976 cuando todavía funcionaba en la Universidad Católica, pasó a tener solo cincuenta vacantes a partir de 1977, por lo que un alto porcentaje de alumnos entre 1977 y 1983 quedaba sin poder ingresar, aun habiendo aprobado los exámenes. La cantidad de aprobados excedía el cupo en otras carreras como Contador Público, Arquitectura y ocasionalmente en Ingeniería Electrónica. Por el contrario, se llegaron a cerrar temporariamente inscripciones (Profesorado en Geografía en 1977) por tener una cantidad de inscriptos inferior al número mínimo para efectivizar su inicio de veinticinco estudiantes.

De esta forma, las carreras “sobrevivientes” en la Facultad de Humanidades experimentaron un bajísimo número de inscriptos, argumento que también sirvió para rechazar de plano cualquier posibilidad de reapertura de las carreras ya cerradas: Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Psicología,

<sup>53</sup> Resolución Ministerial 538/77. Subversión en el ámbito educativo. Conozcamos a nuestro enemigo. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1978, p. 40-41.

Ciencias de la Educación y Filosofía. Esta política de restricción del ingreso llevó a que el rector admitiera ante los medios locales durante el año 1978, que la cantidad de estudiantes en la UNMDP era inferior a los 6.000 y seguía descendiendo, aunque lo justificó en la cantidad de graduados recientes.

Lejos de preocuparse por esta situación el rector consideró incluso como una posibilidad cercana, el hecho de que la Facultad de Derecho dejase de expedir títulos de abogado, para pasar a ser capacitadora de funcionarios del Estado en sus distintas jurisdicciones y poderes como por ejemplo en el Poder Judicial. El Rector Navarro llegó a declarar, desestimando una eventual reapertura de las carreras mencionadas, que se prefería: “se canalicen los jóvenes hacia otro tipo de carreras”.

Dentro de las contradicciones internas, el nuevo decano de la Facultad de Humanidades que reemplazó a Florencio Hubeñak en septiembre de 1979, Carlos Ernesto Gutiérrez, planteó la posibilidad de que se reabriera la carrera de Filosofía, aunque esto finalmente no ocurrió. Una novedad sin embargo, para la Facultad de Humanidades fue la apertura de una nueva carrera corta de tres años, Bibliotecología, en 1980.

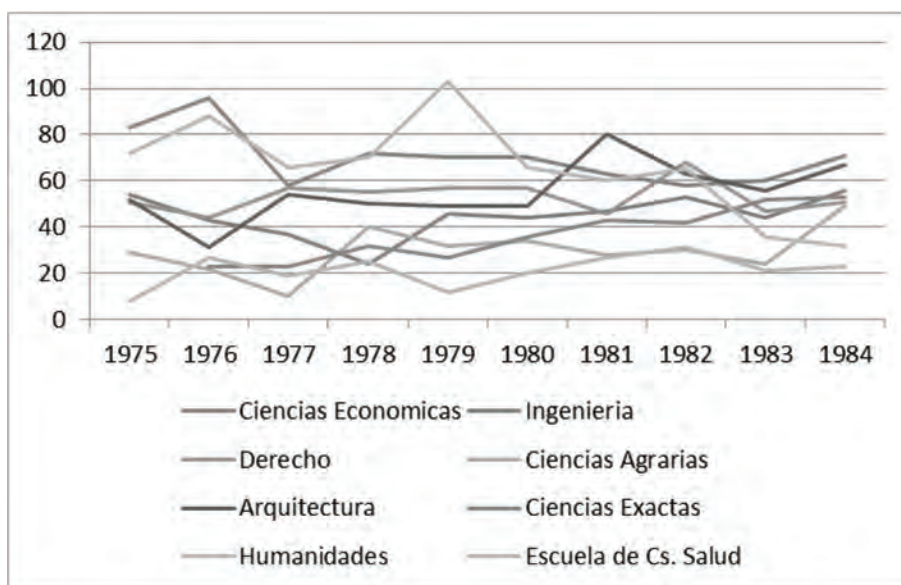
El cambio abrupto en los números de estudiantes de la UNMDP se puede observar en los Cuadros 3 y 4. Allí se ve la evolución de la matrícula y la cantidad de ingresantes en el periodo desde 1975 a 1984. La fecha de inicio en 1975 nos muestra el punto de comienzo de este ciclo sin el esquema de cupos o restricciones con 2.465 estudiantes descendiendo a 807 en el año 1977. Se destacan el caso de la Facultad de Humanidades que pasó de 128 estudiantes en 1976, a 72 en 1977 y la Facultad de Derecho que pasó de 613 estudiantes en 1976 a 58 en el año 1977.<sup>54</sup>

Como podemos observar en el Cuadro 2 con los egresados de las distintas carreras sucede lo mismo, con una ligera tendencia a la disminución en todas las Unidades Académicas, destacándose el crecimiento en aquellas que fueron cerradas y los estudiantes debían finalizar sus carreras a fin de no perder las cursadas o la posibilidad de graduarse como es el caso de la carrera de Psicología en Humanidades.<sup>55</sup>

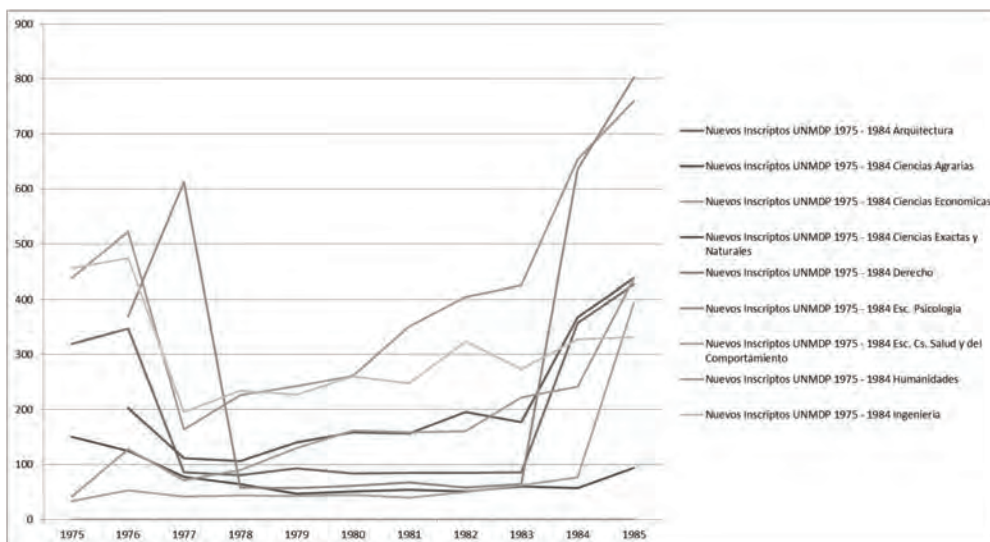
<sup>54</sup> Sigal, Victor. Op. Cit. P. 76.

<sup>55</sup> Como vimos anteriormente en Cuadro 1. Pág. 26.

**Cuadro 2** Evolución de egresados según unidades académicas 1975-1984

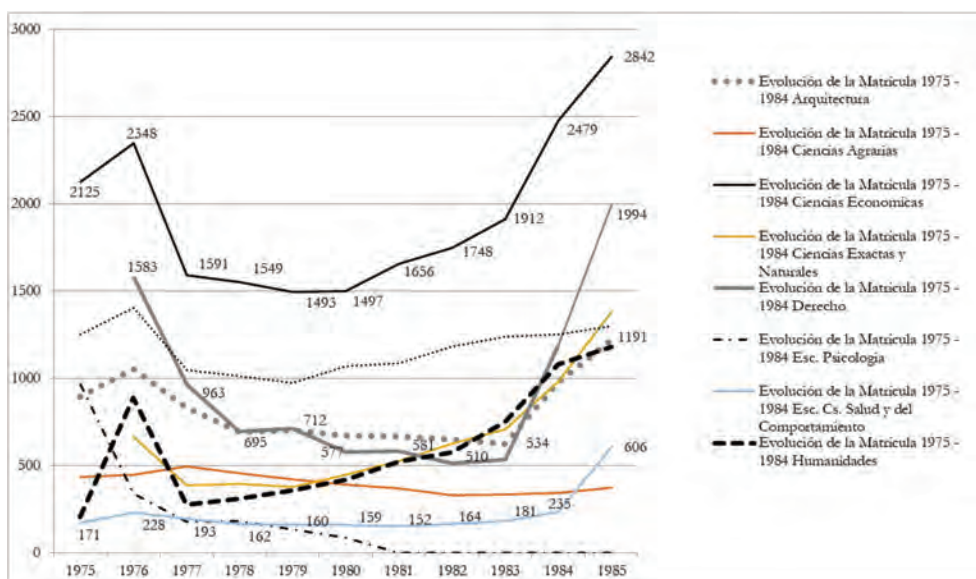


**Cuadro 3.** Nuevos inscriptos 1975-1984





**Cuadro 4.** Evolución de la matrícula 1975-1984



En efecto, las ciencias sociales fueron completamente desarticuladas en la UNMDP, a la par que otras disciplinas experimentaron un marcado incentivo. Una de las áreas que más interés despertaba en las nuevas autoridades educativas se refería a los estudios marítimos, especialmente en los oficiales de marina abocados en ese momento al área educativa. Las referencias que apuntaban a la necesidad de que la UNMDP se especializara en esos tópicos llegaron a ser constantes y repetitivas por parte de funcionarios nacionales pero, especialmente, por parte de un actor relevante en las políticas educativas universitarias entre finales de la década de 1960 y principios de 1970: el médico Alberto Taquini (h).

El plan elaborado inicialmente en 1968 por Taquini, del cual se ha hablado ya en este libro, procuraba compatibilizar el complejo proceso de expansión de la matrícula universitaria, la conformación de una universidad científica, las necesidades del desarrollo regional y la despolitización del estudiantado. En este sentido, el plan buscaba incidir en la distribución geográfica de los estudiantes concentrados en las grandes ciudades estimulando el desarrollo de las ciencias exactas y las tecnologías que acumulaban por entonces un bajo porcentaje de la matrícula universitaria.<sup>56</sup> Taquini ocupó la presidencia de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires a partir del 27 de julio de 1976 y su gestión fue acompañada por un denominado

<sup>56</sup> Buchbinder, Pablo. Historia de las Universidades Argentinas. Ed. Sudamericana. Buenos Aires. 2012. Pg. 278.

Grupo Asesor Universitario que se constituyó el 29 de noviembre de 1976, con participación de representantes de casi todas las universidades con sede en la Provincia de Buenos Aires públicas y privadas, excepto la UNMdP. Desde la CIC se manifestó que el Gobierno de la Provincia “(...) tiene preocupación por despertar una actitud positiva en la retención y atracción de recursos humanos calificados en y hacia los distintos partidos de la Provincia, con el objeto de propender al desarrollo balanceado del interior (...)”.

Para esto la CIC le solicitó a los intendentes de la provincia un relevamiento de los graduados de carreras universitaria vinculadas a la ciencia y la tecnología con el objetivo de brindar apoyo económico para los jóvenes graduados universitarios que se quisieran radicar en las distintas regiones de la provincia para encarar problemas científicos y tecnológicos específicos de cada una de ellas.<sup>57</sup>

Las acciones de Taquini siempre fueron reflejadas por los medios periódicos locales, debido a sus constantes visitas a la ciudad y sus opiniones contundentes acerca de las políticas de ciencia y tecnología. La posición de Taquini fue la más insistente acerca de las necesidades de favorecer una especialización regional, y a su vez, la más extrema, ya que en una reunión de la CIC en Mar del Plata llegó a proponer que la UNMdP “se convierta en una universidad abocada específicamente a los estudios sobre ciencias del mar”. Estas políticas de fortalecimiento de actividades vinculadas al desarrollo económico regional tuvieron alto impacto en nuestra Universidad. En 1978 por Ordenanza de Consejo Superior se creó el Instituto de Investigaciones Biológicas dependiente de Rectorado y por Ordenanza de Consejo Superior fueron creados los cursos de posgrado correspondientes a las Maestrías en Producción Animal y Sanidad Animal dependientes de la Facultad de Agronomía.

Por Resolución Ministerial N° 1.502 se autorizó la creación de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Biológicas integrada por las carreras de Biología, Matemáticas, Química, Terapia Ocupacional, Enfermería y Cartografía incorporando las funciones de la Escuela de Ciencias de la Salud y Terapia Ocupacional, el Instituto para la investigación de los problemas del Mar y el Departamento de Biología dependientes del rectorado y el Departamento de Matemáticas dependiente de la Facultad de Ingeniería.

En 1978, el Ministro Catalán anunció que se implementaría “(...) el plan de reorganización, regionalización y redimensionamiento del sistema universitario (...)”. Dicho plan preveía la creación de nueve regiones y en cada una funcionaría un Consejo Regional Universitario constituido por los rectores de las universidades públicas y privadas de la región que sería presidido por el Rector de la Universidad Nacional más antigua.

<sup>57</sup> CIC Memoria Anual 1976. La Plata 1977. P. 30.

Estos consejos asesorarían al ministerio sobre la apertura y cierres de carreras y los proyectos de los presupuestos de las universidades públicas, aunque no intervendría en los presupuestos de las universidades privadas. También se estudiaría un sistema de ingreso único y cuatro ciclos de estudios superiores que iban de lo básico común a distintas carreras a los posgrados específicos. Los dos primeros ciclos se dictarían en todas las universidades y los dos ciclos superiores solo en las universidades cabeceras de la región.

El plan también contemplaba el arancelamiento de todos los estudios a fin de mejorar la infraestructura y el equipamiento dejando esto supeditado a la implementación de un sistema de becas y préstamos a los estudiantes para el pago de los aranceles. También aclaró el ministro Catalán: “(...) los estudiantes no tendrían participación en el gobierno universitario porque la Universidad era jerárquica y fija, por tanto los roles entre directivos, profesores y alumnos eran inamovibles (...)”.<sup>58</sup>

Entre los meses de junio y agosto Catalán fijó normas para las universidades nacionales en cuanto a su organización interna y dispuso las pautas para la fusión de carreras y el avance de la regionalización. Esto llevó a un fuerte enfrentamiento con la Universidad de Buenos Aires (UBA) cuyo rector Luis Cabral informó al ministro que su Universidad se consideraba eximida del cumplimiento de estas normas, habiendo tomado esta decisión con el respaldo de todos los decanos y delegados de las facultades y unidades académicas.

Esto culminó con un conflicto de poderes donde debió intervenir el presidente Jorge Videla quién le solicitó por separado la renuncia tanto al ministro como al rector, por lo que nuevamente el ministro de Interior Albano Harguindeguy se hizo cargo del Ministerio de Educación.<sup>59</sup>

En noviembre de 1978 la Junta Militar nombró a instancias de una propuesta de representantes de la Iglesia Católica al nuevo ministro, el abogado Juan Rafael Llerena Amadeo. Fue el ministro que más duró en su mandato y tomó numerosas disposiciones y resoluciones en el ámbito de la Universidad, aunque pocas de ellas resultaron acertadas.<sup>60</sup>

De la gestión de Llerena Amadeo se resaltan el cierre de la Universidad de Luján y la promulgación de una nueva Ley Universitaria. En marzo de 1979 se inició el proceso de cierre de la Universidad de Luján, con la anulación de la inscripción de alumnos y el 20 de diciembre de 1979 el ministro Llerena Amadeo, anunció por cadena nacional su clausura. Finalmente el 21 de febrero de 1980, se sancionó el decreto que hizo desaparecer la Universidad Nacional de

<sup>58</sup> *El Día de la Plata*. 22 de marzo de 1978. En: Rodríguez, Laura. *Universidad...* Op. Cit. P. 112.

<sup>59</sup> *Ib. Ibidem*. P. 114.

<sup>60</sup> Rodríguez, Laura Graciela La influencia católica en la educación. El caso del ministro Juan Rafael Llerena Amadeo (1978-1981). *Revista ESTUDIOS* - N° 25 -ISSN 0328-185X (Enero-Junio 2011) 141-157.

Luján, y reubicó a sus estudiantes y carreras dentro de la Universidad de Buenos Aires.<sup>61</sup>

En la UNMDP en principio el Rector Alfredo Navarro fue ratificado por el Decreto 159/79 junto con otros once rectores, pese a que otros diez fueron removidos de sus cargos. En ese contexto en el año 1979 por Ordenanza de Consejo Superior N° 129 se creó el Centro de Geología de Costas y por Ordenanzas de Consejo Superior N° 144 y 146 se crearon las carreras de Licenciatura en Química y de Técnico Oceánico. Fundamentaba esta decisión expresando: “(...) La universidad no podía desconocer la realidad de una ciudad como Mar del Plata, ligada al mar no solo por una razón geográfica, sino también por motivos de índole económica y turística (...)”.<sup>62</sup>

En el año 1980 la Universidad dio un importante paso para resolver los crónicos problemas edilicios. Su infraestructura había ido creciendo sobre la base de las compras realizadas inicialmente por la Asociación Cooperadora de la Universidad o el alquiler de edificios que habían sido construidos para otros destinos como la Facultad de Ingeniería ubicada en las antiguas instalaciones de un frigorífico de la Av. Juan B. Justo y Ratero o el edificio del actual Rectorado donde funcionaba un hotel.

En ese contexto se ubicó en las manzanas delimitadas por las calles Funes, Peña, San Lorenzo y Guido, la primera etapa del denominado Complejo Universitario General Manuel Belgrano. El mismo fue concebido con los criterios restrictivos y represivos de la época, en cuanto a un diseño pensado para pocos estudiantes, con pasillos estrechos para la circulación y pocas entradas y salidas y ningún espacio disponible para ámbito de reuniones. Su primera etapa fue terminada a comienzos de 1980 y recibió a la Facultad de Ciencias Económicas que abandonó de esta forma las instalaciones de la Escuela Piloto de Maipú y Marconi.

Finalmente en marzo de 1980 el Rector Navarro fue reemplazado por el Dr. José Ángel Álvarez en un acto que contó con la presencia del propio ministro de Educación Llerena Amadeo.

Haciendo un balance de su gestión Navarro destacaba:

“(...) El proceso iniciado en 1976 conforta. Bajo su imperio, los claustros conocieron una tranquilidad inédita, producto de la decidida inmersión en la labor educativa y de investigación. La comunidad asistía entonces impotente al alejamiento de la Universidad de la realidad y de las necesidades del medio. Retomar el camino, devolver la calma y elevar las

<sup>61</sup> Edelstein Lucia. La Universidad Nacional de Luján hoy: buscando los rastros del Proyecto Original. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires 2013.

<sup>62</sup> *La Capital* de Mar del Plata. Libro Diamante Histórico y Periodístico. 75 Aniversario 1905-1980. 25 de mayo de 1980. P. 106.

capacidades de enseñanza y asimilación fueron los puntos cardinales del derrotero a seguir (...) el deber fundamental: Evitar el naufragio. Hoy el puerto está más cercano. En el trayecto ya quedó atrás la inauguración de la primera etapa del Complejo Universitario, (...) y la adjudicación de las dos restantes. De tal forma, se logró paliar el enorme déficit de capacidad edilicia (...) A mediados de 1983 vencerá el plazo establecido para remediar el problema infraestructural por lo que resta del siglo (...).”

Estas obras de infraestructura también abarcaron la Facultad de Ciencias Agrarias, que el 19 de diciembre de 1980 colocó la Piedra Fundacional para la sede propia de la Facultad que por Resolución de Rectorado N.º 403 del 23 de agosto de 1981 aprobó la licitación pública con un plan de obras que llegaba hasta el año 1990.<sup>63</sup>

Durante la gestión del Rector Álvarez se creó la Editorial Universitaria de Mar del Plata por Ordenanza de Consejo Superior N.º 200 en el año 1981 y en el año siguiente 1982 también por Ordenanza de Consejo Superior se creó en el ámbito de la Facultad de Ingeniería el Instituto de Investigación en Ciencia y Tecnología de los Materiales como una asociación de cinco grupos de investigación preexistentes que tenían inicialmente una alta independencia y autonomía.<sup>64</sup>

También por Ordenanza del Consejo Superior N.º 303 se creó el Instituto de Derecho Civil en la Facultad de Derecho.

### **Malvinas, el principio del fin**

Pese a los reclamos por los desaparecidos y la crisis económica, el gobierno militar en 1982 todavía tenía el control de la situación política. El cambio en la presidencia con el alejamiento de Eduardo Viola y su reemplazo por Leopoldo Galtieri todavía le permitía pensar en un futuro político donde se pudieran negociar las condiciones para volver al pleno ejercicio democrático y retomar la senda constitucional. Lejos de este diagnóstico la Junta Militar elaboraba desde su llegada al gobierno un golpe de timón con respecto a un tema siempre latente en nuestro país como lo era la recuperación de las Islas Malvinas de su ocupación por parte de Gran Bretaña.

Fuerzas militares ocuparon las islas el 2 de abril y esto produjo enormes cambios en todas las actividades de nuestro país pero muy especialmente en el

<sup>63</sup> Petrantonio, Marcela (Coord). Op. Cit. P. 157.

<sup>64</sup> Estos Grupos de investigación eran Polímeros, Corrosión, Soldadura y Fractomecánica, Metalurgia, y Catálisis.

ámbito universitario donde nuevamente ocupó un rol clave el sector estudiantil.

Si bien el gobierno de la Universidad por parte del Rector Álvarez se mantuvo hasta la llegada del nuevo gobierno constitucional el 10 de diciembre de 1983, fueron numerosos los cambios que se produjeron con un gobierno militar en retroceso, el reinicio de la vida política y una transición hacia un nuevo gobierno civil. Esto también tuvo su correlato en la UNMdP con respecto a la participación de los estudiantes en la conformación agrupaciones estudiantiles, la reaparición de los Centros de Estudiantes, y también el renacer de la actividad política junto con el reclamo por las violaciones a los Derechos Humanos.

Consideramos que todo este período del revivir democrático de la UNMdP está indisolublemente vinculado al proceso de normalización, que si bien se inició en diciembre de 1983 se gestó en un periodo previo. Consideramos que debe ser parte de la transición a la democracia y merecería ser descrito en ese contexto.

## ANEXO I

### Nómina autoridades 1975 A 1980<sup>65</sup>

Apellido y nombre	Cargo	Período	Inicio	Finalización
Seco Villalba José A.	Secretario General	14-11-74 al 21-02-75	Desig. por Decreto n° 8547/74	Renunc.s/ Decreto n° 986/75
Catugno Josué José	Rector Normalizador	02-06-75 al 29-03-76	Desig. por Decreto n° 1414/75	Renunc.s/ R.D.M. n° 01/76
Cincotta Eduardo	Secretario General	01-04-75 al 21-05-76	Desig. por R.R. n° 451/75	Renunc.s/ R.D.M. n° 212/76
Goity José Arturo	Asume Gobierno de la Universidad	29-03-76 al 08-04-76	Desig. por R.D.M. n° 01/76	
Sidoti Juan Antonio	Delegado Militar del Minist.Cult. y Educ. a/c U.N.M.D.P.	08-04-76 al 05-08-76	Desig. por R.M.del Minist.Cult. y Educ n° 49/76	
Camussi Raúl Juan C.	Delegado Militar a/c Secretaría General	21-05-76 al 05-08-76	Desig. por R.D.M. n° 212/76	
Navarro Alfredo Martín	Rector	05-08-76 al 01-03-80	Desig. por R.M. n° 704/76	Renunc.s/Decreto n° 369/80
Martínez José Manuel	Secretario General	05-08-76 al 29-02-80	Desig. por R.R. n° 02/76	Renunc. s/ R.R. n° 46/80
Gutiérrez Carlos E.	Sec. Académico	05-08-76 al 01-10-79	Desig. por R.R. n° 03/76	Renunc. s/ R.R. n° 499/79
Lamacchia Raúl E.	Sec. Administrativo	05-08-76 al 31-03-77	Desig. por R.R. n° 04/76	Renunc. s/ R.R. n° 159/77
Guazzelli Fernando H.	Sec. Administrativo	01-06-77 al 29-02-80	Desig. por R.R. n° 306/77	Renunc. s/ R.R. n° 45/80
Pezzati Nolberto Carlos	Sec. Extensión	01-12-76 al 29-02-80	Desig. por R.R. n° 482/76 y 160/77	Renunc. s/ R.R. n° 44/80

<sup>65</sup> Agradezco esta información a la Dirección de Personal Docente de la UNMDP. Especialmente a Rosa Hedewic y Federico Bacalini. Tanto en este Anexo I como en el II debe destacarse que solo aparecen los cargos rentados, por lo que puede haber algunas omisiones. Especialmente esto es importante en el Anexo II por el cargo de Vice Decano en las Facultades ya que el mismo era Ad Honorem.

## ANEXO II

### Nómina autoridades 1980 A 1983

Rector	José Ángel, Álvarez	01-03-80 al 10-12-83
Vicerrector	Antonio García Mutto	05-5-82 AL 25-12-83
Sec. de Asuntos Económicos y Financieros	Fernando Hugo Guazzelli	01-6-77 AL 29-2-80
Sec. de Asuntos Económicos y Financieros	Jorge José Calcagno	01-3-80 AL 01-8-83
Sec. de Extensión Universitaria	Nolberto Carlos Pezzati	01-4-77 AL 29-2-80
Sec. de Extensión Universitaria	Eduardo Tomas Pezzati	01-3-80 AL 10-3-80
Sec. de Extensión Universitaria	Julio Raúl Diez	13-3-80 AL 01-5-81
Secretario General	José Manuel Martínez	05-8-76 AL 29-2-80
Secretario General	Fernando Hugo Guazzelli	01-3-80 AL 15-5-81
Secretario General	Jorge Horacio Paccioretti	16-5-81 AL 28-12-83
Secretario General	Jorge Isaac Sirochinsky	28-12-83 AL 21-5-86
Secretario de Universidad	Fernando Hugo Guazzelli	16-5-81 AL 30-7-81
Secretario de Asuntos Estudiantiles	Lorenzo Raimundo Naly	08-6-82 Al 02-1-84
Secretario Académico	Carlos Alberto Barassi	12-3-80 Al 31-3-81
E/Despacho Secretaria Académica	Stella Maris Valiente	01-4-81 Al 30-4-81
Secretaria Académica	Stella Maris Valiente	04-5-81 Al 12-12-83
Secretario de Ciencia y Técnica	Roberto Juan José Williams	12-3-80 Al 15-3-82
Secretario de Ciencia y Técnica	Carlos Roberto Verona	15-3-82 Al 01-3-83
Secretario de Ciencia y Técnica	Jorge Lino Fenucci	01-3-83 Al 12-12-83



### Autoridades de Unidades Académicas 1980-1983

<b>Facultad de Arquitectura</b>		
Decano	Alejandro Vilar Castex	08-2-78 Al 16-6-82
A/C Decanato	Néstor Ángel Pollini	17-6-82 Al 31-7-82
Decano	Néstor Ángel Pollini	01-8-82 Al 30-12-83
Vicedecano	Lía Ethel Campoamor	Hasta 06-12-83
<b>Facultad de Ciencias Agrarias</b>		
Decano	Simón Santos	02-4-79 Al 25-4-83
A /C Despacho Decanato	Héctor Alberto Álvarez	26-4-83 Al 04-8-83
Decano	Héctor Alberto Álvarez	05-8-83 Al 30-12-83
Vicedecano	Enrique Alejandro Gil	01-1-81 Al 25-4-83
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Turismo</b>		
Decano	Juan Carlos García Prieto	Hasta 02-5-80
Decano	Manuel Herrada	03-5-80 Al 24-4-83
Decano	Ángel Roberto Mugetti	25-4-83 Al 30-12-83
Vicedecano	Raúl Héctor Suarez	Hasta 25-4-83
<b>Facultad de Ciencias Exactas</b>		
Decano	José Ángel Álvarez	Hasta 04-5-80
A /C Despacho Decanato	Alfredo Enrique Melograno	28-1-80 Al 08-2-80
Decano	Adolfo Di Marco	05-5-80 Al 24-4-83
Decano	Jaime Sagarra Martí	25-4-83 Al 30-12-83
Vicedecano	Guillermo Horacio Pontis	Desde 10-9-80
<b>Facultad de Derecho</b>		
Decano	Luis María Fernando Games	01-9-76 Al 30-4-80
Decano	Pedro Néstor Caseaux	02-5-80 Al 24-4-83

Decano	Raúl Horacio Viñas	25-4-83 Al 30-12-83
Vicedecano	Wenceslao Tejerina	Hasta 25-4-83
<b>Facultad de Humanidades</b>		
Decano	Carlos Ernesto Gutiérrez	01-10-79 Al 04-9-82
Decana	Teresa Haydee Marcaida	04-9-82 Al 30-12-83
Vicedecano	Gregorio Florencio Romero	22-5-80 Al 25-11-81
Vicedecano A/C del Decanato	Marcelo De Carvalho	26-11-81 Al 31-1-82
Vicedecana	Myrna Vázquez	13-5-83 Al 28-12-83
<b>Facultad de Ingeniería</b>		
Decano	Ricardo Casanova	26-8-76 Al 31-3-82
Decano	Héctor Alberto Dall'o	01-4-82 Al 30-12-83
Vicedecano	Evan Ciner	Hasta 09-12-83

### ANEXO III

#### **Listado de docentes, personal universitario y estudiantes consignados como desaparecidos o asesinados en el memorial de la UNMdP**

En la Plaza de la Memoria del Complejo Universitario de la UNMDP, por primera vez tenemos nuestro MEMORIAL con el listado de los detenidos desaparecidos-asesinados, estudiantes, no docentes y docentes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, víctimas del Terrorismo de Estado desde 1971 a 1975, en manos de integrantes de la C.N.U. y desde 1976 a 1982, por las fuerzas civiles y militares que asaltaron el poder. Este es el listado que hasta el momento hemos confeccionado en la Comisión generada para tal fin, con representantes de ADUM, de APU, del Consejo Superior y de la Secretaría de Extensión de la UNMDP. Dicho listado fue cotejado con el Colectivo Faro de Memoria.

Sabemos que la tarea no terminó, ya que durante el trabajo realizado han surgido nuevos nombres que no estaban en los listados de las distintas Facultades y que por lo tanto, debemos seguir construyendo MEMORIA. Se sigue trabajando en la Reparación Histórica de los Legajos de los Trabajadores Docentes y Personal Universitario detenidos desaparecidos, asesinados y cesanteados por motivos políticos en nuestra Universidad (O.C.S. 1706/15)<sup>66</sup>.

<sup>66</sup> Este texto acompañó la inauguración del Memorial de la Plaza de la Memoria en el Complejo Universitario Manuel Belgrano. Agradecemos a María Paula Giglio Secretaria de Cultura y Derechos Humanos de ADUM por su trabajo y el habernos facilitado este material.

Apellido/s, nombres	Edad	Fecha de secuestro	Fecha de asesinato	Centro clan- destino de detención	Obs.	Lugar de secuestro
Abachian, Juan Carlos "Armenio"	26	12/26/1976		División Cua- terrimo (Des- tacamento de Arana) / Pozo de Banfield / Comisaría 5ta de La Plata		
Alais, Raúl Hugo	26	06/07/1977		La Cueva		
Álvarez, Graciela Isabel	27	20/08/1980		Campo de Mayo		CABA
Antezana de la Rivera, Juan José	27		21/12/1977			
Antocoletz, Daniel Víc- tor	39	10/11/1976		ESMA		
Arzeno, Florencia Cecilia	22	09/10/1977	08/12/1977		Sus restos fueron iden- tificados en el Cemente- rio Municipi- pal de La Plata en agosto de 2010	La Plata - Bue- nos Aires
Báez, Fede- rico Gui- lherme (h)	25	09/10/1976		La Cueva		
Báez, María Ercilia	20	01/03/1976	05/03/1976	Base Naval		
Bargas, Nora Elba	21	ago- nov/1976			Embarazada de 6 o 7 meses al momento del secues- tro.	
Barjacoba, Daniel Os- car	23	02/10/1976  En la facu aparece: 21- 06-76	17/10/1976	Jefatura de Policía de Ro- sario / Servicio de Informacio- nes	Sus restos fueron iden- tificados en el Cemente- rio "San Vicente" (Córdoba) en marzo de 1984	San Nicolás - Buenos Aires
BARRAL, Cecilia Beatriz	25	02/08/1976		Quinta Opera- cional Fisher- ton	Embarazada de 9 meses al momento del secues- tro - Hija localizada	Rosario – Santa Fe

Bergero, Oscar Francisco	22	22/11/1977				
Bigueret, Adriana Mirta	21	23/06/1977		Brigada de In- vestigaciones Mar del Plata		
Bontti, Adriana Clara	20	19/04/1977		La Cacha		Berisso Buenos Aires
Caballero, Eduardo Alberto	28	02/09/1977	17/11/1977	Base Naval	Sus restos fueron identi- ficados en el Cementerio "Parque" (Mar del Plata) en mayo de 2007	
Cañueto, Olga Irma	27	22/12/1976		ESMA		CABA
Carri, Roberto Eugenio Luis	36	24/02/1977		Subcomisaría de Villa Insuperable / Sheraton		Hurlingham Buenos Aires
CARRIZO, Horacio Manuel	27	14/11/1977				
Celesia, Luis Federico	24	16/11/1976				La Plata Buenos Aires
Chueque, Marcos Daniel	25	27/06/1978		Base Naval		
Conde, Diana Noemí	35	15/03/1978				
Correa, Victorio Satur- nino "Bocha"	33	29/08/1977	13/10/1977	ESIM	Sus restos fueron identi- ficados en el Cementerio Parque de Mar del Plata sin datos de fecha	
Crespo, Juan Manuel Horacio	26	13/05/1976				
D'Fabio, Mario Alberto	31	02/11/1976				
D'Uva, Alberto	25	17/09/1976		Base Naval		
De Ángelis, Os- car Alberto	21	28/11/1977				
De Pablo, María Alejandra	25	20/06/1978				Ciudadela Buenos Aires
Di Paolo, Marta Alicia	24	Mayo/1977		La Cacha / ES- MA		

Elizagaray, Enrique "Pacho"	23	21/03/1975				
Evangelista, Blas Roberto	26	25/11/1977		Base Naval / ESIM		
Fernández de Colomer, Cristina Margarita	30	20/05/1977				
Filler, Silvia Ana	18		06/12/1971			
Frigerio, Rosa Ana	20	25/08/1976	08/03/1977	Base Naval		
Galezzi, Carlos Alberto	24	16/12/1976		La Perla		Prov. de Córdoba
Garaguzo, Delia Elena	22	18/09/1976		Base Naval	Embarazada de 3 meses al momento del secuestro	
García Niemann, Gladis Noemí	24	19/06/1976	21/07/1976	Delegación Mar del Plata de la Policía Federal / División Cuatrerismo (Brigada Güemes) / Pozo de Banfield		
García, Carlos Vicente	26	29/07/1975				La Matanza Buenos Aires
Garelik, Hugo Ricardo	29	29/11/1977				
Garralda, Ricardo Alberto	24	23/07/1976	18/09/1976	Escuelita de Bahía Blanca		Bahía Blanca Buenos Aires
Garuti, Antonio Ángel	22	26/08/1976				
Gasparri, Norberto Daniel	26	24/04/1975	25/04/1975			
Genoud, Julio Cesar	25	27/02/1980		Campo de Mayo		CABA
Ghigliano Acosta, Santiago						
Iorio, Lilianna María	22	19/09/1976		Base Naval		
Jeckel, Rolando Hugo	24	18/03/1977		ESMA		CABA

José, Jorge Alberto	27		10/04/1977			Guaymallén Mendoza
Laudani, María del Carmen	24		10/04/1977			Guaymallén Mendoza
Lavagna, Roberto Carlos	33	30/08/1977				
Lazzeri, Patricia Emilia	21	19/09/1976		Base Naval		
López Uribe, Jorge Alberto	22	26/08/1976		Base Naval		
Maggi, María del Carmen "Coca"	31	09/05/1975	22/03/1976			
Marazzato, Stella Maris	28	25/08/1977				
Marcos, Liliana Beatriz	22	23/06/1977				La Plata Buenos Aires
Martinelli, Laura Susana	23	05/08/1976	21/12/1976	Base Naval / ESIM / Base Naval Puerto Belgrano		
Martínez Delfino, Eduardo Manuel	28	21/11/1976		Cuartel de Bom- beros Mar del Plata / La Cueva / Comisaría 4rta de Mar del Plata		
Martínez, Ana María	31	02/04/1982	12/02/1982		Embarazada de 3 meses - Asesinada antes de dar a luz	Malvinas Argentinas Buenos Aires
Muñiz, María Dolores "Fla- ca"	22	17/03/1976		Gada 601 / ESIM		
Muñoz Barreiro, Silvia Graciela	21	22- 23/12/1976		División Cuatre- rismo (Destaca- mento de Arana) / Pozo de Banfi- eld / Comisaría 5ta de La Plata / Brigada de In- vestigaciones de La Plata.		
Murguiondo, Ana Lía María	21					
Musmeci, José Luis	20	02/09/1976				Azul Buenos Aires
Nario, Enrique Daniel	21	21/04/1976	29/06/1976	Base Naval		Sus restos fueron iden- tificados en el Cemente- rio "Parque" (Mar del

						Plata) sin datos de fecha
Olave, Jorge Raúl	23	04/05/1977		Hospital Interzonal Regional		
Oliva Ramos, Carlos Alberto "Calu"	25	05/08/1976		Base Naval / ESIM / Base Naval Puerto Belgrano		
Ostrowiecki, David Manuel	20	28/10/1976		Base Naval		
Pachano, Liliana Graciela	21	21/04/1976	29/06/1976			Sus restos fueron identificados en el Cementerio "Parque" (Mar del Plata) en el año 1992
Patrucco, Daniel Alberto "Danielín"	23	Oct-/1977				
Pecoraro, Enrique Carlos	38		15/11/1979			CABA
Pegoraro, Susana Beatriz	21	18/06/1977		La Cacha / ESMA / Base Naval	Embarazada de 5 meses al momento del secuestro - Hija localizada en abril de 2008	CABA
Penino, Hugo Reynaldo	24	13/07/1977				CABA
Peña, Juan Roger	26	27/10/1976		La Cueva		
Peralta, Alicia Nora	20	25/09/1976		La Cueva		
Pomponio, Julio César	20		16/11/1976			La Plata - Buenos Aires
Renzi, Lidia Elena	24	16/09/1976		Base Naval		
Reteguí, Liliana Beatriz Ramona	22	19/09/1976		Base Naval		
Rico, Oscar Baltazar	27	15/04/1977				
Román, Daniel Ángel	22	19/06/1976	sin fecha	Delegación Mar del Plata de la Policía Federal / División Cuatrerismo	Sus restos fueron identificados en el Cementerio Munici	



			Brigada de Güemes / Pozo de Banfield	pal de La Plata en octubre de 2011		
Rosenfeld, Walter Claudio	21	19/10/1977		Base Naval / La Cacha		
Sammartino, Roberto Héctor	34	04-05/06/1975	05/06/1975			
San Vicente, María de las Mercedes	25	28/08/1976				
Sánchez, María Matilde	26	10/07/1976				CABA
Satutto, Antonio	26	28/07/1978				La Plata - Buenos Aires
Suárez, Ignacio Antonio	23	06/12/1977				
Tempone, Virginia Beatriz	21	26/01/1977		Destacamento de Policía Caminera de Batán / Brigada de Investigaciones de La Plata (Robos y Hurtos)		
Toledo, Jorge Carlos Augusto "Bocha"	23	10/12/1976		La Cueva / ESIM / La Cacha		
Troksberg, Carlos Alberto "Carli"	29	28/11/1976		ESMA		Capital Federal
Trucco, Emilce Magdalena	23	Sep-/1977	08/12/1977			Sus restos fueron identificados en el Cementerio Municipal de La Plata en septiembre de 2011
Vacca, Nora Inés	24	17/09/1976		Base Naval		
Vicini alessio, José Luis	21	Sep-/1976				Capital Federal
Viñas, Cecilia Marina	30	13/07/1977		ESMA	Embarazada de 7 meses al momento del secuestro - Hijo localizado en diciembre de 1999, nacido en el CCD ESMA	

Vitale, Graciela Susana	28	06/12/1977		Club Atlético / El Banco		Capital Federal
Waitz, Carlos Alberto	22	26/01/1977	Sin fecha	Destacamento de Policía Cami- nera de Batán	Sus restos fueron iden- tificados en el Cemente- rio Municipi- pal de Ave- llaneda en junio de 2012	
Yudy, Fernando Fran- cisco		15/09/1976	08/03/1977	Base Naval / ESIM Zurita		
Zavala Rodríguez, Miguel Domingo “Co- lorado”	36		22/12/1976	ESMA		Capital Federal

El caso de la estudiante de Ciencias Agrarias Rosa Ana Frigerio es representativo de la modalidad de secuestro y desaparición de estudiantes, docentes y personal universitario en la UNMDP. Fue uno de los primeros en ser denunciados por su familia en el año 1979 ante la Comisión de Derechos Humanos de la OEA que visitó nuestro país.

### **CASO ANA ROSA FRIGERIO**

**Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina. Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Cidh. Washington. OEA/SER. L/II.49. Abril 1980.**

Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina, de fecha 14 de diciembre de 1979... Se han seleccionado distintos textos referidos a lo denunciado in situ durante la visita de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA en 1979.

#### **Caso 3358. Rosa Ana Frigerio. (Extracto)**

El 17 de junio de 1978 se denuncia: Rosa Ana Frigerio fue detenida el día 25 de agosto de 1976 en el domicilio de sus padres sito en calle Olavarría... Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

La víctima que era estudiante de Agronomía, en la sede del Inta ubicada en Balcarce dependiente de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en oportunidad de venir de esa ciudad a Mar del Plata, el 24 de agosto de 1974, sufrió un accidente automovilístico.

Como consecuencia de dicho accidente le quedó una desviación de la columna vertebral y el médico aconsejó una intervención quirúrgica. La operación tuvo lugar el 26 de abril de 1976. Después de la internación que duró tres meses por causa de una infección, le hicieron un injerto. Durante ese período estuvo grave. Hacia julio de ese año regresó a su casa con un yeso desde la cintura hasta debajo de la rodilla inmovilizándola totalmente, excepto los brazos. En esas condiciones estaba el día de su detención.

Con anterioridad por lo menos en tres ocasiones, había concurrido a la casa de la víctima personal que dijeron pertenecer a las fuerzas de seguridad para interrogar a Rosa Ana, tarea que efectuaban a solas. Finalmente el 25 de agosto, cinco o seis personas de civil con una ambulancia, la sacaron en una silla y se la llevaron. Les dijeron al denunciante y a su madre que la conducían a la Base Naval de la Armada Nacional de Mar del Plata...

Producido el traslado el denunciante concurrió varias veces a la Base Naval donde le contestaban con evasivas en la guardia. El 10 de septiembre llamo por teléfono al denunciante desde la base naval un teniente auditor, quien le dijo que su hija estaba detenida en la Base a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. El denunciante concurría frecuentemente a la base donde era recibida por varios oficiales, entre ellos el citado auditor y otros oficiales...

Ante esa circunstancia el denunciante interpone un recurso de habeas corpus en el mes de febrero de 1977 ante el Juzgado Federal de Mar del Plata a cargo de la jueza

Ana María Teodori. Una comunicación del 1º de marzo de 1977 del Comandante de la base reconoce que se encuentra detenida a disposición del PEN por encontrarse incurso en actividades subversivas. La comunicación lleva fecha de 25 de febrero de 1977.

El 31 de marzo de 1977 el denunciante recibió una citación de la Armada donde le comunican mas o menos lo siguiente: "...Rosa Ana esta (o estaba) detenida en la Base y ha sido muerta por sus compañeros en un enfrentamiento que tuvo lugar el 8 de marzo..." El mismo 31 de marzo los mencionados oficiales le entregaron un papel sin firma que dice Cementerio Parque Tumba 1133. Sección entierros temporarios Sector B diciéndole que la víctima estaba en ese lugar. El denunciante ha procurado obtener la exhumación del cadáver para verificar la exactitud de lo dicho por los referidos oficiales, pero hasta ahora sin éxito..."

El gobierno respondió a esta denuncia formulada por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA el 27 de marzo de 1980: "...Que Rosa Ana Frigerio fue detenida por fuerzas legales en agosto de 1976 con conocimiento de tal acción y del lugar de detención por parte de los familiares y en averiguación de posibles vinculaciones con una banda de delincuentes terroristas. En razón de que la causante confeso su militancia en dicha banda sin llegar a incurrir en delitos y también, su decisión de abandonarla y colaborar suministrando información, las autoridades que la detuvieron consideraron necesario protegerla, al igual que mantener ajena de la situación a su familia por idénticas razones, ante la posibilidad de que sufrieran un ataque de la organización terrorista a la que había pertenecido... en represalia de su defección... El día 8 de marzo de 1977 en base a informaciones se realizaron varias recorridas por lugares que Rosa Ana Frigerio y otro detenido señalaba como refugios de la banda y deposito de armamentos y explosivos.

En tal oportunidad ambos acompañaron a las fuerzas legales y al llegar a corta distancia de una casa que ellos indicaron en ubicada en la calle Mario Bravo y Esteban Echeverría los recibió una cerrada descarga de armas de fuego de grueso calibre la que ocasiono la muerte en el lugar de Rosa Ana Frigerio.

En el mismo procedimiento falleció el otro detenido y sufrió graves heridas un oficial. Cabe señalar que ni una ni otra circunstancia fueron comunicadas en su momento por los medios normales por la vigencia de medidas tácticas de contra información... Cabe notar que el Juez Federal de Mar del Plata autorizo el 25 de abril de 1979 a la familia a retirar el cadáver... sin que a la fecha se haya verificado tal traslado.

Este lamentable episodio propio de una agresión no convencional como la que vivió la Argentina, debe ser interpretado dentro del marco de la lucha que debió afrontar todo el pueblo argentino junto a sus autoridades, contra el flagelo terrorista.

La Comisión expresó el 9 de abril de 1980 "...que la respuesta del Gobierno Argentino no esclarece los hechos denunciados ni desvirtúa las alegaciones del denunciante... Que el Gobierno argentino no ha suministrado a la Comisión ninguna información que permita concluir que se adelantaron las investigaciones legales del caso, a fin de verificar los confusos hechos en que falleció la señorita Rosa Ana Frigerio.

La CIDH Resuelve: Observar al gobierno de Argentina que tales hechos constituyen gravísimas violaciones al derecho a la vida, a la libertad e integridad de la persona, al derecho de justicia y al derecho de protección contra la detención arbitraria de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre...



La fuerza del movimiento estudiantil



## LOS ESTUDIANTES DE “LA PROVINCIAL” EN LOS AÑOS 60

Mónica Bartolucci

Durante la década del sesenta antiguos adversarios nacidos al calor de las luchas estudiantiles en los colegios secundarios de Mar del Plata, se reencontraron en las dos universidades locales, “La provincial” y “La Católica” donde afianzaron sus ideologías de izquierdas y derechas, se unieron a diferentes organizaciones políticas y tejieron nuevas redes académicas con universidades nacionales. Los jóvenes estudiantes tendrían a partir de ese momento un canal más de oportunidades para formarse y pensar, discutir críticamente la sociedad, ejercitar política universitaria, replicar ideologías dentro de las aulas y ejercer acciones con diferentes grados de compromiso.

La participación estudiantil como fuerza activa renovada por la representación cultural que la juventud adquirió durante esos años, hizo que los alumnos desde un primer momento, se involucras en en la resolución de los problemas que planteaba el surgimiento de la universidad marplatense. Incluso este activismo se notó desde los Cursos de Verano de 1962, el primer emprendimiento universitario provincial. Los recién ingresados al sistema, desde que se inauguraron las actividades ya tuvieron algo para decir alineándose unos con otros y en contra de Ataúlfo Perez Aznar, primer rector de UPMdP de Mar del Plata.

Al mismo tiempo que se ejercía ese activismo estudiantil fue un proceso vigilado y controlado de cerca por las fuerzas de inteligencia policiales con el fin de evitar la aparición de “extremistas”. Los militantes o los grupos y centros a los que pertenecían ya habían sido “fichados”, identificados y jerarquizados en su potencial peligrosidad desde mediados de los años cincuenta, cuando la ciudad se vio alterada por la lucha entre “laicos y libres”. En pleno verano de 1959, la policía local informó a sus superiores de la capital provincial que un grupo de muchachos se habían agrupado en una denominada “Liga Universitaria Marplatense”. En realidad, aquel grupo se había formado a instancia de un joven dirigente de la Democracia Cristiana en ocasión de las elecciones estudiantiles dentro del “Colegio Nacional Mariano Moreno”, uno de los colegios más tradicionales y centro de formación de las élites culturales de la ciudad. Los egresados de aquel colegio, había solidificado su unión, juntándose en domicilios particulares con fines “exclusivamente universitarios”, en momentos en que bullía la necesidad de una universidad local, para resolver cuestiones de necesidades comunes y como ellos mismos planteaban en sus documentos “combatiendo la injerencia política o intereses extraños”. Era un grupo liberal y

como ellos mismos se definieron, los movía “la fe cristiana, la libertad de enseñanza, la tradición de la patria”. Sus objetivos se orientaban a actividades eminentemente prácticas como esclarecer problemas vocacionales, proporcionar viviendas a quienes vinieran a la ciudad a estudiar o colaborar en el armado de los planes de estudio. Eran pocos, tres varones y una mujer descriptos por la policía como un “grupo inofensivo” en cuyas jornadas solo hablaban de cuestiones didácticas donde “ni siquiera se referían a la división entre laicos y libres”.<sup>1</sup> Por las dudas y preventivamente, las tareas de inteligencia se ocupó de vigilar sus movimientos, identificar a sus padres y conocer sus domicilios.

En 1961, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires firmó el decreto de creación de UPMdP, en momentos en que la ebullición estudiantil comenzaba a modificar las estructuras culturales y las orientaciones políticas de la sociedad argentina. Fue en el escenario universitario donde se debatieron ideologías y sobre todo se pusieron en práctica un conjunto de variables que explicarán la masificación del ingreso de la juventud a la política.<sup>2</sup>

De modo que el ambiente de las recién inauguradas Universidades fue el verdadero foco de atención para el servicio del departamento de inteligencia, capaces de cualquier ardid, al servicio de la persecución de estudiantes y dirigentes. Una mesa redonda organizada por Jorge Lerner, Director del Instituto de Ciencias de la Educación dependiente de la Universidad de Mar del Plata, demostraba que ellos podían infiltrarse fácilmente aún cuando los invitados debían identificarse con carta de presentación en el ingreso. En aquella ocasión de la temporada veraniega de 1962 el tema que convocaba a un conjunto de periodistas, profesores y dirigentes políticos era “la Universidad y el momento actual”. Según los informes un invitado representante de la UCRI tomó la palabra para hacer una descripción del momento “sumamente crítico” que vivía el país en resonancia con una situación mundial. Durante su encendida alocución el dirigente ironizó afirmando la única solución viable parecía ser las “bombas de plástico” y destacó que entre los estudiantes se iniciaba la práctica nueva de abandonar sus estudios “para ir a Cuba a entrenarse en la guerrilla, encontrando en la guerra revolucionaria la única solución a sus problemas”.

A juzgar por el informante, el dirigente desarrollista no se equivocaba cuando decía que “no se atrevía a seguir manifestando abiertamente sus opiniones en virtud de que entre los presentes pudiera haber representantes del SIDE (sic) que los llevaría presos a todos los concurrentes”. A partir de esta

<sup>1</sup> *Archivo Departamento de Inteligencia de Policía Mesa Provincia de Buenos Aires* (en adelante *Archivo DIPBA*), Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N° 23. Entrevista personal a Carlos uno de los ex integrantes de la Liga Universitaria Marplatense. diciembre 2012.

<sup>2</sup> Sobre el carácter continental de este proceso ver Renata Marsiske (Coord.) *Movimientos Estudiantiles en la historia de América Latina*, Vol.III, México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad-Plaza y Valdés editores, 2006.



intervención la temática inicial tomó un giro inesperado generándose entre los pocos invitados un clima de persecución amenazante. El informe que por provenir de una “reunión a puertas cerradas” se sugiere leer con atención por los superiores, reproduce los dichos de otro de los presentes: “debido al temor a la policía, nos hemos acostumbrado a hablar con miedo sin poder expresar libremente nuestras ideas”. En una actitud que debe haber sido inesperada para el espía policial, el orador redobló la apuesta solicitando que si entre aquellos presentes se encontraba algún funcionario policial, se lo invitaba a hacer uso de la palabra en esa mesa redonda. El aire de enrarecimiento respecto de la posible vigilancia se apoderó de la reunión al punto que fueron pocos los que siguieron al orador.<sup>3</sup>

Hacia fines de 1963 la asunción del rector de UPMdP de Mar del Plata, Argentino Malla, inició una nueva etapa dentro de los claustros. A partir de esta gestión los alumnos dieron muestras de su poder estudiantil y de su capacidad de alteración de las jerarquías. Los alumnos de la Facultad de Arquitectura desde hacía meses venían mostrando a través de sus organizaciones y manifestaciones en la prensa, un malestar manifestado por diferentes razones. El arco de quejas estudiantiles iban desde su solidaridad con los empleados de la universidad que no recibían su sueldo en tiempo y forma y, que las autoridades cobraban abultados sueldos pero por ser viajeros solo estaban en la ciudad una vez por mes, o que frente a semejante despilfarro existían falta de profesores en diversas áreas.

En ese clima, la asunción del rector Malla parecía venir a calmar las aguas. Sin embargo, a los pocos meses un comunicado inesperado de parte de los alumnos secundarios, una vez más, que cursaban el último año de sus bachilleratos encendió una pequeña mecha que inflamó a la Universidad. El informe diario sobre el panorama estudiantil que se enviaba desde la ciudad balnearia a la capital de la provincia dejaba sentado que el sector disidente de estudiantes secundarios expresaba su disconformidad con la dirección y rectorado de la Universidad. Decía: “dado los inconvenientes que le origina al alumnado las modificaciones en planes de trabajo”, en especial para los aspirantes a ingresar en la carrera de Arquitectura. El cronograma y requisitos para entrar a las Facultades hacía que los alumnos secundarios debieran perder casi su primer año de egresados, para comenzar los cursos de ingreso a la Universidad en la primavera siguiente, única fecha posible. Y aunque Malla expresaba que el conflicto se solucionaría fácilmente, los alumnos se animaban a cuestionarlo como Rector y además acusarlo “de incapacidad profesional por su mala conducción en la materia de la cual es Titular”.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

<sup>4</sup> *Ibidem*

## El poder del activismo

La cadena de expresiones y reuniones en contra del Rector no se hizo esperar. Los encuentros entre los miembros centros de estudiantes de Arquitectura o Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, se realizaban en colegios secundarios en solidaridad de objetivos. Las aulas del Colegio Peralta Ramos se convirtió en un recinto de estudiantes movilizados por diferentes causas. La falta de concursos para los profesores, la falta de antecedentes de los profesores a cargo de las cátedras, los horarios de los talleres o bibliotecas y el cronograma de los cursos de ingresos eran pruebas suficientes de la incapacidad del rector. Esas razones hicieron que en una noche de setiembre de 1963, desde un tradicional colegio de la ciudad, un conjunto de cien muchachos motorizados por los mas jóvenes expresaron:

“Que consideran que el único camino posible es la inmediata renuncia del señor Rector—Interventor de UPMdP, Doctor Argentino Malla, por la insensibilidad demostrada ante estos problemas. Por lo expuesto, los estudiantes de Arquitectura hacen un llamado a las fuerzas vivas de la ciudad, a los centros de Estudiantes de Arquitectura de todo el país, a las autoridades del Ministerio de Educación de la provincia y a la opinión pública en general, para que apoyen estas iniciativas”.<sup>5</sup>

A las manifestaciones le siguieron las tomas del reciente edificio de San Luis y Alberdi contra el rector a quien acusaban públicamente por su falta de iniciativa y por la malversación de fondos públicos y las arbitrariedades en los nombramientos de docentes. Se lo hacía cargo de utilizar contratos, evitar los concursos, se lo acusaba de no asistir regularmente a dar clases dejándolo todo en manos de los adjuntos y se lo culpaba de haber anarquizado la universidad. Cada una de las acusaciones, eran a su vez respondidas por la autoridad con puntuales argumentos. No obstante, debe de haber sido grande la euforia y la convicción del poder de los jóvenes cuando una tarde de marzo llegó a la redacción de diarios, emisoras y agencias una nota firmada por Malla señalando: “el firmante ha resuelto presentar su renuncia al Gobernador Dr. Anselmo Marini”. Carlos Jasa, el jefe regional de policía, informó que aunque eran cincuenta los alumnos más movilizados sobre un total de trescientos, todo el conflicto tuvo un desarrollo pacífico.<sup>6</sup>

Sin embargo, el episodio del rector llegó para mostrar que una fuerza nueva, el poder estudiantil, se había desatado. La convicción sobre el poder de las tomas, del griterío y la contestación a las autoridades, el diálogo no jerarqui-

<sup>5</sup> *Ibidem*

<sup>6</sup> Expd 298-291, 4 de marzo de 1965 de Servicio Oficial de Policía de la Provincia de Buenos Aires. Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

zado, se inocularon lentamente en el ánimo de los nuevos actores políticos a los que ya no será fácil convencer. Un simple hecho convertido en gesta. Una vez que Malla presentó su renuncia, la respuesta pública de los alumnos fue que eso no era suficiente. Logrado el objetivo, los jóvenes que solo parecían un conjunto de alumnos revoltosos imponían condiciones. Querían “no la renuncia sino la cesación lisa y llana de los servicios del Dr. Malla refrendada por el Ministerio”.<sup>7</sup> Al mismo tiempo, junto con las medidas de fuerza solicitaron y triunfaron en sus pedidos respecto de “el nombramiento de un representante del ministerio que ejerza provisoriamente la rectoría” y la imposición del Decano de la Facultad de Arquitectura. Los informes dicen que no se descarta que el Ministro de Educación de la Provincia Rene Pérez haya tomado contacto directo con los alumnos para decidir el envío de un nuevo interventor, el Dr. Jorge Anibal Ortega, quien tuvo como misión fundamental “tener entrevistas con los estudiantes”.<sup>8</sup> Finalmente y mientras varios docentes renunciaban en solidaridad con el Dr. Malla, fue el mismo ministro quien tomaba posesión del cargo como nuevo rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata.<sup>9</sup>

El tradicional Instituto Peralta Ramos perteneciente a los Maristas fue protagonista de las luchas entre estudiantes durante el conflicto “laica-libre” de 1958. En el marco de esas discusiones se dieron los pasos a seguir en la universidad. Además, este colegio había quedado signado como el ámbito privilegiado de reunión de la organización de derecha católica Tacuara de la ciudad. La elección de este colegio secundario y extra universitario es aclarada por los dichos policiales cuando informan que:

“Los dos alumnos principales que encabezan el movimiento de fuerza son XX y XX, (los nombres están tachados) ambos se encuentran registrados en los archivos de esta Delegación como elementos de extrema derecha (tacuaras) prosiguiéndose con las diligencias tendientes a establecer mayor información”.

De manera que a juzgar por los envíos de los informantes policiales, dedicados a controlar la agitación estudiantil en la Mar del Plata de los años 60, los primeros que iniciaron una campaña de imposiciones estudiantiles dentro de la universidad fue un primer y pequeño grupo de derecha. Eran miembros del grupo Tacuara, los que movilizaron la primera y exitosa rebelión. Que dejó fuera de su rectorado a Argentino Malla.

<sup>7</sup> “Ha sido ocupada la Universidad de Mar del Plata” *El Día*, 5 de marzo de 1965. “Ocupan la universidad marplatense”, Diario *Gaceta*, 4 de marzo de 1965. “Ocupan 2 facultades y enjuician al Rector alumnos marplatenses”, Diario *La Razón*, 4 de marzo de 1965.

<sup>8</sup> Memo 126 “Conflicto alumnos Características: ocupación de instalaciones” Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

<sup>9</sup> 10 de marzo de 1965, Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

## La “cueva de extremistas” de la Revolución Argentina

En junio de 1966 en la Argentina se instauró mediante un golpe de Estado un gobierno a cargo del Gral. Juan Carlos Onganía como presidente de la República. Llegaba al poder sin un tiempo límite y con intenciones de largo plazo, sumando nuevas prohibiciones a las ya conocidas proscripciones al peronismo. Onganía, un general que había renunciado a su cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas a mediados de 1965 durante el gobierno del Dr. Illia, asumía con una popularidad que trascendía el ámbito castrense. La operación de la toma del poder discutida desde varios meses atrás, mostró que casi no hubieron oposiciones ni por partidos políticos ni por la sociedad en su conjunto que apoyaba el golpe en un 66% y consideraban al gobierno de Illia como inoperante. La Junta Revolucionaria en su mensaje inicial prometía establecer “un gobierno que lograría aportar la modernización y la transformación necesarias para asegurar la unión nacional y promover el bienestar general”. La sensación de estancamiento económico e inutilidad de los dirigentes políticos frente a los problemas nacionales incrementaron los ánimos contra la política en sí misma. Los militares venían a abolirla una vez más. Pero no eran muchos los argentinos que creían en ella y en el juego democrático. A partir de este momento con los partidos políticos cuestionados en su capacidad, por diferentes razones y con diversos objetivos ideológicos la idea de dar vuelta la realidad por la fuerza se enquistó en la sociedad. La autodenominada “Revolución Argentina” dio a conocer sus objetivos de combatir contra el espíritu de descreimiento de la población, pero sobre todo, enunció hacia donde orientarían sus esfuerzos. Este sería un programa de reordenamiento y transformación que precedería al Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad, encaminado a reimplantar el orden, el liberalismo económico y la economía de mercado.<sup>10</sup>

De manera que en la segunda mitad de la década de 1960 el clima cultural internacional, el ascendente acceso de las clases medias al bien de la educación, las consecuencias de un crecimiento económico real del país<sup>11</sup> hizo que la sociedad Argentina se debatiera entre dos “visiones del mundo”, dos tendencias divergentes y complementarias. De un lado, una sociedad apegada al consumo, deseosa de integrarse al mundo henchido de confort y bienestar material que las sociedades capitalistas ofrecían como la principal razón de su desarrollo. Mayor comodidad, avances tecnológicos en la comunicación y variedad de

<sup>10</sup> Sobre el período ver Gerardo Bra, *El Gobierno de Onganía, Crónica*, Buenos Aires, CEAL, 1985. Guillermo O'Donnell, *El Estado Burocrático Autoritario*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1996.

<sup>11</sup> Entre 1960 y 1974, el PBI se incrementó a un muy respetable promedio del 6%, dando la sensación de que al fin se abandonaba el ciclo de *stop and go* que había caracterizado al período comprendido entre 1948 y 1963 llach

oferta en el mercado de bienes eran los faros de atracción de parte de las clases medias. La otra cara de la moneda era la posición que encontraba en esta actitud consumista e inaceptablemente injusta el fundamento de su irritación. En estos años, se vio con mayor claridad un proceso de tensión de identidades políticas y sociales que venían a sumarse a nuestra ya conocida antinomia peronismo-antiperonismo. Por un lado, el proyecto modernizador que bajo el influjo de la teoría del desarrollo, ahora de tonos autoritarios, promovía como representación cultural la figura del *self made man* o “ejecutivo” o la mujer moderna e independiente informados y cosmopolitas. Por otro, la convivencia entre nuevas y viejas costumbres, que se reflejaban en la vida cotidiana y en la esfera de la vida privada.

Entre tanto, en un camino ascendente, las universidades del país ampliaban su matrícula, dando cuenta de la expansión que la Argentina venía viviendo desde mediados de los años 1940 en adelante.

**Cuadro 1.** Evolución de la matrícula de la educación superior universitaria

<b>Año</b>	<b>Superior Universitaria</b>
1945	47.400
1950	80.292
1955	138.249
1960	159.643
1965	222.194
1970	253.456
1973	377.773
1974	484.661
1976	518.116

Fuente: extracción de datos citados en Daniel Cano, *La Enseñanza Superior en la Argentina* Gel, Buenos Aires, 1985.

Además de ser un ámbito masivo la universidad se fue convirtiendo en uno de los espacios ideales para ser atravesados por la política. Gran parte de la opinión pública y de la sociedad común se hizo eco de esta situación, observando con preocupación a la universidad como un “reducto de privilegiados”, “cueva de extremistas” o “escuela de guerrillas”. La dictadura convencido de ello, consagraría los principios del orden, la autoridad, la responsabilidad y la discipli-

na.<sup>12</sup> Ese fue el espíritu de una de las primeras medidas de gobierno. El viernes 29 de julio Onganía firmaba un decreto por el cual se anulaba el gobierno tripartito y subordinaba a rectores y decanos de las ocho universidades nacionales al Ministerio de Educación transformándolo en meros interventores.<sup>13</sup> Desde ese momento, no se toleraría protestas de izquierda o acciones del movimiento universitario. La nota fue que antes del vencimiento del plazo de las 48 horas que tenían las autoridades para acatar las órdenes la Guardia de Infantería, cuerpo especializado de la Policía Federal entraba a las Facultades armada con largos bastones de madera, rompiendo vidrios y echando a alumnos y profesores hacia la calle para llevarlos detenidos.

Si hasta aquí la atracción hacia la política había sido para algunos pocos jóvenes, a partir de la dictadura de Onganía se iniciará un proceso de masificación, politización y camino de conversión de la juventud universitaria, interesada en cuestionar a su propia clase de origen, orientando sus pasos “hacia el pueblo”, adscribiendo definitivamente a la idea de revolución. Existen numerosos testimonios que dan cuenta de la reacción que este golpe suscitó en los ánimos juveniles. Así lo explica una testigo:

Yo me incorporé a la vida política por “obra y gracia de Onganía” al dar el golpe militar de 1966. Digo que fue él quien nos impulsó a politizarnos cuando envió soldados a las puertas de las Facultades. Un día voy a entrar y el soldado me dijo: “No puede entrar“. Le contesté airada: ¿por qué no? El tendría la misma edad que yo, 18 años. Respondió: “Porque la Universidad está intervenida”. A partir de ese girar e irme empecé a querer cambiar el mundo. O como digo a veces: “la sensación era que me llevaba el mundo por delante“. Enfilé identificándome con la izquierda.<sup>14</sup>

Ella no era una excepción a la regla. Miles de estudiantes de todo el país se sintieron atravesados por el mismo sentimiento. La Universidad intervenida era espacio ideal, en el cual la ideología de izquierda implantada a partir del éxito continental de la Revolución Cubano, cuajó prácticas concretas de participación política y compromiso social. El episodio de Malla había mostrado la fuerza de Tacuara en la Universidad de Mar del Plata, pero con el correr de los meses y desde el golpe de 1966 en adelante los militantes de izquierda comenzaron a surgir con fuerza en el ámbito universitario. Los primeros signos lo dieron los muchachos de la Federación Juvenil Comunista en ocasión de un problema puntual para los estudiantes. En 1967 eran 1200 alumnos en UPMdP pertenecientes a las carreras de Ciencias Económicas, Arquitectura, Ingeniería (Química y Electromecánica) y Psicología. De las dos primeras, las más anti-

<sup>12</sup> La denuncia pública más importante de la violación de la Constitución la realizó la UBA a través de su Consejo Superior y de la FUA. Sergio Morero,...

<sup>13</sup> Decreto Ley 16.912 del 29 de julio de 1966

<sup>14</sup> *Testimonio de M. C sobre N. S.* Notas autobiográficas de M.C militante de FAR- Montoneros enviados a la autora por mail entre mayo-julio 2012.

guas, se esperaba que ese año egresasen cuarenta alumnos, los cuales, no tendrían títulos habilitantes para cumplir sus funciones profesionales como consecuencia de una ley específica que los autorizase. Si bien la tramitación se encarrilaba hacia ese objetivo, el cambio de manos en el Ministerio de Educación, de Carlos María Gelly Obes por José Astigueta hizo que todos los proyectos enviados por las autoridades marplatenses quedaran en estudio. Esta decisión movilizó una vez más a los alumnos. Los comunistas repartieron volantes y formalizaron la creación de una comisión de diferentes Centros de Estudiantes. Esos volantes fueron enviados a la ciudad de La Plata y junto con ellos, la apreciación del informante de turno que opinaba: “esos panfletos comunistas tienen la finalidad de adjudicarse un apoyo de todo Mar del Plata y se desvía en consideraciones ajenas a la situación universitaria, entrando en la ya conocida propaganda de permanente oposición a los gobiernos constituidos”.<sup>15</sup>

El problema de los títulos habilitantes generó en los estudiantes una nueva práctica hasta el momento no del todo explotada. Buscaban solidaridad en otras instituciones extrauniversitarias, recurriendo a fuerzas vivas en general para presionar acerca de la necesidad de una ley específica que validaran las universidades provinciales. Eran los jóvenes los que iniciaban una acción de poder en la que comprometían a los padres, la prensa, la Bolsa de Comercio y el Colegio de Abogados de la ciudad, entre otros. El ministro de Interior Guillermo Borda o el jefe de la Policía Federal, Mario Fonseca intentaban negar la realidad de la rebeldía instalada.<sup>16</sup> Opinaba que frente a la conmoción estudiantil generalizada en todo el mundo, llamaba la atención “la paz que domina en las universidades argentinas” tratando de evitar que se conocieran las noticias de los exaltados estudiantes de Europa, el clima se enrarecía cada vez más, y los estudiantes se echaban a la calle en La Plata, Rosario o la Capital Federal.

Por su parte, los centros de estudiantes, privados de representación en los cuerpos directivos comenzaron a prosperar en la clandestinidad.<sup>17</sup> De ese modo, surgieron un enjambre de agrupaciones universitarias cuya característica más llamativa fue el paulatino reconocimiento del peronismo como expresión mayoritaria del país.<sup>18</sup> Entre tanto, el engarce de actitudes represivas del go-

<sup>15</sup> Información ampliatoria referente a la reglamentación de títulos habilitantes en la Universidad Provincial de Mar del Plata. Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

<sup>16</sup> “El Consejo Nacional de Radio y Televisión recibieron un telegrama firmado por el titular de ese organismo ordenando a todos los medios del país que se abstuvieran de divulgar informaciones sobre los episodios de agitación estudiantil que no provinieran de fuente oficial”. “*Rebel-des al acecho*” Revista *Siete Días Ilustrado* N° 58, junio 1958, P.20.

<sup>17</sup> “*Universidad. Detrás de la Tormenta*” Revista *Siete Días Ilustrado*. Año 1, N° 43, marzo de 1968, pp.22-23.

<sup>18</sup> Las agrupaciones mostraban algunas tendencias principales: aquellos que se nucleaban en torno a la Federación Universitaria Argentina (FUA) que albergaba varias corrientes marxistas, las de la Corrientes Estudiantiles Nacionales, la Franja Morada, la Unión Nacional de Estu-

bierno iban generando un clima *in crescendo* desde la agresión a reporteros, razias indiscriminadas, hasta el control de los atuendos de los jóvenes y sobre todo el largo del cabello en los varones, un motivo de sospecha y persecución.<sup>19</sup> En marzo de 1969, el ministro del Interior Guillermo Borda convocó a los directores de las ocho revistas de información general editadas en Buenos Aires<sup>20</sup> para transmitirle la preocupación del jefe de Estado por el avance de la descomposición de los hábitos de vida tradicionales atendiendo a “la cristiana concepción presidencial de las costumbres” y destacando la perniciosa influencia de los medios que reflejaban un creciente deterioro moral. Sobre todo, la presión sobre la Universidad atravesó todos los estamentos burocráticos.

La tradición revoltosa de las humanidades en distintas universidades del mundo se cumplió al pie de la letra en la ciudad balnearia. La Facultad de Humanidades funcionaba en el horario nocturno de la escuela N°6 “Bartolomé Mitre” ubicada en frente y en diagonal al Colegio Nacional y Comercial “Mariano Moreno”. En aquel barrio y en la plaza a unos metros de la escuela, muchos de los universitarios que cursaban Antropología, Sociología, Ciencias de la Educación o Ciencias Políticas, habían defendido en 1958 sus ideas a los puñetazos. Humanidades era la más numerosa y a partir de 1969, la más explosiva junto con la Facultad de Arquitectura.<sup>21</sup>

El día 21 de agosto de 1969, el diario nacional *La Razón* dio la noticia sobre algunos incidentes en la ciudad. La escuela N°6 Bartolomé Mitre, era el foco de la atención. Sus paredes exteriores habían aparecido pintadas con grandes letreros pidiendo la reincorporación de un arquitecto de la casa cesantado por orden del Poder Ejecutivo Provincial por acciones que consideraban sospechosas.<sup>22</sup>

El profesor cesantado, aunque él también muy joven, contaba con cierta influencia en las nuevas camadas estudiantiles. La decisión de echarlo no iba a ser aceptada por los inflamados estudiantes, quienes decidieron dar batalla ocupando las instalaciones una vez más, solicitando la solidaridad de toda la universidad, llamando a asambleas y luchando hasta que el profesor fuera re-puesto en sus funciones. La intempestiva salida del arquitecto y la solidaridad estudiantil con quien consideraban ideológicamente afín, fue la piedra funda-

dantes (UNE) (Integralismo, Unión de Estudiantes del Litoral y la Liga Humanista de origen social cristiano) y el Frente Estudiantil Nacional (FEN).

<sup>19</sup> A. A. Alvarez se pregunta si el gobierno ha dispuesto enterar a la población del largo máximo del cabello, al respecto de la detención de su hijo, estudiante de Derecho y absolutamente alejado del mundo hippie, Revista Siete Días Año 1, N°44, marzo 1968.

<sup>20</sup> Se trata de Análisis, Atlántida, Confirmado, Extra, Gente, Primera Plana, Siete Días y Panorama.

<sup>21</sup> Solo la Facultad de Humanidades, también denominada Departamento de Idiomas, contaba con 1039 alumnos y dictaba las carreras de Licenciaturas y Doctorados en Psicología, Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación,

<sup>22</sup> *La Razón*, 21 agosto de 1969.



mental de una tarea policial de identificación y fichaje de cada uno de los “activistas” de la Universidad. Los informes llegados a la Central de policía de la ciudad de La Plata eran una radiografía de la organización institucional respecto de decanos, cuerpos docentes, carreras, organización institucional y cantidad de alumnos de la Universidad de Mar del Plata. En ese mismo informe páginas enteras se detenían en el análisis de actividades, opiniones, actos de protestas y sobre todo conformación de los centros de estudiantes de cada una de las facultades.<sup>23</sup>

En el camino de la radicalización los estudiantes también despreciaban a sus profesores. En septiembre un grupo de alumnos de la cátedra de Sociología entrevistó al Decano José Güemes, para solicitarle la cesantía de una profesora aduciendo su falta de especialización en la materia. Güemes, un salteño con pasado militar, siempre fue cuestionado por su condición de “profesor viajero”, contestó aplicándole a toda la división 45 días de suspensión. Este problema se superado a los pocos días, cuando por Resolución del Decanato quedó establecida la suspensión de la medida en razón de que “la actitud asumida por los alumnos en su nota descarta toda posibilidad de intenciones viciadas y pone de manifiesto su alto espíritu caballeresco y universitario”.<sup>24</sup> La alteración de los ánimos estudiantiles en el país ya se conocía en los hogares argentinos a través de las notas periodísticas de las revistas de circulación masiva. En esos días, llegó a la ciudad un periodista de la revista *Análisis* quien recogió antecedentes y mantuvo una conversación con el Rector Cos Cardozo sobre la situación general en esta casa de estudios.<sup>25</sup>

En 1969 Las asambleas se hicieron continuadas y participaban las Facultades de Humanidades, Arquitectura y la activa Ingeniería. Según los registros, un nuevo léxico entró a UPMdP de Mar del Plata hacia fines de la década. En los escritos estudiantiles puede leerse: “Mayo de 1969 con sus luchas, movilizaciones, sus huelgas y su juventud asesinada en las calles por la dictadura nos mostró el camino”. “Nosotros, juventud estudiante de este pueblo agobiado por la explotación y el hambre, contestamos a la dictadura.” Los volantes que repartieron decían: “es necesario apoyar en sus luchas a los oprimidos que reclaman nuestra participación activa. Por una universidad del pueblo liberado.

<sup>23</sup> Universidad Provincial de Mar del Plata, Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26

<sup>24</sup> Universidad Provincial de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Resolución de Decanato N°124, Mar del Plata 26, septiembre 1969.

<sup>25</sup> Información Depto “A”. Novedades registradas en el ámbito estudiantil local, Mar del Plata, 15 de setiembre 1969. Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

Por la libertad de los presos políticos. Por un paro combativo y triunfante por un gobierno obrero, popular y revolucionario.<sup>26</sup>

Los informes de la policía describen que en el primer día de clases de 1970 en la Facultad de Ingeniería con el cuerpo docente a pleno, “alumnos que se mantuvieron en los pasillos y adyacentes del edificio dividido en dos grupos; uno que pugnaba por ingresar y el otro que se oponía a ello, lograron que no se dictara cátedra”.<sup>27</sup> Sin embargo la falta de clases no sería el mayor problema de UPMdP de Mar del Plata en los siguientes y turbulentos años.

<sup>26</sup> Volante de propaganda del A.R.E (Acción Revolucionario Estudiantil) asamblea de 23 de abril 1970. Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil/Educacional, General Pueyrredon Legajo N°26.

<sup>27</sup> Reunión de la víspera de los alumnos de la Facultad de Ingeniería, de la Universidad Provincial local. Mar del Plata 9 de abril, 1970. Archivo DIPBA. Mesa Factor Estudiantil / Educacional, General Pueyrredon Legajo N° 26.

## LOS SETENTA

**María Fernanda Díaz**

El movimiento estudiantil universitario de Mar del Plata se constituyó hacia fines de la década del 70, en las dos universidades que entre 1961 y 1975 coexistieron en la ciudad: la Universidad de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Católica “Stella Maris”. Más precisamente, fue entre 1969 y 1971 cuando los jóvenes universitarios iniciaron el camino que les permitiría alcanzar una presencia política importante en la ciudad durante la primera mitad de los años 70. A los pocos días, en Córdoba se declaró un paro por varios gremios para los días 1 y 15 de mayo de 1969. Y de la represión que se desencadenó, estallaron los conflictos estudiantiles por la privatización de los comedores universitarios en varios puntos del país. A comienzos de ese año, la Federación Universitaria del Nordeste (FUNNE) perteneciente a la Federación Universitaria Argentina (FUA), con el apoyo de todas las agrupaciones estudiantiles declararon la huelga universitaria para reclamar contra el aumento de los aranceles del comedor. En poco tiempo, las protestas estudiantiles contaron con el apoyo del movimiento sindical encabezado por la Confederación General del Trabajo (CGT), los docentes, los estudiantes secundarios, la Iglesia Católica a través del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM), y en general por la población de Corrientes y de Resistencia (Chaco). El 15 de mayo de 1969 en la marcha convocada por la FUNNE contra el rector Carlos Walter, fue asesinado por la policía el estudiante Juan José Cabral. Este hecho desembocó en el “Correntinazo”, que fue seguido por los movimientos obrero-estudiantiles de Rosario y de Córdoba, conocidos como el “Rosariazo” y el “Cordobazo”. En Rosario fueron asesinados los estudiantes Adolfo Ramón Bello y Norberto Blanco. La disposición de un paro nacional para el día 20 y de un plan de lucha anunciado por la FUA fueron medidas acatadas en Mendoza, Corrientes, Resistencia, Neuquén, Río Negro y Córdoba.

### **De Mayo a Filler**

El movimiento estudiantil universitario de Mar del Plata se movió más o menos en sintonía con los movimientos estudiantiles que adquirieron gran relevancia en el período de los cambios político-sociales de finales de los 60. Durante los tiempos iniciales, los estudiantes de ambas universidades se habían

mantenido mayoritariamente “en el frente de estudio” y con una actitud pasiva o indiferente respecto al acontecer político local y nacional.<sup>1</sup> Según recuerdan algunos protagonistas, pocas eran por entonces las organizaciones estudiantiles que buscaban despertar “el compromiso” del estudiantado y prácticamente inexistentes las que adoptaban una definición ideológica o político-partidaria.<sup>2</sup> Esa situación, iba a cambiar cuando al calor de aquel proceso de rebelión popular que echaría por tierra el proyecto autoritario de Onganía, muchos estudiantes se iniciaran en la militancia universitaria y comenzaran a percibirse por primera vez como integrantes de un colectivo que se proponía intervenir, junto a otros sectores, en la dirección política de una sociedad que les resultaba injusta y hostil.

El “Cordobazo” había sido algo decisivo. La serie de asambleas, foros y encuentros que estallaron tras los sucesos cordobeses tanto en la Universidad Católica como en la Provincial, produjeron un cambio vertiginoso en la vida universitaria local.

Así lo recuerda María, quien por ese entonces era una estudiante de la carrera de Letras y que hoy se define como “un típico producto del Cordobazo”. “Los tumultuosos días de mayo de 1969 habían suscitado “reflexiones y debates que algunas personas que ya venían sosteniendo porque estaban en contacto con organizaciones; pero también interés en otras que a partir de entonces se sintieron movilizadas” [...] Recuerdo esas asambleas. Empiezan a cobrar visibilidad para mí, empiezo a percibir a las agrupaciones y a preocuparme y a cuestionarme por algunos temas que no me habían preocupado anteriormente”.<sup>3</sup>

Aquella transformación en las sensibilidades y actitudes había coincidido temporalmente con la fundación de la Facultad de Humanidades en UPMdP de Mar del Plata, institución que surgió bajo el decanato de José Antonio Güemes (1968-1970) gracias a la incorporación realizada a la Facultad de Psicología de nuevas carreras como Sociología, Antropología, Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación.<sup>4</sup> Las flamantes creaciones que acompañaban la oferta de los estudios en Historia, Geografía, Letras, Filosofía y el resto de las carreras que se cursaban en la Facultad de Humanidades de “La Católica” habían atraído a la ciudad a figuras de los más diferentes ideologías y disciplinas para dictar

<sup>1</sup> Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2007), “El movimiento estudiantil marplatense”, Bonavena P., Califa S. y Millán M. (comps.) *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

<sup>2</sup> Diez, Pedro (2010), “Historia, autoetnografía y una experiencia académica. La carrera de Psicología en la Universidad de Mar del Plata 1966-1977”, Gil, Gastón (comp.) *Universidad y Utopía. Ciencias Sociales y Militancia en la Argentina de los 60 y 70*, Mar del Plata: EUDEM.

<sup>3</sup> María Coira. Entrevista realizada por la autora.

<sup>4</sup> Gil, Gastón (2008, 2010), “Tradición y culturalismo. José Antonio Güemes y los inicios de la Antropología en la Universidad de Mar del Plata”, en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Buenos Aires, N° 22, pp. 101-113.

clases. Asimismo, a estudiantes que consustanciados con los tiempos de cambio social encontraron allí y en las perspectivas críticas desarrolladas por los docentes, espacios para expresar su inconformismo y anhelos de la transformación de las estructuras socio-económicas.

El clima plural y altamente politizado que llegó a conformarse en aquella facultad de fines de los años 70 llevaría a los estudiantes de las carreras humanísticas a colocarse a la vanguardia de la discusión teórica y de la participación política. Muchos de ellos se convertirían junto al alumnado de arquitectura en protagonistas de las luchas estudiantiles locales durante el primer lustro de la década del 70. Otros en cambio, convencidos de que la militancia servía “para la transformación social” y debía ejercitarse “junto al pueblo” y fuera del ámbito universitario, optarían por desarrollar la actividad en barrios periféricos y sindicatos. La imagen que transmiten los recuerdos de “la Facultad de los años de Güemes” es la de un ambiente evocado como fascinante. Marcos, que había comenzado a estudiar sociología en 1968 y que pensaba que había que militar fuera de la facultad porque el eje de la militancia política era con el movimiento obrero. Recuerda la época en que Güemes estaba como decano, como una etapa paradójica:

“Güemes era un ex-milico, un antropólogo bastante reaccionario. ¡Un personaje! Yo discutía mucho con Güemes, él tenía una clase magistral en primer año y yo le daba la discusión política [...] a mí me gustaba leer, me gustaba la historia. Daba antropología cultural, algo así se llamaba la materia. Una de las bolillas de esa materia de primer año era heráldica. Yo le discutía y empecé a hacerme famoso [...] y no era costumbre en esa época que hubiera polémica; era un momento del callate la boca. No era un zarpado - guarda [...] y cuando vinieron las elecciones me vino a buscar gente de psicología para que me presentara. Y fuimos junto con Néstor Alfonso, compañero de sociología. Hicimos una lista mixturada de psicología junto con sociología y nos eligieron. Pero el centro de estudiantes no tenía ningún interés partidario. Sí teníamos interés en que se expresaran los estudiantes, en que se comprometieran [...] Y bueno, así me hice dirigente estudiantil, a contrapelo de lo que yo creía”.<sup>5</sup>

Jorge comparte la visión de Marcos:

“Yo no tuve militancia en la Universidad. Era de los que creían que ni el cambio, ni la revolución, ni nada estaba en la Universidad. Uno era como

<sup>5</sup> Marcos empezó a estudiar sociología cuando estaba haciendo “la colimba” y a militar en la Acción Revolucionaria Peronista (ARP), “que era gente de Cooke”. En 1971 vivió clandestino en Mar del Plata: “me buscaban; la CNU, la derecha que trabajaba con los servicios. Me ametrallaron la casa donde vivía. En 1972 estaba en Buenos Aires y en 1973, preso”. Entrevista realizada por la autora.

un agente de eso, pero había que ir a los barrios, a los sindicatos [...] Empecé a militar prácticamente cuando entré a la carrera. Y como entré a militar, dejé la carrera. Comencé a militar en el Peronismo de Base, en la Villa de Paso, después en El Martillo. Y después ya nos enganchamos con los procesos nacionales. Cuando empecé sociología, en 1969/70, mis primeras experiencias fueron de asombro. Entré a sociología porque ya empezaba a sentir necesidades de expresarme políticamente [...] entré como parte de todo aquel movimiento de efervescencia juvenil y estudiantil. Me acuerdo que me encontré con maestros muy grandes y un ambiente intelectual que a mí me deslumbró. Los dos principales eran Juan Samaja y el petizo Carri. Estaban también Néstor Momeño, Menéndez, Quique Pecoraro, Gutman, Justino O' Farrel [...] Me sentí maravillado con las clases. Había compañeros brillantes intelectualmente que se destacaban del resto y que ya eran ayudantes de trabajos prácticos. Al entrar en la Universidad, al poco tiempo, la política me atrajo todavía más”.<sup>6</sup>

Los tiempos de Güemes en la Facultad de Humanidades fueron también los de las Cátedras Nacionales, una experiencia que había nacido en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y que, a través de sus figuras más reconocidas y de la presencia de revistas como *Envido* y *Antropología del Tercer Mundo*, se tornó una importante fuente de inspiración para muchos jóvenes ávidos de lecturas más acordes con los tiempos del inconformismo generalizado y de un creciente proceso de peronización.<sup>7</sup> El pensamiento nacional, la enseñanza del marxismo, la crítica histórica, el análisis del peronismo en los claustros y la lectura de textos que combatían las concepciones de los grupos académicos “tradicionales” y que recuperaban el ideario de Artigas, Martí, Bolívar, San Martín y Perón, entre otros; alteraron el clima académico convirtiendo a las casas de estudio en escenarios donde la aventura intelectual solo quedaba justificada si se acompañaba con el compromiso político. Como declaraban varios de los promotores de las cátedras, la empresa estaba orientada a repensar el país desde una óptica propia y en confrontación con la tendencia hegemónica a la aceptación acrítica de aquello que se consideraba como “ideologías importadas”. Alcira Argumedo, quien fuera una de sus fundadoras en la UBA y protagonista de aquella experiencia en UPMdP de Mar del Plata, sostenía que de lo que se trataba, era de cuestionar el ámbito académico de las ciencias sociales desde una perspectiva que intentaba “incorporar de manera decisiva la realidad nacional al análisis teórico y sistemático”. Para la

<sup>6</sup> Jorge. Entrevista realizada por la autora el 28/5/2008, en ocasión de su visita al país.

<sup>7</sup> Buchbinder, Pablo (2005), *Historia de las universidades argentinas*, Argentina, Sudamericana. Gil, Gastón (2008, 2010), “Tradición y culturalismo. José Antonio Güemes y los inicios de la Antropología en la Universidad de Mar del Plata”, en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Buenos Aires, N° 22, pp. 101-113.

entonces joven socióloga, la tarea universitaria tenía una definición estrictamente política que necesariamente debía complementarse con una militancia fuera del ámbito de la universidad. Por eso sostenía, “previa a la definición como universitarios -estudiantes o docentes-, asumimos nuestra condición de militantes del Movimiento Peronista”.<sup>8</sup>

Así, la política, celebrada en las aulas de la Facultad de Humanidades que funcionaba en lo que es hoy Escuela de Educación Secundaria N° 1 (situada en las calles Maipú y Marconi), se extendía a otras dependencias del mismo edificio donde se desarrollaban las asambleas y actos estudiantiles; o hasta en la plaza que se encontraba enfrente, lugar desde donde solían partir las movilizaciones hacia el centro de la ciudad.

Como espacios de sociabilidad, la plaza y las calles fueron amalgamando un colectivo relativamente homogéneo que llevó a los estudiantes de Humanidades de las dos casas de estudios a impulsar una pluralidad de acciones unificadas que habrían de orientar al novel movimiento estudiantil universitario marplatense. En un primer momento, el trabajo conjunto entre los estudiantes de Humanidades y los de Arquitectura hizo posible que se materializaran la adhesión mayoritaria del estudiantado universitario local al paro decretado por la FUA, la realización de “una sentada” en las escalinatas de la Catedral en repudio a los episodios de Corrientes y Rosario y la conformación de la “Coordinadora Interfacultades”. Rápidamente las demandas específicas de los estudiantes se ligaron a las de otros sectores sociales y así, de las múltiples reuniones y acciones, nació el “Movimiento Mayo”. Una experiencia que fue identificada en su tiempo histórico como el espacio a partir del cual el “activismo estudiantil” exhibió el inicio del proceso de “politización” del estudiantado marplatense.

Desde la perspectiva de algunas organizaciones estudiantiles, el “Movimiento Mayo” fue la arena en la que se forjaron las expresiones “combativas” de los estudiantes. El levantamiento de barricadas y la quema de un busto en las calles Colón y San Luis, el repudio a la visita de Rockefeller al país, la interrupción del desfile militar del 9 de julio como expresión contraria a las Fuerzas Armadas encargadas de la represión en Córdoba, y la realización de un acto con motivo del aniversario del Che Guevara. Fueron la serie de acciones públicas que se destacaron desde las páginas de la publicación del Centro de Estudiantes de Derecho con el fin de evidenciar, el cambio cualitativo que había tenido lugar en el estudiantado marplatense a partir de su integración en aquel colectivo social.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Argumedo, Alcira (1971), “Cátedras Nacionales: una experiencia peronista en la universidad”, en *Envido*, Buenos Aires, N° 3, abril, p. 55. (2009), *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Argentina, Ediciones Colihue.

<sup>9</sup> *Dimensión Universitaria* (1972), Mar del Plata, Año IV – N° 8, Primer Trimestre, pp. 4-5.

Según Carlos Petroni -líder sindical, dirigente del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), activo integrante de la Coordinadora de Repudio y Justicia y víctima de varios atentados por parte de la Triple A-, el “Movimiento Mayo” se constituyó el 30 de mayo de 1969 en la Facultad de Humanidades de UPMdP nucleando a lo que luego se denominó la “nueva izquierda”.<sup>10</sup> Una identificación similar fue realizada por el periodista Adrián Freijo -en esa época miembro de la agrupación Concentración Nacional Universitaria (CNU)- al sostener: “en el Movimiento Mayo se agruparon los sectores de izquierda”.<sup>11</sup> Para el mismo Marcos que cree: “los estudiantes debían ir a la cola del movimiento obrero”, “el Movimiento Mayo” fue una empresa netamente estudiantil:

“Un movimiento asambleario que nuclea a todo el que estaba en contra del Onganiato. Los que le dábamos manija al “Movimiento Mayo” eran los centros de estudiantes y especialmente Humanidades. Toda Humanidades se unifica tras el “Movimiento Mayo”. El centro más politizado era el nuestro y lo que nos interesaba era la politización del estudiantado como un sector más de la sociedad. Teníamos una visión de participación amplia en la Facultad. Hacíamos asambleas que eran multitudinarias (iban el 60 o 70% de los que estaban en las aulas); pero en general todos eran independientes”.

Marcos subraya el protagonismo de Humanidades durante esa experiencia y aún después. Recuerda que en ocasión del desfile militar, Humanidades tuvo un rol fundamental:

“Nosotros con Arquitectura cuando fue el desfile militar nos pusimos todos del brazo, hicimos una barrera y ocupamos toda la calle. Nos pusimos delante de la banda, cantamos la marcha del estudiante y no los dejamos avanzar. Esa fue la primera vez que metieron gente en cana. El epicentro de eso era Humanidades. Otra cosa importante que hicimos con Arquitectura (trabajábamos mucho con Arquitectura y con Ingeniería, aunque de Ingeniería eran pocos), cuando se hizo el Congreso Mundial de Arquitectos en la Argentina, fue armar el Congreso Mundial de Urbanistas acá. Por supuesto que con el apoyo de catedráticos. Y el cierre del Congreso lo hicimos los estudiantes. “Yo leí una ponencia”. Con la muerte de Filler nosotros fuimos los que hicimos la denuncia, los que denunciábamos quienes entraron en Arquitectura, quienes fueron los que tiraron”.

<sup>10</sup> Por su activismo también estuvo en la cárcel en repetidas ocasiones, hasta que finalmente se exilió en 1978. En los Juicios por la Verdad realizó severas acusaciones contra la Triple A y el accionar de la CNU en Mar del Plata, involucrando al ex secretario general de la CGT, Hugo Moyano. Entrevista realizada por la autora.

<sup>11</sup> *Noticias & Protagonistas*, 8 de mayo 2008, edición digital.



Sin intenciones de invalidar la memoria de Marcos ni la de ninguno de los protagonistas de aquella época, es conveniente realizar aquí una aclaración. El “Encuentro de Urbanistas” se realizó como estaba previsto, del 27 al 30 de octubre de 1969, en el marco del “X Congreso Mundial de Arquitectos” que había comenzado en la ciudad de Buenos Aires el día 10 del mismo mes y cuyo tema convocante fue “La vivienda de interés social”. Fue en el marco del Congreso, que tuvo lugar también en Buenos Aires el “III Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura” entre los días 11 al 18 de octubre, cuyo objetivo primordial fue el de promover “una comunicación efectiva entre estudiantes de arquitectura argentinos y extranjeros para discutir los problemas de la vivienda de interés social y de la enseñanza de la arquitectura, y analizar el papel que cumplen arquitectos y estudiantes en la sociedad actual”.<sup>12</sup>

El arquitecto Daniel Medina, quien fue secretario de actas en la asamblea que terminó con la muerte de Silvia Filler y rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata entre los años 2004 y 2008, recuerda que tras el “Cordobazo” comenzó el proceso de agrupación y politización de los estudiantes que se reflejó en el “Movimiento Mayo”. Un nucleamiento que según explica, suscitó el surgimiento de algunas agrupaciones pertenecientes a partidos políticos. Hecho inédito dado que según el testigo: “en esa época el movimiento juvenil-estudiantil de Mar del Plata todavía no tenía agrupaciones que respondieran a partidos políticos”.<sup>13</sup>

También para los organismos de seguridad, el “Movimiento Mayo” había constituido la usina del activismo estudiantil protagonizado por Humanidades y Arquitectura. Los informes procedentes del Servicio de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA) revelaban que su conformación había sido una respuesta a la implementación de la nueva ley universitaria, a través de la cual se expresó el estudiantado local dirigido principalmente por los estudiantes de Humanidades de la Universidad Católica y Provincial, así como por los de la Facultad de Arquitectura. Un documento afirmaba que incluso un grupo de estudiantes provenientes en su mayoría de las facultades de Humanidades de las universidades de La Plata y Buenos Aires, habían arribado a Mar del Plata a comienzos del año para “agitar el ambiente universitario” contra la nueva ley y que contaban con el favor de algunos profesores. Como Roberto Carri, promovían el estudio del marxismo en los textos “fomentando el estado deliberativo en sus cátedras con la finalidad de captar adeptos”.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Carranza, Martín (2011), “La arquitectura rebelde. El movimiento estudiantil en el X Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos. Buenos Aires, 1969”, en *Conflicto Social*, Buenos Aires, Año 4, N° 5, junio.

<sup>13</sup> Daniel Medina, “Ese día supe qué es el fascismo”, *La Capital*, 6 de diciembre de 2011.

<sup>14</sup> Informe SIPBA, 13 de diciembre de 1971; en Archivo Dirección de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA), Mesa “A”, Legajo N° 44, Tomo II, folio 41.

El “Movimiento Mayo” tuvo una vida efímera y habría desaparecido hacia el año 1971, pero efectivamente, había llevado a muchos jóvenes estudiantes a involucrarse con la política y a asumir su activismo como una forma de participación a través de la cual las reivindicaciones gremiales (gratuidad de la educación, sistemas de enseñanza, ingreso irrestricto, comedores estudiantiles, respeto a las organizaciones) se ligaban de manera indisoluble con las ambiciones de intervenir junto a otros sectores sociales en la conducción general de la sociedad. Ese cambio, que había cristalizado en un repertorio de nuevas prácticas políticas discursivas y de acción directa (adhesiones y solidaridades a causas como las de los obreros del pescado, a las luchas sindicales de la izquierda, el repudio a la proscripción del peronismo y a la persecución y represión del gobierno a los activistas sociales); derivó casi simultáneamente en el surgimiento y desarrollo de un conglomerado de agrupamientos políticos estudiantiles en las dos universidades locales. Ambas casas de estudio se transformaron en escenarios de una verdadera eclosión de la militancia estudiantil cuya identidad político-ideológica se definió por la adhesión mayoritaria a las corrientes nacional-popular de izquierda y a las de filiación marxista. Entre 1971 y 1973, como reflejo sobre el espacio estatal del proceso de radicalización política y de contestación social generalizada que convulsionó al movimiento estudiantil<sup>15</sup>; las agrupaciones de la izquierda en sus diferentes vertientes y con inserción principalmente en las facultades de Arquitectura y Humanidades, hegemonizaron la vida política de UPMdP. Entre los grupos que expresaban dicha tradición se encontraban el reformismo de raíz socialista y comunista, representados por el Movimiento Nacional Reformista (MNR), brazo estudiantil del Partido Socialista Popular y el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), del Partido Comunista (PC) respectivamente. También las agrupaciones maoístas, como el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI) y la Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista y Combativa (TUPAC), orientada por Vanguardia Comunista y que supo tener entre sus miembros a Marcos Chueque, estudiante de arquitectura desaparecido en 1977, víctima en la asamblea que terminó con la vida de Silfia Filler y quien llegara a ser miembro de la Junta Ejecutiva de la FUA en 1973.<sup>16</sup>

<sup>15</sup> En el marco del ciclo de insurrecciones populares y de las acciones protagonizadas por las organizaciones armadas que tumbaron al gobierno de Onganía y obligaron a la autodenominada Revolución Argentina a realizar un recambio táctico lanzando el Gran Acuerdo Nacional (GAN); se produjo la división de la FUA. La Federación Juvenil Comunista/PC se impuso en la dirección de la FUA-La Plata. En la FUA-Córdoba, se nuclearon las agrupaciones Franja Morada (JR) y el FAUDI (PCR), el MNR (PSP), entre otras. Al margen de ambas, se ubicaban las distintas corrientes del peronismo estudiantil que se negaban a integrar cualquiera de las dos organizaciones.

<sup>16</sup> TUPAC, nació en 1969 en la Facultad de Ingeniería de la UBA. Junto al FAUDI llegó a ser una de las principales fuerzas de la izquierda revolucionaria en los primeros años setenta. Sin

La Juventud Socialista de Avanzada del Partido Socialista Argentino (JSA), Secretaría Coral, y las trotskistas, Tendencia de Estudiantes Revolucionarios Socialistas (TERS) y Tendencia Antiimperialista Revolucionaria Estudiantil de Avanzada (TAREA), agrupación del PRT/fracción Nahuel Moreno, eran fuertes sobre todo en Humanidades.

Las autodenominadas agrupaciones “apolíticas” y aquellas ligadas al Movimiento de Sacerdotes por el Tercer Mundo (MSPTM) fueron en cambio mejor acogidas por el estudiantado de la Universidad Católica. No obstante, hacia 1971 además del Centro de Estudiantes de Derecho, liderado por jóvenes simpatizantes del peronismo e identificados con el MSPTM<sup>17</sup>, y de *Vera Vox*, una agrupación que se definía como “apolítica” y que conducía el Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades de la mano de Elio Aprile, había hecho su aparición el Grupo de Estudiantes Antiimperialistas (GEA). El GEA, según recuerda María, era algo así como el brazo estudiantil de “Espartaco”, una organización nacional maoísta que provenía de La Plata y que tenía como objetivo prioritario ganar el apoyo del estudiantado a las luchas obreras.<sup>18</sup>

La vinculación de María con dicho agrupamiento se había dado en el marco de un conflicto y en una casona situada en las intersecciones de las calles Mendoza y Colón, donde se había reunido gran parte de “la militancia orgánica”:

“Allí rápidamente se produjo uno de los pocos movimientos que yo recuerde que tuvo que ver con un tema estrictamente universitario, que fue la huelga de hambre que impulsó la Facultad de Arquitectura para solicitar que el ingreso a la docencia se hiciera por concurso de oposición y antecedentes, porque en ese momento era solo por antecedentes. Esto es entre 1970 o 1971, previo a lo de Filler. Ese conflicto estaba liderado por los estudiantes de arquitectura a los que apoyábamos los estudiantes de distintas carreras de La Católica y de la Provincial, y algunos docentes. En la primera etapa del conflicto la Facultad de Arquitectura estuvo tomada, fue desalojada y la movida se trasladó a una casona que quedaba en la calle Colón, cerca de donde está ahora el Museo del Mar. Era la época de la primavera, la ‘Semana del Estudiante’, y ahí se vio mucha militancia. Estaban todas las agrupaciones que ocupaban la casona y el jardín. Ahí es donde yo conozco a dos o tres militantes (uno con el que después me iba a casar) que eran de un grupo relacionado con un grupo de La Plata que se llamaba Espartaco. Eran maoístas [...] y de lo que escuché fue la postura que más me atrajo”.<sup>19</sup>

dejar de lado los aspectos reivindicativos propios del claustro, agitó la consigna “ni golpe ni elección, revolución”, haciendo hincapié en la unidad obrero-estudiantil.

<sup>17</sup> *Dimensión Universitaria* (1971, 1972), Mar del Plata, Año V-Nº 7 y Año VI-Nº 8.

<sup>18</sup> María Coira. Entrevista realizada por la autora.

<sup>19</sup> María Coira. Entrevista realizada por la autora, Medina también refiere a la huelga de hambre que se realizó en dicha casa. *La Capital*, 6 de diciembre de 2011.

Flanqueando a ese repertorio de agrupamientos, se encontraba el activismo universitario peronista que con proyectos políticos diferentes, se expresaba en dos facciones al interior del colectivo identitario y distribuía sus huestes en ambas universidades.

Ubicadas a la “izquierda” se encontraban el Frente Estudiantil Nacional (FEN) -la primera agrupación peronista que apareció- y la Línea Antiimperialista Nacional (LAN), que en abril de 1971 se incorporaría orgánicamente al FEN. Según un informe redactado por la SIPBA, se trataba de un “grupo de orientación marxista y sus activistas estaban dedicados también a la captación de estudiantes secundarios “de izquierda”, agrupados en la Asociación Nacional de Estudiantes Secundarios (ANES) y mantenían contactos con “elementos disociadores de izquierda, fundamentalmente trotskistas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires”. Ambos, FEN y LAN, estaban vinculados también con activistas de SITRAC-SITRAM que habían tomado contacto con el grupo de curas tercermundistas de la ciudad, así como con dirigentes gremiales y profesionales que lideraban el Movimiento de Bases Peronistas. Las dos organizaciones que actuaron en todas las facultades, excepto en la de Agronomía, tenían como meta “que la juventud universitaria recorriera el camino de la construcción del socialismo nacional”.<sup>20</sup>

Como expresión del MBP, también había surgido en esa época la Juventud Peronista de Bases Universitarias (JPBU), que en 1972 triunfó por primera vez en las elecciones del Centro de Estudiantes de Humanidades de UPMdP colocando a Patricio “el gato” Castiglione como presidente del Centro, a Oscar Rudnik en la vicepresidencia y a Rolando Jeckel como secretario.<sup>21</sup> Integrada por algunos profesores de esa casa de estudios, en la JPBU militaban también Marcos y “el gordo Rubén”, dos estudiantes que según ellos mismos priorizaban el trabajo barrial y actuaban en la Universidad con el objetivo de “captar” o llevar militantes a los suburbios de la ciudad.

La Juventud Universitaria Peronista (JUP) que se conformaría entre 1972 y 1973 bajo la órbita de Montoneros; integraba también el campo de “la izquierda”. Uno de los precursores de la agrupación fue precisamente Jorge López, estudiante de sociología quien, junto a “el negro Marchisio”, militaba en la JP de la “Unidad Básica Juan José Valle”, ubicada entre las calles Castelli e Italia.<sup>22</sup>

El espacio de la derecha estaba representado principalmente por la Concentración Nacionalista Universitaria (CNU), una agrupación que se organizó

<sup>20</sup> Informe SIPBA, 13/12/71 y Nota N° 96; en Archivo DIPBA, Mesa “A”, Legajo N° 44, Tomo II, fs. 41-45 y Legajo N° 26 Tomo II, folio 19.

<sup>21</sup> Recuerdos de Emilio Martínez y de Néstor Valenti. Entrevistas realizadas por la autora. Castiglione se exilió durante la dictadura militar. Actualmente vive en Costa Rica. Rudnik fue secuestrado y liberado en 1977, Rolando Jeckel, fue secuestrado y desaparecido en 1977.

<sup>22</sup> Jorge Lopez. Entrevista realizada por la autora.

en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica y alcanzó cierta presencia en la Facultad de Arquitectura a través del Centro de Estudiantes de Arquitectura Unidos (CEAU). Caracterizada como “derechista”, “netamente anticomunista” e integrante de “la corriente justicialista-nacionalista” por el propio Servicio de Inteligencia de la Provincia de Buenos Aires (SIPBA), la CNU hizo su primera aparición pública en la ciudad en 1968 en el “Teatro Alberdi” donde se llevó a cabo en un acto del que participaron Carlos Disandro y José Rucci.<sup>23</sup>

Disandro fue el mentor de dicha organización. Graduado en letras, se había distinguido por su combate contra la FUA en los sucesos universitarios producidos tras el Golpe de Estado de 1943 y fue un activo adherente a la gestión inicial de Perón. En 1944 había accedido al cargo de Profesor de Lenguas Clásicas en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), alternando dicha actividad con su trabajo como empleado de la Secretaría de Trabajo y Previsión. Durante ese tiempo, colaboró en el proceso de reforma que sancionó en 1947 la Ley 13.031 que establecía un nuevo régimen para las universidades nacionales.<sup>24</sup>

En torno a su figura se habían agrupado en La Plata algunos jóvenes identificados con el peronismo y otros procedentes del Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT) para coordinar la lucha contra el reformismo y el marxismo en las universidades y forzar la reinstalación de un programa asentado en la Ley de Educación Superior de 1947. Dicha norma, contenía varios de los aspectos doctrinarios del peronismo y era, en comparación con la Ley 14.297 de 1954, bastante más restrictiva respecto a la intervención de los claustros en el gobierno de la Universidad y en especial de la participación estudiantil; sector al que específicamente se sancionaba por realizar actividades políticas dentro o fuera de ella. En su art. 4º, la Ley 13.031 establecía: “los profesores y alumnos no deben actuar directa, ni indirectamente en política, ni formular declaraciones conjuntas que supongan militancia política o intervención en cuestiones ajenas a su función específica, siendo pasible quien incurra en trasgresión de ello; de suspensión, cesantía, exoneración o expulsión, según el caso”. Respecto de la representación estudiantil en el gobierno de la Universidad, la ley permitía la participación del claustro en los consejos directivos por intermedio de un delegado por cada escuela elegido por sorteo entre los diez alumnos que hubieran obtenido las más altas calificaciones en el transcurso de su carrera y se encontraran cursando el último año. Sin embargo, el representante estudiantil no tendría voto en las decisiones que adoptare el consejo directivo, derecho

<sup>23</sup> Informe SIPBA, 13 de diciembre de 1971 y Nota N° 96; en Archivo DIPBA, Mesa “A” Estudiantil, Gral. Pueyrredon, Universidad Nacional de Mar del Plata, Legajo N° 44, Tomo II, folios 45-47 y Legajo N° 26 Tomo II, folio 19.

<sup>24</sup> Bonavena, Pablo y Nievas, Flabián (2007), “El movimiento estudiantil marplatense”, Bonavena P., Califa S. y Millán M. (comps.) *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

que sí se le otorgaba en la Ley 14.297 de 1954, mediante el artículo 59. Finalmente, entre las medidas limitacionistas, se disponía la pérdida de las becas estudiantiles por “observar mala conducta pública, dentro o fuera de la universidad, o por realizar dentro de ella actividades políticas”.<sup>25</sup>

En 1973 Disandro comenzó a desarrollar su obra de adoctrinamiento a través de numerosas conferencias y escritos que referían principalmente a los fundamentos filosóficos de “la Comunidad Organizada” y a “la conspiración de la Sinarquía”, concepto este último que difundió a través de las páginas de *La Hostería Volante*, una revista de su creación y dirección.

El objetivo de reimplantar ese marco regulatorio que había puesto punto final a la larga vigencia de los cuatro artículos de la Ley 1.597 de 1885 y que había regido durante la Reforma Universitaria hasta 1947, era esgrimida por la CNU como un objetivo concreto que permitiría superar la antinomia entre “autonomía” y “orden” en un contexto en el cual se identificaba a la Universidad Argentina como una institución del régimen que había proscrito al peronismo y, específicamente al movimiento estudiantil como un colaborador de esa exclusión, aunque identificado ahora con las tendencias radicalizadas de la izquierda y de un peronismo al que no se reconocía como tal.

Contraria a la política universitaria, que habría arrinconado a los estudiantes entre “el escepticismo profesionalista y el snobismo revolucionario petardista”, la CNU se proponía imponer el “auténtico” peronismo en la universidad. Ello significaba impugnar las reivindicaciones gremiales de los estudiantes y sus prácticas políticas y forzar al movimiento estudiantil en su conjunto, a tener como propias las banderas y la doctrina del Movimiento Nacional elaborada por Perón. La tarea universitaria desde esta perspectiva tenía como propósito dejar de “hacer política como universitarios”, que era “caer en clasismo estudiantil” y “demagogia petardista”; y pasar a hacer “política nacional” reconociendo como eje fundamental de dicho trabajo al movimiento de masas. Así pues, los miembros de la CNU solo concebían la praxis política como “argentinos militantes del Movimiento Nacional” y se definían como “peronistas que estudian y no como estudiantes peronistas”. Dicha concepción difería de las posiciones de otros grupos del peronismo universitario que, en el contexto de una creciente radicalización de los sectores medios y de una anunciada apertura política; ahora se planteaban disputar la dirección del movimiento estudiantil “participando en asambleas y luchas reivindicativas”, cuando “antes se entraba a cadenas y se rompían las asambleas”.<sup>26</sup>

<sup>25</sup> Capítulo I, Art. 4 y Título IV, A-Arts. 84, 85, 86, 89. Ley 13.031, en *Documentos para el debate. Leyes universitarias argentinas. Un recorrido histórico*, Instituto de Estudios y Capacitación-Confederación Nacional de Docentes Universitarios (CONADU)-CTA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<sup>26</sup> Reportaje a CEP; CENAP y FANDEP en *Primera Plana* N° 488, junio de 1972.

Esa fijación de la CNU a los métodos que habían caracterizado a las primeras presencias del peronismo en la universidad de “los años libertadores” se enraizaba en una estructura en la que dos tipos de perfiles se distinguían entre los que integraban la organización: aquellos con algo de erudición y quienes se hicieron conocer por una prédica excitable y un modo de intervención política especializado en “romper” las asambleas estudiantiles y en ejecutar frecuentes ataques físicos a activistas sindicales disidentes, estudiantes izquierdistas, reformistas y judíos. El núcleo que comenzó a operar en Mar del Plata estaba compuesto por quienes eran miembros de los grupos de choque y que actuaban en apoyo de la “línea oficial” del peronismo y la CGT-Rucci; y por un sector dirigente que integraban jóvenes abogados con aceitados vínculos en el sindicalismo local, en la justicia y con las fuerzas de seguridad.

Dentro del círculo de dirigentes se hallaban Ernesto Piantoni, quien se convertiría en el jefe de la CNU local, Gustavo Demarchi y Eduardo Cincotta; dos jóvenes que habían estudiado y militado en la CNU de La Plata y que ocuparían lugares decisivos dentro de la Fiscalía Federal y en UPMdP y luego Nacional de Mar del Plata.<sup>27</sup> Más tarde, se vincularían a esa estructura a través de la Universidad ya controlada por la organización otros profesionales como José Luis Granel, José Luis De la Canale y Roberto Coronel.

Los grupos operativos o de choque estaban conformados por algo más de una veintena de miembros. Algunos provenían del aparato sindical reclutados fundamentalmente de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), el Sindicato Único de Petroleros del Estado (SUPE) y Telefónicos; o tenían una estrecha vinculación con por ejemplo el gremio de camioneros, liderado por el entonces joven Hugo Moyano; y con la dirigencia del Sindicato Obrero de la Industria del Pescado (SOIP) a cargo de Abdul Saravia.<sup>28</sup> Otros, eran estudiantes relacionados con las Fuerzas Armadas y con la Policía de la Provincia de Buenos Aires o pertenecientes a ellas; o simplemente individuos con antecedentes penales.

Durante un tiempo los hombres y las mujeres “de acción” de la CNU y la propia organización, actuaron casi exclusivamente en el ámbito universitario

<sup>27</sup> Demarchi tuvo una destacada participación dentro del Partido, sin embargo, niega haber militado en CNU por su incompatibilidad filosófica. “Lo mío fue que uno de los integrantes era amigo mío, Ernesto Piantoni, de cuya amistad nunca renegué. “A 25 años de la muerte de Silvia Filler. Una vida apagada y una generación golpeada.” *La Capital*, 8 de diciembre de 1996.

<sup>28</sup> Por ejemplo Armando “el tano” Nicoletta, operaba en el SUPE. Hugo Moyano, con tan solo 18 años, había sido elegido en 1962 como delegado gremial de la empresa Expresos y Mudanzas de Mar del Plata. Tal representatividad lo llevó a militar activamente en la Seccional Mar del Plata del Sindicato de Choferes de Camiones, en cuyo órgano directivo y en consecutivas etapas, ocupó los cargos de Vocal Titular y Secretario de Actas respectivamente, hasta llegar a ocupar la Secretaría General de la misma en el año 1972. La CNU se vincularía más adelante con la Juventud Sindical Peronista (JSP) creada en Mar del Plata en 1973 por José Miguel Landi (un sindicalista de la construcción) y Hugo Moyano.

marplatense siendo conocidos principalmente por los activistas estudiantiles; pero hacia fines del año 1971 un fatal episodio les otorgó una visibilidad que trascendió los muros de las casas de estudio y los propios límites de la ciudad. El 6 de diciembre de 1971 como consecuencia de su violenta irrupción en una asamblea, resultó muerta la estudiante de arquitectura Silvia Filler. La reunión a la que concurren más de 350 alumnos, había sido convocada por el Centro de Estudiantes de Arquitectura Marplatense (CEAM) con el objetivo de considerar la expulsión que el entonces rector Carlos Pantín había decidido sobre Hugo Torrado y Rafael San Martín, dos estudiantes que delatados por el CEAU; habían lanzado una pastilla de “gamexane” en el aula en respuesta a la propagación de ideas consideradas de “extrema derecha” por parte de un docente. En esa oportunidad, según el relato del estudiante Marcos Chueque, la discusión verbal entre una integrante del CEAU con uno de los asistentes, desató un gran desorden que provocó el ingreso a la asamblea de miembros de la CNU provistos de cachiporras, cadenas, varillas de hierro, bombas de humo y armas de fuego. Tras los disparos producidos por Gomez y Corres (miembros operativos de la CNU) fueron heridos por las balas Silvia Filler y sus compañeros, Marcos Chueque y Néstor Vila. Media hora después de estos incidentes, la policía que se había negado a intervenir, irrumpió en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura para reprimir a los estudiantes que, horrorizados, intentaban abandonar el recinto mientras Silvia Filler era trasladada a una clínica privada de la ciudad. Finalmente la muerte de Filler desencadenó la ira de los estudiantes y condujo a que poco después del sepelio, las calles céntricas se convirtieran en escenarios de manifestaciones que denunciaban a la policía y “la trampa del Gran Acuerdo Nacional”.

Mientras los ojos de la sociedad se posaban sobre la hasta entonces considerada “apacible” y “respetable” Universidad Católica y su Facultad de Derecho, que casi de inmediato se transformó en un verdadero infierno para sus autoridades; una infinidad de comunicados, solicitudes y declaraciones que denunciaban el crimen, fueron reproducidas en las páginas de los diarios locales La Capital y El Atlántico y replicados por la prensa metropolitana y organizaciones estudiantiles de otros puntos del país.

En el marco de la protesta callejera, una asamblea convocada por los centros de estudiantes de Arquitectura y Humanidades de las universidades Católica y Provincial, concibió el 14 de diciembre de 1971 la “Coordinadora de Repudio y Justicia”; un agrupamiento integrado por parientes y compañeros de Silvia Filler, al que luego se sumarían representantes de la Unión Cívica Radical (UCR), del Partido Justicialista (PJ), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT)-La Verdad, el Partido Socialista de Izquierda Nacional, el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), el Frente de Izquierda Nacional, los Partidos Socialistas Democrático y Argentino (PSD y PSA), el Partido Comunista (PC), y diversos nucleamientos estudiantiles secundarios y universitarios como los centros de estudiantes de terapia ocupacional, económicas, ingeniería, derecho, fonoaudiología y algunas organizaciones gremiales.



Durante su breve tiempo de existencia, la Coordinadora exigió justicia por el crimen de Filler, llamó a la movilización popular para repudiarlo y denunció la farsa del Gran Acuerdo Nacional y la escalada de represión, secuestros y muertes que comenzaban a ser cosa común en el país. También señaló problemas en la instrucción de la causa, como el intento de falsificar la pericia balística, solicitó que se investigara a varios dirigentes sindicales y reclamó que la investigación judicial no se limitara a los autores materiales del asesinato y se hiciera extensiva a “quienes han alentado, protegido, armado y financiado la formación de estos grupos de choque para policiales, transformados en verdaderos escuadrones de la muerte”.

Sin ver satisfechas sus demandas, la Coordinadora dejó de existir el 2 de febrero de 1972 informando: “la vigilancia orgánica del proceso habrá de quedar de momento en manos del movimiento estudiantil” y que se había cumplido una etapa de la lucha y comenzaba otra.

## **De la revolución al terrorismo de estado**

Con el triunfo electoral de 1973 se inició una nueva etapa en el país. Tras 18 años de proscripciones el peronismo retornaba al poder de la mano de Héctor Cámpora, un hombre incondicional a Perón y apoyado por la juventud enrolada en “La Tendencia”.

La asunción de Cámpora se produjo en un clima de fervor popular. Sin embargo, en esa atmósfera de euforia colectiva, el conflicto entre quienes se asumían como triunfadores dentro de ese continente apto para contenidos diversos que era el peronismo, lejos de ceder, se intensificó. Las pasiones entre los que pensaban que el momento era propicio para reformar las estructuras del país a través de un proceso largo y desde esquemas tradicionales, y entre quienes creían que se estaba viviendo una situación revolucionaria y que había llegado la hora de poner en marcha la ansiada “patria socialista”; se agitaron hasta tornarse letales.

El período que se inició, caracterizado por el alto nivel de movilización social y política y por los enfrentamientos entre las facciones del peronismo, arrancó con el llamado “Devotazo” y siguió con la ola de tomas de una diversidad de instituciones, tanto públicas como privadas.<sup>29</sup> En la carrera entre la

<sup>29</sup> La noche misma de la asunción de Cámpora se produjo lo que se conoció como el Devotazo, la movilización popular que se dirigió al Penal de Villa Devoto y que culminó con la liberación de los “cuadros” políticos y gremiales que habían combatido a la dictadura y el casi inmediato decreto de indulto del flamante presidente. Al día siguiente, el Congreso aprobó la ley de amnistía para quienes hubieran cometido delitos previos al 25 de mayo de 1973. El decreto N° 11, por expresa disposición de Cámpora alcanzaría a 371 presos políticos; entre ellos a miembros de la CNU.

izquierda y la derecha peronistas por la conquista de espacios políticos y sociales, las tomas y ocupaciones como expresión peculiar de esa disputa, comprendieron sitios tan diversos como ministerios, hospitales, sindicatos, radios, teatros, municipios, universidades, diarios, escuelas y fábricas.

En Mar del Plata, como en otros lugares del país, el enfrentamiento tuvo como principales protagonistas a la juventud. La mayoría de las tomas fueron efectuadas principalmente por jóvenes que integraban los grupos de choque organizados por la derecha peronista en reacción al protagonismo que habían alcanzado los sectores de la izquierda. Tal como lo reflejó la revista *Planteo*, a partir del mes de junio grupos como la Juventud Sindical (JS), la Alianza Libertadora Nacionalista (ALN), el Comando de Organización (CdO), la Concentración de la Juventud Peronista (CJP) y algunos miembros de la CNU; se precipitaron sobre aquellos lugares que previamente habían sido copados por la izquierda y hubo casos, como los del Hospital Regional “en que se temió el choque entre facciones”.<sup>30</sup> Los grupos de la izquierda también habían ocupado la dirección de la Zona Sanitaria VIII y el Instituto de Epidemiología. La situación comenzó a normalizarse cuando Floreal Ferrara, el ministro de salud bonaerense, ratificó en su visita a Mar del Plata la designación del Dr. Andrés Cabo como coordinador de la Zona Sanitaria VIII. Al día siguiente, se incrementaron las ocupaciones por parte de la derecha: la JSP ocupó las oficinas de Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y las instalaciones de la Colonia Turística Chapadmalal. También fue ocupado el Hogar de Tránsito Municipal por un grupo dirigido por el diputado provincial Nelson Rizzo, secretario general de Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) y partícipe de la toma de ENTel. Parte del mismo comando que intervino en la emisora Atlántica había intentado tomar la filial marplatense de la agencia de noticias TELAM. Uno de los que dirigió esa toma fue Juan Carlos Gómez, involucrado en el asesinato de Silvia Filler.<sup>31</sup>

En el caso específico de las universidades, la lucha contra “el continuismo” del régimen anterior involucró a estudiantes, personal docente y no docente de las dos universidades de Mar del Plata. En ambas, las tomas estuvieron dirigidas por la JUP y otros nucleamientos vinculados a La Tendencia. La primera ocupación motorizada por los estudiantes de UPMdP se produjo el 31 de mayo en horas de la noche. Con el apoyo de docentes y no docentes, suscribieron un “acta compromiso” en la cual se informaba que “se colocaba a cargo del rectorado de la Universidad al Consejo Ejecutivo de la Juventud Universitaria Peronista Regional Mar del Plata, representado en las personas de los

<sup>30</sup> *Planteo* (1973), Mar del Plata, Año II N° 9, Junio, pp. 15-16 y *El Atlántico* 2 y 9 de junio de 1973.

<sup>31</sup> Nievas, Flabián (2000), *Las tomas durante el gobierno de Cámpora*, en <http://fabian-nievas.blogspot.com.ar/2008/03/las-tomas-durante-el-gobierno-de-campora.html>, acceso 8 de julio de 2010.

compañeros alumnos José Nicolás, Patricio Castiglione, Luis Marchisio y Alicia de los Santos”.<sup>32</sup> Luego, los ocupantes cursaron telegramas a las autoridades provinciales para informarles de la situación y acto seguido, Patricio Castiglione anunció la constitución de “mesas de reconstrucción nacional en todas las facultades” para “analizar la práctica universitaria desde la óptica de su inserción en el medio”.<sup>33</sup>

Al día siguiente, la ocupación se había extendido al conjunto de las facultades y el 2 de junio, a través de un comunicado, la Facultad de Humanidades anunciaba; “hasta tanto asuman las autoridades elegidas por el gobierno popular, se hace cargo de la intervención de dicha Facultad el compañero Oscar Rudnick facultado para tal función por la Junta Ejecutiva de la Juventud Universitaria Peronista Regional Mar del Plata”.<sup>34</sup>

El 5 de junio la JUP confirmó la designación de Julio Aurelio como rector y ese mismo día, el cuerpo de delegados estudiantiles de Ingeniería convocó a una movilización para repudiar la liberación de los CNU y la admisión en la Universidad Católica de quienes habían sido condenados por el asesinato de Filler. Aquel día por la noche, también bajo la dirección de la JUP, fue ocupada la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. La medida, que se había disparado a raíz del despido de un bibliotecario y que promovió la realización de asambleas y paros estudiantiles para reclamar su reincorporación; sumó reivindicaciones del claustro entre las cuales se destacaban la crítica al sistema de educación, la negativa a continuar pagando el arancel y el pedido de reconocimiento de delegados estudiantiles con voz y voto en el Consejo Académico.<sup>35</sup> Una nueva asamblea de la que participaron unos doscientos estudiantes, entre ellos varios de humanidades, se pronunció por la inmediata renuncia de las autoridades y por “la restitución de esa Casa de Estudios al Pueblo”.<sup>36</sup>

En forma paralela, los estudiantes de ciencias económicas propusieron bautizar con el nombre de Silvia Filler a UPMdP y los de derecho volvieron a convocar al claustro a una nueva asamblea para el 8 de junio. Más tarde, luego de conocerse el pronunciamiento de las autoridades, la Facultad de Humanidades fue tomada por sus estudiantes para expresar el acuerdo con las reivindicaciones levantadas por sus pares de derecho. Al día siguiente, en el Aula Magna de Humanidades-Provincial, Alberto Baldrich, colocó a Julio Aurelio al frente de la universidad y expresando su reconocimiento a los estudiantes y entidades gremiales, declaró que “nuestra universidad será constructivamente justicialista e íntegramente revolucionaria”.<sup>37</sup>

<sup>32</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 1 de junio de 1973.

<sup>33</sup> Ídem.

<sup>34</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 3 de junio de 1973.

<sup>35</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 4 de junio de 1973.

<sup>36</sup> Archivo DIPBA: Informa SIPBA, 8 de junio de 1973, Mesa “A”, Legajo N° 41, folio 140.

<sup>37</sup> *El Atlántico*, Mar del Plata, 9 de junio de 1973.

Al cabo de una semana de tomas en derecho y en humanidades se produjo la dimisión de las autoridades de la Universidad Católica.<sup>38</sup> El conflicto en esta casa de estudios, atravesado por reivindicaciones político-gremiales, se había resuelto del mismo modo que en la Provincial. Las tomas derivaron en el nombramiento de un nuevo funcionario afín a La Tendencia: Hugo Amílcar Grimberg conduciría a partir del 15 de junio de 1973 los destinos de la universidad dependiente del obispado. El Dr. Daniel Antokoletz sería designado como secretario general, la licenciada María del Carmen Maggi, como decana de la Facultad de Humanidades y el Dr. Mario Portela como decano en la Facultad de Derecho. Finalmente, el reclamo de los estudiantes por la gratuidad de la enseñanza fue reconocido por las nuevas autoridades, convirtiendo a la Universidad Católica de la ciudad en la única universidad privada gratuita del país.

Como Aurelio, los flamantes funcionarios fueron proclamados ante una nutrida concurrencia en la cual, al apoyo de los enfervorizados estudiantes identificados como integrantes de la JUP, se sumarían las adhesiones de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y Montoneros.

La lucha por el reemplazo de las autoridades que se enmarcó en un creciente clima de indignación y movilización generalizadas por la excarcelación de los CNU, había contenido bajo la figura del “anticontinuismo”, una estrategia de defensa. En la dinámica de las tomas, había quedado al desnudo la acción preventiva cuyo objeto era evitar que el lugar fuera ocupado por el grupo rival. Las maniobras para alcanzar un mejor posicionamiento en el interior de la estructura del movimiento de masas que permitieran disputar el control del gobierno y espacios en el aparato del Estado, revelaron una vez más el enfrentamiento intrapartidario que, con el retorno del peronismo al poder, se desató de manera encarnizada.

“Cuando asume Cámpora se larga el asalto a las instituciones a ver quien las copa [...] para que después tuviese que caer de tu bando el que iba a conducir. Entonces: la derecha con la CNU a la cabeza, se fue sobre LU6 y nosotros nos fuimos sobre la Universidad. Nos constituimos en los mandamases con Patricio Castiglione, Marchisio y yo. Lo esperamos al rector y cuando vino le dijimos que sacara sus pertenencias porque no era más el rector. Nombramos delegados estudiantiles en todas las facultades que se hicieron cargo de los decanatos. Participó en esto la Asociación Gremial Docente brindando el apoyo a lo que estábamos haciendo. Les garantizamos el respeto total y la protección (porque a partir de ahí no se sabía si la íbamos a retener o la iban a venir a reconquistar el CNU, por ejemplo). Entonces creamos un clima de chequeo al entrar, de custodias armadas [...] era un clima de tensión, pero no se puede decir que se sentían atemorizados por nosotros [...] Y bueno, ahí estuvimos de

<sup>38</sup> *El Atlántico*, Mar del Plata, 12 de junio de 1973.

acuerdo en que lo queríamos a Julio Aurelio como rector [...] Durante esos días estuvo ese clima de tomas por parte de la JP, de los nucleamientos barriales regional, creo que ahí también estuvo el Peronismo de Base. En todos los lugares, de lo que se trató con las tomas y con las ocupaciones, fue de ganar espacios de poder”.<sup>39</sup>

## La guerra declarada

Luego de los enfrentamientos de Ezeiza que precipitaron el alejamiento del gobierno de Cámpora y del posterior asesinato de Rucci; comenzó oficialmente el proceso de “depuración ideológica” en el peronismo. La política de “limpieza” interna se inició precisamente durante el gobierno de Raúl Lastiri, después de que Perón bajo el impacto de los sucesos de Ezeiza, dirigiera su primer discurso al país condenando severamente a los grupos revolucionarios del movimiento y alentando el avance del sector sindical.

Bajo el breve interinato de Lastiri se pusieron en marcha a nivel nacional una serie de mecanismos gubernamentales e intrapartidarios que implicaron diversas intervenciones (gobiernos provinciales, estructuras partidarias, sindicatos y universidades), leyes y decretos represivos y hasta el auspicio al empleo de la violencia parapolicial y estatal.

Dos días después de la muerte del líder de la CGT, hecho que fue replicado con el asesinato de un militante de la Juventud Peronista (JP) y una ola de acusaciones cruzadas entre los sectores antagónicos; había comenzado a circular un documento interno del Partido Justicialista firmado por Perón. en el cual, se planteaba la existencia de un estado de guerra que reclamaba la “defensa” y el “ataque al enemigo en todos sus frentes”. El texto, emanado del Consejo Superior del Partido que tomó estado público al aparecer el 2 de octubre de 1973 en *La Opinión*, se había propuesto fijar en el interior del colectivo identitario una nítida delimitación entre propios y extraños a través de un alineamiento sin disensos para luchar contra el marxismo:

“Los grupos que en cada lugar actúan invocando adhesión al peronismo y al Gral. Perón, deberán definirse públicamente en esta situación de guerra contra los grupos marxistas y deberán participar activamente en las acciones que se planifiquen para llevar adelante esta lucha [...] Las orientaciones y directivas que emanen del General Perón en el orden partidario o en función de gobierno serán acatadas, difundidas y sosteni-

<sup>39</sup> Jorge Lopez. Entrevista realizada por la autora. Sobre la toma de la universidad, *El Atlántico* 2 de junio (1973).

das sin vacilaciones ni discusiones de ninguna clase, y ello como auténtica expresión de la verticalidad que aceptamos los peronistas”.<sup>40</sup>

La convocatoria a una definición obligatoria contra “el enemigo marxista” precisaba que se utilizarían para garantizar el éxito de la empresa “todos los medios que se consideren eficientes, en cada lugar y oportunidad” y que a tal fin, se organizaría en todos los distritos “un sistema de inteligencia” que estaría vinculado con el organismo central a crearse.<sup>41</sup> Instando a las autoridades gubernamentales a luchar contra “la subversión” con “todos los elementos de que dispone el Estado para impedir los planes del enemigo y para reprimirlo con todo vigor”; el documento supuestamente reservado; no solo reactualizaba como argumento el tradicional anticomunismo del peronismo presente en sus orígenes. Simultáneamente, al proyectarlo sobre el aparato estatal, reponía el ejercicio del terror que había caracterizado al anterior gobierno de la autodenominada Revolución Argentina, trazando así, una línea de continuidad que se articularía poco después, con la dictadura militar que desplazó al peronismo del poder en 1976.

La determinación de extirpar los elementos “degenerativos” del movimiento bajo el cual se cobijaban el vigoroso sindicalismo de la CGT y una variedad de agrupamientos y comandos parapoliciales que, en poco tiempo, integrarían la Triple A; terminaría por expulsar a los grupos integrantes o cercanos a La Tendencia de todos los espacios de poder político, partidario y gubernamental. Sin embargo, fue particularmente el ámbito de las universidades el que soportó una constante ofensiva por parte de la denominada ortodoxia del movimiento. Las casas de estudio y sus integrantes fueron enérgicamente reprimidos, no solo porque allí la JUP y otras organizaciones enroladas en la izquierda continuaban siendo hegemónicas, sino porque además el ámbito de la educación superior había sido habitualmente un medio caracterizado tanto por diversos grupos conservadores y nacionalistas civiles y militares, como por el propio Perón; como el semillero de la “subversión” y refugio natural del marxismo/comunismo.<sup>42</sup>

El asalto a las universidades por parte de los grupos que componían la denominada ortodoxia se produjo sin prórrogas ni contemplaciones. En Mar del Plata dicha operación involucró a la CGT local, al PJ de General Pueyrredon y a otros agrupamientos, pero la encargada de dirigir y ejecutar la tarea de limpieza en las “cuevas marxistas” fue una organización que ya contaba con

<sup>40</sup> “Documento Reservado. Consejo Superior del Partido Justicialista”, en *La Opinión* 2 de octubre 1973.

<sup>41</sup> *La Opinión* 19 de diciembre 1973.

<sup>42</sup> En 1957, Perón señaló a la “infiltración del comunismo” como la causa de “la pauperización de la educación en las facultades nacionales; “la “peste roja” que se había encaramado en las universidades argentinas.

experiencia en la materia: la CNU. Amparada y alentada por las conducciones partidarias y gremiales locales y nacionales, la CNU presentó sus quejas a Alberto Baldrich, ministro de educación de la Provincia de Buenos Aires, sobre la política educativa desarrollada por la conducción de UPMdP, a la que se juzgó de “reformista, liberal y marxista”.<sup>43</sup>

En el marco del ciclo de intervenciones a los gobiernos provinciales que se prolongaría durante las presidencias de Perón y de Estela Martínez, sobrevino la renuncia forzada del gobernador de Buenos Aires. El 24 de enero de 1974, Oscar Bidegain dejó el cargo que sería ocupado por Victorio Calabró; un sindicalista metalúrgico que despertaba simpatías en los círculos castrenses y contaba con colaboradores en el CdO y la CNU.<sup>44</sup> Su alejamiento acarreó el retiro del rector de UPMdP en marzo del mismo año y la designación en su lugar de Pedro Arrighi, un hombre que iba a ensayar la política represiva que luego como interventor en la Universidad de La Plata y más tarde, como ministro de educación de María Estela Martínez de Perón, desarrollaría con mayor eficiencia.<sup>45</sup>

Con Arrighi los universitarios de Mar del Plata comenzaron a experimentar lo que consideraban un avasallamiento a las reivindicaciones alcanzadas durante el gobierno de Cámpora y bajo las gestiones de Grimberg y Aurelio. En menos de un mes de su asunción, Arrighi ya había rescindido más de 30 contratos docentes y no docentes, desplazado a profesores de la Facultad de Turismo y ayudantes-alumnos de humanidades, y solicitado la renuncia de los jefes de departamentos en la Facultad de Ingeniería.<sup>46</sup> Estas medidas, sumadas al intento de aplicar la Ley 20.654 promulgada por Taiana-Perón, en marzo de ese año<sup>47</sup>; empujaron al movimiento estudiantil a sumarse a la protesta docente y a denunciar la política persecutoria de la gestión, los ataques efectuados por los

<sup>43</sup> El 11 de octubre el diario *La Capital* publicó un artículo en el que se citaba un comunicado firmado por Josué Catuogno, el interventor del PJ de General Pueyrredon, quien expresaba que dicha entidad acataba “la orden suscripta por el consejo superior” creando una “comisión permanente” de catorce personas con el fin de “poner en estado de movilización a todos los movimientos humanos y materiales del Movimiento Nacional Justicialista para afrontar esta guerra contra la infiltración marxista”. Dos de los catorce individuos pertenecían a la CNU. Uno era Eduardo Ullúa, imputado en el caso Filler y el otro, Gustavo Demarchi.

<sup>44</sup> Para Pozzoni y Ferrari la caída de Bidegain está relacionada con el incumplimiento del “Documento Reservado” y con el desafío que implicó para el gobierno nacional que éste se siguiera recostando en La Tendencia (Pozzoni y Ferrari, 2009).

<sup>45</sup> Sobre la política represiva de Arrighi en la Universidad de La Plata, puede consultarse Eduardo Godoy (Godoy, 1995).

<sup>46</sup> *El Atlántico* 14 de abril de 1974.

<sup>47</sup> Las organizaciones estudiantiles denunciaron pormenorizadamente las medidas restrictivas de la nueva ley universitaria. Agrupación Peronista 17 de Octubre del Peronismo de Base en su manifiesto “Que pasa en la Universidad?” y “¿Como es esta ley?”. (Panfleto). También expresiones de TERS-UJS, FAUDI y Federación Juvenil Comunista; (panfletos). DIPBA, Mesa “A”, Legajo N° 26, Tomo II, folios 36-37, 38, 39, 40 y 46.

grupos paramilitares a la Universidad Católica y a UPMdP y la intromisión de las fuerzas de seguridad en ambas casas de estudio.<sup>48</sup> Mientras esto ocurría en el ámbito provincial, la Facultad de Derecho de la Universidad Católica era allanada por la supuesta tenencia de armas de los jóvenes, que mantenían tomada dicha sede en protesta por el desplazamiento de su decano y la designación en su lugar del abogado Jorge Aguilera, identificado por los estudiantes como miembro de la CNU.<sup>49</sup>

El 1° de mayo de 1974, cuando Perón convocó a sus seguidores a la Plaza de Mayo para celebrar el “Día del Trabajo y la Unidad Nacional” retomando lo que había sido una tradición de origen, es decir el encuentro y el vínculo directo entre “el pueblo” y su líder; se resolvió pública y categóricamente el enfrentamiento entre “la derecha” y “la izquierda” del movimiento. Luego de que pronunciara aquel discurso en el que fustigara a la otrora “juventud maravillosa”, las organizaciones revolucionarias y juveniles no tuvieron más remedio que aceptar que el viejo caudillo había decidido zanjar el conflicto interno en favor de sus opositores.

El quiebre, epilogado por los disturbios producidos entre los sectores sindicales y “la derecha” -envalentonados por las palabras de Perón- y las organizaciones de “la izquierda”; desencadenó una verdadera cacería dentro del movimiento que en el ámbito universitario implicó una ola de acusaciones y denuncias contra “la infiltración marxista” y un aumento sistemático de los ataques e intromisiones de las fuerzas de seguridad y grupos paraestatales a las casas de estudio.

En UPMdP de Mar del Plata, en simultaneidad con estos hechos continuaron las disputas por el desplazamiento y designación de nuevas autoridades entre la derecha y la izquierda peronistas que, al menos hasta la muerte de Perón, reflejaron una dinámica de alternancia entre interventores que respondían al sector ortodoxo o se encontraban más próximos a La Tendencia. Así, para garantizar la política de combate a “la subversión”, Juan Pablo Oliver -un nacionalista conservador y reconocido miembro del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas- fue designado como el nuevo rector-interventor de UPMdP el 20 de mayo de 1974.<sup>50</sup> Al cabo de unos 15 días, Oliver presentó su renuncia ante la solicitud que le formularan el titular de la cartera de educación bonaerense y con anticipación y en forma reiterada, los estudiantes. En el texto que dirigió a Calabró, Oliver puntualizó que los candidatos

<sup>48</sup> *La Capital* 2 de mayo de 1974.

<sup>49</sup> También protestaron por el arresto de Juan Méndez, ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de cuatro alumnos de esa casa de estudios, entre ellos el presidente del centro de estudiantes. DIPBA Actividad Estudiantil, folio 148.

<sup>50</sup> Oliver integró en 1946 las listas de la ALN que apoyó la candidatura de Perón a la presidencia. En 1954 participó junto a otros intelectuales y políticos como vocal de la primera comisión directiva que creó la “Organización Popular por la Repatriación de los restos de Rosas” presidida por José María Rosa y Ernesto Palacio.



a decanos que le había presentado el senador Carlos Elizagaray en presencia de Baldrich y luego un grupo de estudiantes; respondían a la JUP y a Montoneros de Mar del Plata. Haciendo uso del “deber” de delación que se le había requerido en aquel “documento reservado”, el depuesto rector declaró públicamente:

“el Ministro lo inducía a ceder a cuanta exigencia impertinente formula un determinado y minúsculo grupo subversivo reiteradamente condenado por el general Perón, inclusive con pretensión de designar en cada casa de altos estudios a decanos o directores sin otros antecedentes que los de su pertinente prontuario policial”.<sup>51</sup>

Tras su retiro, Eulogio Mendiondo asumió como el nuevo rector el 4 de junio de 1974. Nacido en la provincia de Corrientes y radicado desde muy joven en Mar del Plata, Mendiondo era por entonces no solo un reconocido médico neurocirujano, discípulo de Raúl Matera, sino también un inquieto actor político de la ciudad. Siendo hijo del primer senador nacional peronista por la provincia de la cual era oriundo, resolvió colocar su profesión al servicio de la causa que en 1973; convocaba a todos los de su grey: la participación en “el proceso de reconstrucción nacional”.

Al calor de la ola de tomas y ocupaciones que caracterizaron los días febriles del fugaz gobierno de Cámpora, “el vasco” como lo llamaban sus amigos y compañeros; se había sumado a la luchas “anticontinuidistas” y conformado la agrupación “médicos peronistas marplatenses”. Esa actuación y la posición de defensa a la gestión del Hospital Regional que había mantenido cuando los grupos de choque de la derecha peronista desalojaron a la JUP de ese nosocomio; le valió el apoyo explícito de amplios sectores estudiantiles y docentes cuando entre los posibles candidatos a ocupar el rectorado de la Universidad surgió su nombre.

La gestión de Mendiondo duró apenas cinco meses, pero en su breve paso por el rectorado se había firmado con las autoridades de la Universidad Católica el convenio que sentaba las bases para la transferencia de las dos casas de estudios a la jurisdicción nacional. La muerte de Perón y la reestructuración del gabinete nacional que había dispuesto María Estela Martínez, las presiones de la CNU y una amenaza de la Triple A; llevaron a que el 30 de octubre Mendiondo resolviera presentar su renuncia. Su dimisión, precedida de muestras de solidaridad de estudiantes y de trabajadores docentes y no docentes, acarrearía también la marcha de quien fuera en ese momento el decano de la Facultad de Humanidades de UPMdP y un reconocido epistemólogo argentino: Juan Sama-

<sup>51</sup> *El Día*, 6 de mayo de 1974 y *La Capital*, 19 de mayo de 1974.

ja.<sup>52</sup> De la mano de Ivanissevich, la operación final de “rescate” de la universidad argentina se ponía en marcha.

La designación de Ivanissevich como ministro de educación constituiría una garantía contra el avance de las tendencias marxistas. Portando credenciales de un fiel peronista, además de Interventor de la Universidad de Buenos Aires entre 1946 y 1949 (cargo que desempeñó simultáneamente con el de embajador ante el gobierno de Estados Unidos en 1946 y ante la “Unión Panamericana” en 1947); Ivanissevich había sido entre 1948 y 1950, secretario de educación y cultura.

Con inclinaciones hacia el nacionalismo católico, el nuevo ministro estaba convencido de que había que “salvar a la Patria” de las ideologías antinacionales y ateas que la enfermaban. En tal sentido, y para cumplir con el proyecto de Perón de crear y mantener “una alma argentina, un pensar argentino y un sentir argentino”, sostenía que la primera misión debía consistir en “entronizar a Dios en las conciencias, exaltando lo espiritual sobre lo material”.

La educación era así, un instrumento privilegiado para eliminar la patológica “incredulidad” y elevar el “ideal de Dios, las virtudes del Evangelio, de la Patria y de la familia”. Mediante “la cruz y el libro” creía que podría conjurarse el “materialismo pernicioso” y el “jacobinismo destructor”; agentes portadores del “caos” que envilecían la práctica de la enseñanza y pervertían a los jóvenes.<sup>53</sup> En su mensaje a la juventud transmitido por cadena nacional en la primavera de 1974, Ivanissevich condenó el proyecto educativo de la administración anterior y exhortó a los estudiantes a deponer los odios que esta les había infundido para “colaborar con el llamado de la Patria”. En esa misma alocución el ministro había dejado en claro que él y quienes retornaban a la función pública, eran la expresión del auténtico peronismo:

“Hoy muchos estudiantes nos han confesado, hemos perdido el año. No aprendimos nada, o aprendimos muy poco. Nos resulta preferible repetir el año, antes que llegar sin conocimientos básicos que nos entorpezcan la tarea en el año superior. ¿Quién asume ahora la responsabilidad de ese fracaso? ¿Es esta la liberación que nos prometieron los seudo dirigentes?, que malograron los mejores días de nuestra juventud. Es esta la liberación que traducida en hechos reales nos entrega a la tiranía de la izquierda que vive aún prisionera de un muro de Berlín, de una cortina de hierro y de una Siberia muy confortable [...] Pero hay algo más grave. Ahora se les ofrece la entrada irrestricta a la Universidad, es decir sin restricciones, puede entrar cualquiera, sin la preparación que se supone ha adquirido en los colegios secundarios y que la ley

<sup>52</sup> Samaja además de decano fue investigador del Instituto Nacional de Epidemiología de Mar del Plata entre 1971 y 1976.

<sup>53</sup> Ivanissevich, Oscar; “Fundamentos Actuales de la Educación Argentina”, (Conferencia) Sin Editorial, 1965, pág. 26. (Bartheborde, 2010).

exige. Esto es volver a engañar a los jóvenes que como todos los seres humanos buscan la línea del menor esfuerzo. La entrada irrestricta resulta algo así como una escalera sin peldaños, un calendario al que le faltan meses, una casa sin cimientos. Un error, ¡un tremendo error! Pero de todos modos como el error de los que propiciaron estas anomalías no puede pesar sobre los que fueron engañados, estudiaremos cada caso y propiciaremos la solución más justa y más humana. Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada. Todos deben saber que no hemos vuelto al Ministerio de Educación para propiciar el desorden reinante. Venimos a trabajar en serio para recuperar la escuela argentina, el alma argentina que fue siempre noble y no se ocultó jamás en las sombras siniestras del odio [...] Hemos venido a decir la verdad y a cumplir con el justicialismo y las leyes nacionales”.<sup>54</sup>

Contra ese “desorden” que se había apartado del “modo de ser de los argentinos”, el nuevo ministro habría de implementar lo que se conoció como la “Misión Ivanissevich”; una política que implicó la ruptura de la autonomía universitaria, la acelerada sustitución de las autoridades en las casas de estudios estatales y privadas, el despido masivo de miles de docentes y no docentes, la ilegalización de los centros y tendencias estudiantiles y el nombramiento de cientos de celadores y guardias armados.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> “Discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Educación Oscar Ivanissevich, a la juventud argentina y en especial a la juventud estudiantil. Transmitido por cadena nacional de radio y televisión el día domingo 22 de septiembre de 1974 a las 12 horas”. Centro Nacional de Documentación e Información Educativa. Buenos Aires, Argentina. Inventario 032647-Folio 042/3.

<sup>55</sup> Muchos de los elementos de los que Ivanissevich se valió para ejecutarla habían sido implementados en tiempos de Taiana. Respecto de la interrupción de la autonomía universitaria, cabe apuntar que durante el período en que Taiana se mantuvo en su cargo, las decisiones de la vida universitaria no las tomaba la universidad sino los interventores que ejercían las funciones de rectores y, en un nivel más alto, el presidente de la nación y el ministro de educación que se reservaban las atribuciones correspondientes a la Asamblea Universitaria y al Consejo de Rectores. Lo mismo puede decirse en cuanto a los despidos y cesantías de docentes y personal no docente que efectuaron las administraciones anteriores apoyándose en la Ley de Prescindibilidad y por la cual se habilitaba a dar de baja y designar “por razones de servicio” al personal de la administración pública de cualquier dependencia. Esta ley que fue denunciada por los estudiantes y docentes de las universidades de Mar del Plata, sirvió para dejar sin efecto los nombramientos de docentes y no docentes realizados con anterioridad a la nueva intervención y para que más tarde se anunciaran los despidos. La prohibición de la actividad política, estudiantil y docente, se apoyó en otro instrumento legado por sus antecesores y que como se ha visto, en su momento fue igualmente repudiada por las organizaciones estudiantiles: la ley 20.654 de Taiana-Perón y cuyos antecedentes se remontan a 1946 cuando por decisión de Perón, Ivanissevich, al frente de la Universidad Nacional de Buenos Aires, emprendió la tarea de “desterrar la política de la Universidad” e iniciar una “reparación histórica”. Como consecuencia de esa decisión centenares de profesores debieron abandonar sus cátedras. Díaz (2013), Califa (2010).

La aplicación combinada del terror y de una serie de mecanismos legales que había heredado de sus antecesores, le permitió a Ivanissevich concretar finalmente el plan de “depuración ideológica” en las universidades que, como parte de una limpieza integral, ya se había definido a nivel partidario e implementado desde las estructuras del Estado. La participación abierta a las fuerzas de seguridad y a los grupos paramilitares -que ya venían operando contra “la infiltración marxista” en las universidades- se legitimó a través de designaciones directas de miembros de la CNU y del CdO, a quienes por instrucciones precisas de Ivanissevich se les encomendó una tarea que sería de uso corriente durante la última dictadura cívico-militar: la confección metódica de “listas negras” destinadas a identificar y perseguir a cientos de estudiantes, profesores y trabajadores que habían acompañado el proyecto universitario de 1973 o que activaban en las corrientes de la izquierda no peronista. Esta política se enmarcó en un incremento de la actividad de la Triple A y de otros comandos paramilitares amparados por el gobierno que, dando un paso más en la política represiva, decretó el estado de sitio por tiempo indeterminado en todo el país a partir del 6 de noviembre de 1974.<sup>56</sup>

En Mar del Plata, dos días antes de que entrara en vigencia la medida presidencial, las organizaciones estudiantiles convocaron a una Asamblea Interuniversitaria en UPMdP con el propósito de analizar las diferentes posturas a seguir frente a la renuncia del rector Mendiondo y a la dimisión de los decanos. Tras un intenso debate, con la excepción de la JUP-Lealtad que en una reunión anterior había adelantado su posición de “aceptar la renuncia de los decanos y fortalecer las bases estudiantiles”<sup>57</sup>; la asamblea se pronunció “por la renuncia de Ivanissevich-Ottalagano”, “contra el cierre de la Universidad”, “contra la intervención”, “por una universidad acompañando a la liberación” y “contra el ingreso restrictivo”. También se consensuó un plan de lucha que, entre sus medidas, disponía la convocatoria a una nueva concentración a realizarse el día 8 de noviembre frente a la Facultad de Arquitectura en coincidencia con la jornada de protesta programada a nivel nacional por la Federación Universitaria para la Liberación Nacional de Buenos Aires (FUNLBA).

<sup>56</sup> La declaración del estado de sitio se enmarcó en la ofensiva armada desatada por Montoneros (autoclandestinizada desde septiembre de 1974) que se cobraría la vida de Arturo Mor Roig, el ex ministro del interior de Lanusse, y la del jefe de la Policía Federal Alberto Villar, designado por el propio Perón para combatir a “la subversión”. A estos sucesos se sumaron una ola de secuestros, de entre los cuales el más espectacular fue el de los hermanos Born, y la persistente actividad del ERP que había decidido crear un frente guerrillero rural en la provincia de Tucumán.

<sup>57</sup> La JUP Lealtad surgió entre septiembre de 1973 y febrero de 1974, en el lapso que va desde el asesinato de Rucci hasta su desprendimiento de Montoneros. Postulaba la defensa de la doctrina peronista y la lealtad a Perón como punto estratégico y no negociable, la reintegración al Movimiento Nacional Justicialista y el apoyo explícito a la CGT.

Frustrada la movilización debido a la vigencia del estado de sitio, ese mismo día los estudiantes recibieron la noticia de que Roberto Enrique Cursack había sido designado como el nuevo “encargado del despacho de Rectorado” de UPMdP. Ni bien comenzó su gestión, los centros de estudiantes y cuerpos de delegados efectuaron reiteradas acusaciones sobre la censura de la actividad política en las facultades y acerca de la connivencia del nuevo interventor con las fuerzas de seguridad y organismos paramilitares. En varias oportunidades, se refirieron al intento de clausura de los edificios de la universidad, cuyo objetivo era dar por terminadas las clases. A fines de noviembre, hicieron un llamado al conjunto de los estudiantes para garantizar, junto a los docentes, la finalización del ciclo lectivo.

Como era previsible, la respuesta no tardó en llegar. Tras clausurar prematuramente el ciclo lectivo del año en curso, a comienzos de diciembre Cursack, dio a conocer la resolución N° 69 que determinaba el circuito que debía seguirse para realizar reuniones, actos u asambleas en las dependencias de la universidad. Más allá de explicitar que se requería previa autorización, siendo inapelable la decisión que las autoridades tomaran y que serían pasibles de sanciones quienes no acataran la medida; la obtención de los permisos requería una exhaustiva provisión de datos. En la presentación de las formas que los estudiantes debían completar había que especificar el lugar y fecha prevista para la realización del evento, hora de inicio y de posible culminación, número estimado de asistentes, personas que se constituirían en responsables de los alcances y consecuencias del acto, e individualización de organizadores que debían firmar al pie de la solicitud, consignando documento de identidad y domicilio particular.

No obstante, en aquel verano caliente de 1975, mientras buena parte de la población argentina comenzaba a sacudirse de las responsabilidades cotidianas y obligaciones laborales y Mar del Plata se alborozaba recibiendo al habitual aluvión turístico. El estudiantado universitario local insistía en llamar la atención sobre la política represiva de Cursack y del Gobierno nacional. Así, convocó a organizar una campaña contra “el terrorismo” exigiendo la investigación de los crímenes que periódicos y noticieros cada vez con mayor frecuencia, atribuían a los comandos de la Triple A, y los comentarios de la calle y círculos políticos, al ministro de Bienestar Social, José López Rega. El 23 de enero, antes de que María Estela Martínez de Perón firmara el decreto presidencial que habilitaba a las Fuerzas Armadas a “aniquilar el accionar de los elementos subversivos”<sup>58</sup>; señaló los móviles y el trasfondo político de la inmi-

<sup>58</sup> El primer decreto del gobierno es del 5 de febrero de 1975. Isabel y todo su gabinete convocaron al Ejército a intervenir en Tucumán. Fue el comienzo del denominado “Operativo Independencia”. El 6 de octubre se firmaron tres decretos más: el 2.770 definió la creación del Consejo de Seguridad Interna y sus competencias, el 2.771 autorizó a ese Consejo a firmar convenios con las fuerzas policiales, penitenciarias y gobiernos provinciales y el 2.772 le dio a

nente nacionalización de la casa de estudios dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires:

“Toda esta política que de alguna forma ya estamos viviendo aquí (se han prohibido asambleas, no se consulta para nada a los estudiantes, se ha dejado personal en la calle y se ha limitado a docentes en sus cátedras), se verá confirmada y aumentada apenas esta Universidad Provincial pase a manos de Ivanissevich”.<sup>59</sup>

En el mes de marzo, el Centro de Estudiantes de Humanidades se declaró en “estado de alerta” ante el eventual cierre de carreras en UPMdP denunciando que las autoridades habían decidido mediante resolución N° 339, “congelar” el ingreso a las carreras de Psicología, Sociología, Ciencias Políticas y Antropología. “No era de extrañar” -afirmaba el comunicado- “que al completarse el actual proceso de nacionalización de la UP y quedar esta en manos del ministro Oscar Ivanissevich, en pocos días nos dejen en la calle cerrando todas las carreras”.<sup>60</sup>

También en marzo, Josué Catuogno, interventor del PJ de General Pueyrredon, fue designado asesor académico de la universidad por resolución de Cursack. Juntos y con la colaboración de un grupo de jóvenes con compromisos antecedentes, iban a ultimar los detalles para producir la nacionalización de la casa de estudio perfeccionando los métodos, que sin pausa, habían comenzado a implementarse desde el nombramiento de Ivanissevich en la mayoría de las universidades del país. Sin embargo, fue un episodio en particular el que aceleró y marcó el momento final de “la cuestión universitaria” en Mar del Plata. El día jueves 20 de marzo de 1975 era asesinado Ernesto Piantoni, uno de los propietarios del monopolio local de distribución de golosinas y cigarrillos, que además de dirigente de la CNU local y de la Concentración de la Juventud Peronista, abogado egresado de la Universidad Católica de Mar del Plata, miembro fundador del Sindicato de Abogados Peronistas, asesor legal de la CGT local y coordinador de los cursos de doctrina peronista organizados por el Movimiento Nacional Justicialista.<sup>61</sup>

las Fuerzas Armadas el amparo legal para el aniquilamiento, y las puso bajo el comando de la presidente y de su Consejo de Defensa. La primera resolución de ese Consejo de Defensa, en 1975, tuvo carácter secreto.

<sup>59</sup> *El Atlántico*, Mar del Plata, 23 de enero de 1975.

<sup>60</sup> *El Atlántico*, Mar del Plata, 5 de marzo de 1975. El día 6 de ese mismo mes, los diarios locales dieron a conocer un documento conjunto emitido por los estudiantes de humanidades de la Universidad Católica y Provincial en el que se denunciaban las cesantías a docentes auxiliares y ayudantes y se reiteraba la exigencia de una definición de las autoridades acerca del estado en que se encontraba el proceso de nacionalización. *La Capital* y *El Atlántico*, Mar del Plata, 6 de marzo de 1975.

<sup>61</sup> *Clarín* y *Mayoría*, 21 de marzo de 1975. *La Prensa* 22 de marzo de 1975. *El Atlántico* 20 de marzo de 1975 *El Día* 21 de marzo de 1975.

## El “5 x 1” y la nacionalización por las armas

La muerte de Piantoni impuso un clima de terror en la ciudad. Ni bien se conoció el hecho, los dos diarios locales más importantes ofrecieron detalles del episodio y difundieron las declaraciones que sobre el caso realizaron diversas organizaciones sociales y políticas de la ciudad. Así comunicaron el enérgico repudio expresado por la CGT que señaló como responsables del asesinato: “a los elementos apátridas que integran la sinarquía internacional y que se sirve de los traidores de adentro para estos hechos”; la convocatoria a un paro general, por parte de la central obrera con adhesión de las 62 Organizaciones y de la Juventud Sindical Peronista (JSP), y la imposición de la jornada como “Día de Duelo para el Movimiento Obrero Regional”.<sup>62</sup>

Las autoridades de UPMdP por su parte, invitaron a acompañar al extinto al Cementerio de La Loma y decretaron el cese de actividades administrativas y docentes en todo el ámbito de la casa de estudios en señal de duelo “por el brutal asesinato del asesor letrado de la CGT Regional, dirigente del Movimiento Nacional Justicialista y funcionario de esta Universidad”.<sup>63</sup>

Sobre el velorio, que contó con una amplia cobertura de los medios gráficos metropolitanos y con una importante vigilancia policial; el periódico *La Capital* apuntó que además de los familiares y amigos, habían concurrido numerosas organizaciones peronistas y destacadas personalidades de la ciudad. Precisamente fue allí donde los miembros de la CNU que habían acudido con banderas identificatorias, juraron vengar la muerte de quien fuera su jefe.<sup>64</sup>

Con el apoyo de integrantes de la CNU de La Plata y Buenos Aires y bajo la consigna del “5 x 1”; en la madrugada del 21 de marzo de 1975, cinco personas fueron masacradas. Un grupo de diez personas armadas con ametralladoras que dijeron ser personal policial irrumpieron en el domicilio del médico cirujano Bernardo Goldemberg y lo secuestraron. Goldemberg, identificado con la gestión de la Zona Sanitaria VIII encabezada por el Dr. Andrés Cabo, fue hallado muerto en el camino viejo a Miramar. Más tarde aparecerían en el Barrio Montemar los cadáveres del teniente primero (retirado) Jorge Enrique Videla, el de sus hijos Jorge y Guillermo, y el de Enrique “Pacho” Elizagaray, primo de estos últimos e hijo del senador provincial del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Carlos Alberto Elizagaray. “Pacho” Elizagaray, dirigente de la JUP y miembro de Montoneros, fue acribillado en los techos de la casa de la familia Videla cuando intentó huir luego de que irrumpiera en el lugar un grupo de cinco o seis hombres armados que se identificaron como pertenecientes a la Policía Federal. Los hermanos Videla, militantes de la JP, y el padre de ambos, fueron expulsados de la casa por la misma patota que se completaba

<sup>62</sup> *El Atlántico* 22 de marzo de 1975.

<sup>63</sup> *El Atlántico* 21 de marzo de 1975, y también *La Nación* de la misma fecha.

<sup>64</sup> *La Capital* 21 de marzo de 1975, y la crónica del matutino *La Prensa* 22 de marzo de 1975.

con más hombres apostados afuera de la vivienda y que se movilizaban en varios vehículos.<sup>65</sup>

Los asesinatos de estas cinco personas que integraron un conjunto de otros ataques producidos esa misma noche, por parte de los grupos armados que recorrieron la ciudad en busca de sus adversarios políticos, revelaron la existencia de “zonas liberadas” por parte de la policía y la existencia de una estructura política que excedía a la propia organización y sus vinculaciones locales. No obstante, el operativo de represalias no culminó allí. El aumento exponencial de la violencia que había desencadenado el asesinato de Piantoni perduró al menos por unos cinco meses, convirtiéndose UPMdP en uno de los escenarios principales y varios de sus miembros, en objetivos primordiales.<sup>66</sup> Mientras se multiplicaban los enfrentamientos que acarreaban más muertes, se produjo el avance del sector dirigente de la CNU sobre UPMdP y con ella, el de los grupos operativos de la organización y las fuerzas policiales, provinciales y federales que irían a garantizar la materialización de sus ambiciones: el asalto de la que en breve se convertiría en la flamante Universidad Nacional de Mar del Plata.

Entre abril y junio de 1975 se produjeron las designaciones de Eduardo Cincotta como Secretario General de la Universidad y de Gustavo Demarchi como Coordinador Docente; el nombramiento de Josué Catuogno como Delegado Interventor, en reemplazo de Cursack y la integración de la Universidad Católica a la Provincial. Cincotta tomó posesión del cargo el 1º de abril de 1975. Como Piantoni, era integrante del cuerpo de asesores de la delegación regional de la CGT y en su currículum consignaba desempeño como coordina-

<sup>65</sup> Según declaraciones de testigos en los Juicios por la Verdad, Guillermo Enrique Videla participaba en la Unión de Estudiantes Secundarios y su hermano, Jorge integraba la JP. Además de los testimonios que coincidieron en sostener que en velatorio de Piantoni miembros de la CNU local pactaron vengar la muerte de su líder, existe un informe de inteligencia de la delegación local de la Prefectura Naval Argentina del 15 de mayo de 1975 que hace referencia este hecho, y al hallazgo de los cadáveres de las 5 personas anteriormente mencionadas. Plan de Colección de Inteligencia. PLACINTARA 1975. Prefectura de Mar del Plata. Sección Información. 15 de mayo de 1975. Plan Colección de Inteligencia. Factor Subversivo.

<sup>66</sup> El día 29 de marzo, entre las 2.45 y las 4.00 horas de la madrugada, grupos armados que se desplazaron por la ciudad atentaron contra las viviendas de Andrés Cabo, candidato a concejal por el FREJULI y docente en varias cátedras de la Facultad de Humanidades de la Universidad Provincial; de Abraham Baby, padre del contador Guillermo Baby, quien fuera asesor del ex rector-interventor durante 1973; y de Roberto Vega, profesor de las Facultades de Ciencias Turísticas y Ciencias Económicas también de la Universidad Provincial. *El Día* (1975), La Plata, 1 de abril. El 25 de abril, las autoridades de la universidad en un procedimiento conjunto con personal de la delegación de la Policía Federal, clausuraron los centros de estudiantes de arquitectura, ciencias turísticas y humanidades, diligenciando al Departamento de Asesoría Letrada de la institución a expedirse acerca de la posible infracción a la Ley de Seguridad Nacional N° 20840. Ver *La Capital El Atlántico* y *Clarín* de 26 de abril de 1975.



dor asesor de Pedro Arrighi, quien tras su retiro de Mar del Plata, pasó a revisar como interventor en la Universidad Nacional de La Plata.

Gustavo Demarchi, designado fiscal federal de Mar del Plata en 1974 por el gobierno de María Estela Martínez de Perón, fue contratado como profesor titular y coordinador docente con dependencia directa del rectorado, el 11 de abril de 1975.<sup>67</sup> Más tarde y mediante Resolución de Rectorado (RR) N° 1011/75 fue nombrado sin fecha de cese; lo mismo que Cincotta que además de profesor titular, se desempeñaría en el cargo de “tareas de organización docente para el Instituto de Estudios para el Proyecto Nacional y Reforma Constitucional”; junto a Francisco García Laval, un docente de derecho de la Universidad Católica identificado con el pensamiento de Carlos Disandro.<sup>68</sup>

Estos nombramientos fueron replicados con la detonación de dos bombas, una en la casa del Dr. Granel y la otra en el domicilio de Eduardo Cincotta, hechos que a su vez, ocasionaron que el grupo operativo de la CNU decidiera irrumpir en la noche del 9 de mayo en el domicilio de María del Carmen Maggi, quien desde el 15 de marzo había sido “limitada” en sus funciones docentes en la Facultad de Ciencias Económicas “por sus actividades izquierdizantes y extra-educacionales”. Tras el secuestro y la desaparición de Maggi, las autoridades de la Universidad Católica entraron en conversaciones con la cúpula de la CNU a fin de pactar una negociación que admitiera la libertad de la decana. Sin obtener resultados, el rector Grimberg y su acompañante se retiraron de aquel encuentro realizado en el rectorado de UPMdP amenazados por Gustavo Demarchi quien a los gritos sentenció “esto se va a arreglar por las buenas o por las armas”.<sup>69</sup>

<sup>67</sup> Demarchi y Cincotta figuran entre la nómina de autoridades según consta en el expediente N° 1-168/2001 que ha aportado información al incidente 890/12 caratulado “Universidad Nacional de Mar del Plata s/actividades de inteligencia de la represión ilegal”. El decreto de designación de Demarchi como fiscal fue el 1257, del 29 de octubre de 1974. La RR por la cual fue contratado fue la N° 546/75. En 1983 Demarchi fue candidato a intendente por el Partido de General Pueyrredon. Tras una denuncia formulada en el año 2008 por el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata y luego del pedido de captura que realizara el organismo, en noviembre de 2010 Demarchi huyó hacia Colombia, país en el que se presentó como “perseguido político”. Luego de ser extraditado, en octubre del 2012, el juez Santiago Inchausti dictó el procesamiento con prisión preventiva para el ex fiscal. Eduardo Cincotta, acusado de cometer delitos de lesa humanidad, fue detenido en el año 2008 por orden de la Justicia Federal y trasladado a la cárcel de Batán, donde falleció al año siguiente.

<sup>68</sup> En una nota publicada en la revista *Dimensión Universitaria*, García Laval refiriéndose a los estudiantes, la política y la misión de la universidad, afirmó que “si nuestra Universidad Católica no produce un pensamiento humanista y nacional, entonces tendrá un pensamiento prestado, masónico, marxista y antinacional. O no tendrá pensamiento que es lo mismo”. Entre otros citó a Ortega y Gasset, a Castellani y a Carlos Disandro. *Dimensión Universitaria* (1971), Mar del Plata, Año V – N° 7, julio, agosto y septiembre, pp. 18-19.

<sup>69</sup> El cuerpo de Maggi fue hallado en Mar Chiquita un día antes de producirse el golpe de Estado.

A comienzos del mes de junio y mientras avanzaba la violencia paraestatal<sup>70</sup>, Josué Catuogno asumió como interventor en la universidad.<sup>71</sup> Uno de sus primeros actos fue confirmar en sus cargos a Cincotta y a Demarchi. Paralelamente dispuso que un número considerable de miembros de los grupos de tareas de la organización ingresaran en calidad de personal de seguridad o para cumplir funciones administrativas y/o docentes. Así, Eduardo Ullúa, Mario Durquet, Fernando Delgado, Carlos “Flipper” González, Marcelo Arenaza y Raúl Viglizzo, todos implicados en el caso Filler, aparecerían como personal afectado a “tareas de seguridad”; lo mismo que Roberto Justel y Armando “el tano” Nicolella. También serían designados Jorge de Urquía, Fernando Otero, suboficial del ejército desde 1967, y el agente del ejército Ricardo Oliveros.<sup>72</sup>

Los abogados Luis Roberto Coronel, José Luis Granel y Jorge Luis De La Canale, ocuparon cargos jerárquicos en la institución. De La Canale, sospechado como otro de los agresores a la asamblea estudiantil de diciembre de 1971, revestiría como secretario del Departamento de Educación Física y Deportes a partir de septiembre de 1975 y hasta junio de 1976.<sup>73</sup>

Roberto Coronel, con importantes vinculaciones con el aparato sindical, según informes de la DIPBA y sus propias declaraciones, se desempeñó en abril de 1975 como asesor letrado de la universidad. Desde allí, auspició suspensiones y despidos a trabajadores no docentes que activaban en espacios políticos opositores a la gestión de la universidad.<sup>74</sup>

José Luis Granel fue contratado en diciembre de 1974 como coordinador docente de la Facultad de Ciencias Turísticas y hacia finales de mayo de 1975 fue designado como decano normalizador de la misma facultad, cargo al que renunció en febrero de 1976. Al igual que Coronel y otros, poseía vínculos

<sup>70</sup> En el mes de junio de 1975 se encontró el cuerpo impactado por 30 balazos de armas de guerra de Roberto Sanmartino, psicólogo y profesor adjunto de la cátedra de psicología del trabajo y psicoestadística en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional.

<sup>71</sup> Designado el 28 de mayo de 1975 mediante decreto N° 141 475. Bajo la gestión de Cursack, Catuogno estuvo encargado de poner en marcha el “Instituto de Investigaciones para los Problemas del Mar” bajo la coordinación del entonces comandante general de la Armada, Emilio Massera. *La Capital* (1975), 24 de marzo.

<sup>72</sup> Díaz, María Fernanda (2013), *Historia y memorias de la militancia estudiantil. Alterización, violencia y universidad en la Argentina de los '70*, Alemania, Editorial Académica Española.

<sup>73</sup> RR N° 629/75. Según un Informe de la Delegación Regional de Inteligencia del año 1985, De La Canale fue uno de los miembros de la CNU que como Ullúa, Cincotta y Durquet, colaboró con el ejército en la “lucha antisubversiva” después del golpe de Estado de 1976. En Resolución de la Cámara Federal de Mar del Plata, Op. Cit.

<sup>74</sup> Fue por ejemplo el caso de Lucila Intelisano quien integró a principios de la década del setenta la Gremial de Abogados y además conformó el primer sindicato del personal no docente de la universidad: ATUP.

con el sector sindical y, como registraron los organismos de inteligencia en la época, era uno de los asesores de la CGT y abogado de algunos gremios.<sup>75</sup>

Antes de expirar el año y con el fantasma del golpe de Estado que en poco tiempo iba a materializarse, en las dependencias de la Universidad Nacional de Mar del Plata ya no había cartelones, ni leyendas pintadas en las paredes, pisos y cielorrasos.

Como lo había sentenciado Cincotta, la Universidad se entregaba “limpia y en orden”.<sup>76</sup>

<sup>75</sup> Según memorando de Prefectura del 5/8/75 y un informe de Inteligencia del 15 de mayo de 1975.

<sup>76</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 29 de abril de 1975.



## LA NORMALIZACIÓN (1983-1986)

Mariana Pozzoni y María Constanza Castro

*“El papel de la Universidad es crucial para el desarrollo de la investigación científica y sólo podrá concretarse acabadamente en el contexto de una modernización global de la sociedad y su aparato productivo, para que sus egresados sean el puente efectivo entre los conocimientos logrados y su aprovechamiento concreto; ello implica tanto la adecuación de los programas de estudios y criterios pedagógicos –acordes con los avances de la ciencia y la tecnología contemporánea- como de la creación de los cauces indispensables en las actividades económicas [...]”.*

Discurso de Raúl Alfonsín, 1/12/1985

El triunfo de Raúl Alfonsín, líder de Movimiento de Renovación y Cambio – línea interna de la Unión Cívica Radical (UCR)-, el 30 de octubre de 1983 representó un horizonte de esperanza para una sociedad que, tras un largo período de inestabilidad política y de imperio del terrorismo de Estado, asistía a una reconstrucción del régimen democrático. Una vez asumido el poder, el nuevo gobierno mostró cierta urgencia a la hora de implementar medidas tendientes a iniciar la normalización institucional. En este camino, las universidades nacionales no fueron la excepción y el 13 de diciembre del mismo año mediante un decreto presidencial (N° 154/83) se expresaba:

“El gobierno nacional ha asumido públicamente el compromiso de establecer el pleno ejercicio de la autonomía universitaria garantizando la libertad académica, como modo de asegurar a la Universidad su misión creadora, como institución abierta al pueblo afianzando el principio de igualdad de oportunidades y posibilidades (...) dicha autonomía supone la vigencia del principio esencial que la Universidad debe gobernarse por sus claustros, posibilitando así el adecuado control interno de su desenvolvimiento y la necesaria vinculación con la que la sustentó”.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Decreto disponible en <http://www.fcen.uba.ar/prensa/noticias/documentos/estatutouba.html>, acceso 4 de octubre de 2016.

En 1984, el decreto fue ratificado por ley, estableciéndose la normalización de las 26 universidades nacionales existentes.<sup>2</sup> La finalidad era iniciar la regularización de la situación universitaria a través de la designación de rectores y decanos normalizadores, la constitución de Consejos Académicos Normalizadores Consultivos en cada Facultad y de Consejos Superiores Provisorios en las casas de altos estudios. Asimismo, se establecía el reconocimiento de los Centros de Estudiantes que hubieren realizado elecciones durante 1983, de una Federación de Centros por cada universidad y de la Federación Universitaria Argentina como órganos de representación de los estudiantes.

Las características del proceso de normalización en la Universidad de Mar del Plata entre la sanción del mencionado decreto y abril de 1986, momento en el que la Asamblea Universitaria eligió democráticamente a Javier Rojo como nuevo rector. Nos interesa poner de relieve el rol que el movimiento estudiantil desempeñó durante esta etapa y abordar la composición de la gestión normalizadora y las medidas implementadas para la recomposición de la situación universitaria. Por su parte, los apartados tres y cuatro se centran en el movimiento estudiantil y muestran la reactivación de los jóvenes a partir de la movilización generada por la Guerra de Malvinas y su participación en el proceso de normalización de la UNMdP. Por último, se presentan las consideraciones finales.

## **La Universidad heredada y sus problemas**

Los desafíos enfrentados por la gestión normalizadora de la UNMdP entre 1984 y principios de 1986 adquieren mayor relevancia a la luz de las características de la universidad heredada de la última dictadura militar (1976-1983). En líneas generales, el escenario universitario que recibió la democracia estaba atravesado por las consecuencias derivadas de una amplia intervención gubernamental en las casas de altos estudios y un intenso vaciamiento intelectual.<sup>3</sup>

Desde sus inicios, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional buscó revertir el rol que la universidad había tenido en los procesos de movilización política de finales de la década de 1960 y principios de los años setenta. Con la llegada del tercer gobierno peronista, las autoridades que asumieron la conducción de las universidades en mayo de 1973, ligadas a la iz-

<sup>2</sup> Eran las universidades de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Cuyo, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, de La Patagonia San Juan Bosco, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Misiones, Río Cuarto, Rosario, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tucumán, Centro de la Provincia de Buenos Aires, Comahue, Litoral, Nordeste, Sur y Tecnológica.

<sup>3</sup> Buchbinder, Pablo y Marquina, Mónica (2008) *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2007*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

quiera peronista, habían promovido la expulsión de docentes identificados con el régimen de la “Revolución Argentina” e implementado un conjunto de cambios en los contenidos de enseñanza -más vinculados ahora con la realidad nacional y latinoamericana- y en las formas de evaluación en varias carreras y disciplinas. En 1974 el panorama fue modificado drásticamente en el contexto de enérgicos enfrentamientos en el peronismo entre sus alas derecha e izquierda. Luego de la muerte de Juan Domingo Perón, figura clave en el arbitraje de las disputas internas a su movimiento, arribó al Ministerio de Educación de la Nación Oscar Ivanissevich. Su objetivo explícito era “eliminar el desorden” en la universidad y avanzar sobre la depuración ideológica promovida por el “documento reservado”, un escrito del Consejo Superior del Partido Justicialista que circuló luego del asesinato de José Ignacio Rucci el 25 de septiembre de 1973, a dos días del triunfo de Perón en las elecciones de septiembre de 1973.<sup>4</sup> En consonancia con esta directiva, su gestión estuvo caracterizada por la intervención de las universidades y el comienzo de una etapa de persecución ideológica a docentes y estudiantes en la que participaron agrupaciones parapoliciales como la Triple A, liderada por el ultraderechista José López Rega.

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 le imprimió un ímpetu inusitado al proceso represivo iniciado en estos años en el ámbito universitario y suprimió completamente la autonomía universitaria. Los interventores militares acumularon vastas atribuciones con el fin de modificar en forma irreversible la estructura universitaria consolidada a principios de la etapa anterior. El control ideológico se expresó a través de la persecución y desaparición forzada de estudiantes y docentes, la supresión de la libertad de cátedra, la prohibición de autores, editoriales y contenidos, el cierre de carreras y la desarticulación del sistema de investigación.<sup>5</sup> Además, se aplicaron medidas de reducción de la matrícula a partir de la implementación del ingreso restringido con la introducción de exámenes eliminatorios y el establecimiento de cupos por carrera. Esto último implicaba que, aun cuando algunos aspirantes hubiesen aprobado el examen, podían quedar excluidos por no ocupar los primeros lugares en el orden de mérito.

En abril de 1980, el régimen militar avanzó aún más en su voluntad restrictiva al establecer el arancelamiento con la sanción de la ley orgánica de las Universidades Nacionales. Además de limitar el acceso a los estudios superiores a aquellas personas que podían costearlos, la norma expresaba en su texto la pretensión de “(...) erradicar totalmente el régimen universitario de la sub-

<sup>4</sup> Izaguirre, Inés (2009), “Universidad y terrorismo de Estado La UBA: La Misión Ivanissevich”, ponencia presentada en *IEM- Manzana de las Luces, Sala de Representantes*. Disponible en [http://www.elortiba.org/pdf/Izaguirre\\_La\\_mision\\_Ivanissevich.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/Izaguirre_La_mision_Ivanissevich.pdf), acceso 15 de septiembre de 2016.

<sup>5</sup> Rodríguez, Laura Graciela (2014) “Introducción”, *Dossier Universidad y Dictadura (1976-1983)*, *PolHis, Revista Interuniversitaria del Programa de Historia Política*, Año 7, N° 14, pp. 137-144.

versión” y “(...) reordenar jurídicamente el funcionamiento de las Universidades Nacionales” con el fin de “(...) restituir los valores esenciales que sirven de fundamento a la conducción integral del Estado” y “reconstituir el contenido y la imagen de la Nación”.<sup>6</sup> En una línea de continuidad con estas ideas, la ley generó las condiciones para institucionalizar a los docentes afines a la dictadura mediante el llamado a concursos.

La realidad de la Universidad Nacional de Mar del Plata, nacionalizada a fines de 1975 en un clima de duros enfrentamientos en el interior del peronismo, se inscribe en el contexto descrito en el orden nacional.<sup>7</sup> Incluso antes de ser nacionalizada, UPMdP de Mar del Plata (UPMdp) se vio atravesada por una intensa escalada represiva que tuvo inicio también en 1974, y contó con la participación de militantes de la derecha peronista vinculados con la agrupación Concentración Nacional Universitaria (CNU).<sup>8</sup> Si bien al momento de la llegada de los militares en 1976 una parte importante de las acciones represivas también habían sido llevadas a cabo en el orden local, a partir de entonces se profundizó el proceso de “despolitización” y la búsqueda por imponer el “orden” en los claustros.<sup>9</sup> Esto se llevó a cabo mediante un incremento de la expulsión de docentes y del personal universitario cuestionado por sus inclinaciones ideológicas, y la cristalización de una embestida contra las disciplinas que los militares consideraban controvertidas por constituirse en foco de actividades “subversivas”, las cuales habían sufrido el cierre de la inscripción incluso antes del golpe de Estado, en el momento en que se llevó a cabo la nacionalización.

Entre fines de 1977 y 1978, el proceso se acentuó de la mano del cierre definitivo de las carreras de Antropología, Sociología, Ciencias Políticas y Psicología determinado por el Consejo Superior (Gil, 2014). A estas medidas se sumaban las limitaciones al ingreso mencionadas para el orden nacional, que en Mar del Plata se impulsaron ya a fines de 1976 y se completaron con el arancelamiento en 1981. El saldo de la etapa se tradujo en una desarticulación del área de las ciencias sociales, desestimadas frente a las ciencias básicas que fueron especialmente estimuladas durante el régimen militar, la reducción drástica de la matrícula universitaria, un control estricto de la población universitaria y la reversión del desarrollo de los programas de investigación y postgrado. En este contexto, los estudiantes vieron cómo eran cerrados sus órganos de represen-

<sup>6</sup> Ley 22.207/1980. Disponible en

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/90645/EL002641.pdf?sequence=1>, acceso 4 de octubre de 2016.

<sup>7</sup> La UNMdP absorbió al poco tiempo a la Universidad Católica Stella Maris.

<sup>8</sup> Para un análisis de la participación de la CNU en el ciclo represivo en la UPMdp

<sup>9</sup> Gil, Gastón Julián y Díaz, María Fernanda (2014) “Continuidades, ‘orden’ y ‘despolitización’. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)”, *Dossier Universidad y Dictadura (1976-1983, PolHis, Revista Interuniversitaria del Programa de Historia Política*, Año 7, N° 14, pp. 206-235.



tación y limitadas sus posibilidades de participación, situación que, como veremos en el tercer apartado, solo comenzó a modificarse a partir de la crisis del gobierno militar agudizada por la Guerra de Malvinas.

### **La gestión normalizadora**

Una vez iniciado el proceso de reconstrucción democrática, el presidente Raúl Alfonsín incluyó la democratización de la universidad pública entre las cuestiones prioritarias de su agenda de gobierno. El proceso de normalización de las casas de altos estudios se inscribió en el modelo reformista que evocaba los principios de 1918, entre los cuales se encontraban la autonomía, el gobierno democrático mediante sus tres claustros (docentes, graduados y estudiantes), el pluralismo ideológico y la apertura del sistema a nuevos sectores sociales.<sup>10</sup> Para llevar adelante la tarea, el Poder Ejecutivo Nacional nombró a rectores normalizadores afines a la Unión Cívica Radical y dispuso que las universidades intervenidas funcionasen sobre la base de los estatutos suspendidos luego del golpe de Estado de 1966. La elección de cuadros del partido para ocupar aquellos puestos explica, para Buchbinder y Marquina, la consolidación de la política de partidos como parte del gobierno y de la burocracia universitarios (2008).

En la UNMdP fue designado el Contador Público Nacional Víctor Francisco Iriarte, un radical de tan solo 39 años cuya trayectoria militante se remontaba a su participación estudiantil en la Universidad Nacional de La Plata a mediados de los años sesenta. Desde 1982 integraba el Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC) cercano a Alfonsín. Su elección como Rector Normalizador fue impulsada por miembros de este sector del radicalismo, quienes a fines de 1983 viajaron desde Mar del Plata para proponerlo en el cargo ante un asesor del ministro de Educación y Justicia de la Nación, Carlos Alconada Aramburú. En ese entonces, Iriarte se encontraba radicado en la ciudad, donde desempeñaba su profesión. Si bien había trabajado como jefe de auditoría en la UPMdP primero, y en la UNMdP después -entre 1968 y 1978-, no contaba con una carrera académica destacada sino que su acceso al cargo se explica, especialmente, por su inscripción en el partido.<sup>11</sup> Este apoyo partidario no se tradujo en un sostén similar por parte de los militantes estudiantiles de Franja Morada (FM) y de la Juventud Radical, en su mayoría integrantes también de la Junta Coordinadora Nacional, quienes se mantuvieron al margen de su gestión y,

<sup>10</sup> Buchbinder, Pablo (2010) *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires, Sudamericana.  
Buchbinder, Pablo y Marquina, Mónica (2008) *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2007*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

<sup>11</sup> Entrevista de las autoras a Víctor Iriarte, Mar del Plata, 28 de abril 2016.

como veremos más adelante, apoyaron a uno de los candidatos opositores en la elección de rector en 1986.<sup>12</sup>

Pese al receso vacacional, el verano de 1984 encontró al recientemente designado Rector Normalizador en plena actividad. A pocos días de su asunción, a comienzos de enero, Iriarte se abocó a la designación de los decanos normalizadores y a la conformación de su equipo de trabajo. Entre los días 2 y 3 asumieron las autoridades de las siete facultades que por entonces componían la UNMDP: en Ciencias Económicas y Sociales fue nombrado Juan Carlos Germain; en Ingeniería, Daniel R. Ávalos; en Ciencias Exactas y Naturales, Carlos Iorio; en Derecho, Juan Alberto Ferrara reemplazado al poco tiempo por Agustín Washington Rodríguez por incompatibilidad de funciones; en Ciencias Agrarias, Juan Martín Lahitte; en Arquitectura y Urbanismo, Javier Rojo; y en Humanidades, Cristina Piña.<sup>13</sup> A estas facultades se sumaba la entonces Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento. Completaban la gestión normalizadora los secretarios Académico, Luis Ávila; General, Jorge Sirochinsky; de Asuntos Estudiantiles, Raúl Bowden; de Ciencia y Técnica, Enrique Schnack; y de Asuntos Económicos y Financieros, Víctor Milani.<sup>14</sup> La elección de varios de ellos respondió a los lazos que mantenían previamente con Iriarte, muchos eran militantes o simpatizantes del radicalismo, mientras que en otros casos se debió al asesoramiento de personas de su círculo íntimo.

Las medidas llevadas a cabo estuvieron orientadas a revertir la realidad universitaria legada por la dictadura y resolver los problemas que la acuciaban, recuperando los principios reformistas. Un balance de las actividades desarrolladas refleja una intensa labor del equipo normalizador de la UNMDP que, a fines de 1984 iba a la vanguardia del proceso de normalización al ser la primera en constituir su Consejo Superior con la incorporación del claustro estudiantil y, simultáneamente, los Consejos Académicos.<sup>15</sup> En poco más de dos años la gestión cumplió con diversos objetivos que abarcaban tanto el reordenamiento institucional como la búsqueda de excelencia académica, la oferta de servicios a los estudiantes y el reforzamiento de los vínculos con la comunidad.<sup>16</sup>

En relación con el primero de ellos, desde un principio los esfuerzos estuvieron orientados a generar las condiciones para la recomposición de los claustros, mediante la elección de los representantes docentes, estudiantiles y

<sup>12</sup> Entrevista a Víctor Iriarte, cit. Entrevista de Constanza Castro a Oscar Pagni, Mar del Plata, 21 de octubre de 2016.

<sup>13</sup> *La Capital*, 3 de enero 1983; 4 de enero 1984, y 31 de marzo 1984. Entrevista a Víctor Iriarte, cit.

<sup>14</sup> *La Capital*, 10 de enero 1983.

<sup>15</sup> *La Capital*, 21 de diciembre de 1984.

<sup>16</sup> Ver “Universidad de Mar del Plata: ‘No todo sigue igual’”, reportaje a Víctor Iriarte en *Generación '83. Propuestas para una nueva república*, Año 2, N° 19, Buenos Aires, enero 1983, pp. 22-23; y Hernán Julio Vela, “Memoria y balance a 30 años del cambio en la Universidad”, *La Capital*, 6 de julio de 2015, s/p.

graduados. Apenas a quince días de iniciada la normalización, de acuerdo con el decreto N° 154, se constituyó el Consejo Asesor Provisorio y se adoptó el estatuto universitario vigente en la UNLP en 1966 por considerarlo “progresista, democrático y participativo”, debido a que la UNMDP no contaba con uno propio.<sup>17</sup> En efecto, se trataba de un estatuto de avanzada, a diferencia de lo que ocurría en otras universidades del país, en la medida en que otorgaba a los estudiantes un rol protagónico, tal como se abordará más adelante.

En un principio, dicho Consejo Asesor Provisorio estuvo compuesto por el rector, los decanos normalizadores y los representantes estudiantiles, pero excluyó a docentes y graduados. Esto generó resistencias entre los primeros, quienes se nuclearon en la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNMDP y conformaron una Comisión Ejecutiva Provisoria que lanzó un documento para exponer sus ideas. Allí reclamaron mayor participación de los docentes en el proceso de normalización y la composición del claustro con integración tanto de los docentes en ejercicio como de aquellos que por razones políticas o ideológicas habían sido separados de sus funciones. Asimismo, sostenían que “la universidad democrática, sustentada en el pluralismo ideológico y la libre discusión de las ideas” debía cerrar las puertas a todo revanchismo y sostener el juicio académico como la única forma válida para separar a los docentes que en el pasado inmediato hubieran tomado una actitud antidemocrática o carecieran de las condiciones imprescindibles para ocupar sus puestos.<sup>18</sup> Recogiendo parte de estas demandas, uno de los pasos iniciales de la gestión normalizadora fue la reincorporación de los docentes y no docentes cesanteados durante la última dictadura militar.<sup>19</sup>

En cuanto a la constitución del claustro de graduados, a fines de enero de 1984 el rector invitó a los centros reconocidos por cada facultad para proponer la designación de un delegado con el fin de ser integrados a los Consejos Académicos Normalizadores Consultivos. Esto estimuló la realización de reuniones, la conformación de comisiones de trabajo y promovió la convocatoria a los egresados de las distintas unidades académicas para elegir sus representantes.<sup>20</sup> Paulatinamente, a lo largo del año, se llevaron a cabo las elecciones y se conformaron los Centros de Graduados en cada facultad.

<sup>17</sup> *La Capital*, 31 de marzo de 1986. Entrevista a Víctor Iriarte, cit.

<sup>18</sup> Documento de la Asociación de Docentes e Investigadores (ADI) de la UNMDP, 3 de febrero de 1984. Cedido a las autoras por uno de sus miembros. *La Capital*, 15 de marzo 1984.

<sup>19</sup> Entrevista a Víctor Iriarte, cit; OCS N° 081/84. Todas las reincorporaciones fueron tratadas en las distintas unidades académicas y ningún docente apeló al Consejo Superior Provisorio. Otro núcleo de tensiones se vivió en relación con la situación salarial de docentes y no docentes largamente postergada. En sintonía con lo ocurrido en el orden nacional se sucedieron los paros y movilizaciones para lograr la aplicación del escalafón no docente y la recomposición salarial. *La Capital*, 5 de marzo 1985, 27 de marzo de 1985.

<sup>20</sup> *La Capital*, 23 de enero 1984.

Recuperados los reclamos docentes de mayor participación, el Consejo Superior Provisorio se conformó en agosto de 1984 con la inclusión de representantes de este claustro. Por su parte, los representantes graduados fueron incorporados a partir de la primera sesión de 1985 con voz pero sin voto.<sup>21</sup> A partir de entonces y hasta principios de 1986, se efectivizaron más de un 70 % de los concursos de oposición y antecedentes que permitieron regularizar la situación de las cátedras en las distintas facultades y dieron como normalizada la UNMDP.<sup>22</sup>

En relación con los aspectos académicos, se apuntó a recuperar la calidad educativa, resentida luego del vaciamiento intelectual operado durante el régimen militar. Con este fin, las actividades de investigación y de postgrado recibieron un estímulo destacado y se crearon un conjunto de órganos para su desarrollo. Entre ellos, la Comisión de Evaluación de las Investigaciones Marinas y Actividades Docentes Conexas<sup>23</sup>, el Departamento de Postgrado en Ciencias Médicas<sup>24</sup>, el Instituto de Ciencia Política e Integración Iberoamericana<sup>25</sup>, y el Instituto de Investigación y Capacitación en Administración Pública.<sup>26</sup>

Asimismo, con el objetivo de “posibilitar el perfeccionamiento y la actualización profesional de universitarios argentinos” y de evitar el divorcio entre la universidad y los graduados, se diagramó el proyecto de Universidad de Verano que proponía cursos de postgrado dictados por profesores argentinos y extranjeros. Entre los temas abordados durante la etapa normalizadora se destacan los siguientes: ecuaciones diferenciales, ambientes actuales de sedimentación costera, mecánica de continuo, cogestión y economía, planeamiento regional urbano, construcciones de Tesauros, mejoramiento genético de las plantas y un seminario sobre lenguas extranjeras.<sup>27</sup>

A su vez, se crearon las carreras de Licenciatura en Física, en convenio con la UNLP donde se preveía el cursado de los últimos dos años, y las licenciaturas en Servicio Social y en Terapia Ocupacional, en el también recientemente conformado Departamento de Servicio Social dependiente de la Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento.<sup>28</sup> A la par de estas incorporaciones, se buscó enmendar la situación de las carreras cerradas por la dictadura a partir de la reapertura de los departamentos de Psicología y de Ciencias Socia-

<sup>21</sup> OCS N° 169/85.

<sup>22</sup> Hernán Julio Vela, “Memoria y balance a 30 años del cambio en la Universidad”, *La Capital*, 6 de julio de 2015, s/p.

<sup>23</sup> *La Capital*, 15 de febrero de 1984.

<sup>24</sup> *La Capital*, 21 de diciembre de 1984.

<sup>25</sup> *La Capital*, 31 de julio de 1985.

<sup>26</sup> *La Capital*, 4 de julio de 1985.

<sup>27</sup> *La Capital*, 21 de diciembre de 1984, y *La Capital*, 20 de enero 1985.

<sup>28</sup> *La Capital*, 5 de noviembre de 1984.

les, ubicados provisoriamente dentro de la Facultad de Humanidades, primero, y de la creación de la Escuela Superior de Psicología, más tarde.<sup>29</sup>

Con respecto al vínculo con la comunidad se llevaron a cabo numerosas iniciativas. Entre ellas, una de las más importantes fue la inauguración del Colegio Nacional Universitario “Dr. Arturo U. Illia” que se realizó en tiempo récord, a solo cien días de iniciado el período de normalización, en un acto que contó con la presencia del ministro Carlos Alconada Aramburú y la vicegobernadora de la provincia de Buenos Aires, Elva Roulet.<sup>30</sup> El proyecto se gestó antes de que el Consejo Superior Provisorio estuviera constituido, con la finalidad de generar una mayor conexión entre las enseñanzas media y superior, y fue financiado con recursos provenientes de la cesantía de la casi totalidad de los empleados de seguridad que habían sido contratados por el gobierno militar.<sup>31</sup> El colegio funcionó inicialmente en la Casita Histórica que actualmente pertenece a la Facultad de Psicología. Con un sentido similar, se firmó un convenio entre la UNMdP y la Dirección Nacional de Enseñanza Media en el marco del proyecto de actualización científica y pedagógica por el cual la universidad se comprometió al dictado de cursos y seminarios de actualización en el área de las ciencias básicas, las ciencias sociales y las humanidades, destinados a docentes en ejercicio con el fin de propender a la actualización de los contenidos y las metodologías de los diseños curriculares del ciclo secundario.<sup>32</sup>

Se sumaron a estas iniciativas, otras destinadas a fomentar el bienestar estudiantil. Entre ellas la conformación del Departamento de Orientación Vocacional, la realización de obras de infraestructura deportiva en el Campus Universitario, la reactivación de la Dirección de Educación Física y Deportes, la creación del primer comedor universitario y del Servicio Médico Estudiantil.<sup>33</sup> Asimismo, se fortaleció el sistema de becas y subsidios de ayuda económica para fomentar la permanencia de los estudiantes en la universidad.<sup>34</sup>

<sup>29</sup> *La Capital*, 1 de noviembre de 1984. La reapertura de la carrera de Psicología para el ciclo lectivo de 1986 fue aprobada en 1985, OCS N° 367/85.

<sup>30</sup> *La Capital*, 10 de abril de 1984. OCS 005/84.

<sup>31</sup> Entrevista a Víctor Iriarte, cit.

<sup>32</sup> *La Capital*, 5 de febrero de 1985.

<sup>33</sup> *La Capital*, 20 de mayo de 1984; 21 de diciembre de 1984.

<sup>34</sup> *La Capital*, 1 de abril de 1984; 31 de marzo de 1986.

### **Colegio Nacional Dr. Arturo U. Illia**

El Colegio Nacional Dr. Arturo Umberto Illia inició sus actividades el 9 de abril de 1984. Fue con el retorno a la democracia y por Resolución de Rectorado 057/84 que la Universidad Nacional de Mar del Plata resolvió que, en vista de “las falencias evidenciadas en el nivel académico de los aspirantes a las carreras de grado que se cursan en esta Universidad“, se creaba un establecimiento de nivel medio pre universitario donde se cursaría el “Bachillerato con Orientación Humanística” que aseguraba el ingreso directo de los egresados a nuestra Universidad. Posteriormente, la Ordenanza de Consejo Superior N° 005/84 ordena la creación del Colegio Nacional de la Universidad, dependiente del Rectorado aprueba el anteproyecto donde se fijan los siguientes objetivos:

1. Alcanzar excelencia educativa en su nivel.
2. Ser punto de referencia del resto de los establecimientos educativos de enseñanza media.
3. Permitir nuevas experiencias pedagógicas.
4. Articular los niveles de enseñanza media-universitaria.

Finalmente la Ordenanza del Consejo Superior N° 026/84 aprueba “el proyecto definitivo, estructura, plan de estudios y régimen de calificaciones y promociones del Colegio Nacional de Mar del Plata”.

Nuestra institución inició las clases compartiendo el edificio del Complejo Universitario Manuel Belgrano; al año siguiente se trasladó a Juan B. Justo 2550. El edificio, que perteneció al diario *El Trabajo*, fue remodelado precariamente a medida que se incrementaba la matrícula. Entre los nombres que participaron de ese comienzo se encuentran; el entonces rector normalizador Víctor Francisco Iriarte, el primer director Prof. Néstor Lofrano, el coordinador Prof. Néstor Cecchi. Los docentes: Silvia Mensi, Abelardo Luna, Cecilia Moreteau que aún continúan con nosotros, además de todos aquellos que formaron parte de esa gesta inaugural.

En 1994 se realiza una modificación del diseño curricular. La propuesta corrige la estructura rígida del comienzo, introduciendo opciones de orientación. Se estructura en dos ciclos; el general y el orientado. En 1998 ante la necesidad de adaptar la integración del tercer ciclo de EGB, de acuerdo a la implementación de la Ley Federal se consiguió tras la movilización de docentes, padres y alumnos, con la incorporación del 7<sup>mo</sup> año. Y se establecieron tres modalidades para el Nivel Polimodal.

Desde su creación el Colegio tuvo una destacada participación en la comunidad educativa marplatense, sobresaliendo también entre los establecimientos nacionales de enseñanza media del país, no solo por el logro de la excelencia académica, sino también a través de actividades extracurriculares como Torneos Intercolegiales, Feria de Ciencia y Tecnología, Olimpiadas de Matemática, Física, Química, Biología, Filosofía, Informática, Modelo de Naciones Unidas, etc. Desde 1985, se realizó anualmente el encuentro de Arte Joven, a través del cual se convocó a la participación de los colegios de nuestra ciudad a partir de las distintas expresiones estéticas, distinguiéndose como referente en la enseñanza de las artes y las humanidades.

A partir del año 2002 fue inaugurada la nueva sede del Colegio en el predio ubicado entre las calles Matheu, Quintana, Funes y Olazábal. En las nuevas instalaciones se renovaron los compromisos pedagógicos en el marco de un escenario natural brindado por el amplio parque que rodea la estructura edilicia, ideal para las actividades al aire libre.

Una cuenta pendiente fue la implementación del proyecto de Universidad Abierta que, si bien estaba prevista para el año 1986, y estaría a cargo de la gestión que sucediera a Iriarte, se puso en marcha de un modo inicial. En 1985 fue aprobado por el Consejo Superior Provisorio con carácter de Experiencia Piloto el Proyecto del Sistema de Educación a Distancia para las carreras de Sociología, Antropología y Ciencias Políticas. La iniciativa se fundamentaba en la idea de democratización de la educación superior y partía del diagnóstico de “despoblamiento” de algunas zonas del interior de la provincia de Buenos Aires y de las dificultades que podían tener los adultos que trabajaban para cursar estudios universitarios. Además, incluía entre los argumentos, los problemas de infraestructura y el magro presupuesto de la UNMDP que limitaban las posibilidades de oferta de aprendizaje.<sup>40</sup>

Ante este panorama, el proyecto buscaba “llegar al estudiante potencial en el tiempo en que él pueda, adonde se encuentre, sin impedirle trabajar, sin desalojarlo de la familia, al mínimo costo y sin erogaciones en infraestructura física”.<sup>41</sup> Con esta finalidad se fijó un área de acción inicial constituida por una franja semicircular extendida hasta los 200 km de Mar del Plata incluyendo las localidades de Dolores y Tres Arroyos, para luego extenderla en forma poligonal hasta los 400 km, llegando hasta 9 de Julio, Pehuajó y Trenque Lauquen. Se pensaba llegar a esos alumnos a distancia a través de textos especialmente pensados y escritos para la ocasión, complementados con audio-cassettes, y mediante la instalación de centros de apoyo académico en las localidades más importantes de las zonas elegidas.<sup>42</sup> Las complicaciones presupuestarias derivadas de la crisis económica frustraron el intento pese a los avances realizados, los cuales incluyeron la promoción de las carreras en distintas localidades y la elaboración de los primeros materiales de estudio.

Todo lo expuesto refleja que existió el afán, por parte del equipo normalizador, de iniciar un proceso transformador de la universidad de acuerdo con los principios democráticos, propendiendo a un desarrollo académico de excelencia, inclusivo y en permanente vinculación con las demandas de la comunidad. Si bien a los ojos de los contemporáneos se trató de una etapa intermedia de la normalización que todavía debía avanzar en una profundización de las intenciones para alcanzar “la modernización global de la sociedad y del aparato productivo”<sup>43</sup>, la tarea realizada adquiere su real magnitud si se toma en cuenta el punto de partida que representó la universidad heredada de la dictadura. Los

<sup>40</sup> OCS N° 424/85.

<sup>41</sup> OCS N° 424/85.

<sup>42</sup> Se proponía establecer centros de apoyo en Azul, Balcarce, Necochea, 9 de Julio, Olavarría, Tandil, Tres Arroyos, Benito Juárez, 25 de Mayo, Hipólito Yrigoyen, Bolívar, Alvear, Las Flores, Dolores, Lamadrid, Madariaga, Vidal, Miramar, Rauch, Ayacucho, Pehuajó, Trenque Lauquen, Lavalle, Municipio Urbano de la Costa y cuatro en Mar del Plata. *La Capital*, 21 de diciembre de 1984.

<sup>43</sup> *La Capital*, 25 de mayo de 1986.

estudiantes ocuparon un lugar destacado en este proceso en el que se vieron enfrentados con la responsabilidad de la toma de decisiones, muchas veces divididos entre la urgencia de la defensa gremial y su intervención en las políticas instrumentadas.

### **El retorno a la actividad militante: la guerra de Malvinas y la sociabilidad estudiantil**

Las políticas restrictivas implementadas en el ámbito educativo durante la última dictadura militar impactaron con fuerza en el movimiento estudiantil que atravesó una importante desestructuración producto de las medidas coercitivas enunciadas más arriba. Sin embargo, hacía el final del régimen y ante el escenario de presión ejercido por la creciente activación social, los estudiantes alcanzaron un mayor protagonismo. Se puede ubicar el origen de esta efervescencia juvenil en el contexto de conformación de la Multipartidaria, en julio de 1981, la cual tuvo su correlato en el plano juvenil en el Movimiento de Juventudes Políticas (MOJUPO) que desarrollaron las ramas juveniles de los principales partidos políticos en 1983 al calor de la progresiva apertura de la actividad política.<sup>44</sup>

En este clima, el punto máximo de movilización social fue propiciado por la Guerra de Malvinas. La derrota ante Inglaterra, anunciada el 14 de junio de 1982, provocó el colapso del régimen militar dirigido entonces por Leopoldo F. Galtieri. Producto de la fisura institucional de las Fuerzas Armadas, a los pocos días asumió la conducción del país Reynaldo Bignone y se inició, de esta manera, la transición democrática. En una coyuntura de rechazo generalizado hacia la dictadura, la figura de Alfonsín tomó relevancia. Su trayectoria política en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), sumada a la negativa por entablar el diálogo con el régimen dictatorial y su oposición al conflicto bélico sintetizaron el humor que, tras la capitulación, atravesaba la sociedad argentina y le aseguraron un amplio margen de apoyo.

El inicio de la guerra implicó el surgimiento de espacios legítimos de articulación entre los estudiantes que, con el objetivo de expresar su compromiso, comenzaron a coordinar tareas con el fin de contribuir con la “causa nacional”. En la ciudad de Mar del Plata se creó el “Fondo Patriótico Malvinas Argentinas” y se organizaron “Peñas Estudiantiles de Interfacultades” que tuvieron un rol preponderante al permitir establecer vínculos entre estudiantes de distintas

<sup>44</sup> La Multipartidaria fue una coalición política conformada con el fin de presionar a la dictadura en un momento de crisis interna de la cúpula militar ocasionada por la situación económica y la resistencia civil en aumento. La integraban el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), el Partido Intransigente (PI) y la Democracia Cristiana. Para más información ver Velázquez Ramírez (2015)



unidades académicas.<sup>45</sup> A la par de estas actividades vinculadas con la causa de Malvinas, se consolidaron otros espacios de sociabilidad estudiantil mediante el lanzamiento de campeonatos deportivos y la elección de delegados por cursos quienes sumaron otras preocupaciones ligadas a la vida universitaria y sentaron las bases para la reorganización de los Centros de Estudiantes. Las primeras agrupaciones estudiantiles emergieron tímidamente hacia mediados de 1982 y ya a finales de ese año los estudiantes protagonizaron una conquista relevante en el reclamo por la eliminación de los aranceles que fue expresada en la simbólica “quema de chequeras” utilizadas para el pago que, en la práctica, ya no realizaban.<sup>46</sup>

A principios de 1983, se observa, a su vez, una intensa participación en ciclos de conferencias, charlas-debate y asambleas que otorgaron una centralidad inusitada a las temáticas referidas a la participación política de la juventud y a la Reforma Universitaria de 1918.<sup>47</sup> Recuperando las banderas reformistas se multiplicaron las definiciones respecto al modelo de universidad deseado, aunque las propuestas de las distintas agrupaciones no diferían enormemente. Mientras un sector del peronismo marplatense abogaba por “la elección de las autoridades de manera más democrática, la selección escrupulosa del profesorado universitario, el ingreso directo a la Universidad sin examen de admisión y la participación de los estudiantes en el manejo de las casas de altos estudios”, los radicales defendían una universidad popular, humanista, solidaria, sin limitaciones en el ingreso y con libertad de cátedra.<sup>48</sup>

La consolidación de las agrupaciones estudiantiles tuvo lugar entre agosto y octubre de 1983, momento en el que se llevaron a cabo las elecciones para la conformación de los Centros de Estudiantes. El voto universitario actuó como anticipo del triunfo radical en las elecciones nacionales por cuanto FM obtuvo la conducción de la mayoría de los centros en la ciudad, una victoria que se puede considerar inseparable del fenómeno social alfonsinista. Como señalan algunas investigaciones, su predominio se explicaba en relación a las promesas de futuro e integración de una fuerza extra universitaria atravesada por un esfuerzo de refundación del país a partir del distanciamiento respecto del pasado violento.<sup>49</sup> A la luz de estos resultados, el predominio de FM en el

<sup>45</sup> *La Capital*, 24 y 26 de mayo de 1982.

<sup>46</sup> Yan Cristal (2014) señala la irrupción del movimiento estudiantil de la UBA para el mismo periodo en el que se obtuvieron importantes logros bajo el lema “la educación es un derecho y no un privilegio” materializados, al igual que en Mar del Plata, en la “quema de chequeras”.

<sup>47</sup> *La Capital*, 15 y 16 de enero de 1983; 30 de enero de 1983 y 03 de abril de 1983.

<sup>48</sup> *La Capital*, 9 de febrero de 1983 y 16 de abril de 1983.

<sup>49</sup> Servetto, Alicia y Victoria Chabrando. (2012) “Participación estudiantil en la Universidad Nacional de Córdoba durante la transición democrática: legados y desafíos” en *Cuestiones de Sociología*, N°8. Respecto de la frontera que el alfonsinismo buscó establecer con el pasado dictatorial ver Aboy Carlés, 2001.

proceso de reapertura y reconstrucción de los órganos de representación estudiantil fue imponente. La asociación con la figura del líder del radicalismo contribuyó a su institucionalización en las casas de altos estudios, donde el discurso anclado en los valores democráticos se tradujo en la subordinación a los principios reformistas.

Si bien el radicalismo contó a nivel nacional con una estructura afianzada en la mayoría de las universidades y un armado político que hundía sus orígenes dos décadas atrás, en la consolidación de FM Mar del Plata intervinieron otros factores. Los intentos partidarios de estimular la conformación de una agrupación con anclaje universitario se combinaron con la gravitante figura de Alfonsín que precipitó la confluencia de grupos de estudiantes independientes identificados con su liderazgo en las distintas unidades académicas. De esta manera se gestó, por momentos desarticuladamente, una fuerza militante que adquirió un rol preponderante por encima de lo estrictamente partidario. El contacto entre agrupamientos se intensificó hacia mediados del año 1983 cuando se conformó una Mesa Regional de FM en la cual los referentes de cada facultad tenían representación.

El mapa político universitario se completaba con agrupaciones independientes, tanto de izquierda como de derecha; el Movimiento Nacional Reformista (MNR), vinculado al Partido Socialista Popular (PSP), la Juventud Universitaria Intransigente (JUI), fuerza de centro-izquierda que respondía al Partido Intransigente (PI); y la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU), identificada con la Unión del Centro Democrático (UCEDÉ) liderada por Álvaro Alsogaray, que se presenta oficialmente en la UNMdP a partir de mediados de 1985. Las primeras, denominadas agrupaciones independientes, variaban considerablemente en sus rasgos característicos. En algunos casos reunían a estudiantes que contaban con una militancia previa en los años setenta y, ante la condena de un pasado asociado a la violencia, solapaban u ocultaban su identidad en nuevos agrupamientos, en otros, aglutinaban a estudiantes que se mostraban “apartidarios” y rechazaban la actividad político-partidaria dentro de las universidades limitando su interés a las cuestiones gremiales de los estudiantes.

En el caso del MNR, empleó como estrategia electoral el armado de “agrupaciones programáticas” que adoptaban diferentes denominaciones de acuerdo con personalidades de la historia argentina vinculadas a alguna disciplina de cada facultad.<sup>50</sup> Su fortaleza se encontraba en Ciencias Económicas donde retuvieron la conducción del Centro de Estudiantes hasta que fueron

<sup>50</sup> Entrevista a Alfredo Lazzeretti, cit. Todas las agrupaciones tenían como común denominador el prefijo “Agrupación Reformista”. A este se sumaba, en Ciencias Económicas y Sociales, “Manuel Belgrano”; en Derecho, “Mariano Moreno”; en Humanidades, “San Martín”; en Exactas, “Florentino Ameghino”; en Ingeniería, “Ingeniero Huergo”; en Arquitectura y Urbanismo, “Estudiantes de Arquitectura”. Sólo en Ciencias Agrarias el MNR no tenía presencia.

derrotados por FM. La solidez en este ámbito y el buen desempeño en otras unidades académicas permitió que la agrupación se posicionara como alternativa frente a FM e incluso obligara al diálogo entre ambas, como veremos ocurrió en la conducción de la FUM.

Por su parte, la JUI carecía de un peso específico que le permitiera presentarse a elecciones de forma individual. No obstante, su presencia era visible en la conformación de frentes estudiantiles que, una vez disueltos, posibilitaron el afianzamiento de la agrupación. En 1985 era un hecho la presencia de la JUI en gran parte de las facultades donde disputaba, muchas veces, los primeros lugares en las conducciones estudiantiles, en correlato con el crecimiento del PI en la política nacional. Pese a ello, una característica propia de la JUI fue su heterogénea composición que derivó en acentuadas diferencias en cada facultad<sup>51</sup>. En sus filas convivieron jóvenes militantes de diversa extracción política, unos escindidos de FM, otros provenientes del peronismo revolucionario y del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP).

Una vez recuperada la vida democrática en los centros de estudiantes, se emprendió la conformación de la Federación Universitaria Marplatense (FUM) hacia fines del mismo año. La FUM significó una importante experiencia de aprendizaje y construcción política que fomentó el diálogo entre los dirigentes estudiantiles con el fin de articular políticas en pos del beneficio de la población estudiantil. Así, la FUM se erigió como un espacio que pretendía superar las disputas interpartidarias por los Centros de Estudiantes al formar dirigentes políticos capaces de consensuar y disentir.<sup>52</sup> La conducción estuvo a cargo de FM en alianza con el MNR, la primera en la presidencia y la segunda en la Secretaría General. También contó con la presencia de otras fuerzas políticas en las distintas secretarías según el desempeño electoral de cada una de ellas.

Una mirada sobre los dirigentes estudiantiles de FM en la FUM permite advertir que los grupos más fuertes provenían de las Facultades de Arquitectura y Derecho. Tal es así que la presidencia descansaba en la alternancia de los dirigentes de ambas facultades, al mismo tiempo que contaban con mayor representación en la Mesa Regional, lo cual incidirá notablemente en la elección de rector de 1986 como veremos más adelante.

### **La participación estudiantil en el proceso normalizador**

La reapertura de una universidad pública, democrática y participativa fue parte del desafío que debió enfrentar el gobierno de Alfonsín. En el nuevo contexto institucional dos reclamos movilizaron especialmente a los estudiantes en la

<sup>51</sup> Entrevista a Daniel Reynoso, Mar del Plata, 26 de octubre de 2016.

<sup>52</sup> Entrevista a Alfredo Lazzarotti, cit.

etapa normalizadora: el ingreso irrestricto y la derogación de los exámenes de ingreso; por un lado; y la sustanciación de los concursos docentes y la reincorporación del personal cesanteado durante el gobierno de *facto*, por otro.

En relación con la demanda de eliminación a las restricciones en el ingreso, el decreto 228/83 contempló los ejes centrales de la política de admisión en las casas de estudio al establecer la supresión de todas las restricciones mediante exámenes, arancelamientos y/o cupos de admisión. No obstante, se conformaron cursos nivelatorios destinados a integrar a los estudiantes a la carrera, los cuales poseían instancias de evaluación. Para ingresar a la UNMdP, los aspirantes debían aprobar dos exámenes parciales en dos de las asignaturas correspondientes a la carrera elegida.<sup>53</sup> Frente a esta situación, que los representantes estudiantiles veían como un obstáculo para el ingreso libre, la FUM encabezó los reclamos que derivaron en la elaboración de un petitorio avalado por 2.400 firmas que fue entregado al rector normalizador y fue acompañado por una movilización al Complejo Universitario el 27 de febrero de 1984. En esta ocasión, más de mil aspirantes al ingreso abogaron por una incorporación irrestricta.

Ante la concentración de estudiantes, Iriarte leyó un telegrama emitido por la cartera del Ministerio de Educación y Justicia. Si bien este sostenía que podían cursar primer año aquellos alumnos que superaran con nota siete el examen del curso preparatorio, el rector estableció que en la UNMdP solo serían exigidos cuatro puntos y que se tomarían dos exámenes finales en vez de uno como decía la norma.<sup>54</sup> No satisfecha con la modificación, al término de la exposición la FUM convocó a una asamblea para evaluar los pasos a seguir y, pese a la escasa convocatoria, resolvió la no concurrencia al examen.<sup>55</sup> Finalmente, como resultado de estos reclamos, y de otros que tuvieron lugar en distintas universidades del país, Alconada Aramburú dispuso la aplicación del ingreso directo, medida que alcanzó a la UNMdP. La norma reservaba para cada unidad académica la decisión de implementar cursos de apoyo y nivelación, previo al inicio de clases, con carácter optativo para el estudiante.<sup>56</sup>

En cuanto a la normalización del claustro docente, uno de los aspectos sobresalientes se vinculó con la realización de los concursos que, como ya se adelantó, en la UNMdP contaron con una activa participación estudiantil. En efecto, en muchas ocasiones fueron los miembros de este claustro quienes se alzaron contra la permanencia institucional de profesores que habían accedido a las cátedras durante el gobierno militar.<sup>57</sup> Su presencia en el jurado fue moti-

<sup>53</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 23 de enero de 1984.

<sup>54</sup> *La Capital*, Mar del Plata 28 de febrero de 1984.

<sup>55</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 29 de febrero de 1984.

<sup>56</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 30 de noviembre de 1984.

<sup>57</sup> Uno de los casos resonantes tuvo lugar en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo donde una comisión del Centro de Estudiantes elaboró un informe manifestándose en disconformi-

vo de resistencia por parte de los docentes, quienes consideraban un “despropósito” que los alumnos participaran en esta instancia dado que ello “quebraba el principio de igualdad” en la medida que se equiparaba al docente frente al alumno y porque, a su entender, éstos no poseían la capacidad de realizar un juicio académico adecuado.<sup>58</sup> Por su parte, los estudiantes defendieron su participación en el marco de la democratización de la vida universitaria y justificaron su presencia por ser aquellos capaces de calificar el desempeño pedagógico de los postulantes.<sup>59</sup> A pesar de las resistencias mencionadas, la incorporación estudiantil en el jurado no pudo ser desestimada.

A la par de los encendidos debates entre los distintos claustros, a fines de febrero de 1985 comenzaron a sustanciarse, con grandes expectativas, los primeros concursos docentes en las distintas unidades académicas de la UNMDP. La regularización de los cargos cumplía un rol esencial en el proceso normalizador dado que representaba la voluntad de poner en práctica los anhelados principios de autonomía y libertad académica. Los primeros se llevaron a cabo en la Facultad de Humanidades y en la Escuela de Ciencias de la Salud y el Comportamiento. Al mes siguiente, ocurrió lo propio en las facultades de Arquitectura y Urbanismo, y Ciencias Económicas y Sociales, seguidas por Ciencias Agrarias, Ingeniería, Derecho y Ciencias Exactas y Naturales.<sup>60</sup>

En términos generales, los resultados variaron enormemente según cada unidad académica. En algunos casos, con fuerte tendencia en las Facultades de Humanidades y de Arquitectura y Urbanismo, fueron declarados desiertos al no concurrir postulantes. En otros, se presentaron a concursar docentes que habían desempeñado funciones político-académicas durante el régimen militar, cuestión que les valió el repudio del sector estudiantil. En este sentido, se puede verificar un importante impulso de la actividad estudiantil en la elaboración de impugnaciones a los concursos, tratadas en los Consejos Académicos Normalizadores Consultivos (CANC) o en el Consejo Superior Normalizador Consultivo (CSNC), en el caso de aquellas que no obtuvieron curso favorable en la primera instancia.

Producto del cúmulo de conflictos que aquejaban al gobierno, el entusiasmo inicial de la “primavera alfonsinista” comenzó a mostrar signos de agotamiento hacia mediados de la década frente a los reclamos sindicales, las presiones militares, el deterioro de la situación económica y la revisión de la política respecto del tratamiento de las violaciones a los derechos humanos. El cre-

dad con el nivel académico de los planes de estudio y repudió la presencia de docentes “cómplices” de la represión. *La Capital*, Mar del Plata, 19 de marzo de 1984.

<sup>58</sup> En un recurso de amparo no solo cuestionaban la presencia estudiantil sino también la del claustro graduado por considerar que los conocimientos académicos de sus miembros resultaban insuficientes. Manifestaban preocupación al sostener que ambos claustros representaban el 40% de la decisión. *La Capital*, Mar del Plata, 19 de abril de 1985.

<sup>59</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 6 de abril de 1985.

<sup>60</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 10 de abril de 1985.

ciente malestar se manifestó en un desencanto respecto de la democracia recientemente recuperada. Tal descrédito tuvo su correlato en el ámbito universitario. La política de acceso abierto mostró las limitaciones de un sistema universitario que incrementaba considerablemente la matrícula pero no las partidas presupuestarias. Al mismo tiempo que se agravaban los problemas edilicios y de infraestructura, se agudizaban los reclamos docentes y no docentes a favor de una recomposición salarial, demandas que no podían ser atendidas en su totalidad debido a la crisis económica. Asimismo, la sanción de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida resintieron a la militancia universitaria ligada al radicalismo frente a uno de los temas más sensibles que debía afrontar el gobierno de Alfonsín.

Si bien 1986 fue un año de capitalización de los esfuerzos realizados para la agrupación FM que obtuvo la victoria en todos los Centros de Estudiantes de la UNMdp, se advierte que otras alternativas políticas empezaron a consolidarse. Tal fue el caso de la JUI, identificada con los organismos de derechos humanos, que se convirtió en una opción viable para los sectores más progresistas del estudiantado y tuvo incidencia en las facultades de Humanidades y Ciencias Exactas. A la derecha, se afianzó la Unión Para la Apertura Universitaria (UPAU), la cual se instaló particularmente en las facultades de Ciencias Económicas y Sociales y Derecho, con un crecimiento sostenido en la última.

A partir de este repaso somero por la dinámica de las agrupaciones estudiantiles en la UNMdp se puede observar cómo su devenir refleja la política nacional y constituye una expresión del humor social de la etapa. El afianzamiento de la centro-izquierda, representada por la JUI muestra los esfuerzos por construir una alternativa “nacional y popular” basada en el respeto a la democracia y en la condena de los crímenes cometidos el Estado en la revisión del pasado. A su vez, el auge liberal que simbolizó la UPAU se explica en el contexto de una crítica creciente respecto del funcionamiento del Estado, por parte de un sector de la sociedad que hacía hincapié en la ineficiencia de sus instituciones.

### **La elección del nuevo rector**

La normalización universitaria culminó el 30 de abril de 1986 con la celebración de la Asamblea Universitaria que consagró al primer rector electo de manera democrática por los miembros de la comunidad universitaria. En esta instancia, aspiraban al máximo cargo el rector normalizador Víctor Iriarte, y los decanos normalizadores de las facultades de Arquitectura y Urbanismo e Ingeniería, Javier Rojo y Daniel Reynaldo Ávalos, respectivamente.<sup>61</sup>

<sup>61</sup> Para algunos Rojo era referenciado como partidario de un sector del peronismo más progresista, sin embargo, él se identificaba como parte del sector independiente del alfonsinismo.

En relación al candidato oficial, su propuesta, plasmada en el proyecto “Profundización y consolidación de la transformación”, enfatizaba en la necesidad de fomentar una universidad pluralista y autónoma, gobernada por sus claustros, abierta, con renovados criterios pedagógicos para formar recursos humanos orientados a los requerimientos sociales que persiguieran un perfil profesional y científico a partir de su inserción en el medio. Su plan pretendía profundizar las medidas puestas en funcionamiento durante la etapa normalizadora, sintetizadas en el documento “Gestión normalizadora y pretransformadora”. Entre sus propuestas más destacadas se encuentran la “adecuación de las articulaciones con la enseñanza media”; la emisión de títulos intermedios; la creación y el fortalecimiento de programas de especialización en maestría y doctorado; la modificación de los sistemas pedagógicos; la transformación de la Secretaría en Ciencia y Técnica en Secretaría de Investigación y Posgrado con la creación de un consejo asesor con participación de los tres claustros; la puesta en funcionamiento de una radio universitaria y un canal de televisión; la publicación de una revista universitaria y la creación del Consejo Asesor en Bienestar Estudiantil integrado por un representante de cada Centro de Estudiante.<sup>62</sup>

Por su parte, Javier Rojo ponía el énfasis en las tareas pendientes y sostenía que la etapa normalizadora había postergado las medidas de gobierno en pos de cumplir los términos administrativos. Por ello, proponía invertir esa configuración para la nueva etapa y se comprometía a “reafirmar y consolidar lo existente de la universidad, mejorando el nivel académico, el nivel de posgrado, luego [de] una planificación educativa en base a los datos de la realidad, instrumentándose todo con los mejores recursos”.<sup>63</sup> Si bien no se han encontrado referencias más concretas a su plataforma, en el proyecto “Una propuesta de acción” presentado ante la Asamblea Universitaria en mayo de 1988 -con motivo de su reelección en el cargo de rector de la UNMDP- Rojo refiere a la situación de la Universidad en 1986 señalando su comportamiento feudal, una excesiva rigidez y focalización en la formación profesional, y la falta de definición de áreas de excelencia y de una estructura de gestión adecuada.<sup>64</sup>

En los días previos a la elección, el método para la emisión del sufragio suscitó un intenso debate entre los partidarios de los principales candidatos en disputa, Iriarte y Rojo. Los primeros instaban por el voto secreto por considerar que de esa manera se respetaba el artículo N° 86 del Estatuto de la Univer-

Entrevistas a F. C., cit. y O. P., cit. *La Capital*, Mar del Plata, 28/4/86, p. 5. En cuanto a Ávalos, se desconocen sus propuestas de Ávalos, que no fueron publicadas en los medios gráficos locales. El decano de Ingeniería era afiliado de la UCR pero no tenía militancia política activa dentro del partido.

<sup>62</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 31 de marzo de 1986.

<sup>63</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 28 de abril de 1986.

<sup>64</sup> Documento presentado al Consejo Superior, 12 de diciembre de 1986.

sidad, mientras que los segundos, en su mayoría estudiantes, abogaban por el “voto cantado” como una manera de asegurar que sus representantes ante la Asamblea cumplirían con el mandato al momento de emitir el sufragio.<sup>65</sup> Las elecciones para elegir decanos en las Facultades de Derecho e Ingeniería tensaron aún más el debate cuando Iriarte anuló las designaciones de los candidatos electos en ambas facultades mediante una votación pública.<sup>66</sup> Finalmente, el día de la elección se adoptó una posición intermedia que combinaba el voto secreto estipulado por la norma previa expresión pública de las consideraciones de los votantes respecto de los candidatos.

La Asamblea Universitaria comenzó con un balance de la gestión normalizadora realizada por Iriarte. A continuación, se efectuó la elección de Emilio Radresa como presidente de la misma y se presentó a los candidatos. Al respecto, el presidente de la FUM, Hernán Vela indicó que sería muy pobre que la Asamblea se redujera a proponer tres nombres para ocupar el máximo cargo y no existiera un debate de ideas y sostuvo que los estudiantes deseaban expresar un proyecto de universidad en paz y en democracia”.<sup>67</sup>

Una vez efectuadas las presentaciones, se procedió a la votación. Los resultados fueron contundentes; Rojo se impuso con 52 votos, seguido por Ávalos que reunió 30 votos y, pese a haber encabezado el proceso normalizador, Iriarte cosechó un magro resultado con apenas 13 votos. A primera vista, estos resultados pueden resultar sorprendentes, sin embargo dan cuenta de los movimientos de los meses previos y del rol jugado por el movimiento estudiantil.

Más allá de la pertenencia de Víctor Iriarte al radicalismo, y del apoyo que le otorgaba la estructura local de la UCR, los militantes de FM-hegemónicos en ese momento- decidieron respaldar al decano normalizador de arquitectura, acompañados por sus pares del MNR y sectores de la JUI. Esto provocó el rechazo de la cúpula partidaria y la intervención de Federico Storani, líder y referente de la JCN bonaerense a la que pertenecían en su totalidad los militantes de FM.<sup>68</sup> La decisión de apoyar a Rojo se fundamentaba en el

<sup>65</sup> El artículo N° 86 del Estatuto de la UNMDP establecía que “el sufragio es obligatorio y secreto en todas las elecciones que se realicen en la Universidad. Su omisión injustificada constituirá falta grave que juzgaran los respectivos consejos académicos”.

<sup>66</sup> En Derecho expresaron su desacuerdo frente al artículo N° 86 por considerar que el sufragio secreto no correspondía en la elección del Consejo Académico. Como consecuencia, Iriarte estableció la Resolución de Rectorado (RR) Nro. 130/86 que ratificaba el voto secreto y por orden alfabético. La normativa fue cuestionada por las autoridades electas de la facultad de Derecho por emitirse con posterioridad al acto electoral, no obstante decidieron someterse nuevamente a votación para no entorpecer el proceso normalizador. La disputa por el mecanismo electoral buscaba constituirse como un precedente para la Asamblea Universitaria. *La Capital*, Mar del Plata, 26 de abril de 1986.

<sup>67</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 2 de mayo de 1986.

<sup>68</sup> Si bien la adopción de esta oposición de intransigencia partidaria fue compartida por la mayoría de los integrantes de FM, fue resistida por un sector minoritario que brindó su apoyo a Iriarte pero que luego terminó escindiéndose de FM. Con posterioridad, este sector conformó



reconocimiento de su perfil académico e intelectual y el arraigo institucional que presentaba frente a Iriarte, cuestionado por no responder a estos cánones y por haber conformado un equipo de gestión nutrido en gran parte por docentes de educación media, ajenos a la comunidad universitaria. Con el triunfo de Rojo, primer rector de la UNMdP electo democráticamente por sus claustros, se arribó al punto de llegada de la normalización universitaria. En un periodo pleno de desafíos, tensiones, negociaciones y consensos, el movimiento estudiantil, en general, y FM, en particular, demostraron constituir un actor clave de la política universitaria.

el “Ateneo Sergio Karakachoff”, en alusión al dirigente radical fundador de FM y RyC desaparecido en la última dictadura militar. Entrevista a G. L., Mar del Plata, 23 de octubre de 2016. Ex Militante de FM Mar del Plata



## APÉNDICE FOTOGRÁFICO<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Apéndice fotográfico ampliado en [www.mdp.edu.ar](http://www.mdp.edu.ar)





EL Sr. Ignacio Marcaida recibe en manos del Dr. Pérez Aznar un cheque por valor de \$7.500.000 destinados a la compra del edificio para la UNMdP. 25/08/1961



Lic. Carlos David Pantín. Rector entre Marzo de 1971 y Enero 1972



Julio Aurelio, Rector UNMdP



Acto Rector José Josue Catuogno



Carlos Mujica en el Aula Magna del Rectorado.



Acto XIX Aniversario Teatro Colón



Inicio de obra construcción Complejo Universitario. Calle Funes esquina San Lorenzo



Facultada de Ciencias Agrarias, Balcarce.





Aula Magna Ciencias Económicas. Acto durante la dictadura militar



Estudiantes desaparecidos



Clase en el Aula Magna, década del 70



Acto en el Aula Magna Escuela Piloto, Maipú y Marconi.



Inauguración Complejo Universitario Manuel Belgrano



Programa de televisión de la Universidad en Canal 8.



Inauguración Colegio Nacional  
Dr. Arturo Umberto Illia, 1984.



Colegio Nacional Dr. Arturo Umberto Illia



Distinción al Dr. Alfonsín  
del Consejo Superior de la  
UNMdP.



Acto Franja Morada.



Acto de asunción a Rector de la UNMdP del Dr. Gustavo Daleo.



Ex Rectores la UNMdP Javier Rojo, Jorge Petrillo y Gustavo Daleo



Visita de Joan Manuel Serrat a la UNMDP.



Acto homenaje a Silvia Filler.



Piedra basal de la Biblioteca Central UNMdP.



Acto 50° Aniversario UNMdP.





Agrupación Estudiantil CAUCES.



Inauguración Escuela de Medicina UNMdP.



Asunción del Rector Alfredo Lazeretti, Diciembre 2017.



Inauguración del Monumento a los Detenidos Desaparecidos, Plaza de la Memoria.



## FRANJA MORADA EN TORNO A LA CRISIS DE 2001

Sebastián Perrupato

El retorno a la democracia y las políticas del gobierno radical llevaron aparejados una nueva forma de concebir el movimiento estudiantil. El crecimiento de los sectores reformistas de la universidad –particularmente de la agrupación Franja Morada– llevó a que este espíritu democrático empapara el modo de forjar la política dentro de los claustros docentes, pero también de los estudiantes que vieron renacer las esperanzas de una “Universidad Abierta”.

Las vicisitudes de la década del noventa no hicieron más que intensificar y politizar el movimiento estudiantil que se vio obligado a salir a las calles en contra de los recortes presupuestarios y de las nuevas leyes de educación, fundamentalmente de la Ley de Educación Superior (24.521). La Agrupación estudiantil Franja Morada se convirtió en el portaestandarte de esta lucha viendo con muy buenos ojos el proyecto político que encaró la alianza entre el FREPASO y la Unión Cívica Radical con la esperanza que sea esta, quien colocara a la universidad argentina a la vanguardia.

Los vaivenes del gobierno radical mostraron prontamente que entre las ideas y la práctica había un abismo. La universidad fue entonces víctima de nuevos recortes y la caída del gobierno nacional arrastró a los movimientos estudiantiles que se habían consolidado décadas atrás. Así fue como progresivamente las agrupaciones reformistas fueron perdiendo espacios en los órganos de cogobierno y en los Centros de Estudiantes.

La Universidad Nacional de Mar del Plata no fue la excepción. Muchos de estas cuestiones se evidenciaron en el movimiento estudiantil que enarbola las ideas de la Reforma Universitaria de 1918. El lector se encontrará con un análisis del rol de la agrupación estudiantil Franja Morada en la UNMdP, en torno al momento de quiebre que supuso para la Argentina la crisis de diciembre de 2001. Para ello, resultan cruciales los datos proporcionados por los artículos periodísticos de época (2001-2002), pero también son de vital importancia las voces de militantes estudiantiles de Franja Morada que fueron protagonistas de las luchas, los reclamos y la militancia en el período.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Para el presente estudio fueron realizadas cuatro entrevistas en profundidad a estudiantes que militaron en la Franja Morada Mar del Plata entre los años 2000 y 2002. Dos de la facultad de

En los relatos de los militantes estudiantiles encontramos una memoria de la crisis, como experiencia de vida, que da cuenta de los itinerarios de la propia militancia en la universidad pero también del impacto que tuvieron las políticas nacionales hacia dentro de las agrupaciones estudiantiles. Asimismo los relatos también permiten presentar las estrategias utilizadas para “transitar la crisis” en la propia universidad.<sup>2</sup>

### **Franja morada de oposición neoliberal a Gobierno Nacional**

Durante la década de 1980 se hicieron visibles dos tipos de organizaciones estudiantiles: las partidarias y las independientes. De todas las agrupaciones, Franja Morada siempre fue la más homogénea, mejor constituida y con estructura más fuerte, lo que le permitió que se mantuviera en la cúspide de las universidades por dos décadas.

En 1983 Franja Morada se imponía en casi todas las universidades, en la UBA por ejemplo, ganaba 8 de los 13 centros de estudiantes y a fines de año se convertía en la conducción de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA). El retorno a la democracia y el auge del radicalismo en el gobierno los llevó a mostrarse sin ningún resguardo como parte de este movimiento político. Bultynch retomando la voz de los actores escribe “nos presentábamos ante el estudiantado como la Franja Morada, brazo estudiantil del Partido Radical lo que nos aseguraba atraer más gente”.<sup>3</sup>

Hacia fines de la década del 80 las cosas comenzaron a cambiar, la coyuntura nacional, la crisis económica y la caída de la popularidad del presidente Alfonsín, se vio reflejada también en el movimiento. Comenzaron entonces a surgir nuevos grupos asociados con la UCEDE.<sup>4</sup> Estos criticaban que se hiciera política en los centros de estudiantes y entendían que los mismos debían ocuparse de temas gremiales y de brindar servicios a los estudiantes. Franja Morada logró absorber muchos de estos reclamos transformando muchos centros de estudiantes en centros de servicios (Yann, 2012).

Humanidades, uno de la facultad de Derecho y otro de Ingeniería. Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de noviembre de 2015 y marzo de 2016. Los nombres fueron cambiados a fin de preservar la identidad de los entrevistados.

<sup>2</sup> Carli, Sandra (2012), *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*, Buenos Aires. Siglo XXI.

<sup>3</sup> Bultynch, Daniela (2008), “La Franja Morada en los 80”, en *I Jornadas de Historia de la Universidad Argentina*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

<sup>4</sup> Quizás la más significativa haya sido la Unión para la Apertura Universitaria (UPAU) es una agrupación política universitaria argentina, de orientación conservadora que nació en la Universidad Nacional de Buenos Aires a comienzos de 1983, cuando se presentó por primera vez a elecciones en el Centro de Estudiantes de Derecho de dicha universidad. En 1987 solo le faltaron cinco votos para arrebatarle la FUBA a la Franja Morada.

Sin embargo, la llegada al poder del neoliberalismo menemista colocó a la agrupación Franja Morada en un nuevo lugar de resistencia a las políticas educativas menemistas, con un cambio de discurso donde se abandonaban las perspectivas transformadoras y se acogía un discurso más progresista, politizado y abiertamente anti-neoliberal.

La puesta en marcha de la Ley de Educación Superior (LES) fue un punto de inflexión en torno al nuevo rol de la agrupación. Su oposición generó que los estudiantes se pusieran de pie para manifestar su rechazo. “La Franja” se convirtió en la cabeza del movimiento estudiantil y la FUA (conducida por la agrupación filo radical) el lugar por el que se canalizaban todos los reclamos. Así lo recordaba uno de los militantes de la Facultad de Humanidades de la UNMDP:

“Políticamente la Franja Morada se consolidaba desde los ochenta como el estandarte de la lucha por la democratización de los claustros universitarios, resistiendo en los noventa, brindando una lucha en todas las Universidades del país, confrontando la Ley de Educación Superior del menemismo. Ese fue el contexto en el que nos encontró a finales de los noventa, siendo el espacio que mejor represento el ideario reformista”.<sup>5</sup>

El gobierno de la Alianza había generado expectativas e ilusión, no solo en la población sino también en los estudiantes universitarios. Otro de los militantes entrevistados narraba: “nos vimos, al igual que la inmensa mayoría de los argentinos, entusiasmados con la Alianza, porque creíamos que era la herramienta para hacerle frente al neoliberalismo”.<sup>6</sup> Por otro lado, la agrupación, en aquel entonces cabeza de los estudiantes, tenía la ilusión de que el nuevo gobierno le diera el lugar que merecía por tantos años de lealtad al partido.

El movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Mar del Plata fue en muchos sentidos reflejo del movimiento a nivel nacional, si bien no existió una “bajada de línea”<sup>7</sup> fueron muy pocos los que pusieron en duda la necesidad de un plan de lucha que articulara políticamente al estudiantado durante la década de los 90. Con el mismo brío fue recibida la conformación de la Alianza a nivel nacional y la política estudiantil se propuso la construcción de un espacio plural de participación política. “Los militantes de la Franja defen-

<sup>5</sup> Entrevista a Matías militante de Franja Morada, Facultad de Humanidades, UNMDP. Martes 16 de diciembre de 2015.

<sup>6</sup> Entrevista a Juan militante de Franja Morada, Facultad de Derecho, UNMDP. Jueves 26 de noviembre de 2015.

<sup>7</sup> En líneas generales los entrevistados suelen coincidir en que no existía una bajada de línea desde el partido, como tampoco desde otras universidades a la UNMDP. “Siempre más bien nos manejábamos con cierta autonomía, sabíamos lo que pasaba en otras facultades pero las decisiones las tomábamos nosotros” Entrevista a María militante de Franja Morada, Facultad de Humanidades, UNMDP. Lunes 1 de febrero de 2016.

dimos el proyecto de la Alianza por que lo veíamos como la posibilidad de terminar con el neoliberalismo”.<sup>8</sup>

“Por aquellos años la Franja conducía varios Centros de Estudiantes fruto de ser la organización que desde el claustro estudiantil se había consolidado como la resistencia al neoliberalismo y en particular a la LES del menemismo, ese contexto socio-político nacional de finales de los noventa, cambiaría drásticamente en los primeros años de la siguiente década”.<sup>9</sup>

La llegada de la Alianza al gobierno también tuvo un impacto en las políticas universitarias estudiantiles. La Federación Universitaria Marplatense (FUM) se unificó luego de un año en el que se celebraron dos congresos paralelos, cada uno de los cuales eligió su presidente. En 1999 se logró presentar una lista única que llevaba como candidato a presidente a Pablo Vázquez (Agrupación Franja Morada) y como vice a alguien proveniente del FREPASO.<sup>10</sup>

En torno al 2000 “la Franja Morada” se consolidaba conduciendo no solo la FUM sino también cuatro de los nueve centros de estudiantes (Arquitectura, Humanidades, Derecho, Ingeniería), mientras los otros se encontraban liderados por agrupaciones de diferente cuño socialistas o independientes.<sup>11</sup> Nada menor era el número de Asambleístas y Consejeros Superiores que ningún rector podía ignorar lo que le daba a la agrupación cierto poder en torno a la toma de decisiones que hacen a la comunidad educativa. Así lo recordaba María:

“Las elecciones de octubre de 1999, determinaron el triunfo en el claustro estudiantil, a la par que a nivel nacional la Alianza lograba acceder a la presidencia de la Nación. Esto nos daba pilas para seguir adelante”.

Sin embargo, para el año 2001, “la Franja Morada” se vio envuelta en una gran disyuntiva; ¿se debía apoyar al gobierno de la Alianza en donde el radicalismo era una parte central?, o bien ¿debía oponerse a ultranza a las medidas antipopulares y de ajuste que propuso dicho el gobierno de Fernando De la Rúa? Si bien la Alianza sembró optimismo y entusiasmo a los jóvenes radicales, conforme transcurrían las horas de gobierno y este se mostraba reacio a abandonar el neoliberalismo, el entusiasmo inicial fue transformándose en reclamo y lucha.

<sup>8</sup> Entrevista a Juan

<sup>9</sup> Entrevista a Matías

<sup>10</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 1 de septiembre 1999.

<sup>11</sup> *La Capital* Mar del Plata 26 de noviembre 2001.



## “La Franja Morada” entre la lealtad al partido y la militancia en la calle

Las universidades públicas suelen ser cajas de resonancia de crisis sociales y políticas, por el simple hecho de estar sujetas a las restricciones de los presupuestos estatales y, por consiguiente están necesariamente vinculadas con los fenómenos de la esfera pública. La situación social incide, en particular, en los estudiantes quienes se convierten en portavoces de las críticas a través del movimiento estudiantil.

A partir del 2001, se puso de manifiesto el deterioro y descenso de los sectores medios, así como el aumento generalizado de la pobreza durante la década de los 90, que en la universidad pública se manifestó de manera particular.

Aquel 2001 es recordado especialmente, tanto por las múltiples movilizaciones como por la participación directa de los estudiantes, no solo en los días más álgidos de la crisis como lo fueron el 19 y 20 de diciembre, sino también durante todo el tiempo en que se intentaron implementar las diversas políticas de ajuste impulsadas por el gobierno nacional.

Es en este contexto que los centros de estudiantes o las diversas agrupaciones políticas, registraron un giro notable a partir de la relación que entablaron con los movimientos sociales. Esto los llevó a plantearse distintas perspectivas sobre el sentido y los alcances de la movilización política para el país, las facultades y las propias universidades.<sup>12</sup> Así, la cuestión social irrumpió en la militancia estudiantil, otorgó nueva visibilidad a las problemáticas institucionales pero también hizo ingresar a la agenda universitaria temas como pobreza, trabajo precario, desempleo, movimientos piqueteros, etc.

El movimiento estudiantil, con su espectro plural de agrupaciones, demostró un particular activismo durante los primeros años del nuevo siglo; ya que opuso resistencia a los recortes presupuestarios y mantuvo una mayor cercanía respecto a los movimientos sociales.

La crisis social popularizó o proletarizó a las facultades mismas, de modo que coexistieron profesores y estudiantes con nuevos sujetos sociales (piqueteros, vendedores ambulantes, “chicos de la calle”, desempleados, sindicatos). Mientras las veredas se poblaban de vendedores de artesanías, comida o libros usados, visitaban las aulas los obreros desempleados o de fábricas recuperadas.<sup>13</sup> A través de los centros de estudiantes se desarrollaban estrategias solidarias para sostener sus estudios (ferias de apuntes, becas estudiantiles, empleo de fotocopiadoras, e incluso planes sociales entre otras).

<sup>12</sup> Carli, Sandra (2012), *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*, Buenos Aires. Siglo XXI.

<sup>13</sup> Carli, Sandra (2012), *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*, Buenos Aires. Siglo XXI.

Queda de manifiesto entonces, que en estos escenarios universitarios abiertos a los conflictos y demandas sociales, y a la vez deteriorados, el movimiento estudiantil tuvo un activismo particular. El 2001 fue un año intenso, que combinó distintas instancias de lucha; la resistencia al recorte del gasto público en educación, la convergencia con docentes y no docentes en el repudio al descuento del 13% de los sueldos estatales y jubilaciones, los conflictos de diciembre de 2001, que generaron distintos grados de adhesión de partidos y agrupaciones. Así, entre las diversas agrupaciones del movimiento estudiantil se articularon actividades vinculadas con la demanda presupuestaria, actividades gremiales y la relación con movimientos sociales y en la inserción territorial. Fueron los jóvenes universitarios quienes retomaron el reclamo por los derechos sociales y económicos y se pusieron al frente de la lucha.

A nivel nacional, el sábado 17 de marzo de 2001 se lanzaba un duro plan de lucha encabezado por el radicalismo universitario. El diario *“La Nación”*, el domingo 18 detallaba:

“El movimiento estudiantil, de clara identificación radical, anunció ayer un duro plan de lucha para resistir el ajuste de 400 millones de pesos en el presupuesto de las universidades decidido por el ministro de Economía, Ricardo López Murphy (...) En un abarrotado salón del comité nacional de la UCR, los principales dirigentes de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y de Franja Morada informaron que a partir de mañana tomarán pacíficamente sedes universitarias de todo el país. Habrá cortes de calles, radios abiertas y asambleas permanentes. Y, además, adherirán a las marchas y paros convocados por el sindicalismo”.<sup>14</sup>

En el caso de Mar del Plata este plan de lucha se identifica en diversos artículos periodísticos de época. El lunes 19 marzo de 2001, luego de que el ministro de Economía anunciara el recorte presupuestario a las universidades, a los fondos docentes, la postergación de las jubilaciones, la quita de becas a estudiantes, despidos de casi 40.000 empleados públicos y una veintena de medidas tendientes al ajuste económico; gremialistas y estudiantes acordaron en la sede de la CTA (Mar del Plata) una serie de acciones de protestas contra el ajuste. De las acciones acordadas entre los gremios nucleados en la CGT y el movimiento estudiantil se resaltan: una asamblea de estudiantes y de los trabajadores nucleados en la Agremiación de Docentes Universitarios, para el día siguiente se acuerda comenzar a realizar movilizaciones públicas y cortes de ruta y de calles junto a los sindicatos y movimientos sociales. Asimismo se convoca a los estudiantes y los trabajadores de la universidad pública a conformar un Frente de Defensa de la Educación Pública, por último se llamaba a participar del paro

<sup>14</sup> *La Nación*, Buenos Aires, 18 de marzo de 2001.

convocado por los Trabajadores del Estado (ATE) para el miércoles 21 de marzo.<sup>15</sup>

Los estudios sobre protesta social destacaron la emergencia de nuevos actores, prácticas políticas y organizaciones<sup>16</sup> y el crecimiento de la acción directa como expresión de tendencias a la automatización y la ruptura con las autoridades, que permitirían comprender ciertas prácticas de los estudiantes.<sup>17</sup> Las nuevas formas de protesta social incidieron en las formas de la política estudiantil: en una primera etapa, cortes de calle, clases públicas, defensa de las asambleas; más adelante, tomas de facultades e irrupción de sesiones de organismos de gobierno o de elección de autoridades. El movimiento estudiantil nucleado en la UNMDP no fue la excepción a la regla y las crónicas periodísticas del año 2001 así lo demuestran.

El 22 de marzo de 2001 los estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNMDP, tomaron la unidad académica en repudio a las políticas del gobierno de la Alianza. Maximiliano Abad, presidente del centro de estudiante de esta facultad y líder de la agrupación Franja Morada sostenía “si bien somos del mismo signo político de este gobierno, ante estas medidas nos ponemos al frente de la defensa de los derechos de los estudiantes, tal como lo hicimos con el gobierno anterior”.<sup>18</sup> Aquí el joven radical marca claramente que la agrupación se debió poner al frente de la lucha a pesar de que el gobierno de la Alianza sea de su mismo signo político.

Dicho contexto, narrado en la actualidad por sus protagonistas, trae consigo un debate interno. Mientras que Matías un militante de la agrupación radical perteneciente a la Facultad de Humanidades plantea:

“Solo ante determinadas medidas la agrupación a nivel nacional se manifestó claramente en contra, tal el caso del recorte del 13% a los estatales que llevo adelante López Murphy, pero en la mayoría de las veces jamás hubo una clara ruptura entre el radicalismo en el gobierno y Franja Morada”.

María otra militante de la misma unidad académica sostiene:

“Nosotros no dudamos nunca en ponernos a la cabeza de la lucha cuando el “perro” dictó el recorte presupuestario. Ahí nomás empezamos a organizar marchas, juntar firmas, incluso tomamos la facultad. Claramen-

<sup>15</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 19 de marzo de 2001.

<sup>16</sup> Schuster, Federico y otros (2006), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva*, Buenos Aires: Prometeo.

<sup>17</sup> Rebón, Julian y Antón, Gustavo (2007), “Formas de lucha y construcción de la ciudadanía: la acción directa en la Argentina reciente”, en Chávez, Alejandra y Ocampo, Luis (coord.) *Voces y letras insumisas. Movimientos sociales y reflexiones sobre América Latina*, Buenos Aires: El Aleph.

<sup>18</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 18 de marzo 2001.

te nos pusimos al frente del reclamo, aún a costa del partido. Esta lucha, fue lo que capitalizó muy bien la izquierda después”.

En los primeros días del mes de abril, las nueve unidades académicas de la UNMDP, realizaron paros activos con movilización y toma de facultades. En dicha oportunidad la secretaria gremial de ADUM, sostuvo que la modalidad de reclamo fue “dar clases públicas, hablar con todos los docentes y todos los alumnos sobre la situación de la universidad, sobre todo acerca de los recortes que plantea el gobierno nacional y de qué manera afecta a todo el mundo”.<sup>19</sup> En este sentido, las clases públicas fueron un modo de protesta social en el espacio público, en parques cercanos, lugares de relevancia de la ciudad o calles cortadas para ese fin; en algunos casos se vivió épicamente y, en otros, en forma desacralizada.<sup>20</sup>

El 25 de octubre del 2001, *La Capital* titulaba “Megajornada de protesta de la educación superior”. ADUM, junto a la Secretaria General de la FUM y a la Asociación de Personal Universitario (APU) convocaron a una jornada de protesta contra la Ley de Déficit Cero y la política económica del gobierno nacional, calificándola de “exclusión social”. La jornada se desarrolló con clases públicas, charlas debate y una “choripaneada” en el complejo universitario.<sup>21</sup>

Así, se generalizaron las clases y exámenes fuera del aula, como estrategia de algunos profesores para dar continuidad a las actividades y evitar el doble costo de la pérdida de la cursada. “Transitar la crisis”, hacía referencia a estas prácticas que se naturalizaban pero que manifestaban el nivel de crisis que existía en el normal funcionamiento de las universidades y que afectaban directamente al estudiantado.

Otra estrategia de lucha que tuvo el movimiento estudiantil universitario fue juntar firmas para presionar la sanción de diversas leyes de protección de la Educación Superior Pública. Con esta estrategia se aspiraba a obtener el éxito que la lucha había tenido en la década del noventa cuando se habían juntado más de ochenta mil firmas en contra de la Ley de Educación Superior.

En septiembre de 2001 los rectores de las universidades nucleados en el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional), junto con docentes, no docentes y estudiantes universitarios comenzaron a juntar firmas para apoyar un proyecto de Ley en defensa de la Educación Pública. “El proyecto de Ley planteaba fundamentalmente que resguarde al sistema de recortes, aumento del presupuesto del 50% respecto al año 2000 e impida la provincialización o privatización de las universidades”.<sup>22</sup> Aquí se refleja con claridad la lucha compartida

<sup>19</sup> *La Capital*, Mar del Plata, abril 2001 (ejemplar sin fecha).

<sup>20</sup> Carli, Sandra (2012), *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*, Buenos Aires. Siglo XXI.

<sup>21</sup> *La Capital*, Mar del Plata 25 de octubre 2001.

<sup>22</sup> *La Capital*, 22 de septiembre 2001.

entre los diferentes claustros universitarios y una nueva estrategia de protesta como lo fue la junta de firmas. En este sentido, el movimiento estudiantil nucleado en la FUM, y presidido por Franja Morada, adhería al reclamo planteado en el seno del CIN y entendía que los estudiantes eran parte central en la lucha contra el arancelamiento y el ajuste.<sup>23</sup>

Es claramente visible que la posición de la agrupación en los años de crisis del gobierno de la Alianza no fue nada cómoda, más bien todo lo contrario. Esta posición incómoda que ostentó estuvo marcada, en gran medida, por su fuerte ligazón al partido radical. “La Franja Morada”, en el contexto de crisis, fue víctima de la propia representación social que en algún momento le supo convenir y que para 2001 lamentaba la representación sobre la cual la agrupación estudiantil estaba fuertemente ligada al partido radical en los años 90 y en el triunfo de 1999 fue alimentada claramente por las líneas radicales. Pero, luego del estallido de la crisis, dicha agrupación quedó presa de aquellas representaciones sociales.

De todos modos es interesante destacar que a pesar de las diversas políticas y alianzas del partido a nivel nacional, la agrupación estudiantil radical se puso al frente de los reclamos, más por mandato histórico que por rebeldía al centenario partido. Intentó, y en ocasiones lo logró, separarse de aquella representación social de los años 80 y 90 para conformar una agrupación que denunciaba el ajuste y los atropellos del gobierno nacional. Como sostiene un militante de la Facultad de Ingeniería de la UNMdP:

“Tuvimos que ponernos firmes y luchar por los derechos de los estudiantes y de la universidad. Nuestra posición era muy compleja porque todos nos ligaban al partido y a su fracaso en la lucha contra el neoliberalismo. Pero nosotros no dudamos nunca en que queríamos una Franja que encabece los reclamos y que marche en contra de aquellas políticas”<sup>24</sup>

En este sentido, Juan un joven militante de aquellos años de la facultad de derecho resumía la situación de esta manera: “El gobierno tenía que conseguir la solvencia fiscal, pero no podía hacerlo a costa de afectar con sus medidas el sistema educativo argentino y en particular el sistema universitario”.

Lo que define a la militancia estudiantil, justamente es su participación política y social, el impulso de un sentimiento transformador que no es más que el resultado del conjunto de ideas, historias, pensamientos y ambiciones guiados por la fortaleza de la pasión, convicción y compromiso. En tiempos de

<sup>23</sup> *Ibidem.*

<sup>24</sup> Entrevista a Facundo militante de Franja Morada, Facultad de Ingeniería, UNMdP. Martes 16 de febrero de 2016.

crisis, ese impulso transformador se vuelve lucha, protesta y reclamo en favor de lo que se cree justo.

En el caso del plan de lucha llevado adelante por la agrupación estudiantil radical, hay quienes sostienen que fue un claro ejemplo de rebeldía hacia las políticas del partido en favor de los estudiantes y el sistema universitario en general. Pero también hay voces que plantean la inconsistencia de aquella lucha y su descontento con el reclamo llevado adelante. En este sentido Matías dirigente juvenil de la agrupación en Humanidades concluye: “La Franja Morada en tiempos de la Alianza perdió la calle y no la volvió a recuperar nunca más. No supo adaptarse ni romper con honestidad con todas las ataduras partidarias que la están erosionando”.

A su vez María militante de la misma época y de la misma unidad académica argumenta desde una perspectiva distinta:

“Si bien las políticas económicas y sociales del gobierno del mismo signo político nos impactó como agrupación, nunca dudamos en salir a la calle y reclamar por lo que creíamos injusto y antipopular. Llegó un momento del 2001 que desde el partido tampoco apoyaban las medidas tomadas por el Ejecutivo Nacional. Nosotros desde nuestro lugar marchamos, luchamos e intentamos llevar adelante los reclamos del movimiento estudiantil”.

Sandra Carli, sostiene que en las facultades y en el movimiento estudiantil quedaron las marcas de ese tiempo histórico, con sus componentes trágicos, épicos y anónimos. Asimismo, quedaron las diferentes apreciaciones sobre el accionar de las agrupaciones estudiantiles y en especial, sobre la agrupación Franja Morada. Es interesante observar que la representación que se tiene de la agrupación desde miembros de sus filas no es homogénea, sino más bien se recuerda aquel período de crisis y de lucha desde concepciones diferentes y personales. Pero todos concluyen que para Franja Morada la crisis del 2001 significó un “cimbronazo” y una oportunidad de reconfiguración partidaria. Al respecto desde la mesa nacional de la agrupación se sostiene en la actualidad que:

“Iniciado el siglo XXI y frente a la decepción que nos generó el gobierno de la Alianza que había llegado al gobierno en 1999, implicó nuevamente que la Franja Morada sin dar un solo paso atrás en sus principios, una vez más se pusiera al frente de la defensa de la Universidad Pública frente a las políticas neoliberales que profundizó el gobierno de Fernando De La Rúa.

Los últimos años estuvieron signados por la profunda crisis que afectó y aun afecta al sistema político argentino, del cual nuestra organización no estuvo exenta, pero que aun así gracias al esfuerzo de los miles de militantes de “la Franja Morada” en todo el territorio nacional, hemos logrado continuar conduciendo al movimiento estudiantil argentino” (Mesa Nacional de Franja Morada. 2015)

## El plan de lucha no fue suficiente: Consecuencias de la caída de De la Rúa

Los estudios sobre el tema evidencian un retroceso de Franja Morada en el período 2000-2003 en sintonía con la crisis del radicalismo. Sin embargo, “la Franja” nunca resignó su lugar de fuerza mayoritaria.<sup>25</sup> Incluso en Mar del Plata. Beltrán dice: “No es posible obviar el triunfo o el ocaso de “la Franja Morada”, que entre 2001 y 2002, prácticamente se esfumó de la conducción de los centros de estudiantes (...) Donde había reinado en la década anterior”.<sup>26</sup>

No obstante con posterioridad a la crisis la agrupación logró mantener la presidencia de la FUA, lo curioso es que después de esto, dos presidentes hayan salido de la UNMdP. ¿Se debió esto a la crisis de Franja Morada en el resto de las facultades y universidades del país? ¿Acaso la agrupación de la pequeña universidad balnearia salió fortalecida de la crisis?

Como hemos sostenido, Franja Morada perdió muchos centros de estudiantes entre 2000 y 2002. La crisis política no parecía perdonar a aquellos que se habían unido a un proyecto de gobierno cuyo proyecto educativo estuvo a cargo en el último tiempo de un dirigente de Franja Morada.<sup>27</sup>

En Buenos Aires Franja Morada perdió dos meses antes del “Argentina-zo”, la conducción de Arquitectura, Económicas y Psicología y, una semana después del 20 de diciembre, la conducción de la FUBA luego de 18 años ininterrumpidos, a manos de un frente de izquierda denominado “20 de Diciembre”.<sup>28</sup> En 2002 perdió el Centro de Derecho; en Medicina se partió, al igual que en Odontología y Farmacia y las listas con este nombre fueron derrotadas. *Página 12* tituló entonces “La Franja quedó descentrada”.<sup>29</sup> En la Universidad de La Plata también sufrió serias derrotas perdiendo Derecho, Agronomía y Arquitectura.<sup>30</sup> De igual modo, Rosario hizo la peor elección en 14 años en 2001 reteniendo solo derecho y Veterinaria<sup>31</sup>.

<sup>25</sup> Liaudat, María, Liaudat, Santiago y Pis Diez, Nayla (2011), “2001-2011: Continuidades y rupturas en una década del movimiento estudiantil argentino”, en *Herramienta web*, N° 10 en <<http://www.herramienta.com.ar/revista-web/herramienta-web-10> > acceso 10 de diciembre de 2015.

<sup>26</sup> Beltrán, Mónica (2013), *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, Buenos Aires: Aguilar.

<sup>27</sup> Entre octubre de 2000 a marzo de 2001 fue ministro de Educación Andrés Guillermo Delich y la Secretaria de Políticas universitarias (cargo que hace a las veces de vice-ministro) estaba a cargo de Hugo Oscar Juri. Luego de la renuncia de Delich este último se hizo cargo de la cartera hasta la caída del presidente.

<sup>28</sup> Partido Obrero; Movimiento Socialista de los Trabajadores; Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista y Venceremos y agrupaciones independientes agrupadas en UBA Libre.

<sup>29</sup> *Página 12*, Buenos Aires, 5 de noviembre 2002.

<sup>30</sup> *Clarín*, Buenos Aires, 21 de noviembre 2001.

<sup>31</sup> Beltrán, Mónica (2013). *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, Buenos Aires: Aguilar, p.434.

Lejos de crecer o parecer inmune a la caída De la Rúa, Franja Morada en Mar del Plata también sufrió el embate de haberse apegado a un partido que no supo hacer frente a los problemas nacionales y se apegó al modelo neoliberal. Meses antes del trágico final de diciembre *La Capital* informaba que la agrupación Franja Morada había ganado los centros de estudiantes de Ingeniería y Humanidades. En la primera con un amplio margen (83,25%), mientras en la segunda con un escaso 26,30%<sup>32</sup>. En Humanidades, la agrupación, llegaba al poder una vez más pero muy debilitada y fragmentada internamente, como nos comentaba uno de los entrevistados “*poco después de ganar el centro una parte se separó y formó la REEMO (Reformistas en Movimiento)*”<sup>33</sup>.

La pérdida de espacios era evidente en Mar del Plata, en noviembre de 2001 el diario local encabezaba la página central: “*Los radicales de “la Franja Morada” están perdiendo espacios en los centros de estudiantes*”<sup>34</sup>. La extensa nota desglosaba lo que había pasado, facultad por facultad en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Como mencionamos, una de las pérdidas más significativas se dio en Humanidades donde, si bien no perdió el centro, Franja Morada ganó por muy poco. Pero la pérdida más relevante fue sin dudas la que tuvo lugar en Arquitectura donde un grupo escindido de “la Franja” había formado La Paralela que alcanzó el 48% de los votos en 2001 y se hizo con la nueva conducción. Salvo en Derecho e Ingeniería, en el resto de las facultades tampoco les fue muy bien. En Derecho alcanzó la mayoría absoluta derrotando a la agrupación menemista CREAR. En Psicología quedó segunda con 638 de los 2.383 votantes; En Económicas alcanzó el 23,28 % de los votos mientras en las otras facultades no llegó a superar los dos dígitos.

El panorama, luego de la crisis era aun más desalentador para la agrupación filo radical. En 2002, el diario local titulaba “*Franja Morada no conduce ningún centro del complejo universitario*”<sup>35</sup>. Para diciembre de este año, Franja Morada solo conducía las Facultades de Derecho e Ingeniería ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. El surgimiento de nuevas agrupaciones y el fuerte crecimiento de la Izquierda en Mar del Plata tuvo su correlato con el resto del país donde también se dieron estos fenómenos. A modo de ejemplo, podemos recordar el caso del “*Frente 20 de diciembre*” que alcanzó la presidencia de la FUBA. Un frente de Izquierda también con el mismo nombre e integrado por la Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista (CEPA), el Partido Obrero y otros alcanzaría en 2002 la presidencia del centro de estudiantes en Humanidades.

Evidentemente, la crisis institucional argentina había llevado a un decrecimiento de las instituciones políticas y democráticas, la merma en la partici-

<sup>32</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 10 de octubre 2001.

<sup>33</sup> Entrevista a María

<sup>34</sup> *La Capital*, Mar del Plata, 28 de noviembre 2001.

<sup>35</sup> *La Capital*, Mar del Plata 12 de diciembre 2002.



pación de estudiantes en los comicios de 2002 son evidencia de ello.<sup>36</sup> El estudiante se encontraba en un clima de “enfrentamiento político”, en el que las identidades colectivas que motorizaban la lucha política habían caído en detrimento de la individualización atomizada del estudiante que solo se erigía ante reclamos reivindicativos de intereses inmediatos.<sup>37</sup>

Ahora bien ¿podemos decir que esta merma en la participación fue producto de la crisis institucional? Más aun ¿podemos decir que la crisis de Franja Morada en la UNMDP tuvo su causa en la caída del gobierno de De la Rúa? Debemos descartar la linealidad en los fenómenos históricos, resulta evidente que los procesos no tienen una uncausalidad, por el contrario se trata de fenómenos complejos en los que intervienen múltiples factores.

No negamos que la crisis institucional ayudo en la caída. Así como en 1989 la caída del alfonsinismo terminó con la hegemonía de Franja Morada en los centros de estudiantes secundarios, “*el delarruismo se llevó puesto a la Franja*” en las facultades de UNMDP.<sup>38</sup> No resultaba del todo coherente que una agrupación universitaria que se había jactado de ser el brazo universitario del partido radical, siguiera al frente de la conducción de los centros universitarios cuando no habían podido resolver el problema nacional.

Pero este no fue el único problema Luciano Olivera expresaba en diálogo con Mónica Beltran “La Franja sufrió también el desgaste típico de haber tenido todo el poder un montón de tiempo”.<sup>39</sup> En la misma línea expresaba uno de nuestros entrevistados:

“Esta coyuntura nacional encontró a una agrupación aburguesada y sin respuestas. El lugar donde creció y se fortaleció “la Franja Morada” ya no existía, siendo la oposición al neoliberalismo en los noventa logró su máximo esplendor, ahora “la Franja” era la agrupación universitaria del Radicalismo en el poder, es decir, el brazo universitario del gobierno que impulsaba más neoliberalismo, más endeudamiento, más ajuste, más pobreza, más desocupación y recorte del Estado”.<sup>40</sup>

Evidentemente, en las elaboraciones discursivas de los reformistas, se caracteriza gráficamente de “reaccionario, clerical y conservador” al “derecho divino

<sup>36</sup> Esta merma fue registrada por el diario local que en diciembre de 2002 subtitulaba su nota sobre la Franja Morada como: “*Hay menos votantes y surgen nuevas agrupaciones*”. *La Capital* (2002), Mar del Plata 12 de diciembre.

<sup>37</sup> Urresti, Marcelo (2000), “Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico”, en Ballardini, Sergio (Coord.), *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, Buenos Aires: CLACSO.

<sup>38</sup> Entrevista a Juan realizada por el autor.

<sup>39</sup> Beltran, Monica (2013), *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, Buenos Aires: Aguilar.

<sup>40</sup> Entrevista a Matías realizada por el autor.

del profesorado” como enemigo a derrotar, aun con todos los matices del caso<sup>41</sup>. Pero en la práctica se transformó en aliado de aquello que pretendía erradicar discursivamente. En algún momento, “la Franja Morada” dejó de ser vanguardista y se volvió algo conservadora lo que iba en contra del estudiantado así lo describía un militante de Derecho “El movimiento estudiantil siempre es de avanzada, siempre estará al frente de la protesta cuando esté en riesgo la Universidad Pública”.<sup>42</sup> En este esquema no resulta llamativo que crecieran las agrupaciones de izquierda.

“La Franja Morada no solo se había consolidado como la agrupación estandarte en defensa de la educación pública, gratuita y de calidad, sino en un espacio socialdemócrata que enfrentaba ideológicamente al modelo neoliberal, entonces, el hecho de que varios dirigentes que ocuparon espacios de poder en el gobierno de la Alianza provinieran de la Franja Morada y que la organización se debatiera entre ser oficialismo, a pesar de que ello significara renunciar a la lucha o mantenerse firme en las convicciones y seguir enfrentando el modelo, fue el factor desencadenante del inicio del declive.

Si formás cuadros diciéndoles que la organización a la que pertenecen es socialdemócrata y luego de un tiempo esos mismos dirigentes que te doctrinaron forman parte de un gobierno de derecha, tenés dos opciones o sos cómplice y defendés lo indefendible o te plantás desde tus convicciones y das la lucha ideológica, algunos optamos por dar la lucha ideológica, hasta que el mismo partido te va señalando la puerta de salida”.<sup>43</sup>

Aproximarse a la experiencia del movimiento estudiantil universitario, y a la agrupación Franja Morada específicamente, lleva a considerar el papel del investigador en la construcción del conocimiento. Es decir, cuán lejos o cerca se encuentra de la experiencia narrada. Por otra parte, producir un relato histórico también comporta desafíos respecto de cómo escribir sobre un sujeto conocido, cercano, en un tiempo y espacio vivido. Mucho se ha analizado sobre este punto; es interesante recordar en este sentido las reflexiones de Bourdieu acerca de “la dificultad particular de ruptura con la experiencia nativa”, pero también de las dificultades del discurso científico cuando “el que escribe ocupa una posición en el espacio descripto: él lo sabe y sabe que su lector lo sabe”.

La presente investigación significó un desafío, puesto que se trata de una experiencia vinculada con un presente histórico. Como señala Aróstegui y Saborido, hacer historia del presente supone “el tratamiento del presente histórico mismo en que una historia se escribe, el tiempo que vive el historiador”. Según estos autores, el ciclo que se inicia en la década de 1990 es una “historia

<sup>41</sup> Buchbinder, Pablo (2005), *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana

<sup>42</sup> Entrevista a Juan realizada por el autor.

<sup>43</sup> Entrevista a Matias

vivida” que constituye la experiencia de los sujetos vivos, por lo cual la historia que se escribe también ha sido vivida por los que están leyendo.

Frente a una década del 80 signada por el retorno de la democracia, por la normalización de las universidades y una nueva forma de concebir el movimiento estudiantil, se contraponen al período neoliberal en donde sus vicisitudes no hicieron más que politizar e intensificar al movimiento estudiantil que se puso al frente de las protestas en las calles y en las universidades contra los recortes presupuestarios y la sanción de nuevas leyes de educación promulgadas por el menemismo.

Así, la agrupación Franja Morada se convirtió en la cabeza de la lucha estudiantil, apoyando con optimismo y entusiasmo la alianza política entre el FREPASO y la UCR de cara a las elecciones presidenciales de 1998. El gobierno de la Alianza había generado expectativas e ilusión, no solo en la población sino también en los estudiantes universitarios radicales. A pesar del clima auspicioso generado por el gobierno encabezado por el radicalismo en sus primeras medidas; conforme transcurrían los meses de gobierno y este se mostraba reacio a abandonar el neoliberalismo, el entusiasmo inicial fue transformándose en reclamo y lucha.

Consideramos que el movimiento estudiantil, con su espectro plural de agrupaciones, demostró un particular activismo en la coyuntura crítica de los primeros años del nuevo siglo, ya que opuso resistencia a los recortes presupuestarios y mantuvo una mayor cercanía respecto a los movimientos sociales. En este contexto, y a pesar de un primer optimismo frente al gobierno nacional de Fernando De la Rúa, Franja Morada tuvo que dejar a un lado su ligazón al partido radical, para ponerse al frente de los reclamos y las manifestaciones en contra de las políticas antipopulares llevadas adelante por el gobierno. El detonante sin duda fue el embate sobre la educación pública universitaria del ministro López Murphy, que obligó a la agrupación a posicionarse en favor de los estudiantes y del sistema universitario.

Es en este período donde las clases públicas, los paros docentes, las movilizaciones, la junta de firmas y la tomas de facultades sirvieron como mecanismos de lucha y reclamo frente a las políticas económicas de ajuste propuestas desde el Ejecutivo Nacional. Las tomas de las facultades fueron un acontecimiento reiterado en el período que estamos analizando; suscitaban adhesiones intensas en algunos casos, que recrearon la ilusión de una comunidad de estudiantes que podía gobernar las instituciones en forma autónoma. Las tomas de facultades, por parte de los estudiantes aspiraron a producir acontecimientos políticos e interpelar tanto a la opinión pública como a las autoridades y profesores.

Otro rasgo interesante a destacar es la convivencia permanente entre los movimientos sociales, piqueteros, desempleados y trabajadores junto con el movimiento estudiantil. La solidaridad en el reclamo y en la lucha se manifiesta en los artículos periodísticos de época como en la memoria de los militantes entrevistados.

En suma, la crisis de 2001 obligó al movimiento estudiantil en general, y en particular a la agrupación Franja Morada a ser protagonista de la lucha y de la defensa de los derechos de los estudiantes. Pero sin duda alguna, la crisis marcó el destino de la agrupación filo radical en los sucesivos años.

La pérdida de espacios, tanto en los órganos de cogobierno como en la conducción de los Centros de Estudiantes por parte de Franja Morada no podemos endilgársela única y exclusivamente al impacto que tuvo la crisis del gobierno de la Alianza. Hacerlo sería reducir el análisis. Preferimos considerar el aspecto multicausal del retroceso político de la agrupación en lo que refiere a los espacios de cogobierno y centros de estudiantes. Como analizamos, la falta de renovación de miembros adentro de la agrupación, las internas protagonizadas por facciones en el seno de “la Franja”, así como la proliferación de agrupaciones de izquierda que supieron hacerse de los reclamos de los estudiantes y apropiarlos para su triunfo político hicieron que paulatinamente Franja Morada pierda el rol protagónico en las contiendas electorales del claustro estudiantil.

Asimismo, consideramos que la agrupación no pudo desprenderse de la representación social que sobre ella caía en lo que refiere a su identificación con un partido protagonista de la crisis. Escapa de este análisis reflexionar si, por un lado, no supo desprenderse de aquella representación social que en los años del alfonsinismo le valió prestigio en el movimiento estudiantil identificados con la reforma y la normalización universitaria, o bien, se optó por mantener tal representación aun siendo conscientes que la catapultaba a la pérdida de espacios importantes dentro de los órganos de cogobierno y Centros de Estudiantes.

En el caso de la UNMDP, si bien en la Facultad de Derecho como en Ingeniería continuó gobernando el Centro de Estudiantes por años, es claro el retroceso en otras unidades académicas donde las agrupaciones socialistas y de izquierda se hicieron con la conducción de los Centros.

Consideramos sumamente importante haber podido reflexionar en torno al movimiento estudiantil universitario en el marco del (50°) Quincuagésimo Aniversario de nuestra casa de altos estudios. Si bien hay aristas de la investigación que aún pueden ser abordadas en mayor profundidad en sucesivos trabajos, creemos que presentar estos temas a la comunidad académica enriquece la historia de nuestra universidad y del movimiento estudiantil marplatense.

## LA ORGANIZACIÓN CAUCES

**Francisco Barberis Bosch, Fernando Hammond y Ana Catelén**

La Organización Cauces conduce actualmente, en su rama estudiantil, tres de los nueve Centros de Estudiantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) además de ocupar la presidencia de la Federación Universitaria Marplatense (FUM) desde su normalización en 2011. También cuenta con graduados y docentes ocupando distintos roles de importancia en el cogobierno y la gestión de nuestra casa de estudios. Ha tenido un papel preponderante en la historia de distintas facultades y de la universidad, impulsando y participando de la reforma del estatuto, propiciando reformas en el ingreso, planes de estudios, regímenes de enseñanza, curricularizando la extensión mediante las prácticas comunitarias, ampliando las políticas de bienestar, entre otras. Se pretende analizar la historia de la organización Cauces, desde su surgimiento a mediados de los años noventa en el seno la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) hasta la actualidad, identificando las distintas etapas de su desarrollo, momentos bisagra, principales procesos y transformaciones impulsadas en la Universidad.

Finalmente, se espera ofrecer una perspectiva complementaria al análisis histórico que viene desarrollando la universidad, incorporando la dimensión subjetiva al estudio de los distintos procesos de cambio que ha experimentado nuestra Casa. Este enfoque, supone como condición necesaria para una precisa reflexión del pasado, la reconstrucción de los hechos históricos y el análisis de los principales actores involucrados en los mismos.

### **Preludio a la fundación**

Cauces surge en el año 1993, en el seno de la FCEyS de la UNMDP. Su origen dista del típico relato mítico–idealizado que se esperaría de una agrupación política. En rigor, la agrupación es fundada a instancias de un grupo de docentes que en ese entonces conducía la facultad. Ellos convocan a un conjunto de estudiantes “brillantes” –producto de una visión elitista de la universidad– para que conformen una agrupación a fin de desplazar a la Franja Morada de la conducción Centro de Estudiantes (CECES). Producto en parte de la indiscutida referencia académica de estos estudiantes entre sus compañeros, y en parte por escándalos de corrupción relacionados con el manejo de los fondos del

gremio, que tuvieron a la Franja Morada como protagonista, Cauces gana las elecciones del CECES el mismo año de su fundación. Durante estos primeros años, funcionará en esencia como un apéndice del claustro docente.

Además, el contexto nacional, de fuerte avance del neoliberalismo y desprestigio de la política en general, tuvo fuerte impacto en la identidad originaria de la agrupación. En todo el país surgen “agrupaciones independientes”, como reflejo del desgaste de las representaciones políticas tradicionales. Cauces no es la excepción a esta tendencia. Tal es así, que hacía de la no pertenencia a los partidos políticos uno de sus principales emblemas. En algunas banderas y carteles podía leerse la firma: “C.A.U.C.E.S. Sin partido político”. Por aquel entonces, el nombre de la agrupación era una sigla, en mayúsculas, que significaba “Corriente de Acción Universitaria de Ciencias Económicas y Sociales”. Esta sigla sería más tarde convertida en una simple palabra al tomarse la decisión de trascender las fronteras de la Facultad que le dio origen.

El otro gran emblema en que se sustentaba era la gestión eficiente de los servicios del CECES. A pesar de la falta de una línea ideológica clara, existía una débil e incipiente aproximación a otras agrupaciones independientes, que conformaban la MARME. Así, en el mapa político universitario Cauces se ubicaba en el sector estudiantil enfrentado a la Franja Morada y a la conducción radical de la universidad, encabezada por el Ing. Jorge D. Petrillo. Dicha gestión fue denunciada ante la justicia por el siguiente rector, producto de irregularidades en contrataciones y pagos, y la causa fue reabierta en 2013. Este rasgo “anti-franja” será parte central del código genético de la agrupación durante – al menos – una década y media, permaneciendo casi inalterado a pesar de profundas mutaciones cualitativas y cuantitativas.

Con eso, se completa un somero retrato de la “pre-historia” de esta agrupación. De estas características, actualmente solo sobreviven las ideas de gestión eficiente y excelencia académica, aunque con contenido y justificación distintas, y ciertos elementos de anti-franjismo, relacionados quizás con un énfasis permanente en la transparencia en el manejo de los fondos de los centros de estudiantes.

El resto de las características han ido mutando a lo largo de un proceso que se intenta describir a continuación, y que fue en buena medida influido por los cambios en el nivel de la macro política nacional y latinoamericana.

## **Fundación**

Para fines de la década de los noventa, el contexto nacional era muy distinto a aquel en que se había originado la agrupación. Los graves problemas sociales acumulados y los ajustes económicos generaban cada vez más frentes de resistencia y lucha contra el modelo neoliberal vigente. En la Universidad, la Franja Morada tuvo un resurgimiento al acceder la UCR al gobierno nacional, en el marco de “La Alianza”.

Cauces en esa etapa venía experimentando un proceso de desgaste, derivado del escaso crecimiento por incorporación de nuevos militantes, y la graduación de muchos de sus fundadores. Además, su principal fortaleza, —la no pertenencia a ninguna organización política mayor— se convirtió en un anacronismo debido a la falta de un marco ideológico que los contenga. Justamente en el año 2000, con el cambio de década, los militantes Adrián Giúdice, Leticia Otero Lacoste y Andrés Civetta, junto a un grupo de estudiantes del último año de la carrera de Contador Público, iniciaron —liderados por el primero— un profundo proceso de renovación. Este fue el momento fundacional de la agrupación, más allá de profundos cambios que se darían durante los años siguientes. En este proceso es que Cauces adopta los ideales de la Reforma Universitaria de 1918, conocidos como reformistas no solo por la apuesta a lograr grandes cambios mediante sucesivas reformas parciales, sino también porque se renuevan y adaptan a los nuevos tiempos y contextos. Así, postulaban una Universidad Pública de excelencia, masiva y cuya función más importante fuera la social, rompiendo la tradicional tendencia endogámica y academicista de la universidad. Además, se autodefine como parte de la centroizquierda del arco político, e inicia un mayor acercamiento a otras organizaciones identificadas en mayor o menor medida con ese ideario.

El quiebre se termina de cristalizar cuando Adrián Giúdice es electo presidente del CECES —por un estrecho margen— y su grupo queda al frente tanto del centro de estudiantes como de la agrupación. Durante su gestión en el CECES —año 2001— empieza la política de autogestión del centro de copiados, que hasta ese momento se encontraba tercerizado, al igual que otros, como el de la Facultad de Psicología —hasta 2012— y el de la Facultad de Arquitectura y Diseño —hasta 2014, luego de haber sido Cauces electo para conducir el centro de estudiantes—.

Así, la autogestión y el aumento y mejora de los servicios brindados por el CECES —ahora con mayores recursos—, la incorporación de nuevos militantes, el inicio de la actividad de apoyo en comedores barriales y la activa participación en las protestas contra el gobierno nacional configuran algunos de los hechos concretos que reflejan el cambio en el perfil de Cauces.

En particular este último punto, el caos y la crisis social y política disparados con la crisis del 19 y 20 de diciembre de 2001, marcaron fuertemente al entonces pequeño grupo de militantes. Reunidos en la casa del loberense Paolo Scaglia, en una reunión que pasaría a formar parte de la mística fundacional de la organización, decidieron ampliar sus horizontes políticos y apostar a la transformación no solo de una facultad, o universidad, sino de la sociedad en general.

A partir de este período, la línea política de la agrupación se caracterizaría por tres ejes fundamentales: 1) la reforma de los planes de estudios para lograr profesionales formados integralmente, 2) la construcción de una organización política que trascienda en el tiempo, y 3) la modificación de las estructuras de la facultad para lograr que se vincule a los problemas de la sociedad.

## La ruptura con el viejo C.A.U.C.E.S.

Si hay un hito histórico que haya marcado la vida de la agrupación Cauces y sus miembros ese fue la toma de la FCEyS. Pero antes vale destacar que dicho proceso se da en el marco de una profunda renovación política de la agrupación como ya se describió, y luego de experimentar la elección de centro de estudiantes más reñida de la historia reciente de la facultad. El grupo que venía impulsando un fuerte viraje ideológico de la agrupación encabezado por Adrián Giudice, logró en el 2000 retener la conducción del CECES apenas por 80 votos contra la Alianza Estudiantil —que agrupaba a la Franja Morada, el MNR y la Alianza de los Estudiantes— en una elección histórica donde el aparato y los recursos empeñados por el radicalismo desbordaron la facultad durante semanas.

El escrutinio se llevó a cabo con una inusitada multitud de militantes de la Alianza Estudiantil y un clima de muchísima tensión marcada por la incertidumbre de los resultados. La tensión llegaría a su máximo cuando en el recuento de la última urna, y viendo que C.A.U.C.E.S. se imponía por un estrecho margen, un integrante de la junta electoral arroja una pila de boletas —que se destacaron por estar perfectamente dobladas— sobre la montaña de boletas que estaban siendo objeto del recuento. Se producen forcejeos y gritos por la situación, se apaga momentáneamente la luz, y finalmente se reanuda el conteo —inclusive de las boletas introducidas irregularmente al escrutinio— luego de lo cual el conteo definitivo da por ganadora a la lista de la agrupación C.A.U.C.E.S.

En este contexto de suma fragilidad el CECES comienza su año de gestión trabajando en una propuesta para reformar el régimen de enseñanza vigente, donde se sumaría al CECES Mariano Salgado, figura que sería clave en el futuro de la organización.

En paralelo, el claustro docente también genera una propuesta de reforma del régimen, la cual —entre otras cosas— reducía a la mitad las instancias de final que disponían los estudiantes que no lograban la promoción y debían rendir un examen global para acreditar sus materias. Durante el año 2001 se presentaron los dos proyectos al Consejo Académico y luego de valorar que había diferencias en los proyectos se acuerda trabajar en un tercer proyecto para unificar posiciones. A partir de esto, se realizaron una serie de reuniones de la comisión de enseñanza donde efectivamente se logró una propuesta de consenso.

No obstante esto, ante el inminente vencimiento de los mandatos de los consejeros académicos docentes, y mediando una reunión de claustro docente y graduado con la entonces decana de la facultad Haydee Pérez, el bloque de docentes y graduados anunciaron que retirarían el proyecto de consenso que se había trabajado, y que impulsarían el proyecto de régimen que originalmente habían presentado.

En el mismo día de la reunión plenaria del Consejo Académico, se sesiona y se somete a votación en general el proyecto de la mayoría. Se impone el claustro de docentes y graduados por sobre el estudiantil por 8 votos contra 4,



mayoría que se reiteraría en todas las votaciones en particular que se sucedieron hasta agotar el articulado de la propuesta.

El saldo de este proceso fue desahuciante para el minúsculo grupo de militantes del centro de estudiantes, los que deciden reunirse inmediatamente después dicha sesión del Consejo Académico en la casa de Mariano Salgado para evaluar lo sucedido. En dicha reunión abundó la catarsis y la bronca sobre todo por la forma en la cual se impuso una reforma sin consideración real de la opinión del claustro estudiantil, y luego de pasar por todos los estadios posibles de reflexión se decide “patear el tablero”.

En la semana siguiente se realizaría como primera medida una reunión con la decana para intentar revertir la situación, su respuesta fue negativa, inclusive manifestó: “hagan lo que crean que tienen que hacer”. Luego se decidió convocar a una asamblea de estudiantes para explicar lo que estaba sucediendo, la cual obtuvo una muy baja respuesta en el estudiantado. Finalmente, se convocó a una reunión de comisión directiva del CECES para valorar los cursos de acción posibles ante la situación. El resultado de dicha reunión fue tomar la facultad a partir del lunes siguiente y hasta la primera asamblea estudiantil convocada para las nueve de la mañana de dicho día. Con el exiguo apoyo que se percibía entre los estudiantes las posibilidades de que el proceso fracasara era alto, con lo cual se había valorado dicho escenario, si la toma no prosperaba y no había apoyo de los estudiantes en las asambleas se renunciaría a la conducción del CECES y se convocaría nuevamente a elecciones.

Por esos años las tomas de facultades eran muy frecuentes, el proceso de lucha contra la Ley de Educación Superior (LES), los ajustes de los gobiernos neoliberales de Menem y De La Rúa desataron innumerables tomas de facultades, pero se trataba de medidas de protesta que en general no alteraban el desarrollo de las clases, eran “tomas activas”.

La toma que se dio en este caso implicaba la prohibición de ingresar al edificio a todas las autoridades docentes y trabajadores de la facultad. Apostados durante el fin de semana el pequeño grupo de militantes clausuraron todos los accesos y solo permitieron el ingreso a los estudiantes que desde el lunes por la mañana acudían a cursar, muchos de los cuales fueron permaneciendo y se sumaron a las asambleas y la vigilia que se extendió por tres días hasta que se logró resolver el conflicto.

Luego de conformar una mesa de negociación –cuyo representante docente era Francisco Morea– los estudiantes acceden a discutir el levantamiento de la toma en asamblea si los docentes se comprometían a derogar en el Consejo Académico la ordenanza que habían impuesto en la reforma del régimen de enseñanza. Asumido dicho compromiso y luego cumplido, se cerraba un proceso que constituiría un punto de quiebre definitivo entre la vieja identidad de la organización, y un colectivo que se mostraba renovado, en franca expansión y con dinamismo interno que permitiría luego expandir su campo de acción a toda la universidad.

## De la política gremial a la política universitaria

Finalizado el mandato de la decana Haydee Pérez, se dio una situación inédita para la Facultad; ninguno de los candidatos a decano lograba reunir la cantidad de votos necesaria para ser elegido. Luego de algunas sesiones infructuosas, finalmente se logró conformar un bloque mayoritario compuesto por un nuevo sector docente –encabezado por el Lic. Francisco Morea–, el claustro de graduados y el claustro estudiantil, representado por Cauces. Allí fueron elegidos el C.P. Daniel Hugo Pérez y el Lic. Francisco Morea como decano y vice, en el marco de un acuerdo programático que incluía fuertes reivindicaciones estudiantiles, pero que también las excedía largamente. Así, fueron planteados –y cumplidos– no solo cambios en los planes de estudio –separación de carreras– y régimen de enseñanza, sino también en el ingreso, la planificación estratégica, y particularmente la extensión universitaria, entre otros.

Esta fue la primera experiencia de participación real de Cauces en la conducción de una facultad, a través del cogobierno. Las transformaciones han sido profundas y duraderas. Para retratarlas, basta citar dos ejemplos. Primero, las reformas en planes de estudio y régimen de cursado han permitido bajar la duración real promedio de las carreras de más de nueve años a solo 6 o 7, pasando de ser la facultad con mayor duración, a ser la segunda mejor posicionada. Segundo, en la reforma de planes de estudio de 2005 se incluyeron, a propuesta –e insistencia– de Cauces, las denominadas “Prácticas Profesionales Comunitarias” (PPC). Estas prácticas, que todo estudiante avanzado debe realizar para poder graduarse, son en esencia una actividad de extensión en la que se desarrolla un proyecto en el territorio, junto a una organización de la sociedad civil. Allí, se aplica lo aprendido en la carrera para la resolución de alguna problemática o la concreción de algún proyecto real, utilizando una metodología pedagógica conocida como aprendizaje–servicio. El objetivo de estas prácticas no es solo “devolver” algo a la comunidad que sostiene la Universidad o mejorar la formación, sino principalmente “empapar” a los estudiantes con la realidad social en que viven, y, a su vuelta, que ellos mismos retroalimenten a la universidad y cuestionen aquellas estructuras –contenidos, asignaturas, prácticas, investigaciones, etc.– que no tengan correspondencia con la realidad.

Luego de ocho años de funcionamiento, un total de 1.324 estudiantes han pasado por este sistema, sumando 39.720 horas de práctica en 529 organizaciones diferentes, distribuidas por toda la ciudad. Sin duda estos números reflejan una contribución importante de la Universidad al desarrollo de nuestra comunidad, y una cantidad enorme de nuevas conexiones con organizaciones de lo más diversas, que de otra forma no hubieran existido. Fortalecer el tejido institucional de la sociedad civil fue, desde los inicios, parte de la visión de esta organización política. Cabe destacar que estas PPC, inspiradas en el de otros países latinoamericanos, fueron pioneras a nivel nacional, siendo posteriormente imitadas por cada vez más Universidades.

En el mismo sentido, se impulsó la creación, en el marco de la Secretaría de Extensión de la Universidad, del Programa de Vinculación Socio–

Productiva (VISOPRO, creado por RR 1970/06). La finalidad del programa se describe como “promover el desarrollo de emprendimientos productivos en los que se trabaje de manera asociativa, ya sea bajo la figura de cooperativas o de ferias autogestionadas”, con el objetivo último de contribuir al desarrollo comunitario, especialmente de “sectores de la población en situación de riesgo y/o vulnerabilidad”.

El programa VISOPRO sería otro caso insignia donde quedarán plasmadas las visiones de Cauces sobre el rol de la universidad y su misión social. Dos cooperativas que han articulado con el programa resaltan por su importancia e historia, que exceden largamente los alcances de este texto: C.U.R.A., formada en 2004 por personas que trabajaban recuperando materias reciclables en el basural de la ciudad, y “El Nuevo Amanecer”, empresa duramente golpeada por la crisis de fines de los noventa, que posteriormente fue recuperada por sus trabajadores. Ambas cooperativas han tenido un increíble desarrollo, no exento de vaivenes, que da optimismo en cuanto a las potencialidades de la extensión universitaria.

## **El desarrollo de CAUCES**

Cauces, luego de reconocerse como un actor político que operaba en el marco de un claustro de una facultad, empieza un proceso paulatino de apertura hacia nuevas fronteras de militancia, y se ve obligada a posicionarse frente a otros actores con los que empieza a convivir. Dado que el núcleo de militantes que se centraban alrededor del CECES se encontraba claramente sobredimensionado en relación a su principal ámbito de acción, rápidamente se observó un techo de militancia para sus integrantes, que luego de haber establecido un “modelo de gestión” que se volvería hegemónico en la institución pretendían nuevas fronteras de militancia.

En el año 2003, se produce por primera vez la apertura de una organización estudiantil en otra facultad, en ese momento se valoró que la Facultad de Ingeniería –entonces conducida por la Franja Morada– era la que mejores condiciones presentaba para poder desarrollarse.

En paralelo, la agrupación se abre a otros procesos políticos que la llevaron a interactuar con un sin número de nuevos actores. Durante el año 2004 se da por primera vez un proceso de elección de rector donde Cauces participa activamente acompañando la candidatura del Arq. Daniel Medina. Al año siguiente, participa de todas las asambleas universitarias que se realizan con motivo de continuar la reforma de estatuto que dejó trunca la gestión del Dr. Gustavo Daleo. El 9 de septiembre de dicho año durante una asamblea donde finalmente se estaban votando en particular las reformas al estatuto, la agrupación Liberación interrumpe por primera vez el funcionamiento de un órgano de cogobierno cortando las luces. Desde entonces la UNMdP experimentaría cada vez con mayor frecuencia intentos de ruptura institucional: ése sería un punto central que diferenciaría a Cauces de otras agrupaciones estudiantiles.

Por esa época, se viven dos acontecimientos que ayudarían a forjar la identidad de Cauces. La “Cumbre de los Pueblos”, en 2005, de la cual la agrupación participa activamente, en contra de la “Cumbre de las Américas” y la injerencia de EE. UU. en América Latina. Al año siguiente, el 30° Aniversario del último golpe de Estado, que en todo el país ratifica la lucha por los derechos humanos y la búsqueda de memoria, verdad y justicia.

Posteriormente, en 2007 Cauces gana su segundo centro de estudiantes, imponiéndose por sobre la Franja Morada, que tenía la conducción desde 1985. Agustín González y Marcos Yaben son electos presidente y secretario general del Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI), iniciando un proceso que traería grandes cambios a esa facultad.

## Segunda fundación

El año 2009 marcó una profunda ruptura en la historia de Cauces. Tres hechos de suma trascendencia pueden identificarse, cuyas consecuencias tienen efecto hasta hoy en día. Los primeros dos, continuación –o salto– en el camino de crecimiento político iniciado mucho antes: la elección del Lic. Francisco Morea como rector de la UNMdP, y la afiliación mayoritaria de los militantes al Partido Socialista. Y el tercer hecho imprevisto y trágico, el fallecimiento de Mariano Salgado, principal dirigente político y padre intelectual de Cauces.

En la Universidad, la elección de Francisco Morea –con quien se venía articulando la política de la FCEyS– como rector de la UNMdP, amplió enormemente los horizontes y las posibilidades de transformación de la organización. No escapa a nadie el rol de los assembleístas de Cauces como principal fuerza estudiantil que apoyó dicha candidatura. Pero antes que de personas, se trataba –siempre– de programas. La propuesta de gestión acordada incluía como ejes prioritarios la reforma del Estatuto, el fortalecimiento de la oferta académica, la renovación y ampliación de la infraestructura, la jerarquización de la función social y relación con el medio, y la planificación estratégica participativa. Además, un fuerte punto referido a políticas de bienestar, particularmente estudiantil. En todos los ejes hubo grandes avances, tanto en la primera como en la segunda gestión. A partir de este momento, la historia de Cauces estuvo cada vez más ligada a las transformaciones que, directa o indirectamente, daba al nivel de la universidad, y menos –relativamente– a las referidas a una facultad o centro de estudiantes.

Otra ruptura importante tuvo lugar en 2008 cuando estaba finalizando el mandato del rector Medina. En dicha oportunidad se sucedieron varios intentos de elección de rector que fueron interrumpidos a fuerza de bengalas, bombas de humo y coacción física por parte de ciertas agrupaciones –autodefinidas como de izquierda– radicalizadas. Luego de esto, Cauces replantea su política de alianzas con el principal actor de este movimiento, la agrupación Liberación –en ese entonces conducción– de los Centros de Estudiantes de Cs. de la Salud y Servicio Social y de Cs. Exactas y Naturales–.

Entre los argumentos esgrimidos durante las interrupciones, se contaban la “falta de tiempo” para tomar una decisión –cuando era sabido por toda la comunidad la duración del mandato del rector y su fecha de caducidad– y una serie de acusaciones, a todos los candidatos, sobre cuestiones como mercantilizarse y cerrar la universidad. Esas acusaciones probaron ser harto falsas, visto por ejemplo, que el Estatuto aprobado en 2013 garantizó la gratuidad de las carreras de grado y el ingreso irrestricto a la universidad. Vale también mencionar que desde esos sectores nunca se presentó una candidatura.

Pero más allá de los argumentos, lo que subyacía en esencia era un intento de llevar a la Universidad a la parálisis y la crisis institucional. Esto, fundamentado en una visión política “revolucionaria”, opuesta a una “reformista”. Esta lógica del “cuanto peor, mejor” surge de una interpretación mecanicista y determinista del marxismo, donde la exacerbación de la crisis, en todos los planos, acelera la caída del capitalismo y su reemplazo por el socialismo. Esta interpretación de manual olvida, por cierto, el rol de la dialéctica, pilar fundamental del pensamiento marxista. Vale recordar también, que no era nuestra universidad la única del país en sufrir este tipo de ataques por esa época.

Así, la elección de febrero de 2009 no fue la excepción. A pesar del fuerte intento de interrumpir la elección, que incluyó una barricada en la entrada del aula magna “Maggi”, violencia física hacia asambleístas y rotura de micrófonos, una amplia mayoría de la comunidad universitaria eligió a Morea como rector. Al calor del momento, en una reunión con los militantes de Cauces apenas terminada la elección, Mariano Salgado decía algo como “(...) no existen grandes definiciones teóricas de Fascismo, pero es fácil reconocerlo cuando se lo ve. El Fascismo habla, pero no deja hablar. Vota, pero solo cuando sabe que va a ganar (...)”. Aunque él no llegaría a verlo, al año siguiente Liberación perdería sus dos centros de estudiantes, Exactas a manos de Cauces y Salud a manos de Sur. Los estudiantes universitarios, a contramano de los clichés que suelen existir en la sociedad, eligieron –y siguen eligiendo– caminos constructivos, de respeto a la democracia y las instituciones.

En lo que respecta a Cauces, todo este proceso tuvo enorme gravitación en cuanto a su propia identidad. Habiendo nacido como una agrupación “anti-franja”, y habiéndola derrotado en Ingeniería y casi confinado a Derecho, desde esta ruptura la contradicción principal fue dejando de ser con esa agrupación, y pasando a ser cada vez más con Liberación, o más en general, con los grupos radicalizados que pretendían la crisis institucional, sin importar los medios. Como anécdota de color respecto a las contradicciones entre agrupaciones, durante un buen tiempo pudo leerse una pintada –atribuida a una agrupación peronista– en el mural del complejo universitario, que rezaba “Lo esencial es invisible a los troskos”.

El segundo gran hecho que marcó un antes y un después en la historia de Cauces, y que permite hablar de una “segunda fundación” en ese mismo año 2009, fue la decisión de un grupo mayoritario de los militantes de afiliarse al Partido Socialista. En rigor, esta afiliación fue interpretada no como una afiliación masiva de individuos, sino como la entrada de la organización Cauces,

como tal, al partido. De más está decir que Cauces nunca exigió a sus militantes –actuales o potenciales– afiliarse para poder participar de ella, o de algún centro de estudiantes. De hecho, ha sido canal de participación de personas referenciadas con diversas corrientes políticas.

En ese momento se cristalizó un proceso iniciado tiempo antes, a instancias de Mariano Salgado, que permitió ampliar el horizonte y campo de acción de esta organización política, desde la universidad hacia la ciudad y el país. Además, le dio un paraguas ideológico y formativo más completo y explícito, si bien es cierto que –no casualmente– la línea ideológica de Cauces era llamativamente similar a la del Movimiento Nacional Reformista y el Partido Socialista. Además, esto permitió canalizar más naturalmente la militancia de aquellos militantes que, habiéndose graduado, no participaban más activamente de la vida universitaria, hasta entonces foco casi único del accionar de Cauces.

Durante el 2009 se concretaría otro de los anhelos de Mariano Salgado, crear una ONG que sirva de espacio de participación adicional a los ya existentes. Así se funda FoCoS –Fomento de la Conciencia Social– una organización pensada para nuclear principalmente a graduados universitarios que quieran trabajar en el campo de la economía solidaria fortaleciendo sus organizaciones y finalidades.

Una muletilla dominaba los discursos de los plenarios de aquellos días: “salir de la universidad”. Diversas fueron las estrategias ensayadas en este sentido, no obstante la que más rápido se desarrolló fue la vinculada a la inserción en el campo de la político partidaria. Cauces pasó a ser desde entonces un actor importante, no sólo en la juventud del partido –que volvió a funcionar– sino en todos los niveles, realidad que se iría cristalizando durante los siguientes años. Dentro de la universidad, esta decisión no tuvo mayores impactos –excepto por la división de la tarea militante entre mayor cantidad de frentes– dado que desde su origen Cauces siempre privilegió los acuerdos programáticos, sin hacer distinciones partidarias. Prueba de ello es la composición de las distintas coaliciones políticas donde ha participado, sea en unidades académicas o en el rectorado.

El tercer hecho que marcó un cambio de etapa en la historia de Cauces, tercero cronológicamente pero no en importancia, fue el fallecimiento de su principal referente, Mariano Salgado. Su primer acercamiento a la agrupación había ocurrido en el año 2000, liderando un grupo de estudiantes que elevaron un petitorio al consejo académico para que se hiciera una excepción al retrogrado régimen académico, que no les permitía pasar al sexto año de la carrera sin haber aprobado el requisito curricular de inglés. Allí es que entró en contacto con Adrián Giúdice, quien lo incorpora a la agrupación, de la cual rápidamente se volvería referente.

Más tarde sería secretario general del CECES, para luego recibirse de la carrera conjunta de Contador Público y Lic. en Administración con un trabajo final de graduación titulado “Análisis Organizacional del Centro de Estudiantes”. En este trabajo de 2004, cuyo tutor fue Francisco Morea, aplicó las herramientas de su disciplina, la administración, al estudio del gremio estudiantil.

Ese texto concluye con un párrafo que sintetiza, ayer y hoy, mucho de la visión política de Cauces. Allí, propone como misión del centro de estudiantes: “Posibilitar la politización de la mayor cantidad de Estudiantes para potenciar la capacidad de acción del colectivo “movimiento estudiantil” contribuyendo a la aparición de un nuevo actor político en la realidad local, regional y nacional. Movimiento que jugaría un rol cuestionador desde una visión crítica de la sociedad actual y de donde debieran salir las nuevas ideas y el recambio dirigen- cial que necesita con urgencia nuestra sociedad”.

Esta es una muestra, de muchas posibles, de su temprana obsesión por la política y la necesidad del estudio sistemático de la realidad, como condición necesaria para su positiva transformación. En ese camino, se convertiría en Secretario de Extensión de la FCEyS en 2007, lugar desde el cual impulsó la implementación de las prácticas comunitarias y revitalizó toda la actividad del área. Las prácticas, y muchas de las transformaciones que se dieron por esos años –y otras muchas que solo se concretarían años más tarde– fueron iniciati- va suya.

Quizás, lo que lo hizo tan importante fue la singular combinación de ca- risma y oratoria, con una profunda formación teórica y una enorme capacidad de articulación política. También, su amor y obsesión por la política, por for- mar compañeros, armar proyectos, redes. Vivió su vida con una intensidad que impresionaba. Para el final, estando internado, fue sorprendido por unas visitas mientras estaba reunido con algunos miembros del personal médico del sana- torio, tratando de convencerlos de que se agremiaran para defender sus dere- chos. Tal era su pasión.

Parece paradójico que alguien tan obsesionado con la construcción co- lectiva, horizontal –pilares del método de Cauces– haya sido a la vez en su di- mensión individual, tan “imprescindible”, como reza el poema de Bertolt Bre- cht sobre los hombres “que luchan toda la vida”, elegido para la placa con que la comunidad de la FCEyS lo homenajeara. Sin embargo, la organización que forjó continuó recorriendo el camino de transformaciones que había diseñado. Sin ir más lejos, algo más de dos meses después de su fallecimiento, se abre el comedor universitario, histórico logro para la agrupación que lo impulsó.

Pasada la enorme crisis de perder al principal dirigente y articulador polí- tico, al año siguiente Cauces retomó con fuerza su expansión, re–iniciando una etapa de fuerte crecimiento electoral, en militantes y niveles de acción. Además, se dio el natural crecimiento forzado de nuevos cuadros dirigentes, muchos de los cuales habían nacido a la militancia entre la primera y la segunda fundación de Cauces, y protagonizado sus principales transformaciones.

El año 2010 fue testigo de una histórica victoria en el centro de estudian- tes de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, convirtiéndose Hernán Vi- vas en el primer presidente de Cauces allí electo. Así, Cauces se transformó en la primera fuerza estudiantil en la UNMdP, o “primera minoría”, conduciendo tres de los nueve centros de estudiantes. Esa creciente capacidad de acción fue utilizada para dar disputas y transformaciones en distintos ámbitos.

Un hito importante, en ese sentido, fue la aprobación, ese mismo año, de la obligatoriedad de incorporar prácticas socio comunitarias en todas las carreras de la UNMDP. Así, el proyecto que nació en la cuna de Cauces fue exportado a toda la universidad, a través del consejo superior. Todavía quedan, sin embargo, unidades académicas que no han cumplido con la normativa.

A nivel de la universidad, se logró avanzar en importantes reivindicaciones de la agrupación y del claustro estudiantil, como la apertura de becas para primer año y el aumento de las partidas presupuestarias para deportes y extensión. Además, Cauces elabora y presenta ante la asamblea universitaria de 2011 un proyecto de Estatuto, algo atípico, dado que lo común era que distintos sectores presentaran pedidos o reivindicaciones puntuales y, en general, puramente sectoriales. Los intentos de reforma se vieron frustrados en varias oportunidades y habría que esperar dos años para que esta se concrete. No obstante, en dicho período se afianzarían los consensos políticos para que luego la comunidad prácticamente en su totalidad acompañe el proyecto y cierre un proceso que se encontraba inconcluso desde hacía dos décadas en la universidad.

En junio de ese mismo año, se produjo un hito para el movimiento estudiantil marplatense. Después de un intento frustrado el año anterior, y de más de cinco años de no funcionar –luego de que su última conducción, la Franja Morada, no llamara a elecciones–, la FUM fue normalizada y recuperada para los estudiantes. Cauces, en un frente con varias agrupaciones, gana las elecciones y asume la presidencia Estefanía Casado, estudiante de la FCEyS. Allí empezó un largo camino de reconstrucción, prácticamente desde cero, de la institución gremial de segundo orden que representa al conjunto de los estudiantes de la UNMDP.

Poco después, tuvieron lugar las elecciones nacionales, en las que el candidato Hermes Binner obtuvo el segundo lugar, en un hecho histórico para el Partido Socialista. Sin duda, la activa participación en esa campaña marcó la identidad de Cauces, sin contar las candidaturas de sus aliados en la universidad, Francisco Morea, Alfredo Lazzeretti y Alberto Rodríguez.

Al año siguiente, se aprueba el ingreso irrestricto en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, en la que además ya se venían impulsando distintas reivindicaciones estudiantiles, que habían sido postergadas durante años. Ese mismo 2012 fue escenario de la re–elección de Francisco Morea como rector de la UNMDP, para el período 2013–2017, por una gran mayoría de los votos. Muchos de los puntos programáticos implicaban profundizar los ejes del programa anterior, y/o terminar de cumplir objetivos pendientes. De ellos, el principal fue sin dudas la reforma de estatuto, aprobada con un importante consenso: más de 90 votos sobre 97 asambleístas presentes. Entre los principales cambios logrados, muchos de ellos impulsados por Cauces, se cuentan el ingreso irrestricto, la garantía de gratuidad de las carreras de grado, la incorporación del personal no docente y de integrantes del Colegio Nacional Arturo Illia a los órganos de cogobierno, la unificación de las elecciones, el cambio hacia un sistema más directo para la elección del rector, y el reconocimiento de la figura de los centros de estudiantes y de graduados, así como de la FUM.



Además, en esta gestión se potencia el CINTUS –Consejo de Integración Universidad Sociedad– creado en la gestión anterior, se abren nuevas carreras – Ingeniería en Informática y en Computación– se reabre la licenciatura en Ciencia Política que había sido cerrada durante la última dictadura –de la misma manera que la licenciatura en Sociología– y se continúa con las mejoras edilicias y los grandes proyectos de infraestructura. Estos incluyen, entre otros, la inauguración del nuevo edificio de la biblioteca central, la ampliación del comedor universitario, y el avance en las obras del futuro complejo universitario en los terrenos de la universidad ubicados en Av. Colón y Sandino.

Se creó también otra estructura novedosa, los centros de extensión universitaria cuyo objetivo principal es institucionalizar un nuevo espacio de encuentro y articulación entre distintos barrios de la ciudad y la UNMDP. Se procuró así disminuir las asimetrías existentes, en busca de igualdad de oportunidades educativas para toda la comunidad, dándole inserción territorial a la universidad. Para ello, hasta ahora se han creado las sedes: Puerto, San Martín, Parque Camet, Dorrego, Batán, Pueblo Camet, Santa Clara del Mar y Balcarce.

Para el final de esa gestión de rectorado, la apertura de la carrera de medicina vino a saldar una deuda histórica de la universidad con la ciudad y la región, tal como lo indicaron los 1.700 registros que se contabilizaron solo en el primer día de inscripción.

El año 2014, también fue testigo de una cantidad importante de logros por parte de Cauces. Dentro de la Universidad, se aprobó el ingreso irrestricto en forma unánime en las Facultades de Económicas e Ingeniería, en línea con lo establecido en el nuevo estatuto, eliminando una barrera para el ejercicio del derecho a la educación y cumpliendo con una bandera histórica de la organización. Además, Cauces, junto a un grupo de estudiantes de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (FAUD), descontentos con la conducción del centro de estudiantes, se presentó a elecciones y se impuso ese mismo año, obteniendo su cuarto centro de estudiantes. Muchos cambios se realizaron en un corto tiempo, entre los que destacan la recuperación y autogestión del centro de copiados, hasta entonces tercerizado, que permitió a su vez dar un gran número de becas de trabajo a estudiantes de la FAUD.

A nivel local, desde principios de 2014 se logró instalar en la agenda pública, por primera vez en forma amplia y sostenida, el debate por el boleto universitario y terciario, motorizado por la FUM. En este sentido, fue presentado un proyecto de ordenanza municipal, el cual fue trabajado con todos y cada uno de los bloques de concejales, cuyos avances adquirieron gran relevancia en los principales medios de comunicación de la ciudad. Así, el tema logró instalarse durante toda la primera mitad del año, rompiendo una historia en que las acciones no pasaban de alguna marcha, sin resultados concretos y sin continuidad en el tiempo. A mitad de ese año el proyecto de ordenanza, consensuado con todas las fuerzas políticas que participaban de la FUM, fue presentado ante el Honorable Concejo Deliberante por medio de la “Banca 25”. Allí, Francisco Barberis Bosch –Cauces– y Victoria Herrera –Movimiento Sur–, presidente y vice de la FUM, expusieron los fundamentos ante los concejales, acompañados

por una gran movilización en la cual no hubo incidentes, otro hito que merece ser recordado. En este proceso en la FUM, se plasmaron los valores y métodos de Cauces: la búsqueda de consensos, la amplitud y no partidización, el énfasis en el armado de proyectos y la construcción de institucionalidad, acompañados de una gran participación y movilización. Durante los algo más de dos años que siguieron, este proceso fue continuado y profundizado, no sólo manteniendo el tema en agenda, sino logrando avances concretos en cuanto a la reglamentación del boleto.

Otro hecho novedoso relacionado a la FUM es el siguiente. De los últimos cinco presidentes –desde la normalización, todos ellos de Cauces– los primeros tres ya están recibidos, y los últimos dos son estudiantes avanzados de sus carreras. De los graduados, dos están realizando estudios de doctorado. Esto es una simple muestra de otro enorme cambio que representó Cauces en la cultura política universitaria, donde existía una visión, que aún perdura, del estudiante militante como “estudiante eterno”. Cauces vino a aportar a la conciliación de la política con el saber, a la formación de cuadros técnico-políticos con elevado conocimiento y capacidad de transformación de la realidad.

Por otra parte, también para la acción local, se creó ese año desde Cauces una ONG, La RUEDA –Red Uniendo Espacios de Acción– que tiene como fin ser un espacio de participación no partidario, generando acciones solidarias y fortaleciendo el tejido interinstitucional de la ciudad.

Como puede observarse, por estos últimos años Cauces ha tenido un importante crecimiento en todos sus frentes. Muestras del crecimiento colectivo son algunas trayectorias individuales de sus militantes. Durante el mismo 2014, Walter Buceta fue electo secretario general del Partido Socialista a nivel local. Jorge Illa, secretario general de la Juventud Socialista Argentina. Maximiliano Díaz, para ese momento, finalizaba el mandato que había iniciado dos años antes, como secretario general del Movimiento Nacional Reformista, brazo universitario del Partido Socialista a nivel nacional. En 2016, fuera de las estructuras partidarias, Esteban Zaballa es electo primer presidente del Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires, institución creada por ley el año anterior, luego de años de arduo trabajo.

### **Situación actual y perspectiva de futuro**

La visión de la organización se caracteriza por la lucha por la igualdad, por ello en el campo de la política la filiación al Partido Socialista, por eso en el campo educativo la reivindicación del Movimiento Reformista y su lucha por la democratización del conocimiento, bandera principal de una segunda reforma. En la universidad, Cauces busca trascender la lucha corporativa entre los distintos claustros, y pasar a una lucha que integre visiones inter-claustros y privilegie una visión común de la universidad y su misión. Desde el reformismo y el socialismo, reivindica el latinoamericanismo.

En todos sus frentes de acción, teniendo la igualdad como norte, utiliza la participación como método, con el convencimiento de que fortalecer la democracia es el camino a seguir. Cauces es una historia de abrir espacios de participación, desde el CINTUS, los centros de extensión y la RUEDA, hasta los presupuestos participativos de los centros de estudiantes, que precedieron a los realizados por el propio municipio.

Además, Cauces sintetiza el tránsito de lo apolítico a una juventud política. Asume la necesidad de recuperar construcciones políticas clásicas pero con métodos renovados. Se mira en Lula, en Binner y en Mujica. Asume las contradicciones del poder y de los gobiernos de coalición, entendiendo que en el Estado hay muchas herramientas para transformar la realidad, y que las instituciones –y sus transformaciones– perduran en el tiempo. Por ellos, no le teme al poder, porque lo busca para utilizarlo en la transformación de todas las estructuras que generan o reproducen desigualdades. Y ello se asegura privilegiando los acuerdos programáticos y controlando estrictamente su cumplimiento.

Cauces tiene prácticas novedosas, contrarias a muchos estereotipos de la política. La cultura del consenso y el respeto por la institucionalidad, otrora en crisis, hoy no se pone en duda en el movimiento estudiantil. Además, la organización es síntesis del potencial de la construcción colectiva. Desde un inicio de menos de diez personas, logra la conformación de una orgánica de más de cien militantes en distintos frentes, y muchos más adherentes y simpatizantes. Y con ellos, una serie de grandes transformaciones ya relatadas. Porque como decía Guillermo Estévez Boero, la organización vence al tiempo. Solo el tiempo dirá cuáles son los alcances de esta organización, de corta vida pero enormes ansias y potencial de transformación.





**Conducir la Universidad**



## AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD 1961/2010

### Rectores de la Universidad de la Provincia de Buenos Aires

- Aboga. PEREZ AZNAR, Serafín Ataulfo Rector Organizador. 6-11-61 al 3-7-62
- Arq. RIVAROLA, Jorge Víctor Rector Organizador 11-7-62 al 16-5-63
- Sr. PEREZ PESSAGNO, Héctor Francisco Rector 16-5-63 al 18-12-63
- Actuario. MALLA, Argentino Rector 21-12-63 al 4-3-65
- Abog. PEREZ, René Rector Interventor 5-3-65 al 29-6-66
- Ing. VILLAMAYOR, Faustino Vicente Delegado Interventor 15-8-66 al 2-3-67
- Abog. COS CARDOSO, Luis Bernabé Rector 2-3-67 al 12-3-71
- Lic. PANTIN, Carlos David Rector 12-3-71 al 13-1-72
- Dr. ZANIER, Justo Héctor Mario Rector 13-1-72 al 22-8-72
- Ing. DALL'Ó, Héctor Alberto Rector 22-8-72 al 6-6-73
- Lic. AURELIO, Julio Francisco Antonio Interventor 6-6-73 al 12-3-74
- C.P. ARRIGHI, Pedro José Rector Interventor. 12-3-74 al 23-4-74
- Dr. ALSINET, Virginio Eliseo Encargado Despacho Abril/Mayo de 1974
- Abog. OLIVER, Juan Pablo Rector Interventor. 20-5-74 al 4-6-74
- Dr. MENDIONDO, Eulogio Amado Rector Interventor. 7-6-74 al 31-10-74
- Sr. CURSACK, Roberto Enrique Encargado Despacho 8-11-74 al 30-5-75

### Rectores de la Universidad Nacional de Mar del Plata

- Abog. CATUOGNO, Josué José Rector Normalizador. 2-6-75 al 29-3-76
- Sr. GOITY, José Arturo Asume Gobierno de Univ. Nac. de Mar del Plata 29-3-76 al 8-4-76
- Prof. SIDOTI, Juan Antonio Delegado Militar 8-4-76 al 5-8-76
- CPN. NAVARRO, Alfredo Martín Rector 5-8-76 al 1-3-80
- Dr. ALVAREZ, José Ángel Rector 1-3-80 al 10-12-83
- CPN. IRIARTE, Víctor Francisco Rector Normalizador 26-12-83 al 21-5-86
- Arq. ROJO, Javier Hernán Rector 21-5-86 al 21-5-92
- Ing. PETRILLO, Jorge Domingo Rector 21-5-92 al 21-5-00
- Dr. DALEO, Gustavo Raúl Rector 22-5-00 al 21-5-04
- Arq. MEDINA, Daniel Ricardo Rector 22-5-04 al 21-5-08
- Lic. MOREA, Francisco Antonio Rector 22-5-08 al 19-2-09
- Lic. MOREA, Francisco Antonio Rector 20-2-09 al 30-11-17
- CPN Alfredo Remo Lazzeretti 1-12-18 continúa.





## NACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA Y DEMOCRÁTICA

Víctor Iriarte

No sin alguna sorpresa, fui designado por el presidente Alfonsín en diciembre de 1983 como Rector Normalizador de la UNMDP, junto a otros 24 rectores de otras tantas universidades nacionales de entonces.

Sorpresa porque recaía en alguien con escasos antecedentes académicos, aunque convengamos que la función asignada era básicamente política: la de transición institucional y administrativa del régimen autoritario y militarizado de la dictadura a la nueva democracia argentina, que acababa de consagrar a quien después de muchos años venía a restaurar la libertad y la democracia en el país. Mi función era, y así lo entendí y lo asumí, la de insuflar de libertad y participación a la institución y sus claustros.

En mi caso -si bien me gradué en la Universidad Nacional de La Plata-, había transitado extensa e intensamente sus aulas como estudiante ya adulto de Sociología en los setenta, así como sus pasillos y despachos entre 1968 y fines de 1978. En ese período signado por la violencia y la inestabilidad institucional fui protagonista y testigo de una intensa vivencia en nuestra Casa de Altos Estudios como docente-auxiliar en Económicas, funcionario administrativo -Jefe de Auditoria y Presupuesto- y sindicalista -no docente-, tareas que templaron mi espíritu y nutrieron mi experiencia. Una similar a la que había dado a luz un lustro antes como estudiante y dirigente estudiantil en La Plata, pero contraria y afortunadamente viviendo a pleno la maravillosa experiencia del gobierno tripartito, de los centros estudiantiles y la libertad de cátedra. Valores que irían a fijar mi rumbo, de los decanos y del equipo que me rodeó durante la gestión normalizadora.

Una vez que el ministro de Educación Dr. Carlos Alconada Aramburu (mi profesor en 1964 y ex ministro de la misma cartera con el presidente Illia, 20 años antes) puso en posesión los 25 rectores el 22 diciembre de 1983 en la Facultad de Derecho de la UBA, junto a mi equipo de colaboradores asumí en acto formal en nuestra universidad días después en emotivo acto celebrado en el aula magna de Económicas, con la presencia de docentes, no docentes, dirigentes estudiantiles y autoridades políticas, judiciales e invitados especiales ligados al quehacer universitario.

En el discurso que pronuncié se señalaron los caminos que iríamos a plasmar en los 28 meses de gestión, fundamentalmente los que he señalado, que había acogido sólidamente años antes y que las lamentables circunstancias

que involucraron al país y a la Universidad en la década siguiente, no pudieron vulnerar.

Mi reducido gabinete, solo cinco secretarías sin subsecretarios, que resulta minúsculo al lado de las estructuras de nuestros días, y casi con los misma cantidad de alumnos que hoy, (eran 25.000), fueron suficientes sin embargo para desarrollar la intensa labor encarada, en solo dos años y 4 meses, equivalente a poco más de medio mandato de los rectores que me sucedieron.

El Dr. Jorge Sirochinsky (Sec. General), el Dr. Luis Avila (Académico), el Sr. Víctor Milani (Finanzas), el Dr. Enrique Snack (Ciencia) y el Dr. Francisco Bowden (Estudiantil) formaron ese equipo aludido pero dedicado todo el tiempo a la normalización universitaria, solo ellos. Y los decanos y secretarios en las unidades académicas.

También colaboradores como el Prof. Roberto Bonecco, el señor Cytrin, la Lic. Novo, el Sr. Gayol, la Lic. Correa, el Sr. Larrieu, el Dr. Natinson, el Lic. Corbacho y el equipo de planta permanente de la Universidad, mis ex compañeros, en particular la escribana Lidia Ruggeri (Prosecretaria) y el Sr. Eduardo Pezzati (Prensa). Todos merecen mi reconocimiento. Como mi familia que fue paciente y me brindó su apoyo en todo momento.

De inmediato se elaboró y preparó un proyecto de Estatuto Universitario, tomando como modelo el de La Plata, vigente en la última experiencia de cogobierno reformista desde 1930, plasmado durante el gobierno del Dr. Illia y el ministerio del Dr. Alconada Aramburu (1963/66), que tuve la dicha y el orgullo de protagonizar y vivenciarla como estudiante.

Se inició inmediatamente una tarea de reparación histórica a docentes y no docentes perseguidos y cesanteados durante la dictadura, mediante la reincorporación a sus cátedras y cargos.

La gestión estuvo caracterizada por su intensidad, innovación y austeridad y se cumplieron casi todos los objetivos propuestos con gran participación de los claustros, decanos y organizaciones estudiantiles, de graduados, docentes y no docentes. El Ministerio se mostró siempre abierto a nuestras inquietudes, en particular su ministro, el Director del área Hugo Storani y el responsable de Finanzas Dr. Prados, quienes fueron artífices en buena medida de la concreción de muchos proyectos puestos a su consideración.

La intensidad de la gestión normalizadora, en su principal objetivo, los inéditos concursos públicos para nuestra universidad nunca antes experimentados, se distinguió en la fluida resolución de su compleja instrumentación, la conformación de jurados de alta calificación, la publicitación, proceso de inscripciones e impugnaciones y finalmente su desarrollo y dictamen del orden de méritos así como su designación, de esa forma se llegó a normalizar las cátedras de las Facultades (miles de concursos) con un avance del 70% en tiempo récord, respecto del resto de las universidades, lo que permitió la normalización antes del tiempo estimado por el Ministerio.

Cubiertas las cátedras a nivel de profesores se inició el proceso de normalización institucional con el llamado a Asamblea Universitaria para la designación del Rector y los Decanos en los respectivos Consejos Académicos y

simultáneamente las elecciones de los representantes de los claustros para la integración de los organismos señalados. El proceso culminó con la entrega del Rectorado al Arq. Javier Rojo elegido democráticamente por los claustros, por primera vez, en la Asamblea del 30 de abril de 1986, en un acto histórico.

Pero la gestión no se limitó al cumplimiento de los concursos, fue mucho más allá con iniciativas innovadoras para la ciudad que se cumplieron exitosamente.

En solo 100 días (increíble récord) inició sus clases de nivel medio el 10/4/1984 el Colegio Nacional Arturo Illia, se creó mediante Resol. de Rectorado, designándose como Director al profesor Lofrano. Se logró financiación (anulando 20 contratos de personal de seguridad designado por las autoridades de facto), se instrumentó un modelo pedagógico y plan de estudios de avanzada en el que colaboró el Cr. Stefanelli, se recicló la antigua casa del complejo universitario para su primer año lectivo de funcionamiento con personal propio, se plasmó la inscripción y designación de docentes y alumnos, el examen de ingreso con apoyo pedagógico de los casi 600 anotados para 40 vacantes y su inmediato inicio de clases. Que al cabo de un par de años alcanzó, un nivel de excelencia dentro de las escuelas secundarias públicas y privadas de la ciudad, sirviendo de modelo para las que se crearon con posterioridad, hoy orgullo de la ciudad.

Se lanzó el Proyecto de Educación a Distancia encomendado al Dr. Gustavo Cirigliano líder en la especialidad y se aprobaron por el Consejo Superior las reaperturas de las carreras cerradas por la dictadura de Antropología, Ciencias Políticas y Sociología, para ser dictadas con esa modalidad. La iniciativa tuvo una enorme repercusión en toda la provincia y resto del país con una preinscripción que superó los 5.000 interesados. Lamentablemente, las autoridades que se sucedieron nunca ejecutaron el proyecto ni instrumentaron carreras de grado, limitando la iniciativa a cursos menores, aunque manteniendo la estructura hasta nuestros días, resignando ese campo de la educación superior a universidades privadas o públicas de otras jurisdicciones.

A finales de 1985, por iniciativa de graduados y ex docentes y en particular del Lic. Horacio Santángelo se reabrió la Facultad de Psicología con modalidad presencial, que inició sus clases en 1986 con una desbordante afluencia estudiantil.

Se abrió asimismo el Comedor Universitario a precios subsidiados, se multiplicaron las becas a estudiantes, se creó el Instituto de Ciencia Política e Integración Latinoamericana, la Licenciatura en Física y Lic. en Servicio Social; el Servicio Médico Estudiantil y el Departamento de Orientación Profesional.

En materia de Obras e Inversiones, se efectuaron diversas de mantenimiento y equipamiento en distintas facultades, complejo universitario, Colegio Illia, Biblioteca Central y otros, excepto en las dependencias del Rectorado, al que se lo mantuvo tal como se lo había recibido.

En lo personal fue una extraordinaria experiencia de gestión que me permitió en los albores de nuestra democracia aún vigente, contribuir a su

afianzamiento y desarrollo y en particular con nuestra Universidad, que seguirá ocupando un lugar destacado en mis sentimientos.

**“NO SE MUERE QUIEN SE VA, SOLO SE MUERE  
EL QUE SE OLVIDA” A JAVIER ROJO**

**Daniel Katz**

Escribir sobre los primeros años de la Universidad Nacional de Mar del Plata luego de la recuperación democrática de 1983 no es solamente un hermoso ejercicio de memoria o una recorrida nostálgica sobre los acontecimientos de esa época, sino que es la posibilidad de conocer y estudiar un proceso de reconstrucción política – institucional que considero ejemplar y sobre todo recordar a aquellas personas que lo hicieron posible.

La retirada de la dictadura militar por la presión del pueblo argentino había encontrado en las universidades uno de los sectores más combativos a sus pretensiones de perpetuación. Los estudiantes encabezábamos marchas, promovíamos actos de reclamos y protestas para la recuperación definitiva de la democracia. En nuestra facultad de arquitectura llevamos adelante iniciativas altamente simbólicas y concretas como la quema de las chequeras de arancelamiento, la inauguración de un mural con las fotos de los estudiantes detenidos – desaparecidos y conformando los primeros centros de estudiantes, que estaban prohibidos, y la Federación Universitaria de Mar del Plata.

En ese contexto, el radicalismo, a través de la figura de su líder y candidato a Presidente Raúl Alfonsín representaba como nadie el respeto a las libertades públicas y la unión de los argentinos. En las universidades la firme convicción de regresar a los principios históricos y doctrinarios de la Reforma de 1918, esto es, autonomía universitaria, cogobierno, concursos docentes, periodicidad y libertad de cátedra, hicieron que miles de jóvenes de todo el país se encolumnaran detrás de las banderas de la Unión Cívica Radical y su expresión universitaria: la Franja Morada.

Ya electo Presidente y fiel a su promesa, uno de los primeros Decretos del Doctor Alfonsín fue el de intervenir las universidades de todo el país e iniciar el proceso de normalización de cada una de ellas. En la UNMdP fue designado como Rector Normalizador el Contador Víctor “Chacho” Iriarte quien tuvo a su cargo la tarea de llevar adelante –entre los años 1984 y 1985-, la redacción del nuevo estatuto universitario y dar inicio a los concursos abiertos para Profesores con reconocidos jurados en cada materia y la participación estudiantil y de graduados.

Como dije al inicio, para hacer un *racconto* justo de lo ocurrido en esos tiempos de “primavera democrática” es estrictamente necesario recordar a al-

guno de sus protagonistas. Señalo esto porque soy un convencido que es imposible alcanzar con éxito los objetivos colectivos sin la presencia de un líder, una guía, y no estoy refiriéndome al estereotipo del “personaje providencial”, sino a esa figura que es capaz de señalar y dibujar un destino común, de interpretar los deseos de la mayoría y de armonizar las diferencias. En esos tiempos apasionados y apasionantes, de interminables reuniones, debates y aprendizajes, de darnos cuenta – sobre todo hoy con la objetividad que nos da el tiempo – que éramos protagonistas y responsables de hacer realidad el proyecto de país que soñábamos, Javier Rojo fue nuestro líder.

Todavía recuerdo cuando fuimos convocados al Rectorado como autoridades del Centro de Estudiantes para conocer si teníamos algún candidato a Decano Normalizador, por supuesto que contestamos, con aplomo y seguridad, que sí, y que estábamos barajando distintas alternativas. A la salida nos miramos con desconcierto y urgencia...no teníamos a nadie...! Rápidamente iniciamos contactos con arquitectos y ex profesores para evaluar perfiles, por distintas razones fuimos descartando nombres, ninguno daba con el perfil, ni del compromiso político con la normalización, ni desde lo ideológico respecto a la Reforma, pero uno de ellos nos sugirió que conocía a alguien muy capaz, que vivía en Buenos Aires. Que tenía un profundo espíritu universitario, y que podría estar interesado en una aventura como la que le íbamos a proponer

Nos pusimos en contacto con él y una pequeña delegación de la Franja Arquitectura viajó a Capital a hacer una “exploración” de ese desconocido. En Mardel esperábamos las novedades, en tiempos de ENTEL no había posibilidades de adelantar la información, y hubo que esperar el regreso del grupo y saber los resultados del encuentro. Cuando nos juntamos las opiniones variaban entre el asombro, la alegría y la tranquilidad... “es un fenómeno, imagina la universidad como nosotros” fue la definición más repetida por los viajeros y la que cerró el debate sobre nuestro futuro.

A los pocos días Javier viajó y toda la Franja de la facultad tuvo una reunión con él. Recuerdo que me impresionó su aspecto, alto, de bigotes gruesos, tenía un vozarrón intenso y una risa fuerte que invitaba a compartir la alegría. Hablar mano a mano con él fue descubrir a alguien completamente diferente. No solamente era carismático, sino que además tenía una sólida formación académica y una firmeza notable en sus principios. Nos contó cuando fue corrido en “La noche de los bastones largos” en los ‘60 y después por la dictadura en los ‘70, su exilio en el extranjero, sus años en Suecia, su especialización como Arquitecto Sanitarista que lo había hecho una referencia internacional en el tema; nos contó sus sueños y expectativas, sus ganas de hacer un aporte a la universidad en esa etapa clave de la historia.

Nos transmitió con claridad y convicción que estaba comprometido con los postulados reformistas y que creía en esos principios como modelo para llevar adelante el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, que creía en el cogobierno y lo más increíble que estaba dispuesto a aplicarlo desde el primer día que fuera Decano. Salimos de ahí con la certeza de que si cumplía

con la mitad de lo que había dicho... que digo la mitad, con un tercio, ya convertiríamos a la Facultad en otra cosa. Iba a ser una revolución... y lo fue!

Ya designado Decano Normalizador hizo honor a su palabra y cumplió una por una todas las cosas con las que se comprometió. Y nos enseñó de todo. Porque nuestro entusiasmo transformador era inversamente proporcional al conocimiento de la administración pública. No teníamos ni idea de cómo era instrumentar concursos, o como se hacía para conseguir jurados, o como se conseguía el presupuesto para llevarlos adelante. Pacientemente, con las puertas siempre abiertas de su despacho, entrábamos o nos llamaba, y nos explicaba los misterios de la administración más allá de las consignas. Nos enseñó que había un mundo real que hacía realidad los *slogans*.

Nos dio un lugar importantísimo en la gestión en un acto de grandeza y confianza enorme de su parte. Sabía que éramos su sostén y nosotros sabíamos que era nuestro “as de espadas”. Su despacho siempre estaba disponible para el debate e intercambio de opiniones. Nos escuchaba atentamente pero nunca fue un demagogo o un “muchachista”. Era como un padre comprensivo que entendía nuestro fervor pero que sabía poner los límites, y cuando las conversaciones amenazaban con desbordarse tenía una fórmula sutil y eficaz para poner un freno; allí era cuando se ponía serio, se alisaba el pelo engominado y uno automáticamente pasaba de llamarse Daniel a ser Katz a secas. Cuando el tuteo habitual se convertía en un formal “usted”, ahí uno sabía cuál era el límite de su negociación en temas difíciles donde costaban los acuerdos.

Nuestro impulso apasionado junto con su racionalidad en la administración de los recursos, sus conocimientos y jerarquía dentro del medio académico, hizo que los logros obtenidos y la transformación concreta de la Facultad de Arquitectura traspasaran sus puertas y comenzara a ser tomada como ejemplo y modelo a seguir por otras unidades académicas. Esos logros hicieron imaginar otros horizontes, si habíamos podido hacerlo en una facultad ¿que nos impide hacerlo en toda la Universidad?

El resto es más conocido, y las crónicas de la época y la memoria de muchos atesoran esos momentos. Las elecciones de claustros, la rebelión de la Franja Morada al mandato partidario, los decanos electos por el voto, los tres candidatos, y el resultado final ante una Asamblea Universitaria de pie aplaudiendo en forma unánime no sólo al primer Rector Electo en democracia de la Universidad Nacional de Mar del Plata, sino al despertar de un nuevo tiempo.

Lo recuerdo/me recuerdo emocionado en ese momento. Javier Rojo era el hombre ideal para liderar la transformación que estábamos fundando. En un momento de libertades y ebullición constante personificaba el victorioso *slogan* de campaña de Francois Mitterrand, era “el cambio tranquilo” para la UNMDP. Porque su estilo era el de un constructor de consensos, era enérgico y decidido, pero nunca imponía, persuadía. Era un soñador que tenía el poder de convencerte de hacer lo que correspondía aunque pareciera un disparate porque tenía ese toque mágico de ver las cosas antes que sucedieran, y casi siempre tenía razón.

Tuve el honor y el placer de acompañarlo como Secretario General en su gestión como Rector. Compartí horas de trabajo, preocupaciones y alegrías, lo ví sufrir por el descalabro presupuestario en la hiperinflación del '89 y '90, disfruté de charlas y reuniones en donde me contaba de sus ilusiones y proyectos. Nunca lo ví flaquear, siempre fue amable con todos, honesto y leal en sus compromisos. Era un tractor. Un optimista permanente que siempre estaba pensando en el mañana.

Las grandes personalidades no solamente quedan en la memoria por sus actos sino por el legado que dejan a las generaciones futuras. Entonces sería arduo enumerar cada una de las intervenciones positivas, tanto desde lo material como lo intangible que dejó Javier Rojo en su paso por la UNMdP. Pero quiero recordarlo especialmente por algo que tiene que ver con valores y principios, con convicciones profundas e ideales. A su decisión e inspiración se debe el nuevo Estatuto de la Universidad aprobado en marzo del año 1990, donde se establece un modelo de universidad pública que aún sigue vigente. Allí se reafirmaban los principios de la Reforma del '18 y la necesidad de fomentar el trabajo interdisciplinario entre docencia, investigación y extensión. La búsqueda de la excelencia académica como herramienta de integración con la sociedad, involucrándose con el medio y formando parte en la elaboración, desde sus conocimientos, de respuestas eficaces a las problemáticas de la región y el país, promoviendo la democratización del conocimiento con el objetivo de convertirse en un motor de transformación de toda la sociedad. Ese fue tal vez su máxima ofrenda a quienes los sucedieron.

Nos hicimos amigos desde la distancia que marcaban la diferencia de edades. Lo recuerdo siempre con mucho cariño, gratitud y admiración. Y cada vez que aparece el nombre de Javier Rojo en una charla de amigos o de aquellos que tuvieron la suerte de conocerlo, siempre me surgen dos poderosas imágenes de aquellos momentos iniciales de militancia que formaban parte del folklore y estética universitaria. Una es las frases de Bertolt Brecht, aquellas que decían “Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años, y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida, esos son los imprescindibles”. La otra tiene que ver con unos afiches de nuestra Franja Morada donde se podía leer “Hoy es tiempo para construir más puentes que paredes”.

Javier fue un incansable constructor de puentes y un imprescindible.



## SEAMOS PROTAGONISTAS, TRANSFORMEMOS LA UNIVERSIDAD

APORTES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA UNIVERSIDAD  
SOCIALMENTE RESPONSABLE<sup>1</sup>

**Jorge Domingo Petrillo**

### A modo introductorio

Compartimos que la educación -el arma más poderosa que puede cambiar el mundo, al decir de Nelson Mandela- cumple una función esencial en el desarrollo de las personas y de las sociedades y resulta uno de los principales medios disponibles para promover una forma más armoniosa de desarrollo humano y reducir la pobreza, la exclusión, la ignorancia, la opresión y la guerra.

Cabe recordar que los profundos cambios tecnológicos, económicos, organizativos y sociales, iniciados en la segunda posguerra, llevaron consigo el gradual abandono de los planteos en materia de desarrollo, en particular el regional, dando paso a la adopción de un nuevo enfoque en el que cambiaron los objetivos, los agentes y los instrumentos de la política territorial.<sup>2</sup> Similar situación de cambio progresivo y de adaptación a las nuevas realidades pero con diverso ritmo se dio en las universidades, inclusive de nuestro país, particularmente a partir de mediados de la década de los ochenta del pasado siglo, fecha que coincide con la recuperación en Argentina de las instituciones de la democracia.

La UNESCO<sup>3</sup>, en el tiempo, tuvo una relevante participación en este proceso de cambio, recomendándoles a las universidades que, además de sus destacadas misiones históricas de formación de recursos humanos y de investigación, debían profundizar su función de prestación pública y su rol institucio-

<sup>1</sup> Versión completa del trabajo en: <http://www.dii.fi.mdp.edu.ar/images/Petrillo.-Libro-50-aos-UNMdPlata.pdf>

<sup>2</sup> Alburquerque, Francisco (1996). *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico. Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural*. ILPES - CEPAL, Santiago de Chile.

<sup>3</sup> Ratificado por las Declaraciones de la CRES (Cuba-1996) y de la CMES (Francia-1998): *ante un nuevo mundo caracterizado por la emergencia de un nuevo paradigma productivo basado en el poder del conocimiento y el manejo adecuado de la información, se impone la necesidad de redefinir cuáles son las funciones, las características y las prioridades que la Educación Superior debe asumir*.

nal como instrumento del desarrollo territorial y del bienestar colectivo, subrayando de esta manera la vigencia y puesta en valor de la extensión universitaria. Es decir que, desde el siglo pasado, la universidad vive tiempos complejos, ya que debe ser capaz de dar respuesta a un entorno globalizado, dinámico, cambiante e incierto, que le exige nuevos y permanentes desafíos.

En este contexto, oportunamente compartí y promoví desde nuestra gestión rectoral, que debíamos asumir una importante responsabilidad en la vertebración de la nueva realidad, dirigida más al bienestar colectivo y al desarrollo social. Esto significa una universidad que se abre, crece y aumenta sus tareas y responsabilidades, que sigue siendo el foco del pensamiento crítico pero que debe demostrar la viabilidad y aplicabilidad de sus investigaciones.

Es decir que su histórico aporte social a largo plazo se ve hoy complementado fuertemente con una contribución social, tecnológica y económica a corto y mediano plazo.<sup>4</sup> Destaco, además, su fomento a la creación de “pensamiento emprendedor” y su aplicación a la creación de empresas, en un contexto de sociedades emprendedoras, las cuales se caracterizan porque el conocimiento, la innovación y el emprendimiento son consideradas fuerzas impulsoras del crecimiento económico y social, de la creación de empleos y de la competitividad en los diferentes mercados.

Esta realidad presenta amenazas pero también les ofrece oportunidades a aquellas universidades que se adapten al cambio o, incluso, lo promuevan desde su estrategia institucional. Como respuesta, en las últimas décadas, las universidades, inclusive varias argentinas, pusieron en práctica diversos modelos para hacer frente a las demandas sociales -particularmente a través de la extensión universitaria- actividad que en algunos casos les exigió incorporar innovación organizacional en su gestión institucional. Los concretaron en el marco de la amplia heterogeneidad del sistema universitario, ya que algunas instituciones cuentan con un limitado entorno industrial, sobre todo aquellas ubicadas en regiones menos desarrolladas, otras están más centradas en privilegiar una formación tecnológica, en el área social-humanística o en la enseñanza y la investigación.

En documentos del Instituto de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad – INAECU (2014) de Madrid, se opina que la evolución de las universidades hacia un modelo de innovación y emprendimiento puede ser una de esas oportunidades, aunque también ofrece incertidumbres y abre un debate sobre lo público y lo privado y sobre la relación universidad-empresa. Comparto este modelo y considero que no cuestiona el rol central del Estado, tampoco la vinculación universidad-sociedad y la transferencia de conocimientos o cómo fomentar el espíritu emprendedor, sino cuáles

<sup>4</sup> Vilalta, Josep y Pallejá, Eduard (2003), editores. *Universidades y desarrollo territorial en la sociedad del conocimiento*. Volumen 1. Diputación de Barcelona – Universidad Politécnica de Catalunya. España.

son las mejores estrategias para su logro, en el marco normativo vigente, de modo de obtener los resultados exitosos esperados: desarrollo económico y social sostenible de las regiones y países. Obviamente, este modelo también incluye la docencia, la investigación y la gestión como ejes centrales.

Parafraseando al destacado profesor Dr. Manuel Sadosky<sup>5</sup>, recordamos y acordamos que sin ciencia no hay más que tecnología escasa o exógena y su evolución es débil y transitoria. Por ende, la política para la ciencia debe asegurar el crecimiento de la base científica del país en el largo plazo. Sin desarrollo tecnológico, los beneficios producidos por la ciencia para el país carecen de efecto multiplicador y quedan circunscriptos a un ámbito limitado. Compartimos el concepto de tecnología que la define como el resultado de vincular la técnica y la ciencia con la estructura sociocultural a fin de solucionar problemas concretos; mientras que los resultados de la investigación científica, del desarrollo tecnológico y del proceso innovador deben estar al servicio del hombre, entendido el hombre como un fin y nunca como un medio, ya que el saber no da poder, solo la obligación de servicio.

En síntesis, consideramos que la ciencia, la tecnología y la innovación son herramientas para lograr una mejor calidad de vida del conjunto de la sociedad. Sostuvimos, y hoy ratificamos, que la política tecnológica nacional debe alcanzar una capacidad de decisión autónoma en relación con opciones tecnológicas de cualquier grado de complejidad -el INVAP es un ejemplo relevante y exitoso de ello-, como también poseer la capacidad de generar y transferir tecnología en respuesta a las necesidades e intereses nacionales.

Podemos argumentar que el equilibrio y la conjunción de los conceptos y definiciones presentadas sintetiza el modelo de universidad que comparto. Este modelo se inscribe en lo establecido por el preámbulo y principios constitutivos estatutarios de nuestra Universidad y, en particular, enriquece el concepto tradicional de extensión universitaria, que originalmente fuera incorporada a través de los postulados de la Reforma Universitaria de 1918. Como mostraremos en un próximo apartado, la gran mayoría de los conceptos y características que enunciamos en apretado resumen, son parte de los principios de política universitaria que guiaron nuestra gestión rectoral y/o confirman el plan de gobierno que desplegamos, mientras otros relacionados con la actual sociedad del conocimiento han fortalecido el modelo que comparto y que diversos especialistas, oportunamente, han calificado como universidad innovadora y emprendedora<sup>6</sup> (*entrepreneurial universities*). Relaciono la calificación de “innovadora”

<sup>5</sup> Considerado el padre de la computación en Argentina. Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas (1940), luego de su exilio regresó al país y fue Secretario de Ciencia y Técnica del gobierno del Presidente Alfonsín (1983-89). Profesor Emérito de la UBA (1985), trajo la computadora Clementina a nuestro país.

<sup>6</sup> Burton Clark (1921-2009): pionero en el estudio de los sistemas de educación superior escribió varias publicaciones, generando inclusive conceptos polémicos. Destaca su libro: *Creating*

en particular con la capacidad institucional de cambio por lo que debe tener “aplicación transversal” sobre todos los fines y áreas de la universidad.

Siempre trabajamos teniendo como objetivo brindar nuestro aporte a la consecución de este modelo de universidad que, sin duda, resulta socialmente responsable, cuyas misiones básicas -cabe afirmar sintéticamente- son la creación de conocimiento a través de la investigación, su preservación y socialización; la formación de recursos humanos a todos sus niveles y su inserción en la sociedad, nutriéndose de ella, aportándole una clara visión de sus problemas y brindándole soluciones alternativas realizables. Su comunidad debe ser un lazo de solidaridad y de servicios con la hoy sociedad del conocimiento. Lo hicimos más allá de las respetadas opiniones de los expertos, del auge de determinadas calificaciones y de la dinámica de los modelos universitarios. El prospectivista belga Henri Janne sueña a la Universidad sin muros:

La Universidad hará su entrada en el seno de la sociedad. La sociedad estará en ella y ella en la sociedad.

Considero además que este modelo hoy está contenido en uno de los principios centrales establecidos por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que establece:

La universidad debe pensarse en función de un proyecto de país y definirse como parte de los instrumentos con que cuenta el Estado para articular las demandas sociales, económicas, culturales y tecnológicas del pueblo con los saberes socialmente compartidos que se construyen en la universidad.<sup>7</sup>

Concluyo este apartado introductorio expresando que nuestro esfuerzo permanente debe estar dirigido a ubicar a la formación y la educación en todos sus niveles y el conocimiento (la ciencia, la técnica, la tecnología y la innovación) en el centro de la agenda y, en consecuencia, de las políticas de desarrollo, para lo cual deben ser instituidas como parte de las “políticas de Estado” aún

*entrepreneurial universities: organizational pathways of transformation* (1998). Popularizó el término “universidades emprendedoras”, las que define como: *organizaciones muy flexibles que se insertan en su entorno al responder de manera coherente, estratégica y oportuna ante las exigencias que este les hace, sin que ello signifique una amenaza para su misión académica tradicional, es decir, pasan a ser un sujeto activo en el desarrollo territorial*. Cita como ejemplo destacado la Universidad de Stanford en la promoción del *Silicon Valley* (California – EE.UU.). Considera que los mediadores más eficaces del conocimiento -concepto que comparto- son los polos y los parques tecnológicos. Este modelo promueve trabajar junto a los gobiernos a todo nivel y también con la industria, fomentando la innovación y la transferencia tecnológica; estudiar posibles fuentes complementarias de financiamiento; formar y actualizar profesionales calificados a lo largo de la vida; fomentar la cultura y el espíritu emprendedor y la explotación de actividades emprendedoras en toda la organización; involucrarse en asociaciones, redes y otro tipo de relaciones y promover proyectos de desarrollo territorial en colaboración con el resto de los agentes del sistema económico (compromiso social), entre otros.

<sup>7</sup> CIN (2015). *Las universidades públicas propiciamos una política de Estado en Educación Superior*. Documento presentado al Gobierno Nacional el 23/4/15, cuyo contenido comparto y que he tomado como referencia en la elaboración de este escrito.

pendientes. Debemos “provocar” que sean valores extendidos en amplias capas sociales, para así poder mejorar la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

## **Algunos recuerdos**

Soy marplatense. Mis padres -Ana y Domingo- hijos de inmigrantes, con escasos estudios primarios, no conocieron otra rutina como no fuera la sencillez, la humildad, la responsabilidad y el trabajo honrado, y para que sus hijos tuvieran más oportunidades que las que ellos tuvieron, creían que la educación y el esfuerzo eran el medio para lograrlas. No estaban equivocados. Una historia, seguro, común a muchos. Una enseñanza que le transmitimos toda la vida, junto a mi compañera y esposa Marta, a nuestro hijo Martín.

Mi infancia transcurrió, como la de muchos, en aquellos años: jugué con amigos del barrio, anduve en bicicleta, patines y zancos, pateando la pelota de trapo, me ensucié las manos con las bolitas o con la payana. Afortunadamente, aún hoy, con varios de esos compinches de juegos y sanas travesuras, mantengo relaciones fraternales y de sincero cariño.

Estudí en la Escuela Primaria N° 6 General Mitre, cerca de mi casa natal. Hice la secundaria en la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 (hoy E.E.T. N° 3), donde obtuve el título de Técnico Mecánico. Llevé la bandera en ambas instituciones para orgullo de mi familia pero también para mí.

La vida en la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 1 no fue fácil en los primeros tiempos. Tras haber aprobado el examen de ingreso, la adaptación al ritmo y a la exigencia de los profesores y de los maestros de los talleres demandó un mayor compromiso de mi parte; sin embargo, hasta hoy, agradezco la formación recibida y el cambio que dicha formación forjó en mi vida futura. Como con los amigos del barrio y de la infancia, sigo reuniéndome con aquella promoción de 1965; guardamos recuerdos de viajes y de experiencias enriquecedoras que nos permitieron incrementar nuestra visión del mundo de la técnica y de las industrias; destaco nuestro viaje de estudios a SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina), a los talleres integrados del ferrocarril, a La Emilia Industrias Textiles en Santa Fe y, por supuesto, nuestro viaje de egresados a Bariloche, todos nos permiten registrar memorables recuerdos y anécdotas.

Mis años en la secundaria, también, dejaron huella desde la militancia estudiantil. Efectivamente, tuve la oportunidad de colaborar en la organización del incipiente movimiento estudiantil de la E.N.E.T. N°1 y presidí el comité organizador de los Juegos Olímpicos Inter-Estudiantiles Marplatenses (1965). Como otros compañeros de aquellos años, trabajé en los veranos mientras cursaba la secundaria: en la bicicletería Manetti, como personal de maestranza, mensajero y ascensorista en el Correo Argentino, aprendiz de tornero y fresador en empresas familiares.

## En Ingeniería

Había comenzado a trabajar en la entonces Papelera Mar del Plata como personal técnico y, al mismo tiempo, me preparaba en el curso de ingreso en Álgebra, Trigonometría y Geometría para iniciar mis estudios universitarios en Ingeniería.

En 1966, inicié mi camino a la Facultad de Ingeniería, que dependía de la entonces Universidad Provincial, creada en 1961 y nacionalizada posteriormente en 1975. Su plantel docente estaba conformado mayormente por profesores viajeros, docentes de las universidades públicas de Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca.

Recuerdo que Ingeniería no tenía edificio propio; entonces, las clases se dictaban en el mismo edificio de la E.N.E.T. N° 1. Más tarde, Ingeniería se trasladaría a la Escuela Primaria N° 16 Pedro Goyena (Falucho al 4000) y al viejo edificio del Solarium (hoy zona del Museo de Arte Contemporáneo); finalmente, nuestra facultad recaló en su actual sede de Juan B. Justo y Pampa, en un edificio que fuera construido para ser un frigorífico. Todavía hoy se conservan zonas con azulejos de aquella primera construcción. Junto a mis compañeros -hoy varios amigos- hicimos las primeras instalaciones eléctricas, sacamos los corchos protectores de las cámaras, construimos mesas de trabajo. No teníamos nada: ni calefacción, ni biblioteca y limitados laboratorios. No obstante, estábamos convencidos de que ahí teníamos futuro y de que ese futuro nos condicionaría por siempre. Tuve el privilegio de que el destino y los estudios de ingeniería me cruzaran con Marta, mi esposa y compañera de vida.

La autodenominada Revolución Argentina, dictadura que derrocará al presidente constitucional Dr. Arturo U. Illia en junio de 1966, fue el marco político de mis años en la universidad como estudiante. Evoco con dolor la política intervencionista de aquel período que censuró los contenidos de la formación universitaria, expulsó a los docentes – investigadores (Noche de los Bastones Largos, UBA, junio de 1966)<sup>8</sup> y desmanteló el proyecto reformista<sup>9</sup> que

<sup>8</sup> Morero, Sergio (1996). *La noche de los bastones largos. 30 años después*. Biblioteca Página 12.

<sup>9</sup> *La RU '18 es una definición del hombre nuevo de América: significaba y sigue siéndolo, un pacto con la vida. Marcó un punto de inflexión histórico ya que tuvo por fin la transformación de la función docente, cultural y moral de la universidad. Fue un movimiento conformado por dos aspectos complementarios e indivisibles: la reforma específicamente universitaria y la social e histórica. La primera planteó y dio respuesta a tres grandes cuestiones: la universidad frente a sí misma a través del cogobierno, frente al Estado resuelta por la puesta en práctica de la autonomía y frente a la sociedad, introduciendo la extensión universitaria. Sus principios básicos son: docencia libre, investigación científica, cogobierno democrático, emancipación del Estado y la función social, pilar de la existencia y vigencia plena de la extensión universitaria. Es necesario que el estudiante que se proclame reformista dentro del aula, lo sea también como ciudadano de la República Argentina.* González, Julio V. (1941). Conferencia: *Vigencia y actualidad de la Reforma Universitaria*. U.N Litoral, Santa Fe, Argentina. Del mismo autor: *La Universidad: Teoría y acción de la Reforma*. Editorial Claridad. Buenos Aires, Argentina. 1945.

apelaba a la construcción de una universidad científica, cogobernada, vinculada con el medio y su sociedad, autónoma en sus decisiones.

A pesar de este contexto adverso, decisiones políticas asumidas durante la presidencia del Dr. Arturo U. Illia vieron sus logros aun después de su destitución. Rememoro las palabras del Dr. Luis Leloir, premio Nobel en Química, que dijeron que Argentina tuvo una brevísima edad de oro en las artes, la ciencia y la cultura; fue durante 1963 y 1966. Entonces, el presupuesto educativo creció exponencialmente: en 1965 había alcanzado el 23%, el más alto de la historia, y, con ello, se acercó al 25% recomendado por la UNESCO. Hubo, por entonces, un plan nacional de alfabetización, creación de numerosas escuelas, asignación de útiles escolares a medio millón de niños, impulso a la educación técnica y también las rurales; las universidades crecieron en sus presupuestos y, en ellas, se vivió en plena libertad de pensamiento.

Aún como estudiante, en 1969, fui seleccionado como personal técnico en la Estación Terrena de Comunicaciones Vía Satélite de Balcarce, la que entonces dependía de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL Argentina); con el tiempo, me desempeñé como ingeniero tras graduarme y, luego, como Jefe de Departamento (2º Jefe). Esta etapa también me brindó grandes amistades que perduran.

En Ingeniería, el Centro de Estudiantes, que presidí durante dos períodos en los 70, tenía, como objetivo, aportar, desde la perspectiva del estudiante, para mejorar el nivel académico, científico y tecnológico, promoviendo su vinculación con la sociedad. Pensábamos que la Universidad debía ser una auténtica “comunidad crítica de estudiantes y profesores”. Revivo, con este relato, las discusiones que manteníamos para acordar cuál era la responsabilidad que le cabía a la universidad para colaborar en la formación de ciudadanos conscientes, críticos y responsables, académicos, investigadores, profesionales y técnicos formados interdisciplinariamente, dotados de una cultura científica y tecnológica, pero también humanista, capaces de continuar por sí mismos su formación, adaptándose a los cambios y las transformaciones por venir.

Trabajamos mucho desde el Centro de Estudiantes: creamos y participamos en encuentros deportivos, colaboramos con la organización, entre otras, de las “I Jornadas Latinoamericanas y V de Ingeniería Eléctrica”, discutimos la actualización de los planes de estudio, fundamos el centro de impresiones CI-FI, cuando duplicábamos con máquinas de escribir y estenciles, hicimos de la transparencia y difusión de los actos de gestión una cultura, cerramos nuestros ejercicios con informes que divulgábamos entre los miembros de toda la comunidad de ingeniería, bregamos con el mismo convencimiento por las condiciones edilicias como por una planta docente que permitiera la dedicación exclusiva en pos de la investigación, docencia, extensión y también gestión, y promovimos la creación de la hoy carrera de Ingeniería Electrónica. Y todo esto y más, no pudimos hacerlo desde el cogobierno, porque la dictadura había eliminado también ese principio reformista. La institución estaba a cargo de autoridades de facto que ajenos decisores militares nos habían designado arbitraria e inconsultamente.

La lectura también fue nuestro refugio y nuestra rebeldía. Leíamos y discutíamos a José Ingenieros, Deodoro Roca, José Ortega y Gasset, Aníbal Ponce, Julio V. González, Gabriel del Mazo, entre otros. Recibíamos con voracidad los documentos que nos remitían desde la Federación Universitaria Argentina (FUA) -a través de una vía reservada, especialmente desde Córdoba- conducida en forma conjunta por Franja Morada (FM) y el Movimiento Nacional Reformista (MNR). Discutíamos la situación nacional e internacional en reuniones y asambleas. Atentos y reflexivos, fuimos testigos del Mayo Francés de 1968. Coincidimos con Eric Hobsbawm que los estudiantes de los últimos años sesenta reconocían que lo que sucedía en la Sorbona, en Berkeley o en Praga era parte del mismo acontecimiento en la misma aldea global. Luego, no fue casual que Córdoba fuera el escenario de una intensa movilización estudiantil y obrera, en un contexto de dictadura, gremios y universidades intervenidas y el peronismo proscripto.

Con un poco de sabor amargo y a pesar de los esfuerzos, que intentaban salvar diferencias políticas y de metodologías de acción entre los diferentes grupos estudiantiles, en aquellos años, no logramos crear la Federación Universitaria Marplatense (FUM). Fueron años duros, con un movimiento estudiantil movilizado permanentemente: toma de facultades, marchas periódicas por distintos reclamos, huelgas, el asesinato de Silvia Filler y “el marplatazo”, compañeros presos, secuestrados, asesinados, clases perdidas y algunas asignaturas recuperadas durante el verano. Como dice León Gieco “todo está guardado en la memoria / sueño de la vida y de la historia”, porque la gran mayoría de la documentación de aquel período (¿toda?) fue destruida por nosotros mismos. Por seguridad. Los referentes ideológicos de la última dictadura habían comenzado su destrucción antes de 1976. El mismo Estado se había convertido en agente del terror.

Mi especialización en Japón (OTCA – KDD), en los 70, en Ingeniería de Comunicaciones Vía Satélite, me permitió conocer también su destacada política industrial, resultado de la concertación entre el gobierno, la industria, la banca y la universidad y su particular aplicación a las MIPYMEs, bajo la actuación del entonces Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI), como catalizador en la formulación de esta política. Fueron aportes relevantes en mi formación, porque ratificaron mis ideas estudiantiles y sobre los cuales sigo investigando y pregonando su pertinencia en la economía y el desarrollo local y regional.

Mi dedicación y actuación en el tiempo fue construyendo, lenta pero sólidamente, mi perfil humanista, cristiano y en lo político orientado hacia los principios de la socialdemocracia europea y que identificara, en Argentina, en la persona del Dr. Raúl R. Alfonsín, justamente hoy llamado “padre de la democracia”.



## Año 1983, punto de inflexión

Desde la presidencia del Dr. Raúl R. Alfonsín, las universidades entran en un tiempo de re-encuentro con su dormido ideario. Durante los primeros años de su presidencia, todas las universidades fueron dirigidas por rectores normalizadores -en nuestro caso por el CPN Víctor Iriarte- cuya principal meta fue crear las condiciones para que cada universidad, a través de sus claustros, retomara su cauce perdido y ejerciera su autonomía. Fue parte de la respuesta de un modelo vigente de “Estado proactivo”, neokeynesiano.

Entre 1984 y 1986, Ingeniería fue conducida por el Dr. Daniel Ávalos como Decano normalizador, a quien acompañé, de manera ad honorem, como Vicedecano y como integrante del entonces Consejo Académico Normalizador Consultivo (CANC), elegido por mis pares (Departamento de Ingeniería electrónica). El Dr. Julio Borrajo fue nuestro Secretario Académico.

Repasar esos años me colman de alegría. Sentíamos que todo estaba por hacer a la luz de ideales y principios que nunca habíamos perdido. No creo equivocarme al sostener que sentamos las líneas fundacionales de las áreas académica, científica, tecnológica y de extensión, líneas que van mutando de acuerdo con los requerimientos de los nuevos tiempos, según demandas, avances, actores, y, de ese modo, resignificándose.

Junto a los adultos, los jóvenes iban también asumiendo su nuevo rol en la universidad; durante la normalización, sólo con voz, los estudiantes participaban en los órganos colegiados, más tarde, con voz y voto. La Universidad Nacional de Mar del Plata fue una de las universidades argentinas que consideró la voz y el voto del estudiante en los tribunales que entendían en los concursos docentes. Fueron años de concursos docentes, de repatriación y de impugnaciones, de dictado de variada normativa que nos regulara, al menos provisoriamente, para concluir en la primera sesión de la Asamblea Universitaria para la elección del rector. En Mar del Plata, en 1986, el querido Arq. Javier Hernán Rojo ocupó tales funciones. La puesta en acto de la Reforma Universitaria estaba en marcha por primera vez en la historia de nuestra Universidad.

Conformamos en nuestra facultad, con otros pares, una agrupación docente reformista y, desde ella, participamos activa y comprometidamente en los nuevos cuerpos colegiados, ya normalizados. En 1986, también, fui elegido Decano de la Facultad de Ingeniería, acompañado por el Ing. Juan Suárez como vicedecano. Había concursado la titularidad el año anterior; este nuevo rol me encontró trabajando en la ENTEL, a cargo del Departamento de Mantenimiento Regional y desde donde, con pares, y desde la intersindical telefónica<sup>10</sup> bregábamos por una empresa estatal, eficiente, regionalizada.

<sup>10</sup> Integré la Junta Ejecutiva de la Comisión intersindical telefónica en mi carácter de Presidente del Centro de Profesionales Universitarios (CPU) - Gerencia Regional Centro Este – ENTEL Argentina.

Pero tuve que optar: consideré que la gestión del decanato exigía la exclusividad de quien la asumiera; así lo hice. Fui re-electo por unanimidad por un segundo período como decano, acompañado por la Dra. Ing. Mercedes Ruzzo como vicedecana. Durante nuestros dos períodos de gobierno dimos continuidad, consolidamos y profundizamos los ejes establecidos en la etapa normalizadora, e incluimos nuevos temas en la agenda como -entre otros- la calidad, la autoevaluación, la vinculación con los diversos actores sociales y fuimos cofundadores del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CON-FEDI) de la República Argentina, cuya primera presidencia ocupé.

### **Nuestro paso por la conducción del rectorado de nuestra universidad**

Elegidos por la Asamblea Universitaria (1992) llegamos a la conducción de nuestra Universidad. Nuestro programa de gobierno, reafirma y refleja el conjunto de principios de política universitaria compartidos, a lo largo de nuestra vida universitaria, como parte sustantiva de la gestión institucional. Contiene también la mayoría de las recomendaciones formuladas por diversos organismos nacionales e internacionales. Nuestra intención fue, además, consolidar los logros de la gestión del Arquitecto Javier H. Rojo. Fuimos reelegidos en 1996. En nuestros dos períodos de gobierno me acompañaron, como vicerrectores, la Dra. Graciela N. Messina y el Dr. Armando D. Abruzzza, respectivamente.

Esos principios de política universitaria se transformaron en marco directriz de nuestro proyecto institucional, aprobado por la Asamblea Universitaria y desarrollado durante el período de gobierno 1992 – 2000. Sobre ellos, establecimos un plan de gobierno (*corpus*) que, enriquecido por los aportes de nuestra comunidad universitaria, definió e integró los compromisos, características, objetivos y las estrategias requeridas para su logro. Tanto los principios -que se sintetizan a continuación- como el *corpus* tienen en mi opinión plena vigencia ya que continúan conformando la base del modelo que comparto y que hoy calificamos como una universidad emprendedora e innovadora, socialmente responsable:

- defensa irrestricta del sistema democrático en nuestro país;
- defensa de la educación pública en todos sus niveles;
- responsabilidad primaria e indelegable del Estado nacional en el financiamiento del Sistema universitario público;
- defensa de la autonomía universitaria como única garantía del pluralismo ideológico y de la independencia intelectual;
- afianzamiento del proceso de democratización y transparencia de los actos de gobierno, inclusive del presupuesto universitario;
- instalación de la discusión de los temas fundamentales de la política universitaria en los cuerpos colegiados;

- revalorización de la docencia universitaria, como parte sustantiva en el proceso de formación integral de nuestros estudiantes;
- protagonismo de nuestra Universidad en los foros nacionales e internacionales de enseñanza superior;
- jerarquización de las actividades de extensión universitaria, como mecanismo simultáneo de vinculación y de cooperación hacia y con la sociedad;
- fortalecimiento de la investigación, la transferencia de tecnología y la prestación de servicios, como funciones esenciales de la universidad, trascendiendo la exclusiva formación de profesionales;
- instalación y convalidación de programas de evaluación institucional que propicien la optimización de los recursos, el incremento de la calidad y de la excelencia académica, entendidas en un marco de pertinencia y equidad social;
- gratuidad de la enseñanza de grado, consolidación del cogobierno y el compromiso de mantener la vigencia de los principios democráticos, éticos y solidarios de la Institución;
- profundización de las interrelaciones entre el sistema educativo, la investigación y el desarrollo tecnológico, dentro de la transformación productiva, la equidad social y la democratización política;
- Universidad y Sociedad: disponer a nuestra Universidad como factor relevante del desarrollo territorial.

Estas líneas directrices orientaron nuestra política de gestión tanto interna como externa, en el marco de la manda estatutaria. En la gestión interna, las diferentes publicaciones periódicas reflejan nuestro compromiso de llevar a la acción cada uno de esos principios. Ellos, transformados en propósitos institucionales, fueron la guía de nuestra metodología de acción y nos orientaron para conocer y tratar de resolver las dificultades que se presentaran, como también advertir los avances y obstáculos a través del seguimiento permanente, siempre con el fin de alcanzar las metas aprobadas por la Asamblea Universitaria.

Promovimos una educación integral, crítica, académicamente competente y socialmente comprometida en la formación de ciudadanos libres, con firmes convicciones éticas, comprometidos con una sociedad democrática, con el más alto nivel de calidad y en toda la diversidad de los saberes científicos, tecnológicos, humanísticos y culturales por sobre la formación de profesionales para el mercado del trabajo. Ese fue parte de nuestro compromiso social.

En nuestra gestión externa, entre otras, guiaron nuestras acciones ante la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación, ante el Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior Bonaerense (CPRES-Bon) y ante el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), cuyo Comité Ejecutivo siempre integramos, ocupando la Presidencia de sus Comisiones de Enseñanza, de Extensión universitaria, de Presupuesto, y también la Presidencia del Cuerpo (1996), como también en nuestra lucha en contra de más de

un artículo de la Ley de Educación Superior y a favor de una distribución equitativa del presupuesto asignado por el Congreso Nacional.

Tuve el honor de presidir la Delegación de Rectores de UU.NN (CIN) que participó en la hoy histórica “Conferencia Regional sobre Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe (CRES)”, organizada por la UNESCO (Cuba-1996), colaborando en la redacción del informe final; integramos el Comité Técnico Evaluador del Proyecto INTERCAMPUS (AECI-ICI, España), como también el Programa COLUMBUS (UNESCO-París), ejerciendo durante un período su vicepresidencia.<sup>11</sup>

El compromiso con estos principios, lineamientos políticos y el programa de gobierno asociado, acordado y elaborado de modo participativo, nos permitió hacer frente y resistir al proyecto político firme que se fue develando durante los dos mandatos del Presidente Dr. Carlos S. Menem. La política nacional, de acuerdo con organismos internacionales como el Banco Mundial, primó durante todo ese período, ubicándonos como país en una tipología artificial y falaz. La obediencia a las recomendaciones sugeridas por los organismos de crédito internacional creó en la comunidad universitaria un sistema de valores externos que pretendió modificar nuestra cultura. Destacamos que, en la sociedad, al mismo tiempo, la empresa pública se privatizó y el Estado se fue diluyendo, fue deshaciéndose de incumbencias que hasta ese entonces le eran propias: la salud, la justicia, la seguridad, la educación. Vale como ejemplo del típico “Estado desertor”, modelo que no comparto.

Había que avanzar en la educación superior y fue así que, en 1995, se promulga, a iniciativa del Gobierno, la Ley de Educación Superior aún vigente. No consideraron las propuestas acordadas en el CIN, basadas a su vez en los acuerdos celebrados por los distintos ámbitos del sector universitario, en nuestro caso, la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior. Ignoraron toda manifestación de los claustros, el abrazo al Congreso Nacional y las marchas. A pesar de la promulgación de la ley, se organizó la resistencia. Entramos en los laberintos de la justicia federal y, respetuosos del régimen republicano, nuestros cuerpos colegiados aceptaron solo los lineamientos no cuestionados de la ley. La autonomía fue cercenada y los recortes presupuestarios limitaron la ejecución de programas y proyectos propios de las universidades.

<sup>11</sup> Promovimos y nos integramos a redes interuniversitaria nacionales e internacionales. Participamos de foros de la Educación Superior, de redes académicas y asociaciones de universidades: UDUAL, CINDA, Programa COLUMBUS, AUGM (observadores), UNITWIN, etc., y de la firma de múltiples y diversos convenios institucionales: 4° Programa marco Unión Europea; Programa ALFA; Asociación Cooperativa Regional – ACOOPERAR; Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos; CGT; Federación de Asociaciones Vecinales de Fomento; Fundación MAPFRE Medicina; UMASDECA - Equipo informático para ciegos en nuestra Biblioteca Central; entre otros.

Las importantes sumas de dinero que fueron reservadas por la entonces Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) lo fueron con el objeto de incidir, también, en las autonomías universitarias. Premio y castigo. En esa misma línea, en la línea de incidir en la autonomía universitaria con fondos especiales, se continuó mucho tiempo después. Dos claros ejemplos: el primero, la evaluación institucional y su vinculación con el Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA), donde los déficits de nuestras universidades eran “sugeridos” por instancias transnacionales y, por lo tanto, hacia allí dirigía la SPU los fondos. El segundo fue el sistema de categorización e incentivos a la investigación, que relativizó el sistema de jerarquías, acceso y permanencia del claustro docente y menoscabó la incipiente trayectoria de la extensión universitaria.

Lo apuntado no fue impedimento para que, en acuerdo con nuestros cuerpos colegiados, participáramos de diversos programas y proyectos con financiamiento externo y auditables (FOMECA, PROFIDE, PROIN, PROCRE, entre otros). La gran mayoría de los proyectos presentados, elaborados conjuntamente con representantes de nuestra comunidad universitaria y que apuntaban a la creación y/o mejoramiento de determinadas condiciones necesarias evaluadas como deficitarias o inexistentes, fue aprobada y financiada por su calidad y nivel. Significaron desarrollos e inversiones para nuestra Universidad y sus Unidades Académicas.<sup>12</sup> Algunos me preguntaron la razón por la que denunciaba la injerencia de la SPU sobre la autonomía de nuestra universidad pero aceptamos entrar en el juego del financiamiento de políticas sugeridas. Entonces como ahora, estoy convencido de que las decisiones en el ámbito de las UU.NN. devienen de acuerdos de sus cuerpos colegiados tal como sucedió pero, además, entiendo que, sin ese dinero recibido, no hubiéramos podido obtener los beneficios alcanzados. Primó el pragmatismo pero no por ello mismo dejé de denunciar el sistema que se estaba implementando.

A pesar de todos los vaivenes, los noventa fueron años de lucha, de definiciones políticas, de logros y también de generación de documentos a nivel nacional e internacional. A muchos de ellos adherimos, a fin de enriquecer y fortalecer los principios y el programa de gobierno vigente, oportunamente aprobados por nuestros cuerpos colegiados. Cabe destacar, entre otros, las publicaciones de la UNESCO tituladas *La educación encierra un tesoro* (Jacques Delors – Francia, 1996), la *Declaración sobre Educación Superior en América Latina y el*

<sup>12</sup> En áreas tales como el centro de cómputos; microscopía electrónica; biblioteca central; carreras de posgrado; laboratorios y equipamiento; obras; redes informáticas; mejoramiento de los sistemas de gestión, administración y control; capacitación docente y no docente; mejora de las condiciones sociales y de trabajo de los integrantes de la comunidad universitaria, entre otros. Ver en detalle en el documento: *Seamos protagonistas, transformemos la universidad. Gestión de Gobierno 1992-2000* disponible en la Biblioteca Central de nuestra Universidad, en la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería y en la Biblioteca Municipal,

*Caribe* (Cuba - CRES 1996) que enfatiza el carácter de bien social de la Educación Superior y un deber del Estado, destacando su condición de instrumento insustituible para el desarrollo humano, la producción y el desarrollo económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de una cultura de la paz; y *La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción* (Francia, CMES 1998) con el objetivo de contribuir a la renovación de la Educación Superior, promoviendo un nuevo acuerdo basado en la calidad, la pertinencia y cooperación internacional, en un marco de libertad académica, autonomía institucional e igualdad de oportunidades.

Podemos sintetizar los logros de nuestra gestión en el marco estatutario y gracias al acompañamiento de la comunidad universitaria, la mayoría concluidos, los restantes en ejecución quedando bajo la responsabilidad de la gestión que nos sucedió, y que son parte integrante del plan de gobierno (*corpus*) citado y enmarcados en los principios de política universitaria oportunamente formulados:

- Trabajamos en la revalorización del área académica, logrando un notable incremento de la oferta académica de grado y de posgrado (donde se priorizaron campos disciplinares postergados de las ciencias sociales y humanísticas); además, acordamos y pusimos en funcionamiento la reglamentación de la carrera docente, antecedente del actual Convenio Colectivo de Trabajo; propiciamos el aumento de la planta de personal, en particular los docentes con dedicación exclusiva; el crecimiento del número de estudiantes de grado y de posgrado<sup>13</sup>; el plan de capacitación docente acordado con la ADUM; la jerarquización del sistema de Bibliotecas, del centro de cómputos, del Laboratorio de idiomas, de la Universidad Abierta (CREAP) y la educación a distancia; la consolidación académica del Colegio Illia<sup>14</sup>; de los proyectos de calidad, autoevaluación institucional, evaluación y acreditación de carreras y programas (articulación nacional e internacional: CONEAU, SECAI, UDUAL, otros); inserción en el sistema educativo provincial; el acuerdo de transformación a fin de optimizar la utilización de los recursos humanos y materiales, la ampliación de la oferta académica y el aumento de la tasa de graduación; la búsqueda del equilibrio entre las funciones de docencia, investigación, extensión y gestión (incorporada al estatuto). Destaco las conversaciones y el pre-acuerdo verbal con la Facultad de

<sup>13</sup> Crecimiento de la oferta académica de grado: 39% (pasamos de 36 a 50 carreras), de posgrado: 420% (pasamos de 9 a 47 carreras); de la planta docente: 11,1% en general y de un 52% las exclusivas, de la matrícula de grado un 38,7% y la de posgrado del 380%.

<sup>14</sup> Nuevo diseño curricular, concursos por áreas y disciplinas, elección propia de sus autoridades, y dejamos aprobado el proyecto de su actual edificio (realizado vía concurso) y una reserva presupuestaria superior a los \$ 600.000 proveniente de recursos propios, destinado a solventar la construcción del mismo.

Ciencias Médicas de la U.N. de La Plata tendiente al dictado en nuestra universidad del 1º año de la carrera de grado de Medicina, proyecto que no prosperó por razones presupuestarias y por desencuentros entre algunos sectores de la misma comunidad médica local.

- Promovimos el saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, el arte y las humanidades, a través de la generación, preservación y socialización del conocimiento: logramos aumentar el número de grupos de I+D+i y de investigadores categorizados (quinto puesto logrado a nivel nacional)<sup>15</sup>; fuimos la primera universidad nacional en someter a la evaluación de pares externos sus proyectos de investigación; logramos la distribución consensuada de subsidios a los proyectos de I+D+i, basada en criterios que privilegian la producción, la productividad y formación de recursos humanos; promovimos el equilibrio entre la investigación básica y la aplicada orientada a mayores beneficios de la sociedad; y se elaboró el proyecto de creación de la Comisión Superior de Posgrado<sup>16</sup>, como paso previo a la creación de la Escuela Superior de Posgrado.
- Consensuamos la creación de la Comisión de Organización de los Recursos (COR) en el seno del Consejo Superior; la descentralización presupuestaria, la democratización y socialización periódica y permanente de la información; aperturas y cierres presupuestarios a cargo del Consejo Superior; la creación del sistema integrado de unidades ejecutoras; la bancarización del pago de haberes el primer día hábil del mes, y logramos el incremento del porcentual de la partida presupuestaria asignada por el Congreso de la Nación<sup>17</sup>; el incremento del patrimonio institucional, y trabajamos en la búsqueda de financiamiento complementario.
- Consolidamos la extensión como el accionar universitario con sentido social y cultural por medio de la difusión y el intercambio de saberes con su entorno y actores sociales: desarrollamos múltiples actividades de extensión, vinculación tecnológica, transferencia y servicios<sup>18</sup>; logramos la apro-

<sup>15</sup> Incremento del 51% de investigadores categorizados (de 860 a 1350), de los proyectos de investigación un 97% (de 138 a 272) y se destinaron 150 becas anuales para la formación de RR.HH. La ANPCyT aprobó más de 30 proyectos.

<sup>16</sup> Consideramos que la formación de posgrado -inclusive interdisciplinaria- resulta imprescindible para el desarrollo de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, basada en criterios rigurosos de calidad.

<sup>17</sup> Pasamos de una participación del 2,2% en la distribución global (Congreso de la Nación) (puesto 15 sobre un total de 29 U.U.NN.) al 2,8% (puesto 11 sobre un total de 38 U.U.NN.)

<sup>18</sup> Propiciamos alianzas estratégicas entre nuestra universidad y los centros de I+D+i, gobiernos, sector productivo, organizaciones de la sociedad civil (municipios, cooperativas y mutuales, sociedades de fomento, ONG, etc.). Promovimos la aplicación del Triángulo de Sábato / Triple hélice Leydesdorff – Etzkowitz; el Fomento de la economía productiva y apoyo al tejido empresarial regional; Tecnología + Productividad + Competitividad; promoviendo la especial atención a las MIPyMEs.

bación de las normas para las actividades de transferencia, estableciendo su marco conceptual, económico y jurídico y la creación de la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT)<sup>19</sup>; creamos el programa de discapacidad y equiparación de oportunidades y concretamos la integración y firma de innumerables convenios de cooperación nacionales e internacionales.<sup>20</sup>

- Asignamos presupuesto para el desarrollo de becas de investigación y subsidios a los grupos de investigación; formulamos las normativas respectivas y alentamos su revisión.
- Para fomentar la extensión universitaria, acordamos la asignación de un presupuesto propio, el que permitió la creación de las becas de extensión universitaria y los subsidios a los proyectos de extensión; los centros de extensión, también creados por entonces, fueron los espacios naturales de inserción de esta Universidad en su sociedad.
- Fomentamos la creación y consolidación de cátedras abiertas<sup>21</sup>, consolidación de la universidad de verano y de los agrupamientos artísticos<sup>22</sup>; el establecimiento de la relación e integración con municipios, cooperativas y mutuales, sociedades de fomento y la constitución de redes de extensión comunitarias<sup>23</sup>; y promovimos la creación de la Fundación de nuestra Universidad.
- Revalorizamos y consolidamos el bienestar universitario a partir: del Servicio Universitario de Salud, del Servicio Social Universitario y del Departamento de Orientación Vocacional e Información del Empleo - DOVIE (programa de redes solidarias, registro de la oferta laboral, orientación y reorientación vocacional, salida laboral y empleo, registro inmobiliario, sala de información itinerante y el convenio con SAMI), creamos el Programa Universitario de Educación para la Salud – PUES; programa de becas de ayuda económica con la colaboración de la Asociación Cooperadora; programas de pasantías; promoción de la cultura emprendedora<sup>24</sup>; la jerarqui-

<sup>19</sup> Objetivo: atender los requerimientos de los docentes-investigadores y de las instituciones y organismos dispuestos a financiar actividades de investigación y transferencia de la Universidad.

<sup>20</sup> Incremento de los convenios institucionales firmados: nacionales de 45 a 237, internacionales de 31 a 142.

<sup>21</sup> Al pensamiento científico tecnológico Prof. Jorge Sábato; por el Movimiento estudiantil universitario; por los Derechos Humanos Silvia Filler; Universidad-Sociedad; del Movimiento de los trabajadores argentinos.

<sup>22</sup> Coro de niños; coro juvenil/universitario; coro de cámara; teatro de la universidad, compañía de danza-teatro; cuarteto de cuerdas.

<sup>23</sup> Ejemplos: Redes comunitarias Batán, B. Rivadavia y Los Pinares; Municipios: local y regionales, en particular donde tienen asiento los CREAP's. Integración de representantes en diversos consejos asesores municipales.

<sup>24</sup> Formar graduados que aprendan a aprender y a emprender (capaces de generar sus propios empleos). Brindamos el Programa EMPRETEC. Continuamos promoviendo la creación de la Incubadora de empresas (base social y tecnológica) y del Parque Tecnológico de Mar del Plata,



zación del área de deportes<sup>25</sup>; crecimiento del jardín maternal<sup>26</sup>; participación activa de los estudiantes en la vida académica, garantizándoles la libertad de expresión y el derecho a organizarse.

- Concretamos una política de desarrollo físico-espacial asociada al Plan director (basado en un modelo de red multipolar); plan de obras anual; creamos el comité asesor de higiene y seguridad laboral; acordamos el ingreso y políticas para el personal no docente; concretamos la compra de tierras (manzana de Navarro y frente al Colegio Illia - Matheu 4098); programa de reforma y reestructuración laboral; regularización de la planta del personal no docente; democratización de los sistemas de información (SIU, SIPEFCO-Comechingones; Pampa, Araucano, Chiriguano, Guaraní, etc.); diseño del sistema único de alumnos y del sistema de patrimonio; promovimos la relación con los colegios y centros de graduados y creamos la Comisión de trabajo de Ciencias sociales que debía estudiar y elaborar la propuesta de reapertura de las carreras de grado de Ciencias de la Educación, Antropología, Ciencias Políticas y Sociología.

Es difícil resumir las acciones de ocho años de gestión, concretadas con un limitado presupuesto. Sin embargo, podemos subrayar nuestras luchas y logros gracias a las decisiones y el acompañamiento de nuestros cuerpos colegiados. El marco fue el Estatuto de nuestra universidad, luego verificar la existencia y vigencia de las normativas vinculadas a cada área y, a continuación -para las faltantes- elaborar y enviar los proyectos correspondientes a consideración del Consejo Superior. Finalmente, su ejecución. Destaco el asesoramiento técnico y el compromiso en la puesta en acto de tales normativas por parte del personal no docente de nuestra universidad.

En algunos temas tuvo particular actuación la Asamblea Universitaria, tal el caso de modificación del Estatuto, el tratamiento de la Ley de Educación Superior, el tema presupuestario (emergencia económica), la creación de las dos Unidades Académicas (Facultad de Psicología; Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social), entre otros. La idea fue tener una clara visión de cuáles eran las condiciones necesarias que había que consolidar, modificar o crear para caminar hacia la calidad educativa y el logro de los propósitos declarados en el estatuto de nuestra universidad.

proyectados originalmente desde nuestro decanato en la Facultad de Ingeniería, y que fueran presentados oportunamente por el Rector Rojo y el Intendente Roig a consideración de la cooperación italiana y de la SECyT respectivamente.

<sup>25</sup> Organizamos y desarrollamos en nuestra ciudad los Juegos Nacionales Universitarios 1995 y 1997. Convenio con el EMDER.

<sup>26</sup> Se aprobaron mejoras en su organización pedagógica, administrativa y asistencial. Se refuncionalizó y amplió su actual edificio.

La socialización, de la información y de las acciones de gobierno, fue un compromiso de nuestra gestión para con la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto. Por ello, además de las publicaciones periódicas difundidas durante la gestión, al finalizar la misma, publicamos trece fascículos<sup>27</sup> -más de 400 páginas y solventados con recursos propios- que ampliaron la información y resumieron el crecimiento logrado por nuestra Universidad gracias al esfuerzo de su comunidad. Los mencionados fascículos también incluyeron información estadística y complementaron los más de 13.000 actos administrativos<sup>28</sup> generados entre Resoluciones de la Asamblea Universitaria, Ordenanzas y Declaraciones del Consejo Superior y Resoluciones de Rector, entre otros. A ellos deben sumarse las treinta y siete comunicaciones periódicas enviadas a los asambleístas, que incluyeron informes de gestión y documentación complementaria. El Consejo Superior sesionó en más de 160 oportunidades.

Pienso que toda la información generada puede resultar la base para el inicio del aún pendiente Plan Estratégico de nuestra universidad. Copia de ella se remitió -como era de estilo- a diversas dependencias de la Universidad, inclusive a nuestra Biblioteca Central donde se puede consultar.

La activa participación de los integrantes de los diferentes claustros en los cuerpos colegiados y en innumerables comisiones, creadas para atender distintas cuestiones que hacían a la definición de políticas, modeló una cultura hacia el interior de la Casa, que puso en escena valores tantas veces declamados pero no actualizados. El entramado de posturas e intereses y de coyunturas y principios puso a la universidad en situaciones complejas y difíciles de encauzar, pero finalmente primaron el diálogo y la sensatez, por sobre las pasiones a veces mezquinas. Nunca antes de nuestro paso por el gobierno de nuestra universidad se había puesto en discusión su misma gestión ante la comunidad, contribuyendo al debate acerca de la pertinencia y relevancia de lo que se genera en la institución.

En síntesis, llevamos adelante una política constante de formación de recursos humanos, como también fuimos pioneros en la búsqueda de métodos transparentes, que priorizaron la excelencia académica, científica y tecnológica. Todo nuestro esfuerzo fue dirigido a “garantizar” la creación de condiciones necesarias para la transformación de nuestra universidad, con el objetivo de aportar a la construcción de un modelo político e institucional universitario que

<sup>27</sup> Detalle y títulos de los fascículos: *Presentación; Política de desarrollo académico; Acuerdo de transformación para la UNMdP; Universidad abierta; Biblioteca central; Planificación y desarrollo institucional; Política de investigación, posgrado y transferencia; Vinculación Universidad-Sociedad; Política de desarrollo para el bienestar de la comunidad; Política de desarrollo para el Centro de cómputos; Política de desarrollo físico-espacial; Los proyectos FOMEC en el marco de las estrategias institucionales de desarrollo; Matrícula-Cargos.* Disponibles en la Bibliotecas Central de la UNMdP, de la Facultad Ingeniería y en la Biblioteca Pública Municipal.

<sup>28</sup> Al 31/12/1999: 22 Resoluciones de la Asamblea Universitaria; 4.170 Ordenanzas y 12 Declaraciones del Consejo Superior; 8.561 Resoluciones de Rector.

resultara superior al existente en aquella etapa. Las políticas implementadas, con los aciertos y los errores que asumo, siempre estuvieron orientados a beneficiar el mejoramiento de la calidad institucional. Precisamente la calidad, la eficiencia y la eficacia también fueron principios a partir de los cuales construimos la “utopía de la transformación”.

Concluyo este apartado expresando que su contenido demuestra que los conceptos, características, lineamientos y acciones que enunciamos en la introducción de este trabajo, inclusive los estrechamente vinculados con la sociedad del conocimiento preservan los principios constitutivos estatutarios y se inscriben, confirman y/o potencian los principios de política universitaria y el plan de gobierno que guiaron nuestra gestión rectoral.

Terminado el segundo período, todo el equipo que me acompañó regresó a su tarea docente, como investigadores y/o como extensionistas en sus facultades. Así también lo hice yo, aunque, durante los primeros años, también acompañé como 1º concejal al Intendente Prof. Elio Aprile. Concluido el mandato como concejal, fui reelecto para el período 2004-2008, como decano de mi Facultad de Ingeniería, junto a la Dra. Teresita Cuadrado, lo que nos permitió confirmar nuestras ideas y consolidar lo actuado por anteriores gestiones, con nuestra impronta, volcando la experiencia recogida y brindando nuestro aporte como “facilitadores de las gestiones necesarias y requeridas”.

### **Aportes para consolidar una Universidad socialmente responsable: la educación superior como política de estado**

La lectura crítica de un conjunto de documentos<sup>29</sup> elaborados por la UNESCO, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la *Global University Network for Innovation (GUNI)* y la Asociación de Universidades - Grupo Montevideo

<sup>29</sup> *Reformas e innovaciones en la Educación Superior en algunos países de América Latina y el Caribe*, 1998-2003. UNESCO-IESALC-París-Francia-2003. *Primeras Jornadas de reflexión sobre la Educación Superior en la Argentina*. CIN-Horco Molle-Tucumán-Argentina; Acuerdo Plenario N° 573/04. *Segundas Jornadas de reflexión sobre la Educación Superior en la Argentina*. CIN-Mar del Plata-Argentina- 2005. *Lineamientos para una Ley de Educación Superior*. CIN-Vaquerías-Córdoba-Argentina; AP N° 640/07. *Transformaciones sociales y desafíos Universitarios en América Latina y el Caribe: implicancias para la Educación Superior en Argentina*. SPU-CABA-Argentina-2007. *Carta en defensa de la educación superior como bien público*. CIN-Tucumán-Argentina-2008. CRES-UNESCO-Cartagena de Indias-Colombia-2008. *La nueva dinámica de la Educación Superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. CMES-UNESCO-París-Francia-2009. *La UNESCO y la Educación Superior 2014-2017: aportes de la Reunión de Cátedras UNESCO sobre la E.S., las TIC's en la educación y los profesores*. UNESCO-París-Francia-2014. *Documento de posición sobre la educación después del 2015. Educación Para Todos (EPT)*. UNESCO-París-Francia-2015. *Towards a socially responsible university: balancing the Global with the Local* (2017). GUNI-Barcelona, España. *Enseñanza superior como bien público: perspectivas para el centenario de la Declaración de Córdoba* (2017). Marco A. Rodríguez Díaz. AUGM, Uruguay.

(AUGM) me permitieron ratificar y enriquecer el modelo universitario propuesto.

Estos documentos también enfatizan los aportes que deberían realizar las universidades y los organismos públicos de investigación para lograr un sistema productivo más competitivo y una sociedad progresiva y justa, con mayores índices de bienestar. Por ello la inversión en educación, ciencia, tecnología e innovación se convirtió en una de las principales prioridades de las sociedades avanzadas.

Las consideraciones, recomendaciones y propuestas que adquirí afirman y/o fortalecen el modelo de universidad innovadora y emprendedora<sup>30</sup>, preservan, fomentan y refuerzan nuestros principios constitutivos estatutarios, resultando una respuesta estratégica ante los desafíos de la sociedad del conocimiento y además, se inscriben y/o potencian los principios de política universitaria y el plan de gobierno desarrollado.

Sin pretender elaborar un listado exhaustivo, presentaré primero los compromisos destacados, de carácter general, cuyo cumplimiento implica un gran desafío para nuestras universidades:

- La contribución de las universidades a la construcción de una sociedad democrática más próspera, abierta, con igualdad de oportunidades y basada en la solidaridad, bajo un modelo de desarrollo humano integral y sustentable, con equidad y justicia; que fomente una cultura de paz, el respeto y la defensa de los derechos humanos en colaboración con los niveles previos de educación, el fortalecimiento de las entidades culturales y la cohesión social, todo lo cual demandará universidades dotadas de autonomía responsable y libertad académica; como también
- su aporte para que la humanidad, solidariamente, pueda progresar hacia los ideales de diálogo, tolerancia y entendimiento mutuo, erradicando el desempleo, la pobreza, el hambre y la exclusión social<sup>31</sup>, el analfabetismo, la violencia, el deterioro del medio ambiente, las enfermedades (salud pública de calidad), entre otros, y
- el cumplimiento de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)* y los *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* ambos de la ONU, y de la *Educación para Todos (EPT)* – UNESCO. Son desafíos la inclusión social, la seguridad alimentaria, el cambio climático, el manejo del agua, el diálogo intercultural, la generación de energías renovables, entre otros.

<sup>30</sup> Documentos de referencia: *La iniciativa emprendedora en la enseñanza superior* - Comisión Europea (2008); *A guiding framework for entrepreneurial universities* - OCDE - European Commission (2012); *Plan de acción sobre emprendimiento 2020* - Comisión Europea (2013); *The innovative and entrepreneurial university. Higher education, innovation & entrepreneurship in focus* - U.S. Department of Commerce (2013), entre otros.

<sup>31</sup> *El socialismo de lo pequeño. Grandeza y humildad de un ideal*. Autor: José M. Benegas. Prólogo de Jacques Delors. Ediciones Temas de hoy. Madrid, España, 1997. pp. 117 y subsiguientes.

- Toda persona tiene derecho a la educación permanente y al acceso a la E.S. a lo largo de toda la vida, independientemente de su condición socioeconómica (*La Educación Para Todos - EPT*); *Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH)* – ONU.
- Ratificar la E.S. como bien público social, de calidad, un derecho humano y universal y un deber del Estado, al servicio de la sociedad, fomentando el desarrollo del país y de su gente.
- Requerir a los gobiernos que declaren y actúen en favor de considerar a la E.S. como un derecho y no como un servicio transable en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC).
- Discutir posibles mecanismos que permitan sin menoscabo de la autonomía, la participación de distintos actores sociales (por ejemplo, un Consejo social) en la definición de prioridades y políticas educativas, así como en su evaluación.
- Fortalecer su capacidad de análisis crítico de anticipación y de visión prospectiva, tal que le permita elaborar propuestas alternativas de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
- Internacionalización de la E.S.: promover la movilidad de docentes y estudiantes; convalidación interuniversitaria de estudios y de títulos (diplomas), puesta en práctica de “créditos académicos”; reconocimiento de incumbencias profesionales. Intercambio, integración y perfeccionamiento académico.
- Búsqueda de la pertinencia de los conocimientos y de la formación en estrecha relación con el mundo del trabajo por ser una fuente permanente de formación, perfeccionamiento y actualización de profesionales.
- Fortalecer el Aseguramiento de la Calidad (A.C.) ya que es una función vital de la E.S. contemporánea que involucra a todos los actores relacionados con la E.S. La calidad requiere al mismo tiempo, sistemas de A.C. y parámetros de evaluación, así como promover una cultura de la calidad en las IES.<sup>32</sup>
- Afirmar la noción de calidad vinculada a la pertinencia e inclusión social. La pertinencia<sup>33</sup> (relevancia), la garantía de su calidad y su evaluación y la Responsabilidad Social Universitaria - RSU son conceptos interdependientes.

<sup>32</sup> Los criterios de calidad deben reflejar la totalidad de los objetivos de la E.S. y el propósito esencial de cultivar en los estudiantes el pensamiento independiente y crítico y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida, estimulando la innovación y la creatividad. El A.C. requiere además el reconocimiento de la importancia de atraer y retener al personal docente y de investigación, calificado, talentoso y comprometido.

<sup>33</sup> Pertinencia social: adecuación de la Universidad a los requerimientos productivos y sociales (en particular de los sectores más desfavorecidos).

- Repensar los sentidos y misiones de la evaluación y de la acreditación des-terrando los criterios que postulan y priorizan los valores de mercado como únicos indicadores de calidad.
- Además, y en las áreas de educación, investigación, innovación y transferencia, el papel estratégico institucional es también fundamental en su particular actuación sobre el territorio local y regional, dado el emplazamiento de la universidad en un determinado espacio geográfico. Pero también lo es a nivel nacional, actuando en el marco del CIN sobre el territorio argentino, como también posicionarse en el entorno global incidiendo en aspectos de internacionalización y excelencia.<sup>34</sup>

Un reciente Informe de la GUNI (2017) analiza las contradicciones y los potenciales conflictos ante el hecho de que las universidades deben hoy dar respuestas a la demanda local, regional, nacional y global:

Es decir, por un lado son instituciones arraigadas en países y financiadas por gobiernos que esperan retornos / impactos directos e indirectos tales como la formación de profesionales y ciudadanos, desarrollo social y cultural, fomento de la economía productiva y apoyo al tejido empresarial, transferencia de tecnología, creación de empresas e innovación. Pero además, la propia concepción de la universidad conlleva la función del avance general del conocimiento y la ciencia en cualquier disciplina o saber, su compromiso “universal” con los valores de progreso, análisis crítico y humanismo.<sup>35</sup>

Por lo que recomiendan el equilibrio entre lo local y lo global (glocal), compromiso que consideran debería incluirse en las actividades formativas.

Considero que el contenido del citado documento del CIN resulta un aporte sustantivo a la consolidación del modelo de universidad socialmente responsable bajo análisis. Considero también que resulta una guía básica para la discusión y futura definición de la Educación Superior como política de Estado. Este documento, además de referenciar los postulados de la RU`18 (durante la presidencia del Dr. H. Irigoyen), el establecimiento en 1949 por parte del Presidente Gral. J. D. Perón de la gratuidad de la enseñanza universitaria acompañada de un generoso plan de becas y la creación el año 2007 del MinCyT<sup>36</sup> durante la Presidencia de la Dra. C. Fernández de Kirchner, entre otros conceptos relevantes afirma:

<sup>34</sup> Respetar la internacionalización multilateral y multicultural de la E.S; la cooperación sobre la base del respeto mutuo, solidaridad y confianza, a fin de superar las asimetrías y redefinir los marcos de colaboración en particular con las agencias internacionales de financiamiento y cooperación técnica. Elaboración de estrategias para contrarrestar las consecuencias negativas del éxodo de competencias.

<sup>35</sup> Vilalta, Josep y Xavier Grau (2017). *¿Universidades globales y locales? Caminando hacia una universidad socialmente responsable*. Studia XXI – Universidad. España.

<sup>36</sup> Es el primero en Latinoamérica que contempló a la innovación productiva asociada a la ciencia y la tecnología. Se destaca la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y

Las Universidades públicas estamos comprometidas en el proceso de desarrollo sustentable con inclusión social de nuestra Nación. Entendemos que este rol debe comprender una interacción cada vez más fuerte y coordinada con los diferentes actores sociales de nuestro territorio, incluyendo a todos los poderes públicos y a cada uno de los niveles del Estado...; queremos continuar modelando e impulsando nuestras instituciones como espacios educativos inclusivos y de calidad, con un claro perfil de desarrollo científico, tecnológico y artístico, innovador y pertinente, comprometidas y transformadoras de sus realidades locales, regionales y con una proyección nacional y latinoamericana... Los altos niveles de pobreza y de población socialmente excluida en la Argentina, así como la imperiosa necesidad de reconstruir la economía y los lazos sociales, constituyen una dimensión fundamental que debe incidir con particular énfasis en la definición de políticas educativas, científicas y tecnológicas para los próximos años. Al respecto, la universidad debe incrementar su contribución al cambio socioeconómico con justicia social e igualdad de oportunidades y proyectos de desarrollo sustentable.

A las recomendaciones mencionadas, le sumo las de carácter particular para el sistema universitario argentino y, por ende, para nuestra universidad:

- Preservar la identidad y cultura latinoamericana, propugnando la integración regional latinoamericana y caribeña y la internacionalización de la E.S. en la región.
- Recuperar y potenciar el MERCOSUR educativo<sup>37</sup>, afianzando los programas de movilidad docente y estudiantil.
- Asegurar el financiamiento público en educación, arte, humanidades, ciencia, tecnología e innovación, exigiendo el cumplimiento de la Ley de financiamiento educativo 26.075 (2005) y el incremento anual y progresivo del presupuesto universitario que deberá alcanzar el 1,8% del PBI en el 2020 y el 2% en el 2025; una fuerte inversión (gradual) en ciencia, tecnología e innovación para disminuir la brecha tecnológica con los países desarrollados y para el desarrollo sustentable que debe alcanzar el año 2020 una inversión del 1% del PBI<sup>38</sup>; incrementar gradualmente (crecimiento del 10% anual) el número de investigadores en relación a la PEA y el número de becas; revi-

sus diversos Fondos (financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales del país).

<sup>37</sup> Misión: conformar un espacio educativo común, a través de la concertación de políticas que articulen la educación con el proceso de integración del MERCOSUR, estimulando la movilidad, el intercambio y la formación de una identidad y ciudadanía regional, con el objeto de lograr una educación de calidad para todos, con atención especial a los sectores más vulnerables en un proceso de desarrollo con justicia social y respeto a la diversidad cultural de los pueblos de la región. Proyectos conjuntos. Reconocimiento de títulos y diplomas.

<sup>38</sup> El Sri Pandit Jawaharlal Nehru (1889-1964), uno de los padres de la India moderna expresó: *Porque somos un país pobre, sólo dando prioridad a la investigación científico-tecnológica, lograremos mejorar la calidad de vida de nuestro pueblo.*

sión de la Leyes Universitaria 24.521 (1995), de Innovación tecnológica 23.877 (1990) y de Ciencia, Tecnología e Innovación 25.467 (2001) entre otras; cumplimiento de la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058 (2005).

- Consolidar la autonomía responsable (respuesta ante el Estado), el cogobierno (respuesta ante sí misma) y la extensión (respuesta ante la sociedad). La autonomía responsable es un compromiso social, es un derecho y una condición necesaria para el trabajo académico con libertad y a su vez, una enorme responsabilidad para cumplir su misión institucional con calidad, pertinencia, eficiencia y transparencia, en el marco de la RSU, de cara a los retos y desafíos de la sociedad.
- Asegurar la gratuidad de la E.S. pública a nivel de grado y, de posgrado, en áreas de vacancia.
- Promover la investigación y búsqueda de la frontera del conocimiento con un adecuado equilibrio entre la investigación básica y la aplicada orientada a mayores beneficios de la sociedad; el acceso gratuito a la documentación científica; la protección de las investigaciones (gestión de la propiedad industrial, intelectual, patentes, marcas, etc.).
- Fomentar la investigación educativa, pedagógica; la introducción de métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad; flexibilidad curricular y el desarrollo de las competencias profesionales que requiere el sector productivo; la inter y la transdisciplinariedad de los planes de estudio y programas; mayor aplicación e integración de las TICs; aprendizaje abierto y a distancia (énfasis en *e-learning*).
- Apoyo a la creación de grupos, al incremento del número de becas, programas, proyectos y subsidios, entre otros, en las áreas de investigación y de extensión.
- Establecer opciones para entrar y salir fácilmente del sistema educativo de E.S., tanto dentro como fuera del territorio nacional.
- Facilitar el paso de los estudiantes secundarios a la E.S.
- Considerar a los estudiantes que abandonan la enseñanza o vuelven a ella en un proceso de educación permanente (reducción del abandono escolar).
- Considerar la equidad en el acceso a la E.S. (abierta y para todos), en la permanencia y en la conclusión exitosa; mejorar el proceso de vinculación entre la E.S. y los demás niveles de enseñanza a través de programas de apoyo para los jóvenes provenientes de comunidades pobres y marginadas<sup>39</sup>, alcanzando, de esta forma, más ingresantes y más graduados, en particular en áreas de interés / vacancia nacional.

<sup>39</sup> <https://www.adum.org.ar/wordpress/wp-content/uploads/2013/09/Libro-Completo.pdf>. Cecchi, Néstor, Pérez, Dora & Sanllorentí, Pedro (2013). *Compromiso social universitario. De la universidad posible a la universidad necesaria*. CONADU – IEC. CABA, Argentina.



- Perfeccionar la articulación entre los distintos niveles educativos, los mecanismos educativos formales y no formales y los programas conciliables con el trabajo. Pasantías, Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), Prácticas socio-comunitarias, Voluntariado, otros.
- Establecer una estrecha vinculación con el MinCyT (SNCTeI; CONICET; ANPCyT; cumplimiento del PNCTeI: Argentina innovadora 2020; revitalizar y federalizar la Plataforma tecnológica (Acuerdo MinCyT – UIA)<sup>40</sup>; con el Ministerio de C.T. e Innovación bonaerense y su CIC, y la recuperación de los programas de formación de formadores en emprendedorismo, de apoyo a incubadoras, parques y polos tecnológicos; auditorías tecnológicas; entre otros.
- Potenciar la vinculación universidad-sociedad en general, impulsando que los programas científicos y universitarios redoblen su contribución a las acciones de reindustrialización y de agregación a las cadenas de valor vigentes, con énfasis en los perfiles industriales regionales y en el apoyo a las MIPyMEs y fortaleciendo las capacidades industriales estratégicas (competitividad) a través de la inserción de profesionales posgraduados (especialistas, másters, doctores) en el sector productivo.
- Definir políticas para frenar la “fuga de cerebros”.
- Consolidar a las universidades públicas como consultores prioritarios del Estado a todo nivel.
- Propiciar la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, vinculando el esfuerzo conjunto con los desafíos, necesidades y demandas de la sociedad.
- Integrar la cultura emprendedora en la estrategia de la universidad, promoviendo la innovación y el emprendimiento entre los profesores y entre los estudiantes (generación de capital emprendedor) y la creación de empresas (*spin-offs* universitarios);
- Potenciar y jerarquizar a nivel de Secretaría el área de vinculación y transferencia de resultados de la investigación de la universidad; la incubadora de empresas de base tecnológica y social y la vinculación con el Parque Industrial y Tecnológico Gral. Savio de Mar del Plata. Discutir la incorporación en las unidades académicas de la figura de “especialistas en extensión cooperativa”<sup>41</sup> para hacer más eficaz la transferencia de los descubrimientos

<sup>40</sup> La Plataforma de Transferencia Tecnológica es una herramienta que facilita la identificación y resolución de Demandas de Innovación del Sector Productivo y aumenta su vinculación con el Sistema Científico-Tecnológico. Integración al Programa Nacional de Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva (VINTEC); al Programa Nacional de Prospectiva Tecnológica (PRONAPTEC); y a otros programas del MinCyT. Relación con el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI), INTA, INTI; otros.

<sup>41</sup> *Cooperative Extension Specialists*. También conocidos como “extensionistas”. Generan información y soluciones basadas en la investigación; coordinan actividades de divulgación pública.

científicos al usuario final. La U.N. del Litoral es un ejemplo referencial en estos temas a través de su Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo).

- Elaborar, desde la fijación de nuestro compromiso territorial, de un Plan Estratégico relacionado al de los municipios de la región, resultando la universidad un aporte sustantivo a la construcción de un territorio innovador, sistémico y competitivo (ecosistema innovador y emprendedor)<sup>42</sup>, en el marco del Consorcio Intercomunal Mar y Sierras.
- Propiciar la integración en asociaciones, redes y otras relaciones con organizaciones públicas y privadas a través de las cuales se produce interacción, cooperación y competencia (*competition*), a cuyo abrigo se produce el desarrollo y el crecimiento del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

## Conclusiones

Considero que el modelo de universidad innovadora y emprendedora, potenciado por las recomendaciones que obtuve de la lectura crítica de los Documentos referenciados y de mis apreciaciones personales derivadas de la experiencia personal recogida, aportan a la consolidación de una universidad socialmente responsable y pueden resultar una guía para la formulación de un proyecto institucional.

Para su logro, la gestión universitaria, entendida como “facilitadora”, en tanto metodología de acción institucional, no puede ni debe ser entendida como la atención de intereses particulares, sectoriales o corporativos. Prioritariamente debe estar en armonía con las aspiraciones y necesidades de la comunidad ya que sólo con el compromiso, la participación y el protagonismo de muchos de sus actores, a través de un amplio diálogo y consenso, respetando la heterogeneidad que la caracteriza, la universidad puede incrementar su capacidad institucional de cambio y consolidar el modelo propuesto.

Sabemos, por experiencia propia, que es una decisión y posición de lucha interna y externa, de trabajo solidario en equipo, de defensa de la E.S. pública, gratuita y de calidad. Exige comprometerse a la exploración de nuevos caminos en medio de las dificultades, del trabajo cotidiano, en una permanente búsqueda de integración con los actores sociales, fijando una firme posición ante el

Aplicación directa del conocimiento para resolver los problemas de la sociedad. Sugerimos considerar a los egresados de la carrera de posgrado “Especialistas en gestión de la tecnología y la innovación” (FI-UNMdP).

<sup>42</sup> [www.mincotur.gob.es/esES/servicios/Documentacion/Publicaciones/Paginas/ListadoRevistas.aspx](http://www.mincotur.gob.es/esES/servicios/Documentacion/Publicaciones/Paginas/ListadoRevistas.aspx) Revista Economía Industrial N° 395 (2015): *Ciudades inteligentes*; N° 404: *Emprendimiento Universitario* (2017). España.

gobierno de turno por nuestros justos reclamos, con visión clara de los objetivos y sin perder el ánimo ante los fracasos. Podemos afirmar que le cabe en particular una gran responsabilidad al sistema político a todo nivel (local, provincial y nacional), que deberá definir políticas de Estado en Educación Superior y en Ciencia, Tecnología e Innovación productiva como en otros temas, en el marco de las leyes vigentes varias de las cuales deberán ser actualizadas.

Corresponde destacar las muy buenas intenciones reflejadas en los documentos referenciados, como en otros complementarios. Sin embargo, a la fecha, el resultado en nuestro país es relativamente pobre. Las propuestas de acción en general no han sido tenidas en cuenta o han sido ejecutadas parcialmente. Distintos ejemplos sintetizan la realidad: la cuestionada Ley de Educación Superior sigue vigente; o el compromiso no cumplido por parte del gobierno nacional de alcanzar el 1% del PBI de inversión en ciencia, tecnología e innovación el año del bicentenario (2010), valor que este año (2017) rondaría sólo el 0,5% del PBI. Por otra parte, los argentinos debemos terminar de comprender que la educación<sup>43</sup>, la ciencia, la tecnología y la innovación son factores de desarrollo económico y social. Su presupuesto, una inversión al futuro.

Debemos tener presente que hoy la tecnología es un factor clave en nuestra vida cotidiana. La incorporación de innovaciones y de tecnología es la base de una estrategia de crecimiento a largo plazo. La creatividad y el desarrollo económico local y regional, la capacidad educativa, científica, tecnológica e innovadora, la creación de empresas y por lo tanto de riqueza y empleo, la priorización de la estructura social, el imperio de la ley y el aliento al capital resultan hoy cruciales para lograr el crecimiento de la Argentina. Siguiendo nuevamente al CIN (2015): *Apostamos a un país que opte por un modelo de desarrollo que potencie la generación de riqueza y su justa distribución, en el cual el trabajo y la educación se conciban a partir de la recuperación de su papel histórico como herramientas de inclusión y dignificación de los ciudadanos, así como vehículos para una movilidad ascendente. Un modelo en que la educación, la ciencia, la tecnología y el arte sean instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo.* Será posible sólo si logramos el trabajo conjunto de la clase política, de los diversos actores sociales y de toda la comunidad universitaria. Estamos demorados, pero aún a tiempo.

Es oportuno ratificar que el cumplimiento exitoso de los Fines estatutarios de nuestra universidad exige del trabajo conjunto de equipos solidarios, calificados. Así lo entendimos, así lo hicimos. Por ende, mi particular agradecimiento a mis colaboradores como también a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria, de nuestra sociedad, a todos quienes nos acompañaron con sus aportes, con su crítica constructiva, con su trabajo cotidiano.

<sup>43</sup> El libertador Simón Bolívar (1783-1830) expresó: *Las naciones marchan hacia su grandeza con el mismo paso que la educación, ellas vuelan si esta vuela, ellas se precipitan y hunden en la oscuridad si la educación se corrompe o abandona.*

Concluyendo, quiero expresar que es un orgullo personal mi formación en una educación pública de calidad en todos sus niveles, como también poder rememorar y por medio de este documento -a través de la invitación que me formulara la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas- mi paso por nuestra Universidad Nacional de Mar del Plata *como estudiante, dirigente estudiantil, docente auxiliar, profesor titular* -por concurso público de antecedentes y oposición, mi mayor honor- *y autoridad, todo enmarcado desde una impresión personal y de vida*, tal me sugirieron.

He hecho una de mis banderas durante toda mi actuación universitaria la defensa de la educación pública, la lucha por un presupuesto digno y su distribución equilibrada y equitativa. Continúo convencido de que la política en los claustros universitarios compromete a todos sus miembros y nos exige sólidos principios sustentables en una ética de la solidaridad. Privilegiamos la participación de los cuerpos colegiados como requisito fundamental al momento de la toma de decisiones y a fin de garantizar la transparencia de los actos de gobierno. Su libre ejercicio y el respeto por sus decisiones tomadas en el marco del Estatuto, fueron la garantía de equidad de nuestra gestión.

Fieles a los principios de la Reforma Universitaria de 1918, tuvimos la oportunidad de luchar, vivir, compartir y dejar una Institución democrática, gratuita a nivel de grado, cogobernada, autónoma, pluralista e integrada a la sociedad, cuyo devenir transcurrió con la participación activa de sus diversos órganos de gobierno. Hice míos y siempre defendí irrestrictamente estos principios, como lo certifican los hechos. Mis disculpas por los errores que podamos haber cometido y que asumo personalmente. En síntesis, considero que oportunamente y desde nuestra tarea de gestión brindamos nuestro compromiso y aportes a la construcción y consolidación de una universidad socialmente responsable.

Confío en que la CRES a realizarse en Córdoba el próximo año (2018) y en celebración de los 100 años de la Reforma Universitaria de 1918, reafirmará y enriquecerá las declaraciones y planes de acción de las CRES (La Habana-1996; Cartagena de Indias-2008) y que tanto contribuyeron a las CMES de la UNESCO (París - 1998 y 2009).

*La Educación Superior ha dado sobradas pruebas de su vitalidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad.*

Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior  
(CMES)

UNESCO – París – Francia – 1998  
Mar del Plata, Argentina, primavera del 2017

## LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

### UNA LUCHA DE 25 AÑOS

**Gustavo R. Daleo**

La Ley 24.521 influyó notablemente en varias etapas de la vida de la UNMdP, probablemente más que en otras Universidades Nacionales, a lo largo de los últimos 20 años, desde su gestación como proyecto hasta la actualidad, al producirse el fallo de la Cámara Federal sobre el Estatuto recientemente reformado. Durante ese largo período se produjeron debates que involucraron a todos los claustros, análisis y críticas al proyecto de Ley, marchas y documentos públicos, así como presentación de recursos ante todas las instancias judiciales. El debate interno y externo tuvo una riqueza tal que justifica una referencia en la historia de nuestra Universidad. De manera que aquí se propone efectuar una breve reseña crítica sobre la legislación universitaria previa y un mayor detalle sobre la etapa iniciada en la normalización. Hasta llegar al núcleo con el debate de la Ley 24.521 y las respuestas de la UNMdP en defensa de la autonomía, gratuidad y cogobierno por parte de la comunidad universitaria, en los cuerpos colegiados, en las calles, en las instancias judiciales y durante las discusiones sobre las reformas estatutarias.

El análisis de la legislación universitaria como expresión de la relación Universidad-Estado revela una amplia variedad de matices, que a veces contradicen lo esperable. Como se verá, hubo leyes aprobadas en períodos democráticos que proclamaban la autonomía en sus primeros artículos pero la recortaban en los siguientes, prohibían el proselitismo político partidario, contemplaban la intervención por el Poder Ejecutivo (PEN en adelante) y mantenían el arancelamiento o lo permitían. Por otra parte, se encuentran cuerpos legales impuestos por gobiernos “de facto” que otorgaron a las universidades su máximo grado de autonomía, no contemplaban la figura de la intervención, no prohibían las prácticas políticas y aseguraban la gratuidad. A continuación, se pasará revista a las distintas leyes que rigieron sobre la institución. Sobre cada una se efectuará un breve análisis, que no tiene naturaleza jurídica, sino la visión personal de un universitario.

La Ley 1.597, conocida como Ley Avellaneda, data de 1885, cuando solo existían las Universidades Nacionales de Córdoba y Buenos Aires. Constaba de cuatro artículos, de modo que era realmente una “Ley Marco”. Establecía que las Universidades dictaban sus propias normas, sus planes de estudio y desig-

naban sus autoridades. El Estatuto, elaborado por la Asamblea, para su aprobación debía ser sometido al PEN, que también designaba a los profesores a partir de ternas elevadas por las Facultades al Consejo Superior. Debía rendirse cuentas anualmente ante el Congreso. No establecía el arancelamiento, pero mencionaba la percepción de “derechos universitarios”. Rigió durante 62 años.

En 1947, durante el primer gobierno de Perón, cuando ya existían seis Universidades, fue aprobada la Ley 13.031, llamada Ley Guardo, considerada una “Ley Estatuto”, por el grado de detalle normativo que establecen sus 118 artículos. Confería a las universidades autonomía técnica, docente y científica. No mencionaba Estatutos, pero facultaba al Consejo Universitario (Consejo Superior) a dictar normas. El Rector y los Profesores Titulares eran designados por el PEN, estos últimos a partir de ternas elevadas por las Facultades al Consejo Universitario para su aprobación previa. Admitía los aranceles, que serían derogados por Decreto en 1949, estableciendo la gratuidad y becas para los estudiantes. Incorporaba un delegado de los estudiantes, con voz y sin voto, a los Consejos Directivos. Prohibía a los profesores y alumnos actuar directa o indirectamente en política invocando su carácter de miembros de la corporación universitaria; los alumnos becados que lo hicieran perderían su beca. Creaba un Consejo Nacional Universitario.

En el segundo gobierno de Perón se aprobó la Ley 14.297, de 1954. Es también una “Ley Estatuto” de 73 artículos. Reafirmaba la gratuidad, ampliaba la participación estudiantil en el cogobierno otorgándoles el voto en temas que afectaran sus intereses y ampliaba también el concepto de autarquía. No contenía normas sobre estatutos ni limitaciones a las actividades políticas.

El Decreto-Ley 6.403, de 1955, derogaba las leyes de 1947 y 1954 y restablecía la vigencia de la Ley 1.597. Tenía 52 artículos, de los que luego se derogarían diez y establecía un régimen para la normalización en cuanto a la realización de concursos docentes y constitución de las Asambleas, Consejos Superiores y Consejos Directivos, con participación de profesores, estudiantes y egresados. En el régimen de concursos incluía dos cláusulas proscriptivas, excluyendo a quienes adhirieran a doctrinas totalitarias y a quienes hubieran realizado actos de solidaridad con la “dictadura” (sic). Dos aspectos de este Decreto-Ley son de gran trascendencia: en el artículo 28 se autorizaba, por primera vez, la existencia de universidades privadas, que podían emitir títulos pero no habilitaciones profesionales, debían someter sus estatutos, programas y planes de estudio al Estado para su aprobación, no podían recibir recursos estatales y para ser autorizadas debían ofrecer una preparación por lo menos equivalente a las estatales. Este artículo, con algunas modificaciones, se convirtió en la Ley 14.557 de 1958 durante el gobierno de Frondizi y dio lugar a la gran polémica entre enseñanza laica y libre, que movilizó a la sociedad de la época y resultó en la proliferación de universidades privadas. El segundo aspecto importante era que establecía que, una vez aprobados por las Asambleas, los Estatutos serían publicados en el Boletín Oficial sin ningún tipo de control previo y entraban en vigencia diez días después, quedando sin efecto frente a ellos todas las disposiciones de la Ley 1.597, del propio Decreto-Ley 6.403 y cualquier norma o dis-

posición que se le opusiera. Esto significó el otorgamiento a las universidades del más alto grado de autonomía del que gozaron en toda su historia. Estas disposiciones rigieron hasta la “Noche de los bastones largos”, en julio de 1966, durante la dictadura de Onganía, que abolió la autonomía al intervenir las Universidades Nacionales, las colocó bajo dependencia del Ministerio de Educación y reprimió violentamente los intentos de resistencia.

La Ley “de facto” 17.245 es de 1967 y contenía 125 artículos. Declamaba la autonomía y autarquía pero las condicionaba y limitaba en su vasto articulado. Prohibía toda actividad política y los Estatutos debían contar con la aprobación del PEN. Mantenía la gratuidad, sujeta a rendimiento académico y facultaba al Consejo Superior a fijar aranceles. Aparecía por primera vez, en una Ley Universitaria un artículo dedicado a la Intervención, que habría de mantenerse en lo sucesivo, ya sea en las normas establecidas por dictaduras o en las leyes dictadas por gobiernos democráticos. Establecía además explícitamente que las Universidades Nacionales dependían del Ministerio de Educación, otro retroceso que ningún gobierno corrigió hasta la fecha.

La Ley 20.654 se dictó en 1974, con Perón en el gobierno. Con 64 artículos, era menos reglamentarista que otras anteriores, pero mantenía la prohibición de actividades políticas, la posibilidad de intervención por el PEN y establecía que los Estatutos debían ser aprobados por el PEN, cuyo acuerdo también se requería para el número y monto de becas.

Durante la última dictadura se dictaron dos leyes, la Ley 21.276 de 1976 y la 22.207 de 1980. La primera mantenía algunas disposiciones de la 20.654, con las atribuciones de la Asamblea a cargo del PEN. También mantenía la gratuidad, luego suspendida por la 22.207. Ambas prohibían toda actividad política o gremial. La primera eliminaba los cuerpos colegiados y la segunda los repuso. Rector y Decanos eran designados por el PEN. Recuperada la democracia, el 13 de diciembre de 1983 Alfonsín dictó el Decreto 154 estableciendo la intervención para las Universidades Nacionales. El PEN designaría los Rectores Normalizadores, que propondrían al PEN la designación de los Decanos Normalizadores y otorgaba a cada uno de ellos las atribuciones conferidas por la ley “de facto” 22.207. Cada Universidad debía adoptar un Estatuto cuya vigencia fuera previa a 1966, ya fuera de la misma Universidad o de otra, y establecía dos cuerpos colegiados: el Consejo Superior Provisorio, integrado por el Rector Normalizador, los Decanos Normalizadores y dos delegados estudiantiles y los Consejos Académicos Normalizadores Consultivos en cada Facultad, integrados por representantes docentes, estudiantiles y, optativamente, graduados. A estas autoridades se les otorgaban las atribuciones establecidas en la Ley 22.207. Luego se dictó la ley de la normalización 23.068, en junio de 1984, ley marco de 11 artículos, de los que desaparecía toda referencia a la ley 22.207. Incorporaba representantes docentes al Consejo Superior Provisorio y mantenía otras disposiciones del Decreto 154. Mantenía la facultad del PEN de intervenir las universidades y establecía vigencia hasta el dictado de una ley de fondo, que nunca se dictó, y fijaba un plazo de un año para la normalización. Esta consistía en la realización de los concursos docentes, de elecciones para la

constitución de los cuerpos colegiados que luego elegirían Rector y Decanos. En nuestra universidad culminó en mayo de 1986, cuando fue designado el Arq. Javier H. Rojo como el primer Rector elegido por la Asamblea Universitaria. El gobierno dictó en 1988, la Ley 23.569 de Régimen económico financiero de las universidades, complementaria de la 23.068 y cuya vigencia también se fijaba hasta el dictado de la ley de fondo, que como ya se mencionó, nunca se dictó.

A modo de conclusión, con la democracia se recuperó la autonomía, aunque no en el grado de plenitud del período 1958-1966, en cuanto a que se mantuvieron la dependencia del Ministerio de Educación, la necesidad de someter la modificación de los Estatutos al control del PEN y la posibilidad de intervención. No solo el gobierno omitió impulsar el dictado de la legislación universitaria: el tema no fue objeto de debate en los claustros universitarios, a pesar de que hubo varios conflictos, como el mantenido con los docentes por cuestiones salariales. Esta omisión de todo debate que resultara en el dictado de una legislación de fondo fue, en opinión de quien esto escribe, uno de los factores que facilitaron el dictado de la Ley de Educación Superior 24.521 en 1995, que vino entonces a llenar un vacío, no a reemplazar otro cuerpo legal según consta en el Archivo de la Cámara de Diputados. EL BANCO MUNDIAL Y LA PREPARACION DE LA LES (Ley de Educación Superior)

El gobierno de Menem tomó inmediatamente la iniciativa para formular una Ley Universitaria que fuera coherente con el resto de las políticas neoliberales que adoptó. Este fue uno de los temas sobre los cuales el Banco Mundial ejerció una gran presión. Mientras que las expectativas de la comunidad universitaria se concentraban en profundizar la autonomía, la democratización por el cogobierno, asegurar la gratuidad y mantener la diversidad de enfoques para las diferentes carreras (condición imprescindible para que haya evolución y enriquecimiento mutuo), las condiciones que fijó el Banco Mundial para financiar una reforma al sistema universitario fueron en otro sentido.

Una misión del Banco Mundial efectuó tres visitas al país, en noviembre de 1991, en marzo y octubre de 1992 y publicó, en agosto de 1993, un estudio integral del país (*country study*) titulado *Argentina: from insolvency to growth* (1993). Este informe, minucioso y abarcativo, alternaba los elogios a las reformas ya emprendidas con críticas a la forma en que algunas se habían implementado. Hacía además una serie de recomendaciones para “completar el programa de reducciones”, a través de la redistribución de dependencias gubernamentales hasta entonces no alcanzadas por las reformas: el CONICET, la CNEA y las Universidades Nacionales.

Con respecto al CONICET, recomendaba su privatización y traslado de la investigación a las universidades públicas y privadas, financiando al gobierno programas específicos. Para promover la investigación en el sector privado, este podría subcontratar investigadores del CONICET. Para la CNEA la propuesta era similar. En el capítulo dedicado a la educación superior criticaba el bajo nivel, la politización, la falta de control del gasto por parte del Ministerio que asigna los fondos, la falta de requisitos para el ingreso, la gratuidad (que



consideraba un subsidio regresivo a las clases más favorecidas) y la autonomía de las facultades. Consideraba promisorio el acuerdo firmado entre el Ministerio y las 29 universidades en el que se aceptaba la necesidad de una reforma, aunque duda de su factibilidad en virtud de la alta sensibilidad política del tema. Las recomendaciones específicas para el sistema, considerando el alto potencial que presentaba para el incremento de la eficiencia en el gasto federal, comenzaban por sugerir una gradual desinversión del sistema público, de manera que los estudiantes fueran absorbidos por las instituciones privadas y asignar lo que se ahorrara para establecer un sistema de becas para estudiantes de bajos recursos y reforzar los fondos para educación primaria y secundaria. En el ínterin, se recomendaba establecer aranceles modestos (100 dólares de matrícula y 20 por mes) y establecer un sistema de préstamos y becas.

Uno de los integrantes de la misión, autor de algunas de estas propuestas, concretamente la de liberar al PEN del gasto correspondiente al CONICET y la CNEA, la consideró simplemente “una opinión sobre cuestiones puntuales”. En la entrevista periodística en la que reconoció ser el autor, pidió reserva de su identidad. Luego, al hacerse público el informe, se conoció que era el economista de FIEL (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas) Daniel Artana, caracterizado integrante de la corriente de opinión crítica de la gratuidad en la educación superior. En realidad, la idea de transformar el INTI, el INTA y el CONICET ya había surgido anteriormente, impulsada por el Ministerio de Economía en el marco de las prescindibilidades en el sector público y comunicada por el subsecretario de Coordinación Técnica, Héctor Domenicone, para gran sorpresa del Secretario de Ciencia y Técnica Raúl Matera.

Otra misión encaró el llamado “Proyecto de Reforma de la Educación Superior Argentina”, vinculado a un préstamo de U\$ 165 millones, con una suma de contraparte provista por el Estado. La Misión de Identificación llegó en enero 1994, la de preparación en mayo y la de evaluación (*appraisal*) en noviembre del mismo año. Esta última emitió un documento reservado (Report N° 13.935-AR, 1995). Contenía un diagnóstico similar al anterior, es decir, consideraba que la ausencia de mecanismos de evaluación y acreditación implicaba falta de incentivos para mejorar la calidad, que no había sistemas de información confiables, que el presupuesto no se asignaba eficientemente y su ejecución no estaba bajo el control ministerial, que la eficiencia en la graduación era baja y declinante (por la gratuidad, que restaba motivación, por la rigidez de los planes, por la falta de restricciones financieras o académicas a la baja dedicación, lo que prolongaba las carreras). Consideraba positivas las acciones del gobierno, en particular el contenido del proyecto de LES enviado al Congreso por la SPU, por cuanto fijaba condiciones de acceso a los estudiantes, constituía un cuerpo legal común a todas las instituciones, creaba la CONEAU, establecía límites a las participaciones en el cogobierno y definía y reforzaba el papel del gobierno en la planificación, financiamiento y control. El principal objetivo del “proyecto” era establecer un entorno competitivo para el mejoramiento y proveer, con financiamiento, incentivos para mejorar la efi-

ciencia y la calidad, para lo cual era imprescindible apoyar a la SPU en las reformas ya iniciadas y realizar las que fueran necesarias. Los componentes eran dos. El primero, reforzar la capacidad de la SPU en las áreas de planificación, sistemas de información, asignaciones presupuestarias y, sobre todo, apoyar el funcionamiento de la CONEAU. El segundo, dedicado a proveer incentivos para mejorar la eficiencia y calidad, era la creación del FOMECE, Fondo de Mejoramiento de la Calidad, que financiaría cambios curriculares, becas, visitas de expertos y profesores, mejoras en los laboratorios y bibliotecas.

### **Críticas a la Universidad y debate en la prensa**

La avanzada del gobierno sobre la universidad pública en la prensa comenzó tempranamente. Por ejemplo, el ministro Salonia manifestó que era necesario que los cambios en el nivel secundario arrastraran la necesidad de cambios en el nivel superior y criticó el gobierno tripartito.<sup>1</sup> Durante 1989 y 1990 se atacó a la gratuidad como regresiva, por entender que beneficiaba a los sectores medios. La respuesta del sistema fue variada: la mayoría de los rectores se manifestaron en contra de un arancelamiento, apuntando al carácter regresivo del sistema tributario y a la evasión impositiva de los grupos económicos, calculada por el propio Banco Mundial, en 50 veces el presupuesto universitario. Del otro lado, la Universidad de Córdoba estableció una tasa.<sup>2</sup> Por entonces, se conoció la propuesta ya mencionada de privatizar el CONICET, INTI e INTA, constituyendo Sociedades Anónimas con participación del Estado.<sup>3</sup> Esta propuesta fue unánimemente rechazada por los sectores involucrados, e incluso originó una carta que envió el Presidente de la Academia de Ciencias de Estados Unidos, Frank Press, al presidente Menem el 11 de febrero de 1991, manifestándose con claridad sobre la necesidad de que el Estado apoye la actividad científica.<sup>4</sup>

Iniciado 1991, en una nota editorial, el diario *La Capital* de Mar del Plata se hizo eco de los proyectos de Salonia para el financiamiento universitario, manifestando la imposibilidad de mantener los “dogmas sobre los que se asentó la política educativa del país”.<sup>5</sup> Poco después, el Área de Coordinación Administrativa de Hacienda elaboró un proyecto para convertir las universidades en entidades públicas no estatales, a financiar con un subsidio proporcional al

<sup>1</sup> *La Nación*; Buenos Aires 10 de agosto 1989.

<sup>2</sup> *Página 12*, Buenos Aires 26 de mayo 1990.

<sup>3</sup> *Página 12*, Suplemento Futuro, Buenos Aires 17 de noviembre 1990.

<sup>4</sup> *La Nación*; Buenos Aires 14 de abril 1991.

<sup>5</sup> *La Capital*; martes del 6 de enero 1991.

número de estudiantes, que produjo rechazos y desmentidas oficiales.<sup>6</sup> La insistencia del gobierno continuó y comenzaron a conocerse apoyos a alguna forma de arancelamiento dentro del sistema<sup>7</sup>, inclusive en la UNMdP<sup>8</sup>, mientras el ministro Salonia insistía en que solo se trataba de permitirlo.<sup>9</sup> El gobierno aumentó el impulso a estos proyectos a partir del triunfo electoral legislativo y en una reunión del CIN en San Luis se conocieron detalles sobre la futura política de premios y castigos, según se arancelara y aumentara la eficiencia o no, y un proyecto de Ley que recortaba la autonomía, el cogobierno, la habilitación profesional, promovía el establecimiento de fundaciones y la evaluación quinquenal.<sup>10</sup>

Posteriormente se alternaron las críticas y rechazos al proyecto por parte de las Universidades y los gremios, con las defensas a cargo de los funcionarios del PEN y algunos medios de prensa.<sup>11</sup>

El año 1994 fue el que registró la mayor cobertura mediática al conflicto entre las Universidades y el Gobierno. El Ministerio difundió una propuesta de exención al arancel a estudiantes cuyas familias tuvieran ingresos inferiores a \$ 1.500. El Secretario de Políticas Universitarias, Juan Carlos del Bello, defendió la propuesta como ampliatoria de la autonomía, dando a cada universidad la facultad de decidir si arancelaba o no, en lugar de mantener la prohibición.<sup>12</sup> Fue a partir de agosto, cuando la SPU difundió las Estadísticas Básicas sobre las Universidades Nacionales, que arreció la campaña. El 2 de agosto hubo un paro de FUA y CONADU en todo el país en protesta contra las políticas y el proyecto de Ley.<sup>13</sup> Ese mismo día, la nota editorial de *Clarín* mencionaba que las universidades no acompañaban los cambios que la sociedad requería, que el prestigio académico había disminuido y también la vinculación con los ámbitos de aplicación de conocimientos, en momentos en que se estaba debatiendo el proyecto de LES. Las estadísticas mencionadas mostraban la baja eficiencia en la graduación (19%) y la preferencia por las ciencias sociales y humanas en detrimento de las básicas y tecnológicas.<sup>14</sup>

Al mismo tiempo, se trataba el “paquete federal” en la Convención Reformadora de la Constitución, que incluía el agregado del término “equidad”

<sup>6</sup> *La Nación*; Buenos Aires 18 de marzo 1991. *La Capital*, Mar del Plata 19 de marzo 1991. *Clarín*, Buenos Aires, 3 de abril 1991.

<sup>7</sup> *La Nación*; Buenos Aires 16 de mayo 1991.

<sup>8</sup> *La Capital*; Mar del Plata 21 de mayo 1991. *Página 12*; Buenos Aires 15 de noviembre 1991.

<sup>9</sup> *Clarín*; Buenos Aires 19 de junio 1991.

<sup>10</sup> *Clarín*; Buenos Aires 21 de septiembre 1991. *La Capital*; Mar del Plata 22 de septiembre 1991. *La Nación*; Buenos Aires 23 de septiembre 1991.

<sup>11</sup> *La Capital*; Mar del Plata 31 de mayo 1992. *Página 12*; Buenos Aires 16 de junio 1992.

<sup>12</sup> *Página 12*; Buenos Aires 2 de marzo 1994.

<sup>13</sup> *Clarín*; Buenos Aires 2 de agosto 1994. *El Atlántico*; Mar del Plata 2 de agosto 1994.

<sup>14</sup> *Clarín*, *Página 12*, *Ambito Financiero*; Buenos Aires 4 y 5 de agosto 1994. *El Cronista*, Buenos Aires 5 de agosto 1994.

junto a “gratuidad”. Esto fue resistido por el radicalismo, pero Alfonsín negoció con el ministro Jorge Rodríguez la firma del despacho favorable ante la inclusión de tres conceptos: la calificación de la educación como derecho primario, la indelegabilidad del Estado y promoción de la autonomía y autarquía.<sup>15</sup> No obstante esto, el ministro Rodríguez declaró que el gobierno continuaría impulsando el arancelamiento, más allá de lo que resolviera la Convención.<sup>16</sup>

En su editorial del 10 de agosto de 1994, *Clarín* volvió sobre el análisis de las estadísticas divulgadas por la SPU, criticando la masividad, el bajo rendimiento, la ausencia de un régimen de admisión, etc. Adjudicaba la resistencia de la institución a un sesgo con otras motivaciones que no eran la búsqueda de un nuevo modelo de Universidad para un país que quería ser distinto para ser viable. Continuaron las referencias a las estadísticas, para demostrar ante la opinión pública la ineficiencia de las universidades nacionales<sup>17</sup>, se dio a conocer el informe del Banco Mundial, que consideraba regresiva la gratuidad<sup>18</sup> y se reveló que la LES incorporaría a los no docentes al cogobierno.<sup>19</sup> Diariamente se publicaba la polémica entre el Secretario del Bello y el Rector de la UBA Oscar Shuberoff sobre las estadísticas.<sup>20</sup> Un artículo sobre los centros de estudiantes hacía referencia a la apatía y falta de participación, salvo en épocas electorales, abriendo el camino a la militancia rentada y la influencia de los partidos políticos.<sup>21</sup> En el mismo Suplemento de anunciaba el cierre del debate del artículo 75 (antes 67) de la Constitución reformada, con la firma del acuerdo radical-peronista sobre la inclusión de la fórmula gratuidad y equidad, impuesta por los ministros Rodríguez y Cavallo como puerta de acceso al arancelamiento.

Por esos días, se presentó ante la Comisión de Educación de Diputados el proyecto de ley universitaria elaborado por CONADU y FUA, claramente diferente al del PEN en lo que se refería a autonomía, validez y carácter habilitante de los títulos, gratuidad y garantía de financiamiento estatal<sup>22</sup>, al mismo tiempo que el gobierno anunciaba el congelamiento del financiamiento universitario por la ineficiencia del sistema. Esto se afirmaba desde el gobierno a pesar de los avances en la aceptación de evaluaciones por parte de algunas universidades, como la del Sur, que fue la primera.<sup>23</sup>

La ofensiva gubernamental continuó con el anuncio de la realización del Censo Estudiantil, que el CIN debió apoyar, aunque expresara su desconfianza

<sup>15</sup> *La Nación, Clarín*; Buenos Aires 5 de agosto 1994.

<sup>16</sup> *Clarín*, Buenos Aires 10 de agosto 1994. *La Nación*, Buenos Aires 11 de agosto 1994.

<sup>17</sup> *Clarín*; Buenos Aires 14 y 15 de agosto 1994.

<sup>18</sup> *Página 12*; Buenos Aires 16 de agosto 1994.

<sup>19</sup> *La Nación*; Buenos Aires 13 de agosto 1994.

<sup>20</sup> *Clarín*, Buenos Aires 17 de agosto 1994. *Noticias*, Buenos Aires 21 de agosto 1994.

<sup>21</sup> *Clarín*, Suplemento Educación, Buenos Aires 28 de agosto 1994.

<sup>22</sup> *Página 12, Clarín*; Buenos Aires 25 de agosto 1994.

<sup>23</sup> *La Nación*; Buenos Aires 25 de agosto 1994.

sobre el uso de los resultados<sup>24</sup> y con la inclusión de la descentralización salarial en el proyecto de Ley de Presupuesto para 1995, que la SPU justificó como un aumento de la autonomía. En el mismo proyecto, se incluyó la aplicación de un indicador para la distribución de la partida de Ciencia y Técnica entre universidades, consistente en tomar en cuenta el número de docentes incentivados; al mismo tiempo, el Ministerio dejó traslucir que habría recursos adicionales para aquellas universidades que emprendieran reformas estructurales.<sup>25</sup> La UNMdP fue una de las universidades que reaccionaron denunciando la falta de compromiso del gobierno con el sistema, la falta de cumplimiento de acuerdos y emitió un reclamo dirigido al PEN y al Congreso.<sup>26</sup> Comenzaron además las medidas de fuerza, como un paro de CONADU en reclamo por el presupuesto y contra el proyecto de LES<sup>27</sup>, que el Ministerio descalificó cuestionando el mal uso de los recursos<sup>28</sup> y difundiendo un modelo de asignación presupuestaria según pautas que serían aplicadas progresivamente, basadas en el rendimiento estudiantil y resultados en investigación.<sup>29</sup> Nuevos elementos de irritación fueron el Decreto de Incompatibilidades<sup>30</sup>, denunciado como injerencia del PEN, el dictamen favorable a la creación de las nuevas universidades de Tres de Febrero, Villa María y Patagonia Austral que dio origen a la nota de protesta del CIN (NOTA P2805/94) y la inclusión de las universidades en la declaración de indisponibilidad de créditos presupuestarios remanentes, lo que constituía un recorte.<sup>31</sup> Ante el ahogo presupuestario, se ofreció a los Rectores un financiamiento adicional, por la vía de proyectos FOMEC para infraestructura, equipamiento y capacitación, contra un compromiso de agilizar el tratamiento del proyecto de LES en Congreso.<sup>32</sup>

Este apartado y el anterior pretenden documentar la estrategia que involucró al PEN, al Banco Mundial y la campaña de prensa para allanar el camino a la aprobación del proyecto de Ley de Educación Superior.

## **El debate de la ley en la UNMDP**

La discusión del proyecto de LES en la UNMdP tuvo como precedente la del proyecto de Ley de Régimen Económico Financiero. Como ya se mencionó,

<sup>24</sup> *La Nación*; Buenos Aires 9 de septiembre 1994.

<sup>25</sup> *La Nación*, Buenos Aires 15 y 19 de septiembre. *Clarín*, Buenos Aires 15 de septiembre. *Página 12*, Buenos Aires 14 y 16 de septiembre 1994.

<sup>26</sup> *La Voz de la Costa*, *La Capital*, *El Atlántico*; Mar del Plata 17 de septiembre 1994.

<sup>27</sup> *Página 12*, Buenos Aires; *La Capital*, Mar del Plata 21 de octubre 1994.

<sup>28</sup> *La Nación*, Buenos Aires 21 de octubre 1994.

<sup>29</sup> *El Cronista*, Buenos Aires 21 de octubre 1994.

<sup>30</sup> *La Nación*, Buenos Aires 25 de octubre 1994.

<sup>31</sup> *El Cronista Comercial*, Buenos Aires 22 de noviembre 1994.

<sup>32</sup> *Página 12*, Buenos Aires 24 de febrero 1995.

en marzo de 1991 el PEN hizo circular un proyecto de ley que derogaba una disposición de la Ley 23.569 de 1988 que no permitía arancelar los estudios de grado, fijaba premios y castigos y contenía otras normas que avanzaban sobre la autonomía y el presupuesto. Otra versión del proyecto se sometió a consideración del Consejo Superior, para que el Rector llevara a la reunión del CIN la postura de la UNMdP. En la tercera sesión del 18 de junio de 1992, el plenario aprobó un dictamen de la Comisión de Organización de los Recursos, que rechazaba el proyecto por contradecir el protocolo de concertación firmado entre el CIN y el PEN. Por preceder al dictado de una Ley de Educación y una LES, por invadir el PEN atribuciones del Poder Legislativo, por avanzar sobre la autonomía condicionando el financiamiento a la adhesión a políticas delineadas por el PEN y porque reservaba un 20% del presupuesto para repartir por el PEN, propender a la descentralización salarial y habilitar el arancelamiento, que en caso de adoptarse sería un indicador positivo para la asignación de recursos. Se reconocieron algunos aspectos menores como positivos, pero el principal fundamento para el rechazo fue que el proyecto reafirmaba el concepto de gasto para la educación. En el debate surgieron algunas opiniones favorables a ciertos aspectos del proyecto y, sobre todo, a considerar inconveniente un rechazo de plano, sin reconocer acuerdos y discrepancias parciales cerrando así las posibilidades de negociación. No obstante, triunfó la posición principista por el rechazo global, por 22 votos y 2 abstenciones (Acta HCS N° 3, 1992).

Una importante oportunidad de debate se produjo en agosto de 1993, cuando el Lic. Juan Carlos del Bello, Secretario de Políticas Universitarias desde el 1 de abril, expuso ante el CS las principales medidas y lineamientos tomados y a tomar por el gobierno en cuanto al sistema universitario. Comenzó puntualizando la ausencia hasta entonces de una política nacional para el sector y que los elementos centrales de las traumáticas relaciones entre el PEN y la Universidades nacionales eran el financiamiento y la autonomía. En cuanto al primero, destacó la ausencia de planificación y la falta de acuerdo en el CIN sobre algunos indicadores mínimos, con la consiguiente irracionalidad en la distribución. Mencionó la falta de coordinación entre universidades de la misma región para regular la oferta de carreras y la necesidad de abordar problemas estructurales del sistema, como el acceso y la transición desde la Escuela Media. También se refirió a la evaluación y acreditación, encarada a través de convenios con la SPU que involucraban autoevaluación, evaluación externa y plan de mejoras a financiar por el Ministerio, y mencionó universidades que ya habían iniciado el proceso. Insistió sobre la importancia de financiar proyectos y anunció la negociación de préstamos del BID-Banco Mundial al efecto, dirigidos a universidades que propusieran proyectos estratégicos de desarrollo.

En las respuestas a preguntas relacionadas con la autonomía, el Lic. Del Bello mantuvo una línea argumental de absoluto respeto en lo declamatorio, destacando el carácter voluntario de la aceptación de políticas, pero dejando en claro que habría premios y castigos. Caracterizó la apertura a la posibilidad de arancelar como el levantamiento de una prohibición y el consiguiente aumento en la autonomía para implementarlo o no. El autor de esta reseña le recordó

que la autonomía cuya recuperación destacaba era relativa, puesto que no se había vuelto a la que existía hasta 1966, cuando las universidades no dependían del Ministerio de Educación, observación a la que no respondió. Ante el cuestionamiento de la política de premios y castigos a la adaptación o no a políticas del gobierno, insistió en el carácter voluntario de tal adaptación. Ante una pregunta sobre los indicadores a establecer respondió que estaban construyendo un sistema de información que permitiera evaluarlos y continuó con algunos datos que mostraban enormes contrastes entre los sistemas de admisión, las cargas horarias de los docentes y lo que se consideraba como alumno en distintas universidades, es decir, una situación caótica, producto de un mal uso de la autonomía. Este autor insistió sobre lo coercitivo del método a lo que respondió que quienes no generaran recursos por aranceles o transferencia no tendrían castigos, pero tampoco premios, agregando que existía una tradición de considerar contaminante la prestación de servicios. En el resto del debate profundizó sobre las políticas ya mencionadas, que figurarían en la Ley: planificación, eficiencia, equidad, evaluación y preanunció el sistema de incentivos a la investigación.

El balance de la reunión podrá diferir entre quienes participamos. Para este autor, el debate fue rico y estimulante, pero en desigualdad de condiciones por la información y posición de poder del funcionario, que fue muy directo y concreto en su exposición, pero no se privó de caracterizar la situación como “se toma o se deja”, en uso de la autonomía. El evento fue principalmente informativo sobre temas que ya estaban decididos. Este debate y los posteriores sobre el proyecto de Ley fueron importantes y unieron a la comunidad universitaria, pero no tuvieron relevancia frente al resultado final. (Actas HCS, Reunión Extraordinaria 12 de agosto 1993)

El CS se había pronunciado varias veces sobre los proyectos de ley que se sometían consulta, a veces con ordenanzas (OCS 669, 3 de noviembre 1993), otras con declaraciones. En marzo de 1994 (Actas HCS, Sesión 32, 17 de marzo 1994) el plenario aprobó un dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento sobre un borrador de LES. El dictamen fijaba una posición filosófica rechazando el proyecto, sin analizar el articulado, entre otras cosas para evitar se considerara que existía un acuerdo parcial por parte del UNMdP. Algunos consejeros opinaron en contra, proponiendo la discusión en particular, basados en que se perdería capacidad de negociación. También hubo quienes sostuvieron que la Universidad debía hacer una profunda autocrítica para conseguir validarse frente a las críticas sobre sus falencias, que habrían originado disposiciones del proyecto. Finalmente se aprobó por 14 votos y 4 abstenciones.

En junio del mismo año (Actas HCS, Sesión 37, 9 de junio 1994) el PEN volvió a enviar un proyecto que había incorporado algunas solicitudes del CIN, razón por la cual este organismo, aunque consideraba el proyecto excesivamente reglamentarista (75 artículos) pidió opinión y se presionó al cuerpo para expresarse en forma de análisis artículo por artículo. Se convocó al efecto una reunión extraordinaria que se extendió por tres días, 15, 16 y 17 de junio. El

proyecto era bastante diferente al que se convirtió luego en Ley. Varias de las disposiciones más cuestionables estaban ausentes y se incorporaron después: no contenía la expresión “servicio de educación superior” que figura en el artículo 2 ni contenía disposiciones que habilitaran al arancelamiento. El análisis pormenorizado y propuestas de modificación estuvieron a cargo, casi exclusivamente, de los consejeros de la Facultad de Derecho. Aconsejaron eliminar 22 artículos, que fijaban condiciones para ejercer las representaciones, para la elección de funcionarios, para la regularidad, así como los que establecían reglamentaciones sobre acreditación, validez de los títulos y control de adecuación de los estatutos a la Ley. Se propuso modificar los artículos sobre la intervención, definiendo claramente las causales, y los referidos a la CONEAU, a la que se proponía reemplazar por un organismo con mayoría de representación de las Universidades Nacionales. Un cambio importante era reemplazar la expresión que comprometía al Estado a realizar el aporte financiero principal por el aporte que garantizara el cumplimiento de los fines que la Ley fijaba para las universidades. La propuesta se plasmó en una OCS y se envió al CIN. Sostenía, en esencia, los mismos principios filosóficos que la ordenanza anterior, que rechazaba de plano el proyecto por excesivamente reglamentarista, limitativo de la autonomía, promotor del arancelamiento y por fijar límites a las representaciones en el cogobierno. Sin embargo, algunos consejeros consideramos que la postura de la UNMDP había quedado desdibujada al manifestar acuerdo parcial con el proyecto.

### **La aprobación de la Ley**

La Ley obtuvo media sanción en la Cámara de Diputados el 7 de junio de 1995. El 31 de mayo había comenzado formalmente su tratamiento y el CS se reunió los días 1, 8 y 15 de junio (Acta N° 51) en una larga sesión llena de conflictos y pronunciamientos. Encontraron expresión conflictos internos de tipo político que no se habían revelado en toda su magnitud. El 30 de mayo se había reunido la Asamblea Universitaria, en una convocatoria que no se había ajustado estrictamente a los plazos fijados por el Estatuto, en vista de la inminencia del tratamiento de la Ley y había emitido una resolución que rechazaba en todos sus términos el proyecto de Ley y respaldaba todas las medidas de acción pacíficas en defensa de la Universidad y en repudio al proyecto. El 31 de mayo se había reunido una multitudinaria manifestación ante el Congreso y toda la UNMDP había estado tomada como protesta ante el tratamiento de la Ley, al igual que casi todas las demás Universidades Nacionales. El diario *El Atlántico* había entrevistado a docentes de la Facultad de Ingeniería, que se habían manifestado a favor de algunos aspectos del proyecto de ley, por cuanto consideraban que iba a reducir la influencia de los partidos políticos en la Universidad, en particular de la Coordinadora, criticaron a la dirigencia estudiantil y alegaron la ilegalidad de la toma de las universidades. El 1 de junio, día en que se había publicado la entrevista, en la reunión de CS se efectuaron ásperas críticas a los



docentes que habían expresado esas opiniones, contrarias a lo que los cuerpos colegiados de gobierno universitario habían venido sosteniendo frente al proyecto de ley. Esto, unido a las críticas sobre la modalidad de la convocatoria a la Asamblea que algunos consejeros expresaron en la sesión configuraron un clima de tensión. Resurgió también la discrepancia entre los que habíamos opinado, en minoría, que no había que ceder a la presión para emitir opinión artículo por artículo y rechazar de plano el proyecto y quienes sostenían la opinión que prevaleció. La escalada de recriminaciones se fue reduciendo a partir de algunos llamados a respetar las opiniones individuales por inoportunas o ingenuas que fueran y se concluyó redactando un comunicado de prensa que aclaraba que las opiniones vertidas en la prensa no reflejaban la posición contraria al Proyecto de Ley que habían sostenido los cuerpos colegiados, Consejo Superior y Asamblea.

La reunión se reanudó el 8 de junio, al día siguiente de la media sanción por Diputados. En vista que las instalaciones estaban nuevamente tomadas, se acordó postergar la sesión hasta la tarde. Nuevamente surgió la polémica sobre los docentes de Ingeniería que, molestos por las expresiones del día 1, presentaron una nota con doscientas firmas solicitando un desagravio. Con la discusión subiendo de tono, hubo un llamado del Sr. Rector, de este autor y del consejero estudiantil por Humanidades en el sentido de reflexionar sobre la gravedad de lo ocurrido la noche anterior, que el suscripto comparó con la “Noche de los bastones largos”, y abandonar las disputas entre miembros del cuerpo. Finalmente, se emitió una declaración de similar contenido a las anteriores y a las de otros Consejos Superiores. Mientras tanto, continuaban las Asambleas en las Facultades para discutir las consecuencias de la aprobación de la Ley. Un nuevo cuarto intermedio llevó la continuación de la sesión al día 15, en la que se informó sobre las distintas actividades a realizar en protesta por la sanción, como clases públicas y un acto. Luego continuó como sesión normal, con el tratamiento de los temas habituales de la vida institucional.

La Ley fue aprobada por el Senado el 20 de julio, promulgada el 7 de agosto y publicada en el Boletín Oficial el 10 de agosto de 1995. Se consagraba la transferencia de la responsabilidad patronal a cada universidad (Art. 59 inc. b), la posibilidad de arancelar el grado (Art. 59 inc. c), se fijaban porcentajes para la constitución de los órganos de gobierno, las condiciones para el desempeño de los cargos de autoridades y representantes (Art. 53 a 55), se institucionalizaba la CONEAU (Art. 44 a 47) y se perfeccionaba y promovía el sistema privado de educación superior (Art. 62 a 68) (Cuadernos de investigación de ADUM N° 5, ISSN: 1668-9527). Esto es lo que surge de una observación de la norma desde el punto de vista de nuestro gremio. Sin embargo, se suele pasar por alto que la concepción de esta Ley queda clara en el Artículo 2, cuando se refiere a “la prestación del servicio de carácter público”, es decir, a la educación superior como servicio y no como un derecho. En otros artículos se menciona la “oferta” y la “demanda” educativa. Este artículo, junto con los artículos 59 y 60, que establecen el andamiaje jurídico para la generación de recursos propios y las demás normas contenidas en la ley ya citadas, especialmente las referidas a

la creación y atribuciones de la CONEAU fueron destacadas como positivas por el Banco Mundial<sup>33</sup>, ya que se cumplía así con los principales lineamientos propuestos por ese organismo. Tal como lo estableció la Organización Mundial del Comercio, concibe a la educación como una mercancía comercializable y no como una política de Estado. La Ley N° 24.521 de Educación Superior es, a los efectos comparativos, una “Ley Estatuto”, por su extensión, cantidad de aspectos que regula y el grado de detalle con que lo hace. Curiosamente, para un ex Secretario de Políticas Universitarias, Eduardo Sánchez Martínez, se trata de una Ley Marco, caracterización que le niega a la N° 23.068 de 1984.

### **La batalla legal**

Una vez aprobada la ley el Rector, Ing. Jorge Petrillo, convocó (RR N° 515, 14 de agosto 1995) a la Asamblea Universitaria, que el 11 de septiembre (RA N° 014) le otorgó mandato para interponer una demanda de inconstitucionalidad de la ley en aquellos aspectos considerados violatorios e incompatibles con las normas, principios y garantías de la Constitución Nacional, conjuntamente con una solicitud de medida cautelar de no innovar hasta tanto se resolviese la cuestión de fondo. El 14 de noviembre el juez federal otorgó la medida cautelar, resolución que fue apelada por el PEN. El recurso fue rechazado por la Cámara Federal de Apelaciones el 16 de marzo de 1996, el PEN interpuso recurso extraordinario ante la CSJN, que el 19 de mayo de 1997 lo admitió y dejó sin efecto la medida cautelar. El Rector convocó a la AU, la sesión fracasó por falta de *quórum* y fue nuevamente convocada para el 3 de marzo de 1998 (RR 1.453 del 10 de noviembre 1997). En el ínterin, el juez federal dictó sentencia sobre la cuestión de fondo, en la que declaró abstracto el tratamiento del reclamo en contra de los artículos que permiten al PEN que reglamente el reconocimiento de asociaciones estudiantiles (Art. 29 inc. ñ), intervenir las Universidades durante el receso del Congreso (Art. 30). En la misma sentencia declaró inconstitucionales, por encontrarlos lesivos a la garantía constitucional de la autonomía, los artículos que otorgan al Ministerio de Educación la prerrogativa de fijar los contenidos curriculares básicos y los criterios de intensidad en la formación práctica (Art. 43), los referidos a la creación, atribuciones y composición de la CONEAU (Art. 44 a 47), el que establece la aprobación previa de los Estatutos por parte del Ministerio (Art. 34), el que condiciona la contratación y designación de docentes interinos, fijando además porcentajes de docentes concursados (Art. 51) y los que determinan el modo de integración de los cuerpos colegiados (Art. 52 a 57). Rechazó, por último, el planteo de inconstitucionalidad del artículo 50 en cuanto indica que en universidades con más de

<sup>33</sup> *Página 12*, Buenos Aires 26 de junio 1995.

50.000 estudiantes, el régimen de admisión, permanencia y promoción de estos sería definido por cada Facultad.

La sentencia fue apelada por la UNMdP en lo referido a los puntos que el juez no concedió y el PEN, por su parte, apeló la sentencia el 12 de diciembre de 1997. La Asamblea Universitaria, por Resolución N° 022 del 3 de marzo de 1998, avaló lo actuado y resolvió no modificar el Estatuto mientras continuaran las acciones judiciales. Estas continuaron hasta que, el 16 de julio de 1999, la Cámara Federal de Mar del Plata revocó la sentencia de primera instancia, invocando fundamentos que la CSJN aplicara ante el recurso extraordinario presentado en su momento por la UN de Córdoba. El 24 de agosto de 1999, la UNMdP interpuso a su vez Recurso Extraordinario Federal, que posteriormente sería declarado admisible por la Cámara el día 3 de febrero de 2000. El mismo día que la Universidad fue notificada del fallo adverso, 9 de agosto de 1999, varios decanos y vicedecanos solicitaron por nota al Rector que convocara en forma urgente a la Asamblea para que procediera a la adecuación del Estatuto a la Ley, fundamentada en la incertidumbre jurídica en que habría quedado la UNMdP como consecuencia del fallo, en cuanto a la validez de sus actos y vulnerabilidad ante posibles reclamos. En otro dictamen, dos de esos decanos recomendaron que, hasta que la Asamblea adecuara el Estatuto, se modificara en forma urgente la OCS 690 de manera que los estudiantes y graduados que participaban en las Comisiones Asesoras de Concursos, lo hicieran en lo sucesivo en carácter de veedores. (Una relación detallada de lo expuesto sobre el proceso judicial, incluidas copias de las notas aquí citadas, se encuentran en la COMUNICACIÓN N° 35 del Rector a los Asambleístas, de fecha 12 de octubre de 1999).

El HCS resolvió convocar a la Asamblea Universitaria, que se reunió el 19 de noviembre 1999 y resolvió (Resolución AU 026/99) ratificar el Estatuto vigente y enviarlo al Ministerio de Educación; encomendó además al HCS informara sobre la posible reforma de aquellos artículos del Estatuto que se considerara conveniente reformar, que no hubieran sido cuestionados por la UNMdP en el Recurso interpuesto. El Ministerio, a través de la entonces llamada Secretaría de Educación Superior, acusó recibo del Estatuto y comunicó que debía adecuarse a la Ley en un plazo de 180 días. Se celebró un acuerdo entre la UNMdP y el Ministerio, solicitando ambos la suspensión del trámite de la causa judicial ante la Cámara Federal. El 3 de febrero de 2000 la Cámara Federal notificó la concesión del Recurso Extraordinario federal y remitió las actuaciones a la CSJN. Esta se pronunció el 4 de septiembre de 2001 en una sentencia que fue notificada el 11 a la UNMdP, declarando la constitucionalidad de los artículos cuestionados, lo que cerró definitivamente la vía judicial.

### **La reforma del estatuto**

El fallo de la CSJN consagraba la constitucionalidad del artículo 34 de la LES, que establecía la necesidad de someter a consideración del PEN el Estatuto,

para que éste verificara su adecuación a la Ley, como requisito previo a su entrada en vigencia, y del artículo 79, que fijaba un plazo de 180 días para ese trámite. No obstante, para esa época habían disminuido las presiones sobre las universidades en este sentido y la grave situación que se vivía en el país hizo que la reforma del Estatuto se postergara. Existió, sin embargo, la convicción de la necesidad de reformarlo en lo que hacía a aspectos organizacionales y electorales, así como a otros de menor importancia, sin tomar en cuenta la obligación de adecuarlo a LES, salvo en lo que hacía a la integración del personal no docente a los cuerpos de gobierno, para lo que había consenso mayoritario. A lo largo de las dos gestiones rectorales siguientes, la del Dr. Gustavo Daleo (2000-2004) y del Arq. Daniel Medina (2004-2008) se formaron comisiones de la Asamblea Universitaria para analizar proyectos de reforma, sin que fuera posible llegar a un tratamiento, a veces por falta de consenso, otras porque se interfería en las convocatorias o se impedía el funcionamiento de la Asamblea por parte de sectores estudiantiles que alegaban que se encubría la adecuación a la LES. Se perdió así por varios años la oportunidad de llegar a una reforma estatutaria consensuada, pero no hubo consecuencias ni represalias contra la UNMdP por parte del PEN. Finalmente, durante el rectorado del Lic. Francisco Morea y luego de un proceso de debate que no fue todo lo amplio y exhaustivo que hubiera sido deseable, se llegó a tratar un proyecto de estatuto reformado que se sancionó como la Resolución AU 001 del 3 de septiembre de 2013. En él se reafirman la autonomía, la gratuidad, el ingreso irrestricto y el cogobierno por toda la comunidad universitaria.

El Estatuto reformado fue remitido al Ministerio de Educación, que, como era esperable, observó varios de sus artículos ante la Cámara Federal de Apelaciones de Mar del Plata, única instancia prevista por la propia LES. Se dio traslado a la UNMdP, que respondió a las observaciones y finalmente, el 18 de junio de 2015, se conoció el fallo de la Cámara. En lo esencial, acuerda con el Estado y anula los artículos que otorgan derechos electorales a los docentes interinos y otro que reafirmaba la autarquía financiera. Acuerda con la UNMdP sobre la integración de los cuerpos de gobierno y, sobre todo, consagra un antiguo y distintivo principio de la UNMdP; la integración de un estudiante y un graduado en las Comisiones Asesoras de concursos docentes.

En este recorrido es posible apreciar que la UNMdP se involucró profundamente en los debates sobre la legislación universitaria durante más de 25 años, desde 1989 en que surgieron los primeros sondeos y anteproyectos que luego configurarían el de la LES y se pronunció en la prensa, en los medios y en las instancias judiciales en defensa de la autonomía que ese cuerpo legal sin duda afecta, hasta la actualidad, en que cuenta con un Estatuto reformado según sus convicciones y en ejercicio de su autonomía, lo cual es sin duda un motivo de satisfacción. Sin embargo, este autor no puede dejar de llamar la atención sobre ciertos hechos recientes. En una nota editorial del diario *Clarín* (Buenos Aires, 5 de marzo 2016) titulada “Estereotipos Argentinos”, el periodista se refiere peyorativamente al ingreso irrestricto y vuelve a esgrimir el argumento según el cual las clases bajas, a través de los impuestos, sostienen la

educación de la clase media. Similares argumentos desarrollan los informes del Centro de Estudios de Educación Argentina de la Universidad de Belgrano publicados durante 2016. El carácter reiterativo de los argumentos trae a la memoria una advertencia de Bertold Brecht: “No se regocijen por haberlo derrotado. Porque aunque el mundo se irguió y frenó al bastardo, la perra que lo llevó en sus entrañas está otra vez en celo”.



## GESTION MEDINA LA INDISPENSABLE NECESIDAD DE UNA VISIÓN

**Alberto Rodríguez**

“Echeverría le dice que no entiende cómo soporta que sus amigos digan esas cosas cuando a él, a Fonseca, la intolerancia del tirano le ha costado tan cara, y Fonseca le dice que cuando se enfrenta con la intolerancia lo peor que puede hacer es ser intolerante y Echeverría no le dice nada. Piensa que hay tolerancias y tolerancias, intolerancias e intolerancias (...). Ojalá todos pudiéramos tener su templanza, José. Seríamos tanto más felices”.

*Echeverría. Martín Caparrós*

Si uno se encuentra con el arquitecto Daniel Ricardo Medina y le pregunta que le diga cuáles fueron los aspectos más destacados en su gestión, de manera inmediata responde:

Entiendo que en un contexto de recuperación de la convivencia democrática entre los claustros y de reordenamiento administrativo, fue el cambio de paradigma y la anticipación al propio convenio colectivo, al instalar el ingreso por concurso del personal universitario, la reapertura de la carrera de Sociología y la ampliación de la oferta académica, incluso con nuevas sub sedes como la de Tres Arroyos, dar paso a la reformulación de las actividades de Investigación y Extensión que ubicaron a nuestra UNMdP en lugares destacados dentro del conjunto de las Universidades Nacionales y la apertura e incorporación a nuevos espacios de intercambio académico internacional, entre los que sobresale el Grupo Montevideo.

Este diálogo imaginario podría dar lugar a bucear en otras realizaciones que entiendo devienen imprescindibles para marcar una época que imploraba avanzar hacia un cambio de cultura democrática. Ahí el ex Rector jugó un liderazgo paciente, empático, comprensivo y tolerante. El arquitecto que sabe que las buenas obras comienzan en el tablero, y una vez en el campo, hay que preparar el suelo.

Luego de una Asamblea vibrante se impone junto al Dr. Guillermo Eliçabe y estrenan una fórmula que obligará a nuevos entendimientos.

El día que asume la nueva gestión, la tapa de los diarios ilustraban que condenaban con tres años de prisión a María Julia Alsogaray, luego de 11 años

de juicio; De Vido querellaba a Elisa Carrió y Boca tenía que trasladarse al cilindro de Avellaneda para jugar de local porque tenía la Bombera suspendida. Se celebraba una boda de la realeza europea y alguien había sido robado cuando trataba de atesorar en su casa dólares que le había arrebatado al corralito. Corría el otoño del año 2004, han transcurridos casi tres lustros.

El impacto de recorrer un diario de época nos hace pensar aquello de la Argentina y su eterno retorno, tan cara a las palabras de Pérez Reverte cuando dice: “Y es que todo ha ocurrido ya. Otra cosa es que lo hayamos olvidado.”

Fueron tiempos del Tsunami en Asia, de convertir a la ESMA en el Museo de la Memoria y bajar el cuadro de Videla. Argentina lograba la medalla de Oro en básquet y nacía la leyenda de la generación dorada. Ocurrió la tragedia de Cromañón. En Mar del Plata se lleva a cabo la IV Cumbre de las Américas en el Hotel Provincial y el Estadio Minella se colma con la Contra cumbre de los Pueblos. Desaparece Julio López; trasladan los restos de Perón; Cristina Fernández asume la presidencia; Estudiantes de La Plata le gana una final al equipo de la rivera y vuelve a un título nacional; Soda Stereo da su último show de la gira “Me verás volver”; Cobos y su voto no positivo; Fidel después de 49 años se retira de la vida pública, asumiendo como Presidente interino su hermano Raúl. Deshilvanados hechos nacionales y del mundo durante el período 2004/2008 nos ayudan a aproximarnos a la vida de nuestra Universidad.

Dejaré para el final un breve una sucesión de hechos, logros, y caminos de una gestión que también enfrentó críticas, un toma del edificio de rectorado, y claro está pendiente quedaron cuestiones que bien fueron marcadas por grupos y espacios que se ubicaron en el arco opositor. Aún desde la diferencia, se supo construir un puente de diálogo y respeto, algo tan básico en la vida democrática, pero que se había roto en nuestra Universidad. Este es punto de relevancia a la hora de pensar la gestión en el período que nos ocupa.

Antes de llegar a ello, creo imprescindible analizar dos tópicos nucleares que explican mucho de lo porvenir: el grupo político que llega a la gestión y principalmente su Rector, fue transgresor. Se impuso sobre un esquema patriótico de la democracia universitaria. Se trataba de un fuerte armado colectivo, programático y plural. Llega desatendiendo también el “*cursus honorum*”, ubicándolo a la luz del sistema, como políticamente incorrecto. El otro, un liderazgo con una atesorada visión. Un soñador, tal vez se podrá pensar que era el último socialista utópico, aunque siempre Medina hacía gala de su socialismo científico. Más allá de las generales de la ley, puedo afirmar que supo rodearse de buena gente. Esa era la condición necesaria, pero no suficiente, para los equipos de trabajo. Thomas Mann supo decir “a uno le pasan las cosas que se le parecen”.

Es prudente ahondar sobre las dos proposiciones precedentes. Plurales, distintos, transversales bajo un catálogo de ideas, sueños y propuestas. Así se armó lo que después fue la gestión 2004/08. Una suerte de jabonería de Vieytes en clave universitaria. El programa era la esencia, lo único que se conjuga en singular. Para las personas era importante el verbo en plural, eso también inició una marca de época.



En tiempos que la política desatiende lo programático, los consensos mínimos que unen a los grupos y auspician un pacto de ciudadanía, Medina era un férreo militante de esa simple y olvidada idea. La propuesta electoral se convertiría en el punteo insoslayable y repaso constante en tiempos de gestión. Así, el compromiso que establece con el demos universitario estaba presente al momento de la rendición de cuentas. Supo así amalgamar con el ingeniero Guillermo Eliçabe un esquema de conjunto.

El Vicerrector jugó un rol muy interesante y complementario. Su férrea formación disciplinar, y en esos tiempos, sin mayor experiencia en la política otorgaba los contrapesos necesario para la marcha de una empresa. De pocas palabras, sus agudas intervenciones permitían sazonzaban un aconsejable binomio. En su último informe en oportunidad de hablarle a la Asamblea, el Rector decía:

“Dado que ya concluye esta Gestión, con mayor rigurosidad debemos ponderar el cumplimiento del Programa de Gobierno presentado en 2004, que se estructuraba en base a cuatro ejes: el Desarrollo Institucional, el Desarrollo de la Vinculación entre Universidad y Sociedad, el Desarrollo Académico y el Desarrollo Científico y Tecnológico. Con la máxima objetividad que nos resulta posible, creemos que la mayor parte de las metas entonces planteadas fueron alcanzadas. Al solicitar a la Asamblea la aprobación de este Informe, reafirmamos que uno de los objetivos que nos planteábamos en 2004 era “superar la fractura de la comunidad universitaria” y creemos que en ello hemos avanzado significativamente, al punto que ha sido públicamente reconocido por distintos integrantes de los cuerpos colegiados de gobierno de la Universidad.

Sumado a esa visión y compromiso, cargaba el Rector con aquello de romper una cara tradición propia del sistema universitario en general y del nuestro en particular.

No había sido Decano, no venía del grupo docente mayoritario en su Unidad Académica, no era un Secretario de Gestión, no era Titular de la cátedra, quemaba el protocolo en una institución que en 1918 había dado el grito de la Reforma para todo América.

Este elemento disruptivo pone en crisis una cultura que la vieja Roma había caracterizado como el “*cursus honorum*”. Esto es la carrera de la magistratura.

Así se concebía la carrera política o la llamada escalera de responsabilidades con base en la República, sobrevivió en la época imperial. Era orden cerrado y riguroso, de estrictas jerarquías y pasos. La *lex Villia Annalis* 180 A.C. la vio nacer y tanto en las Provincias, como en el Senado era indispensable ir pasando de una en una, todas sus etapas.

En la Universidad Nacional de Mar del Plata ocurrió ello hasta los primeros años del 2004. En ocasiones sectores conservadores se lo recordaban. La profundidad de la Reforma hacía su tributo al proyecto. Traigo este aspecto no menor, puesto que en oportunidad de su primera reunión del Consejo In-

teruniversitario Nacional, el conjunto de Rectores amén de la bienvenida y la felicitación de estilo, preguntaban: ¿Cómo llegaste a Rector sin haber sido Decano? Una *rara avis* en el sistema.

El otro aspecto, el soñador, el visionario, el que sigue pensando que la función pública además de honesta y comprometida tiene le ineludible exigencia de transformar.

Frente a cada tema se interponía una visión. Largos debates, la negativa de los posibilistas. De ello escapaba a riesgo de recibir fuertes críticas. Una analogía que podemos hacer con el célebre discurso de John Kennedy en la Universidad de Rice.

“Entonces, ¿qué es lo que nos falta? Nos falta visión; mirar más allá de nuestro entorno inmediato; pensar en algo grande para nuestro país, pero posible de alcanzar; ver las oportunidades que tenemos al alcance de la mano; contrastarlas con nuestros recursos; convencernos de su factibilidad; decir “esto es posible, lo vamos a hacer”, y hacerlo (...). Nosotros elegimos ir a la luna. Elegimos ir a la luna en esta década y hacer las otras cosas, no porque sean fáciles, sino porque son difíciles, porque ese objetivo servirá para organizar y medir lo mejor de nuestras energías y habilidades, porque ese desafío es uno que estamos dispuestos a aceptar, uno que no estamos dispuestos a posponer, y uno que pretendemos ganar, y los otros, también. Bueno, el espacio está ahí, y vamos a escalarlo, y la luna y los planetas están ahí, y las nuevas esperanzas de conocimiento y paz están ahí.”

Planteaba en párrafos anteriores aquello de los “utópicos”. Me detengo inicialmente tanto en su acepción de ideal perfecto de la Isla de Moro, como en su significado de plan, proyecto y doctrina.

El propio San Martín en tiempos del cruce a Los Andes, frente a la oposición de Buenos Aires, y dando respuesta a Juan Martín de Pueyrredón quien le decía “Mi General, no tengo dinero para armas, caballos ni nada, lo que quiere hacer es imposible”. Recibe como respuesta del correntino, “lo que quiero hacer es imposible, pero es indispensable.”

Quien condujo los destinos de la Universidad en el período 2004/08 se había forjado en sus años juveniles como uno de los tantos socialistas en las organizaciones estudiantiles de los años 70. Alcanzar con recordar que Medina fue el Secretario de actas de la triste Asamblea que terminara con la vida de Silvia Filler en manos de la derecha asesina.

La gestión que encabezó, amén del imprescindible cambio de cultura política institucional, dejó para nuestra querida Universidad muchas cosas, las que destaco sin orden de prioridades y abierto a la preferencia de cada uno:

- La recuperada carrera de Sociología
- La creación de Licenciatura en Bioquímica
- Feria del Libro de Mar del Plata
- La apertura del Espacio INCAA
- La inauguración de Radio Universidad
- El lanzamiento del periódico “Enlace Universitario”

- La creación de la Editorial de la Universidad “EUDEM”
- Las obras de la nueva Biblioteca Central y Comedor Universitario.
- El Concurso para el ingreso a planta del personal no docente, que califica y otorga transparencia a las incorporaciones
- El Programa de Transparencia que ordena el ciclo presupuestario de la Universidad y lo publica en el Portal web.
- Las Muestras Educativas “Mar del Plata te invita a estudiar”.
- La creación en el ámbito de la Secretaría de Ciencias e Innovación Tecnológica, de la Unidad Administradora de Fondos para la Investigación (UAFI), destinada a administrar las partidas destinadas a la promoción y financiamiento.
- La adjudicación de los primeros subsidios a proyectos de extensión con recursos de la Universidad con la participación de evaluadores externos.

Visiones y realizaciones. Quedaron en el camino otras que pudieron continuarse.

El día que deja el rectorado los diarios ponían en sus tapas: la Iglesia cruza al gobierno diciendo que hay más pobreza; Diego robó Cámara en Cannes; Boca a todo o nada por la Copa; cómo vivían los chicos que mataron a la nena en Almirante Brown; Esta vez cayeron chapas y hay corte en la autopista.

Se inicia un período de transición con Morea, pero eso es otra historia...



## FRANCISCO “PANCHO” MOREA

*(in memoriam)*

### **Entrevista a en el marco del 50° aniversario de la Universidad Nacional de Mar del Plata**

#### **¿Cómo presentarías a la Universidad Nacional de Mar del Plata?**

**F.M.** Desde un análisis cuantitativo es una universidad mediana dentro del sistema universitario argentino pero si lo analizamos desde una visión cualitativa en materia de producción científica y el nivel académico, estamos entre las cinco mejores universidades argentinas con niveles de excelencia importantes a nivel nacional y mundial.

En cuanto a la influencia de la institución en el medio, es decir en la comunidad de la provincia de Buenos Aires, diría que es una de las instituciones más importantes, con más prestigio y más peso institucional debido a que fue creada en la década de los años 60` en un ola de creación de universidades que al día de hoy están todas bastante consolidadas.

#### **En este año se conmemoran los 50 años de la Universidad Nacional de Mar del Plata ¿Cuál es la evaluación al respecto?**

**F.M.** Nuestra universidad nace por principios de los años 60` bajo un proyecto de universidad provincial, paralelamente también existía la Universidad Católica que dependía del obispado y la ciudad del Mar del Plata, en el año 75 se decide ambas instituciones con motivo de consolidarlas.

La Universidad Nacional de Mar del Plata gracias a su trayectoria ha dejado de ser una institución con pocas carreras y con gran influencia de Universidad de La Plata y la UBA, para ser una universidad con perfil y características propias.

Los 50 años de nuestra Universidad de alguna manera marcan el crecimiento y la complejización de esta institución. No solo desde el punto de vista académico, también desde las funciones sustanciales que cumple como la extensión y la investigación.

## **¿Qué hechos destacados han ocurrido en la Universidad en los últimos 50 años?**

**F.M.** Durante los 50 años de la Universidad nos han tocado vivir experiencias muy buenas como la creación de nuevas unidades académicas, nuevas carreras, la inserción de la universidad en el medio.

El crecimiento de nuestra matrícula en la ciudad, el incremento presupuestal – somos la segunda institución de la ciudad con mayor presupuesto - y la mejora en obras que estamos encarando.

Sin embargo, también nos tocó vivir una época muy triste como fue la dictadura militar y su período previo. Nos tocó vivir hechos emblemáticos como el asesinato de una estudiante que nos ha marcado muchísimo. Al día de hoy el Aula Magna en nuestro rectorado lleva su nombre: “Silvia Filler”.

Y por supuesto que fue un hecho emblemático pero no el único, muchísimos de nuestros jóvenes estudiantes y docentes desaparecieron y al retorno de la democracia -en el año 83- tuvimos que rearmar nuestros cuadros docentes, nuestras políticas académicas. Recuperar a los docentes que habían sido expulsados y armar una Universidad nueva, con características propias de fin de siglo que era lo que nos tocaba vivir en ese momento.

## **Hace 4 años que la Universidad Nacional de Mar del Plata es miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo ¿Cuál es la evaluación al respecto?**

**F.M.** Nosotros estamos participando en AUGM con expectativas muy grandes, realmente creemos que es de las redes de universidades más importantes en la cual nosotros participamos.

Las actividades y prácticas que se encuentran en Grupo Montevideo no se encuentran en ninguna otra red, para nosotros es un salto de calidad en la integración de nuestra universidad con el sistema universitario del MERCOSUR y pensamos que tienen que ser un paso para la integración del resto de las universidades de América del Sur. Esto no lo encontramos en ningún otro lado así que nuestras expectativas y los logros que hemos tenido en las actividades que en ellas realizamos han sido por demás satisfactorias.

## **¿Cómo se vincula la Universidad Nacional de Mar del Plata con otras Universidades?**

**F.M.** Nos vinculamos a través de los programas de Grupo Montevideo y también a partir de actividades y encuentros propios, el relacionamiento humano nos da una inclusión distinta. Empezamos a tener experiencias de intercambio académico, científico y estudiantil, más allá de los programas.

Nuestros estudiantes están impulsando actividades de integración más allá de lo científico y académico y eso lo valoramos mucho porque creemos que la integración de los estudiantes es la integración de los pueblos y ahí se nos

están formando los dirigentes de América Latina. Si no logramos una integración en los niveles etarios de los estudiantes estamos desperdiciando una oportunidad. Por eso la integración de Grupo Montevideo y de los estudiantes tienen para nosotros una trascendencia mucho mayor que la formación individual de cada uno de ellos.







**La Universidad en primera persona**  
*Testimonios y memoria*



## LA ESCUELA DE VERANO 1962

### LA FUNDACIÓN CONJETURAL (CON SU PERDÓN, SEÑOR BORGES)

Oscar Jacobini

Ignoro si la anécdota, con su expresiva simpleza, será capaz de ganar cabida propia dentro de la loable recopilación histórica propuesta por el Rectorado de la Universidad. Mi duda –y el temor consecuente- nace de dos definiciones, reales, encadenadas y, en este caso, contradictorias: La primera, aquella según la cual “nada hay más cruel que la memoria”; y la segunda –tan difundida a través de las coplas de Manrique- sobre el dolor que nos causa lo acordado porque, “a nuestro parecer, cualquier tiempo pasado fue mejor”.

De modo que los viejos, sobre todo quienes de entre ellos se han visto compelidos a ejercer largamente la complacencia –dos categorías que me alcanzan, precisamente-, suelen apelar al anecdotario más que a la historia, a fin de abolir la rigidez de esta última en mérito a la informalidad de la primera. Y –créanme-, a favor de un juicio más clemente para los actos remotos, da resultado. El hecho cierto es que ese año (1961) mi sustentación de universitario en Buenos Aires era patrocinada, bien que en parte, por la Casa del Maestro Bonaerense, dependencia del Ministerio de Educación Provincial, en la que trabajaba, apaciblemente. –Lo quiere ver el ministro- me dijo alguien, tal vez el propio Director de la Casa. Para agregar en seguida, diríase que lacónico: “Lo espera mañana en La Plata”.

El ministro era el doctor Atáulfo Pérez Aznar. Ni tiempo ni esfuerzo me había insumido entender que estaba frente a una de las personas más cultas, evolucionadas y de mayor visión humanista y universal conocidas. Y poco tardé en comprobar que a esas cualidades unía Pérez Aznar un desinterés material y una generosidad espiritual nada comunes, aún para esa época. Me habló del proyecto Universidad Provincial de Mar del Plata como la primera siembra hacia un desarrollo fecundante de otros institutos de enseñanza superior en el cuerpo yermo –por entonces- de la Provincia de Buenos Aires. Determinaba la elección de su emplazamiento en Mar del Plata la cercana lejanía –si se me permite el oxímoron- de la ciudad con respecto a los centros universitarios acreditados, el número de su pueblo estudiantil impelido al desarraigo luego de la etapa secundaria, su crecimiento urbanístico, el salto cualitativo que la Provincia debía a la zona. “Vamos a jerarquizar el comienzo con los Cursos de Verano. Usted va a estar muy cómodo trabajando allí” epilogó el ministro, como

si descontara mi adhesión. De hecho lo hacía. Y, también de hecho, la tenía. Así es que, promediando el año, se me anunció la perentoriedad de mi partida hacia Mar del Plata. El dato físico probatorio de tal urgencia estaba constituido por una de esas camionetas “estancieras” del Ministerio, que yacía estacionada justo a la puerta de la Casa del Maestro, esperándome.

Muy sucintas las instrucciones: en Mar del Plata –el hotel de San Luis y Alberdi ya se había adquirido- debía tomar contacto con el señor Arozarena, quien –según se me aseveró- estaba al tanto de “todo cuanto fuere necesario conocer para iniciar y concluir mi diligencia”. Apenas llegado busqué a Miguel Arozarena, un muchacho de mi edad –27 años por aquellos entonces-, aunque dotado de esa formalidad un tanto demodé que lo hacía mayor. Se alegró sinceramente de recibirme y me confió el rescate de su sosiego a partir de mi llegada, ya que desde el Ministerio le era anunciado desde algún tiempo atrás el arribo de quien le haría conocer “todo cuanto fuere necesario para iniciar y concluir nuestra diligencia”. Entre desvalimientos –pues- nos encaminábamos hacia la epopeya.

El hotel se había comprado “a tranquera cerrada”, tal cual suele decirse. De modo que en su interior todo estaba y todo faltaba, como –primorosamente- ocurre cuando uno ingresa en los hoteles deshabitados. Súbitamente entendí el carácter de mi diligencia: Se trataba de aprestar ese castigado inmueble para cubrir el alojamiento de quienes dictarían, en muy pocos días, los Cursos de Verano. Y una vez cumplidos estos, como en un “sencillo” entreacto teatral, alterar la decoración hotelera y adecuarla al funcionamiento del primer año de una facultad. O de dos. Y de la sede del Rectorado. La situación decidió mi alojamiento allí, sin más trámites. Elegí una habitación de las mejorcitas. O de las menos “peorcitas”. (Recuerdo claramente que la pared cabecera de ese cuarto ostentaba una lámina muy Luis XV – o XVI, vaya uno a saber- rematada por la leyenda “*Tiré du cabinet de mademoiselle Le Brun*”).

Antes de proseguir, cabe todavía un permanente reconocimiento a la Comisión Cooperadora de la Universidad, otro de los hallazgos simples e incommensurables de Pérez Aznar. A la Cooperadora le pedía yo materiales, albañiles, carpinteros, plomeros y, sobre todo le pedía perdón. Porque esas mujeres y hombres –recuerdo especialmente a los señores Rabellino y Marcaida- soportaron mi pedigüña urgencia con solidaridad y, lo que es más importante aún, con alegría. Y, justo es hacerlo constar, alguna vez –cuando la remesa del Ministerio no había llegado- ellos adelantaron dinero propio, a fin de solventar los gastos impostergables. Sin la existencia de esa Cooperadora, algo que suena tan escolar, la puesta en marcha de la Universidad, en término, no habría resultado posible. Y, por descontado, no quiero ahondar en la exquisita transparencia con que cuidó esta Comisión Cooperadora el destino de los dineros públicos.

Por fin iban a inaugurarse los Cursos de Verano. Con ellos se lanzaría hacia estos vientos fuertes, la primera Universidad de la Provincia de Buenos Aires. Arozarena y yo nos comunicábamos a diario con otro muchacho como nosotros, de apellido Somoza, que residía en La Plata y era, para el proyecto, la

mano derecha del ministro. (Me permito enfatizar –ya que paso por aquí-, la responsabilidad y la confianza con que Pérez Aznar distinguía a los jóvenes funcionarios, inhabitual en la conducta pública de aquellos años). A través de Somoza acopiábamos, en consecuencia, los informes imprescindibles sobre nuestros visitantes: Sus nombres, el lapso en que permanecerían, los horarios de sus clases –que, a propósito, muchas de ellas se dictaron en la escuela de enfrente-, sus eventuales acompañantes. Y acopiábamos también –por qué no decirlo- cada vez más miedo. Mi memoria recuerda a los doctores Augusto Cortázar, Félix Coluccio, a Raúl Castagnino, a los arquitectos Jorge Rivarola, Enriqueta Meoli y Daniel Almeida Curth, al profesor Rodolfo Castagna y hasta a un ex presidente de Bolivia, el doctor Jorge Siles Salinas. Pero eran muchos más, les aseguro. La señora gobernanta y su personal habían asumido el trajín de un ejército al rescate, en medio de una inundación.

Y llegó el día. Esa mañana –desde La Plata- se nos anunció la presencia de Frondizi en nuestra inauguración. “Dice Ataúlfo que viene el Presidente” –a mi amigo Arozarena la incredulidad no le cabía en la cara. No era para menos: flotaba por esas horas en el aire de la calle un ruido de sables desenvainados que, si no aturdía, molestaba bastante.

Por la tarde, mientras me duchaba, mutaba mis ropas de albañil por el traje de coordinador y le echaba una mirada a la “señorita Le Brun”, tan quieta en la lámina después de su baño, los alaridos –me repito- los alaridos originados detrás de la puerta del cuarto, me anunciaron que abajo hay una señora, muy importante, de cara conocida, que pregunta por el doctor. Absolutamente nervioso, demandé con lógica y calma aparentes: ¿Quién es la señora? –Que no sabían, que la habían visto en fotografías, que no podían acertar con el nombre. La escalera desde el primer piso desembocaba abajo, casi sobre la recepción del hotel. Sentada en uno de aquellos sillones de brazos de madera y forro floreado –mobiliario recibido en herencia, qué duda cabe-, inesperada y espléndida, estaba Victoria Ocampo.

Sobreviví al desmayo y, con el temor al ridículo de que es capaz un argentino aún en crisis, pensé apurado: “¿Cómo le digo? “Señora Ocampo” sonaría respetuoso pero muy distante, como si la desconociera. Y si la llamara “Victoria” ¿a secas? ¿De qué manera la habrían tratado Borges, o Tagore, por ejemplo?” –me preguntaba, sin ningún asidero-. Al fin, me volqué al más fácil de los eclecticismos y le espeté: “¡Qué honor tenerla aquí, señora Victoria!”. Tal vez porque le gustó el tono pequeño y afable del abordaje, o más seguro porque no le quedaba remedio –estábamos solos-, dejó que la acompañara, hablándole hasta por los codos, algo así como una infinita media hora. (En descargo de mi desempeño digo que nunca imaginé la presencia –mítica- de Victoria Ocampo, allanada a la improbable comodidad de aquella vetusta poltrona hotelera y, sobre todo, con tanta anticipación). Con el tiempo justo para que mi charla no terminara por languidecer, arribaron –providenciales- Frondizi y Pérez Aznar.

La inauguración estuvo signada por la carencia de perifollos verbales que caracterizaba a estos dos hombres. Por las felicitaciones del presidente al minis-

tro de Educación de la Provincia –que generosamente las depositó en nuestro trabajo- y, que yo recuerde, por la escasez absoluta y evidente del agasajo gastronómico. Más tarde, Arozarena y yo clausurábamos la prehistoria con cerveza tirada, en el “Tiberio” de avenida Luro.

Lo que está por venir es lo que nos depararon aquellos años 1962 y 1963. Un período irremediablemente inolvidable. La Escuela Universitaria de Verano –como dio en llamarse a los Cursos- había concluido, nuestro objetivo estaba alcanzado, la experiencia era exitosa, “ahora a casa” –me dije. Era verano, no obstante, y Pérez Aznar –que viajaba continuamente desde La Plata hasta un departamento suyo en la Galería “Eves” de calle San Martín- me invitaba con frecuencia. Solamente para hablar, como si fuera poco. A pleno sol de febrero, en una de esas tardecitas tórridas, me impuso de la urgencia que teníamos, en la apertura de las facultades. (Debo confesar que aún hoy no sé cuáles fueron los análisis determinantes para la creación de las disciplinas Arquitectura y Económicas, en calidad de inaugurales). El hecho es que una de esas facultades iba a ser, precisamente, Arquitectura, y que “su trabajo va a resultar muy necesario aquí” –el viejo zorro reiteraba su convocatoria. –”Este año y me voy, Ataúlfo”. A mediados de mes estuvo lista la primerísima Resolución N° 1 del Rector-Organizador de la Universidad –Pérez Aznar, obviamente- en cuya virtud se constituía el Consejo Organizador de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Todos viejos conocidos: los arquitectos Daniel Almeida Curth, Jorge Víctor Rivarola y Enriqueta Meoli y el profesor Rodolfo Castagna. Y yo en carácter de Secretario General –y único- de ese Consejo.

Sobre finales de febrero y hasta principios de marzo, estuvo abierta la inscripción para el ingreso a la Facultad. Durante ese lapso, con una precaria formalidad administrativa no exenta –sin embargo- de aceptable eficiencia, se logró el concurso de algo así como 100 ó 120 aspirantes. Desde mediados de marzo y hasta el 15 de abril –si mal no recuerdo- se dictaría un curso de admisión. Las clases –para quienes ingresaran- debían comenzar una semana después.

Entretanto mi tarea debió diversificarse porque –no sé si lo recuerdan- era preciso convertir el hotel en casa de estudios, como ocurre en un sencillo entreacto teatral. De modo que desde el secretariado general del Consejo derivaba yo hacia la albañilería en grado de peón sin solución de continuidad, y viceversa. No es gran cosa, pero vale para la ilustración: Ese hotel contaba con una descomunal cámara frigorífica, muy similar a un bunker, que a nuestros fines comenzó a resultar mucho más que inútil. Su demolición avanzaba –es un decir- a un ritmo altamente insatisfactorio. Así que durante un fin de semana íntegro me propuse alivianar la tarea de los albañiles. –No sé si alguien de entre ustedes pudo tomarle el peso a una de esas mazas después de un par de días. Yo, por mi parte, estoy en condiciones de asegurarles que nunca, a partir de aquella vez, empuñé más una maza en toda mi vida.

Una tarde, muy poco después de dictada la Resolución N° 1, Pérez Aznar abrió para mí un canal de diálogo sobre el humanismo –ustedes saben, la actitud mental y espiritual de considerar al hombre eje esencial de la vida filo-

sófica, artística, científica y política-, a fin de estimarlo como principal conducto de formación para quienes serían nuestros flamantes estudiantes. La charla viajó hasta los griegos del siglo V (a.C.) y, de paso hacia Erasmo y el Renacimiento, recaló en un –para mí, hasta esa fecha- desconocido escritor romano de los años 200 a 150 (a.C.) *circa*, de nombre *Publio Terencio* ó *Publius Terentius Afer* (de origen africano, cartaginés), creador de la comedia moderna. Este *Terencio*, según familiarmente se lo conoce, dejó acuñadas unas cuantas frases que cobraron trascendencia. De entre ellas, la más famosa quizás sea “nada de lo que es humano me es ajeno”. Encantado de haberlo conocido, le pregunté a Pérez Aznar cómo le sentaría que esa frase coronara una de las próximas aulas de nuestra Facultad de Arquitectura. Bien, desde luego –le parecía muy bien-. A punto ya de la despedida me miró con su juvenil picardía para recomendar-me: *Ah, Giacobini, a la frase de Terencio, escríbala en castellano.* (Tiempo después supe que la misma frase, en latín, suena algo así como “*nihil humanum a me alienum puto*”).

Los desbarajustes institucionales tan temidos, estaban –finalmente- produciéndose. (Debo excusarme por no haber conservado –más que en la frágil memoria- documentos periodísticos ni instrumentos oficiales que hoy permitieran una más rigurosa observación de los hechos sobrevinientes. De cualquier modo son historia, mal que nos pese. Y en la historia están, para la lectura de cada uno de nosotros). Con el único propósito de ubicar en el tiempo la situación y a fin de que el escrito resulte solvente por sí mismo, me permito recordar que, a raíz del triunfo de Andrés Framini –candidato a Gobernador de la Provincia de Buenos Aires por el peronismo y, como tal, inaceptable para algunos sectores de las Fuerzas Armadas- el gobierno nacional acudió al contraindicado remedio de la intervención federal. Así es que Oscar Alende dejó su cargo de Gobernador a mediados de marzo de aquel lejano 1962, en manos del delegado federal, a la sazón Bermúdez Emparanza. Huelga decir que –junto con Alende- hubo de renunciar su gabinete y, más obvio todavía, también Pérez Aznar. (Y nosotros estábamos con “los chicos” inscribiéndose para el ingreso, amparados por un cielo de esperanza. Y casi nada más).

De cualquier modo, estos “embajadores” designados para ocuparse de la Provincia, fueron –en sus primeras camadas- allegados del gobierno nacional, todavía en el poder. Y de esa cualidad –presumo- debió haberse valido Pérez Aznar para intentar el salvataje de nuestra Universidad, sugiriendo el nombre “admisible” del arquitecto Almeida Curth –en Mar del Plata titular del futuro Departamento de Composición Arquitectónica- para sucederlo como Ministro de Educación Provincial. Sobre mediados de abril, sin embargo, ya había asumido el doctor Etchepareborda como Interventor, en lugar del fugaz Bermúdez Emparanza. (Y nosotros estábamos encima de la fecha en que debían haberse resuelto los ingresos y a punto de dar comienzo a los cursos).

Le insinué a Miguel Arozarena –designado en su oportunidad para ocupar la Secretaría General de la Universidad, acaso por Resolución N° 2, la conveniencia de entrevistarme con el ministro. No solo le pareció acertado, sino que se plegó a mi viaje. El arquitecto Almeida nos comunicó la continuidad del

proyecto universitario tal cual se estaba desarrollando, amén de asegurar su permanencia al frente de la cátedra en Mar del Plata. Eran los finales de abril. Las clases comenzarían en la primera quincena de mayo. En un mar de tribulaciones –en junio la Provincia cumplió su reiterado capricho de cambiar otra vez de Interventor, ahora en la persona de Ceferino Merbilhaa, que dejaría a su vez la silla al Dr. Félix Trigo Viera allá por el mes de octubre-, continuamos nuestro inestable derrotero. La memoria rescata –no obstante-, de entre aquellas incertidumbres, la pasión puesta por nuestros chicos en la construcción de su Facultad. (Otra vez deploro el haber perdido algunas antiguas constancias fotográficas –tal vez haya quien las conserve- que muestran a los alumnos ingresados a primer año cargando en carretillas los escombros de un tabique, eliminado a fin de agrandar el área del taller).

No incumbía a mis funciones –que debieron circunscribirse a la estricta burocracia de la administración- juzgar y menos aún intervenir en el desarrollo de las cátedras que entonces funcionaban. No obstante, mi solidaridad para con aquel proyecto y la lealtad que debía a los estudiantes, me obligaban a una continua preocupación. De hecho, la inseguridad provocada por los cambios de gobernantes, la carencia de una conducción efectiva, la virtual acefalía de autoridades, y –por sobre todo- la inexistencia de un Estatuto rector de la Universidad –que legislara también para la Facultad-, contribuían a dar a nuestros cursos la imagen de una nave a la deriva, guiada por capitanes intercambiables y, de algún modo, arbitrarios. Esta impresión mía fue idéntica a la que recibieron los nuevos docentes –llegados desde La Plata y Buenos Aires-, con los que se debió ampliar la escueta planta básica. Y, en consecuencia, su desacuerdo no habría de pasar inadvertido en el futuro próximo.

Claro que no solo miserias acarrearón los vientos de las intervenciones. Fue la presencia del doctor Héctor Pérez Pessagno al frente del Rectorado, la que logró el milagro de supervivencia y, si se me permite, el aporte de la cuota universitaria por el que “nuestra Casa” clamaba a gritos. Una contribución que, por cierto, no alcanzó a tener cabida en la involuntaria fugacidad del rectorado de Pérez Aznar. Recuerdo a Pérez Pessagno como un hombre joven, decidido, formado desde sus comienzos en la docencia universitaria, con el que uno estaba seguro de poder hablar y –lo más importante- de ser escuchado. Hubo quienes –de entre nosotros- quisieron oler cierto tufillo reaccionario en la personalidad de Pérez Pessagno: había integrado –un tiempo antes- el cuerpo de profesores fundadores de la Facultad de Sociología de la UCA, conjuntamente con José María Dagnino Pastore, Carlos Floria, Alieto Guadagni, José Enrique Miguens y algunos más que han huido de la deteriorada lista de mi memoria. Y, como si su pertenencia a una Universidad Católica fuera poco, el Rector Pérez Pessagno contaba con la aquiescencia del nuevo Interventor Federal en Buenos Aires, ahora el general Francisco Imaz, cuya asunción tuviera lugar en los primeros meses de 1963. Sin embargo, la presencia activa y la amplitud de criterio demostradas por Pérez Pessagno –sumadas a su cordial talante- dieron un mentís a cualquier prejuicio que pudiera haberse construido en su contra. Y a mediados de aquel 1963 –tan trajinado-, de la acción del nuevo Rector emergió



el anhelado –y minucioso- primer Estatuto de la Universidad. Que, si se desean más datos, contenía las previsiones necesarias para la designación de Rector por la Asamblea Universitaria, y la organización –a través de elecciones- de los Consejos de las facultades, a cuya integración propendía con la participación del claustro de profesores, de los colegios de graduados y del alumnado.

Demás está decir que –sin dilación alguna- la Facultad de Arquitectura procedió a la integración de su Consejo Directivo allá por septiembre de 1963, mediante las elecciones previstas por el Estatuto. Y que –de inmediato- su acción se dirigió al armado de un plan de estudios y a la confección de una estructura didáctica capaces de garantizar la validez –académica, docente y científica- de los títulos que hubiera de expedir “nuestra” Facultad.

Aquel primer Consejo Directivo electo –la honestidad de la memoria lo resalta como el inicial e inaugural representante de la incipiente democracia universitaria- estuvo integrado por: Rodolfo Castagna en carácter de Decano y Jefe del Departamento de Visión (también Profesor Titular en la UNLP); y los consejeros Alicia Pérez, Profesora Titular de Geometría Descriptiva (también Asociada a la cátedra de Visión I –FAU; UBA); Florencio Alvo, Profesor Titular de Arquitectura Analítica (también Adjunto cátedra Composición Arquitectónica –FAU; UBA); Alfredo Kleinert, Profesor Adjunto Departamento Visión (también Decano de la FAU; UNLP); Héctor Corbacho, Profesor Adjunto Instituto de Práctica e Investigación (también Asociado a la cátedra de Introducción a la Construcción –FAU; UBA); Carlos Marquardt, Delegado Profesional Centro de Ingeniero, Arquitectos y Agrimensores de Mar del Plata; y Cándido Franco, delegado estudiantil electo.

El 12 de octubre de 1963 asumí la gobernación de la Provincia de Buenos Aires el candidato electo doctor Anselmo Marini (UCR). Me es imposible dar con el nombre de quien fuera designado entonces para asumir el Ministerio de Educación provincial –que en seguida volvería a ser Dirección General, como antaño y hasta el presente-. Sí, en cambio, recuerdo que sobrevino muy rápidamente el envío de un Interventor a la Universidad de Mar del Plata, cargo para el que fue designado el doctor Argentino Malla. A fin de no retacear el buen talante de que he pretendido dotar a estos frágiles –sí que cordiales y agradecidos recuerdos-, permítaseme todavía una humorada, creada en todo sobre la veracidad más absoluta: En los últimos días de ese año 1963 quise despedirme del doctor Maya, en razón de mi viaje a casa para Navidad. Me acompañó con la mayor cortesía hasta la puerta –de calle-, me estrechó la mano y me deseó “felices fiestas en compañía de sus familiares”. Ese saludo, afectuoso si se quiere, es el último recuerdo que puedo aportar sobre aquella génesis –turbulenta y heroica- que cimentó, como quiera que fuere, la Universidad Nacional de Mar del Plata.

FUENTE: *Enlace* N° 4 Sep Oct 2006



## UN RECUERDO SOBRE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Luis Jorge Giménez y Jorge Raúl Estrella

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, celebra este año su 50º aniversario. Es un momento adecuado para hacer memoria. La que podríamos denominar “prehistoria” de la Facultad estaría relacionada con la vida del Instituto Universitario Libre y de su Escuela de Ciencias Económicas, creados en 1958 y que funcionara en el viejo edificio de un hotel llamado Escorial, en la calle Córdoba.

De todos modos, tomamos como momento de inicio de su propia historia el de la creación de la Universidad local. UPMdP de Mar del Plata fue creada por Decreto N° 11.723 del 19 de octubre de 1961, emanado del Gobierno Superior de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Oscar Alende y siendo ministro de Educación el Dr. Ataúlfo Pérez Aznar, figura de gran relevancia para la creación de la vida universitaria de nuestra ciudad.

La primera denominación de esta casa de estudios fue la de Universidad de la Provincia de Buenos Aires, dado que era la única que dependía de esta jurisdicción. Las dos primeras facultades creadas fueron las de Arquitectura y Ciencias Económicas.

El primer ciclo lectivo se inició en el mes de marzo de 1962. Las carreras se cursaban en el actual edificio de Rectorado, sito en San Luis y Alberdi, que había pertenecido al tradicional hotel Ciro. (Tradición continuada de establecer en anteriores establecimientos hoteleros nuevos centros educativos). De esta época muchos de los entonces alumnos cuentan innumerables anécdotas acerca de los espacios y de sus circunstanciales habitantes. En el recuerdo de quienes vivieron la Facultad de estos primeros días merece un lugar destacado la Sra. Gloria Marconato.

El Decano Organizador de la Facultad que en esos momentos, 1962, recibió la denominación de Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, fue el Dr. Guillermo Watson, quien en el mismo año fue reemplazado por el CPN Oscar Sandez, quien se desempeñó como Decano Organizador de la ahora denominada Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Merece destacarse que en esta gestión fue Secretario Académico el CPN Raúl Héctor Suárez.

Los cursos correspondientes al primer año de la Carrera de Contador Público, comenzaron a hacerse de acuerdo con el Plan que posteriormente se denominó “A” que fijaba las materias Contabilidad General, Análisis Matemático I, Introducción a la Economía, Estructura de la Economía, Lógica y Metodología de las Ciencias e Instituciones de Derecho Público para el primer año.

Los matriculados en ese primer año fueron 145 alumnos. La matrícula N° 1 le correspondió al Sr. Guillermo Horacio Passantino. En el año 1963 ingresaron a primer año 55 alumnos (34 varones y 21 mujeres) y en 1964, 49 alumnos (30 varones y 19 mujeres).

Precisamente en ese año, una Comisión de Profesores, propuso una modificación al Plan de Estudios de la carrera de Contador Público que entró en vigencia en el año 1965 y que fue denominado Plan “B”.

También se le encomendó al Dr. Mario César Vecchioli, en ese momento Profesor Titular de Auditoría (y luego Profesor Emérito de esta Facultad), la preparación de un Proyecto de Organización Departamental. Del mismo surgió la existencia de cinco Departamentos Pedagógicos. Dicho número fue ampliado en el año 1969 por el desdoblamiento de los Departamentos de Administración y Contabilidad y con la creación del Departamento de Ingreso. En 1965 ingresaron 60 alumnos de los cuales 16 eran mujeres y 44 varones.

En los años siguientes, se sucedieron en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas (nuevo cambio de denominación), el Dr. Manuel Herrada (1965-1966), el Dr. Juan Jorge Salzmán (1966), el Ingeniero Faustino Villamayor (1967), el Dr. Luis Cos Cardozo (1967) y el Dr. Mario José Luis Gandulfo (1967).

En el año 1966, se instituyó un Curso Pre-universitario de verano con el propósito de elevar el nivel de los aspirantes a ingresar. A quienes no poseían el título de Perito Mercantil se les tomó un examen adicional de Contabilidad. En dicho año ingresaron 93 alumnos (25 mujeres y 68 varones).

Algunos memoriosos recuerdan que en el año 1966 fueron 93 los alumnos que aprobaron el Ingreso a primer año. Pero tal vez lo que les ha quedado muy presente es que solo 20 pudieron aprobar la materia Análisis Matemático I. La coincidencia ha querido que quienes han aportado este dato sean, según ellos, integrantes de este afortunado grupo. (La fidelidad de la información y las conclusiones quedan por cuenta del lector) Solo repetimos lo escuchado y preferimos no especificar las fuentes, solamente decir que son actuales docentes de nuestra casa.

Se recuerda que el número de inscriptos fue, en 1967, de 166 alumnos y que entre los ayudantes alumnos que trabajaron en ese momento se encuentran actuales docentes de esta casa entre ellos el CPN Paulino Mallo, el Prof. José Carbone, el Ing. Félix W. Domiján y el CPN Roberto Delutault. Son muchas las anécdotas que se escuchan de este grupo de matemáticos que bajo la conducción del Prof. Sócrates Márquez iniciaban allí su ahora vasta y reconocida carrera docente.

En el año 1968, se implementó un Curso de Ingreso en que se inscribieron 300 alumnos, que cambió sustancialmente el sistema anterior pues tuvo una mayor duración (tres meses que se ampliaron a seis al año siguiente, y que, en la mayoría de los casos los alumnos lo hacían paralelamente a su último año de secundario). En esta nueva modalidad de ingreso se dio mayor importancia y peso a las asignaturas humanísticas. Se buscó nivelar la formación de los aspirantes al ingresar a la Facultad que provenían de establecimientos secundarios distintos, pues fueron admitidos también maestros, bachilleres y técnicos. Ello se debió a que en ese año, se crearon dos nuevas carreras: la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Administración de Empresas.

Se registra que en ese momento se encuentran inscriptos en la Facultad 687 alumnos, lo que muestra un marcado incremento de la matrícula que será una de las constantes en la vida de esta Facultad. Es Decano en este momento el Lic. Roberto Horacio Devoto y Secretaria Académica la Sra. CPN Mabel Clelia Rivolta de De Laurentis.

Los títulos que podían obtenerse eran los de Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas, Lic. en Economía y Doctor en Ciencias de la Administración. La primera Doctora graduada en esta Facultad fue la CPN Silvia Dolores Varela, quien anteriormente había obtenido medalla de oro al egresar con su título de grado.

En el año 1969, ingresaron 89 alumnos (59 varones y 30 mujeres). El curso de ingreso correspondiente se anotaron 450 postulantes para ingresar en 1970. En este año la Facultad matriculó a 142 alumnos.

En esos momentos, la vida académica de la ciudad se había ampliado y eran ya tradicionales los torneos deportivos de interfacultades donde competían los alumnos de las diversas carreras de UPMdP y la Universidad Católica. En numerosas oportunidades los equipos femeninos y masculinos de esta Facultad obtuvieron importantes logros (En otras, no tanto).

En el año 1970, se produce el traslado al edificio cedido por el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires sito en Maipú y Marconi. Debido a los profundos cambios operados en la estructura de la vieja y tradicional Escuela Normal Provincial, nuestra Facultad se favoreció con estos espacios, que no obstante debieron ser compartidos con la Escuela de Enseñanza Media N° 1 (la recordada “Piloto”), la Escuela Primaria Provincial N° 32 y el Jardín de Infantes Provincial N° 5. ¿Quién no recuerda alguna de las innumerables anécdotas referidas a la difícil convivencia? Funcionó también en ese edificio la Facultad de Humanidades.

El organigrama de la Facultad muestra una estructura muy simple. En él se distinguen una Secretaría Académica, encargada de Docencia, y una Secretaría Administrativa de la que dependían Despacho y Alumnos.

Es precisamente en los comienzos de los años setenta cuando los empleados administrativos aumentan, respondiendo a las necesidades propias de una Facultad en permanente crecimiento. Muchos podrían ser nombrados y seguramente otros quedarían sin mencionarse. De todos modos, queremos en nombre de quienes estuvieron y dejaron imborrables recuerdos y de quienes

aún honran a la Facultad de Ciencias Económicas con su presencia, hacerles un reconocimiento a todos quienes constituyen una parte fundamental de la historia y del presente de esta casa: Sra."Chela" de Miguens, la Sra. Amalia de Cappizzano,

Sra. Ana María Von Wulfen, Sra. Mariel Secchiaro, Sra. Analy Martín de Eugenio, Sra. Raquel Oppido, Srta. Dora Cerdera Salvador, el Lic. Juan Ortega, la Sra. Cristina Calderón, Señora Adela Filippi, Sr. Horacio Baremboin, Sra. Liliana Morelli, Sra. Monica Vuichard, Sra. Olga Gómez y tantos otros hicieron posible no solo llevar adelante esta tarea, sino también con la mejor disposición y su prodigiosa memoria reconstruir mucha de las cosas que en los archivos seguramente no podrían ser encontradas.

La Facultad en este momento comenzó a insertarse y tener mayor presencia en el medio marplatense. Se realizaron cursos de extensión universitaria a través de la Oficina de Desarrollo para Ejecutivos. Se organizaron diversos cursos, seminarios y conferencias para dirigentes de empresas y profesionales. Se realizaron algunas publicaciones de divulgación y se promovió la asistencia para la capacitación de quienes estuvieran interesados en hacerlo.

Quedan aquí consolidadas las estrechas relaciones con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (Delegación General Pueyrredon) que se ha convertido en uno de los puntales en los cuales nuestra Facultad encontró permanente colaboración y con quienes hoy se comparten también numerosas realizaciones.

En ese momento también deben mencionarse los contactos con prestigiosas instituciones como la Bolsa de Comercio de Mar del Plata, la Cámara Marplatense de Sociedades Anónimas, la Unión del Comercio, la Industria y la Producción de Mar del Plata y numerosas Cámaras que reúnen a importantes sectores productivos de la ciudad. Por supuesto que a lo largo de los años estos contactos no solo se mantuvieron sino que se incrementaron y resultan en la actualidad permanentes vías de mutuo enriquecimiento.

Merece también recordarse que en esos momentos se establecieron convenios con el Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires para la realización de prácticas rentadas por parte de alumnos de la Facultad, quienes debían tener un mínimo de doce materias aprobadas. También se hicieron contactos con el Consejo Federal de Inversiones para ampliar estas posibilidades.

De acuerdo con los datos obtenidos los alumnos inscriptos en la Facultad en 1969 son aproximadamente 1.149, de los cuales 450 se encontraban realizando el curso de ingreso.

Los que aprobaron cursos en dicho año fueron 84 alumnos en Primer Año; 137 en Segundo; 129 en Tercero; 100 en Cuarto y 85 en Quinto. En el doctorado de Administración de Empresas lo hicieron 19 alumnos. En el año 1968 se graduó un alumno de Contador Público y en el año 1969 ocho alumnos se graduaron con este título.

En el año 1971 es Decano el CPN. Angel Roberto Mugetti y Secretario Académico el CPN. Luis Oscar Churio. La Facultad contaba con 830 alumnos. Los alumnos de la carrera de Contador Público estaban distribuidos en tres

planes. En el Plan A había 15 alumnos; en el B, 100 y en el C, 600. En la carrera Licenciatura en Administración de Empresas 60 alumnos y en la Licenciatura en Economía 30. También se encontraban inscriptos 25 alumnos para el doctorado en Ciencias de la Administración.

Durante el año 1972 ocupan el decanato el Dr. Horacio Guillermo D'Angelo y el Dr. Alfredo Martín Navarro. Se forman comisiones para analizar posibles reformas a los planes de estudio como así también al sistema de ingreso.

La Facultad desarrolla cursos de capacitación con auspicio de la Bolsa de Comercio de Mar del Plata. Se realizan las "Primeras Jornadas de Contabilidad, en el mes de agosto, bajo la organización del Dr. Mario César Vecchioli.

En el año 1973, la facultad vuelve a la antigua denominación de Facultad de Ciencias Económicas y se hace cargo como Delegado Interventor el Dr. Juan E. Méndez, siendo secretario académico el CPN. Ricardo L. Sepe. En esos momentos funcionó también un Comité de Gestión que tuvo entre sus miembros al CPN. Ottorino Oscar Mucci, a la CPN. Haydee Pérez y al CPN. Juan Rodigo Tellechea.

En 1974, se suceden el CPN. José Ramón Martín, como Delegado Interventor, al igual que el Licenciado Fernando Porta. Precisamente 23 de agosto de 1974 se suscribió el convenio bilateral entre el Ministerio de Cultura y Educación, representado por el Sr. Ministro, Dr. Oscar Ivanissevich, y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, representado por el Sr. Gobernador, D. Victorio Calabró, por el que se producía la transferencia de UPMdP de Mar del Plata al orden nacional. En este acto, según consta en los considerandos del Decreto 967 de 1975, estuvo presente el entonces Señor Presidente de la Nación, Teniente General Juan Domingo Perón. Precisamente este Decreto, fue "firmado *ad referendum*" del Honorable Congreso de la Nación por la Presidente de la Nación, D. María Estela Martínez de Perón el día 14 de abril de 1975.

En el mes de octubre de dicho año funcionaba una Asociación de Docentes de Ciencias Económicas de esta Facultad que en Asamblea General Extraordinaria propuso la modificación de sus estatutos para permitir el ingreso a esa Asociación de los Ayudantes alumnos. Firman el Acta que se conserva entre otros los actuales docentes de esta Facultad, Profesores Marta Burla, Haydee Pérez, Paulino Mallo, Eduardo Dartiguelongue, Ottorino Mucci, Albino Bianchini, Juan José Gambina, Norberto Ramírez, Jorge Castro y Ricardo González. A modo de homenaje pensamos importante mencionar que también figura entre los firmantes la recordada Profesora María del Carmen Maggi. Hoy a cuarenta siete años de esa decisión nos parece fundamental exaltar el valioso apoyo que brindan esos vocacionales ayudantes alumnos y, por sobre todas las cosas, lo rico que resulta la experiencia de incorporar a integrantes de dicho claustro en las tareas de docencia e investigación para la formación gradual y de excelencia de futuros recursos para la Facultad. Muchos de quienes se fueron incorporando desde ese momento a estas tareas son hoy reconocidos docentes e investigadores y funcionarios de nuestra Universidad. Por eso es que conside-

ramos fundamental no solo seguir desarrollando esas líneas sino también profundizarlas y apoyarlas.

Nos permitimos, en este momento hacer referencia a uno de nuestros más queridos ayudantes alumnos, luego graduado y funcionario de esta Facultad, que desde hace un tiempo no está entre nosotros pero que nos acompaña en cada una de nuestras clases y reuniones; Mariano Salgado. Ejemplo de amor por la vida democrática, por la Universidad pública y por la fidelidad, el sacrificio y la pasión por la tarea docente. En 1975 el Lic. Rodolfo Vaello es nombrado Delegado y luego Decano Normalizador de la Facultad, siendo Secretario Académico el Lic. Carlos Ernesto Gutiérrez.

En 1976 asume como Decano Interino el CPN. Ángel Roberto Mugetti quien es acompañado en su gestión por el Secretario Académico CPN. Joaquín Rodolfo Oteiza.

En 1977 es designado como Encargado de Despacho de la Facultad de Ciencias Económicas el CPN. Juan Carlos García Prieto quien luego es nombrado Decano de esta Facultad y tiene como Secretario Académico al CPN. Héctor Alberto Benítez, quien continúa en estas funciones cuando a partir del año 1980 asume el cargo de Decano el Dr. Manuel Herrada.

En el año 1979 se produce el traslado de la Facultad al lugar que le fuera asignado en el Complejo Universitario.

Muchos recuerdan la remoción que más o menos para esa fecha se hizo del antiguo mural de la casa de Don Patricio Peralta Ramos, “Puerto Laguna de los Padres” realizado por el artista Fausto Coppini en 1912. Cuentan algunos empleados de la Universidad que participaron de este difícil operativo de rescate, protección y traslado de la obra desde su sitio original en Luro y La Rioja hasta el hall de entrada del Complejo, que la tarea fue sumamente complicada y los recaudos tomados innumerables. Lo cierto es que el valor histórico de la obra y el interés por la conservación de tan valioso recurso de nuestro patrimonio cultural lo merecía. Antiguas fotos que hemos rescatado muestran entre otras escenas el agujero que hubo de hacerse en la pared del hall que da al exterior para que el mismo pudiese ser introducido y amurado a su actual lugar.

Es evidente que la restauración del mismo y la jerarquía que ha tomado al ser ubicado en lo que es actualmente sala de lectura muestran que todo el esfuerzo valía la pena y que han quedado atrás los momentos en que parecía que no nos dábamos cuenta de la importancia y el valor enorme que este mural tenía. No sería coherente tener esa actitud de descuido si, como verdaderamente acontece, no sintiéramos que es fundamental tener memoria. Seguramente esta obra plástica es otro de los testimonios valiosos de la historia de nuestra Universidad y de nuestra ciudad toda.

Entre los hechos que han marcado profundamente a los argentinos, a la comunidad universitaria, y en particular a esta Facultad, debe mencionarse la Guerra de Malvinas en 1982. Una placa y el permanente recuerdo es el homenaje que se brinda al quien fuera alumno de esta casa y cayera luchando en nuestras Islas, el Sr. Diego Martín Bellinzona. Precisamente como parte de la historia viva de nuestra Facultad, hace unas pocas semanas se brindó un since-



ro y merecido homenaje a este recordado alumno al cumplirse en trigésimo aniversario de esos terribles sucesos. Vaya también en este momento tan especial de la Facultad nuestro homenaje no solo a quienes cayeron sino a tantos jóvenes, que integrando los claustros de distintas universidades o fuera de ellos, se convirtieron en combatientes de Malvinas y serán siempre valorados en su verdadera y enorme dimensión.

En el año 1983 es Decano el CPN. Angel Roberto Mugetti y lo acompañan como Secretarios Académicos los CPN. Joaquín Rodolfo Oteiza y Guillermo Luis Saisi.

En 1984 es nombrado Decano Normalizador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales el Dr. Juan Carlos Germain y Secretario Académico el CPN. Alfredo Alejandro Appathie. Durante esta gestión se realizan los llamados a Concursos que posibilitaron nombrar a los Profesores Ordinarios de esta Facultad. La Dra. Silvia Varela es la primera graduada en esta Unidad Académica que obtiene el cargo de Profesora Titular Ordinaria.

Es el año 1988 el momento en el cual un profesional de las Ciencias Económicas graduado de esta misma Casa llega al cargo de Decano, en esta oportunidad elegido por los tres claustros. Recae esta responsabilidad en el CPN. Paulino Eugenio Mallo, quien tiene como Secretario Académico al CPN. Jorge Herrada.

Importantes realizaciones se dieron durante estos años tanto en lo que hace a lo referido a docencia e investigación como a la extensión. Merece destacarse la modificación y aprobación de los nuevos planes de estudios vigentes.

Durante esta gestión son nombrados Profesores Eméritos de esta Facultad los Doctores Mario César Vecchioli y Luis Jorge Giménez.

Desde 1991 hasta 1995 y desde 1995 hasta 1999 se desempeñó como Decano de esta Facultad, elegido por los representantes de los tres claustros, el Dr. Ottorino Oscar Mucci, acompañado en la Secretaría Académica por el CPN Carlos Alberto Berrojalvis.

Continuando con la vida democrática de la Universidad entre 1999 y 2003 fue Decana la Cra. Haydée Pérez, siendo Vicedecana la Mg. Elsa Rodríguez y Secretario Académico el Cr. Daniel Gamero. Posteriormente, entre 2003 y 2007, fue Decano el Cr. Daniel Pérez y Secretario Académico el Mg. Mariano Pérez Rojas. Entre los años 2007 y 2008 el decanato de la Facultad estuvo a cargo del Lic. Francisco Morea, y posteriormente asumió como Vicedecano a cargo del Decanato el Mg. Raúl de Vega (cuando el Lic. Morea fue designado Rector de la UNMDP). En el año 2009 fue electo para un nuevo período en la conducción de la Facultad el Cr. Daniel Pérez, siendo Vicedecano el Lic. Daniel Guzmán y Secretaria Académica la Esp. Cra. Graciela Bordehore, quienes continúan en la actualidad.

Las líneas emprendidas en los diversos ámbitos de acción de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales han continuado a un ritmo acelerado y le han permitido una inserción cada vez mayor en los ámbitos académicos, culturales, empresariales y sociales de nuestra ciudad.

Merece una especial mención la incorporación de importantes y reconocidas tareas de posgrado y de investigación, que han fortalecido las relaciones con importantes centros de excelencia académica de nuestro país y del extranjero.

También son numerosas las actividades de extensión y de servicios que a través de variados canales de participación académica se hacen presentes en múltiples realizaciones en la ciudad y su zona de influencia.

Estos primeros cincuenta años encuentran a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en un constante y firme crecimiento y en un esfuerzo renovado para desarrollar plenamente todas las expectativas y proyectos y en la adopción de nuevas acciones que la llevan a mantener un continuo compromiso con la comunidad de la que se nutre y con la que se siente permanentemente identificada.

Al culminar esta apretada síntesis, tal vez punto inicial de una verdadera historia de la Facultad que debería escribirse, nos vemos en la necesidad de dejar constancia que la información ha sido obtenida de diversos archivos existentes, tales como Libros de Actas de exámenes y de Departamentos, de algunos registros estadísticos de alumnos, de una riquísima e interesante memoria informal que no tiene firma ni datos precisos de origen pero que se encuentra confeccionada en hojas con membrete que dicen “Ministerio de Educación. Universidad Provincial de Mar del Plata” y que de acuerdo con su contenido ha sido elaborada en los últimos meses de 1969, que nos ha sido de gran utilidad.

De todos modos, lo que más ha aportado es la memoria viva de muchas de las personas que forman parte de la propia historia de esta Facultad de Ciencias Económicas y Sociales sin cuya valiosa y entusiasta colaboración nos hubiese sido imposible reconstruir esta breve crónica.

Esto no es, ni pretende serlo, una Historia de nuestra Facultad. Es solo una hilera de recuerdos cronológicamente ordenados (y no todos debidamente constatados) que cada lector valorará personalmente y les dará el lugar que su subjetividad y su memoria les asigne. Es casi un juego de esos que nos proponía aquella serie de libros: “elige tu propia aventura”.

Que cada uno complete en aquella parte del texto donde lo crea conveniente sus recuerdos y sus sueños, cumplidos o no, y que sepa que el relato está siempre abierto y que nunca es tarde para escribir una nueva página. En este sentido, tiene la misma actitud y la misma vocación que nuestra querida Facultad que siempre espera a todos y cada uno de los que han sido parte de su vida.

Quisimos recordar juntos. Sentirnos partícipes de un pasado común. Muchas veces, muy complicado y difícil. Pero como todo lo vivido, enriquecedor y necesario para saber que las instituciones como las personas vivas estamos sometidas -afortunadamente sometidas-, a nuevos y permanentes desafíos.

Fuente: *Revista “Enlace”, año 7 N°17, septiembre 2012, p. 9.*

## LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS EN PRIMERA PERSONA

María Marcela Petrantonio

Fines de la década del ochenta. Una oportunidad. Un desafío. Una beca de pre-iniciación del CONICET –así se llamaba por esa época- y así, mi inserción en la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMDP en el área de ciencias sociales, que junto a la de agronomía, producción animal y ciencias básicas conforman las diferentes áreas de conocimiento en que se organiza la investigación, la docencia, la extensión y la transferencia en la facultad.

Recorrer la trayectoria de la facultad sin considerar la de la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, daría parcialidad a cualquier relato. El campus actual se remonta a 1962, cuando la por entonces Facultad de Agronomía de la Universidad Católica radicada en la ciudad de Mar del Plata, se trasladó a las instalaciones que el INTA tenía en la ciudad de Balcarce, organismo que le cedió espacio en préstamo dentro de su predio. Esto se logró merced a intensas gestiones realizadas simultáneamente desde la UC, la comunidad de Balcarce, y la Dirección de la Estación local del INTA.

Estas líneas intentan por un lado, ser un documento casi etnográfico de mi trayectoria en la Facultad y desde allí, con un relato plagado de emociones y recuerdos poder aportar desde una mirada personal, la significancia que seguramente tiene la FCA para mucho de los lectores.

El Departamento de Ciencias Sociales junto al área de economía y sociología de la EEA Balcarce, se ocupó siempre y desde diferentes miradas de la dimensión humana de la producción agropecuaria. Así, es que desde la economía, la geografía, la agronomía, la sociología, la historia y la administración, una veintena de profesionales con posgrados diversos cumplieron con un rol necesario en la Facultad: formar parte de una línea curricular socio-económica que les permitiera a los futuros egresados entender los principios básicos de la economía agraria, los actores sociales, la no-neutralidad de la tecnología, las políticas dirigidas al sector, la administración de los diferentes sistemas productivos, así como nociones generales del mercado y los canales de comercialización de las producciones regionales, el desarrollo territorial y rural, así como la extensión rural.

Cuando en 1983 ingresé a la Facultad de Humanidades de la UNMDP estaba muy lejos de pensar la posibilidad de integrarme a ese grupo. Sin embargo, el hecho de ser parte de una familia inserta en el sector agropecuario junto al

acompañamiento de “madrinas académicas”, fueron aspectos que se unieron para mi ingreso a una de las Facultades más prestigiosas de la Universidad. Sin entrar a debatir lo que entendemos por el concepto “prestigio” si consideramos la definición de la real academia española, “proveniente del latín “*praestigium*”, es el renombre, la reputación, el realce o el buen crédito de alguien o algo”; podemos afirmar entonces, que no solo era un pre-concepto imaginario, sino que la FCA tiene un prestigio logrado por la calidad profesional de sus integrantes, el espacio físico en donde se desarrollan las actividades, por la asociación con el INTA, la inserción laboral de sus egresados y su eterna búsqueda de calidad institucional y excelencia académica, que le permitió en toda su trayectoria obtener premios nacionales e internacionales, de la mano de renombrados investigadores y docentes.

Más allá del relato que pueda surgir de mi propio recorrido en la docencia (de grado y posgrado), en la investigación y en la extensión que permiten, como cada trayectoria de vida de todos los que hacemos la Facultad de Ciencias Agrarias, hacer un análisis de la organización, hay una experiencia puntual que es significativa para entender el capital social y cultural que tiene la FCA y es la que me propuse compartir en esta publicación: la creación de una comisión de historia por Ordenanza del Consejo Académico 817/07 y mi participación en ella.

El hecho que las autoridades del momento, hayan propiciado la creación de una comisión de historia institucionalizada a partir de una ordenanza específica, muestra la importancia otorgada en conocer su recorrido histórico, y a partir de la misma se pueden definir políticas prospectivas que permitan posicionarse en el presente con un cabal conocimiento del pasado. La ordenanza plantea en sus considerandos la necesidad de editar un libro que muestre la evolución histórica de la institución, enunciando que el abordaje institucional no solo se hará recorriendo las vicisitudes político-administrativas articuladas en torno a los períodos de gestión de cada Decano, sino **poniendo** especial atención a los cambios académicos identificados en el itinerario institucional, los aspectos de investigación, extensión y transferencia con especial atención al impacto de las orientaciones políticas y económicas del país, así como los avatares de la educación superior en cada período. Asimismo, se le **encomendaba** a esta comisión el relevamiento y sistematización de información secundaria, así como la realización de un inventario documental.

Un párrafo especial merecen los integrantes y compañeros/as de esa comisión que desde ese entonces nos propusimos una primera meta: llegar a los festejos de los 50 años de la Facultad (6 de abril de 2010) con un libro editado que pudiera cumplir con lo normado. Los profesores que se vincularon con la tarea fueron: el médico veterinario Guillermo Almeida; la Profesora Lilitiana Iriarte; la Ing. Agr. Virginia Hamdan; el Ing. Agr. Miguel Pereira Iraola y el Ing. Agr. Pablo Manetti. Más tarde, se sumaron al grupo las licenciadas Olga Della Vedova y Mónica Van Gool y en articulación con la Facultad de Humanidades, se sumó como pasante la Prof. en Historia, Alejandra Torres.

La tarea de recopilación de información la iniciamos con mucho entusiasmo y desde mi perspectiva dos aspectos fueron relevantes: el primero se vincula a la organización de la documentación existente en la facultad y el segundo, al valioso trabajo existente de recopilado y editado por el Med. Vet. Guillermo Almeida.

Nos encontramos con archivos perfectamente ordenados: legajos individuales de cada uno de los docentes y trabajadores universitarios que participaron de la trayectoria de la facultad; programas de contenidos de las asignaturas de todos los planes de estudios de la carrera de Ingeniería Agronómica y también tanto de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos como de Producción Vegetal y Producción animal creadas en las últimas décadas. Este orden nos permitió identificar los contenidos de los planes de estudios y los diseños curriculares desde 1960 a la fecha, así como conocer en detalle la evolución y el perfil del cuerpo docente involucrado en cada período.

Por otro lado, con grata sorpresa **dimos** con una enorme cantidad de videos que mostraban en agradables relatos, las entrevistas que Guillermo Almeida realizara hacia fines de la década del noventa a un número importantes de personas vinculadas a la Facultad, entre los que se encuentran decanos, profesores y trabajadores universitarios, muchos desaparecidos físicamente cuando iniciamos la tarea en la comisión, hecho que re valorizó el trabajo previo de Almeida y su destacable compromiso institucional.

Escuchamos esas entrevistas una y otra vez. Fue en lo personal emocionante escuchar la voz de los decanos de la primera década institucional, vivenciar sus ideales y sentir su entusiasmo solamente al detenerse en sus gestos y en sus tonos de voz. Sin lugar a dudas, no solo el archivo documental fue central para realizar nuestra tarea, sino esos videos se convirtieron junto a las entrevistas de los actores cercanos, un material central para la investigación.

Pablo Manetti y Miguel Pereira Iraola se nutrieron de herramientas de las ciencias sociales y como ingenieros agrónomos analizaron documentos, hicieron entrevistas semi-estructuradas, debatieron sobre la evolución de los diseños curriculares y recordaban en cada reunión de la comisión sus vivencias como estudiantes de la facultad; su articulación con el centro de estudiantes y sus diferentes roles. En definitiva, ingresaron con 18 años a la institución y la recorrieron hasta la actualidad, hoy como profesores. En ellos se observa esa “mística”, como Virginia Hamdan expresa en el prólogo de la publicación “me he formado en esa mística. Primero en mi condición de estudiante de la carrera de ingeniería agronómica, posteriormente, como docente e investigadora y actualmente en mi función de decana (...)”.

Lo cierto es que sin saberlo tanto Pablo, como Miguel y Virginia, fueron parte de nuestras fuentes históricas, por sus propios relatos, sus trayectos de vida institucional. Fueron los que nos explicaron en abstracto de qué se trata esa “mística” de las que muchos egresados de la facultad hablaron y entiendo aún resaltarán.

Pasamos muchas horas con Mónica Van Gool y Olga Della Vedova analizando lo que nuestros propios compañeros de comisión, egresados de la or-

ganización en estudio, expresaban en cada reunión o interpretaban de cada tarea individual realizada.

Un grupo mayoritario de la comisión decidió darle a la tarea un encuadre aún mayor y así pudimos construir un proyecto de investigación que fue aprobado por la Universidad Nacional de Mar del Plata, bajo el título “Historia de la Facultad de Ciencias Agrarias. (1960-2010)”, partiendo de la base que la enseñanza de las ciencias agropecuarias en Argentina en general, y en la región pampeana en particular, responde a un modelo de desarrollo del país que siempre tuvo al sector agropecuario como su principal proveedor de divisas y que si bien para mediados de siglo XX, Argentina ya contaba con varias organizaciones de enseñanza de las ciencias agropecuarias, en nuestra región, la institución que se propone estudiar, se plantea desde el origen con un gran particularidad, que la diferencia notablemente de las otras facultades de agronomía del país: la vinculación con la Estación Experimental Balcarce del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Nos acercábamos a los festejos de los cincuenta años y nos invadía la ansiedad de llegar a tiempo con una publicación que mostrara los resultados. Recuerdo las reuniones de trabajo con los últimos debates para acordar la estructura del libro, donde siempre los recuerdos y las anécdotas, dispersaban los encuentros y a su vez los enriquecían. Decidimos centrarnos en una dimensión descriptiva y no tan analítica, sentimos que era un paso necesario y que nuestras diferencias de miradas en algunos análisis nos podían dilatar y afectar así nuestro objetivo.

De esta forma el libro se estructuró en cinco capítulos al que se le sumaron sendos anexos con las listas de las autoridades, de los egresados de grado y posgrado, así como el plantel del cuerpo docente y de trabajadores universitarios a marzo del 2010, fecha de edición. Las ilustraciones seleccionadas fueron producto de una búsqueda permanente de fotografías que fueron cuidadosamente seleccionadas por Flavio Diez, quien desde el área de comunicación de la UNMdP se ocupó de la edición y el diseño.

El primer libro de la historia de una Facultad de la Universidad Nacional de Mar del Plata nos llenó de satisfacción. La presentación protocolar se hizo en dos ámbitos: el primero en la ciudad de Balcarce, donde estuvieron presentes las autoridades y todos los que fueron decanos; el segundo en la feria del libro que cada año organiza la UNMdP y que me llevó a retener en la pupila aún hoy, a ex autoridades de la Facultad acarrear cajas con libros muy pesados, con un orgullo expresado en silencio en sus rostros.

El Rector Francisco Morea, quien acompañó todo el trayecto de este trabajo y compartió su prólogo expresó “construir la historia es entender lo que somos, para quienes somos y qué camino seguir para lograr lo que queremos y lo que se espera de nosotros, los universitarios (...) la FCA es un caso particular en la historia de la Universidad, cómo nace, crece y se desarrolla es un ejemplo que nos permite afirmar que cuando hay un claro proyecto y un fuerte compromiso de la sociedad toda, ese proyecto se pone en funcionamiento”.

La comisión de historia de la Facultad de Ciencias Agrarias sigue vigente. Actualmente con cuatro de sus miembros jubilados, pero propiciando una nueva constitución y el entusiasmo en la actualidad, de analizar las vinculaciones de su recorrido institucional con las distintas etapas del desarrollo agrario pampeano.

Seguramente este primer paso de historia institucional que pudimos concretar desde nuestra unidad académica ha permitido dar otro paso, como sintetizó Francisco Morea en su prólogo “la presentación de este libro nos compromete como comunidad universitaria a sumarnos al desafío de escribir la historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata”.

Entiendo que hemos podido cumplir su deseo con esta publicación y la Facultad de Ciencias Agrarias demostró hace ocho años que era posible.





## LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNMDP: MI SEGUNDA CASA

*A mi padre, Luis Pablo (1942/2018), mi formador, mi maestro  
en la escuela de la vida, pero por sobre todo mi gran amigo.*

**Pablo Eduardo Slavin**

Sin lugar a dudas, la Facultad de Derecho de la UNMDP ocupa un lugar central en mi vida. Y es que desde mi ingreso en calidad de alumno, con 17 años recién cumplidos, nunca más la abandoné. Resumir, por lo tanto, 36 años de vivencias, no resulta una tarea simple; la exactitud de algunas fechas y hechos puede verse afectada por el paso del tiempo, y lógicamente es muy difícil no perder la objetividad al dar cuenta de un proceso en el que me veo tan implicado y comprometido. Intentaré, con esas limitaciones y advertencias, recuperar algunos recuerdos.

Inicié mis estudios en la Facultad de Derecho en 1982. El proceso cívico-eclesiástico-militar aún estaba presente, y se hacía sentir en todos los aspectos. Para ingresar debíamos rendir un examen, el que no bastaba con su aprobación, sino que además existía para nuestra Facultad un ‘cupos máximo’ de 45 alumnos (y se presentaban alrededor de 650 aspirantes). Con un plan de 39 materias, 3 prácticas y un seminario, la cursada era obligatoria y anual, con sólo tres turnos de examen en febrero/marzo, julio, y noviembre/diciembre de cada año. Las clases se dictaban en el horario de la tarde, en el Colegio San Alberto, y la frase que se nos repetía desde las autoridades era ‘trabajan o estudian’. En la ‘escuelita’ -como la llamábamos- un timbre anunciaba el fin de cada hora de clase. El panorama se completaba con la presencia de cuatro o cinco compañeros, pertenecientes a las fuerzas de seguridad, que vestidos de civil, y todos juntos, se sentaban en la última fila, mientras algunos profesores nos pedían que diéramos nuestra opinión sobre el significado de la democracia, la constitución, la libertad...

La derrota en la guerra de Malvinas trajo muchos cambios para el país, los que impactaron positivamente en la Facultad de Derecho. Es así como a fines de ese año ‘82, compañeros que participaron de la contienda y que no habían ingresado por cuestión del ‘cupos’, fueron admitidos. Luego, a mediados del año 1983, nos trasladamos al Complejo Universitario de Peña y Funes –que aún estaba en construcción- ocupando uno de los últimos pisos. Encontrar el aula que nos asignaban era toda una odisea.

Nuestras vidas ya no volverían a ser las mismas. Y es que el alumbramiento de la democracia produjo una enorme alegría en todos nosotros. Más que aires de libertad fue un verdadero ‘huracán’. El armado de las agrupaciones políticas y la constitución del primer *Centro de Estudiantes*. La comunión con compañeras y compañeros de otras unidades académicas, con quienes nos reuníamos en el último piso del Complejo, en un espacio enorme –que años más tarde fue dividido en varias aulas- ocupado por un bar/café/restaurante que llevaba el nombre de ‘*La Pausa*’. Allí, largos tableros servían de mesas, permitiéndonos trabar amistad y fuertes lazos con estudiantes de las carreras de arquitectura, ciencias exactas, biología y ciencias de la salud, que compartían esa ala del Complejo. La integración universitaria se completaba con encuentros nocturnos, al menos tres o cuatro días por semana, en bares (el ‘Boliche de Chapa’, ‘Café Torreón’/‘Las Velas’) y fiestas exclusivas de y para estudiantes. Fue gracias a una peña/fiesta de Derecho celebrada en el año ’84 en el Club Kimberley, a la que concurrieron cerca de 1.500 compañerxs, que con la recaudación obtenida se compró la primera fotocopiadora para el Centro de Impresiones, así como también indumentaria e implementos deportivos para los equipos que nos representarían en los ‘torneos interfacultades’.

### **Después de años de oscuridad, la vida universitaria era una fiesta**

En febrero de 1984 Alberto Ferrara había asumido como decano interino de nuestra Facultad, y en forma inmediata se cambió el sistema de cursada obligatorio, permitiendo a los estudiantes la posibilidad de rendir ‘libre’ las materias. El 5 de marzo de ese año me tocó en suerte ser el primero en utilizar esa vía. Se eliminaron el examen de ingreso y la restricción del cupo, merced a lo cual la cantidad de alumnos pronto comenzó a crecer. El Plan de estudios de la carrera fue reformado, pasando a 28 materias y 3 prácticas, con 9 turnos de mesas libres de examen, además de contar con la opción del régimen de cursada, primero anual, y más tarde cuatrimestral.

Pero sin dudas la reforma más importante que trajo la democracia, en mi opinión, fue la introducción de los concursos abiertos de oposición y antecedentes para la conformación del claustro docente, lo que nunca había sucedido en la corta historia de la Facultad. Los comités de evaluación se constituían con la presencia de tres profesores de reconocida trayectoria, a los que se sumaban un representante del claustro de graduados y otro del de alumnos. Pluralidad ideológica, búsqueda de excelencia y fin de las proscripciones. La *Reforma Universitaria* comenzaba de este modo a cobrar vida en nuestra casa de estudios.

En marzo de 1986 rendí las prácticas procesales con las cuales me recibí de abogado, y en el mes de junio, concurso mediante, ingresé como ayudante de primera en Derecho Político, donde por entonces había dos cátedras, una a cargo del profesor Eduardo Dartiguelongue y la otra cuyo titular era mi padre. Iniciaba así mi carrera como docente.

Siempre recuerdo esa primera clase de Derecho Político que me tocó dictar. Había preparado el tema que debía exponer, y llevaba unas hojas con apuntes. Al ingresar me encontré con un aula inmensa -que se había armado en el último piso del Complejo- ocupada por unos 500 alumnos. Sentarme en la mesa no era una opción viable, ya que el aula, ‘plana’ y con pésima acústica, hacía imposible que los alumnos y alumnas me vieran, y además dificultaba enormemente la audición. Debí inmediatamente olvidarme de los ‘apuntes’, y hablar semisentado en la mesa que hacía las veces de escritorio. Mi padre me había dado varios consejos para el dictado de la clase, además de los estrictamente académicos. Entre ellos el de ser y parecer ‘serio’. Algo por demás lógico, teniendo en cuenta que yo contaba con sólo 21 años, y hasta hacía pocos meses muchos de los que estaban allí habían sido mis compañerxs. Recuerdo que un grupo de las últimas filas comenzó a pedir que ‘hablara más alto’, y ‘más alto’, y ‘más alto’... Luego de advertir que la cosa no iba por una cuestión auditiva, sino por simple ‘diversión’, opté por decir a viva voz que *‘quienes no tuvieran interés en la clase podían retirarse’*. Se produjo un estruendoso silencio. Acto seguido, varias filas de alumnas y alumnos se levantaron y se fueron. Pasados unos instantes retomé la clase y continuamos como si nada hubiese sucedido. La ‘prueba de fuego’ había sido superada.

En 1989, siempre por concurso, pasé a ser adjunto de la cátedra. El ingreso masivo de estudiantes hacía que el espacio asignado a Derecho en el Complejo Universitario empezara a resultar notoriamente insuficiente. Vagábamos buscando aulas que otras unidades académicas nos cedían para poder dictar clases. Esta situación alcanzó tal gravedad, que durante algunos años las asignaturas del ingreso, entre las que se encontraba Derecho Político, debieron ser dictadas en una escuela ubicada sobre la calle 1° de Mayo a metros de la avenida J.B. Justo. Recuerdo que eran unas aulas muy pequeñas, donde apenas cabían 40 o 50 alumnos con mucho esfuerzo, las que además estaban en su mayor parte por debajo del nivel de la calle, con sólo unas ventanas altas por las que ingresaba la luz natural y el aire. Las condiciones claramente no eran las mejores.

Hablar del período que mi padre fue decano (1993/2000) es recordar lo que considero una de las etapas de mayor crecimiento de la Facultad en todo sentido. Como lo expuse al iniciar este relato, no pretendo ser ‘objetivo’, y sentimientos muy fuertes me invaden al momento de sentarme a escribir estas líneas.

En primer lugar quiero señalar el tema de la investigación, al cual rápidamente me sumé y abrazo hasta el presente. Desde otras unidades académicas se afirmaba que lxs abogadxs ‘no realizábamos investigación’. Y es que hasta entonces prácticamente no existían docentes que desarrollaran proyectos formales de investigación, grupos constituidos como tales, ni tampoco becarixs. Lo que realmente sucedía es que la investigación era llevada delante de manera inorgánica, y en la mayoría de los casos ‘por fuera’ de la Universidad. Para cambiar esa realidad mi padre adoptó varias medidas. Primero se asignó y equipó un aula en la Facultad exclusivamente para los investigadores. Simultá-

neamente formalizó contactos con el *Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja* de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. Ese *Instituto* era dirigido por el maestro Dr. Germán Bidart Campos, y en él se reunían los más destacados investigadores de derecho del país. Mi padre logró que se comenzaran a celebrar las '*Jornadas de Investigadores y Becarios*' (que perduran hasta nuestros días), en las que investigadores de ambas casas de estudios nos reuníamos todos los años –en ambas sedes alternativamente– para intercambiar y debatir sobre nuestros avances y trabajos de investigación. Dichas *Jornadas*, de las cuales en muchos casos se publicaron libros compilando las ponencias, representaron para nosotros, jóvenes investigadores en formación, un verdadero 'salto de calidad'. Era reunirnos, de 'igual a igual', con aquellos a quienes en cierta forma considerábamos nuestros 'maestros'. La calidad humana con que nos recibía y aconsejaba el Dr. Germán Bidart Campos nunca será olvidada por quienes tuvimos la fortuna de conocerlo. En lo personal me honró escribiendo el prólogo para mi primer libro, ello luego de una atenta lectura del mismo durante sus vacaciones. Y palabras similares merecen el resto de los miembros del *Instituto Gioja*, con quienes a lo largo de estos años fuimos forjando una perdurable amistad.

En 1995 se creó el *Instituto de Investigaciones Dr. Carlos Santiago Nino*, que desde entonces cobija a todos los investigadores y becarios de nuestra Facultad.

Para el mejoramiento en la formación de docentes, investigadores y egresados se incorporó, también en 1995, el dictado de las primeras Maestrías: la de *Ciencia y Filosofía Política* (categorizada B por CONEAU) y la de *Economía y Derecho de las Nuevas Tecnologías*. Hasta ese momento no contábamos en la Facultad con cursos de postgrado de tal entidad y calidad.

Sin duda uno de los mayores logros fue que la Facultad de Derecho obtuviese la sede propia que hoy es un orgullo para toda la comunidad educativa de nuestra ciudad. Un edificio por entonces sin terminar, que mi padre personalmente primero se ocupó de gestionar en el Consejo Superior (ya que originalmente no estaba previsto que fuese para Derecho), y luego supervisó la finalización de obra y su acondicionamiento. Recuerdo que los trabajadores encargados de la construcción (que dependía de Rectorado), lo llamaban 'el arquitecto', porque estaba diariamente recorriendo el edificio, averiguando qué faltaba, cómo iba la obra, e interviniendo para agilizar los trámites que fueran necesarios. Finalmente en abril de 1998 nos mudamos al nuevo edificio, brindándonos desde entonces la posibilidad de contar con un aula magna con capacidad para 300 personas (que por varios años fue sede del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata), espacios exclusivos para investigación, bibliotecas, además de 24 aulas de diferentes dimensiones, las que permiten la presencia de entre 50 y 150 alumnos.

En 1999, y ya bajo la vigencia de la OCS 690, accedí por concurso de oposición y antecedentes al cargo de Titular Ordinario Exclusivo, y poco después a la Dirección del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

En 2005 comenzó a dictarse la carrera de *Doctorado en Derecho*, acreditada por CONEAU (Resol. 1175/11), que representó un paso más para la formación de postgrado.

Y día tras día la Facultad siguió creciendo y ampliando sus actividades.

En ese contexto me tocó gestionar la creación del *Centro de Investigación y Docencia en Derechos Humanos Dra. Alicia Moreau (CIDDH)* que nació en el año 2008 a partir de un Convenio de Cooperación celebrado con la Universidad Carlos III de Madrid. Merced al importante financiamiento recibido de la AECI durante cuatro años, se logró conformar una biblioteca especializada en DDHH, y equipar con tecnología de última generación no sólo el espacio que actualmente ocupan el *CIDDH* y el *Instituto de Investigaciones Dr. Carlos Santiago Nino* (en el 8vo piso), sino también un espacio para Postgrado (en el 1ro), el aula de Tesis (3ro) y otras en los pisos superiores, las que desde entonces cuentan con sistema de sonido y power point. Además se proveyó a nuestra Facultad de sistema de video conferencia propia y otros elementos de avanzada tecnología, los que están a disposición de todos los docentes, investigadores y becarios.

Hoy los desafíos son muchos. Debemos seguir bregando por brindar una educación integral y humanista para la formación de profesionales y operadores del Derecho, investigadores, y también extensionistas. Queda mucho por hacer y tenemos que asumir un rol más activo en materia de compromiso social universitario. Para ello es necesario establecer redes y canales de comunicación fluidos con la sociedad civil, para juntos luchar por la construcción de una sociedad más justa, libre, igualitaria e inclusiva.



## DRAMÁTICAS TRANSICIONES

Elisa Calabrese

*“El arte y la vida no son una sola cosa, pero tienen que convertirse en una unidad en mí, en la unidad de mi responsabilidad”.*

Mijail Bajtin

Si bien todo comienzo de escritura conlleva el terror de la llamada “página en blanco”, en este caso, la participación de estas líneas en un libro de historia implica para mí una especial tensión conflictiva. Podría pensarse en un motivo obvio: el hecho evidente de que no soy historiadora. Pero hilando más fino, lo más significativo transcurre en el ámbito de la subjetividad pues al estar habituada a la escritura crítica, no he ejercitado la práctica del testimonio personal, ni el librarme al fluir de la memoria. Empero, dos circunstancias de diferente índole determinaron la disipación de mis escrúpulos académicos: una de ellas, personal y la otra, externa. La primera fue el estímulo ofrecido por los responsables de EUDEM y por quienes se ocuparán de la coordinación de este libro y la otra, a partir de las palabras del filósofo Jacques Rancière cuando reflexiona sobre la historia y el necesario borramiento que esta disciplina ejerce sobre las subjetividades con el fin de lograr un discurso que dé cuenta de la materialidad de los hechos. Así lo explica:

“La Historia no es solamente esta potencia del exceso del sentido sobre la acción [...]. No es solamente la potencia saturnina que devora toda individualidad. Es también el nuevo entramado en el que están presas las percepciones y sensaciones de cada uno. El tiempo de la historia no es solamente el de los grandes destinos colectivos. Es aquel en el que cualquiera y cualquier cosa hacen historia y dan testimonio de la historia”.  
(Figuras de la historia. 2013: 63, el subrayado es mío)

De modo que opté por el camino señalado en la cita precedente, al asumir el lugar del “cualquiera” que hace historia al narrar sus experiencias por haber vivido en ese entramado temporal donde ocurrieron las transformaciones que dieron lugar a la institución que conocemos como Universidad Nacional de

Mar del Plata<sup>1</sup>. Como se sabe, ella no surge de una fundación sobre un espacio vacío de enseñanza superior, sino de la fusión de dos universidades preexistentes en la ciudad: UPMdP de Mar del Plata y la Universidad Católica “Stella Maris”, donde yo me desempeñaba como docente, pese a ser una reciente graduada de la UBA, pues para la carrera de Letras no abundaban en la ciudad los profesores con título universitario específico.

Desde por lo menos finales de la década del sesenta, la Universidad Católica participaba con la Provincial en el clima de efervescencia estudiantil que se inscribía en el horizonte ideológico propio de la época, proclive a un abanico de utopías revolucionarias; tales estructuras de sentimiento abonaron las condiciones de posibilidad generadoras de profundas transformaciones, sobre todo en “La Católica”, que modificó su pertenencia<sup>2</sup>. En un trabajo dedicado a estas instituciones, sus autores sostienen que: “La intervención estatal en la Universidad Católica se había hecho imprescindible ante la progresiva eliminación de los aranceles.”. Desde mi perspectiva, es necesario matizar esta opinión al recordar las causas de tal situación que fueron las acciones emprendidas por el estudiantado, en especial los militantes de la juventud peronista que, como se sabe, eran parte de la llamada “tendencia” del peronismo, es decir su ala izquierda. De no ser así, las autoridades existentes hasta 1973 seguramente no hubieran adoptado tal medida. En efecto, la eliminación de los aranceles era parte del anhelo estudiantil, ya manifiesto desde antes de la llamada “primavera camporista”, para que, al integrarse con UPMdP en una nueva Universidad Nacional, “La Católica” se beneficiara con la gratuidad propia de la enseñanza pública argentina. Es así que en ambas universidades se produjeron similares procesos que eclosionaron en la toma de diversas facultades y la sustitución de sus autoridades. En “La Católica” este fundamental cambio tuvo lugar principalmente en la Facultad de Derecho pues la de Humanidades no tenía un edificio propio donde funcionar y lo hacía en los espacios del Colegio de Santa Cecilia en el horario posterior al escolar, pero ello no obstó para el apoyo irrestricto del estudiantado y de algunos docentes.

Así, en la Universidad Católica llegó bajo el título de Rector Interventor el abogado Hugo Amílcar Grimberg, riojano muy allegado al entonces gobernador de la Rioja, Carlos Saúl Menem y en la función de Secretario Académico asumió otro abogado, Daniel Antokoletz, quien era conocido como defensor de presos políticos. En ese contexto es que María del Carmen “Coca” Maggi es designada Decana de la Facultad de Humanidades. Aunque no voy a detenerme en hacer su semblanza, sí quiero destacar dos rasgos relevantes para situar-

<sup>1</sup> Las condiciones sintetizadas más arriba explican la escasez de aparato crítico en este trabajo pues no se han consultado archivos ni se ha trabajado con documentos, como lo requeriría el rigor propio de la disciplina histórica.

<sup>2</sup> Utilizo aquí la noción de Raymond Williams que resulta sumamente adecuada al clima de la época. Ver, de este autor *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península, 1988.



la: primero, que dada su benévola personalidad, fue aceptada tanto por el estudiantado, donde era muy popular pues compartía con ellos las convicciones que los movilizaban, como por la mayor parte de los docentes y segundo, que era una católica militante, muy próxima al entonces obispo de la ciudad, Monseñor Eduardo Pironio. Esto último, permite advertir la simpatía con que el obispado veía el proceso sintéticamente descrito en las líneas precedentes, cuya más acabada demostración fue un convenio suscripto por el obispo donde se acordaba la fusión de las dos universidades: según lo estipulado en él, la nueva nacional incluiría a todos los estamentos de la ex Católica: estudiantes, docentes y administrativos. Quiero dejar en claro que en lo personal nunca tuve acceso ni conocí los términos de ese documento, pero sí puedo atestiguar que Coca creía fervientemente en que sería llevado a cabo cumpliendo estas condiciones. Sin embargo, el Convenio existente en 1974 se dio entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que luego fue homologado en 1975, instituyéndose la nacionalización de UPMdP. La Universidad Católica, en cambio, cerró sus puertas en 1975 pero no fue incorporada como tal, sino que, una vez creada la nacional, se fueron abriendo las carreras que antes existían en “La Católica”; la Facultad de Derecho fue la primera en ser tomada en cuenta.

Releo lo anterior y observo que puede ocasionar la impresión de un Estado de cosas, fruto de un consenso generalizado en lo que fuera la Universidad Católica; nada más alejado de la realidad, pues esta transformación en particular se desenvolvía en un horizonte de agudos conflictos. Como ocurre con cualquier aspecto de lo social, nada puede aislarse del entramado contextual y como se sabe, fueron años de violentos enfrentamientos entre los grupos y sectores que disputaban por la hegemonía del peronismo, donde el estudiantado era un espacio privilegiado para estas luchas. Sabemos hacia qué dirección se inclinó la balanza luego de 1974; en lo que a las universidades respecta, el Ministerio de Educación giró definitivamente hacia la derecha, y se inicia una era de represión policial y parapolicial, como la ejercida por la llamada Triple A, de fuerte presencia en Mar del Plata. Recordar sucesos de sobra conocidos por cualquiera de mis eventuales lectores se explica por su incidencia en las dos universidades locales cuyo encaminado proceso de unificación en una nacional no se dio como se esperaba; la nacionalización se produce poco tiempo antes del inicio del llamado “proceso”, pero bajo un signo muy distinto al que había alentado su gestación. Para advertir este cambio es suficiente con recordar que aunque el cierre de ciertas carreras de UPMdP (Antropología, Psicología, Ciencias Políticas y Sociología) tuvo lugar oficialmente en 1977, ya instalada plenamente la dictadura, esta clausura se había iniciado antes del 24 de marzo de 1976, cuando esas carreras cerraron su inscripción.

El panorama esbozado me hace regresar a Coca Maggi bajo cuya gestión fui responsable del Departamento de Letras; una de las primeras acciones emprendidas fue reformular el Plan de Estudios luego de sucesivos claustros conjuntos de estudiantes y docentes. Me gratifica poder afirmar que nos teníamos mutuo aprecio y gocé de su confianza pese a que ella sabía perfectamente que

yo no compartía la adhesión al peronismo ni a las ideologías revolucionarias. Así, en un cierto momento, ante el estado de asamblea permanente que se vivía en la Facultad, yo le manifesté mi deseo de renunciar, pero ella logró convencerme de que permaneciera en la función. Tiempo después, le reiteré mi renuncia indeclinable, y conservo su carta de agradecimiento que adjunto a estas memorias, como algo preciado para mí. En esa ocasión, la última en que conversamos privadamente, sostuvimos un diálogo que no olvido. Le dije que no me creyera un soldado que huye de la batalla, sino que mi actitud se debía al convencimiento de que la situación se encaminaba al fracaso por el incremento de los enfrentamientos y el caos y le pedí que, dado su rechazo a cualquier forma de violencia, lo mejor sería que abandonara ese lugar pues era peligroso para ella. Me respondió que no se iría nunca: -"Mi nombre es limpio"-dijo- "y yo creo que esto llegará a buen término". Pero esta esperanza quedó frustrada y su desaparición en 1975, seguida, un año más tarde por el hallazgo de su cadáver, es un crimen motivado seguramente por su resistencia ante el giro ideológico que tomó ese proceso de unificación de las dos universidades en el que tan intensamente había creído. Como una hipótesis personal que me atrevo a compartir con mis lectores pues es solo una posibilidad improbable, pienso que si el Obispo de Mar del Plata no hubiera sido designado por el Sumo Pontífice Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares y trasladado de la sede episcopal de Mar del Plata a la sede arzobispal titular de Thiges. Tal vez el destino de Coca Maggi hubiera cambiado, pero no podemos olvidar que también Monseñor Pironio había sido objeto de amenazas por grupos extremistas hasta el punto de que la presidente María Estela Martínez de Perón ofreció ponerle custodia, medida que él no aceptó.

¿Cómo describir el opresivo clima universitario del *statu quo* desde 1976? Puedo solamente esbozar las narraciones fragmentarias e insuficientes de algunas breves escenas apenas alusivas de la experiencia de amordazado silencio, pues el relato de un devenir de encadenadas secuencias me resulta inaccesible al no poder encontrar una directriz o una orientación general en el recuerdo que permitiría seguir el curso del pasado con una relativa coherencia; hay episodios intensos y grandes lagunas, propios de ese oscuro período. Trataré de hilvanar esos momentos, remontándome a febrero de 1976 –muy poco antes de la toma del poder por la Junta Militar- cuando se fundó la Universidad Nacional de Mar del Plata y abiertas ya las carreras antes dictadas en la ex Católica –entre ellas, Letras- fui convocada por el Secretario Académico de la Facultad de Humanidades, un señor de apellido Mastromauro, (nunca supe su nombre de pila) quien tenía sobre su escritorio mi legajo. De un modo retórico, dada mi presencia allí, me preguntó si yo era quien soy, la portadora del nombre del legajo y también si había sido Directora del Departamento de Letras bajo el decanato de Coca Maggi; preguntas ambas, a las que respondí afirmativamente, aunque me dejaron un efecto levemente amenazante, dada la inutilidad de la primera y el énfasis implicado en la segunda. Luego, me informó categóricamente que la reciente Universidad Nacional no reconocía la validez de ningún convenio preexistente, sino que abría las carreras que se habían dictado en “La

Católica”, pero solamente absorbía a sus estudiantes, sin garantizar la permanencia de los docentes ni de los administrativos. Esa era la razón, me explicó, por la que yo debía asistir para tomar examen en ese turno de febrero en las mesas de las asignaturas que había dictado, pero no podría firmar el acta, pues el hacerlo implicaba un compromiso laboral que la institución no estaba dispuesta a asumir. Logré controlar mi indignación, pero no dejé de manifestarle que, si bien él tenía a su disposición mi legajo, no me conocía como para saber que si yo tomaba examen, firmaba el acta y si no, no tomaba examen, luego de lo cual, saludé y me fui; esa fue la única ocasión en que vi o hablé con ese funcionario.

Luego de tan lamentable encuentro, recibí por correo, en 1976, una designación como profesora de Literatura Hispanoamericana. Eso me resultó sorprendente pues esa asignatura había estado a cargo, en “La Católica”, de la profesora Liliana Befumo de Boschi, quien además de ser una colega con la que habíamos escrito un primer trabajo en común impreso como folleto y posteriormente un libro, era mi amiga personal y madrina de mi hija menor<sup>3</sup>. Se me perdonarán estas menciones personales pero interesan para comprender por qué elevé inmediatamente una carta de renuncia al entonces Rector, Alfredo Martín Navarro, la cual nunca fue respondida. Sin embargo, dos o tres meses más tarde, recibí mi designación como profesora titular con dedicación simple en Literatura argentina I y II (Resolución N° 531), cargo que fue renovado con sucesivas designaciones, en 1977 y 1978. De los dos primeros años de la dictadura solo puedo relatar muy poco; un mínimo episodio podrá ejemplificar el ambiente y mis propias experiencias. Yo quería saber cuál era la situación de Liliana Befumo Boschi quien había sido designada un mes antes que yo pero luego había solicitado licencia pues partía a México con su familia; mi pretensión era informarle pues manteníamos contacto epistolar y a veces, telefónico. Nadie parecía saber nada ni encontré rastros de su nombramiento.

Un día cualquiera, en el pasillo de la Facultad, que funcionaba en la Escuela de Educación Secundaria N° 1, me crucé con un señor a quien no conocía, que me preguntó si yo era la profesora Calabrese. Al responderle afirmativamente, me miró con fijeza y me dijo: “¡Ah! Usted es la que pregunta. Acá no se pregunta. No es conveniente”. Esta frase me dejó helada y hasta el día de hoy no sé si fue una advertencia o una amenaza, aunque me inclino por esto último pues es bastante anómalo —o lo sería, en períodos políticos “normales”— que alguien espetara a boca de jarro tal indiscreción, socialmente impropia entre dos desconocidos. Naturalmente, este episodio es una nimiedad si pensamos en que una persona podía desaparecer por un banal motivo cualquiera, como por ejemplo si su número telefónico estaba en la libreta de direcciones

<sup>3</sup> El primer trabajo fue “Acercamiento analítico a *La muerte de Artemio Cruz*, de Carlos Fuentes”, que financiamos y publicamos con sello de la Universidad Católica. El libro es *Nostalgia del futuro en la obra de Carlos Fuentes*. Buenos Aires: Fernando García Cambeiro, 1974.

de un sospechoso, pero lo registro como muestra de la atmósfera de temor y confusión omnipresentes. Cuando pienso en ese tiempo, hay muchas preguntas sin respuesta, por ejemplo, cómo y quién o quiénes recopilaron y trasvasaron la información, los legajos y los Planes de Estudio desde “La Católica”, y lo que es peor, quiénes fueron los informantes que habilitaron las acciones represivas. Puedo dar cuenta de que cuando leí el Plan de Letras –según dije más arriba era producto de mi gestión como Directora de Departamento- observé que era el mismo, aunque tenía errores fruto de haber sido copiado sin conocer los contenidos, puesto que había asignaturas con un nombre que no era el de una materia, sino el título de un área, según estaba estructurado originalmente. De cualquier modo, eso no tuvo consecuencias, puesto que una de las primeras acciones de la nueva Directora del Departamento, Dra. Ana Galimberti, fue la de cambiarlo y orientar la carrera hacia el campo de las literaturas clásicas y europeas. Pese a mis nombramientos, mi tarea docente fue escasa: con la excusa de la modificación del Plan de Estudios, la Dra. Galimberti no me asignó docencia en ninguna materia. Pasé así dos años de ostracismo profesoral en una oficina, estrategia con la cual es obvio que se esperaba mi renuncia por cansancio. Sin embargo, decidí quedarme hasta ver si me limitaban y desde 1982 cumplí funciones docentes en el Departamento de Inglés donde el Director había incorporado una materia sobre cultura argentina, medida que –dicho sea de paso- me parece eficaz en una carrera dedicada a profundizar el conocimiento de una lengua extranjera, pues además de nivelar el posible cotejo entre culturas, reafirma un marco más amplio para la tarea de traducción.

Así como lamenté, según lo dicho más arriba, no tener datos ciertos sino solo sospechas que me impiden afirmar quiénes podrían haber sido informantes de las autoridades del momento, en cambio, puedo mencionar a una persona por razones opuestas. Es uno de esos recuerdos intensos aunque no contemporáneo a los hechos, pues solo me enteré años después de ocurrido ya llegada la apertura democrática; también fue fruto del azar, aunque en este caso, benéfico. Siendo Decano el profesor Florencio Hubeñak, era profesor visitante el Dr. Federico Peltzer, profesor y escritor prestigioso, ex juez y camarista civil (cargos que tuvo antes, no durante el proceso) quien fue consultado por el decano sobre la supuesta “peligrosidad ideológica” de mi persona, dado que mi libro trataba sobre un escritor marxista (se refería a Carlos Fuentes). El Decano sabía que Peltzer era profesor en la Universidad del Salvador y eso probablemente le resultaba una garantía. Para mi suerte, el interrogado no solo respondió negativamente sino que me elogió, afirmando que mi conducta era éticamente irreprochable. Quiero con esta anécdota dejar sentado mi homenaje, por su generosidad benevolente, a quien fuera un colega de quien fui muy amiga y destacar que él nunca se detuvo a contarme cómo me había ayudado, pues solo lo supe, años más tarde, por alguien que había escuchado esa conversación.

Bajo el rectorado del Almirante Álvarez, quien sucedió a Navarro en 1980, el estado de cosas en la universidad en general permaneció prácticamente igual, pero hacia 1983, como es sabido, ya el poder de los sucesivos gobiernos militares se había deteriorado considerablemente en especial luego de la guerra

de Malvinas. En la Facultad de Humanidades ocurrió un cambio fundamental: asumió el decanato la profesora María Teresa “Coca” Marcaida de Ambos. Para decirlo con una metáfora, pues el género de estas líneas lo permite, fue como si se hubiera abierto una ventana por donde entrara aire fresco y sol en la viciada atmósfera de la facultad. En principio, porque la nueva decana era una docente de larga y prestigiosa trayectoria en la ciudad; conocía muy bien el medio educativo local y a quienes nos desempeñábamos en él –también procedía de los claustros de la ex Católica- y para quienes la conocíamos, aún antes de asumir, sabíamos que significaba una garantía de respeto. En lo que a mí respecta, ella hizo posible mi permanencia, pues ya estaba decidida mi cesantía y elegida la persona que me sustituiría. Como un elemento a tomar en cuenta que no es menor dadas las condiciones del contexto, ella impulsó, en 1983, unas primeras “Jornadas de Literatura Argentina” que se desarrollaron en la entonces Biblioteca Municipal (hoy Centro Cultural Osvaldo Soriano), organizadas desde el Departamento de Letras y me nombró Coordinadora de las mismas; con este gesto se hizo evidente hacia dónde giraría el nuevo impulso dado a la carrera de Letras y por qué carriles epistémicos se encaminaría el nuevo Plan de Estudios.

Como teníamos un trato fluido y de confianza mutua, puedo afirmar que ella sabía que la orientación diseñada para la carrera, centrada en el campo de las culturas europeas, así como los fantasmales institutos de supuesta investigación que se habían creado durante el proceso militar eran desdeñables no solo por motivos ideológico-políticos, sino por carencia de factibilidad epistemológica y académica, pues no se habían generado recursos humanos para ello<sup>4</sup>. Por estas condiciones, debe considerarse su decanato y los cambios que hizo posibles, como una transición positiva hacia la apertura democrática. Y a esta fundamental transición se dedicarán las últimas líneas de este trabajo, pues si bien la intención era dejar testimonio de esos sísmicos movimientos políticos que signaron los últimos años de “La Católica”, sus transformaciones y algunos pocos elementos de los años dictatoriales, no me es posible dejar de lado los comienzos de la recuperación de la autonomía y cogobierno universitarios, proceso conocido como Normalización de las Universidades Nacionales. Las razones son dos: una, la obvia importancia del final de la pesadilla y el regreso a la democracia; la otra, mi participación en ello. El día 2 de noviembre del 2015 tuvo lugar en nuestra Universidad un acto destinado a la celebración de los 30 años de autonomía y cogobierno universitario; proceso conocido como Normalización de las Universidades Nacionales. Estuvieron presentes quienes habían sido los decanos normalizadores y dirigentes estudiantiles protagonistas de este momento, pero lamentablemente, fuimos olvidados los docentes que participamos en el Consejo Superior Provisorio cuando se inició la normalización

<sup>4</sup> No quiero dejar de consignar mi homenaje a Coca Ambos precisamente cuando estoy escribiendo sobre ella al poco tiempo de su lamentado fallecimiento.

y fue designado Rector Normalizador el contador público Víctor Francisco Iriarte. No es este el lugar para reiterar los términos de una carta abierta que con ese motivo, dirigí a la comunidad universitaria, sí en cambio quiero recordar las circunstancias que me llevaron a ese lugar de representación docente. En 1983, en el ocaso de la dictadura, vi un pequeño aviso en una de las carteleras de Humanidades, que invitaba a una reunión de docentes en la Facultad de Ingeniería. Sin saber de qué se trataba decidí ir, siempre algo que moviera un poco el ambiente era bienvenido. Fuimos solo tres docentes de nuestra facultad. Esas reuniones fueron el inicio clandestino de la primitiva agrupación gremial ADI (Asociación de Docentes Investigadores) gestada en la Facultad de Ingeniería, que puede ser considerada el antecedente de las posteriores ADUM. Esa agrupación fue la que logró, con sucesivas cartas y entrevistas personales con representantes de ambas Cámaras que se modificara el primer anteproyecto de ley previsto para la Normalización, que no contemplaba ningún tipo de participación docente en los cuerpos colegiados: ni en el Consejo Superior Provisorio ni en los Consejos Académicos Consultivos. Me parece muy importante destacar estas seminales acciones políticas, pues no creo que muchos docentes –en especial las posteriores generaciones incorporadas a la universidad- tengan conocimiento de esos comienzos, pues no lograron difusión pública y reunieron pocos participantes. Cuando ya devenida la normalización, la ley sancionada permitió el ingreso de los docentes, en una de las habituales reuniones dejamos al azar la decisión de quiénes serían elegidos, poniendo los nombres en una bolsa de plástico que ofició de urna improvisada; así se establecieron los tres titulares y sus respectivos suplentes; yo fui una de los primeros.

Si todos los comienzos son difíciles, esa experiencia lo fue en especial sobre todo para mí, que desde los tiempos en que como estudiante de la Universidad de Buenos Aires (UBA) fui representante en el consejo departamental de Letras no había tenido ninguna militancia ni experiencia política y como es evidente por la cronología que abarca este relato, mi iniciación en la docencia universitaria –sin contar una fugaz ayudantía que como alumna obtuve en la UBA- fue en una universidad privada, posteriormente seguida, en la nacional, de un estado de suspensión de todos los mecanismos de gobierno que ahora se reiniciaban. También debe tomarse en cuenta como un factor importante, que el clima imperante no favorecía nuestra participación como docentes, pues muchas veces éramos sospechados y recibíamos el mote de “docentes del proceso”, como si varios Decanos Normalizadores a los que acompañamos, no hubieran sido docentes también. Eso concluyó cuando hicimos denuncias públicas por los medios sobre quiénes éramos los tres únicos representantes de los claustros docentes de las distintas facultades. Para dar un solo ejemplo, uno de nosotros -el Dr. Rafael Pont Lezica, - regresó al país desde Alemania, donde había obtenido una posición académica relevante, precisamente para volver a la universidad argentina, pues se había ido, como tantos otros, debido a las circunstancias que atravesaba el país durante la dictadura.

Pero si alguna vez me favoreció la suerte fue con ese papel con mi nombre que me llevó al Consejo Superior, porque el aprendizaje en ese primer período fue decisivo; pienso que eso me permitió, posteriormente, ser nuevamente Consejera Superior pero esta vez, por voto del claustro bajo el primer rector electo, arquitecto Javier Hernán Rojo, así como desempeñar los cargos de gestión que tuve en la Facultad y en especial, los períodos en que formé parte del Consejo Académico. Conservo un agradecido recuerdo de esos primeros tiempos que fueron también de grandes esfuerzos, hubo sesiones de muchas horas (por ejemplo, cuando se trabajó sobre el borrador del primer estatuto) y arduos debates, entre los que merece destacarse la discusión sobre el rol del estudiante como miembro de la Comisión Asesora en los concursos docentes. Uno de los fuertes argumentos que esgrimían los representantes del claustro era que nadie mejor que el estudiante conoce el desempeño real y la capacidad pedagógica del docente que le toca soportar. Como contrapartida, se esgrimía otra lógica, sosteniendo que un jurado es igual a otro jurado y por tanto, no se pueden restringir las condiciones requeridas; por ende, no sería suficiente el criterio pedagógico por parte del estudiante, pues en lo tocante a la especificidad epistemológica, la actualización bibliográfica y los aportes a la disciplina que pudiera haber hecho el postulante, no tendría las mismas capacidades de juicio que los pares del candidato. Los votos imperan e imponen el resultado y como sabemos, triunfó el estudiantado en esta cuestión, pero lo que me interesa destacar son dos elementos significativos a mi entender, para ingresar a esta historia: uno, que en este tema nuestra universidad fue pionera al avanzar en la ampliación democrática de una horizontalidad representativa en comparación con otras, como por ejemplo, la propia UBA; el otro es que la posterior experiencia demostró que los estudiantes no constituyeron, generalmente, un factor de perturbación en el desarrollo de los concursos. Por otra parte, también los sucesivos reglamentos y sus reformulaciones en las distintas facultades muestran que la tendencia fue expandir el papel decisivo de los Consejos Académicos en el resultado de los concursos y acotar el rol del jurado —que por ello no se denomina así, sino miembro de la Comisión Asesora— mientras en otras instituciones la decisión del jurado es inapelable. El comienzo de los concursos, hasta que se aceptó convenientemente el mecanismo, fue también complejo: hubo casos en que era difícil dirimir entre dos candidatos con condiciones análogas y una trayectoria política reconocida pero de signo distinto, lo cual movilizó a favor de uno u otro a diversos sectores. En algunas facultades, como es el caso de Humanidades, abundaron las impugnaciones debido, entre otras cosas, a la diferencia entre los estadios de desarrollo y la diversidad de carreras que esta facultad involucra; dado que los miembros del Consejo Superior —que para entonces, resolvía todos estos asuntos— no éramos muchos, la comisión de asuntos académicos tenía exceso de expedientes que atender; esto determinó la decisión de reunirnos fuera de horario en la Facultad de Derecho donde contábamos con el asesoramiento del Decano, Dr. Washington Rodríguez, hombre de rápida inteligencia y especialista en derecho administrativo, ese fue otro motivo del crucial aprendizaje absorbido por quiénes estábamos en esa tarea.

Para finalizar estas memorias, espero que este fragmento de lo que los franceses llaman *petite histoire* tenga su justificativo por haber consignado algunos momentos cuyas consecuencias se extienden hasta hoy: así, mi participación en la Normalización de la Universidad, que fue una experiencia intensa y positiva, donde se destaca el recuerdo de la actitud democrática de quienes fueron autoridades. Entre ellas, dedico una mención especial a la Decana de Humanidades, Licenciada Cristina Piña, cuya gestión nos dejó como instancia que crecería en excelencia hasta la actualidad, la fundación del Centro de Letras Hispanoamericanas (CELEHIS).

Mar del Plata, 11 de noviembre de 1974


Srta. Decana de la  
Facultad de Humanidades,  
Lic. María del Carmen Maggi.  
S/D

La presente es para reiterarle mi renuncia al cargo de Coordinadora del Departamento de Letras, que ya le presentara en mi nota del 11 de octubre próximo pasado. Esta renuncia tiene el carácter de irrevocable y obedece a las mismas razones que le expusiera en la circunstancia más arriba mencionada.

Le reitero mi agradecimiento por la manera en que Ud. ha favorecido mi gestión, dado su interés en una efectiva departamentalización de nuestra Facultad, y aprovecho para saludarla con mi mayor respeto.

*Elisa T. Calabrese de Rossi*  
Elisa T. Calabrese de Rossi

Recibí: *[Firma]*



SECRETARÍA DE HUMANIDADES

Mar del Plata, noviembre 27 de 1974

Señoras:  
Elisa Calabrese de Rossi  
Tuomán 3248  
MAR DEL PLATA


Me dirijo a Ud. en respuesta a su nota de fecha 11 del corriente en la que reitera el carácter de irrevocable de su renuncia al cargo de Coordinadora General del Departamento de Letras, adjuntándole copia de la Resolución 226 de este Decanato en la que se acepta la misma.

Como autoridad de esta casa, como colega y como amiga, siento no poder seguir contando con su colaboración en la conducción del Departamento de Letras. La labor por Ud. desarrollada en el mismo, es un aporte generoso y eficaz que al Enriquecerlo, significa una valiosa ayuda en la tarea de equipo realizada en pro de la nacionalización de nuestra Universidad.

Puede Ud. sentirse satisfecha de su tarea, por la que le reitero nuestra gratitud.

En la convicción de que juntas hemos trabajado en armonía por el futuro de la Facultad de Humanidades y que así será también en adelante, mediante su actividad en la Catedra, la saludo cordialmente.

*[Firma]*  
MARÍA DEL CARMEN MAGGI  
Decana de la Facultad de Humanidades



SECRETARÍA DE HUMANIDADES



## LA ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

**Estela Chaparro**

Enfermería como toda otra profesión no hubiera podido crecer y desarrollarse en forma aislada, su evolución tuvo una estrecha relación con el marco social, político y económico del país al cual pertenece. Sus diferentes momentos de avances y retrocesos encuentran sus causas en ese orden general. A mediados del siglo XX era una ocupación escasamente calificada, solo asociada a asistir al médico en la curación de enfermos sin actividades preventivas y educativas hacia la comunidad. Esta ha sido una potente influencia cultural muy fuerte en los arquetipos que se construyeron en torno a la idea de la enfermería.

Fue erróneamente subordinada a las Ciencias Médicas, así como a principios religiosos que, de cierta forma, le imprimieron cualidades de profesión dependiente y dejando fuera algunos preceptos de los no católicos. Luego de un amplio recorrido, debates sobre competencias y rasgos específicos propios, esta disciplina comienza a perfilarse como esencialmente humanística y también de difícil categorización, dada la amplitud de campos de conocimientos que abarca su formación.

En nuestro país, enfermería ha demostrado su idoneidad para emprender un camino ascendente hacia un lugar propio dentro de las carreras entre las que debe actuar, logrando constituirse acabadamente en un cuerpo orgánico que le permite compartir criterios y sumar esfuerzos. Supera el empirismo y la buena voluntad revalorizando el estudio formal y académico. La primera época analizada, considerada de particular interés, comprende de 1950-1970 período en el que se distingue la organización de Servicios o Departamentos de Enfermería en hospitales, clínicas y sanatorios frente a la necesidad de supervisar y garantizar cuidados de calidad y personal competente. De ahí que la creación de Escuelas Universitarias es bienvenida por la mayoría de los profesionales de la medicina, la docencia y otras instituciones vinculadas con la salud.

Sin embargo, por otras razones como edilicias, económicas y planteles docentes calificados, la enfermería tuvo muchas dificultades para ingresar a las universidades nacionales o provinciales. A pesar de lo señalado, un ejemplo destacable es el de Tucumán que abre la primera escuela perteneciente a su universidad en 1952, gracias a la determinación y energía de un grupo de enfermeras locales. Más adelante, le siguen Córdoba en 1956, Rosario 1958, Bue-

nos Aires 1960, Catamarca 1972 y Mar del Plata en 1974. Todas ellas, desde su inicio son dirigidas por Enfermeras destacadas y amplia trayectoria.

Para obtener el título de Enfermera profesional (3 años) se requería estudios secundarios completos. Recién en el año 1968, se implementa la Licenciatura en Enfermería (2 años más) secuencialmente en todas las escuelas pertenecientes a universidades reconocidas oficialmente. En la actualidad, argentina cuenta con un total de 43 carreras de Enfermería Universitarias; de las cuales el 70% dependen de universidades nacionales (datos de la Asociación de Escuelas Universitarias de la República Argentina).

Como mencionáramos, la década de los años sesenta, incide por logros de importancia para la profesión. Además de los citados y basados en principios de unión y cooperación se organizan Asociaciones Profesionales, sobre todo en el interior con el fin de superar el aislamiento y fomentar pautas, estándares y algunas condiciones estructurantes del funcionamiento institucional. Dicho movimiento, culmina con las fundaciones de la Federación Argentina de Enfermería (FAE) 1965 y, seguidamente la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina (AEUERA) 1966. Ambas desarrollando actividades docentes (cursos, seminarios) y congresos nacionales en distintas localidades de todo el país. Abordando más tarde, la publicación de sus propias Revistas (con trabajos y aportes del área) incentivando la producción técnico-científica.

El Instituto Universitario Libre (IUL) pro -Universidad Católica- creación del Obispado de Mar del Plata (monseñor Enrique Rau) en el año 1957 fundó las carreras de Enfermería, Derecho, Filosofía y Letras y Agronomía (se adjunta en anexos El Decreto Reglamentario y Fines de la Institución). Respecto a enfermería cabe destacar que, los primeros títulos fueron de “Auxiliares Técnicos de la Medicina”, regularizándose con el segundo grupo a quienes se les otorgó el de “Enfermera”.

Fueron designados el Dr. Juan Carlos Santillán como Rector; Secretario Académico el Padre Tallercio y primer Director de Enfermería el Dr. Jorge Reales (1962-1963). A partir de 1964, asume el Dr. Esteban Cabanne quien ocupa el cargo hasta principios de 1965. Este último profesional, al poco tiempo admite que la escuela debía estar conducida por profesionales de enfermería. De ahí que cita a Alicia Susana Aristeguieta (recibida en 1964) en esa carrera de la Universidad Católica –Nilda Martínez y Nélide Estela Chaparro (egresadas en 1962) de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

\*Esta gestión fue avalada por la Sra. Lilia Rodríguez de Latessa –Jefe del Departamento Central de Enfermería del Ministerio de Salud Pública de la Nación (quien también había gestionado nuestra llegada a Mar del Plata para ingresar al Hospital Regional de Reforma-Planta Piloto N° 1) que fuera intervenido y cerrado en septiembre de 1964\*.

La reunión con el Dr. Cabanne resultó satisfactoria acordando algunos requisitos del proyecto y otras condiciones generales. Metodológicamente consensuada con el grupo educativo, formulamos un plan de estudios con una visión abierta hacia las nuevas concepciones y entrecruzando la esencia de las

distintas disciplinas en los problemas comunes de la salud y la enfermedad, tratando de evitar la reiteración y afianzando los núcleos centrales. Respecto de los espacios en los que se dictaron los cursos, la primera sede facilitada fue en la calle Jujuy 3750 (Colegio San José de Artes y Oficios) que cedió aulas. Luego, se pasó al Colegio Santa Cecilia (Córdoba 1338) durante varios años. Alrededor de 1968 se alquiló una casa en la calle España 1214 hasta su cierre definitivo en 1972. Esta decisión fue tomada por el Consejo Superior presidido por el Obispo Rau aduciendo razones económicas y escaso número de postulantes. Al respecto debe destacarse que los estudiantes pagaban matrícula y arancel mensual. Esta escuela cumplió una función muy importante desde su creación logrando un muy buen nivel técnico-científico que, permitió a sus egresadas destacarse en las instituciones que se desempeñaron.

Cerrada definitivamente la Escuela de Enfermería de la Universidad Católica de Mar del Plata en el año 1972 por las razones antes mencionadas, la ciudad queda sin ningún ente formador de recursos humanos de enfermería. De manera que, durante un par de años se mantiene la falta de cursos del área, a pesar de las inquietudes e intentos de distintos sectores.

Recién en principios del año 1974, el nuevo Rector Interventor de UPMdP de Mar del Plata Lic. Julio Aurelio, acompañado por el Director de Ciencias de la Salud, Dr. Jesús Vázquez realiza contactos con la Universidad Nacional de Buenos Aires. Realizadas un par de entrevistas, acuerdos y compromisos contratan para la Coordinación y Organización a la Enfermera Universitaria Nélica Estela Chaparro y Alicia Susana Aristeguieta como docente con funciones de apoyo en la gestión.

La primera sede administrativa otorgada fue una oficina de la Planta Baja del Hospital Regional y una empleada administrativa. Ambas docentes, luego de un estudio de situación con distintas autoridades de los hospitales Mar del Plata y Regional, contando además con el apoyo de la Asociación de Enfermería de la ciudad, constataron que los planteles presentaban un alto grado de empirismo.

Frente a esta realidad se consideró oportuno, como primer etapa, organizar e implementar un Curso de Auxiliares de Enfermería (un año de duración) que brindara las bases teórico-prácticas en la atención de pacientes, asistiendo al personal profesional y ocupándose de técnicas como higiene, signos vitales, administración de medicamentos vía oral y acompañamiento terapéutico. Es así como, la enfermera profesional queda liberada de tantas actividades y puede dedicarse a los cuidados de mayor complejidad.

Este tipo de formación ya se venía implementando en muchos otros países con resultados muy satisfactorios. Lamentablemente, a fines del mes de marzo del mismo año, un cambio de autoridades en UPMdP deja sin efecto todo lo iniciado y anula los contratos docentes. Frente a este imprevisto queda trunco el laborioso proyecto por varios meses, hasta que nuevas autoridades deciden retomar lo planeado e implementar el Curso de Auxiliares de Enfermería, el que se inaugura el 23 de septiembre de 1974, con sede provisoria en el Instituto Nacional de Epidemiología que facilita un aula amplia ya que se ha-

bían inscripto casi doscientos estudiantes. Este curso culmina exitosamente con el egreso de 100 de ellos que cursaron en dos turnos para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje. Participaron docentes de distintas áreas como Amalia Iburrusteta, Patricia Aramburu, Lelia Alga, Estela Maggi, Nélica Estela Chaparro, Dr. Carlos Trevisonno (h.), Dr. Arturo Reboira, Nancy Lucotti y el Dr. Eduardo Alvaro y Marcos Bravo.

Mientras tanto, se trabajó intensamente y sin interrupciones, a pesar de los sucesivos cambios de autoridades universitarias, en la configuración de una carrera con una infraestructura de Enfermería Profesional, la que fue creada por Resolución de Rectorado N.º 226 del 22/VII/75 (Anexos). Este logro se debió a la gestión del Director; Dr. José María Lorenzo, un joven que a pesar de su edad comprendió las necesidades de formar recursos esenciales y abrir un panorama para distintos profesionales que de lo contrario debían emigrar de su ciudad. Se utilizó como sede el ex Hotel Centenario (construido a principios de la década de 1930, ubicado en el paseo Jesús de Galíndez) que ofrecía amplias instalaciones, pero muy inapropiadas. Atento a los frecuentes cambios políticos en la conducción de la universidad el Dr. Lorenzo fue reemplazado por el médico Sanitarista Luis Antonio de la Torre, de conocida trayectoria en otras instituciones de salud. Fue un profesional muy respetuoso de la formación de enfermeras, tuvo muy buen diálogo con todos los docentes, especialmente respetando las tareas realizadas y los planes que le presenté como Coordinadora de la carrera. El proyecto era seguir formando Enfermeras Profesionales (carrera de 3 años de duración) requerido por los servicios asistenciales y que en realidad, correspondía como carrera menor inicialmente. Pero, para ello era necesario ampliar la planta docente. Este pedido fue aceptado logrando contar, en breve lapso con 21 cargos en total. En 1977 se cierra el Hotel Centenario definitivamente y, la Escuela de Ciencias de la Salud (solo con la carrera de Enfermería) se establece en el predio de la calle Funes entre San Lorenzo y Roca. Era un amplio parque con árboles que solo contaba con una casa de dos plantas denominada Mauduit (su primer propietario) construida de material y techos metálicos acanalados. Fue acondicionada logrando armar tres aulas precarias (una grande y dos más chicas), Sala de Profesores y un Sector administrativo. Cabe señalar que en ese traslado se perdieron cargos administrativos: de cinco agentes solo pasaron tres. Al poco tiempo una falleció y no fue repuesta, por la escuela pasó a funcionar con dos empleadas.

En agosto de 1978, nuevas autoridades del rectorado deciden crear la Facultad de Ciencias Exactas, Biológicas y Naturales, por Resolución N.º 1.052/78 aprovechando la terminación de la primer etapa del Complejo Universitario, por lo que la Escuela de Ciencias de la Salud pasa a integrarla como Departamento que, incluía Enfermería, Terapia Ocupacional y Cursos de Postgrado para médicos, odontólogos y otros profesionales de salud.

Con el correr de los meses y un nuevo director médico Florian Diaz (anatomista) comienzan los desplazamientos y pérdidas significativas durante las cuales Enfermería se ve intencionalmente despojada de un sinnúmero de recursos físicos y humanos. El destino de estos fue destinado a la creación de

un amplio Centro de Anatomía con el propósito de organizar la Escuela de Medicina. Nunca fue utilizado ya que a los médicos no les interesaba esa asignatura. Ejemplo de este abuso de usurpación fue la renuncia de tres profesores Titulares simples cuyas vacantes fueron derivadas a otras unidades académicas (nunca devueltas). A partir de este hecho, las materias acéfalas de enfermería fueron dictadas por otros docentes sin formación específica, pero con buena voluntad y sentido de colaboración.

El criterio de ese momento era que el título de médico era suficiente para dictar cualquier materia para enfermeras. En cuanto al personal administrativo se dejó una sola empleada para Cartografía, Problemas del mar, carreras de Enfermería y Terapia Ocupacional. Instalaciones; una sola oficina fue destinada entre los Jefes de Departamentos de Ciencias de la Salud, Cartografía, Coordinadoras de Enfermería y Terapia Ocupacional.

Los docentes de enfermería con dedicación parcial nunca tuvieron lugar propio; realizaban las tareas de sus cátedras en la Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas por la atención del bedel. Esta situación duró más de cinco años. Sin embargo, nunca dejamos de luchar por el presupuesto, material didáctico, libros y espacios adecuados. Mientras tanto crecían considerablemente las otras unidades académicas, sin importar el número de estudiantes. Si el país necesitaba enfermeras capacitadas para desarrollar sus programas de salud no era problema de la Universidad Nacional de Mar del Plata.



## **A TREINTA AÑOS DE LA REAPERTURA DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA: HISTORIAS Y REFLEXIONES**

**Ana Elisa Ostrovsky, Cristina Di Doménico, Jorge Visca y Luis Moya**

La historia de la psicología como disciplina académica en nuestra ciudad pareciera bailar una melodía que cambia de tonalidad cada seis en compases. En efecto, casi como un asunto cabalístico o una aventurada observación de diván, la insistencia del número seis, signa la historia de nuestra facultad y la de sus múltiples danzas en diversos escenarios. Observamos que el grado académico a nivel local data del año 1966, cuando se crea la Escuela de Psicología en el ámbito de UPMdP de Mar del Plata, luego se convierte en Facultad y es cerrada por la dictadura en 1976. Se reabre efectivamente en 1986 como Escuela Superior, y pasa a Facultad en el año 1996. Actualmente, cursando el año 2016 y en el marco de los cincuenta años de nuestra Universidad, tomamos como pretexto el sortilegio numérico y reflexionamos sobre nuestra historia volviendo a uno de aquellos escenarios. Elegimos el de 1986, acaso, porque a modo de bisagra condensa la historia que lo antecede: la iniciática y la traumática, y también la que signó los años venideros, la de los cambios y el crecimiento disciplinar.

El escenario que convoca nuestra reflexión es el siguiente: año 1986, el aula principal del Complejo Universitario repleta, 1.300 inscriptos, un número inaudito, desborde de alumnos, de incertidumbres, de ganas. Estaban los jovencitos, los que vibraban la democracia recientemente conseguida al compás de “Virus” y “Soda Estéreo”, y también los más grandes, la matrícula contenida de años de carrera cerrada y expectativas vocacionales frustradas. Una amalgama propia de la “nueva primavera” que florecía a nivel social tras la recuperación democrática, un clima de solidaridad y cooperación que acompañaba el paulatino restablecimiento de las instituciones y prácticas previamente cercenadas. En tal contexto se reabrió la carrera, una de las disueltas durante la dictadura cívico militar, una de las “sospechadas” de amenazar el orden social junto a otras que pertenecieron a la Facultad de Humanidades: Antropología, Sociología, Ciencias de la Educación y Ciencias Políticas.

## Los inicios

Al momento de la reapertura, la formación del psicólogo en Mar del Plata tenía un considerable recorrido. Ya desde la creación en 1949 del Instituto Superior de Pedagogía (ISP), durante la gobernación del Coronel Domingo Mercante, se constatan cursos de pedagogía que operaron como antecedentes para la posterior fundación de espacios pedagógicos promotores de saberes y prácticas de corte psicológico. Tal es el caso del Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCE) dependiente también del gobierno provincial, que surgió de la reorganización del que fuera el Instituto de Perfeccionamiento Docente y tenía lugar en la calle Catamarca 1523.

El ISCE, que funcionó desde 1960 hasta la creación del grado académico en UPMdP, representó un hito en la formación de psicólogos a nivel local en tanto otorgó las primeras acreditaciones específicas. El establecimiento ofrecía dos tipos de titulaciones, Asistente en Psicología y licenciado en Psicología en un plan curricular de cuatro años del cual egresaron tres cohortes entre 1963 y 1965. Cabe destacar que el ISCE, además de un espacio educativo era un lugar de intensa actividad cultural. Las transformaciones de la sensibilidad de la Argentina en los años sesenta, con su boom editorial, su moda y su arte, tenía su eco en Mar del Plata. La ciudad dejaba de ser meramente balnearia y elitista para convertirse en populosa, vibrante y con sectores medios ávidos de consumos materiales y simbólicos otrora reservados a las clases pudientes. Algunos alumnos del ISCE, nos relataron, con alegre nostalgia, las noches de cine arte analizando psicoanalíticamente obras de Fellini o Bergman y las actuaciones de “Los Juglares”, un multifacético grupo integrado en su mayoría por docentes que conjugaba música, danza y puestas escenográficas originales. De tales años se recuerda la impronta del profesor Lerner, filósofo conocedor de la psicología existencial que trajo a Mar del Plata al filósofo Victor Frankl. Además, el paulatino viraje hacia la psicología clínica con profesores como el Dr. Guangirolli médico neurólogo que se había orientado al psicoanálisis, el matrimonio Galé, y el sello distintivo del Dr. Andrés Cabo, médico psicoanalista que con su particular modo de transmisión signó gran parte de la formación psicodinámica en los años subsiguientes.<sup>1</sup>

Luego, como señalamos, comenzó la transición hacia la novel Universidad Provincial de Mar del Plata que abrió la carrera en 1966 y al año

<sup>1</sup> El Dr. Andrés Cabo tuvo una fuerte impronta en las primeras generaciones de psicólogos en la ciudad. La generosidad de su trasmisión del psicoanálisis y la habilitación de los primeros espacios profesionales para los jóvenes graduados se amalgamaron en aquellos años con su compromiso político con ideas de izquierda. Sus discípulos recuerdan anécdotas simpáticas como el dejar dormir a personas sin techo en su consultorio y medidas inusuales como el fijar honorarios muy bajos para sus supervisiones en una época donde los miembros del establishment psicoanalítico cobraban cifras onerosas. Fuente: Ostrovsky, A. (2016). *Entrevista personal a Cristina Di Doménico*. Marzo. Mar del Plata.



siguiente se constituyó en la primera Facultad de Psicología en el ámbito de las universidades de gestión pública. Algunos profesores del ISCE, los más comprometidos con la “psicología profunda” continuaron en el nuevo espacio académico. Había alumnos que intentaban validar títulos, se sumaban sociólogos y algunos docentes que venían de Buenos Aires. El primer decano fue Humberto Bono. El golpe de Estado de Onganía, perpetuado en junio del mismo año, no había conseguido frenar al progresismo de los locos sesenta y el boom del psicoanálisis como matriz de intelección de lo psíquico y lo social. Particularmente en la cuenca del Río de La Plata, “analizarse” era signo de esnobismo y casi un imperativo para los estudiantes aun cuando las incumbencias de los psicólogos estaban poco definidas y legalmente subordinadas a la de los psiquiatras. Las principales carreras en el país se habían creado promediando los años cincuenta y en 1962 se había fundado la APBA (Asociación de Psicólogos De Buenos Aires), ciudad que nucleaba y continúa nucleando al grueso de los psicólogos argentinos.<sup>2</sup>

En 1966, Mar del Plata se hacía eco de ese movimiento por el cual los psicólogos discutían su rol, eran tiempos de cambio y ruptura generacional; minifaldas, *The Beatles*, hablar de sexo, juntarse, comprar libros en la librerías Erasmo y Marcos Sastre. En numerosos casos el estudiante y profesional de la psicología era percibido no solo como el estudioso de una disciplina, sino como un personaje comprometido con su tiempo. El lugar del psicólogo como agente de cambio social era una discusión propia del momento. Proliferaban los grupos de estudio, los primeros consultorios de psicólogos recibidos en la calle Garay, las supervisiones con Ángel Garma en Miramar, los viajes a Buenos Aires. La formación académica y la participación política se percibían en la mayoría de los casos como las dos caras de una misma moneda.

En el año 1969, la carrera pasa a integrar la novel Facultad de Humanidades. Ya entrados los setenta el color político y los factores ideológicos se acentuaron como un ingrediente indispensable de los psicólogos, la sensación de ser actores de su tiempo, teñía la vida académica y profesional de la psicología en Mar del Plata. Espacios extra-universitarios, como la Agrupación de Estudios Psicoanalíticos, se esgrimían como instancias paralelas y complementarias de formación. En 1976 con la dictadura cívico militar, en tiempos de terrorismo de Estado, la psicología pasa a ser considerada una ideología exótica.

En nuestra ciudad se cierra la carrera junto a Sociología, Antropología, Ciencias de la Educación y Ciencias Políticas. Los tiempos de dictadura impactaron fuertemente en el colectivo de los psicólogos, los espacios de

<sup>2</sup> La Ciudad Autónoma de Buenos Aires cuenta con 37.000 profesionales que equivale al 45,3 por ciento de los psicólogos argentinos. Fuente: Alonso, M & Klinar, D. (2014). Los psicólogos en Argentina. Relevamiento cuantitativo 2013. *IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica en Psicología*. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires.

trabajo colectivo (como los consultorios de la calle 9 de julio e Irigoyen) se disolvieron y los destinos fueron variados. Algunos psicólogos y estudiantes fueron asesinados o desaparecidos<sup>3</sup>, otros fueron empujados al exilio como el propio Andrés Cabo, y otros se refugiaron en la soledad del exilio interno, en sus consultorios, en los grupos clandestinos y pequeños espacios que siguieron operando como instancias informales de transmisión<sup>4</sup>. Se quemaban o escondían libros, textos que hacía pocos años formaban parte de la formación de cualquier alumno.

## **El camino hacia la reapertura**

Muchos estudiantes vieron coartadas sus carreras o sus expectativas tanto a nivel local como nacional. La carrera permanecía cerrada y en otras Universidades donde no se cerró sufría restricciones. En el año 1980, con J. Llerena Amadeo como ministro de Educación, se había sancionado la Ley Universitaria que promovía entre otras cuestiones: el arancelamiento y el establecimiento de cupos en los ingresos (Ley Universitaria, 1980). En ese mismo año, la crisis financiera del sistema universitario había movilizó al CRUN (Consejo de Rectores de Universidades Nacionales) para presentar la situación al propio ministro de Economía, Martínez de Hoz (Crítica situación en Universidades, 1980). También hubo duras expresiones del Consejo Nacional de Educación (En ese clima, en el año 1981 y con Carlos Burundarena como ministro de educación, Psicología, junto a Derecho y Arquitectura, pasa a tener cupos para su ingreso. En éste contexto puede comprenderse la dificultad que representaba a comienzos de los ochenta, estudiar psicología para cualquier marplatense. Debía trasladarse, someterse a la restricción de los cupos y pagar un arancel por sus estudios.

En la ciudad, pese a las adversas circunstancias, los psicólogos ocupaban espacios gremiales-profesionales y formativos que fueron los bastiones desde los cuales el proceso de profesionalización siguió operando. A nivel local podemos mencionar: la Asociación Marplatense de Psicólogos (AMPS), el Centro de Estudios e Investigación Psicoanalítico (CEIP), el Centro Marplatense de Estudios Psicoanalíticos (CEMEP) -estos dos últimos

<sup>3</sup> Hasta la fecha se encuentran registradas 21 personas. Los docentes Roberto Sanmartino, Roberto Carri, Cristina Fernández, Olga Cañueto, Enrique Pecoraro, Roberto Evangelista, Hugo Garelick, Emilce Truco y Diana Conde, y los estudiantes Jorge Toledo, María Matilde Sánchez Alonso, Jorge Olave, Liliana Marcos, Enrique Nario, Julio Pomponio, José Luis Vicini, Silvia Muñoz, Adriana Biqueret, Hugo Alais, Eduardo Martínez Delfino y Laura Martinelli.

<sup>4</sup> La Lic. Mónica Schenini realizó un documental “*Un encuentro*” (2007) sobre fragmentos de la Historia de la Carrera de Psicología, la Salud Mental y el Psicoanálisis en Mar del Plata. Dentro del mismo se han tomado los relatos del Dr. Andrés Cabo y el Lic. Esteban Garvie entre otros.

reemplazaron a la Agrupación de Estudios Psicoanalíticos, que había sido disuelta en 1973-, el Instituto Marplatense de Psicodrama, el Instituto de la Conducta, la Asociación Freudiana de Estudios y Prácticas Grupales, y al Grupo de Estudios Psicoterapéuticos Desoille, entre otros.

Observamos así, los psicólogos marplatenses, como en el resto del país, continuaban y afianzaban sus prácticas incluso bajo la obtusa Ley 17.132 de 1966 que los contemplaba como auxiliares de la psiquiatría. Dicha visión restrictiva se reeditaba en 1980 en la definición de incumbencias promovida por la Ley Universitaria 22.207. En dicho marco la resolución ministerial 1.560/80 subordinó al profesional psicólogo al médico psiquiatra en el área de la medicina, resolución que pasó a llamarse “de los tres no”, porque expresaba: “No le incumbe la práctica del psicoanálisis, de la psicoterapia, ni la prescripción de drogas psicotrópicas”<sup>5</sup>. Como señalaron diversos autores, dicha situación produjo la movilización de las corporaciones de psicólogos que hicieron campaña en los medios de comunicación a través de artículos, entrevistas y solicitadas destinadas a reivindicar las capacidades y recursos de los psicólogos argentinos.

En Mar del Plata, un documento elaborado en 1980 por la Asociación Marplatense de Psicólogos, discutía la Ley N° 22.207<sup>6</sup>. La crítica central apuntaba al desfase entre la formación del psicólogo y las tareas que legalmente se le reconocían. En el mismo documento se observa una reflexión histórica sobre la carrera de Psicología, en cuyos últimos párrafos se lee:

“También se trabajó constantemente por el logro de una ley digna de profesión autónoma, profesión que fue creada hace veinticinco años en nuestro país; y que en el extranjero goza de la solvencia que otorga una carrera universitaria mayor (...)”.

Las movilizaciones continuaron, y hacia los albores de la democracia el terreno se iba preparando para el logro de la institucionalidad plena de la disciplina. En junio de 1983, a pocos meses de las elecciones que ubicarían al Dr. Raúl Alfonsín como presidente de la nación, los titulares de la FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina) y la APBA (Asociación de Psicólogos de Buenos Aires), publicaban un documento “Los psicólogos argentinos” donde reafirmaban el lugar que los psicólogos ocupaban en el terreno social y bregaban por la reapertura de las carreras cerradas. En el mismo año a nivel local, la citada Asociación Marplatense de Psicólogos, celebró el “Primer Encuentro Marplatense del Ejercicio Profesional del Psicólogo”, cuyo significativo lema fue “La Universidad y el Psicólogo”. El espacio de la Universidad y la necesidad de la reapertura de la carrera se respiraban en el aire y se plasmaban en las actas del Encuentro en trabajos como “Historia de la Carrera de Psicolo-

<sup>5</sup> APBA, 1980; La disposición, 1980.

<sup>6</sup> AMPS, 1980.

gía en Mar del Plata” y “La Carrera de Psicología. El contexto Universitario” de Carmen Rodríguez y Julia García.

Al año siguiente, se lanza el Plan Nacional de Salud Mental. El Director Nacional de Salud Mental, Dr. Vicente Galli, visitante asiduo de la ciudad como profesor del CEIP, refería las perturbaciones psíquicas que habían dejado los años oscuros de la dictadura y sus efectos psíquicamente iatrogénicos. Se revelaba así la necesidad de ampliar y mejorar la formación profesional en Psicología, sobre la base de problemas detectados por los nuevos rumbos institucionales del país. El plan Nacional de Salud Mental fue anunciado por Neri. Paulatinamente los reclamos legales del colectivo de los psicólogos se fueron cumpliendo, consiguiendo la autonomía profesional en el reconocimiento de sus incumbencias y la sanción de sus leyes de ejercicio. En la provincia de Buenos Aires, la Ley 10.306 de 1985 posibilitó la colegiación controlando los propios psicólogos su matrícula y la ética profesional.

Con el Colegio en ciernes, faltaba poco para conseguir abrir las puertas de la carrera tras diez años de silencio. Así, en 1984, el Centro de Graduados de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el marco de una Asamblea Ordinaria, declaraba que “es necesaria e imprescindible la reconstrucción académica de la Facultad de Humanidades para que vuelva a contar en su seno con la disciplina inspiradora de su creación (la Psicología) mediante la instrumentación de una meditada planificación de apertura gradual de carreras”<sup>7</sup>. La AMPS en el Complejo Universitario local organizó en octubre del mismo año, el “II Encuentro Marplatense del Ejercicio Profesional del Psicólogo” teniendo como lema principal “Por la reapertura de Psicología”. Dicho evento contó con la participación del Lic. Hugo Vezzetti, delegado normalizador de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, quien disertó sobre “La formación universitaria en Psicología”. Se iba acercando el horizonte de la reapertura. Otro evento relevante, acaecido ese mismo año y también a instancias de la gestión de la AMPS, fue la reapertura del Departamento de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional de Mar del Plata, un espacio donde habían trabajado psicólogos.

Las gestiones y ansias continuaban y hacia fin de año se produjo la creación del Departamento de Psicología dentro de la Facultad de Humanidades, iniciando sus actividades al siguiente año. Su director fue el Lic. Horacio Santángelo, quien a través del programa “La Universidad dialoga con los psicólogos”, convocó a los actores disciplinares del momento para pensar entre otras cuestiones el futuro diseño de la carrera. El mismo acude en junio de 1985 a las “Primeras Jornadas sobre la Formación Universitaria del Psicólogo”, realizadas en Tucumán, evento donde, al compás de los tiempos, se recomien-

<sup>7</sup> Asamblea de Graduados en Humanidades, 1984; Centro de Graduados de la Universidad Nacional de Mar del Plata, 1984.

da la reconversión de las carreras intervenidas y la reapertura de aquellas cerradas por la dictadura .

### **La reapertura de la carrera**

Como observamos, acercándonos a 1986 constatamos una paulatina presencia de psicólogos en diferentes ámbitos, retomando y reclamando sus históricos espacios. Al momento de la reapertura en la ciudad había aproximadamente 450 psicólogos activos y a nivel nacional el lugar del psicólogo, particularmente en el ámbito clínico, estaba consolidado y contaba con el apoyo mediático y social. Puede comprenderse así como las autoridades universitarias locales percibieran a Psicología como una oferta académica de alta demanda social, y actuaran en consecuencia. En una entrevista realizada en 2006 a Víctor Iriarte, quien fuera Rector Normalizador de la UNMDP, el mismo señaló que había que priorizar qué carreras reabrir y que en las decisiones tuvieron peso las relaciones personales existentes entre las autoridades universitarias y los gestores de la reapertura. Adquieren protagonismo en su discurso el que luego fuera Director del Departamento de Psicología y también el grupo de psicólogas que trabajaban en el Departamento de Orientación Vocacional “(...) entonces trabajábamos juntos, yo tenía no un compromiso, -porque nunca se había hablado-, tenía esa presión, entre comillas, de ellos; y el objetivo de la gestión era reabrir las carreras”.

En este marco el Consejo Superior de la Universidad local aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Psicología por Ordenanza N° 586 del año 1985. La reapertura del grado universitario era inminente; en diciembre de ese mismo año se realizó la inscripción que convocó a más de 1.300 aspirantes y en mayo del año siguiente, se produce la reapertura. En septiembre del mismo año, el Consejo Superior de la UNMP emitió su Resolución N° 48/86, en el que le otorgaba a la flamante carrera de Psicología autonomía orgánica y funcional, convirtiéndola en Escuela Superior de Psicología en el ámbito del rectorado. Abierta nuevamente la carrera había urgencias prácticas: se necesitaba presupuesto, equipamiento y profesores para poder ir desplegando las cátedras. La sede fue el quinto cuerpo del Complejo Universitario Manuel Belgrano que había sido abierto a comienzos de los ochenta en lo que fueron las inmediaciones de la quinta de Fernando Mauduit, un destacado botánico de origen francés que había llegado a nuestras tierras a finales del siglo XIX.

Conseguir profesores no era tarea fácil, si bien la actividad profesional era intensa, diez años de suspensión académica habían producido una desertización en el potencial plantel docente. Los concursos que se organizaban frecuentemente quedaban desiertos y se cubrían con nombramientos interinos. Pese a ello, en los tramos iniciales se realizaron 56 concursos para cubrir distintos cargos. En dicho contexto, las aulas estrenaban simultáneamente alumnos y profesores.

La primera camada de alumnos recuerda el entusiasmo de aquella etapa: los rumores de la reapertura, la ausencia de espacios propios, y el Aula Magna del Complejo repleta con alumnos de todas las edades sentados en el piso y en sillas en el estrado. Se subraya un clima de participación política, la organización de la toma de la facultad ante la posibilidad de su cierre por falta de recursos y la coexistencia de una actividad estudiantil profusa y optimista con ciertos miedos residuales derivados de los años oscuros. Todos coinciden en el recuerdo de que concurrir a la facultad era mucho más que cursar una carrera, era “ir para quedarse”, armar grupos de estudio, seguir en el café, y pasar gran parte del día reunidos compartiendo experiencias y expectativas propias del nuevo espacio que se perfilaba paulatinamente.

Cabe señalar que en 1987, a poco de la reapertura, el Lic. Santángelo debe dejar la Dirección de la Escuela para asumir un cargo en el Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires. En su reemplazo, se designa como Directora a la Lic. Cristina Di Doménico (quien era desde 1984 Directora del Departamento de Orientación Vocacional de la UNMdP), acompañada en la Secretaría Académica por el Lic. Alberto Vilanova. El recambio en el nivel directivo conllevó un replanteamiento de los lineamientos curriculares, reflexión compartida con docentes y alumnos de la carrera. Se intentaba salir de la concepción únicamente clínica del psicólogo argentino, ampliando la mirada a los desarrollos disciplinarios a nivel mundial. Ello dio origen a un nuevo plan de estudios en 1989, que se efectivizó en 1990 (OCS 143/90) y tuvo como objetivo general consolidar una formación pluralista en cuanto a ámbitos de aplicación, teorías y métodos, para superar los rasgos distintivos que caracterizaban a la psicología nacional, y también regional. Se crearon las Secretarías respectivas para fomentar la investigación y la extensión; se estimuló a los alumnos para la obtención de becas y para la concurrencia a eventos científicos; se participó en los Acuerdos de Psicólogos del Mercosur, en la creación de AUAP si (Asociación de Unidades Académicas de Psicología de gestión pública) y en el primer Programa de Mejoramiento Curricular a nivel nacional. Hubo apertura y consolidación de nuevos espacios y la Escuela fue creciendo. Pasados diez años de su reapertura, fue nuevamente Facultad.

En las líneas que nos anteceden presentamos un panorama de la historia de la carrera de Psicología en Mar del Plata centrándonos en su reapertura en 1986. En nuestro relato intentamos trasladarnos a aquellos años contactando gente, tomando entrevistas, revisando los diarios, rescatando documentos y resoluciones de sótanos y cajas rotuladas. La muestra por definición siempre deja de lado algo, por falta de tiempo, por razones de espacio, por nuestras propias limitaciones. Con todo, intentamos hacer una historia colectiva, una historia que englobe a los actores del momento, una historia en la que puedan reflejarse aquellos colegas y estudiantes que transitaban en algún momento los escenarios narrados. Bajo estos lineamientos, nuestro objetivo fue aportar una mirada crítica a la reapertura del grado, una mirada que sin desconocer agradecidamente las labores pioneras de algunas personas, ubique al acontecimiento en un contexto sociopolítico más amplio en el cual los psicólogos ocupaban un

papel destacado. En el contexto a nivel nacional era la recuperación democrática y la pugna del colectivo profesional por el reconocimiento de sus incumbencias y ejercicio profesional bajo el lema “hacer legal lo que es legítimo”. También la preocupación colectiva por la salud mental, la cual ocupaba un lugar destacado en un cuerpo social agredido por el avasallamiento a los derechos humanos. Empujada entonces por fuertes motivaciones, por las movilizaciones profesionales en búsqueda de reivindicaciones colectivas y por la necesidad de reparar lo dañado, se reabre la Carrera de Psicología en la UNMDP. Con alegría y también con algunas irre recuperables ausencias. A treinta años del evento, y con un largo camino transitado, nos proponemos el ejercicio de reflexionar sobre el pasado y siempre reestrenar, como en 1986, la posibilidad de pensar-nos a futuro.





## HISTORIA DEL INTEMA

Daniel Vázquez

En el año 1982 se crea el Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA) mediante convenio entre la UNMdP y el CONICET, Ordenanza del Consejo Superior (OCS 432/82). El mismo se consolida a partir de cuatro grupos de investigación preexistentes en la Facultad de Ingeniería de la UNMdP, especializados en: 1) Corrosión Metálica dirigido por la Dra. Susana Rosso, 2) Catalizadores y Catálisis Heterogénea dirigido por el Dr. Daniel Löffler, 3) Metalurgia de Fundiciones Ferrosas dirigido por el Ing. Jorge Sikora y 4) Polímeros Termorrígidos dirigido por el Dr. Roberto J.J. Williams. A esas disciplinas se agrega en 1984 un grupo de investigación sobre Soldadura y Fractomecánica dirigido por Ing. Luis de Vedia. En 1988 se incorpora un grupo que se especializa en Materiales Cerámicos dirigido por el Dr. José M. Porto López. En el año 2000 se crea dentro del Instituto un grupo interdisciplinario sobre temas de Tribología, en el que participan integrantes de los diferentes equipos existentes, mayoritariamente del área de Metalurgia y Soldadura y Fractomecánica. En la actualidad, el INTEMA se compone de once divisiones: Catalizadores y Superficies, Cerámicos, Ingeniería de Interfases y Bioprocesos, Electroquímica Aplicada, Metalurgia, Ecomateriales, Polímeros Nanoestructurados, Polímeros Biomédicos, Materiales Compuestos de Matriz Polimérica, Ciencia e Ingeniería de Polímeros, Mecánica de Materiales.

En sus comienzos la dirección del Instituto estuvo a cargo del Dr. Roberto J. J. Williams de la División Polímeros. En ese período de gestión, el Instituto se consolidó con el ingreso de nuevo personal formado con el grado de Doctores, obtenido en prestigiosas Universidades del país y del exterior. Estos recursos ingresaron a la Carrera de Investigador Científico y Tecnológico del CONICET, en cada una de sus disciplinas, participando también como docentes con dedicación exclusiva en la Facultad de Ingeniería de la UNMdP.

En forma paralela, también se produce el ingreso de personal para investigación dentro de la Carrera de Personal de Apoyo (CPA) de CONICET o como Personal Técnico de la UNMdP. En ese mismo período, los docentes investigadores que se desempeñaban en el INTEMA participaron activamente en la creación de las carreras de posgrado de Magister y Doctorado en Ciencia de Materiales, actualmente acreditada por la CONEAU con Categoría A. Posteriormente, y sobre la base de la existencia de jóvenes investigadores con el

máximo grado académico en Ciencia de Materiales, se elaboró la propuesta de creación de la carrera de grado de Ingeniería en Materiales en la UNMdp, que por primera vez se ofreció en el país en el año 1990.

Desde la creación de la carrera de Ingeniería en Materiales, el Departamento homónimo tiene a su cargo la gestión académica y organizacional de la carrera de grado y las de posgrado. Al Dr. Williams le sucedieron en la dirección de INTEMA el Dr. Daniel Löffler (División Catalizadores y Superficies), la Dra. Susana Sánchez (División Corrosión), el Ing. Raúl Conde (División soldadura y Fractomecánica) y, desde julio de 2002 el Dr. Julio Borrajo Fernández (División Polímeros). En el año 2004, asume sus funciones como Director Dr. Mirco Daniel Chapetti. Luego en el año 2009, el nuevo Director será Dr. Roberto Enrique Boreri. En agosto de 2014 es nombrado nuevo Director Dr. Guillermo Eliçabe.

En sus comienzos la dirección institucional no intervenía de manera directa en las líneas de investigación, sino que eso quedaba en manos de los responsables de la división. Con el pasar de los años el INTEMA incorporó más personal y su prestigio creció en el ámbito de la ciencia y la tecnología, fue reconocido a nivel nacional e internacional, esta etapa fue crucial, a partir de este reconocimiento comienza a recibir subsidios para adquirir nuevos equipos y maquinaria. Los desarrollos e investigación científicos y tecnológicos fueron en ascenso y se consolidó en la frontera del conocimiento.

“A partir de la puesta en vigencia del convenio UNMdp-CONICET (OCS UNMdp 2201/07) que regula el funcionamiento del INTEMA, en 2009, se eligió y designó un Consejo Directivo (CD). Posteriormente se realizó un concurso nacional y se designó un Director empleando por primera vez este procedimiento. Estos eventos consolidaron la estructura directiva del instituto. A partir de 2009, el Consejo Directivo toma decisiones de fuerte impacto sobre la vida institucional destacándose: el alquiler de un inmueble para ser usado como oficina de becarios y que permitió mejorar las condiciones de habitabilidad existentes; el establecimiento de un cupo máximo de becarios por investigador con la finalidad de regular el crecimiento de las distintas áreas; y la obligatoriedad de acompañar toda nueva presentación de investigadores al instituto por un Plan de Inserción Institucional para ser analizado por el CD para su aprobación.” (www.intema.gob.ar, 2016)

El INTEMA desarrolla sus actividades dentro de la Facultad de Ingeniería de la UNMdp, funciona como un Departamento más de la Facultad. En el Instituto se desarrollan los Trabajos Finales de Graduación de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Materiales y las Tesis de posgrado en las carreras de Magister y Doctorado en Ciencia de Materiales. Es, asimismo, lugar de trabajo de Becarios UMdp, CONICET, CIC y organismos nacionales e internacionales. Los mismos se integran a los Grupos de Investigación desde donde desarrollan actividades de asesoramiento y se brindan servicios de transferencia dirigidos al sector empresarial y gubernamental.

El instituto recibe anualmente apoyo económico para su desenvolvimiento institucional por parte de la UNMdp, el CONICET y la Comisión de

Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC), entre otros Organismos de Investigación nacionales y extranjeros. Los proyectos de investigación en ejecución cuentan con el financiamiento de instituciones a nivel nacional e internacional: UNMdP, CONICET, SECyT, ANPCYT, *Third World Academy of Sciences* (TWAS), V Programa Marco Europeo, *International Foundation for Science* (IFS), etc. Varias decenas de profesionales formados al nivel de posgrado en el INTEMA desarrollan sus actividades en instituciones de enseñanza universitaria y empresas industriales y de servicios, tanto públicas como privadas. Desde sus comienzos, el INTEMA participó en la formación de recursos humanos con el posgrado de Magister y Doctorado de jóvenes graduados provenientes de las carreras de Ingeniería en Materiales, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química y Licenciatura en Química.

La mayoría de los docentes-investigadores, así como los Técnicos de Apoyo del CONICET realizan tareas docentes en la enseñanza de grado, en su mayoría en la Facultad de Ingeniería de la UNMdP. Los cursos de posgrado de Magister y de Doctorado se hallan, en gran parte, a cargo de docentes - investigadores responsables de la ejecución de Proyectos de Investigación y dirigen Becarios de Posgrado. La producción de conocimiento promueve innovaciones para dar respuesta a las necesidades de I+D, de nuevos materiales o de nuevas combinaciones capaces de sustituir los insumos tradicionales y proporcionar productos altamente eficientes: aleaciones metálicas ligeras, cerámicas de alta tecnología para generación de energía, polímeros tenaces para sustitución de metales, compuestos avanzados para aplicaciones espaciales, semiconductores para aparatos electrónicos de complejidad creciente, biomateriales, superconductores no metálicos con temperaturas de funcionamiento cada vez mayores, materiales aptos para ser reciclados y reutilizados a fin de contribuir al equilibrio ecológico.

Los contextos de desarrollo han conmovido la estructura económica y social del mundo. Los avances en la ciencia en la ingeniería de materiales, han estimulado el crecimiento de muchos sectores de la economía. Los nuevos materiales y procesos, además de satisfacer las necesidades de las industrias existentes, crean nuevas tecnologías y abren a la sociedad caminos insospechados para afrontar el problema de la escasez de los recursos y los relativos al sostenimiento del crecimiento económico.

Desde los años 1960, fortaleciéndose en 1970, la Ciencia de la Ingeniería en Materiales alcanzó niveles de desarrollo tan importantes que, junto a la microelectrónica y la biotecnología, se consideran uno de los lineamientos prioritarios de investigación en el mundo contemporáneo.

En los años 60, la investigación en Ingeniería en Materiales a nivel mundial impulsa las carreras de grado y posgrado en el área de materiales en Europa, EE.UU. y Australia. En Latinoamérica, la primera carrera de Ingeniería en Materiales, se crea en la Universidad de Campinas, Brasil, en 1970. Siguiendo la tendencia académica internacional, en Argentina la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), crea en 1983 las carreras de Posgrado de Magister en Ingeniería en Ciencias de Materiales y, posteriormente

en 1986, la de Doctorado en Ciencia de Materiales. Más adelante, en 1989 se crea la carrera de grado en Ingeniería de Materiales. Un hecho a destacar es que esta carrera de grado, a diferencia de otras carreras, nace de las carreras de posgrados. La particularidad de este caso en el ámbito de la UNMdP, en que el posgrado precede al grado, generó recursos académicos de excelencia para atender la demanda de los/as estudiantes de grado.

## LA CARRERA DE CARTOGRAFÍA Y EL INSTITUTO DE GEOLOGÍA DE COSTAS Y EL CUATERNARIO

María Virginia Bernasconi

El ámbito universitario que hoy nos reúne y nos da posibilidades de inserción profesional en la sociedad, no es la misma institución donde se dio la apertura de la carrera de Cartografía, cuya creación fue gestionada en el año 1975 por quienes integraban el Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar dependiente de rectorado. En forma simultánea con los hechos acaecidos que tuvieron como consecuencia la interrupción democrática en nuestro país, en marzo de 1976, la carrera de Cartografía con un plan de estudios aprobado para tres años, comenzó a dar sus primeros pasos en una universidad convulsionada. Por las características de los ámbitos donde se impartía enseñanza sobre la especialidad hasta ese momento, la totalidad de los profesores provenían del Servicio de Hidrografía Naval o del Instituto Geográfico Militar, lo que significaba idoneidad en las áreas disciplinares pertinentes, pero con escasa experiencia docente en el ámbito universitario, y en cuanto a las condiciones imperantes del momento, sin vistas a sustanciar concursos para las distintas asignaturas. El contexto de una universidad que vio interrumpida su vida democrática unido a las características del dictado de la carrera y la conformación de su planta docente, no representaron un terreno fértil para su afianzamiento en el claustro académico, culminando su existencia como ámbito de formación de grado en los años siguientes a la normalización de la Universidad.

Transcurridos los primeros años, el conjunto de alumnos que alcanzaron el grado académico en esta especialidad, a pesar de estar compuesto por jóvenes graduados que constituían una fuerza representativa de la especialidad, no halló las condiciones para lograr afianzar la enseñanza de la disciplina en el ámbito universitario local, una vez lograda la normalización de la misma. En consecuencia, en el año 1987 se decidió el cierre de la inscripción, y hacia el año 1990 fueron culminando la carrera los últimos alumnos.

En los veintiocho años que han transcurrido desde que nuestra Universidad no cuenta con la posibilidad de formar académicamente profesionales en la disciplina cartográfica, un número importante de universidades tanto del ámbito público como privado, incorporaron tanto la formación académica en Cartografía con grado de licenciatura, como postgrados asociados a la disciplina. Conceptos como georreferenciación, análisis espacial, posicionamiento sa-

telital, sistemas de información geográfica, son campos del conocimiento reunidos con el término Geomática, y que a su vez, representan soportes estructurales para disciplinas cada vez más diversas.

En nuestra Universidad, esta especialidad se aplica en principio en investigación, en grupos conformados a tal fin, reunidos en departamentos o en institutos de investigación, en distintas Unidades Académicas; por otro lado varias carreras de grado, en especial las relacionadas con las Ciencias de la Tierra o con la Problemática Ambiental, cuentan en su Plan de Estudios, con asignaturas específicas de ciencia cartográfica, o que imparten conocimientos de alguna especialidad dentro de la Geomática; del mismo modo, se han conformado postgrados en los que intervienen tecnologías que requieren del conocimiento cartográfico. Actualmente, distintos Proyectos de Extensión y Voluntariado requieren de la georreferenciación en sus actividades y del análisis de la distribución espacial de eventos o fenómenos a estudiar. Se puede decir que la disciplina cartográfica se comporta como un eje que atraviesa otras disciplinas, propiciando tanto la planificación del uso territorial, como la visualización de problemáticas ambientales o sociales. Esto habla sobre la transversalidad de la cartografía dentro de los campos disciplinares que difieren de ella pero que se relacionan, uno alimentando al otro.

Esta realidad nos invita a reflexionar sobre los profundos cambios que hemos visto desarrollarse en los últimos veinticinco años dentro del mundo científico-académico relacionados con la tecnología y que optimizó la labor cartográfica. Tal vez en este momento se generen nuevas preguntas o nuevos debates sobre cuál es el camino que la formación en la ciencia cartográfica debe tomar, y si la condición y el lugar que ocupa en el presente en nuestra universidad, es el adecuado.

Por su parte, el Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario (IGCyC), comenzó su trayectoria académica y de investigación en la Universidad Nacional de Mar del Plata, a partir de la firma del convenio celebrado el 16 de junio de 1978 entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la Provincia de Buenos Aires y la UNMDP, formalizado luego por Ordenanza de Consejo Superior 129/79; al poco tiempo quedó establecida su dependencia funcional con la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Biológicas, según lo establece la Resolución de Rectorado RR 141/79.

Con la denominación original Centro de Geología de Costas (CGC) y bajo la dirección de su impulsor Dr. Enrique Schnack, reconocido científico en el ámbito de ecosistemas costeros, la institución comenzó sus primeros pasos en investigaciones sobre dinámica de playas, tanto en nuestra ciudad como en sectores costeros de la región Sudeste de la Provincia de Buenos Aires hacia mediados de 1979. Esta fecha nos remite a momentos muy oscuros de la vida universitaria y del país en su totalidad. El ámbito académico de enseñanza superior vivía esos años sin gobierno democrático ni autonomía. En este estado de cosas y a pesar de ello, el CGC logró insertarse en la comunidad universitaria y comenzar a dar respuestas a problemáticas ambientales de la región.

En el transcurso de los primeros años, la incorporación de investigadores y becarios, logró la conformación de los primeros equipos de trabajo reunidos en grupos de investigación para distintas áreas como geología costera, dinámica litoral y de minerales de interés económico en playa, hidrogeología en ambientes costeros y estudios de paleosuelos en secuencias cuaternarias.

Hacia el año 1984, con la vuelta a la vida democrática en nuestro país y la normalización de las instituciones, el CGC contaba con un conjunto de quince personas entre investigadores, becarios, profesionales de apoyo y técnicos con participación activa en investigación, en formación y difusión académica de temas de su especialidad. Mediante la organización y coordinación tanto de eventos científicos nacionales e internacionales, como en seminarios y cursos relacionados con cambios del nivel del mar, retroceso de la línea de costa, dinámica sedimentaria de la región Pampeana, micromorfología de paleosuelos, y dinámica e hidroquímica de aguas superficiales y subterráneas.

A lo largo de la década 1980, se produjo un fuerte incremento en cuanto a recursos humanos, en especial a partir de 1985, cuando investigadores y técnicos del Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar, dependiente de rectorado, pasaron a integrar la planta docente y de investigadores del CGC, al mismo tiempo que se produjo su traslado al Complejo Universitario General Belgrano. Esta fusión permitió un gran impulso para las actividades de investigación y de transferencia que ya se venían realizando, así como la creación y gestión de varias asignaturas incorporadas al Plan de Estudios de las carreras de profesorado y licenciatura en Ciencias Biológicas, tanto del ciclo Básico como del Superior, éstas últimas reunidas en el área Biodiversidad y Recursos Naturales.

Con posterioridad el CGC pasó a depender en forma exclusiva de la Universidad con la denominación Centro de Geología de Costas y del Cuaternario, y pese a que su dependencia original compartida con la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) había cesado, su relación institucional continuó con la presencia de investigadores, becarios, profesionales de apoyo y de proyectos financiados en parte por la CIC, condición que propició la diversificación en líneas de investigación.

Desde sus inicios, el IGCyC ha llevado adelante una extensa actividad de vinculación con el medio, tanto en Transferencia concretado a través de contratos y convenios con instituciones de administración municipal y provincial, como en Extensión a través de actividades de Divulgación, Cursos y Proyectos de Extensión y Proyectos de Voluntariado. El Proyecto Institucional denominado “Carta Ambiental del Partido de General Pueyrredon” (1995) realizado a partir de un convenio entre el Municipio de Gral. Pueyrredon y la UNMdP fue un instrumento para la planificación ambiental integral que propuso la zonificación y localización óptima para asentamientos poblacionales y la realización de actividades industriales, agro-ganaderas, de recreación y conservación, y que a su vez permitió la divulgación de actividades de la institución más allá del ámbito universitario.

En la actualidad, mediante las nuevas políticas referidas a Educación Superior y a trayectos formativos que propician la incorporación de nuevos investigadores en formación a las instituciones universitarias, el ICGyC ha visto incrementado el ingreso de becarios contando en la actualidad con un personal de cuarenta y cinco personas entre docentes, investigadores, becarios, técnicos y administrativos.



## TERAPIA OCUPACIONAL EN MAR DEL PLATA

María Haydee Singla y Laura Di Clemente

Para hacer historia de la Terapia Ocupacional en la República Argentina, debemos remontarnos a la epidemia de poliomielitis de 1955. A raíz de ese evento, en el año 1957, la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil (A.L.P.I.) contrató a la Srta. Ruby Kroom, Terapeuta Ocupacional del Hospital Rancho Los Amigos de California, para dictar un curso a veinte estudiantes de distintas ciudades del país. A posteriori, la Comisión Nacional de Rehabilitación, enfocada en el objetivo de formación permanente de Terapeutas Ocupacionales y contando con el compromiso y empeño de los médicos Juan O. Tesone, y Luis A. González, contrataron con la intermediación del gobierno argentino, a un equipo de terapeutas ocupacionales británico, dirigidos por la Srta. E. Mac Donald, Directora de la *Dorset House School of Occupational Therapy de Oxford*. De esta manera, y con el apoyo del Consejo Británico, comenzó la organización de la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional (E.N.T.O.), que comenzó a funcionar en la ciudad de Buenos Aires en julio de 1959, dependiendo de la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se constituye así la Primer Escuela Sudamericana reconocida por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, el 15 de octubre de 1962, y en virtud de las gestiones realizadas por la Srta.E. Mac Donald.

Durante los primeros seis meses del año 1959, la carrera fue dirigida por la T.O.Mary Mc Donald y a partir del año 1960, por Bárbara Allan.

En el año 1965, se hizo cargo de la Dirección de la E.N.T.O., la T.O. Marta Fortain, perteneciente a la primera promoción de egresadas argentinas. Se otorgaba el título de Terapeuta Ocupacional.

La Terapia Ocupacional fue reconocida en la República Argentina como colaboradora de la Medicina, primero a través del Decreto 3.309/ 1963 y posteriormente por la Ley Nacional N° 17.132/ 67 sobre el Ejercicio Profesional de la Medicina , Odontología y actividades de colaboración para Capital Federal y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. El capítulo V de esa ley, en su artículo N° 62 establece “se entiende por ejercicio de la Terapia Ocupacional, la aplicación de procedimientos destinados a la rehabilitación física y o mental de inválidos, incapacitados, lesionados o enfermos o como medio de su evaluación funcional, empleando actividades labora-

les, artísticas, recreativas o sociales”. La Ley fue reglamentada por Decreto N° 6.216 el 30 de agosto de 1969.

En la ciudad de Mar del Plata, durante la década de los años sesenta, la única institución que contaba con profesionales de Terapia Ocupacional era el Centro Nacional de Rehabilitación del Lisiado, C.E.R.E.N.I.L. Allí, se desempeñaban dos terapeutas ocupacionales, la primera, Ingrid Ostrowski, argentina, que se capacitó en Alemania, y luego, Amalia Bustinza, quien fuera enviada por dicha Institución a efectuar su capacitación como Terapeuta Ocupacional a EE. UU.

Es así que, dada la necesidad de formar e incorporar especialistas en las diferentes instituciones asistenciales, como así también de Educación Especial de la ciudad y contando con la iniciativa del Director de C.E.R.E.N.I.L. el médico José Tesone, y el Director del Instituto Nacional de Salud Mental, el médico Julio Esteves, se iniciaron una serie de reuniones conjuntas con el Rector de UPMdP de Mar del Plata, Dr. Luis Bernabé Cos Cardozo, a fin de analizar la factibilidad de creación de la carrera, con dependencia universitaria.

Como resultado de estas reuniones, se firmó un Convenio por el cual el Rector de la Universidad se comprometió a aportar el presupuesto para el dictado de la carrera, y C.E.R.E.N.I.L., en la persona del médico Juan Tesone y el Instituto Nacional de Salud Mental representado por el médico Bernardo Lapín, brindaron su colaboración, junto a otros profesionales, en la formación de los estudiantes y aportaron además con infraestructura, poniendo a disposición las instituciones para cursar algunas asignaturas.

El 12 de julio de 1968, por Ordenanza de Consejo Superior, se creó la Escuela de Terapia Ocupacional, dependiendo de Rectorado de UPMdP de Mar del Plata.

La fundamentación para la creación de la carrera, fue realizada por las Terapeutas Ocupacionales Lía Eisartier y Marta Fortain, ambas de Capital Federal, egresadas de la E.N.T.O., quienes presentaron además un Plan de Estudios con características similares al Plan vigente en dicha Escuela. Posteriormente, se procedió a llamar a Concurso para la cobertura del cargo de Directora de la flamante Escuela.

Logró el primer puesto en el Orden de Mérito la T.O. Emma Battaini, y en segundo orden de mérito se ubicó la T.O. Marta Suter, ambas residentes en Capital Federal. La Directora de la Escuela T.O. Battaini presentó una modificación al Plan de Estudios, adecuándolo a criterios para la formación de profesionales universitarios.

La primera cohorte comenzó en 1969, con una matrícula aproximada de 25 estudiantes mujeres de la ciudad de Mar del Plata y sus alrededores. Se estipuló la edad de 25 años como máximo para acceder a la inscripción. (Se inscribieron estudiantes de sexo masculino, a partir de la segunda cohorte).

Las aspirantes fueron seleccionadas después de una rigurosa evaluación llevada a cabo, a través de entrevistas personales, test proyectivos y técnicas como el *rol playing*, en donde se simulaban situaciones que se podrían presentar con pacientes, familiares u otros profesionales.

Esta metodología de selección fue similar a la implementada en la E.N.T.O. La Directora de la Escuela, conjuntamente con un grupo de Psicólogas del Departamento de Orientación Vocacional de la Universidad, tuvieron a su cargo la selección efectuada a partir de la observación y el análisis del comportamiento de los postulantes. ¿Cuál era la finalidad de esa selección?:

- prevenir posibles fracasos,
- investigar la capacidad para superar la adversidad,
- evaluar el desempeño para trabajar con personas con discapacidad y su entorno familiar.

El primer Plan de Estudios 1969, diseñado con una duración de tres años incluía 31 asignaturas las que estaban organizadas por áreas:

- Área Médica: Anatomía, Fisiología, Biomecánica, Medicina, Ortopedia y Neurología.
- Área Psicológica: Psicología general, Psicología Evolutiva, Psicopatología, Psicología de la Personalidad, Dinámica de Grupo, Orientación Vocacional, Psiquiatría Infantil y Psiquiatría Dinámica.
- Área Social: Filosofía de la Rehabilitación, Sociología y Pedagogía General y Diferenciada.
- Área Profesional: Orientación en Terapia Ocupacional, Observaciones de Campo, Teoría de Terapia Ocupacional I, II y III, Actividades Prácticas Terapéuticas I y II, Práctica Clínica I, II y III (debiendo cumplir 1.500 horas en total, discriminadas en 900 horas en Salud Mental y 600 horas en el Área Física) y 4 Seminarios: Principios de Administración en Salud Pública, Ubicación del T.O. en el Equipo de Salud, Legislación Laboral y Social del Disminuído y Organización de un Departamento de T.O.

Diseñado con una duración de tres años, debió extenderse un cuatrimestre. Los estudiantes cursaban las asignaturas de manera intensiva, de lunes a viernes, y algunos sábados, por el aporte de profesores viajeros, y con extensa carga horaria diaria.

Ello contribuyó a la modificación del Plan de Estudios a partir de 1972, el que se diseñó contemplando cuatro años de duración.

Los Planes de Estudio iniciales, como así también las futuras modificaciones, priorizaron la formación en terreno. Las Observaciones de Campo, asignatura de primer año, propiciaban la concurrencia de los estudiantes a distintas instituciones abocadas a la asistencia de pacientes con afecciones motrices y psiquiátricas. El objetivo era observar el desempeño profesional en ambas áreas. Ante la imposibilidad de poder efectuar estas Observaciones de Campo en Instituciones de la ciudad, por no contar con Terapeutas Ocupacionales del área, los estudiantes se trasladaban durante una semana a Capital Federal y concurrían a instituciones estatales y privadas. Esto constituyó el primer acercamiento a la realidad profesional.

En un comienzo, las Prácticas Clínicas se cursaban en las ciudades de Mar del Plata, Paraná y Mendoza. Posteriormente, se fueron incorporando Instituciones de diferentes especialidades en distintas ciudades del interior del país, permitiendo en muchos casos que los estudiantes de dichas ciudades realizaran su capacitación en servicio en su propio medio, y a posteriori pudieran integrarse como profesionales.

En el comienzo de la carrera y al no contar con un edificio propio, las asignaturas teóricas se cursaban en aulas de Rectorado, de la Escuela Provincial N°1, y en C.E.R.E.N.I.L. Las denominadas “Actividades Prácticas” (carpintería, cerámica, corte y confección, telar, expresión corporal, deportes y recreación, etc.) se cursaban en el piso de Deportes, en las Escuelas: de Artes y Oficios, de Cerámica y de Artes Visuales. Debido a que esos establecimientos, ya estaban equipados con los talleres correspondientes y contaban con profesores especializados que se desempeñaban en dichos talleres y que además fueron contratados por la Escuela de Terapia Ocupacional, para dictar las distintas Actividades Prácticas.

A partir del año 1971, la Escuela comenzó a funcionar en la Escuela Media situada en las calles Maipú y Marconi, disponiendo de espacios exclusivos para la carrera. De todos modos, y a raíz de que los espacios no fueron suficientes, algunas asignaturas se continuaron cursando en las Instituciones mencionadas.

Las estudiantes de la primera cohorte, utilizaban uniforme: delantal, saco y medias tres cuarto de color verde, heredado de la tradición británica. Este requisito se suprimió a partir de la tercera cohorte. El 26 octubre de 1972, recibieron los diplomas y realizaron su juramento, las primeras Terapeutas Ocupacionales con Título Universitario de la República Argentina, egresadas de Universidad Provincial de Mar del Plata.

Tanto la carrera como la profesión eran nuevas y poco conocidas en el país y especialmente en la ciudad. Quienes estudiaban la carrera estaban expuestas a responder las mismas preguntas recurrentes: ¿Qué es Terapia Ocupacional? ¿Qué hace un Terapeuta Ocupacional? ¿Dónde se inserta para trabajar un Terapeuta Ocupacional?

La única institución que contaba con un Departamento de Terapia Ocupacional en la ciudad de Mar del Plata era el Centro de Rehabilitación para Niños Lisiados C.E.R.E.N.I.L. Por ese motivo, docentes de la carrera colaboraron con la apertura de estos, en instituciones de la ciudad: Dpto. de Terapia Ocupacional en el Servicio de Psiquiatría del Hospital Mar del Plata, en el Solarium San José, en Escuelas de Educación Especial N.º 501 y N.º 503, en el Hogar El Grillito, en el Hogar Municipal de Ancianos.

Tuvieron la compleja tarea de abrir diferentes caminos, despertar la necesidad por la especialidad para la creación de cargos. Comenzaron a trabajar como Terapeutas concurrentes y asumieron además la responsabilidad para desempeñarse como docentes de la carrera. Algunas de las primeras egresadas permanecieron en la ciudad, y otras volvieron a su ciudad de origen, dedican-

dose a la difusión y desarrollo de la profesión extendiéndola también, a otros campos.

Es de destacar que fueron los estudiantes egresados de la carrera de UPMdP de Mar del Plata, los primeros profesionales del área en incluir Terapia Ocupacional en Escuelas Especiales de la Provincia de Buenos Aires, creándose un sinnúmero de cargos en el área de Educación Especial de la Provincia, como así también en el área de Minoridad de la Municipalidad de General Pueyrredon, haciéndose extensivo luego a otras ciudades de la Provincia. El crecimiento de la Profesión dio origen a la creación de la Asociación Marplatense de Terapia Ocupacional (A.M.T.O.).

En el año 1978, dos Terapistas Ocupacionales egresadas de UPMdP de Mar del Plata, Liliana Canulli y Diana Casanelli, crearon la carrera de Terapia Ocupacional, en UPMdP de La Rioja, a fin de cubrir la demanda de profesionales en el noroeste argentino.

Durante los años 1978 y 1979, cambia el paradigma en la formación y se incorporan asignaturas relacionadas a la investigación, buscando rigurosidad científica. Durante esa década comenzaron a implementarse nuevas metodologías de abordaje, con sistematización de la práctica y construcción de conocimiento.

En el año 1979, la carrera pasa a depender de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Biológicas, formando parte del Departamento de Ciencias de la Salud, integrado por las carreras de Enfermería y Terapia Ocupacional. (Se traslada de su ubicación en Maipú y Marconi, al Complejo Universitario sito en calle Funes).

El Departamento de Ciencias de la Salud, estuvo dirigido en sus inicios, por el médico Manuel Florián Díaz. Funcionaba en dependencias de la actual Facultad de Ciencias Económicas. Algunas clases se dictaban en el subsuelo de lo que se llamó la “Casa Histórica”.

En el año 1985, se creó la Escuela de Ciencias de la Salud y del Comportamiento, conformada por el Departamento de Terapia Ocupacional y Departamento de Enfermería, luego se incorporó el Departamento de Servicio Social.

La Escuela de Ciencias de la Salud, estuvo dirigida, en primer lugar, por el médico Lo Bianco, luego, por el médico Mario Serrat. Después por las Terapeutas Ocupacionales: María Haydee Singla y Nidia Martijena. A posteriori, por la Licenciada en Servicio Social Amelia Dell’Anno y luego, la licenciada en Enfermería Griselda Vicens. Durante su gestión, la Asamblea Universitaria aprobó el pase de la Escuela de Ciencias de la Salud y del Comportamiento a Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social. Los avances en ciencia y tecnología crearon la necesidad de realizar cambios en la formación de los profesionales surgiendo así otros campos para el ejercicio profesional. En ese mismo año se realiza el primer Congreso de Terapia Ocupacional en la Universidad de La Rioja. Y, en el año 1986, se modificó nuevamente el Plan de Estudios, prolongándose su duración a cinco años. Ello dio lugar a la modificación del título

final de grado habilitante, otorgándose el de “Licenciado en Terapia Ocupacional”.

Con la finalidad de que los T.O. graduados con título terciario en la Escuela Nacional de Terapia Ocupacional (E.N.T.O.) y los graduados egresados de la Universidad Nacional de Mar del Plata obtuvieran el mismo título, se creó la Licenciatura de Excepción. Ésta licenciatura hizo posible que, los Terapeutas Ocupacionales graduados con título terciario accedieran, a través de rendir aquellas materias que, en virtud de un análisis comparativo de ambos Planes de Estudio, estuviesen ausentes en el Plan de Estudios Terciario, más la presentación de una Tesis Final, obtuviesen el Título Universitario “Licenciado en Terapia Ocupacional”. La Directora de la carrera que promovió esta iniciativa fue la T.O. Susana Cabrera.

En el año 1993 se modificó nuevamente el Plan de Estudios, incorporándose ocho asignaturas: “T.O. en Prevención Primaria y Comunidad” La incorporación de esta asignatura se justificó por el cambio de paradigma; abandonó del modelo médico hegemónico, que centró su mirada en el sujeto como portador de “enfermedad” y de sus consecuencias discapacitantes que era necesario “rehabilitar”, y aparición con fuerza de un nuevo Paradigma: “El modelo social de la discapacidad”, basado en los Derechos Humanos. En este nuevo paradigma, la discapacidad es considerada como una característica más dentro de la diversidad de los seres humanos y no como la característica que debe definir su vida.

Más tarde, se realizaron modificaciones parciales del Plan de Estudios vigente, cambiando denominaciones de asignaturas, reflejando así una visión más actual y coherente en los cambios de los contenidos.

Muchas T.O. han ocupado el cargo de Directora de la carrera, entre ellas: Ema Battaini, Marta Suter, Graciela Bacigalupo, Ingrid Ostrowski, María H. Singla, Laura Di Clemente, Norma Burgos, Graciela Calderone, Silvina Oudshorn y Marcela Lopez, quienes han realizado diferentes aportes con la participación de docentes de la misma y de diferentes profesiones en diferentes etapas de la carrera.

## EL DEVENIR DE LA ENSEÑANZA DEL TURISMO

Graciela Benseny

La ciudad de Mar del Plata es el principal destino de sol y playa de nuestro país. En su comienzo fue frecuentada por la elite porteña, que trató de reproducir modelos territoriales e introducir prácticas recreativas de otros contextos geográficos. A principios del siglo XX alcanza su esplendor aristocrático y concentra los flujos turísticos nacionales más importantes. A partir de la década de los años treinta cambia el perfil de su demanda, y años más tarde, sumado a las políticas del Estado benefactor, se convierte en el destino de los argentinos.

La ciudad crece y se moderniza, adquiriendo un estilo propio que invita y provoca la visita y permanencia de quienes vienen a conocerla y optan por radicarse. En el imaginario colectivo nacional, es el lugar donde todo es posible y está asociado al concepto de felicidad. De esta manera, se convierte en el destino más demandado durante la temporada estival.

Este crecimiento urbano y turístico requiere disponer de personal calificado y especializado en la prestación de servicios turísticos, así como en la planificación de la actividad. En este contexto, la actual Universidad Nacional de Mar del Plata detecta la necesidad de capacitación turística y se convierte en una institución pionera en la enseñanza profesionalizada de la actividad. El análisis retrospectivo de la enseñanza del Turismo se realiza reflexionando sobre aspectos vinculados con la vida institucional, los planes de estudios, la orientación del diseño curricular, la política de ingreso y el régimen de evaluación, que definen el perfil profesional en Turismo a través del tiempo.

En relación a la vida institucional, el origen de la carrera de licenciado en Turismo se remonta a mediados del año 1968 con la creación del Instituto Superior de Turismo, según Decreto Provincial N° 5.627/68. Al año siguiente, se transformó en Escuela Superior de Turismo, dependiendo de UPMdP de Mar del Plata y funcionó en las instalaciones cedidas por la Escuela N° 5, cita en la esquina de San Juan y 3 de Febrero, de la ciudad de Mar del Plata.

Dos años más tarde, según la Resolución N° 15/71 de la Escuela Superior de Turismo se definen los objetivos generales de la carrera y los requerimientos académicos para la formulación de los currículos. El marco normativo determina el carácter universitario de la carrera, la vinculación a la investigación y extensión; la organización basada en la pluralidad de disciplinas, debiendo converger en una asignatura de síntesis que las vertebré. En este primer momento, la oferta educativa, basada en el estudio del Turismo otorga tres títulos:

Asistente-Guía, Perito en Turismo y Licenciado en Turismo, conformando diferentes niveles académicos para dar respuesta a una necesidad creciente de profesionalización de la actividad turística.

El interés despertado en la comunidad local y nacional para realizar estudios universitarios fue creciendo, de tal forma que en el año 1972 la Escuela Superior de Turismo se convierte en la Facultad de Turismo. Sin embargo, la situación política e institucional que dominó la década de los años setenta, planteó cambios en las estructuras universitarias, cerrando algunas carreras y reorientando otras. De esta manera, por Ordenanza del Consejo Superior N° 113/78 se fusionan las Facultades de Ciencias Económicas y de Turismo, dando origen a la actual Facultad de Ciencias Económicas y Sociales que se mantiene hasta nuestros días.

Con respecto al Plan de Estudio, considerado como el instrumento que organiza el cursado y promoción de una carrera universitaria, responde a las ideas y concepciones filosóficas vigentes en el momento de su creación y aprobación. Por tanto, la vigencia del Plan de Estudio requiere un continuo proceso de análisis de las asignaturas que lo integran y una adecuada definición de los contenidos, que guarden relación con la vida académica, y la actualización según los tiempos y requerimientos que impone la sociedad moderna.

De esta manera, en la elaboración del Plan de Estudio predomina el pensamiento filosófico que define y avala la comunidad educativa vigente en el momento de su creación, respondiendo a los lineamientos políticos de cada institución. Como todo plan, requiere un continuo seguimiento y evaluación de su funcionamiento, y cuando las necesidades impongan una actualización debe primar el interés general para concretarlo, en pos de alcanzar el mayor beneficio para la comunidad educativa universitaria. Del análisis documental y normativo relacionado con la formación universitaria en Turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata se aprecia la presencia de distintos Planes de Estudio: Plan 1969/71, Plan 1972–A, Plan 1976–B, Plan 1979–C, Plan 1993–D y Plan 2005–E.

El primer Plan 1969/71 refleja las circunstancias de la joven institución educativa, que intentaba sentar las bases de la formación profesional en Turismo. En esencia, contemplaba asignaturas reunidas en tres áreas disciplinares: Desarrollo Regional y Planificación Turística; Economía, Contabilidad y Administración, y Ciencias Humanas. Tuvo muy corta duración y rápidamente fue reconvertido en un nuevo plan.

En los orígenes de la carrera, la Resolución N° 15/71 de la Escuela Superior de Turismo propuso tres niveles universitarios de formación plasmados en el Plan 1972–A: Asistente-Guía, Perito en Turismo y Licenciado en Turismo, todas las carreras con cursado anual. El Asistente o Guía constituye un título habilitante dividido en Asistente (Guía) cuyas funciones son: guiar, orientar, informar, auxiliar y colaborar; en tanto que, la formación de Asistente (Guía Intérprete) propone idénticas funciones, relacionadas a instituciones o personas que requieran personal bilingüe; en ambos casos el Plan de Estudio para alcanzar el título de Guía tenía previsto una duración de dos años. El título



lo Perito en Turismo se obtenía al finalizar el tercer año de la carrera de Licenciado en Turismo, su incumbencia comprendía: asesorar, evaluar, ejecutar, controlar, dirigir, coordinar, organizar y planificar; al mismo tiempo constituía un título intermedio para aquellas personas que optaban por completar sus estudios con la licenciatura. Por último, el título académico de Licenciado en Turismo, con cinco años de duración, centra su rol principal en el control, la dirección, la enseñanza, la investigación y la planificación.

El Plan 1976–B mantuvo el perfil de la carrera, el cursado anual y la obligatoriedad del estudio de dos idiomas extranjeros: Inglés y Francés, la elaboración de un trabajo monográfico final, complementándose la formación con asignaturas humanísticas, turísticas, contables, económicas y jurídicas. En el planteo filosófico prevalece la formación humanística, basada en una concepción holística de la cultura, geografía y el turismo. A partir de este plan, se otorga un único título universitario: Licenciado en Turismo, desaparece el título intermedio de Perito en Turismo y la carrera universitaria de Guía en Turismo. El cursado es anual, todas las asignaturas tienen examen final y mantiene una duración de cinco años.

El Plan de Estudio 1979–C sufre un cambio sustancial en la orientación, con mayor peso económico y contable, manteniendo el cursado anual y la agrupación de asignaturas en Áreas y Sub-áreas. Como novedad incorpora la posibilidad de seleccionar el estudio de una sola lengua extranjera, quedando a criterio de cada estudiante en su formación optar por la especialización en idioma Inglés o Francés. Como cambio significativo, se elimina el trabajo monográfico final, culminando los estudios con la simple aprobación de todas las asignaturas previstas en el plan. Se mantiene un único título académico final de Licenciado en Turismo, el cursado es anual, con examen final y la duración de la carrera contempla cinco años.

El Plan de Estudios 1993–D introduce como novedad el cursado cuatrimestral y plantea tres ciclos: Básico (1° y 2° año), Profesional (3°, 4° año y 1° cuatrimestre de 5° año), de Orientación (2° cuatrimestre de 5° año); plantea una instancia de Actividad de Integración, que será presentada en forma escrita al finalizar cada ciclo y establece tres modalidades: de carácter grupal en el Ciclo Básico, e individual tanto para el Ciclo Profesional como en Ciclo de Orientación (en este último caso reviste la formalidad de Actividad Final con defensa equivalente a Monografía de Graduación). En todos los casos, la selección del tema a investigar queda a criterio del alumno. En la enseñanza de idioma extranjero desaparecen los cinco niveles anuales y se reemplazan por instancias de evaluación que le permiten al estudiante superar dos pruebas de nivel de conocimiento de idioma y fluidez en el diálogo. Mantiene un título único de Licenciado en Turismo y un tiempo de duración de cinco años.

En el año 2003 comenzó a gestarse una modificación al Plan de Estudios 1993-D, el proceso fue participativo y permitió analizar la opinión del claustro docente, de graduados y estudiantil, surge el actual Plan de Estudio 2005–E, que toma como base al plan anterior, mantiene los ciclos de estudio y el cursado cuatrimestral, un título único de Licenciado en Turismo y la duración de

cinco años, pero introduce algunas variantes en el régimen de promoción. Para el Ciclo Básico se plantean hasta cuatro pruebas periódicas, el Ciclo de Orientación propone tres actividades pedagógicas y en el Ciclo de Orientación queda a criterio del docente definir la modalidad de evaluación permanente. Si bien el plan está vigente, es compromiso de la gestión actual realizar aportes y actualizaciones; por tanto, es posible que en el corto plazo se plantee una reformulación.

La orientación del diseño curricular fue cambiando a través del tiempo. En las propuestas curriculares de los Planes de Estudio 1972-A y 1976-B se aprecia una fuerte orientación humanística, destacando que el profesional egresado será capaz de actuar tanto en el ámbito público como privado, con sólidos valores éticos y humanitarios, para desempeñarse en diferentes organizaciones de la especialidad. En cambio, en el Plan de Estudio 1979-C producto de la fusión institucional entre la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Turismo prevalece una fuerte impronta economicista-contable. El Plan de Estudio 1993-D mantiene la misma orientación, en cambio el Plan de Estudio 2005-E, vigente en la actualidad, intenta otorgar mayor presencia a las asignaturas específicas vinculadas con la actividad turística.

Con respecto a la política de ingreso, el devenir de la enseñanza de Turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata sigue las pautas de cada momento histórico. En los planes 1969/71, 1972-A y 1976-B se fija examen de ingreso con carácter eliminatorio y cupo. Durante la vigencia del Plan 1979-C conviven momentos de ingreso irrestricto y restricto. El Plan 1993-D presenta examen de ingreso con la aprobación de dos asignaturas Discurso y Habilidades del Pensamiento y Matemática, situación que se mantiene en el Plan 2005-E hasta el año 2010, donde Matemática es reemplazada por Principios Turísticos y Recreativos. A partir del Ciclo Lectivo 2015, desaparece el examen de ingreso con carácter eliminatorio.

Acercas del régimen de evaluación, en los planes 1972-A y 1976-B se especifican tres grupos de asignaturas; Grupo I: cursado obligatorio; Grupo II: cursado libre y Grupo 3: cursado obligatorio con defensa de trabajo. En todos los casos el cursado es anual, con dos exámenes parciales y final. El Plan 1993-D incorpora un régimen cuatrimestral y promocional, donde las asignaturas de los Ciclos Básico y Profesional son de cursado obligatorio. Para el caso particular de las asignaturas opcionales, queda a criterio de cada estudiante seleccionarlas en función a sus intereses particulares. Más tarde, según O.C.A. N° 1.560/11 se modifica el régimen académico y establece para todas las asignaturas de los Planes 1993-D y 2005-E un régimen de cursado, evaluación y promoción propia, según el grupo (1, 2 ó 3) al cual pertenezcan.

Las asignaturas del Grupo I tienen un cursado más intensivo en el Ciclo Básico a fin de promover en los alumnos el desarrollo de sus hábitos de estudio, y más flexible en el Ciclo Profesional, con la finalidad de fomentar la responsabilidad individual de los mismos. En cada asignatura, se deberá instrumentar un sistema que permita evaluar conocimientos, competencias y aptitudes adquiridas por el estudiante durante el curso. Las asignaturas del Grupo II

poseen un régimen de cursado de acuerdo a las modalidades promocional y libre, debiéndose explicitar en el plan de Trabajo Docente la modalidad promocional. En las asignaturas del Grupo III (Seminarios y Talleres) el docente responsable define el régimen de cursado, evaluación y promoción más adecuado para cada modalidad, logro de los objetivos y propósitos del conocimiento, habilidades y aptitudes que se pretende impartir, pudiendo exigir hasta el 75% de asistencia a las clases.

Si bien, el perfil turístico de la ciudad de Mar del Plata propició la enseñanza universitaria del Turismo, surgiendo el Instituto Superior de Turismo (1968), transformado luego en la Escuela Superior de Turismo, que en el año 1972 alcanza el rango de Facultad de Turismo; en 1978 pierde esta condición al fusionarse con la Facultad de Ciencias Económicas y convertirse en un Área Pedagógica, que le imprime un carácter social a una Facultad centrada en la enseñanza de la Contabilidad, Administración y Economía.

Resulta, un tanto paradójico plantear que en la ciudad de Mar del Plata, principal destino turístico estival de nuestro país, haya surgido la Facultad de Turismo como pionera en la enseñanza del turismo a nivel universitario; y luego, perdiera su independencia y jerarquía para transformarse en un Área Pedagógica de conocimiento inserta en una unidad académica especializada en la enseñanza de las Ciencias Económicas. A través del devenir de la carrera de Licenciado en Turismo, y a pesar del fuerte posicionamiento turístico de la localidad, la institución encargada de la formación profesional específica no logró mantener su jerarquía como unidad académica dentro de la Universidad Nacional de Mar del Plata.



## CARTA AL QUE ERAS

Carlos Haller

Aquel cuatro de junio al mediodía le dieron asueto laboral a tu padre. Tomó el subte y el tren suburbano de siempre; llegó temprano a casa. Lacónico y de talante preocupado, dijo que en la capital hubo algunos disturbios y los militares derrocaron al presidente Castillo. Te dio pena por ese viejito simpático cuyo tratado de derecho comercial verías, años más tarde, en los anaqueles de la Facultad. Esa fue tu primera revelación de que, a extramuros de tu hogar, se exhibía un quehacer denominado “política”.

Luego advendrían otros desafíos en tu vida. Escuela, colegio, pérdida del trabajo de tu papá por confiscación de la empresa que le había dado empleo estable cuando años antes llegó a Buenos Aires, sobre un barco de inmigrantes. Uno entre miles, igual que tu mamá. El final de la Segunda Guerra Mundial sumió a tus padres en el desaliento por los parientes muertos y la patria quizá para siempre perdida. Para alimento de tus perplejidades doctrinarias te incumbía elegir entre Albert Camus y Jean-Paul Sartre, alpargatas o libros ¿por qué no ambos?, y el dilema “socialistas o anarquistas” ¿no veías otras opciones? Curtías un liberalismo difuso salpimentado con ramalazos de existencialismo ateo.

Como buen argentino cumpliste, a regañadientes pero orgulloso, tu cuota de servicio militar. Después, a trabajar y a robarle al descanso las siempre insuficientes horas de estudio. Tu viejo no leyó a Florencio Sánchez, ni cultivó la esperanza de “*M’ hijo el doctor*”. Pero siempre expresó su agradecido homenaje a la generosa Argentina, “el mejor país del mundo” según decía.

Título en mano y algo desmejorado de salud, regresaste a Mar del Plata donde compañeros del Nacional —¡Inolvidables Pepe Botteri y Quique Castro!— te dieron una mano para acceder a una secretaría en Tribunales. El sabio camarista Dr. Ernesto Larraín te brindó una ayudantía en Procesal Civil, y los duendes de la teoría política te arrastraron tras las enseñanzas magistrales de Carlos Gustavo Lerena. Este sabía alemán, provenía de las filas de FORJA y había sido embajador argentino en Chile y en Arabia Saudí. A las tímidas objeciones ideológicas que te animabas a plantearle por sus convicciones peronistas, solía responder: “No estes tan seguro. En ciertas cuestiones soy más liberal que vos”. Más tarde se inclinó hacia la izquierda peronista, sin perder jamás su apertura al diálogo cordial.

Al comienzo no estuvo el caos. En 1961 había sido creada por ley bonaerense UPMdP, cuya escuela de Ciencias Turísticas fue más tarde instalada en unas aulas de las calles San Juan y 3 de Febrero. El obispo Rau y otros entusiastas fundaron la universidad católica –*Omnia Vestra*– que allá por 1963 funcionaba en una ala del edificio Don Orione, con dos facultades: Derecho y Letras. Quizá sepas mejor que yo si este recuerdo me engaña con la secuencia de las fechas. Por 1969, en pleno onganiano, comenzaron a actuar grupos ilegales urbanos y rurales de guerrilleros. En 1970, secuestran y matan al general Aramburu. En noviembre de 1972 regresa Perón a la Argentina, convencido de tener que “pacificar” a un país que se había tornado ingobernable. En 1975, se nacionaliza UPMdP por una ley-convenio que la unificaba con “La Católica”, cuando partes de esta última ya funcionaban en el edificio apresuradamente construido en el Pasaje Catedral, siendo ya obispo diocesano monseñor Pironio.

Recordarás que las flamantes paredes de las nuevas aulas de “La Católica” rezumaban una salina humedad que hacía estremecerse de frío a estudiantes y profesores. Ya dictabas por entonces, Derecho Político o bien Teoría del Estado como adjunto del profesor Lerena. Y que, más de una vez ligaste cadenas (de motocicletas costosas) por cabeza y espaldas, mientras subías entre grupos de alumnos la escalera que llegaba al primer piso. Apenas consumada la nacionalización y pese a las promesas de estabilidad para docentes, formuladas con anterioridad a dicho proceso de unión, el Interventor Nacional de la nueva casa de estudios, te incluyó entre los cesanteados, posiblemente asesorado por alumnos nacionalistas para quienes tu “liberalismo” resultaba irritativo.

Tampoco lo toleraban los comisarios que se “brotaban”, indignados, por las incursiones que en busca de detenidos (“subversivos”, decían ellos) efectuabas casi a diario, aunque de noche, a partir de marzo de 1976, ejerciendo tus funciones de Defensor Oficial. Una infidencia te permitió conocer el “dossier” o “sumario secreto” que se forjó en torno de tu persona, donde constaban la correspondencia que recibías, los *hábeas corpus* que presentabas, las opiniones políticas que vertías y las indeseables entrevistas que solicitabas en las comisarías (jamás concedidas si de “miembros de la subversión” se trataba). Bien podrías haber mantenido un poco más de coraje frente a esa inquina policíaca y no haber presentado al poco tiempo la dimisión al cargo que tanta animadversión te irrogaba.

Un transitorio alejamiento de la ciudad, seguido del ejercicio de otras funciones en Dolores, te mantuvieron separado de la docencia hasta que en 1984, se reanudó ese vínculo con la cátedra marplatense, cuando tuviste el honor de ejercerla como adjunto del eximio profesor y maestro del derecho político, el Dr. Eduardo Bernardo Dartiguelongue.

Sobrevino luego, la jubilación por el límite de edad impuesto a los docentes y la incorporación al instituto de investigaciones “Carlos S. Nino”, presidido entonces por el Dr. Pablo Slavin (padre). Ese jubileo redituó tiempo libre para organizar un taller o seminario vocacional de idioma alemán jurídico, que

por quinto año consecutivo dictas en la misma (si bien “otra”) Facultad de Derecho de la Universidad Estatal marplatense.

¡Qué orgullo sentirían tu viejo y tu vieja, ya fallecidos, si vieran que perpetúas su amor por la entrañable lengua materna en cuya matriz se nutrieron!

Si pretender que la historia cumpla su supuesta misión liberadora es una quimera hegeliana, y si la sociedad (d)eficiente no es moldeable como un ñoqui sin triturar a sus miembros, bien haya tu empeño cotidiano de vivir y causar el menor daño posible. Así el que soy saluda con todo afecto al que eras.





## QUIERO RECORDAR A “PANCHO”

Álvaro Gayol

Trabajé directa o indirectamente con Pancho durante casi 10 años. Por mi actividad dentro del Rectorado de la UNMDP, he tenido siempre una relación laboral y personal directa con todas las gestiones de la Universidad Nacional de Mar del Plata desde fines de 1983 hasta el día de hoy.

Empecé a conocer a Pancho Morea cuando desempeñaba funciones de gestión en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y desde ese lugar venía a rectorado por diferentes cuestiones. Era entonces una relación formal, de saludo, algunas palabras y de ser necesario un pedido de índole laboral.

Cuando Pancho fue electo rector interino por el Consejo Superior comenzó una relación diferente, laboral primero pero también además de los temas de “prensa” de la Universidad, comenzaron a surgir en nuestras reuniones de trabajo temas de diversa índole.

Fue que fui/fuimos construyendo una relación personal que se extendió más allá de lo estrictamente laboral.

Diría que el “trabajo” pasó a un segundo plano, no por quitarle relevancia, todo lo contrario, sí, rápidamente nos supimos entender y resolver estas cuestiones.

Fueron innumerables las reuniones, las veces que charlé con Pancho. Fueron innumerables la cantidad de ocasiones que pasaba por Secretaría Privada para saludarlo.

Si estaba desocupado, sin alguna reunión de trabajo, inmediatamente me hacía pasar a su despacho y ahí nos poníamos a hablar... de todo, podría decir.

Construimos una relación de confianza, respeto y afecto. Se brindó conmigo como un hombre afectuoso, de buen humor, interesado por infinidad de temas, familiar, hincha de futbol, le gustaba viajar, como a mí le apasionaba la política.

Fueron muchos años de vernos, conocernos, trabajar, hablar y confiarnos.

Por lo poco que he expresado en estas líneas y por mucho más: Te voy a extrañar Pancho Querido.



## UNA MEMORIA “NO DOCENTE” 1969-2014

Graciela Elvira Macchiavello

Aquel día de mediados de septiembre de 2014, desde el ventanal de mi oficina en el quinto piso del edificio del Rectorado, junto al cual durante tantos años tuve mi escritorio, miré al exterior y esa vez, como nunca, me quedé inmóvil, absorta, disfrutando el privilegiado paisaje de la plaza central de esta hermosa ciudad de Mar del Plata.

Me pregunté cuántas veces me había detenido a echar una mirada tan tranquila desde allá por 1984, cuando nos trasladamos a este lugar. ¡Cómo pasó el tiempo! Muchos rostros nuevos y otros que ya no estaban.

Recordé, ese quinto piso fue originariamente una terraza que luego fue techada y acondicionada para que funcionaran los talleres de la Facultad de Arquitectura. Se me representaron los tableros de dibujo, las sillas altas (muchas con asiento de paja), el buffet de Esteban y su mamá frente a la escalera. Luego fue un lugar prácticamente abandonado, habitado casi solo por palomas que desalentaban a los humanos hacer uso del mismo.

Volví a la realidad, ese era uno de mis últimos días de trabajo luego de 45 años en la oficina de “Personal no docente”. Sin embargo, aquellos fugaces recuerdos me hicieron sentir que sería interesante efectuar un tímido relato de hechos y vivencias, que permitiera a algunos recordar su pase por la institución y a los demás, descubrir cómo fueron los comienzos en la misma.

Hasta el año 1968 aproximadamente las áreas de Personal docente y no docente habían estado integradas, a partir de entonces funcionaron separadas convirtiéndose en dos divisiones diferenciadas en cuanto a su tarea, lugar físico y jefes de dependencia. Fueron jerarquizadas a nivel de departamentos, a fines de 1978 y, finalmente a Dirección desde el año 2000.

Septiembre de 1969. Primera tarea, completar un legajo personal a otro ingresante. En ese edificio central, otrora hotel, además del Rectorado y dependencias como la Dirección de Administración, la Biblioteca Central, la Imprenta, Títulos, Personal Docente y no Docente, la Cooperadora, entre otras. Funcionaban; Terapia Ocupacional, las Facultades de Humanidades, Ciencias Económicas y Arquitectura y sus talleres. El personal se agrupaba en dos turnos centrales, de 07:00 a 13:00 y de 17:00 a 23:00, con la particularidad de que el personal femenino se retiraba 15 minutos antes.

Mi horario inicial fue ese último, y a pesar de los años transcurridos aún recuerdo la corpulenta figura del sereno Garaycochea junto a la puerta. Don

Fermín como lo llamábamos, cubría la guardia de noche, con la particularidad de que vivía en un cuartito arriba, próximo al tanque del agua, al que se accedía por una escalera metálica vertical, que aún existe en el quinto piso.

Los jefes hacían horario cortado, repartiendo sus tareas entre los dos turnos. Por ello, el mío se retiraba alrededor de las 20:00, hora a partir de la cual quedaba sola en la oficina. Realizando los trabajos que se me indicaban, uno de ellos: organizar los textos legales. Por supuesto, mi inexperiencia me obligó a leerlos e interpretarlos para su catalogación por asunto, dejando constancia de todas las derogaciones y modificaciones. Ello me enseñó a comprender la importancia de llevar bien actualizada la normativa, ya que a ella se acude permanentemente.

Muchas veces durante esas tres horas, sentí el apoyo de compañeras de otras oficinas, como Dorita Piñero de Mesa de Entradas, quien conociendo que era nueva venía a ver si necesitaba algo. Por otro lado, si lo hacía la Prosecretaria de la Universidad, Esc. Diez Caballero, precisamente quien me había tomado la prueba de ingreso, temblaba ante su sola presencia. Era soberbia, solía recorrer las dependencias. El sonido inconfundible de su taconear por el pasillo indicaba que se acercaba, observaba en silencio lo que hacíamos parada junto a nosotros como imponiendo respeto.

La asistencia se registraba mediante tarjeta/cartón mensual a través del viejo reloj de enorme carcasa metálica, que se encontraba ubicado precisamente dentro de la pequeña oficina de planta baja donde cumplíamos tareas (hoy sede de la Mutual de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata -MAPU). Diariamente se controlaba el horario en las tarjetas-reloj, marcándose las llegadas tarde, falta cuya reiteración daba lugar a sanciones disciplinarias. La asistencia se volcaba en registros tipo escuela que se llevaban en forma mensual.

Como la mayoría de las oficinas, el recinto de la nuestra evidenciaba que había sido habitación de un hotel, pequeña, con piso de parquet, baño privado y un placard donde guardábamos los útiles de trabajo. En estos lugares por mucho, mucho tiempo pudieron verse sillas y pequeñas mesas estilo provenzal, que habían formado parte de su mobiliario.

Era una época difícil. Las innumerables amenazas de bomba obligaban a desalojar el edificio y esperar en la plaza mientras personal policial especializado lo requisaba. Las manifestaciones y reclamos estudiantiles, usualmente daban lugar a corridas por los alrededores a raíz de la persecución por parte de la policía montada. Muchas veces y ante la gran confusión reinante, estas también alcanzaron a los no docentes. Un día, se produjo la detención de uno de ellos, Carlitos Méndez, un joven que por su condición también de estudiante llevaba unos panfletos. Al enterarnos de tal situación nos convocamos, efectuándose las reuniones y trámites correspondientes a través de la Asociación de Trabajadores de la Universidad -ATUP- que nos nucleaba, lográndose su casi inmediata liberación.

Hechos similares, se dieron luego en el edificio de Maipú y Marconi y la plaza aledaña. A partir de mediados de 1970, cuando se produjo el traslado de

la Biblioteca y las Unidades Académicas mencionadas precedentemente (excepto Arquitectura).

La totalidad del personal pertenecía al entonces, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, que procedía a su designación afectándolo a la que, a esa fecha, era UPMdP de Mar del Plata. Muchos de los primeros empleados pertenecían a la planta de otros organismos estatales provinciales que fueron destacados para volcar su experiencia en la organización administrativa de esta Casa de Altos Estudios. Tiempo después, debieron optar entre continuar en esta o volver a su institución de origen.

Mensualmente en la máquina de escribir planillera, confeccionábamos los listados del personal y sus servicios que eran remitidos al Ministerio para la liquidación de sus haberes. Luego, las libranzas eran giradas a la Tesorería de la Universidad, a través del Consejo Escolar sito enfrente, en la misma manzana de la Escuela N° 1 Pascuala Mugaburu.

Al acordarme de las máquinas de entonces, no puedo olvidar las cintas para las mismas, los carbónicos, el papel multicopia, el corrector, los stenciles que llevábamos a la imprenta o imprimíamos según la urgencia, en el viejo mimeógrafo al que llamábamos Eustaquio (que nos facilitaba la oficina de Compras). Era obligatorio para las mujeres, un guardapolvo blanco como uniforme, sanciones por su no uso pasaron a formar parte de numerosos legajos.

Al incurrir en errores en el tipiado y ante la imposibilidad de solucionarlo con el corrector, nos veíamos obligados a rehacer el trabajo, a veces resignadamente cuando se trataba de un escrito casi terminado. Qué lejos estábamos de imaginarnos que alguna vez íbamos a contar con las benditas computadoras.

Dictada la Ley Orgánica de la Universidad y luego de muchas gestiones en la esfera provincial, hacia fines de 1970 se aprobó el “Escalafón Único para su Personal no Docente”, con efecto retroactivo al 1 de enero de ese año. Ello fue, la primera conquista para este estamento que no alcanzaba a totalizar 200 agentes. Facultado el organismo, muchos de planta permanente fueron recategorizados a contar de esa fecha. El grueso revistábamos como no Escalafonados o Transitorios como se nos nombraba en ese momento, y continuamos en esa condición, con la incertidumbre, si al final de cada año se nos renovaba o no la designación. Recién fuimos titularizados en 1973.

Había mayor número de mujeres que de hombres, algunas sostenes de familia. También para muchos este era un segundo trabajo, posibilitado ello por el hecho de cumplirse un horario corrido de seis horas diarias. Además, en el ámbito privado o independiente, gran número se desempeñaba también como docentes de escuelas primarias.

Si bien es injusto que muchos queden sin nombrar, merecen ser recordados compañeros como Mirta Peña, Víctor Milani, Víctor Iriarte, Juan Krzanowski, Paulino González, Lidia y Alicia Ruggeri, Graciela Martín de Eugenio, Isabel Cancio, Susana Elso, Irma Etchepare, Isabel Simón, Dina Mucci, Gerardo Gattamora, Hilda Di Biaggi, Jacinto Mastrapascua, Nilda

Orfei, Ángela Gutierrez, quienes además de luchar activamente por nuestros derechos, cumplieron un rol integrador entre los viejos empleados y el plantel nuevo, en su mayoría jóvenes. Estadísticamente la edad promedio en la Universidad rondaba los 30 años. Se dio entre muchos una amistad sana, desinteresada que trascendió el ámbito laboral. Eran usuales las reuniones y salidas numerosas a restaurantes y lugares de esparcimiento.

A septiembre de 2014, de ese grupo solo continuaban Alicia Ruggeri, Susana Elso y Hugo Tadin y, de los ingresados en 1969 Norma Sueyro, Alicia Schiro, Lucila Intelisano y yo.

Por trabajar en esos días en el turno mañana, no viví directamente la conmoción que produjo el asesinato de la estudiante Silvia FILLER aquel 6 de diciembre de 1971. Ese hecho tan sangriento impactó en toda la Comunidad Universitaria. Recuerdo aún el trozo de un grueso hierro aletado tipo construcción, que al día siguiente continuaba tirado en un rincón de la planta baja, como increíble muestra de parte de los elementos intimidatorios con los que habían ingresado los atacantes de la Asamblea.

Hacia 1973, parte de las dependencias como la Imprenta, la Carpintería y Biología, entre otros, fueron trasladadas al viejo y posteriormente demolido Hotel Centenario, en el Paseo Jesús de Galíndez frente a playa Varese. Allí había también un amplio teatro en el cual, en época estival actuaron prestigiosos músicos y conjuntos de nivel nacional en esa época, como Julia E. Dávalos, el Cuarteto Supay, entre otros. Con la particularidad de que a los artistas contratados, se les abría legajo para la liquidación de sus haberes, como un empleado más.

Otro acontecimiento significativo tuvo lugar en 1973, cuando se procedió a la incorporación de la Facultad de Ciencias Agrarias, dependiente de la Universidad Católica Stella Maris, con sede en el Inta-Balcarce. Su personal como Rodolfo Caminos, Nydia Martino, Ana Succik, Cristina Berterretche, entre otros, fue contratado desde el mes de abril y ubicado a posteriori en los cargos de planta permanente acorde su función.

Recuerdo la camioneta Gladiator verde claro del Rectorado, que conducida por el compañero Gaita nos trasladaba a tomar asistencia en los distintos edificios. En ella, también viajamos a Balcarce para confeccionar los legajos del personal de Agrarias.

Con el retorno en 1973 del peronismo al gobierno, fue nombrado Rector Interventor de la Universidad el Lic. Julio Aurelio. Su asunción tuvo lugar en el salón de actos del establecimiento de Maipú y Marconi. Desde temprano la plaza, el edificio, en especial la rampa y el recinto, se fueron cubriendo de ponchos colorados, banderas y pancartas que se agitaban al compás de los tambores partidarios. Fue un acontecimiento estremecedor, aún recuerdo esa multitud pugnando por hacerse escuchar y acercarse al estrado de las autoridades. Además de los estudiantes estaban representadas las más disímiles entidades y gremios de la ciudad. La figura del Che Guevara se agitaba en los estandartes por todos los rincones.

No puedo olvidar que desde esa época y durante varios años, nuestra

vida de trabajo se vio nítidamente influenciada por la política de turno, lo que se daba a través de la incorporación en la dependencia, personal de confianza de la gestión de turno, es decir primero de izquierda y a posteriori de la ultra derecha con sus borcegos y cabellos gominosos.

Días difíciles, desapariciones y violencia eran moneda corriente en el país y esencialmente en la Universidad. A pesar de ello, no nos quedaba otra alternativa que concurrir a trabajar. Muchos días debíamos hacerlo temerosos, ingresando a través de la puerta de entrada amurallada, ya que según decían, se esperaba un inminente ataque de la facción contraria a la de turno en el organismo, con presencia de armas por supuesto.

Época en la que también, se sucedieron rápidos cambios entre las autoridades universitarias. A fines de abril de 1974, al finalizar su mandato como Rector Interventor el Dr. Arrichi le sucedió como Encargado del Despacho el Dr. Alsinet y a continuación, el Dr. Oliver que cesa como Rector Interventor a principios de junio de ese mismo año. Es decir que estos últimos no llegaron a cumplir los dos meses a cargo del Rectorado. Lo mismo se daba entre los funcionarios de la Gestión, lo cual repercutía en las oficinas administrativas, esencialmente en las áreas de Personal. Recuerdo que algunos trabajos debieron hacerse con “carácter urgente” y en especial, aquella vez que un Secretario pidió la fecha de nacimiento de cada agente. Por supuesto, no existía la computadora, y si bien no tardamos mucho, cuando finalizamos el listado el funcionario había cesado quedando el personal privado de ser felicitado en el día de su cumpleaños, como era su cometido.

En 1975, se procede a la nacionalización de la Universidad. Así, a partir del 1 de octubre de 1975 se procedió a reubicarnos en el Escalafón vigente para el resto del Personal no Docente de las Universidades Nacionales – Decreto 2.427/73.

El 1 de enero de 1976 fueron incorporadas las Facultades de Derecho y de Humanidades, también de la Universidad Católica Stella Maris, cuyo personal al igual que el de Agrarias, fue designado en planta permanente.

Tristemente recuerdo aquel mes de marzo de 1976 en que se produjo el golpe militar. Aludiéndose a causas políticas, muchos agentes fueron declarados prescindibles a partir de entonces. No puedo olvidar el momento en que debí notificar de su baja a muchos compañeros, entre llantos de ambas partes.

Durante la dictadura militar no podía darse curso a ninguna designación que no contara con el visto bueno de los servicios de inteligencia. Para ello, debíamos tomar al postulante una declaración a la que denominábamos “SEXTUPLICADA”, que por supuesto confeccionábamos a máquina con cinco carbónicos, en la que constaban entre otros, todos sus datos personales y antecedentes, entre los que se incluía el detalle de los últimos tres domicilios, establecimientos educacionales a los que había asistido, trabajos desarrollados, precisando en todos los casos entre qué fechas había acontecido cada dato informado.

Al 1 de enero de 1978 y aprovechando que las entidades gremiales de cada organismo nucleadas en la FATUN estaban prácticamente diezgadas, se

derogó el Escalafón propio de las Universidades y todo el personal no docente de las mismas fue ubicado en el Escalafón vigente para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, (Decreto 1.428/73), con la pérdida de conquistas logradas para el sector.

Si bien desde la fecha de nacionalización de la Universidad se cumplieron 35 horas semanales de labor, hubo momentos en los que los jefes cumplieron 45 horas, lo que sumado a que teníamos horarios rotativos, de la mañana o por la tarde, muchos se vieron obligados a buscar otro empleo u optar por este como su único trabajo a pesar de que los sueldos eran magros.

En el año 1978, se aprobó una Estructura Orgánico Funcional para toda la Universidad, complementada por otra similar dada en el año 1981. Señalo estos hechos significativos, pues hasta mi retiro en el año 2014, no se había dictado otra de igual carácter general, solo se habían dado parcialidades, resaltando la importancia de que se resuelva al respecto conforme los cambios y crecimiento de la institución, ya que es la herramienta primordial para la justa carrera administrativa.

Entre los años 1980 y 1982 se llevaron a cabo los Encuentros del Personal no Docente de la Universidad de Mar del Plata. Fueron anuales y de tres Jornadas cada uno. Además de la disertación de distintos profesionales, numerosos no docentes desarrollaron temas relacionados especialmente con las áreas de su competencia. Si bien fueron muy interesantes ya que permitieron conocer los variados aspectos del trabajo desarrollado por otros, se criticó el carácter obligatorio dado a los Encuentros, ya que debía concurrir todo el personal, sin distinción de Agrupamiento y Categoría. Algunos asistieron entre disgustados y con desgano ante el temor de ser sancionados.

El Rector de esos años, el Dr. Alvarez último del gobierno militar, era una persona parca, austera. Durante su gestión se adquirió un automóvil Ford Falcon que quedó estacionado en el subsuelo y que el próximo Rector uso en su condición de cero kilómetro. También recuerdo su costumbre de usar dos relojes en la muñeca, uno marcaba la hora y el otro determinaba el tiempo que tenía destinado a la reunión. Cuando sonaba el pip era hora de retirarse, así que había que responder o plantear los asuntos rápidamente, de lo contrario lo pendiente quedaba para otro momento.

Con el regreso de la democracia, hacia 1983, fue designado como Rector Normalizador el CPN Víctor F. Iriarte, ocupando la Secretaría de Economía y Finanzas el señor Víctor Milani, ya nombrados precedentemente. Ambos habían sido prestigiosos no docentes de la Dirección de Administración y directivos de la primera Asociación de Trabajadores de UPMdP de Mar del Plata (ATUP) en cuya creación también habían participado allá por 1970.

En concordancia con una normativa dispuesta a nivel nacional, muchos compañeros de los declarados prescindibles u obligados a renunciar por causas políticas durante el gobierno de facto, pudieron solicitar y lograr su reincorporación. Resuelto el pedido, el agente fue re-designado con la particularidad de que al solo efecto de la percepción de la bonificación por antigüedad, a los servicios efectivos se les sumó el período comprendido entre



su baja por prescindibilidad y la fecha de la nueva alta. Con el correr de los años, la legislación nacional les permitió tramitar el reconocimiento de esos servicios no efectivos a los efectos previsionales sin necesidad de aportes especiales.

Es importante que a partir del momento que inicia su gestión como Rector el inolvidable Arq. Hernán Rojo en 1986 y por varios años, funcionó un Consejo Asesor de Asuntos Laborales, integrado por los Secretarios General y de Administración Financiera de la Universidad, el Departamento de Personal no Docente e integrantes del Gremio que nucleaba APU. Este organismo determinaba los concursos a llamar, intervenía en los procesos de calificación que daban además lugar a las promociones de los no jerarquizados. Asimismo intervenía en los pases y asuntos disciplinarios. En realidad fue pionero, un verdadero antecesor en sus propósitos, similar a lo que desde años más tarde es competencia de la Paritaria de Nivel Particular.

En marzo de 1987, en concordancia con lo dispuesto a nivel nacional, se aplicó un Retiro Voluntario. Es decir, aquellos que quisieran dejar la Universidad, debían manifestarlo por escrito. Se les iba a abonar una indemnización acorde a su categoría y antigüedad. En razón de que los sueldos eran bajos, comparados con otras reparticiones y el ámbito privado, hubo un gran número de inscriptos. Había un cupo, los jefes debieron informar al respecto y luego las autoridades decidieron quién se iba. Menciono este hecho, pues a mi entender fue una decisión equivocada para muchos, quienes con el correr de los años volvían en la búsqueda de trabajo. Lo percibido no les rindió como esperaban y la reinserción laboral fue difícil. Solo fue un hecho beneficioso para quienes se dedicaron a su profesión o quienes estaban próximos a jubilarse, ya que cesaron cobrando la indemnización.

Merece recordar que muchos de aquellos a quienes no se acordó el Retiro, sintieron un cierto enojo con sus jefes culpándolos de no haber insistido en sus bajas. Particularmente tuve el caso de un agente en mi dependencia, quien luego con el correr del tiempo y advirtiendo la sensación de fracaso manifestada por quienes querían reingresar, comprendió que realmente había sido afortunada al quedarse en su cargo.

Los gremios universitarios se rehicieron y se lanzaron a la recuperación de un Escalafón propio como el perdido. Fueron años de lucha, en los que se sucedieron paros que en un momento totalizaron más de 40 días corridos. Algunos se hicieron con asistencia, en los que las mujeres tejieron y tejieron para sus familiares. Finalmente, se logró el nuevo Escalafón para el sector - Decreto 2.213/87 que en la Universidad se aplicó desde el 1 de diciembre de 1987. Si bien tenía muchas falencias, su Tipificador contemplaba las distintas funciones desarrolladas en las Casas de Altos Estudios del país, desde un administrativo a un eviscerador. Estableció un régimen de concursos que una vez reglamentado internamente posibilitó durante años cubrir numerosos cargos jerárquicos que dieron movilidad a la Planta.

En 1991, durante la gestión del Arq. Rojo, se creó el Servicio Universitario Médico Asistencial –SUMA- un acontecimiento que marca un

hito para todos los trabajadores de la Universidad. Quedaron en el olvido las Obras Sociales que nos había cubierto antes, como IOMA desde los inicios de la Universidad y hasta aproximadamente 1977, cuando por estar nacionalizada la Universidad debió buscar una Obra Social del ámbito nacional. Se acordó con la Obra Social para la Actividad Docente –OSPLAD.

En ambos casos la oficina de personal tramitaba la afiliación de los agentes a las mismas, escuchando los lamentos por los cortes permanentes en las prestaciones. Particularmente en el momento del parto de mi hija, con desesperación me encontré con los servicios suspendidos, debiendo pagar el 100% de la práctica para más tarde tramitar su reintegro.

Distinto es con SUMA en la que los afiliados nunca fuimos un número. Siempre hubo y hay caras visibles, casi familiares de ambos lados, un trato personalizado en los momentos más difíciles de salud propia o de nuestros familiares.

Vinieron años de cambio, en especial desde el punto de vista técnico. La computadora entró a las oficinas, significando un desafío para muchos que tomaron rápidamente conciencia de que debía tenerse una visión distinta en la ejecución de las tareas. Otros, entre los que se encontraban algunos “más viejos”, lograron vencer con el tiempo sus propios miedos al tecnicismo. La Universidad implementó numerosos cursos tendientes a la capacitación de su personal.

Hacia 1998, el Ministerio de Educación comenzó a implementar los Sistemas Informáticos Universitarios (PAMPA a esa fecha para el área de personal). En varias oportunidades concurrimos a Buenos Aires para adiestrarnos en su funcionamiento. Se fueron informatizando los legajos personales que incluyó también la carga de todos los datos generales y particulares. Hacia 2003, comenzó a funcionar plenamente en una tarea mancomunada de Personal con el Departamento Liquidaciones y el Área informática pertinente. Se fueron dando distintas versiones que fueron perfeccionando el Sistema a través del cual se liquidan los haberes.

Nuevamente desde FATUN se propició un nuevo Escalafón determinando nuevos tramos, categorías y suplementos. El Decreto 366 que lo aprobó, fue sancionado en 2006. Los cambios escalafonarios siempre fueron traumáticos, dando lugar a reclamos y apelaciones cuya resolución conforma a algunos mientras otros continúan con sus reclamos judiciales.

Quizás por todo lo que implican estos procesos y sus consecuencias, durante mucho tiempo hubo una fuerte oposición gremial local a su aplicación. Ello fue lamentable a mi criterio, ya que produjo un atraso en el lento reencasillamiento funcional establecido, que además de piramidal debía ajustarse a los cargos presupuestados por el Ministerio de Educación. Recién se concretó la reubicación de los agentes a partir del 1 de agosto de 2008. Con los nuevos básicos y porcentuales de adicionales determinados y, al quedar paulatinamente eliminadas las sumas no bonificables se logró una significativa mejora salarial y de aportes a la ANSES. Consiguientemente quienes se jubilan cuentan con haberes superiores para la determinación del haber previsional De no dar-

se cambios en la Ley Jubilatoria, que considera los últimos diez años para el cálculo, la fecha óptima a alcanzar es el 31 de julio de 2018.

Me resultó difícil decidir sobre qué acontecimientos de los acaecidos a lo largo de tantos años dejar constancia y, cómo precisarlos brevemente. Una mirada desde el área de Personal no Docente que permitiera conocer algo al respecto desde septiembre de 1969 y qué hechos significativos se fueron dando con el correr de los años hasta el momento en que decidí retirarme.

Y al referirme a la oficina, si bien fueron muchos los compañeros en tantos años, creo justo mencionar a Mirta Peña, Alberto Pardo, Roberto Schiro, Elsa Pacentrelli, Nelly Andrino, Jorge López, Silvia Perez, Adriana Manrique, Amalia Bonaudo, Sergio Mastropacua, Claudia Gotelliy al Dr. Hugo E. Ciampagna entre otros que también merecen ser nombrados. Recuerdo no solo el trabajo mancomunado, sino también la charla compartida que en algunos momentos permitió detectar la existencia de algún conflicto dentro del ámbito laboral o de carácter privado, que nos impulsó a buscar mutuamente la solución o a brindar discretamente al otro, todo el apoyo posible para aliviar su situación.

No obstante ahora estar alejada físicamente del organismo, son muchos los momentos en los que recuerdo a la Universidad por la trascendencia que tuvo en mi vida, porque fue mi único trabajo en relación de dependencia y esencialmente porque al confeccionarle el legajo cuando se produjo su ingreso como no docente en 1970, conocí a Jorge Layral con quien formé una feliz familia a partir de abril de 1974. Nuestra relación, como la de otras parejas similares, se dio a partir de las salidas y reuniones tan comunes entre los no docentes, en su mayoría jóvenes tal como lo comentara al principio. Por todo ello, el tema Universidad es recurrente en nuestro hogar, motivado a veces por el encuentro circunstancial u ocasional con alguien de la misma, o simplemente al aflorar situaciones vividas o recordar a tantos amigos cosechados.



## ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA. ORIGEN Y ANTECEDENTES DE ATUP

Jorge Layral

### Asociación Trabajadores Universidad Provincial

En un aula de la pequeña escuela primaria ubicada sobre la calle San Juan, en el predio de la actual Estación Ferroautomotora, avanzado el segundo semestre del año 1970, varias personas pugnaban para conseguir un lugar.

Cuando pude ingresar, encontré todos los pupitres ocupados, así que comenzamos a acomodarnos donde podíamos; yo solamente encontré ubicación en el frente, bajo el clásico y negro pizarrón escolar.

Todos éramos trabajadores de UPMdP de Mar del Plata, compañeros de mantenimiento, servicios generales, administrativos, profesionales, codo a codo, reunidos para crear el primer gremio que representaría al personal no docente universitario: la Asociación de Trabajadores de UPMdP – ATUP – cuya Comisión Directiva Provisoria elegida en esa oportunidad para organizar legalmente a la institución, estaba conducida por una mujer; Mirta Lidia Peña, toda una novedad para esa época.

Este hito en la historia gremial de los trabajadores de nuestra Universidad, iba a tener consecuencias fundacionales en el futuro, porque la conducción de la agremiación estaba constituida por diferentes pensamientos políticos, lo que le permitiría moverse con independencia en los gobiernos de turno. Esta característica sería clave y determinante en la constitución de los futuros gremios que representaron a los “No Docentes” de nuestra Universidad.

Asimismo, quienes participamos como simples afiliados en primera instancia y luego como parte de la dirigencia, tuvimos en ATUP la escuela preparatoria para el futuro gremial del sector.

En ese entonces, la situación laboral del sector era muy precaria, por cuanto aproximadamente el 90% de nosotros éramos personal transitorio, nuestra designación y salario dependían del Gobierno Provincial, carecíamos de estructura orgánica, de escalafón propio y el régimen de concursos y ascensos era inexistente.

Consecuentemente, la actividad gremial contó con un fuerte respaldo y consenso, por cuanto se orientó a lograr el reconocimiento de esos derechos.

Pero la situación política emergente y sus consecuencias conflictivas en la sociedad argentina, también impactarían en la actividad de este incipiente sindicato y precipitaría su extinción.

En el año 1973, el gobierno militar de ese entonces, presionado por la voluntad popular, convoca a elecciones y como consecuencia de las mismas en el mes de mayo, asume un gobierno electo por amplia mayoría (Cámpora-Solano Lima), se intervienen las Casas de Estudios y se designa como Rector Interventor en UPMdP de Mar del Plata, al Lic. Julio Aurelio.

Por esa época se creó en el seno de la Universidad, un núcleo político, la Agrupación de Trabajadores Peronistas cuyo máximo referente era Jorge Strada (tiempo después, genial creador y director de los Papelnonos) que a pesar de ser solamente un sector dentro de APU, comienza a interactuar con el Rectorado como consecuencia de su afinidad partidaria.

“Mayo de 1973. Subo lentamente la rojiza rampa que me lleva al primer piso del edificio de Maipú y Marconi, donde la recién inaugurada Escuela Piloto (Escuela Secundaria, la primaria y el Jardín de Infantes), comparte el edificio con algunas de las Unidades Académicas de la Universidad, junto con la Biblioteca Central.

Llego a la inmensa Aula Magna, rodeado de agrupaciones estudiantiles y barriales; banderas y estandartes se sacuden con prolija irregularidad. Hay cientos y cientos de jóvenes enfervorizados y acompañados por las múltiples leyendas y figuras que desde los muros y paredes nos escoltan.

La expresión de las caras, el tono de las voces, los saltos y movimientos de todos, nos dicen que estamos ante un espectáculo inédito. Mis ojos son insuficientes para ver todo en plenitud; mi cerebro se conmociona, mi corazón late aceleradamente.

El canto de la marcha partidaria, ocupa el recinto. Miles de voces acompañados de bombos y redoblantes se trasforman en ensordecedor saludo y entonces aparece; ahí está el Rector Interventor, el más joven de la historia de nuestra Universidad: el Lic. Julio Aurelio”.

En aquel tiempo, éramos unos 250 no docentes, de los cuales solamente un 10% aproximadamente, eran cargos titulares. Por eso, nuestro gremio en el que yo era Secretario Gremial, tenía como principal objetivo, el pase a planta permanente de todo el personal transitorio y jornalizado y el ingreso por concurso, con un proyecto muy avanzado y consensuado, pendiente de la Resolución del Rectorado.

Esta posición no tardo en colisionar con la política del rectorado reacio a generar el proceso de titularización y, contrario al ingreso por concurso, ya que necesitaba incorporar personal por decisión propia para cumplir con sus compromisos.

La eclosión e inicio del ocaso de ATUP se produjo en una Asamblea convocada por el Rector y en ella, el Lic. Aurelio con el apoyo de la agrupación partidaria, nos acusó de oponernos a la política del rectorado y logró la adhesión masiva de los presentes.

Defraudados por nuestros propios compañeros, ese mismo día, los que integrábamos la Comisión Directiva, (Víctor Iriarte, Víctor Milani, Susana Elso, Cristina Buglioni, Nelly Andrino) nos reunimos en el subsuelo del café de Córdoba y San Martín y decidimos retirarnos de la conducción.

Poco tiempo después, se aprobó el Proyecto de Titularización, a la vez que se inició un proceso de incorporación de personal, obviamente sin concurso. Pero, la huella del episodio ocurrido en aquella recordada asamblea repercutió en el ánimo de los afiliados que comenzaron a abandonar el gremio pese a los esfuerzos de los directivos que nos sucedieron.

En tanto, la situación política nacional crecía en inestabilidad, la violencia de las facciones en pugna se agravó, transformando el enfrentamiento de los ideales, en el desafío de las armas, lo cual, asombrosamente, formaba parte de nuestra vida cotidiana. La Universidad fue escenario recurrente de esas acciones y nosotros, testigos involuntarios.

Esta situación impactó en toda la sociedad argentina y, en manera especial, en las organizaciones gremiales, precipitando a partir de 1974, la lenta disolución del ya debilitado sindicato.

Promediando el año 1975, ante la pretensión de varios gremios estatales de representar al personal no docente de nuestra Universidad, se efectuó una encuesta electoral y se eligió por mayoría al SOEME, una entidad sindical que, si bien representaba a trabajadores de la educación, distaba mucho de comprender la realidad funcional tan amplia y diversa de una Universidad.

Asimismo, SOEME un gremio conformado a la usanza de los grandes sindicatos (la Unión Obrera Metalúrgica, la Unión Obrera de la Construcción, etc.) con una organización y administración centralizada, era contradictoria con nuestra idiosincrasia acostumbrada a actuar con autonomía en las acciones.

Y a esta característica, se agregó la relación conflictiva que teníamos la mayoría de nosotros con la dirigencia, que discutía con un revólver sobre el escritorio como frío y convincente argumento.

“Nuestros pasos resonaban, íbamos llegando al hall del hotel ¡el Hotel Provincial de La Plata!

Mi compañero un cordobés, exclama -”Mama mía, viejo... ¡Dónde estamos!”

Habíamos llegado desde Mar del Plata, formando parte de un grupo de delegados del sindicato que representaba a los trabajadores de la educación. Estábamos en pleno conflicto, con varios días de huelga y ruidosas manifestaciones. Una parte de nosotros estaba muy firme en la continuidad de la acción y otro grupo dudaba, y se inclinaba por el levantamiento de las medidas.

Habíamos viajado a La Plata para reunirnos con el Secretario General del Sindicato en la Provincia de Buenos Aires, en un intento de aunar criterios y estrategias. Era la época dura y trágica. Tendencias de izquierda y de derecha que saldaban sus cuentas con muerte y violencia. En realidad, no se sabía desde dónde llegaría el disparo.

Ubicados en la sede gremial, nos recomendaron: no salgan a la calle porque permanentemente están poniendo bombas o tirotean los frentes de los sindicatos. Almorzamos frugalmente y nos volvimos al hotel. Nos sentíamos perdidos en semejantes habitaciones, pasillos barrocos, grandes puertas antiguas, bronce en las cerraduras, lujosas arañas de luces con innumerables caire-

les. Y nosotros, gremialistas pobres en ese Hotel que respiraba historia y aristocracia venida a menos.

Suena el teléfono y nos avisan que ya está acordada la entrevista con el Secretario General.

Marchamos en dos autos, un grupo de avanzada con armas en el primer coche; nosotros, en un viejo Rambler. Luego de un recorrido por las afueras de La Plata, llegamos al barrio de Melchor Romero y ahí frente a nosotros, un gran Chalet rodeado de un gris e intimidante muro que nos impedía ver hacia dentro. Del grupo anterior se nos acercan y nos avisan: “nadie baje porque si no, somos todos boleta”.

Luego de varios conciliábulos, nos autorizan a bajar y marchamos a ver al jefe máximo. Dos guardias armados procedieron a abrir el pesado portón, caminamos por un amplio patio rodeado de muy prolijos jardines, era pleno invierno y un viento gélido y atrevido, sacudía los árboles provocando una Perezosa lluvia de hojas. Pese al frío, yo transpiraba por la ansiedad que la situación me provocaba.

Nos recibe en la cama, porque estaba enfermo de hepatitis; nosotros rodeando la cama nos vamos presentando, argumentando el motivo del conflicto y expresando también nuestros propios desacuerdos. Era una escena digna de la película *El Padrino*.

En un momento dado y cuando yo me expreso con dureza por la indolencia de la estructura gremial que no nos daba suficiente respaldo, se volvió hacia mí y mientras me penetraba con su mirada me dijo con lentitud y con énfasis en cada palabra: -”Pibe, te recomiendo que te afeites, porque es muy peligroso andar por la calle así”.

Creo que fue uno de los pocos consejos que seguí al pie de la letra y rápidamente, cuando regresamos a Mar del Plata, me afeité la por entonces oscura e izquierdosa barba.”

En tanto, la convulsión social no cesaba y se agravó con la irrupción de la dictadura militar, con su intervención en los Gremios y Universidades y consecuente persecución a muchos compañeros. Unos cesanteados, otros que debieron escapar y muchos que no vimos más.

Todo este sombrío panorama contribuyó a que también, esta segunda experiencia gremial finalizara extinguiéndose lentamente.

### **Asociación del personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata (APU)**

“Junio de 1982: Estamos en plena guerra por Las Malvinas. Nos convocan a reunirnos en el Aula Magna del Rectorado.

El Rector Interventor de esa época, un almirante a cargo de la Universidad, se dirige a nosotros y reflexiona sobre la guerra que, para ese entonces está llegando a su fin. Y pide opinión y comentarios a los allí reunidos. Nadie habla.



Al mismo tiempo, reparten las estrofas de la canción de Las Malvinas, que se escucha al fondo de la sala. La situación es tensa y emotiva. Lágrimas y voces se confunden. El dolor y la desesperanza por quienes están sacrificando sus jóvenes vidas, está en todos nosotros. Lentamente nos vamos retirando; a lo lejos se escucha la voz del Papa que ha venido a la Argentina. Esta vez, no será para evitarnos una guerra, sino para acompañar al pueblo en su derrota y dolor”.

La gesta malvinense aceleró el ocaso de la dictadura militar y, consecuentemente, se inició una etapa de reorganización de lo que quedaba de la devastada Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales (FATUN), la Federación de los trabajadores universitarios cuyos gremios de base habían sido disgregados y perseguidos sus dirigentes.

“-Jorge, te llama por teléfono un tal Roldán dice que es de la FATUN y pregunta por vos- me dice Hebert Hunt mi compañero del Departamento Depósito y Almacenes.

-¿Roldán? No lo conozco. FATUN sí; es la Federación que nuclea a los gremios de las Universidades. -contesto intrigado”.

Es así que, nos enteramos que la dirigencia de la Federación se encuentra interesada en organizar una Asamblea del Personal No Docente con el fin de constituir un gremio que, a la vez de representar a nuestro sector, se uniera a las organizaciones hermanas similares de las otras Universidades nucleadas en la Federación.

Consecuentemente, organizamos esa asamblea, que se constituyó el 18 de noviembre de 1982 con una concurrencia multitudinaria y muy esperanzada, no solamente porque nuevamente nos poníamos de pie para defender nuestros derechos, sino que a dicho encuentro asistió la dirigencia de la FATUN, lo que le dio un carácter de solidez y amplitud a nivel nacional, que nunca habíamos experimentado.

La presencia de dichos dirigentes, fue consensuada con nosotros, por cuanto necesitábamos recibir respaldo a nivel nacional, para quienes organizamos la asamblea y motorizamos la agremiación de los trabajadores, lo cual significaba una riesgosa aventura en esa época.

En el transcurso del tiempo, las relaciones entre los dirigentes locales de nuestro gremio con los de la Federación, no fue siempre amigable, pero más allá de las desinteligencias y contradicciones con la dirigencia nacional, siempre hubo participación activa en todas las luchas que la Federación llevó a cabo por los derechos de los trabajadores universitarios.

Y esta nueva experiencia, además, nos dio la posibilidad de interactuar y conocer las realidades existentes en las distintas Universidades y en los otros gremios universitarios en particular, lo cual enriqueció nuestra visión tanto a nivel sindical como asimismo en nuestra calidad de trabajadores universitarios.

La acción gremial no solamente se centró en la defensa de los intereses profesionales de los trabajadores, sino que tomó como un objetivo prioritario dar contenido socio-asistencial al fondo resultante de los ingresos por las cuo-

tas gremiales, creando un sistema de reconocimiento de gastos médicos como complemento de la inestable cobertura de la Obra Social de ese entonces (Obra Social para la Actividad Docente-OSPLAD-).

Con el ejercicio de esta actividad, se comprendió la necesidad de contar con un sustento jurídico que otorgara capacidad para contratar, que el gremio carecía ya que por muchos años no contó con el reconocimiento como persona jurídica por parte del Ministerio de Trabajo.

Como consecuencia de la recomendación del asesor jurídico de la Universidad de ese entonces, y luego de reuniones con dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) que aportaron su experiencia, se impulsó la creación de la Mutual de la Asociación del Personal de la Universidad de Mar del Plata –MAPU-. La que en conjunto con el gremio, avanzó en las prestaciones médico-asistenciales, con apertura para todos los trabajadores universitarios, incluyendo a los docentes.

Asimismo, se participó en la creación y gestión de la Obra Social propia, impulsada durante la gestión del Rector Arq. Javier Rojo, ante las deficiencias de las obras sociales de carácter nacional, dando origen en junio de 1991 al Servicio Universitario Médico Asistencial –SUMA-

El reconocimiento en la Universidad del espacio institucional ocupado por APU se fue afirmando y se comenzó a compartir acciones políticas-institucionales en todos los espacios de la Universidad, especialmente en el Consejo Superior, también ante el Ministerio de Educación de la Nación, el Gremio Docente y con todos los gremios nucleados en la Federación.

Paralelamente, las luchas gremiales por la recuperación del escalafón específico en 1986 y para su modificación en 2006, pusieron a prueba la fortaleza gremial, ya que tuvo, en ambos casos, un aspecto contradictorio entre la unión de todos los compañeros para su logro y los conflictos generados en su aplicación, por afectar las expectativas e intereses profesionales en cada uno ellos.

La participación de la Asociación del Personal en la actividad universitaria fue adquiriendo carácter insoslayable, especialmente con el ejercicio de las herramientas modernas de discusión y elaboración de normas laborales a través de las comisiones paritarias.

Algunos de nuestros compañeros que fueron secretarios generales, años después trascendieron la agremiación, como Jorge Strada (creador de Papel-nos) o Víctor Iriarte (Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Mar del Plata).

Con el transcurso del tiempo, se fueron sucediendo en la conducción de nuestro actual gremio Oscar Zecca, Claudio Salvatore, Ruben Naveiro, Marcela Fernández, Sergio Mendoza, acompañados por muchos compañeros que no sería posible mencionar a todos, pero que sin ocupar cargos o desde sectores menos conocidos, se comprometieron para defender los derechos de sus compañeros en las distintas agremiaciones que representaron a los trabajadores de nuestra Universidad.

## LA ASOCIACIÓN COOPERADORA, REMEMORADA

Néstor Montero

La Asociación Cooperadora de la Universidad, nace en noviembre de 1960, a efectos de apoyar la creación y funcionamiento de la futura Universidad, ya en proceso de creación. Es decir que, con el apoyo de autoridades y la comunidad en general, la Asociación Cooperadora se adelanta a los acontecimientos constituyéndose orgánicamente.

Una vez creada UPMdP, posteriormente nacionalizada, la Asociación Cooperadora comienza a cumplir con su objetivo fundamental. Se necesitaba colaborar con las autoridades para la solución de sus problemas económicos y los de los estudiantes de esa casa de estudios.

Es así, que a fines de 1961, se adquirió el edificio de Av. Juan B. Alberdi y San Luis donde funcionaron en un primer momento, todas las dependencias universitarias, hasta que su crecimiento, impuso la necesidad de sucesivas ampliaciones. A esta primera adquisición y posterior donación de la Asociación Cooperadora de la Universidad, deben sumarse otras, que se sucedieron a lo largo de su existencia de silenciosa e ininterrumpida labor. Sin agotar el tema, podemos mencionar; en lo que fue en su momento la Facultad de Arquitectura se construyó el quinto piso, se adquirieron mesas de dibujo y bancos, un mimeógrafo eléctrico otorgado en préstamo de uso al Centro de Estudiantes, se abonaron pasajes vía aérea para profesores, etc.

En la Facultad de Ciencias Económicas se colocaron timbres automatizados “para el llamado a clase”, se abonaron honorarios a personal transitorio del Curso Preuniversitario de Ingreso, se atendieron gastos de caja chica, la adquisición de un mimeógrafo eléctrico en préstamo de uso al Centro de Estudiantes, por ejemplo. Asimismo en el año 1978, se construyó un local para cubrir el servicio de impresiones, apuntes, fotocopias, etc., donándose el mismo a la Universidad.-

En lo que fue el origen para la creación de la Facultad de Ingeniería, se efectuaron reuniones conjuntas con la Cooperadora de la Escuela Industrial de la Nación y la del Colegio Nacional Mariano Moreno, que dieron como resultado la creación de la misma, se acondicionó el segundo piso de la Escuela Industrial de la Nación (instalación eléctrica, sanitarios, revoques, pintura, puertas, ventanas, vidrios, etc.) para el funcionamiento de la Facultad. Se entregaron fondos para la instalación del Taller de Vidrios, y se trabajó en la remodelación total del edificio que actualmente ocupa, adquisición de fotocopidora para la

Facultad, adquisición y entrega en préstamo de uso al Centro de Estudiantes de un mimeógrafo eléctrico, remodelación del edificio ex-Solarium para instalación de dependencias de la Facultad, pago de honorarios al personal de servicio, compra balanza de precisión para Laboratorio de Física y Química, compra de materiales para el mismo Laboratorio, atención gastos caja chica y administrativos, impermeabilización de azoteas, etc.

En la “Facultad de Ciencias Turísticas” se efectuaron pagos para gastos de viajes de estudio, adquisición de mimeógrafo eléctrico en préstamo de uso al Centro de Estudiantes, etc. En Humanidades, se hizo cargo del pago de honorarios a sereno del edificio ocupado, en su momento, conjuntamente con la Facultad de Ciencias Económicas, pago parcial de gastos de calefacción del mismo edificio, adquisición de mimeógrafo eléctrico en préstamo de uso al Centro de Estudiantes, pago a Profesores, atención gastos caja chica. Para la Escuela de Terapia Ocupacional se proveyó de elementos para cátedras de Fisiología y Medicina, adquisición mimeógrafo eléctrico en préstamo de uso al Centro de Estudiantes. En el Departamento de Idiomas se adquirieron libros, cassettes, cintas magnetofónicas, atención gastos administrativos, compra de dos proyectores (ELMO), compra de una cafetera Su-Bar, adquisición de un mimeógrafo *gestetner*, becas otorgadas a estudiantes de idiomas, atención gastos caja chica,. En el Centro de Estudiantes de Ciencias Agrarias se refaccionó el albergue estudiantil y se adquirieron muebles para el mismo. En el Departamento de Educación Física se abonaron gastos, viáticos y pasajes en los encuentros deportivos. Para los Coros Universitarios se abonaron servicios de fonoaudiólogos del Coro de Niños, se pagaron gastos de grabación del Coro de Cámara,.

Asimismo, se atendieron los gastos de sucesivas remodelaciones del edificio de Av. Juan B. Alberdi y San Luis, arreglo de ascensores, adquisición de calefactores, compra equipo amplificador de fidelidad integrafón, atención gastos administrativos, pago de sueldos y horas extras al personal, refacción y amoblamiento casa Peña y Funes, pago de trabajos y materiales para encuadernación, subsidio para gastos otorgado al Instituto de Biología, pago gastos conferencias, adquisición de dos micrófonos para el Departamento Audiovisual, pago de viáticos, pasajes y residencia Profesores, adquisición de cintas magnetofónicas, atención gastos realización ciclos fílmicos.

Por otra parte, esta Asociación Cooperadora, facilita a la Universidad en calidad de préstamo un local ubicado en calle Formosa 3485, donde funcionan dependencias de la Secretaria de Comunicación y Relaciones Públicas a saber: Departamento de Impresiones (Imprenta) y la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM).

En el año 1980, se adquirieron dos pianos, uno usado vertical marca Kholer & Campbell y el otro nuevo marca KAWAI de media cola modelo KC-3-C, siendo este, según expertos, maestros y concertistas (Bruno Gelber), el mejor piano que hoy tiene la ciudad de Mar del Plata, y que se encuentra el primero en el aula Silvia Filler del Rectorado de la UNMdP y el segundo, en el

Teatro Provincial Auditórium, habiendo sido ambos donados a la Universidad oportunamente.

En 1981, la Asociación Cooperadora, adquirió un predio de 11 hectáreas, ubicado en Av. Colón y calle 248 de Mar del Plata, para ser destinado en principio a Campo Deportivo. En los años 1984 y 1988, con fondos provenientes de la explotación y posterior liquidación de bienes de dos balnearios, ubicados, uno en la zona conocida como los Barcitos en las playas del centro, pegado a la Pileta Cubierta y el otro en Playa Grande, que nuestra cooperadora explotaba junto con otras entidades de bien público de esta ciudad, (APAND, Fundación Hematológica, El Portal del Sol, y el Patronato de Leprosos, hoy INE), se adquirieron 18 hectáreas más, aledañas al predio indicado, abarcando actualmente 29 hectáreas en total, lindantes por Av. Colón, Av. Juan B. Justo, calle 248 y 244, calles Falucho, Alberti y el campo de la familia Zubiaurre, y cercana a la futura avenida de circunvalación de la ciudad. Dichos balnearios significaban una fuente importante de ingresos para las entidades asociadas, pero lamentablemente en la licitación realizada en el año 1984, los mismos fueron adjudicados para la explotación privada de sociedades comerciales, perdiendo la posibilidad de continuar con esa significativa fuente de ingresos para estas entidades.

En el predio adquirido, que lleva el nombre “Don Ignacio Marcaida”, en homenaje a quien fuera su socio fundador y presidente hasta su fallecimiento (14-03-2000), se construyó un quincho, canchas de fútbol, vestuarios, sanitarios, parrilla; para poder brindar comodidades a los estudiantes, docentes, no docentes y distintas instituciones que lo solicitaban. La edificación existente en el momento de la compra fue refaccionada, construyéndose una vivienda para el casero y su familia.

En el año 1986 fueron donadas 4 hectáreas, sobre avenida Colón, a la Universidad Nacional para la edificación de vestuarios y futuras obras planificadas. En el año 2015 se donaron 11 hectáreas aledañas a las anteriores, a los efectos de posibilitar a la Universidad las construcciones previstas en el Plan Maestro presentado en el marco del Código de Ordenamiento Territorial para la futura Ciudad Universitaria, hoy en el desarrollo del Polo de Ciencias y la Tecnología (Facultades de Ingeniería, Exactas y Naturales) más sectores de espacios públicos, deportes e institutos de doble dependencia del CONICET, y que habiendo sido construido, en la actualidad se encuentra próximo a inaugurarse el Instituto de Investigación en Tecnología de Materiales (INTEMA) sobre la Avenida Colón.

Asimismo, se ha recibido de la Universidad una solicitud para la transferencia de más hectáreas a los efectos de poder continuar con las construcciones edilicias necesarias para el traslado de otras Facultades. Contando con la aprobación de dicha solicitud y el inicio de los trámites necesarios para concretar dicha cesión, siendo el interés de esta Asociación donar la totalidad de las tierras restantes oportunamente adquiridas para completar el Plan Maestro mencionado, como así también el inmueble de calle Formosa donde funciona la Editorial universitaria y la imprenta.

En la actualidad la Asociación administra los fondos provenientes de la explotación comercial del Estacionamiento del Complejo Universitario, conforme las directivas emanadas de la Secretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria, habiéndose otorgado, en su oportunidad, becas de ayuda económica, de salud a estudiantes cuya evaluación previa realizaba la Dirección del Servicio Social. Actualmente se han hecho refacciones en la Casa del Estudiante en Balcarce, muebles, apoyo a los viajes para Juegos Universitarios, gastos en el Comedor Universitario, adquisición de sillas universitarias, arreglos en el Campo deportivo y alambrado del mismo, afiches publicitarios sobre cursos y actividades deportivas de la Universidad, etc.

También se administran los fondos para el Jardín Maternal de Mar del Plata, proveniente de los aportes de padres, docentes y no docentes, cuyos hijos concurren al mismo.

A partir del mes de marzo de 2004, se dejó de contar con el ingreso proveniente de la inscripción y reinscripción de alumnos de la Universidad que conformaba el Fondo de Becas, siendo esto un aporte significativo para el otorgamiento de las mismas a los estudiantes que así lo requerían, previo informe y aprobación por parte del Consejo Superior de la Universidad.

La Asociación Cooperadora cuenta en la actualidad voluntariamente con asociados quienes intentan colaborar con nuestra institución. Entendemos que todo aquel que ha obtenido su graduación como universitario, en forma gratuita, tiene un compromiso con el Estado y los ciudadanos que le han permitido alcanzar su logro profesional, siendo esta Asociación una de las formas en las cuáles pueden retribuir el beneficio obtenido. Su asociación a la misma es una posibilidad abierta para cumplir con ello.

## UNA HISTORIA ORAL DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO CON ADULTOS MAYORES

Sabrina Gil, María del Rosario Ortiz y Ana Tiribelli

*“La soledad trae todo esto, te olvidás de usar el cerebro, te olvidás de usar el cuerpo, te olvidás de tu ser interior y te vas quedando abí, abí. De todo eso nos rescata el PUAM”.*

Susana, alumna del PUAM desde su fundación hasta hoy

La Universidad Nacional de Mar del Plata, inscripta en la tradición de la Reforma Universitaria, desarrolla estrategias de vinculación e inserción social que constituyen una amplia y heterogénea política de extensión, articulada con la investigación y la formación académica. Un recorrido por su historia amerita detenimientos específicos en la experiencia extensionista, donde -por su impacto y continuidad en el tiempo- destaca el Programa Universitario para Adultos Mayores (PUAM), destinado a un sector social que hasta ese momento no desarrollaba otros vínculos con la casa de estudios. Fundado en 1992, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (entonces Escuela de Ciencias de la Salud y del Comportamiento), el Programa se desarrolla de manera ininterrumpida desde su creación, contando ya con 25 años de historia. El mismo ofrece cursos y talleres para personas mayores de 45 años, que se realizan en una sede conocida como “la casita del PUAM”, “situada en un magnífico parque, poblado de árboles añosos, en los que habitan muchos pájaros, a los que se escucha cuando comienza a atardecer”<sup>1</sup> y en tres extensiones áulicas, donde asisten un promedio de 1.500 alumnos por año. Actualmente cuenta con 83 propuestas, coordinadas por 38 docentes y distribuidas en siete áreas: humanística y social, lenguas extranjeras, artes visuales, promoción de la salud, informática, actividad corporal y expresión artística y musical. Asimismo, desde 1998 sus alumnos están organizados en un Centro de Alumnos (CAPUAM), integrado por una comisión directiva y

<sup>1</sup> Monzón, Estela (2011). “El centro de alumnos del PUAM, una experiencia enriquecedora”, en *La cita*, N° 89, Buenos Aires: Banco Supervielle, 16.

delegados de los cursos y talleres. Los mismos participan de forma activa, con reuniones mensuales y constituyen un nexo valioso con la coordinación, canalizando inquietudes y necesidades. A través de su actividad, el programa también propicia la construcción de redes entre investigadores, docentes, becarios y estudiantes universitarios que trabajan en diversas investigaciones y en experiencias de prácticas profesionales.

Los Programas Universitarios para Adultos Mayores surgen en la Argentina entre las décadas de los años ochenta y noventa como expresión de una experiencia extensionista emergente y en crecimiento desde entonces, destinada a personas que transitan la mediana edad y la vejez. Se asientan sobre dos principios articulados: educación permanente y promoción de la salud<sup>2</sup>, ámbitos disímiles de producción de conocimiento (educación y salud), pero tramados en la función social de la Universidad. En tanto los Programas aspiran a la organización de dispositivos en los que la educación constituya una estrategia de la promoción de la salud, atendiendo las diferentes dimensiones del desarrollo personal y sus efectos subjetivantes. Es claro, en el curso de estas décadas los modos de articulación entre los dos ámbitos han variado y en cada universidad asumen un carácter específico, oscilando entre privilegiar propósitos de aprendizaje, pertenencia en ámbitos de sociabilidad, efectos sobre la salud, entre otras metas posibles. Dichas transformaciones a la luz de contextos sociales, institucionales y académicos cambiantes, producen reorientaciones de objetivos y prácticas, no siempre resultado de deliberaciones o cambios reglamentarios, sino producto de transformaciones más generales en los vínculos entre universidad y sociedad, de los que los Programas son condensadores y receptores, a la vez que, en cierta forma, agentes.

La existencia misma de los Programas para adultos mayores en el marco de universidades nacionales es un factor en la redefinición de representaciones sociales respecto de la vejez. Por una parte, gracias a la visibilización del sector como sujetos activos, capaces de generar transformaciones en ellos mismos y en su entorno, mediante la educación y el desarrollo de herramientas propias para la autogestión, la participación en organizaciones ligadas al desarrollo cultural, el vínculo social y la acción comunitaria. Ello colabora en la configuración de un perfil de persona mayor activa, con tiempo y ganas de comprometerse en nuevos retos y proyectos, que desmonta los estereotipos negativos construidos en torno a la vejez asociados con la enfermedad, la pasividad y la

<sup>2</sup> Giorgi (2005) define la promoción de la salud como “un conjunto de acciones de educación, investigación y acción social, orientadas a la construcción de prácticas sociales horizontales, solidarias, comprometidas y participativas, que faciliten el intercambio real de saberes y promuevan el empoderamiento de los diversos grupos sociales. Proceso social y político, que implica acciones conjuntas y sinérgicas donde convergen el Estado y sus organismos, la comunidad y los actores sociales, donde las políticas, los programas, las acciones e intervenciones apunten a acompañar y sostener el rol protagónico de los sujetos y grupos en su propio acontecer y devenir de salud” (s.p).



finitud. A la vez, despliega un sentido integral de la educación, con independencia de la etapa vital en la que se encuentren los sujetos de aprendizaje. Por otra parte, ha suscitado la emergencia de un área de estudio y producción de conocimiento específica, que da lugar a encuentros y congresos periódicos, publicaciones, posgrados y cursos de formación, promoviendo la producción científica de conocimiento sobre la vejez y el envejecimiento desde dimensiones psico-bio-sociales. Como afirman<sup>3</sup> los Programas son, en simultáneo, “medio y efecto” de la transformación social y personal de los mayores.<sup>4</sup>

Entendemos que el estudio y la reflexión sobre el PUAM y sus transformaciones estructurales y contingentes constituyen un medio para indagar concepciones sociales e institucionales sobre los adultos mayores, tanto como para examinar transformaciones en la Universidad misma. Desde esta perspectiva, interrogamos la creciente complejidad desarrollada en el interior del PUAM a través de un enfoque centrado en las voces de sus actores, mediante entrevistas a docentes y estudiantes.<sup>5</sup> Consideramos que para comprender el Programa como dispositivo socio-educativo complejo es necesario hacerlo desde la voz de quienes año a año construyen el espacio desde diversos roles. Por ello, intentamos recorrer parte de la historia del Programa en relación con el desarrollo de la extensión, articulando análisis de la normativa que lo estructura con la construcción de itinerarios individuales y colectivos y las percepciones y experiencias construidas en los relatos.

Desde la Reforma de 1918, la extensión se sitúa en el meollo del vínculo universidad-sociedad, sumándose a las funciones de docencia e investigación. Sin embargo, los intentos para definirla no alcanzan a describir sus contornos más generales, dada la amplia gama de propósitos, ámbitos, programas, prácticas y acciones que se ejecutan bajo su denominación (actividades de difusión y divulgación cultural o de servicio social voluntario, programas educativos en distintas modalidades, instancias de vinculación con organizaciones sociales y otras entidades públicas y privadas, etc.). Asimismo, a diferencia de las formas y contenidos de investigación y docencia, en el caso de la extensión no existe

<sup>3</sup> Yuni, José y Urbano, Claudio (2006). La educación como factor de oportunidad para el desarrollo de las personas mayores en J. Lirio, D. Alonso, L. Herranz, *Mayores activos: teorías, experiencias y reflexiones en torno a la participación*, Madrid, Edit. Arjé-La factoría de ediciones.

<sup>4</sup> Afirmación de especial relevancia en el contexto actual y en nuestra ciudad en particular, en la que las personas mayores adquieren cada vez más peso demográfico, propiciando el desarrollo de una amplia oferta educativa específica para mayores, en la que además de las universidades participan obras sociales, mutuales, ONG, entidades dedicadas a la generación y promoción de cultura y de conocimiento y espacios comunitarios (v.g. Villar Posada, 2006).

<sup>5</sup> Las entrevistas se realizaron durante el segundo cuatrimestre de 2015, el criterio de selección de la muestra fue el siguiente: en el caso de los alumnos se seleccionaron hombres y mujeres que asistan a talleres de las diversas áreas y que tuvieran tanto una antigüedad de concurrencia mayor a diez años como un acercamiento reciente. En relación con los docentes se tomaron los de mayor antigüedad en el Programa y uno de incorporación reciente, representativos a su vez de las siete áreas.

una disciplina autónoma que determine un conjunto discreto de estándares, competencias y perfiles asequibles mediante prácticas y procesos determinados.<sup>6</sup> Sostiene que los enfoques y programas de extensión se sitúan en el plano que corresponde a los compromisos y pactos siempre cambiantes de la universidad con la sociedad y el Estado, es decir en una dimensión eminentemente política y cultural de fuerte sesgo coyuntural.

En las últimas décadas, el vínculo universidad-sociedad se concibe como un proceso bidireccional, dinámico y dialéctico de interacción social, en el que la universidad propaga resultados de docencia e investigación; recibiendo de la sociedad aportes para su incorporación, sistematización científica y retroalimentación, de modo que los tres procesos se integran en una totalidad sistémica y holística orientada al cumplimiento de la misión social de la Universidad.<sup>7</sup> En efecto, según su Estatuto (título VI, artículos 22, 23 y 24), la Universidad Nacional de Mar del Plata debe actuar como una de las herramientas de la sociedad destinadas a mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para esto, estipula que la extensión posibilite una comunicación e interacción creadora entre la universidad y la comunidad e incentive la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, alumnos y graduados. En este marco el PUAM, en tanto programa de extensión, surge del análisis y evaluación de la demanda del sector de adultos mayores de la comunidad marplatense con interés en capacitarse y formarse en el ámbito universitario.

La creación del PUAM continúa una iniciativa de formación universitaria para personas mayores que tuvo lugar en Toulouse (Francia) en 1973, impulsada por el profesor Pierre Vellas, bajo la denominación de Universidad de Tercera Edad. A partir de esta primera experiencia, las propuestas educativas para adultos mayores en el marco de las universidades experimentaron un desarrollo creciente en todo el mundo. En Argentina, en el contexto de la recuperación democrática en 1983 las universidades revitalizan su compromiso social, iniciándose un camino de ascenso de las áreas de extensión. En dicho marco el 1° de abril de 1984 se crea en la Universidad Nacional de Entre Ríos el Departamento de Mediana y Tercera Edad, experiencia que abre el camino para la fundación de programas educativos para personas mayores en las universidades del país.

<sup>6</sup> Rodríguez Gómez, Roberto (2003). “El significado de la extensión universitaria en el presente”, Documento presentado en el IV Encuentro Nacional de Extensión Universitaria. Medellín, Agosto 25 al 27 de 2004. Internet. Recuperado de: <http://www.ascun.org.co/foro/iveeu/errodriguez.pdf>.

<sup>7</sup> Rofman, A. y Vázquez Blanco, J. M. (2006). “La extensión universitaria en tiempos de crisis económico-social: La experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires en el lapso 2004–2006”, en *Ciencia, docencia tecnología*, N° 32.

A finales de la década del ochenta, en la UNMDP por impulso de las licenciadas Lucía Benardon de Galli y María Clara Bellegarde, comienzan a organizarse los “núcleos preinstitucionales”<sup>8</sup> del PUAM: talleres sin articulación orgánica dictados en el complejo Manuel Belgrano. El 11 de junio de 1992 a través de la Resolución de Rectorado n° 072/92 se resuelve la creación del Programa Universitario para Adultos Mayores dependiente de la entonces Escuela de Ciencias de la Salud y del Comportamiento. Los dos primeros objetivos generales estipulados en la resolución de creación del PUAM transparentan la naturaleza del vínculo esperado entre universidad y sociedad, así como la articulación entre investigación, docencia y extensión, en tanto se aspira a “la creación de nuevos conocimientos a partir de la sistematización de una experiencia inédita” y su aplicación “a un segmento social que constituye un significativo porcentaje de la población”.<sup>9</sup>

La naturaleza extensionista del PUAM es palpable en las entrevistas a docentes, pues aparece en forma recurrente una valoración positiva del “sentido social” de la tarea en el Programa. En este marco, la enseñanza de contenidos disciplinares específicos no constituye un fin en sí mismo, sino un medio para intervenir en una realidad social. Por mencionar solo dos ejemplos, un docente del área de expresión artística y musical destaca entre las cuestiones que lo motivaron a participar del Programa:

“Por el sentido social del mismo me parecía y parece una buena manera de devolver lo aprendido y transmitir la experiencia personal a un sector ninguneado que se encontraba y encuentra “a la buena de Dios” y por qué no, entendido como lo descartable o lo que sistemáticamente se olvida, en términos generales por no ser una franja productiva (...). Por determinados hechos históricos durante el menemato, ciertas decisiones del presidente Menem generaron en un sector de la sociedad, en el cual me encontraba, indignación y repudio: el indulto, la despreocupación por los jubilados y los docentes, el ajuste salvaje y las privatizaciones entre otras, épocas de neoliberalismo salvaje (...). Es un posicionamiento frente a la violencia del poder y la importancia de generar nuevos espacios de microresistencia”.

<sup>8</sup> Ulloa F. (1969). “Psicología de las instituciones Una aproximación psicoanalítica,” en *Revista de Psicoanálisis*, tomo 26, N° 1, 5-37.

<sup>9</sup> Aunque excede el marco de este trabajo, huelga señalar que la Resolución de Rectorado 072/92 considera también el Convenio Marco firmado con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados que “permite contar con una importante fuente de financiamiento”. Desde su creación, la mayoría de los PUAM en Argentina no recibieron aportes económicos sustantivos del presupuesto universitario, ni se constituyeron en política de Estado, debiendo conseguir fuentes alternativas de financiamiento. En el caso de nuestra universidad se trató de fondos del PAMI que fueron suspendidos en 1996, generando una situación crítica que devino en el establecimiento de un arancel para garantizar la continuidad del Programa.

Asimismo, un docente del área humanística y social, cuyos talleres abordan temáticas vinculadas al derecho, la Constitución y la justicia afirma que:

“Si aceptamos que la vejez es una etapa más del desarrollo es positivo crear estos programas universitarios para los Adultos Mayores, a la vez que se les dar respuesta a sus necesidades de educación. Creo también que evitamos que el Adulto Mayor se autoexcluya porque se lo considera no útil. Les mostramos que los Adultos Mayores, son útiles a la comunidad, y evitamos desigualdades sociales y culturales creadas históricamente. Se prioriza que los Adultos Mayores sistematicen conocimientos de Derecho Constitucional, Derecho Penal y Criminología para analizar y tratar de modificar realidades, para mejorar su salud y calidad de vida”.

“Uno se sentía (...) porque decías: “voy a la facultad” y subías las escaleras de la facultad y tomabas el ascensor de la facultad. Es más, en la facultad hacíamos las fotocopias (...), en la facultad tomábamos el cafecito, en la facultad nos cruzábamos con profesores (...) nos cruzábamos en los pasillos con los chicos de las carreras y te digo, un respeto hacia nosotros (...) nos confundían con profesores”.

Dichos relatos señalan la valoración simbólica y social de la pertenencia a la Universidad, que constituye por sí misma un aspecto fundamental del “impacto social” del programa. Asimismo, la Resolución de Rectorado establece un “marco orgánico” que distingue al PUAM hasta la actualidad de otras propuestas de extensión así como, de otras opciones educativas para adultos mayores. De esta organicidad se desprende su naturaleza educativa, su selección curricular y el perfil académico de sus docentes. Este rasgo caracteriza a los programas universitarios, posicionándolos como “un conjunto articulado, sistemático y sistémico de actividades de docencia, investigación y transferencia a la comunidad”.<sup>10</sup> En esta línea, en las respuestas de los estudiantes entrevistados respecto de “necesidades y expectativas” que motivaron su inscripción en el programa se destaca la elección del PUAM frente a otras propuestas destinadas a la misma población por su naturaleza “integral”, y por el carácter sistémico de los aprendizajes. Por ejemplo, una persona relata que se acercó porque “necesitaba que mis inquietudes fueran encaminadas más formalmente por un centro de estudios que tuviese un nivel acorde con mis expectativas”, otra por “necesidades de desarrollo intelectual”.

<sup>10</sup> Yuni, Alberto (2011). “Recorridos, limitaciones y posibilidades de las experiencias de educación no formal universitaria en Argentina,” en *Aprendizaje a lo largo de la vida, envejecimiento activo y cooperación internacional en los programas universitarios para mayores: IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores*, Alicante, Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores, 1143-1158.

A nivel del discurso manifiesto, convergen diferentes expresiones como: intelectual, nivel, marco formal, teoría, centro de estudios, entre otras, ligadas a la valoración del conocimiento académico y a las representaciones sociales de la universidad. En la misma línea, en todos los casos mencionan la solvencia académica de los talleres y la formación teórica de los docentes. Sin embargo, en respuestas a otras preguntas (relacionadas con los recuerdos de sus primeros años en el PUAM, la descripción del Programa, la relación con compañeros y docentes) surgen inquietudes no vinculadas de modo directo con el ámbito académico: jubilación, duelos, soledad, necesidad de vinculación con pares, percepción de inactividad, deseos de transformar la auto-imagen, etc. Es decir, los alumnos entrevistados enuncian diferentes situaciones conflictivas que deben afrontar en la etapa vital que atraviesan: “vine porque estaba pasando por el duelo de mi marido”, “obtengo conocimiento, aprendo algo (...) es un lugar para socializar”, “hay mucha gente que está sola y ha hecho amigos” o de modo más poético: “es una bocanada de oxígeno que te cura, te sana”. La identificación explícita de objetivos intelectuales se conjuga en el discurso de los estudiantes con búsquedas subyacentes de un espacio personal, comunitario y de transmisión cultural que favorezca la participación social. En las entrevistas a los estudiantes se traman deseos de sociabilidad y de “saldar cuentas pendientes” con ellos mismos, que incluyen necesidades de conocimiento. Precisamente, dicho entramado constituye la realidad cotidiana del PUAM y la experiencia de sus participantes, donde la práctica educativa se inscribe como práctica de salud en sentido integral.

En las entrevistas realizadas a docentes se interrogaron creencias, prácticas y percepciones respecto de los objetivos del Programa y de los cursos/talleres. En sus respuestas se observa una recurrencia en otorgar centralidad al aprendizaje, en función de objetivos de naturaleza educativa. En todos los casos, se identifican también posiciones tomadas sobre la finalidad del mismo, es decir que la identificación de la necesidad del aprendizaje va acompañada por una reflexión sobre para qué aprender. Resulta operativo, por tanto, el análisis de Yuni y Urbano dice:

“Lejos de concepciones reduccionistas y unidimensionales propuestas por el modelo de entrenamiento de competencias y capacidades, las intervenciones socio-educativas-recreativas con mayores tienen que basar su enfoque en la multidimensionalidad que supone el proceso de aprendizaje y la polivalencia que el mismo tiene para el desarrollo personal en la madurez”.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Yuni, José y Urbano, Claudio (2006). La educación como factor de oportunidad para el desarrollo de las personas mayores en J.Lirio, D. Alonso, L. Herranz, *Mayores activos: teorías, experiencias y reflexiones en torno a la participación*, Madrid, Edit. Arjé-La factoría de ediciones.

En este sentido, un docente de reciente incorporación al Programa considera que el objetivo central del PUAM es:

“Fomentar la educación en los adultos mayores lo que implica crear espacios de socialización en un trayecto de la vida humana, donde es un lugar común pensar que las cosas terminan no que empiezan. Institucionalmente, poner en valor y en circulación dentro de la sociedad los saberes y las competencias que se generan dentro de la universidad. En este caso, dirigidas a un sector muy específico de la población”.

En su respuesta, la socialización es condición del proceso educativo, el cual a su vez ubica como resultante de tareas de investigación y docencia, destinadas a intervenir en representaciones sociales estereotipadas sobre la vejez. En la misma línea, otro docente manifiesta que considera el Programa como un espacio útil para “visualizar y difundir la dimensión del adulto mayor desde una perspectiva multidisciplinar”, para que “se los reconozca como individuos biopsico-sociales”.

Se destaca que incluso docentes de las áreas de promoción de la salud y expresión artística y musical (áreas que en otros espacios focalizan necesidades psico-fisiológicas propias del envejecimiento del cuerpo) priorizan objetivos de aprendizaje equivalentes a cualquier etapa del curso vital. Por ejemplo, una docente considera “prioritarios los objetivos de realización personal de los alumnos, que incluyen formación teórica respecto de un tema elegido, conciencia de la capacidad para realizarlo, sociabilización con grupos de pares”. Los conocimientos teóricos y epistemológicos tienen fuerte presencia y solvencia en su relato, sin embargo, concluye: “priorizo por sobre los contenidos teóricos el que los alumnos se vean protagonistas de su propia vida, capaces de tomar decisiones y responsables de las mismas”.

Los docentes entrevistados manifiestan relaciones entre centralidad del aprendizaje y finalidades del mismo que podrían interpretarse en una concepción del conocimiento como “empoderador”, afincada en una relación saber-poder. Preguntado sobre los objetivos de aprendizaje de su taller, un docente manifiesta que “promueve la participación social” y de modo explícito agrega “con el objetivo concreto de aplicar a la realidad los conocimientos teóricos”. La sistematización de conocimientos aparece ligada a las posibilidades de “analizar y tratar de modificar realidades, mejorar su salud y calidad de vida”. Del mismo modo, liga la apropiación de conocimiento con la circulación del mismo, en tanto espera que el alumno:

“(…) Comparta sus conocimientos (...) contribuya a la comunidad y haga saber a las autoridades lo que necesita para mejorar su salud y calidad de vida, a la vez, de exigir que se cumplan sus derechos y garantías constitucionales, los derechos humanos y fundamentalmente su dignidad como modo de verse libre de maltrato, abusos y violencias”.

En consecuencia, en primera instancia los objetivos educativos, desde la perspectiva de los docentes, parecerían orientados a propiciar un “envejecimiento” saludable, en tanto conciben el Programa como un factor de oportunidad para el bienestar de los mayores a partir de un proceso de empoderamiento y conquista de mayor autonomía. Un docente que integra el Programa desde sus primeros años describe su taller del área de expresión artística y musical como:

“(…) Un espacio de juego, participación, que favorece el desarrollo de la creatividad, que permita la apertura, que la gente esté más despierta, salirse de los lugares comunes, desmarcarse. En el taller nos une la tarea, permite estar más atentos, receptivos y desplegar, que aparezca lo obturado. Des-aprender (...) visión caleidoscópica”.

El mismo docente plantea como objetivo central “trabajar en la construcción de una red/malla” en donde los alumnos puedan a partir de la experiencia, reflexionar y comunicarse “disfrutar de ese momento es clave”. En la misma línea una docente cita a Paulo Freire y dice “nadie le puede enseñar a otro, nadie aprende solo y las personas aprenden juntas, actuando en el mundo y acerca del mundo”, reflexión que identificamos con el trabajo cotidiano en el ámbito del PUAM.

En las entrevistas con los alumnos se observa que adquieren significación especial palabras como aprendizaje, conocimiento, experiencia, pertenencia, salud, asignatura pendiente, relaciones sociales, participación, prevención, placer, proyectos, nuevos vínculos, reflexión, crecimiento, aventura, tiempo y espacios. A través de estos términos, dan cuenta que el contexto institucional ofrece una propuesta vital favorecedora de una mejor percepción del propio envejecimiento. Es llamativo que respecto de los primeros años del Programa, los alumnos manifiestan que asistir les permitía acceder a una capacitación y formación en el ámbito universitario, como así también iniciar, retomar o completar estudios que en su juventud o madurez no pudieron realizar. Sin embargo, respecto de la actualidad, los intereses, expectativas y motivaciones de los alumnos que transitan las aulas del Programa parecen haberse ampliado, de modo que ellos mismos dan cuenta de otros objetivos y oportunidades que les ofrece el “seguir aprendiendo”.

Desde la lectura de los relatos fue emergiendo un común denominador: los alumnos explicitan de diversas formas que el “seguir aprendiendo” se presenta como una vía privilegiada para promover los aspectos positivos del envejecimiento y asimismo les facilita la búsqueda de recursos que les permite afrontar la conflictividad propia del envejecer. La expresión “seguir aprendiendo”, recurrente en las entrevistas, da cuenta a su vez, de una percepción de continuidad en el proceso de aprendizaje a lo largo de la vida y una voluntad de no abandonarla. En este sentido, una alumna de reciente incorporación al PUAM responde de manera breve y contundente a la pregunta sobre su objetivo al asistir a los talleres; “crecer”. Ante una pregunta sobre qué encontraron en el Programa los alumnos entrevistados refieren:

“Calor humano, estaba recién llegada de Buenos Aires, nos reuníamos todo el tiempo con mis compañeras de Francés, fue una posibilidad para encontrarnos hacer amigos. (...) Tenía ganas de hacer cosas diferentes, en mi juventud había hecho cursos de corte y confección, dactilografía, cocina, tejido (...) Mis padres le dieron prioridad a mi hermano para estudiar en la universidad (...) Mi expectativa en el comienzo era aprender un idioma y aplicarlo en algo (...) hoy los talleres que elijo siento que mejoran la salud de mi cuerpo y de mi mente, me ayudan a sobrellevar la vejez.

El PUAM aparece como un lugar que permite concretar lo que era una asignatura pendiente (...) los talleres son la cultura en carne viva (...) Un espacio que me facilitó aprender libremente (...) hoy puedes elegir, el pasado no fue mejor. Un lugar de coloquio, ámbito de aprendizaje para los alumnos y docentes. En la diferencia: aprender, escuchar, discutir, rezongar; son necesidades básicas (...) el programa es un lugar para incorporar a la vida, como bañarse, lavarse los dientes. Valoro la diversidad de las propuestas, hay para todos los gustos. Objetivo prioritario aprender después viene lo social (...) la vida continua después de la jubilación”.

Otro aspecto que surge en las entrevistas es la gran heterogeneidad en la conformación de los grupos, situación que los alumnos en su mayoría describen como una experiencia positiva: “El programa es un espacio educativo intergeneracional”, “en el taller que asisto tengo compañeras y compañeros que van de los 45 a los 85 años, distintas opiniones, experiencias, algunos más abiertos, otros más cerrados, a veces es difícil comunicarse, pero al final me doy cuenta que siempre aprendemos algo.” A su vez, reconocen que para los docentes la heterogeneidad puede presentarse como una dificultad pero que en muchas ocasiones se transforma en un recurso valioso. A partir de los relatos puede constatarse también una construcción de sentido, equivalente a las relevadas en otros Programas, por ejemplo docentes del PEPAM de la Universidad Nacional de La Plata afirman que:

“(...) El aprendizaje en grupo posibilita no un mayor intercambio, placer y enriquecimiento, un espacio donde a la vez se ponen de manifiesto las semejanzas, la identificación con el otro, y también el desafío de hacer lugar a las diferencias. Pensar, moverse, expresarse con otros depara al sujeto mayor un trabajo de puesta en sentido, ya que ofrece distintos puntos de vista para pensar el envejecer, encontrando en el cuerpo y la palabra del otro semejante lo diverso y distinto así, pero también aquello de lo propio que aún no se ha podido internalizar”<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Petriz, Graciela M.; Canal, Marina E.; Bravetti, Gabriela R.; Urtubey, Elisa (2003-2004). “Educación permanente, estrategia para la promoción de salud y reformulación del proyecto personal”, en *Orientación y sociedad* v.4, La Plata.



En gran parte de los entrevistados aparece un fuerte sentimiento de “pertenencia” al PUAM: “con los años puedo decirte que me puse la camiseta del PUAM, donde voy me encargo de difundir lo que se hace en el programa”, “me da orgullo formar parte del programa, siento que a mis hijos y a mis nietos les gusta que siga estudiando y en la universidad”, “me hace feliz llegar, sentarme en el aula, conversar con mis compañeros, preguntarle a la profesora y que me conteste”. El sentimiento de pertenencia a un grupo social, solo encuentra su anclaje en la participación, es decir, un sujeto agente y productor de la realidad y a la vez producto de la misma. Pertenecer a una estructura es, según Janine Puget (1993), ocupar activamente un lugar en la misma. Pertenecer pone en juego una actividad mental según la cual algo que es dado debe ser elegido e implica un proceso en el que también se es reconocido por un otro y se instaura un sistema de derechos y obligaciones ligados al lugar ocupado. El PUAM es concebido por los alumnos como un espacio que facilita la “participación” en diferentes actividades: aprendiendo, socializando, ligándose a la vida a través de la experiencia grupal y la creatividad. Propuesta que posibilita una respuesta al deseo de mantenerse activo y que permite encontrar otras representaciones sociales de uno mismo, reforzando el proyecto vital a través del aprendizaje.

Cecilia Moise concibe la participación como un valor de salud, en tanto instancia que posibilita la experiencia de reconocimiento del otro, de los afectos que emergen del intercambio, de la autonomía y de la creatividad. Sin embargo, que un individuo participe, no es sinónimo de satisfacción de sus necesidades, pero sí nos habla de un sujeto que posee mayores herramientas para la búsqueda y elección de un camino para poder lograrlo. Una persona o grupo que comienza a participar, asume un protagonismo que conlleva no solo la construcción de un espacio en el que genera recursos para la satisfacción de sus necesidades, sino también la posibilidad de que los otros, que no lo reconocían, comiencen a darle un lugar en el entramado social.

En este sentido, es importante destacar que el PUAM construye espacios de participación social y comunitaria, tanto por impulso de docentes como de estudiantes. El CAPUAM, pronto a cumplir 20 años, fundado y sostenido por alumnos, se ha constituido en un factor de nucleamiento y canalización de sus propuestas para intervenir y mejorar la vida diaria del Programa y expresa una voluntad de pertenencia e identificación con la institución desde el reconocimiento de un sujeto colectivo; los estudiantes. De hecho, una entrevistada que forma parte de su comisión directiva, relata que la idea del CAPUAM se forma en una asamblea junto al centro de estudiantes de la facultad, aunque estatutariamente no puedan denominarse del mismo modo. En sus respuestas se puede observar una particular asociación entre “seguir aprendiendo” (expresión, dijimos, recurrente) y “seguir ayudando”, lo que posiciona la participación como condición para el aprendizaje, desde un reconocimiento del aporte de la organización colectiva al enriquecimiento y desarrollo personal. La misma describe actividades del Centro de Alumnos, que incluyen desde venta de prendedores y credenciales con las que recaudan fondos para colaborar “en arreglos de nues-

tra casita” y para actualizar los recursos didácticos (DVD, cañón de proyección, televisor, etc.) hasta instancias de organización por la defensa y el sostenimiento del PUAM:

“Tenemos la felicidad de tener ese Programa, que inclusive nosotros acompañamos cuando perdíamos ese lugar, fuimos a las asambleas, fuimos a las reuniones del Consejo Superior de la Universidad, todo. Tanto es así que un día un decano dijo “¿vamos a comprar ese lugar para que se entretengan los viejos?” Nosotros éramos más o menos diez, nos paramos –no podíamos hablar-, nos paramos todos, nos miró y se quedó callado ¿viste? Ese era el sistema. Bueno, se compró, el lugar se compró. Por eso te digo hemos tratado de estar”.

Además de la participación orientada al interior, el PUAM promueve experiencias de participación comunitaria, a través de talleres que realizan tareas sociales, tales como los voluntariados, los narradores, el coro, folclore y otros que asisten a escuelas, eventos y comedores, así como proyectos específicos con instituciones educativas y culturales, como los que realiza el Taller “Mujeres en la historia. Historias de mujeres” en conjunto con la Escuela Superior Martín Malharro, el Instituto del Profesorado de Arte, entre otros, cuya docente afirma que:

“El taller trascendió de espacios del PUAM a la comunidad. En el primer nivel hacemos un acercamiento a la temática, en el segundo sistematización y clasificación de los temas y el tercero es directamente la profundización de los temas en la comunidad. Esa información se lleva a sociedades de fomento, hogares y vínculos con otros talleres. Nos golpeó mucho la destrucción del monumento de las tres escritoras latinoamericanas. Estaban solo los bustos de tres mujeres: Mistral, Ibarbourou y Storni. Ello llevó al grupo a investigar, a hacer reuniones. En el Instituto de las Artes se hizo el acto de desagravio, se recitaron poesías, danzas. Se organizó un concurso de poesía, se realizó una muestra de artistas dedicada a las tres mujeres, con un libro publicado que presentamos en la Feria del Libro”.<sup>13</sup>

Las percepciones y experiencias manifestadas en los relatos de docentes y alumnos, reflejan que la articulación entre educación y promoción de la salud, estructuradora de los Programas Universitarios para Adultos Mayores, contiene la participación (institucional, social, comunitaria) como una tercera dimensión,

<sup>13</sup> Luego de realizada la entrevista, el taller organizó un concurso de bocetos entre estudiantes de la Malharro para realizar un nuevo monumento y festivales para recaudar fondos. Actualmente llevan a cabo gestiones para donar a la ciudad un nuevo monumento de homenaje a escritoras latinoamericanas, emplazado en la plaza Tomás Espora, junto a la biblioteca Nicolás Avellaneda.

no necesariamente inescindible de las dos primeras, pero sí como un factor de enriquecimiento de la experiencia vital y, en muchos casos, dador de sentido de la concurrencia al PUAM. En este marco, la participación como movimiento constante de intercambio, se transforma en andamiaje que sostiene y favorece los aprendizajes personales y la construcción de las redes sociales, es decir, se convierte en promotora de la educación y la salud.

Pensamos, con Freire, la educación como praxis: reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, con un sentido problematizador, crítico y virtualmente liberador. En concordancia, la propuesta del PUAM se sustenta en una pedagogía centrada en la vida del sujeto, en su historicidad como “seres que están siendo”, inacabados, inconclusos, en crecimiento y en estrecha vinculación con la realidad. De ahí la posibilidad de aprender de las experiencias, de las vivencias y de las historias personales. El PUAM contribuye de diversos modos en el desarrollo del curso vital de alumnos y de docentes, quienes desde diferentes roles participan en una dinámica que construye la historia institucional y su identidad como participantes. Así, la “vivencia institucional” se inscribe en la memoria autobiográfica individual y en la memoria de la institución y la comunidad. Los 25 años transcurridos desde el nacimiento formal del PUAM reflejan la construcción de un andamiaje en el que la educación como estrategia de promoción de la salud permite el despliegue de recursos y saberes propios, la apertura hacia nuevos saberes y la producción y reproducción de bienes culturales. La educación, entendida también como un derecho fundamental, deviene en herramienta para el ejercicio de los demás derechos, en tanto promueve la libertad y la autonomía personal y estimula las capacidades de interrelación y participación en la trama social.

Una conclusión importante de este breve recorrido por la historia del PUAM desde las voces y percepciones de sus actores es la centralidad que adquiere la “participación” de los alumnos, haciendo una suerte de “extensión dentro de la extensión”, orientados a instituciones sociales y educativas como al interior del Programa mismo. La transformación de la representación social de la vejez a la que aporta el PUAM (de un sector pasivo y receptor a un sujeto activo y constructivo) implica –y acompaña– un cambio en la política de extensión universitaria, ya no concebida en términos paternalistas y asistencialistas, sino como una relación de ida y vuelta en la que la institución y los sujetos destinatarios cooperan y producen de conjunto los programas y proyectos. Por ello, y en una reafirmación del sustento extensionista del PUAM, el título del presente capítulo no respeta la denominación formal del Programa: reemplazamos la preposición *para* que ubica al adulto mayor como el “fin o término a que se encamina una acción” por la preposición *con* que denota “juntamente y en compañía,” así como “medio, modo o instrumento que sirve para hacer algo” (DRAE). El cambio pretende propiciar una reflexión que interpele concepciones estereotipadas sobre la vejez y sobre cómo la universidad se vincula con los adultos mayores desde una práctica extensionista. Como docentes del Programa esperamos profundizar un camino en el que la universidad no brinde

tutela y protección para adultos mayores, sino que construya con ellos posibilidades de futuro personal e institucional.

## LA UNIVERSIDAD: EL LUGAR DE LA MEMORIA

Mónica Bueno

*"Hago la prueba del dolor. Como el médico que pincha una extremidad para verificar si se ha atrofiado, así pincho mi memoria. Quizá el dolor muera antes que nosotros. Si así fuera, habría que contarlo".*

Cassandra de Christa Wolf

Mar del Plata: las figuras del caleidoscopio

Platón ha dicho que una ciudad es una escritura con mayúsculas. Esa escritura se torna biografía cuando se trata de la ciudad en la que nacimos y vivimos. Algo de nosotros mismos se guarda secretamente en el diseño urbano: una esquina en una mañana luminosa, el refugio de un alero esa tarde de lluvia, aquella casa donde se esconde el misterio de la infancia. La curiosa conjunción de la mirada y la memoria selecciona esos territorios urbanos.

Mar del Plata es una ciudad de imágenes gestadas por el recuerdo y el deseo. Se pueden descubrir en ella, escenas fragmentarias de otras ciudades: Biarritz, un puerto italiano, un barrio porteño. Siempre designada con nombres prestados, siempre asociada a modelos. En *"El Graphic"*, periódico londinense, el 14 de setiembre de 1895 aparece una nota titulada *"The Brighton Argentina"* junto con un dibujo de una escena del puerto marplatense. Citamos solo algunas líneas: *"At one end of the bay of Mar del Plata there are some fine rocks, a wooden esplanade, with shops and bathing boxes. Here all the visitors congregate in the mornings and afternoons, to walk, talk, and bathe. There are no bathing machines. There are boxes, from which you have to walk some distance down to the sea"*.<sup>1</sup> Cercana al modelo, nunca completa.

Convengamos que, por otra parte, el registro de Mar del Plata se amplía y se complejiza porque su historia y sus prácticas culturales traban una curiosa combinatoria con la historia y la cultura de la Argentina. En cada recorrido urbano, es posible advertir el caleidoscópico sentido de las representaciones de la ciudad que funcionan en el contexto de la constitución y consolidación de la

<sup>1</sup> Cfr. *The Graphic*, setiembre 14, 1895. Rescatamos algunas líneas más en las que se entrevé otra imagen urbana pero que sólo sirve de huella exótica: *"A colony of Italian fishermen are established at Mar del Plata, who, on a fine day, bring in quantities of beautiful fish and magnificent prawns"*

nación. Las marcas históricas de las clases, de las lenguas, de las modas, de las ideologías se reconocen en un diseño hecho de construcciones y destrucciones. Como señala Fernando Cacopardo, la tensión ideológica y cultural se puede problematizar básicamente a partir de dos imágenes de Mar del Plata: la villa y la ciudad de los marplatenses. Esta tensión responde históricamente a la formulación de la villa como imagen legítima y de la segunda, como apócrifa. Cacopardo decide trabajar las múltiples figuras que nacen del acoplamiento de estas dos representaciones. La metáfora de las tres fundaciones de nuestra ciudad (el Gran Club, la ciudad balneario y la ciudad de turismo masivo) resulta efectiva para poner en crisis el mito de los orígenes y conformar esa unidad compleja.<sup>2</sup>

Debe ser por eso que fue obligada al exotismo y la leyenda, como si fuera mucho más antigua de lo que realmente es. Solo pensemos en el Torreón del Monje: una arquitectura de otro tiempo y otro espacio y una leyenda inventada para ese propósito y por encargo.<sup>3</sup>

Porque Mar del Plata, nacida en la segunda mitad del siglo XIX, se salva de la colonia pero paga las culpas de la modernización y es obligada para siempre y al universo de las ciudades alegres. Hablábamos antes de la copia del diseño urbano. Nos referiremos ahora al modelo. La ciudad moderna europea que surge durante el proceso de la Revolución Industrial se define por un orden distinto del de las culturas precedentes; se trata de una retórica espacial que organiza el deambular del habitante. En los finales del XIX, ese diseño cambia, en apariencia para facilitar la circulación de los vehículos pero, en realidad, establece un sistema urbano. La ciudad real y la ciudad ideal se parangonan en los proyectos de los utopistas industriales.<sup>4</sup> Mar del Plata, entonces, como otra ciudad europea exterior a Europa, un palimpsesto donde las capas superpuestas se difuminan, se pierden entre sí. Por un lado, es una villa, con una mirada estrábica: el apéndice de la metrópoli porteña y las formas del balneario europeo. Al mismo tiempo van apareciendo, subrepticamente, las siluetas de sus habitantes

<sup>2</sup> Cfr. Fernando Cacopardo, "Aspectos materiales de una Mar del Plata "apócrifa". Conflictos, representaciones y prácticas en el proceso de formalización de las riberas entre 1890 y 1939", en Fernando Cacopardo (de.) *Mar del Plata, ciudad e historia*, Madrid-Buenos Aires: Alianza Editorial, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1997: 19-36.

<sup>3</sup> Ernesto Tornquist manda a construir el Torreón en 1904. Su amigo, el escritor chileno Antonio del Solar inventa un manuscrito del siglo XVII que refiere la historia del soldado español, la cautiva y el cacique. Cfr. Roberto T. Barili, *La historia de Mar del Plata*, Mar del Plata: Dársena, 1978.

<sup>4</sup> Completamos con una cita la diferencia entre ciudad real y utopía: "La representación requiere un grado de libertad que de ninguna manera lo ofrece una ciudad real, ella misma generadora de los males sociales que deben ser erradicados [...] El proyecto alternativo supondrá entonces un lugar "otro", obviamente ideal, que llevará implícita la sustitución y destrucción de la ciudad real". Cfr. Alberto Sato (Introducción, notas y selección de textos), *Ciudad y utopía*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1977.8

en la formación de los barrios que rodean a la villa. La ciudad de los servicios traza la otra imagen a la que se refiere Cacopardo.

El escritor moderno busca la mirada y los pasos del *flâneur* y deambula por calles inventadas o recordadas. Los planos literarios recortan formas urbanas como fotografías y narran los relatos de esas formas. Intentamos, en este trabajo, una cartografía literaria de nuestra ciudad, esto es, un recorrido imaginario por los lugares de Mar del Plata.<sup>5</sup> En cada recorte, hay un espacio ideológico y un modo de percibir la ciudad. “Nadie sabe mejor que tú, sabio Kublai, que no se debe confundir nunca la ciudad con el discurso que la describe”, le hace decir Calvino a su Marco Polo, preocupado por las razones que llevan a los hombres a vivir de esta manera.<sup>6</sup>

### **Imágenes secretas: la forma de la literatura**

Antonio Tabucchi publica “El juego del revés” en 1981. En 1986 se edita en castellano. El título del volumen no refiere solo a uno de los cuentos sino que también es el marco emblemático de todos los relatos. El otro lado de las cosas y de los seres se muestra irremisiblemente, en cada uno de estos cuentos, como epifanías, como destinos, como juegos siniestros. “Carta desde Casablanca” es una refinada ocurrencia del “*Je est un autre*” que persigue a Rimbaud y que, alguna vez, de una manera u otra, ha irrumpido en todos nosotros. La estrategia epistolar permite la historia de una vida que encuentra, una noche, en Mar del Plata, su destino. Un muchacho inmigrante italiano es enviado por su familia desde Buenos Aires al balneario con el propósito “terapéutico” de curar cierta melancolía que sufre el adolescente:

“Mar del Plata era una ciudad fascinadora y extraña, desierta en la estación fría y llena a rebosar en los meses de vacaciones, con mastodónticos hoteles blancos, estilo finales de siglo, que en la estación muerta infundían melancolía, en aquella época era una ciudad de tripulantes exóticos y de viejos que la habían elegido para pasar en ella los últimos años de su vida y trataban de hacerse compañía mutuamente dándose cita a la hora del té en las terrazas de los hoteles o en los café-concierto donde orquestas desafinadas tocaban tonadillas y tangos”.

<sup>5</sup> La idea de mapa nos surge del libro de Alberto Manguel y Gianni Gaudalupi *Guía de los lugares imaginarios* publicada por Alianza en 1992. En el Prólogo, Manguel relata que el libro comenzó a escribirse una tarde de 1977, cuando los dos autores intentaron orientar a los viajeros por los laberintos de Selene, la ciudad vampiro de Paul Féval. Surgió la idea de componer así un diccionario turístico de lugares ficcionales.

<sup>6</sup> Italo Calvino, *Las ciudades invisibles*, Madrid: Siruela, 1990: 84.

El texto define el escenario de la metamorfosis como una ciudad sesgada por dos representaciones: la multitud veraniega frente a la soledad invernal. Ettore estudia en el colegio de los salesianos y vive en una pensión en la que trabaja hasta que consigue empleo en un “*restaurant-night*”. Un lugar marginal donde van los parroquianos de diferentes nacionalidades es la metáfora perfecta de una isla panóptica y plural. Una ciudad que se travestiza y en donde conviven varias lenguas permite fundar una identidad y un nombre: Ettore será definitivamente Giosefine. Mar del Plata se disfraza en su extraña y fascinante seducción veraniega, así como el muchacho descubre su femenina sensualidad una noche azarosa y definitiva. Las dos escenas, la urbana y la privada, se funden en la recuperación alegórica del origen. El cuento nos devuelve lugares ficcionales de una ciudad real con dos imágenes y nos da la señal histórica: “(...) partidario de Perón, decía que había levantado un país de piojosos. Y además Evita era un hada”. Las canciones de Doris Day, las películas de Rita Hayworth, los títulos de los boleros y de los tangos completan el sistema de referencias.

La ciudad de Tabucchi no mira al mar, preocupada por sus movimientos internos y sus máscaras cautivantes. La ciudad que diseña la narrativa de Enrique David Borthiry asoma en los orillas de esa máscara creada para captar el deseo del visitante. Frente a la “ciudad feliz” y “la Perla del Atlántico”, “la prostituta” enseña sus zonas prohibidas en los arrabales.<sup>7</sup> “*There is a silence where the town was old*” dice Pessoa y allí, en ese silencio del margen antiguo y procaz, construye sus ficciones Borthiry. “Hijo de buena familia” es un buen ejemplo de esos límites urbanos que ocultan otros rostros sociales, otros códigos.<sup>8</sup> Los prostíbulos de una ciudad significan el costado negado de una biografía urbana. Un relato en primera persona, pero esta vez con la excusa de la conversación, refiere la historia entre el narrador, un actor en ciernes, la Dorys, una prostituta de veinte años y el Pibe Solanet, un cafishio temido y respetado. Lo sabemos (no solo por Borges), el ingreso a los suburbios de una ciudad es la entrada a otro modo de vida y, por lo tanto, a otras leyes. El actor cuenta su culpa disfrazada de ignorancia (“Le juro otra vez don Horacio que yo no tuve la culpa y jamás pensé que iría a suceder semejante bestialidad”). El relato subsume, entonces, en el conflicto de la historia, las huellas de una época: la hipocresía de la clase media, el lucro por la actividad sexual, la traición y el castigo:

“Así que esa noche recorrí el barrio Patagones donde usted bien sabe van todos cuando buscan encamarse con una mujer sin compromiso porque para eso se dedican a la vida y uno paga lo que corresponde. Yo no se por qué fui a lo de la gallega Sara habiendo otros lugares, como la

<sup>7</sup> Un epígrafe en una de sus novelas dice así: “Mar del Plata es una gran prostituta. La hermo-seamos y pintarrajeamos no para disfrutarla, sino para aquilarla”. Cfr. *La ciudad donde llueven mariposas*, Buenos Aires: Galerna, 1983.

<sup>8</sup> Cfr. *Antología Arbitraria*, 45-49



casilla donde la vieja Laura siempre tiene nuevas en el oficio. O el rancho de la Elsa que los sábados se oculta entre los ligustros y llama con chistidos a los que pasan, ofreciéndoles hermosuras de princesas. O no sé, son cosas que vienen con el destino, ya que en la recorrida pasé por la puerta verde de la Cordera y como vi que esperaban cuatro o cinco albañiles, no tuve más remedio que seguir de largo”.

Porque Dorys comete hybris y, por lo tanto, debe ser castigada. En “Versos de una...”, César Tiempo cede la voz autoral a Clara Beter para ficcionalizar la autobiografía lírica de una supuesta prostituta rusa; en el cuento de Borthiry, el relato del hombre, cubre, en la insistencia de lo dicho, los pliegues sinuosos de lo latente: la cobardía del narrador y la entrega amorosa de la mujer. En el final, los límites de la ciudad cerrarán la forma de la historia. Pero esta vez, el borde es la salida al exterior, la huida: “Se lo ruego, de mi casa a la estación, subo al tren, me voy a Buenos Aires y nunca más regreso al barrio Patagones”. Un movimiento doble: de una orilla al borde exterior y, entonces, la metrópoli para celebrar el destino merecido.

### **Memoria y duelo en la ciudad feliz**

Esta multiplicidad proliferante se conjuga tanto en lo formulado cuanto en lo oculto, lo subrepticamente vedado. Frente el estereotipo de “lo marplatense” que se engarza en el esquema de “lo nacional”, encontramos la marca del secreto. El pasado social, de la misma manera que el personal, tiene zonas de celebración y espacios del desastre. La catástrofe, ya sea de índole política o natural, deja sus huellas impresas en la superficie del presente. Resaltar esas marcas, subrayar las ruinas que, de resultas, aparecen enmascaradas o evidentes, es función tanto del Estado cuanto de otras formas institucionales. De todas maneras, se puede pensar que en la glorificación extrema o en el olvido premeditado, las modulaciones del memorial determinan el modo de recordación. El documento y el monumento son los artificios evidentes de la construcción del relato social sin embargo, la potencialidad crítica del recuerdo no se agota en la retórica de estos artificios sino que tiene una excedencia que puede construir una lógica narrativa múltiple, atenta a la dinámica de las versiones, que resquebraje el relato nostálgico o la reificación peligrosa. Todo diseño de la memoria es, en primera instancia, una cartografía urbana; todo dibujo de reificación también lo es. Sin embargo, no se puede recordar todo; Nietzsche bien lo sabía.

### **Las formas del duelo**

Decíamos antes que Mar del Plata tiene una dimensión doble que construye relatos superpuestos de un pasado regional y nacional. Su imagen de villa turística excluye otras caras superpuestas. Solo hace falta mirar como el poeta que

encuentra la revolución en las inscripciones medievales. “Amo las viejas catedrales./ En las cuchilladas de sus troneras/ adivino a la Edad Media fusilando al mundo”. A la manera de Raúl González Tuñón, se puede recorrer una escritura urbana de la memoria.

Mar del Plata, como todas las ciudades argentinas, sabe de qué se habla cuando se dice “desaparecido”. Conoce el crimen del Estado, sabe de la negación y la simulación. Al recorrer sus calles aparecen las inscripciones veladas de una cartografía del horror. Mapa que caminaron obligados, trescientos habitantes que portaron esa categoría fantasmal, que fueron encarcelados en edificios con zonas ocultas (como en la ciudad doble de “Metrópolis”, el mundo superior y el inferior), que fueron asesinados. En la superficie, la complicidad de lo no dicho, en la profundidad, la entrada a un mundo sin nombre, la antesala de la muerte. Otra cartografía se dibuja y recuerda el acontecimiento que dio lugar a la primera. La del museo diseminado que muestra, en las representaciones, la decisión de una forma del relato y los modos de una política del duelo.

### **Memoria, verdad y justicia: la inscripción de la Universidad**

Como sabemos, la memoria es una Antígona rebelde y apasionada que lucha contra las disposiciones del olvido. La imagen del mito nos habla del rito necesario y justo de darle lugar al muerto, señalar su nombre para no olvidarlo.

En este sentido, algunas instituciones más que otras han favorecido la decisión de conmemorar. La Universidad, el Colegio de Abogados y, por supuesto, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo han construido un cenotafio disperso por la ciudad que recuerda a las víctimas y que también ha señalado la ausencia del juez y ha definido en épocas de decretos de olvido, la impunidad.

Nuestra universidad, que se funda en 1975, (a partir de la nacionalización de UPMdP a partir de un convenio entre el Ministerio de Cultura y Educación y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con la incorporación de la Universidad Católica “Stella Maris”) tiene muchos acontecimientos de represión y violencia. Los asesinatos de Silvia Filler (1971) y María del Carmen Maggi (1975) son las escenas que condensan esa violencia, escenas de las dos universidades que la conforman. A partir de 1976, como todas las instituciones del país, la universidad argentina sufrirá las marcas de control y “ordenamiento”. Al respecto, Gastón Gil y María Fernanda Díaz señalan:

“El “orden” pudo ser alcanzado con rapidez en una institución que transitó los años de plomo manteniendo controlada la matrícula con rigidez, clausurando de forma definitiva las carreras de ciencias sociales y estimulando el desarrollo de las ciencias básicas. Sin embargo, más allá de la casi explícita política de destrucción de las ciencias sociales, los objetivos transformadores que altos funcionarios plantearon para que la Universidad se orientara conceptualmente hacia determinados intereses geopolíticos vinculados al mar o los requerimientos del sector productivo por-

tuense, lejos estuvieron de cumplirse. Esta casa de estudios superiores siguió entonces su curso manejando durante más de 7 años las posibilidades y limitaciones que el contexto dictatorial le imprimía, principalmente una sensible limitación presupuestaria y el control que el ministerio ejercía sobre el dictado de las carreras, siempre bajo la sospecha de constituir, como todas las demás universidades nacionales, una potencial amenaza para el orden del país”.

El objetivo de despolitización en la universidad de la dictadura produjo inmediatamente a la recuperación de la democracia el antídoto vital de la resistencia y la memoria.

El Complejo Universitario, ubicado en una zona residencial, es un lugar arbolado, agradable, con entradas a las distintas unidades académicas que se distribuyen en edificios conectados entre sí. En su interior se muestra una arquitectura laberíntica, que exhibe en su diseño, las maneras del control y recuerda el contexto de su construcción, en los años de la dictadura.

Dentro y fuera de esa arquitectura, como resistencia frente a las leyes de punto final y obediencia debida, la Universidad diseña las figuras imprescindibles de la memoria. El duelo por el crimen determina una política institucional que permite exorcizar la figura del ausente. Se señala el crimen, y la imagen perdida del que no está, de pronto, se torna fulgurante. En algunos casos, la fotografía fue el modo elegido para establecer el vínculo con el pasado, para mostrar la identidad de una desaparición. La galería de fotografías de estudiantes tiene un doble efecto: hace presente el cuerpo del ausente y permite en la mirada del espectador la estela evanescente de la identificación. Los estudiantes encuentran su cara en el rostro del que no está, la experiencia del otro se torna experiencia social, su biografía, un relato de todos, como en el verso de Yeats, como en los cuentos de Borges,

La decisión del memorial implica una dinámica que modifica el presente y propone actos futuros porque restaña la herida, permite el duelo y deja entrar el aire en las formas asfixiantes de la amnesia. En los años noventa, la universidad se torna un espacio de resistencia, una suerte de isla de la memoria donde se guarda la máquina de “La ciudad ausente”, la novela de Ricardo Piglia, que cuenta todos los relatos que el Estado quiere callar.

La Facultad de Arquitectura tiene que modificar su acto legislativo al año siguiente de presentar la galería de fotografías de sus estudiantes desaparecidos, (gracias a una temprana iniciativa del Centro de estudiantes de la FAUD en 1985). Debe incorporar un nuevo retrato. La pugna social entre el olvido y la memoria se instala en los gestos inesperados, el nuevo retrato colocado en la galería muestra la fisura del pasado en el presente. La trabajosa investigación de las autoridades de la Facultad, la ignorancia y la omisión son muestras de la falta. El Estado ha pretendido no el olvido por saturación, como explicaba Nietzsche sino la amnesia caótica que destruye la forma del acontecimiento.

“Visto la nota obrante a fojas 1 del expediente N° 3-0234701, mediante la cual las señoras Ofelia Helga Martínez y María del Carmen Suárez, en su carácter de

únicos familiares directos del señor Ignacio Antonio Suárez, solicitan la inclusión del mismo en el panel recordatorio de alumnos de esta Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño que fueron víctimas de la represión ilegal durante la última dictadura militar(...)"

La Universidad es el lugar de la memoria en épocas en que el Estado decide el olvido por eso es una máquina activa, decíamos, que borra y corrige. Señala sus *déléatures* que indican la forma ética de su ejercicio. Así a partir de una ordenanza de 2015, ADUM realiza las gestiones para la ampliación de listado de docentes desaparecidos-asesinados de la UNMdP. "Como resultado del trabajo en el marco de la "Reparación histórica" de los legajos de los trabajadores docentes y personal universitario detenidos-desaparecidos, asesinados y cesanteados por motivos políticos de la Universidad Nacional de Mar del Plata" OCS N.º 1706/2015"<sup>9</sup>

El otro dispositivo que la universidad tiene en cuenta en esta forma activa de la memoria es el debate. La creación del "Seminario Permanente de Derechos Humanos", en el año 2006, en la Facultad de Psicología es un ejemplo claro de la decisión del memorial más allá del duelo. Sus objetivos refieren una política de presentización del crimen como objeto de debate. Destinado entonces no solo a la comunidad universitaria sino también a diferentes organizaciones de la ciudad, el seminario apuesta a la no reificación del pasado, muy por el contrario, como señala en los fundamentos de su creación:

"Comprendemos también que mantener viva la memoria de los años oscuros de la "dictadura militar", que azotó a nuestro país y, sus consecuencias, es por un lado, no olvidar, para crear mecanismos que nos alejen de riesgos similares y, por otro lado, sabemos que un pueblo sin memoria no puede completar su identidad y está destinado a sufrir, por varias generaciones, ya que no puede transmitir la experiencia histórica y cultural".

Basta revisar la extensa actividad de este seminario en estos once años para entender cómo la discusión y el pensamiento son los pilares de ese espacio de "construcción de memoria, verdad y justicia" como señala su *Facebook*.

Si las fotografías traen al fantasma, incorporan el cuerpo del desaparecido, devuelven la muerte y permiten el duelo, la fuerza del nombre le da una identidad, traza la marca de la biografía personal y familiar y conjuga el relato social. La Facultad de Humanidades decide nombrar. La lista de sus estudiantes no tiene rostro pero recupera la fuerza del nombre. Sin embargo, en la primera placa, colocada el 18 de marzo de 1996 al cumplirse los veinte años del golpe de Estado. La placa, en la puerta de entrada al decanato, tiene errores; el nombre mal copiado porque no hay de donde copiarlo, el nombre reconstruido

<sup>9</sup> Ver Apéndice

porque ha sido destruido, desmenuzado. Reconponer el nombre, restañar la herida, una reparación que define la forma del duelo. Restañar la herida, una reparación que define la forma del duelo. En el descuido, la manera amorosa de la reparación; en la corrección, en el *déléature*, el recuerdo. El nombre de la Decana de esta Facultad, María del Carmen Maggi, secuestrada y asesinada, se restituye en la designación del Aula Magna de la Universidad. “La Maggi” es el lugar de los grandes sucesos de la comunidad universitaria.

En el descuido, la manera amorosa de la reparación. La placa necesita un *deleatur*, el signo sobre la letra equivocada. Eso hará veinte años después la Facultad de Humanidades. Sobre aquella huella antigua, la nueva pero también el reconocimiento a aquel primer intento de recordar. En la página de la Facultad puede leerse:

“La información que se registró en ese momento es fruto de testimonios de miembros de la comunidad que vivieron los años de represión. En la información que contiene se pueden encontrar omisiones, errores y falta de precisión dado que las fuentes consultadas se limitaban a la oralidad. Es necesario mencionar que esta placa representa un valioso intento en el camino de la recuperación de la memoria institucional de la Facultad en particular y de la Universidad en general. Para ese momento fue una de las primeras acciones de visibilización de las víctimas del terrorismo de Estado en el ámbito universitario”.<sup>10</sup>

El gesto nuevo de la Facultad de Humanidades no solo corrige. “El pasillo de la memoria” tiene dos dimensiones: una física y otra virtual. En las dos, uno recorre el memorial que la Facultad diseña: pinturas, fotografías, noticias periodísticas, textos emblemáticos como la Carta abierta a la Junta Militar de Rodolfo Walsh conforman el acervo cuidado que obliga al desmemoriado o al distraído a detenerse y mirar.

En la Facultad de Cs. Agrarias a varios kilómetros del centro de la ciudad aparece en uno de sus pasillos la fotografía solitaria de una estudiante desaparecida. Las inscripciones en la Facultad de Derecho muestran la cartografía que la Universidad decide y que tiene además las huellas del tiempo y la resistencia.

Los estudiantes de la universidad desde la recuperación de la democracia han trabajado en función de esa arquitectura precisa de la “Memoria”. Las sucesivas generaciones desde el regreso de la democracia hasta hoy han buscado la manera de representar su interpretación de la dictadura. Las paredes del Complejo han sido buenos espacios para los murales que han referido sucesivas generaciones de jóvenes una y otra vez ese memorial lleno de colores y textos. Una imagen borrada por el tiempo es reemplazada por otra; nadie olvida.

<sup>10</sup> Extraído de <<http://fb.mdp.edu.ar/memoria/index.php/placa-colocada-en-el-ano-1996-al-cumplirse-el-20-aniversario-del-golpe-de-estado/>>.

Universidad y ciudad muestran en estas, como en otras facetas, cierta forma del destiempo porque Mar del Plata es una ciudad turística, que ha incorporado el mote fatal de “ciudad feliz”. Esa felicidad folletinesca, esa banalidad contaminante que desde su fundación, la de la Villa Veraniega, ha esgrimido como definición ha impregnado de alguna manera la autodefinición de sus habitantes.

Los pañuelos de las madres de Plaza de Mayo pintados en la vereda frente a la Catedral, en el lugar de mayor tránsito de la ciudad turística, el parque de la Memoria que fundan las madres de Plaza de Mayo en la zona de Camet, el Faro de la Memoria y su Colectivo son inscripciones de esa otra ciudad. La Universidad ha estado presente también en esas inscripciones.

Mencionábamos más arriba la labor atenta del gremio universitario respecto de la búsqueda activa de datos y la incorporación de los nombres de los desaparecidos. ADUM desde su origen ha bregado por la memoria y la justicia frente a los hechos de la dictadura. Ha auspiciado cursos y conferencias sobre el tema, ha organizado marchas y ha estado presente en “Los juicios de la Verdad”.

La imagen nietzscheana del “tonel de la memoria”, y de la imposibilidad de acumular todo permite otra aproximación al tema de la relación memoria-olvido. La memoria es tensión, es cruce de fuerzas. En ese cruce, el debate argentino de los “Juicios de la Verdad” participa de una ola de reconstrucción con raíces profundas en la sociedad contemporánea.<sup>11</sup>

Los testimonios muestran las aristas del relato del horror y un mapa urbano corroborado por sonidos y olores, por noches interminables de conjeturas. Los testimonios cuentan también las imprevisibles consecuencias que tiene un crimen sin juzgamiento:

Las audiencias llevadas a cabo tuvieron como vórtice, principalmente, una jornada cuyo nombre, “La noche de las corbatas”, surgió de los mismos guardias, quienes, mientras secuestraban a varios abogados de la ciudad, vociferaban: “los que administramos justicia ahora, somos nosotros”. Cada relato, cada testimonio de los juicios remite al mismo esquema. Los espacios urbanos adquieren una dimensión obtusa, oscura como un reborde que despliega la forma del secreto. Así, el hospital público fue el lugar donde llevaban muchas veces a las víctimas de las torturas o a las parturientas secuestradas. La impunidad con la que actuaban (los militares entraban al quirófano con ropas de fajina y armados, sin atender la mínima asepsia) es una muestra clara de ese deseo social de no saber. La ciudad encuentra en el duelo, el secreto, mejor dicho, su evidencia y, de alguna manera, su complicidad. Ahí la tragedia porque todo se-

<sup>11</sup> Los “Juicios por la Verdad”, se tramitaron en varias Cámaras Federales y juzgados del país y respondieron a la sanción impuesta por la Organización de Estados Americanos (OEA), al Estado argentino por haber dictado leyes e indultos a favor de quienes cometieron delitos de lesa humanidad.

creto es ostentación de un saber eludido. Un párrafo aparte merece la manipulación del tema que hicieron los medios periodísticos de la ciudad; algunos minimizaron la información, omitieron los detalles e, incluso, anularon la crónica periódica acerca del desarrollo de los juicios.

Los testimonios de los “Juicios de la Verdad” no solo diseñan el mapa de los lugares de tortura sino también los de la resistencia y la búsqueda. En un comienzo, en Mar del Plata los familiares se juntaban en el pasaje de la Catedral y se reunían con un sacerdote a quien le entregaron una lista de nombres a fin de obtener alguna información, pero nunca consiguieron nada. Un día las fuerzas de seguridad rodearon la Iglesia Catedral y tuvieron que irse. Hoy a la entrada de ese lugar están los pañuelos pintados.

Como bien señala Michel de Certeau, marcar un pasado es darle un lugar al muerto, pero también redistribuir el espacio de los posibles, determinar negativamente lo que queda por hacer, y por consiguiente utilizar la narratividad que entierra a los muertos como medio de fijar un lugar a los vivos. Es en este sentido, que ADUM guarda los archivos de esos juicios y construye la forma del documento en estos testimonios.

El 23 de marzo de 2016 la Universidad Nacional de Mar del Plata, con motivo de conmemorarse el 24 de marzo el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 40 años del golpe de Estado cívico-militar de 1976, organizó un acto conmemorativo en la que, hasta ese momento, se llamaba la Plaza Seca, en el Complejo Universitario. Ese día, el lugar cambió su nombre por el de “Plaza de la Memoria”. Hubo en ese acto anuncios que implican que esa política de la memoria, la verdad y la justicia que la universidad desde la recuperación de la democracia viene desarrollando tiene un tiempo futuro.

## APENDICE

Transcribimos la nota completa de ADUM:

“Se amplía el listado de docentes desaparecidos-asesinados de la UNMdP como resultado del trabajo en el marco de la “Reparación histórica” de los legajos de los trabajadores docentes y personal universitario detenidos-desaparecidos, asesinados y cesanteados por motivos políticos de la Universidad Nacional de Mar del Plata” OCS N° 1706/2015.

Les informamos que estamos realizando las gestiones para que se incorpore a la lista de docentes desaparecidos-asesinados de la UNMdP a Santiago “Gus” Ghigliano Acosta (Legajo N° 4053), detenido-desaparecido el 2 de septiembre de 1976, fue docente de la carrera Arquitectura de esta Universidad. Con el propósito de llevar adelante el proyecto presentado en 2015, desde ADUM estamos trabajando en el relevamiento y análisis de las Resoluciones de Rectorado y OCS, de las Ordenanzas, Resoluciones, Legajos y otro tipo de documentos como Actas de Asignaturas, de Unidades Académicas. Pero además, trabajamos con la información que nos pueden brindar los que han transitado la Universidad en el período 1974 y 1983.

La conjugación de todo ello nos llevó a comunicar a la Comisión, integrada por representantes de APU, de los tres claustros del Consejo Superior y de ADUM, que confirmamos que Santiago “Gus” Ghigliano Acosta (Legajo N° 4053), detenido-desaparecido el 2 de septiembre de 1976, fue docente de la carrera Arquitectura de esta Universidad.

Además, les comunicamos que solicitamos a la FAUD que agregue a su listado de docentes desaparecidos-asesinados, no solo a Santiago “Gus” Ghigliano Acosta, sino también a Enrique “Quique” Carlos Pecoraro (Legajo N° 1089), detenido-desaparecido el 1 de junio de 1979, ambos docentes en la asignatura “Introducción a las Ciencias Sociales” de la carrera Arquitectura.

Agradecemos a Mónica Quiroga por aportar datos que fueron relevantes para poder buscar la información que los confirmen como docentes de la entonces FAU. También queremos comunicarles que llevamos la información de Ghigliano Acosta al espacio del Colectivo del Faro de la Memoria, y allí se decidió incorporarlo al listado local y a la bandera que se utilizó en la Marcha por la Memoria del 24 de marzo de este año en Mar del Plata.

Toda esta información resulta relevante para actualizar la lista de docentes desaparecidos-asesinados de la UNMdP y remitírsela a los encargados de la realización del Memorial que se emplazará en la Plaza de la Memoria.

A 34 años del regreso a la democracia, sabemos que la historia de la UNMdP no está cerrada. Seguimos construyendo nuestra historia”.

Pedro Sanllorenti, Secretario General ADUM  
María Paula Giglio, Secretaria de Cultura y Derechos Humanos ADUM



## LISTA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### A

AA.VV. (1990). *Las Viejas Ramblas de la Bristol*. Fundación Banco de Boston, Mar del Plata.

AA.VV. (1991). *Mar del Plata. Una historia urbana*, Fundación Banco de Boston, Buenos Aires.

AA.VV. (1999). *Estética e historia del teatro marplatense*, Mar Del Plata: Martín.

Abásolo, Horacio J. (1946). *Reseña Educativa de Mar del Plata*. Buenos Aires, S/E, 1946.

Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

Alió, Enrique, (1920). *Mar del Plata Historia completa de esta hermosa ciudad veraniega*, Buenos Aires.

Alvarez, Adriana y Daniel Reynoso. (1995). *Médicos e Instituciones de salud. Mar del Plata 1870-1960*, Mar del Plata,

Álvarez, Adriana y Daniel Reynoso. (1999). *Política económica en Mar del Plata 1946-1996. El caso de la UCIP*, Mar del Plata.

Álvarez, Adriana, Daniel Reynoso y otros. (2000). *Caras y Contracaras de una ciudad imaginada, Mar del Plata desde la prehistoria hasta nuestros días*, Grupo Hissa/Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Argumedo, Alcira. (1971). “Cátedras Nacionales: una experiencia peronista en la universidad”, en *Envido*, Buenos Aires, N° 3, abril, p. 55.

Argumedo, Alcira. (2009). *Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular*, Argentina, Ediciones Colihue.

Aróstegui, Julio y Saborido, Jorge. (2001). “¿Hacia una nueva época? Los años 90”, en Aróstegui, Julio, Buchruncker Cristian y Saborido Jorge (Dirs.) *El mundo contemporáneo: historia y problemas*, Buenos Aires: Biblos- Crítica.

### B

Barili, Roberto T. (1964). *Mar del Plata ciudad de América para la humanidad*, Municipalidad de General Pueyrredon.

Barletta, Ana María y Tortti, María Cristina. (2002). “Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria”, Krotsch Pedro (org.) *La Universidad Cautiva*, La Plata: Ediciones Al Margen.

Bartolucci, Mónica (Ed.) (2002). *Mar del Plata, Imágenes urbanas, vida cotidiana y sociedad*. Ed. Suárez, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Bartolucci, M. y E. Pastoriza, E. (2006). *Recuerdos en común, Italianos en Argentina 1880-1960, Sant’Ángelo in Vado – Mar del Plata*; Colección Memorias en disputa; Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mdp, Ediciones Suarez.

Bartolucci, Mónica (2009). *Pequeños grandes señores. Italianos y estrategias de ascenso social, Mar del Plata, 1910-1930*, Buenos Aires, Prometeo.

Bartolucci, Mónica (2017). *La juventud maravillosa. La peronización y los orígenes de la violencia política 1958-1972*. Buenos Aires, UDUNTREF.

Beltran, Monica (2013). *La Franja. De la experiencia universitaria al desafío del poder*, Buenos Aires: Aguilar.

Bianculli, Karina (2014) “Hacia la construcción de las biografías institucionales de la Universidad Argentina: un recorrido teórico y metodológico” En: *Revista Entramados* N°1, UNMdP-Universidad de Gran Colombia. Disponible en: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/entramados/article/view/1080/1123>

Bonavena, Pablo y Nieves, Flabián (2007), “El movimiento estudiantil marplatense”, Bonavena P., Califa S. y Millán M. (comps.) *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*, Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Bourdieu, Pierre (2008), *Homo academicus*, Buenos Aires: Siglo XXI

Bruno, Perla y Mazza, Carlos, (2002). *Construcción de paisajes. Transformaciones territoriales y planificación en la región marplatense. 1930-1965.*, UNMdP- FAUD, Mar del Plata.

Buchbinder, Pablo (2005) (2010), *Historia de las universidades argentinas*, Argentina, Sudamericana.

Buchbinder, Pablo y Marquina, Mónica (2008) *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino 1983-2007*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Buchbinder, Pablo (2005). *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana.

Bultynch, Daniela (2008). “La Franja Morada en los 80”, en *I Jornadas de Historia de la Universidad Argentina*, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

## C

Cabrejas Gabriel (2015). *Un escenario en la playa. Itinerarios del teatro marplatense (1940-1950)*. Mar del Plata: EUDEM.

Cabrejas Gabriel (2017). *Los años 60, un modelo para amar. Teatro y sociedad marplatenses*. Mar del Plata, EUDEM.

Cacopardo, Fernando (comp.) (1997) *Mar del Plata. Ciudad e Historia.: Apuestas entre dos horizontes*, Buenos Aires. Alianza Editorial.

Cacopardo, Fernando (comp.) (2001) *¿Qué hacer con la extensión? Mar del Plata, ciudad y territorio siglos XIX-XX*, Buenos Aires, Alianza Editorial.

Cacopardo, Fernando (2003). *La modernidad en una ciudad mutante. Vivienda, sociedad y territorio en la primera mitad del siglo XX*, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cacopardo, Fernando, María Liliana Da Orden, Elisa Pastoriza (comps.) (2008) *Pasado y Presente de la Mar del Plata social. Coloquio II*, Mar del Plata, Eudem, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Califa, Juan Sebastián. (2010). “La militancia estudiantil en la Universidad de Buenos Aires entre golpe y golpe, 1943-1955”, Buchbinder, Alejandro, Califa, Juan S. y Millán, Mariano (comps.) *Apuntes sobre la formación del movimiento estudiantil argentino (1943-1973)*, Buenos Aires: Editorial Final Abierto.

Carli Sandra (2011). *La memoria de la infancia. Estudios sobre historia, cultura y sociedad*, Buenos Aires: Paidós.

Carli, Sandra (2006). “La experiencia universitaria y las narrativas estudiantiles. Una investigación sobre el tiempo presente”, en *Revista Sociedad*, Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales, N° 25.

Carli, Sandra (2012). *El estudiante universitario. Hacia una historia del presente de la educación pública*, Buenos Aires. Siglo XXI.

Carranza, Martín (2011). “La arquitectura rebelde. El movimiento estudiantil en el X Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos. Buenos Aires, 1969”, en *Conflicto Social*, Buenos Aires, Año 4, N° 5, junio.

Castro, Ma. Constanza (2016). “La Franja Morada en la Universidad Nacional de Mar del Plata durante la reconstrucción democrática, 1982- 1986”. Ponencia presentada en *XI Jornadas de Investigadores en Historia*, UNMDP, Mar del Plata.

Cova, R. O. y R. A. (1982). Gómez Crespo *Arquitectura Marplatense. El pintoresquismo*. Editorial de Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Resistencia.

Cova, Roberto O. (1983). *Pedro Luro Un pionero de La Pampa. Notas para un estudio histórico sobre la vida de Pedro Luro y la evolución de Mar del Plata*. Imprenta Apolo, Mar del Plata.

Cova, Roberto O. (2006). *Mar del Plata El Barrio del Oeste. 1876-1940 - Cooperativa de Electricidad Mar del Plata Ltda*. Mar del Plata.

Cristal, Yan. (2014) “La reorganización de los centros de estudiantes de la UBA tras la proscripción de la dictadura (1982-1983)” en Millán, M. (comp.) *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la “Revolución Libertadora” y la democracia del '83*”. Buenos Aires, Final Abierto.

## D

Da Orden, María Liliana (2005). *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Buenos Aires, Biblos.

Da Orden, María Liliana (2010). *Una familia y un océano de por medio. La emigración gallega a la Argentina: Una historia a través de la memoria epistolar*, Barcelona, Editorial Anthropos.

Da Orden, María Liliana, Bárbara Ortuño Martínez y Walter Derbiz (2014). *Historia(s) de la inmigración asturiana en Mar del Plata*, Mar del Plata, EUEDEM.

Delgado, Susana (2011). *La gracia disciplinada. Detrás de los muros del Asilo Unzué. Mar del Plata, 1912-1955*, Buenos Aires: Biblos.

Díaz, María Fernanda (2012). *Alteridad y violencia en la universidad. Historia y memorias de la militancia estudiantil en Mar del Plata, 1969-1975*, Tesis de Maestría, Facultad de Humanidades, UNMDP. Inédita.

Díaz, María Fernanda (2013). *Historia y memorias de la militancia estudiantil. Alterización, violencia y universidad en la Argentina de los '70*, Alemania, Editorial Académica Española.

Diez, Pedro (2010). “Historia, autoetnografía y una experiencia académica. La carrera de Psicología en la Universidad de Mar del Plata 1966-1977”, Gil, Gastón (comp.) *Universidad y Utopía. Ciencias Sociales y Militancia en la Argentina de los 60 y 70*, Mar del Plata: EUDEM.

## F

Fagnani, Fernando (2002). *Mar del Plata. La ciudad más querida. Desde sus orígenes hasta hoy*. Buenos Aires, Sudamericana.

Favero, Bettina y Gerardo Portela (2005). *Más allá de la Avenida Cincuentenario: el barrio del Puerto (1920-1960)*, Mar del Plata, Edic. Suárez.

Favero, Bettina (2013). *La última inmigración. Italianos en Mar del Plata (1945-1960)*. Buenos Aires, Imago Mundi.

Ferrari, Marcela y Ana Núñez (eds.) (2010). *Pasado y presente de la Mar del Plata social: Coloquio III*, Mar del Plata, EUDEM.

Ferrari, Marcela (2014). “Radicalismo en tránsito. La reconstrucción democrática argentina en perspectiva subnacional y partidaria (1982- 1987)”, en *Prohistoria*, N° 22, pp. 127- 157.

Fiorucci, Flavia (2012). “Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia” En: Paula Laguarda Flavia Fiorucci (editoras) *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales (siglo XX)*. Rosario, Prohistoria.

## G

Gascón, Julio César (1942). *Orígenes históricos de Mar del Plata*, Provincia de Buenos Aires,;

Gil, Gastón (2002). *Fútbol e identidades locales: Dilemas de fundación y conflictos en una ciudad “feliz”*. Buenos Aires, Miño y Dávila.

Gil, Gastón (2010). “Periferia, militancia revolucionaria y transformación de la sociedad. Un estilo antropológico en los sesenta y los setenta en la Argentina”,

Gil, Gastón (comp.) *Universidad y utopía. Ciencias Sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, Mar del Plata: EUDEM.

Gil, Gastón, (2008, 2010), “Tradición y culturalismo. José Antonio Güemes y los inicios de la Antropología en la Universidad de Mar del Plata”, en *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Buenos Aires, N° 22, pp. 101-113.

Gil, Gastón Julián (2014) “Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)”, *Estudios Sociales, revista universitaria semestral*, Año XXIV, N° 47, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, pp. 129-162.

Gil, Gastón Julián y Díaz, María Fernanda (2014) “Continuidades, ‘orden’ y ‘despolitización’. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)”, *Dossier Universidad y Dictadura (1976-1983, PolHis, Revista Interuniversitaria del Programa de Historia Política*, Año 7, N° 14, pp. 206-235.

Godoy, Eduardo (1995), *La historia de ATULP, Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata*, Argentina, Editorial Universitaria.

## I

Ivanissevich, Oscar. (1973). “Rindo Cuenta (1893-1973)”, Tomo II, *Talleres Gráficos del Ministerio de Cultura y Educación*, pág. 363, en Bartheborde, Luis (2010), “Misión Ivanissevich: Etapa Superior del Peronismo y Etapa Inferior de la Dictadura Genocida en la Universidad”, *Actas de Terceras Jornadas de Estudio y Reflexión sobre el Movimiento Estudiantil Argentino y Latinoamericano*, La Plata, 16 al 18 de septiembre.

Izaguirre, Inés (2009), “Universidad y terrorismo de Estado La UBA: La Misión Ivanissevich”, ponencia presentada en *IEM- Manzana de las Luces, Sala de Representantes*. Disponible en: [http://www.elortiba.org/pdf/Izaguirre\\_La\\_mision\\_Ivanissevich.pdf](http://www.elortiba.org/pdf/Izaguirre_La_mision_Ivanissevich.pdf), acceso 15 de septiembre de 2016.

## L

Liaudat, María, Liaudat, Santiago y Pis Diez, Nayla (2011), “2001-2011: Continuidades y rupturas en una década del movimiento estudiantil argentino”, en *Herramienta web*, N° 10 en <<http://www.herramienta.com.ar/revista-web/herramienta-web-10> > acceso 10 de Diciembre de 2015

## M

Maestromej, Cristian y Ramallo, Francisco (2012). “Una historiografía “feliz”: un análisis sobre los estudios de la historia de Mar del Plata (1907-1991)”. En: XXIII XXIV Congreso de Historia Regional “José Lijo López”. Gabinete Marplatense de Estudios Históricos Regionales. Mar del Plata, 17 al 21 de septiembre 2012.

Molinari, Irene-Zuppa, Silvia y Reynoso, Daniel (2005) “Mejor curarlos que atenderlos toda la vida: las prácticas cotidianas del Sanatorio Marítimo en la década de 1920”. En: Alvarez, N., Rostoyburu C. y Zuppa, G. *Pasado y Presente de la Mar del Plata Social, Coloquio I*, Mar del Plata, UNMDP – EUDEM – Cultura MGP.

## N

Nievas, Flabián. (2000). *Las tomas durante el gobierno de Cámpora*, en <http://flabian-nievas.blogspot.com.ar/2008/03/las-tomas-durante-el-gobierno-de-cmpora.html>, acceso 8 de julio de 2010.

## P

Pastoriza Elisa. (1993). *Los trabajadores de Mar del Plata en vísperas del peronismo*. Bs.As., Centro Editor de América Latina -Biblioteca Política Argentina-.

Pastoriza, Elisa (comp.) (2000). *Las puertas del mar. Consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*, Bs. As, Biblos, UNMDP.

Pastoriza, Elisa. (2009). *Un mar de memoria. Historia e imágenes de Mar del Plata*. Buenos Aires, Edhasa.

Pastoriza, Elisa (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa.

Perez Inés. (2012). *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana: 1940-1970*. Buenos Aires, Biblos.

Perón, Juan. (1958). *Los Vendepatria. Las pruebas de una traición*, Argentina, Editorial Liberación.

Pozzoni, Mariana y Ferrari, Marcela. (2009). “De la interna a la Legislatura: los enfrentamientos en el peronismo bonaerense”, en *XII Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, San Carlos de Bariloche, 28 al 31 de octubre.

## R

Ramallo, Francisco. (2013). “De hijos de gringos a jóvenes dorados: La formación de bachilleres en el Colegio Nacional de Mar del Plata”. Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Humanidades, UNMdP.

Ramallo, Francisco. (2014). “Memoria e identidad de un colegio: Una experiencia en la construcción de un archivo de historia oral en el Colegio Nacional de Mar del Plata”. En: Laura Benadiba (compiladora) *Otras memorias: testimonios para la transformación de la realidad. Tomo I*. Buenos Aires, Maipue.

Rodríguez, Laura Graciela. (2014). “Introducción”, *Dossier Universidad y Dictadura (1976-1983, PolHis, Revista Interuniversitaria del Programa de Historia Política*, Año 7, N° 14, pp. 137-144.

Roma, Silvia y María E. Millares. (2014) *Mar del Plata y su patrimonio residencial. Guía para descubrirlo y valorarlo*, Mar del Plata, EUDEM.

## S

Schuster, Federico y otros. (2006). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva*, Buenos Aires: Prometeo.

Sebreli, Juan José. (1970). *Mar del Plata el ocio represivo (1984)*, Buenos Aires, Ed. Leonardo Buschi.

Servetto, Alicia y Chabrando, Victoria. (2012). “Participación estudiantil en la Universidad Nacional de Córdoba durante la transición democrática: legados y desafíos” en *Cuestiones de Sociología*, N°8.

Sturbin, Adolfo. (1983). “La política de partido y las universidades públicas en Argentina 1983-2000”, en Chiroleu, A. (comp.) *Repensando la educación superior*, Rosario, UNR Editora. En línea:  
<http://www.coneau.gov.ar/archivos/1252.pdf>

Suárez Menéndez, Santos. (1945). *Historia de Mar del Plata*, Buenos Aires.

## U

Urresti, Marcelo. (2000). “Paradigmas de participación juvenil: un balance histórico”, en Balardini, Sergio (Coord.), *La participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, Buenos Aires: CLACSO.

## V

Velázquez Ramírez, Adrián. (2015). “De la Concertación a la Multipartidaria: el espacio político partidario en los albores de la transición a la democracia en Argentina (1980- 1981)”, en *Revista Contemporánea*, Año 5, Vol. 1, N°7.



## Y

Yann, Cristal. (2012). “Historia reciente del movimiento estudiantil de la UBA (1982-2011)”, en *IV Jornadas de Estudio y reflexión sobre el Movimiento estudiantil Argentino y Latinoamericano*, Buenos Aires: UBA.

## Z

Zuppa, Graciela. (2004). *Prácticas de sociabilidad en un escenario argentino*, Mar del Plata, 1870-1970, Mar del Plata, UNMdP.

Zuppa Graciela. (2016). *Bajo otros soles. Mar del Plata, 1900-1970*. Mar del Plata, EUDEM.

